Juan Antonio Vives Aguilella

50 años de vida y servicio

PROVINCIA de la INMACULADA

HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS

JUAN ANTONIO VIVES AGUILELLA, T.C.

50 AÑOS DE VIDA Y SERVICIO

PROVINCIA DE LA INMACULADA
DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS
1951-2002

CURIA PROVINCIAL
C/.General Asensio Cabanillas, nº 23 - Madrid

Valencia, 2003

© Juan Antonio Vives Aguilella
Composición: Paqui Quijana Correas
Maquetación: Juan Miguel Marqués Chilet
Impresión: Martín Impresores S.L.
C/. Pintor Jover, 1
46013 Valencia
Depósito Legal: V-1299-2003

ÍNDICE GENERAL

Pág.

Presentación 11
Bibliografía 13
Siglas 21
Prólogo 23

PARTE I

CAMINAR PROVINCIAL (1951-2002)

Capítulo I – *Raíces* 31
Un hombre providencial 31
Se echa a andar (1885-1904) 34
El carisma se universaliza (1905-1934). 36
Comienza una nueva época (1935-1939). 38
Superación de la prueba (1940-1951) 39
Se preparan las Provincias 41

Capítulo II – *Nacimiento de la Provincia*. 45
En la recta final 45
Sonó la hora de Dios 47
Soltando amarras 47
Los primeros pasos. 49

Capítulo III – *Capítulos y Asambleas provinciales* 51
Primeros Capítulos 52
Capítulos y Asambleas del posconcilio 58
Capítulos y Asambleas tras la renovación 70
Capítulos electivos 78

Capítulo IV – *Gobiernos provinciales* 93
En los orígenes (1951-1955) 94
Se marca el ritmo (1955-1961) 100
Tras los aires conciliares (1961-1968) 104
Emprendiendo la puesta al día (1968-1980) 111
Asentando la renovación (1980-1992) 125
En el umbral del nuevo milenio (1992-2002) 149

Capítulo V – *Superioras provinciales* 177
Gloria de Pamplona (1951-1952) 179
Inmaculada de Arraiza (1952-1955) 184
Miguela de Cáseda (1955-1958) 193
Mª Loyola de Azpeitia (1958-1961) 201
Mª Jesús de Elzabaru (1961-1968) 207
Mª Pilar Burillo Daguerressar (1968-1974 y 1986-1989) . 216
Adoración Bernal Latorre (1974-1977) 229
Julia Apesteguía Mariezcurrena (1977-1983) 238
Presentación Larumbe Erviti (1983-1986) 247
María Igoa Aguirre (1989-1995) 253
Milagrosa Lacalle Alzate (1996-2002) 261
Margarita Arana Baquedano (2002 ss.) 270

Parte II

Casas y Fraternidades en Espana

Capítulo I – *Al comenzar el trayecto (1951)* 277

Amurrio. Hospital y Colegio Ntra. Sra. de la Asunción . 277
Sodupe. Colegio Nuestra Señora del Carmen. 284
Respaldiza. Fundación Alday 288
Bilbao. Casa Observación y Reforma Sagrada Familia . . 291
Madrid. Colegio Sta. María Goretti o Luis Amigó. 298
Oviedo. Residencia de Monseñor Lauzurica. 307
Madrid. Casa Familia Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. . 310
Andosilla. Colegio Nuestra Señora del Carmen 314
Burlada. Escuela Hogar. Fraternidad "La Casita" 318
Barcelona. Clínica Nuestra Señora de la Merced 325
San Sebastián. Clínica Nuestra Señora del Pilar 329
Granollers. Policlínica del Vallés. 332
Zaragoza. Sanatorio San Jorge 336

Capítulo II – *Hasta mitad de camino (1951-1976)* 341

Oviedo. Colegio Nuestra Señora de Covadonga. 341
Burlada. Noviciado. Seraficado. Colegio Regina Pacis . . 347
Vigo. Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso 354
León. Obra sindical 18 de julio 357
Madrid. Residencia Universitaria. Casa de acogida. 360
Madrid. Residencia de estudiantes. Curia provincial . . . 363
Tolosa. Clínica Santa María de la Asunción 365
Valladolid. Clínica. Fraternidad Madre de Dios 368
Villaverde Alto. Casa de experiencia. 372
Pamplona. Comunidad de experiencia de Orvina 375

Zaragoza. Comunidad sanitaria 377
Sant Quirze del Vallés. Fraternidad Montserrat 379

Capítulo III – *En la última etapa (1977-2002)* 383
Madrid. Casa de Familia "Discóbolo" o "El Olivo" 384
Villamayor. Casa Noviciado 390
Madrid. Casa Familiar de Ancianas 394
Villafranca del Bierzo. Residencia San Lázaro. 397
Cizur Mayor. Fraternidad Luis Amigó 402
Barakaldo. Hogar Larrásolo 407
Rada. Fraternidad San Francisco Javier. 409
Oviedo. Residencia Sagrada Familia. 412
Gijón. Albergue y Fraternidad Covadonga 415
Huetre. Casa de Pastoral rural 418
Aldeanueva. Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe . 422

PARTE III
AVENTURA MISIONERA

Capítulo I – *Por los caminos de Europa* 427
En tierras de Bélgica. 427
Presencia en Alemania 452
Fundación en Polonia. 466
Dinámica de la demarcación 469

Capítulo II – *Nueva ruta centroamericana* 477
Llegada y expansión por Guatemala 477
Dinámica de la demarcación 496
Nacimiento de una nueva realidad 501

Capítulo III – *La llamada africana* 503
Fraternidades de Zaire 506
Dinámica de la demarcación 517

Capítulo IV – *Regreso al Asia* 523
Inicios y dificultades en Filipinas 524
Cambio de jurisdicción 533

Parte IV

Formacion, Apostolado, Laicado
Tres Expresiones de la Misma Identidad

Capítulo I – *Crecimiento* 539
Pastoral vocacional 543
Postulantado 553
Noviciado. 558
Juniorado 563
Formación permanente 569

Capítulo II – *Acción* 579
Enseñanza 581
Enfermería 584
Protección y reeducación 589
Primera evangelización 595
Pastoral diversificada 598

Capítulo III – *Participación* 601

Apendices

Apéndice I – *Relación de hermanas asistentes a los Capítulos y Asambleas provinciales*. 617

Apéndice II – *Relación de hermanas profesas de la Provincia (1951-2002)*. 631

Relación cronológica de hermanas 632

Índice onomástico de la relación 675

Índices

Índice de personas. 699

Índice de lugares 721

Suplemento

Álbum Fotografico

I. Previos: Fotografías de interés histórico 731

II. Orígenes de la Provincia. 735

III. Capítulos y Asambleas provinciales 741

IV. Consejos provinciales 750

V. Superioras provinciales 759

VI. Fraternidades en 2002. 762

PRESENTACIÓN

En este mundo globalizado de principios de siglo, se afirma que el hombre está perdiendo el gusto por la memoria y el recuerdo.

Y efectivamente, nos percatamos de que un amplio sector de nuestra sociedad, vive sin raíces y sólo busca "estar al día". La sociedad más modernizada no tiene tiempo de escuchar "historias antiguas", aunque sean de sus propios abuelos.

Nosotras, aun contraviniendo conscientemente una tendencia de nuestra época, nos decidimos a volver a la Historia, a "nuestra historia familiar", a releer nuestro pasado, a ordenar "nuestra genealogía provincial", con la convicción de que este ejercicio nos dará la clave comprensiva del presente y nos ayudará a proyectar el futuro con paso firme y orientado.

Cincuenta años de historia pueden parecer un camino muy corto, sobre todo mirando el futuro que queda por recorrer. Pero tiene el valor de ser la andadura de un grupo de personas que, dentro de una Congregación ya centenaria, intentan escribir su página en la gran historia de la Humanidad y de la Iglesia.

Y este relato de nuestra historia, pequeña en su temporalidad, puede ser también sencillo en su trama, porque sólo reseña los hitos o mojones más notables de la ruta. Hemos de reconocer que dichos hitos no presentan hechos grandiosos, pero sí nos permiten entrever algo que forma parte de la cotidianidad, quizá no considerado reseñable, como la entrega, la oración, el servicio, la alegría... el esfuerzo constante, en fidelidad de unas mujeres, seguidoras de Jesús, que unidas, con el estilo de Francisco y Luis Amigó, han ido tejiendo el entramado del Reino, dejando entre gozos y trabajos, todo mezclado, el hálito de sus vidas.

Al tomar este relato entre las manos, nos hacemos conscientes también de que la intrahistoria personal, los pasos concretos vividos desde dentro por cada hermana son inenarrables, sólo estarán reflejados, al detalle, en el verdadero libro del Creador.

Estamos seguras de que el "hacer memoria viva" de una etapa pasada, en cercanía familiar y en bondadosa acogida, nos van a ayudar, a continuar el camino con esperanza e ilusión, dándonos nueva conciencia de nuestras raíces, afianzando la comunión, intensificando el sentido de familia, motivando creatividad y dando "nuevo ardor" a nuestra misión entre "los leprosos" de hoy.

Igualmente esperamos que la constatación actual de que el empuje misionero de otro tiempo hizo a la Provincia más universal y pluricultural y la enriqueció en su fecundidad, nos impulsará a una nueva solidaridad y "con-pasión" con nuestro mundo y a descubrir nuevas rutas y posibilidades de encarnación.

Por nuestra parte, nos sentimos invitadas a alabar al Señor y darle gracias porque, en definitiva, ha sido Él quien, como entre bastidores, ha ido moviendo los hilos de esta historia y ha posibilitado el hacerla realidad.

Del mismo modo, queremos agradecer vivamente al padre Juan Antonio Vives que con su sabiduría apasionada ha puesto en orden las notas de esta melodía histórica y con esfuerzo denso y perseverante ha hecho posible que esté en nuestras manos como un logro maduro.

Agradecimiento sincero, también a la hermana Isabel Valdizán, su eficaz colaboradora, y a todas las personas que han puesto "su grano de arena" para que el libro de nuestra historia sea una realidad.

Ponemos en manos de María Inmaculada, patrona de nuestra Provincia, los frutos que nos ha de reportar esta obra que, con gozo, os presentamos.

Madrid, 25 de marzo de 2003. Aniversario de la Aprobación Pontificia de la Congregación.

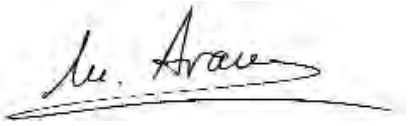

H^na. Margarita Arana
Superiora provincial

BIBLIOGRAFÍA[1]

ALEJOS, Mª Desamparados, *La penitencia en los escritos de Luis Amigó y Ferrer*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.

– *El carisma de la terciaria capuchina, desde el valor de la fraternidad* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.2.).

– *Lo femenino en la familia franciscana* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1.).

ANIORTE, Mª Ángeles, *La Sagrada Familia. Modelo* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.4.1.).

ARCE, Marta. *Pedagogía del Amor. Misericordia y fiesta* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.6.1.).

AMIGO Y FERRER, Luis, *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas, del año 1885*[2]. Valencia, Imprenta Viuda de Martín, 1885 (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X* y lleva como apéndice un *Ceremonial*, se encuentra en AGHTC A. 7. 1a).

— *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1901*. Modificación diocesana efectuada a raíz de la publicación de las *Normas* y con anterioridad a presentar a la Santa Sede el expediente correspondiente a su Aprobación Pontificia. (Dos copias manuscritas originales se encuentran en AGHTC 2.0.1.).

— *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (1ª redacción, aprobada en el III Capítulo General. (Un ejemplar manuscrito original en AGHTC 2.0.1).

— *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1902* (2ª redacción, aprobada en el IV Capítulo General. Una fotocopia en AGHTC 2.0.1. Original en Archivo Vaticano, Sección Congrega-

[1] Se ponen aquí tan sólo aquellas publicaciones que han contribuido de forma más directa a la elaboración de la presente obra, o son de carácter y de interés general para la Congregación.

[2] Los textos constitucionales de las hermanas terciarias capuchinas, publicados en vida del padre Luis se incluirán bibliográficamente bajo su autoría; los posteriores a su muerte, se encontrarán ya bajo la autoría de las mismas Terciarias Capuchinas.

ción para los Institutos Religiosos y Sociedades, de vida apostólica, Carpeta: Terciarias Capuchinas).
— *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1911*. Manresa, Imprenta y Encuadernación de San José, 1911. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de León X*, se encuentra en AGHTC A. 7. 2).
— *Constituciones de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, del año 1928*, Valencia, Tipografía Moderna, 1929. (Un ejemplar *original* de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el *Manual de Costumbres y Ritual*, se encuentra en AGHTC A. 7. 3a.). De este texto constitucional, vigente hasta 1952 sin modificaciones, se hicieron otras ediciones en *Valencia 1934*, *Vitoria 1939* y *Yarumal (Colombia) 1941*, incluyendo en alguna de ellas también el *Ceremonial*. (Se conservan ejemplares en AGHTC A. 7. 3b - A. 7. 3c.).
— *Constituciones escritas, acomodadas y enmendadas por el siervo de Dios Monseñor Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*, para normas y uso de vida de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. Madrid. PP. Terciarios Capuchinos... Curia General, 1978. (Esta edición, preparada por el padre Joaquín Guillén, Terciario Capuchino, contiene los siguientes textos constitucionales: de las hermanas terciarias capuchinas, los de 1885, 1902, 1911 y 1928; de los terciarios capuchinos, los de 1889, 1902, 1910 y 1928. También contiene los textos de la *Regla de León X* y de la *Regla de Pío XI*).
— *Obras Completas*. Madrid, Editorial B.A.C, 1986. Primera edición preparada por los padres Agripino González y Juan Antonio Vives, terciarios capuchinos. La obra comprende *Autobiografía*; *48 Exhortaciones Pastorales*; *237 Cartas*; *Ordenaciones de Visita Canónica a sus religiosos terciarios capuchinos* (en seis ocasiones); *102 Circulares*; *los textos constitucionales, escritos para sus terciarias y terciarios en 1885 y 1889*, respectivamente, y *9 escritos varios*. (Todos los escritos del padre Luis contenidos en esta obra se citarán a través de ella, entre ellos, el texto constitucional de 1885).

ARROYAVE, Emilia Stella, *El carisma del Padre Luis Amigó y Ferrer*. Provincia de Santa María. Medellín 1977 (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).

BARRAQUER, Elisa (Micaela del Santísimo Sacramento de Madrid), *El menor y la legislación penal española*. Madrid 1935 (ejemplar en AGHTC A.11.7).
— *Apuntes de pedagogía correccional*. Madrid 1945 (ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 12.8.6).
— *La siempre calumniada*. Madrid 1955 (ejemplar en AGHTC A.11.8).

BALLESTER, Vicenta, *Semblanza mariana del siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer*. Roma 1968 (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).
— *La evangelización según San Francisco* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.3.1).

BENAGUACIL, Ambrosio de (Roda), *Constituciones de las Monjas Capuchinas Misioneras de Nuestra Señora de Montiel*. Manuscrito en AGHTC 5.1.1.1.

BENISA, Isabel de, *Los peligros en que me puse por no ser obediente a mis padres. Relación de las cosas sucedidas desde 1881 a 1935,* en AGHTC 2.11.1.1.

— *Datos de los principios de la Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia,* en AGHTC 2.11.1.1.

BERNAT, Luis, *Orígenes de la fundación de una Congregación religiosa dedicada a la regeneración de la juventud extraviada*; en *Surgam* 3 (1951) 409-412.

— *Santuario de Nuestra Señora de Montiel. Historia y novenas*. Valencia 1984.

BOIL, Mercedes, *La formación humana en el Plan General de Formación* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.6.1).

CAPITULO GENERAL (XIV) DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Mensaje: Renovémonos, Hermanas*. Valencia, Imprenta J. Doménech, 1968 (Ejemplar en AGHTC A.9.2).

CARDONA, M., *Mi primer encuentro con Cristo.* Montería 1971.

CARDONA, M., *Jesucristo a la luz de la Pascua.*

CASTANEDA, Mª Teresa - ZUNIGA, Josefina, *Hacia una cosmovisión amigoniana.* Bogotá 1985.

CONSEJO GENERAL DE LAS HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto. Mensaje fraterno a todas las hermanas, con motivo del Centenario de la Congregación*. Roma 1985 (Ejemplar en AGHTC A.9.5).

— *50 años después*. Mensaje –en colaboración con el consejo general de los hermanos– con ocasión del Cincuenta aniversario de la muerte del padre Luis (ciclostilado). Roma 1984 (Ejemplar en AGHTC A.3.13).

DIAZ, Antonio, *Martirio, plenitud de un servicio*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL nº 100.

DIAZ, Manuel, *Al servicio de los demás* (Biografía popular del padre Luis Amigó). Caracas 1976.

FATTIZZO, Sebastián, TC, *Padre Luis de Masamagrell. Su vida, semblanza y obra.* Medellín, Editorial Bedout, 1953.

GONZALEZ, Agripino, *Artículos de Prueba Testimonial* sobre el siervo de Dios Padre Luis Amigó y Ferrer. Valencia 1978.

GONZALEZ, Agripino - VIVES, Juan Antonio, *Luis Amigó. Testigo entre los marginados*. Folleto de la revista *Vida Nueva*, CONEL nº 59).

GRANDEZ, Rufino, *Arriesgar la vida por el Evangelio* (Biografía sobre monseñor Alejandro Labaka y la hermana Inés Arango). Madrid 1989.

GULINA, Rafael de, OFM Cap. *Kansu, la misión más pobre de China*. Buenos Aires 1944.

IGLESIAS, Francisco, OFM Cap., *Luis Amigó. Fraile, fundador y obispo en tiempos recios* (conferencia pronunciada en el Centro Español de Estudios Eclesiásticos, de Roma, el 14 de diciembre de 1984, dentro de las celebraciones del Cincuentenario de la muerte del padre Luis), en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 387-409 (existe separata).

IGOA, María, *Índole propia de la Congregación: espíritu y carisma* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).

IRIARTE, Lázaro, OFM Cap, *Esteban de Adoáin*. Pamplona, Ediciones Navasal, 1980.

— *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas*. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.

— *Historia franciscana*. Nueva ed. Valencia, Editorial Asís, 1979.

JIMENEZ, Elena, *Colección de poemas.* Cali 1970.

LACALLE, Milagrosa, *Hermanas Terciarias Capuchinas. Carisma religioso. Carisma del padre Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.2.1).

MAGLIO, Antonio, TC, *Fisonomía mística del padre Luis Amigó y Ferrer, Obispo de Segorbe*. La Plata 1951.

— *Hacia el redil del Buen Pastor*. La Plata 1952.

— *Las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*; en *Surgam* 4 (1952) 286-292.

MATEO, Mª Pilar, *La Inhabitación Trinitaria, experiencia del Amor*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1992.

MERCADO, Myriam, *Dimensión apostólica-misionera de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).

— *Dimensión misionera y catequética de Fray Luis Amigó* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).

MILLAN, Felicidad, *Carisma y fin especial* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 14.2.1).

MILLAN, Felicidad - VIVES, Juan Antonio, *Reglamento y Catálogos del Archivo Histórico de las Terciarias Capuchinas. Curia Provincial de la Sagrada Familia* (poligrafiado). Valencia 1996.

MUNOZ, Dora, *Perfil religioso franciscano de fray Luis Amigó y Ferrer* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.1.1).

PALACIOS, Mª Jesús, *El Viacrucis de la vida cuando el dolor nos visita.* Bogotá 1981.

RAMIREZ, Lilian, *La virtud en Nazaret. Espiritualidad del corazón* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).

— *Reflexiones sobre la Sagrada Familia* (poligrafiado. Ejemplar en AGHTC 8.3.1).

RAMO, Mariano, TC, *Mons. Luigi Amigó y Ferrer, fondatore delle Congregazioni dei Terziari Cappuccini di Nostra Signora dei Dolori e delle Religiose Terziarie Cappucine della Sacra Familia*. Galatone, Ed. Marra-Galatina, 1942.

— *El siervo de Dios Excmo. P. Luis Amigó y Ferrer... Su personalidad, virtudes y fama de santidad*. Madrid 1950.

— *Artículos de prueba testimonial propuestos por el vicepostulador... en la causa de Beatificación y Canonización del siervo de Dios P. Luis Amigó*... Valencia 1949.

— *Mensaje de amor y de redención. El siervo de Dios P. Luis Amigó y Ferrer*... 2 vols. Valencia, Editorial J. Doménech, 1973, 1977.

— *Colección de Fuentes sobre el padre Luis* (poligrafiado. Ejemplar en Archivo Provincial Sagrada Familia 11.2.10).

RESTREPO, Esther, *Manual de procedimiento contable-administrativo, especialmente para comunidades religiosas.* Manizales 1987.

RICCARDI, Addolorata, *Il carisma de un fondatore*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1993.

RIOS, Mª Oliva, *Cartilla de lectura en idioma Wyunaiki, 1º de primaria.* Riohacha.

ROCA, Tomás, TC, *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*. T. I, Madrid 1968; T. II, Madrid 1981; T. III, Valencia 1986; T. IV, Vitoria 1974; T. V, Valencia 1989; T. VI vol. I, Valencia 1989; T. VI vol. II - 1ª parte, Valencia 1991; T. VI vol II - 2ª parte, Valencia 1991; T. VI vol. III - 1ª parte, Valencia 1993; T. VI vol. III - 2ª parte, Valencia 1994; T. VII vol. I, Valencia 1995; T. VII vol. II, Valencia 1997.

— *El santuario de Montiel y las Terciarias Capuchinas*. Valencia, J. Doménech, 1977.

— *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1986.

ROLDAN, Ana María (Imelda María de Yarumal), TC, *50 años de las Terciarias Capuchinas en Colombia: 1905-1955*. Medellín, Editorial Granamérica, 1974.

SOLLANA, Emilio de, OFM Cap, *Escritores de la Provincia Capuchina de Valencia*. Valencia 1963: *Luis de Masamagrell*, p. 294-310.

— *Fines de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.* Valencia, Semana Gráfica, 1968.

TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*. Valencia 1952 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también la *Regla de Pío XI* y el Ceremonial, se encuentran en AGHTC A.7.4a - A.7.4b.).

— *Constituciones de 1969*. Valencia 1969 (Ejemplares de este texto constitucional –aprobado en 1968 por el XIV Capítulo General y que contiene el *Manual de Usos y Costumbres y Ritual*–, se encuentran en AGHTC A.7.5a - A.7.5b). De este mismo texto constitucional existe otra edición hecha en *Medellín 1969* (cf. AGHTC A.7.5c).
— *Constituciones de 1974*. Madrid 1975 (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene además el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.6a - A.7.6b).
— *Constituciones de 1982*. Madrid 1982. (Ejemplares de este texto constitucional, que contiene también el *Directorio*, se conservan en AGHTC A.7.7a - A.7.7b).
— *Modificaciones al texto de Constituciones y Directorio*. 1987. (Ejemplares de este texto se conservan en AGHTC A.7.8a - A.7.8b).
— *Constituciones de 1992*. Madrid 1992 (Este texto constitucional es el que estaba en vigor al cerrar la presente historia. En la edición que aquí se cita –que es la primera– se incluye la *Regla y Vida del Papa Juan Pablo II* y el *Directorio*).
— *Bodas de Oro del Colegio de Albalat de la Ribera (Valencia) 1916-1966*.
— *Carácter propio de los Centros Educativos de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Valencia 1986.
— *Cien Años viviendo el carisma amigoniano. Colegio de la Sagrada Familia. Masamagrell 1885-1985*. Valencia 1985.
— *Cien Años sembrando esperanza*. Venezuela Misionera 1985, nº 525.
— *Cincuenta años de apostolado en América. Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*: 1905-1955. Medellín, Editorial Bedout, 1955.
— *Colegio María Inmaculada. Bodas de Plata 1940-1965*. Upata 1965.
— *Colegio Sagrada Familia de Riohacha. Bodas de diamante 1905-1980*.
— *Colegio Santa Teresa del Niño Jesús. 25 años de apostolado 1940-1965*. Caracas 1965.
— *Congregación (Una) misionera: Capuchinas Terciarias de la Sagrada Familia*. Pamplona, Verdad y Caridad, 1928.
— *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el cincuenta aniversario de su fundación: 1885-1935*. Valencia, Tipografía Moderna, 1935. (Ejemplar en AGHTC A.10.1).
— *Congregación (La) de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y sus actividades*. Casa-Madre, Masamagrell 1948.
— *Consejos a una religiosa terciaria capuchina de la Sagrada Familia*. Segorbe, Imp. y Lib. de José Suay, s/a (Imprímase: ✝ Fr. Luis, obispo de Segorbe). Caracas, Imprenta Modelo, s/a. Medellín, Editorial Granamérica, 1979. (Un ejemplar de la 1ª edición se conserva en APSF 12.2.6a)[3].

[3] Este opúsculo fue escrito, al parecer, por don Romualdo Amigó, quien recibió al efecto el encargo de su tío, el padre Luis Amigó (cf. HCLI, p. 653, nota 16).

— *Hermanas Terciarias Capuchinas. Provincia Nuestra Señora de Montiel. 10 Años de historia*. Bogotá 1985.
— *Hermanas Terciarias Capuchinas. 90 años de presencia en Colombia 1905-1995*. Bogotá 1995.
— *Hermanas Terciarias Capuchinas. 25 años en la Argentina 1949-1974*.
— *Hermanas Terciarias Capuchinas, 25 años en Zaire*, Madrid 1996.
— *Laicos Amigonianos en acción*. Puebla 1996.
— *Luis Amigó y las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Una nueva forma de ser, amar y compartir*. Medellín.
— *Madre Gloria de Pamplona* (folleto).
— *Magnificat (El) de la Rvda. Madre Paulina*. Valencia 1962.
— *Para ti joven. Buscando el más allá*. Pamplona 1955.
— *Pastoral de la salud*. Roma 1998.
— *Pedagogía del Amor. Proyecto educativo*. Colombia.
— *Peregrinaje. Colegio Sagrada Familia. Bodas de Plata 1961-1986. Chiquimula*.
— *Plan general de formación*. Roma 1992.
— *Proyecto Educativo-Reeducativo*. Bogotá 1992.
— *Reeducación de la Menor*: *normas, métodos y reglamento*. Bilbao 1953.
— *Religiosas (Las) Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Congregación de Derecho Pontificio*. Medellín.
— *Retazos de vida. Colegio Sagrada Familia. Valencia (Venezuela) 1947-1972*.
— *Terciarias Capuchinas en Venezuela. Cincuenta años de labor 1928-1978*. Caracas 1978.
— *Terciarias Capuchinas: 75 años de presencia en Colombia. Revista de Misiones* n. 593. Bogotá, enero-febrero 1980.
— *25 Años en Zaire.* Madrid 1996.
— *Yo te contesto!... Preguntas y respuestas que resumen la vida de las Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*. Medellín, Editorial Bedout, 1966 [4].

VIVES, Juan Antonio, TC, *Un hombre que se fió de Dios (Luis Amigó su vida y su obra)*. Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1984.
— *Testigos del Amor de Cristo*. Estudio sobre la espiritualidad del padre Luis Amigó y de los terciarios capuchinos (Tesis doctoral). Roma, Tipografía Aldo Palombi, 1986.
— *De Jerusalén a Jericó. Una interpretación de los cien años del Colegio Sagrada Familia de Masamagrell (1885-1985)*. Valencia 1985.
— *50 Años de historia. Provincia de la Sagrada Familia. 1951-2000*. Valencia 2000.
— *Rutas Amigonianas*. Valencia, Provincia de la Sagrada Familia, 1992.
— *Fortaleza y Ternura*. Testimonio martirial de Rosario, Serafina y Francisca,

[4] Fue escrito por la hermana Julia de Armenia (cf. HCLI, p. 662).

Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Roma, Curia General, 1994.
— *Hermana y Madre*. Biografía de la hermana Gloria de Pamplona (María Asunción Larráyoz). Roma, Curia General, 1998.
— *Historia de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas.* Tomo II. Valencia, 2002.
— *Hombres recios y entrañables*. Sobre los mártires terciarios capuchinos. Valencia 2000.
— *Luis Amigó. El apóstol de los extraviados*. Editions du Signe, 1992.
— *Luis Amigó, profeta de misericordia y redención*, en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 183-219 (existe en separata).
— *Comentario a la Carta Testamento del P. Luis Amigó*, en *Pastor Bonus* 35 (1986) p. 75-114 (existe en separata).
— *El fondo de su ser, la paz*. Estudio sobre el itinerario espiritual del padre Luis Amigó, en *Pastor Bonus* 45 (1996) p. 63-76 (existe en separata).
— *Trilogía Amigoniana*. Estudio espiritual en torno al Buen Pastor, la Virgen de los Dolores y Francisco de Asís, en *Pastor Bonus* 46 (1997) p. 27-139 (existe en separata).
— *Identidad Amigoniana*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 1998.
— *Identidad Amigoniana II*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000.
— *Identidad Amigoniana en Acción*. Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó, 2000, y Valencia 2001.

ZAMORA, Germán, OFM Cap, *Monsignor Luigi Amigó y Ferrer, un don Bosco cappuccino; en Santi e santità nell'Ordine Cappuccino*, III, Roma 1982, 117-134. Edición española: *Padre Luis Amigó y Ferrer (1854-1934). Capuchino. Obispo. Fundador*. Roma 1984.

ZUNIGA, Josefina, *Luis Amigó y Ferrer y su experiencia de Dios*. Bogotá, 1991.
— *Apuntes de la cultura Wayuu para una pastoral catequética.* Riohacha 1979.
— *La Guajira en las letras colombianas.* Medellín 1978.
— *Hacia una cosmovisión amigoniana* (en colaboración con Mª Teresa Castañeda). Bogotá 1985.

SIGLAS*

AGHTC	*Archivo General* de las *Hermanas Terciarias Capuchinas*. Via Cassia 1243. 00189 ROMA. (Italia).
API	*Archivo Provincial* de la Provincia de la *Inmaculada* de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. C/ General Asensio Cabanillas, nº 23 /28003 MADRID.
HCLI	*Historia* de la *Congregación* de Hermanas Terciarias Capuchinas, por el padre *Lázaro Iriarte*. Roma, Tipografía Políglota Vaticana, 1985.
OCLA	*Obras Completas. Luis Amigó*. Edición BAC, Madrid, 1986. Edición primera, preparada por los padres, Agripino González y Juan Antonio Vives**.

* Aparte de estas siglas, en la obra se usan también algunas abreviaturas que no se traen aquí, por ser de fácil identificación o por corresponder a las que habitualmente se utilizan para citar los libros bíblicos.

** Esta obra, a menos que se indique explícitamente lo contrario, se citará siempre por su numeración marginal.

PRÓLOGO

Esta es mi tercera –y calculo que, por ahora, última– incursión en el apasionante campo de la historia de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. Todo empezó con el compromiso que adquirí –fruto de un sentido agradecimiento– de escribir la historia de la Provincia de la Sagrada Familia, con ocasión de las Bodas de Oro que de ella se cumplían.

Finalizado aquel primer –y para mí sagrado– empeño, emprendí otro de mayor envergadura: la redacción de un nuevo tomo de la Historia de la Congregación, que viniese a continuar, desde 1985, la iniciada, desde los orígenes, por el padre Lázaro Iriarte.

Y a caballo entre esas dos obras, surgió la idea de realizar también ésta, dedicada a recoger la *vida y misión* de la otra Provincia de España, la de la Inmaculada. Las hermanas de la misma me lo iban pidiendo con insistencia –especialmente desde que vio la luz *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*– pero, aunque su petición llegó muy dentro de mi corazón, no pude atenderla hasta el pasado año 2002. Para entonces, enteradas ellas de que la redacción del tomo relativo a la historia de la Congregación estaba casi concluido, me escribieron así, el 20 de marzo de ese año 2002, por medio de su Superiora provincial:

> *–Nos alegra tener la oportunidad de agradecerte el valioso trabajo que realizas en torno a nuestro carisma, y que tanto bien nos hace y ayuda a todos los niveles. Seguro que el II tomo de la Historia de la Congregación que acabas de escribir, también nos va a reportar gran riqueza y bien a todas las hermanas.*
>
> *Queremos, además, en este momento especial de nuestra Provincia de la Inmaculada, en que se cumplen* ***50 años de vida y misión****, pedirte el favor de que nos escribas su rica y estimulante historia, de forma que quede ésta recogida, para dar gracias al Señor y poder reconocer la riqueza de vida que nos ha precedido y sea así un fuerte estímulo para todas.*

No dudamos de que el fuerte sentido de fraternidad que te une a nosotras es fruto del camino común que nos trazó el Señor a través de Luis Amigó.

Estructura de la obra

La presente obra recoge, pues, la *vida y misión* de la Provincia de la Inmaculada, desde su nacimiento oficial –el 17 de septiembre de 1951–, hasta el 31 de diciembre de 2002, y se compone de cuatro partes, dos apéndices, un índice de personas y otro de lugares, y un suplemento gráfico.

La primera parte está dedicada a recorrer el global *caminar provincial* desde estas tres perspectivas complementarias: los *Capítulos y Asambleas* –máximos órganos de gobierno y participación–; los *Gobiernos provinciales*, –en cuya actuación podrán seguirse, engarzados cronológicamente, los hechos más importantes vividos por la Provincia, tanto en su dinamismo interno como tal, cuanto en su dinamismo como parte de la Congregación–, y las *Superioras provinciales* que, con su concreta personalidad humano-espiritual, con sus fortalezas –y hasta con sus debilidades–, y sobre todo, con su generosa entrega al servicio encomendado, fueron haciendo de esta realidad provincial, lo que hoy "es".

Previamente, sin embargo, esa primera parte se abre con dos Capítulos, que muy bien pueden calificarse de *introductorios*, pues, por su misma naturaleza, contribuyen muy positivamente a que los lectores –particularmente los que no pertenecen a la Congregación– logren encuadrar la historia de esta concreta realidad provincial de la Inmaculada, dentro del marco más amplio y general de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, y con él, dentro del ámbito iniciado por el Espíritu a través de Luis Amigó. El primero de dichos capítulos introductorios –titulado *Raíces*–, se orienta a presentar muy sucintamente la persona misma del Fundador, el padre Luis Amigó y Ferrer, y el *ser y hacer* de la Congregación, desde su fundación en 1885, hasta su organización en Provincias en 1951. El segundo –mucho más corto– se limita ya a dar a conocer –como su mismo título indica–

el *nacimiento de la Provincia* de la Inmaculada, a cuya historia estará dedicado en adelante toda la obra.

La segunda parte se centra en hacer un recorrido por la *vida y misión* de la Provincia a través de la historia particular de cada una de sus Casas de España. Ellas, en general, presentan el abanico de actividad apostólica en que históricamente se ha movido la Provincia en la realidad nacional que la vio nacer. Pero, además, van ofreciendo, en su singularidad, las distintas tonalidades con que se ha ido revistiendo la actividad de cada uno de los apostolados. Asimismo se puede, a través de cada una de las Casas, ir percibiendo el espíritu de las hermanas que, en ellas, fueron convirtiendo en *actuación* el carisma y espiritualidad de la Congregación. Desde esta última perspectiva, las Casas no son tanto *lugares*, cuanto *ámbitos de vida*.

Metodológicamente, esa segunda parte –que tiene también la pretensión de ampliar en lo posible la historia de cada una de las Casas, tal cual aparece ya en la historia de la Congregación– aborda el devenir de las distintas realidades locales remontándose al origen de las mismas, aunque dicho origen –como sucede con las Casas que se historian en el I Capítulo de esta parte del libro– se remonte a la época anterior al nacimiento mismo de la Provincia.

En la tercera parte –*Aventura misionera*–, se recoge, siguiendo el hilo cronológico de los acontecimientos, la expansión misionera llevada a cabo por la Provincia de la Inmaculada. Si es cierto, como en su día escribí, que el primer distintivo de la otra Provincia de España es el de ser *guardiana y custodia* de los lugares fundacionales de la Congregación, no es menos cierto que lo que caracteriza fundamentalmente a ésta de la Inmaculada es su *visión y fuerza misionera*; su constante tendencia a expandir por nuevas tierras el carisma congregacional. En una época en que el dinamismo orientado a salir al encuentro de nuevas culturas parecía apagado[1], la Provincia de la Inmaculada lo mantuvo vivo y encendido como

[1] Tras la creación de las Provincias, el carisma se expandió, en 1952, a Ecuador y posteriormente –si se hace excepción de las fundaciones de Italia (1959) y Suiza (1962)– hay una sensible carencia de actividad misionera. Y fue precisamente en esos años de

podrá verse en esta tercera parte, en la que recoge su *internamiento por los caminos de Europa*, la *apertura* que realiza de *una nueva ruta centroamericana*, su *respuesta a la llamada del África*, y su valiente y decidido *regreso a tierras asiáticas*.

La última y cuarta parte se dedica a hacer un ulterior recorrido por la *vida y misión* provincial por medio de tres ámbitos que completan de alguna manera lo recogido hasta el momento. Son los relativos a la *formación* –que impulsa el continuo e integral *crecimiento* de la persona hacia la propia madurez humana en Cristo–; al *apostolado* en sus distintos campos –que convierte en *acción*, al tiempo que lo alimenta, el espíritu y carisma de la Congregación–, y al *laicado* amigoniano que es una *participación* y enriquecimiento del mismo carisma de la Congregación.

Todo lo anterior, se culmina con dos *apéndices*, dos *índices* y un *suplemento*. De los apéndices tiene especial significación el segundo, donde queda recogida la *Relación* de todas las hermanas profesas que han pertenecido jurídicamente a la Provincia durante sus primeros cincuenta años. Es una forma de homenajearlas a *todas*, sin que ninguna quede, por su sencillez, en el anonimato.

Los índices –el de *personas* y el de *lugares*– facilitan, por su propia naturaleza, el manejo de la obra.

Y el suplemento, también denominado *Álbum fotográfico*, sirve para hacer un recorrido más, por la historia de la Provincia a través de un material fácilmente asimilable con la simple mirada. Entre las siete secciones que componen este álbum, hay que destacar, por su importancia histórica –que va incluso más allá del propio ámbito provincial–, la primera, pensada para reunir fotografías inéditas del primer devenir de la Congregación. Especialmente significativas son, en esta misma sección, las cuatro fotografías que hacen referencia directa a la preparación académica seguida por las her-

sopor misionero –que se alargan hasta 1979– cuando la Provincia de la Inmaculada, en contra de la tendencia generalizada, se internó en Bélgica, en Guatemala, en Alemania y en Zaire. Con posterioridad –ya en vísperas del resurgir misionero en la Congregación– lo haría también en Filipinas y más tardíamente aún, en Polonia.

manas, cuando se inició en la Congregación el apostolado entre los niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto, en el que tanto se han distinguido las dos Provincias de España. También es particularmente interesante la sección sexta del álbum, en la que queda reflejada esa *aventura misionera* que, como arriba se ha dejado dicho, tanto ha caracterizado el caminar de la Provincia de la Inmaculada en sus primeros cincuenta años.

Y hasta aquí, la presentación de la obra. Sólo me resta ya dar las gracias. Y darlas especialmente a *Isabel Valdizán*. Sin ella, este volumen no hubiese podido ver la luz. Fue ella, quien realizó la investigación directa en las fuentes y extrajo los datos que aquí se incluyen. Y ella fue, en fin, la que, con paciencia monacal, corrigió pruebas de imprenta y soportó con buen talante los "mases" y "menos" del autor. Gracias asimismo al padre Javier Martínez Castillo.

PARTE I

CAMINAR PROVINCIAL
(1951-2002)

CAPÍTULO I

RAÍCES

La Provincia de la Inmaculada, de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, comienza su andadura –como se verá con detalle en el capítulo siguiente– en 1951. Pero su nacimiento no fue producto de "generación espontánea", sino de todo un proceso que, ya para entonces, contaba con sesenta y seis años de existencia. Y lo que se recoge a continuación es el relato resumido de dicho proceso histórico.

Un hombre providencial

En realidad, la historia a que se viene haciendo referencia –aunque, como *historia de salvación* que es, tenga su origen primero y principal en Dios– empieza a cobrar vida en el tiempo con la historia propia de *un hombre* que, desde una visión trascendente, puede ser calificado, con toda naturalidad, de *providencial*.

José María –tal fue el nombre con que lo bautizaron el mismo día de su nacimiento– vino al mundo en Masamagrell (Valencia) el 17 de octubre de 1854, en el seno del matrimonio formado por don Gaspar Amigó y Chulvi y doña Genoveva Ferrer y Doset.

Tras una infancia alegre y apacible en el hogar paterno, ingresó, como alumno externo, en el Seminario de Valencia. Sucedió esto en septiembre de 1866, el mismo año en que –con fecha 13 de mayo– había recibido la primera Comunión. Para entonces, hacía unos seis años que su familia vivía en la ciudad de Valencia y él había frecuentado ya la Academia católica que dirigía en la capital don Sebastián Piedra y las Escuelas Pías.

Casi ocho años permaneció matriculado en dicho Seminario. Durante los mismos realizó los estudios de Humanidades y cursó la Filosofía eclesiástica y el primer año de Teología. También se inscribió, por este mismo tiempo, en diversas asociaciones católicas –*Congregación San Felipe Neri*, *Escuela de Cristo* y *Tercera Orden Franciscana*–, que le ayudaron a profundizar su fe y a vivirla con creciente coherencia y compromiso. Tales asociaciones contribuyeron además a que fuese tomando progresiva conciencia de la importancia y trascendencia que tiene el *apostolado seglar*. Algo que marcaría ya su vida y le sería de decisiva ayuda en su posterior tarea como Comisario de la Tercera Orden Franciscana Seglar e, incluso, en su labor como Fundador de dos Congregaciones religiosas.

Después de tres largos y dificultosos años de discernimiento vocacional, tomó la decisión de ingresar en la Orden Capuchina. Para ello, tuvo que emigrar a Francia, pues las Órdenes religiosas se encontraban exclaustradas en España desde 1835. Vistió el hábito en Bayona el 12 de abril de 1874 y emitió sus primeros votos el 18 de abril del año siguiente. Con el ingreso al noviciado, cambió su nombre de pila por el de *Luis*, que llevaría ya hasta el final de sus días y con el que sería conocido, primero como *fray Luis de Masamagrell* –durante toda su vida capuchina– y después como monseñor *Luis Amigó y Ferrer*, desde su elevación al episcopado.

Vuelto a España en marzo de 1877 con el primer grupo de capuchinos que regresaban tras la *Desamortización de Mendizábal*, prosiguió en Antequera los estudios teológicos y el 19 de marzo de 1879 fue ordenado sacerdote en el Convento de Montehano (Cantabria) donde se encontraba destinado desde hacía dos meses. Ya sacerdote ejerció un intenso ministerio por los pueblos de la comarca, prestando especial atención a la juventud y a los presos del cercano penal del Dueso en Santoña.

El 2 de agosto de 1881, transcurridos casi ocho años desde su partida de la casa paterna, regresó a su querida tierra valenciana, pasando a residir en el Convento capuchino de su pueblo natal, del que fue nombrado ayudante del Maestro de novicios y encargado de la Tercera Orden Franciscana Seglar de la región. Y fue

precisamente este último apostolado con los seglares franciscanos fue el que marcó de modo particular su vida en esta etapa y el que contribuyó de forma decisiva a despertar en él su vocación de *fundador*. Pues, impulsado por el *deseo de mayor perfección* que percibió en algunas de aquellas personas que *querían consagrarse a Dios*[1], fundó la *Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, el 11 de mayo de 1885, y la *Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores*, el 12 de abril de 1889. Para entonces era ya –desde principios de 1885– *Definidor provincial* de la entonces única Provincia capuchina de España y *Guardián* del Convento de La Magdalena, de Masamagrell.

Posteriormente, y a partir del 18 de diciembre de 1889, fue *Guardián* del Convento de Orihuela y continuó siendo *Definidor provincial* de la Provincia capuchina de Toledo. En 1892, sin dejar de ser *Definidor provincial* pasó de *Guardián* al Convento de Ollería, donde estuvo hasta que fue nombrado primer *Ministro provincial* de la recién restaurada Provincia capuchina de la Preciosísima Sangre de Cristo, de Valencia, el 16 de diciembre de 1898.

Al finalizar –en 1902– el tiempo de su mandato provincial, quedó de momento en el Convento de Masamagrell, hasta que –con fecha 15 de diciembre de 1904– fue elegido de nuevo –y era ya la quinta vez– *Definidor provincial* y, días después, fue nombrado *Guardián* del Convento de Orihuela, donde le sorprendió el nombramiento de *Obispo* titular de Tagaste y *Administrador Apostólico de Solsona* que hizo a su favor el Papa Pío X el 18 de abril de 1907.

Consagrado obispo en Madrid por el Nuncio el 9 de junio de aquel mismo año 1907, rigió la sede de Solsona hasta que, a finales de 1913, pasó a gobernar, ya en calidad de obispo residencial, la de Segorbe. En ésta permaneció hasta su fallecimiento, acaecido en Godella (Valencia), en la Casa de sus hijos los Terciarios Capuchi-

[1] Cf. OCLA, 68. Cf. también, OCLA, 83.

nos, el 1 de octubre de 1934, cuando se encontraba en vísperas de cumplir los ochenta años de edad.

Tres días después de su muerte, el 4 de octubre, fue enterrado –tal como él mismo había dispuesto– en el transagrario de la iglesia de sus hijas Terciarias Capuchinas en Masamagrell y sus restos –salvados providencialmente de la profanación en 1936– esperan desde entonces allí la resurrección de la carne.

En 1950 se abrió en Valencia el proceso diocesano de su Causa de Beatificación y Canonización. El 7 de julio de 1977 se firmó en Roma el decreto de introducción del proceso apostólico que se desarrolló –al igual que el anterior, en Valencia– desde 1979 a 1982.

El 13 de junio de 1992 se firmó en presencia del Papa Juan Pablo II el decreto por el que se reconocía que había vivido en grado heroico las virtudes y se le declaraba *Venerable*. Sólo resta esperar y orar para que sea reconocida una gracia realizada por su intercesión para que sea elevado a los altares.

Se echa a andar (1885-1904)

Como ya se ha adelantado, el 11 de mayo de 1885 fue el día marcado en el reloj de Dios para que –por la *acción del Espíritu Santo*, siempre presente en la Iglesia[2], y por medio de ese hombre providencial[3] que, se ha visto, fue el padre Luis Amigó y Ferrer– comenzara su trayectoria histórica la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.

El hecho en sí tuvo, sin embargo, su pequeña transhistoria.

Todo empezó a surgir –como también se ha dejado ya dicho– a raíz del apostolado que el padre *Luis de Masamagrell* –que así era conocido entonces Luis Amigó– ejercía con las mujeres de las Congregaciones de la Tercera Orden Franciscana Seglar establecidas en los pueblos cercanos al Convento de La Magdalena, donde él residía.

[2] Cf. *Lumen Gentium*, 4 y *Perfectae Caritatis,* 1.
[3] Cf. Filp. 2,13.

Fueron precisamente aquellas seglares comprometidas las que ayudaron de forma determinante al padre Luis a descubrir que Dios le llamaba a ser el iniciador de una nueva familia religiosa en el seno de la Iglesia. Él mismo narra así esta experiencia fundante:

> *–El progreso, siempre creciente, de la Tercera Orden Seglar y el deseo de mayor perfección de algunas almas que querían consagrarse a Dios, me impulsaban ya mucho tiempo a intentar la fundación de una Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas*[4].

Nada más nacer, la Congregación recibió su *bautismo de sangre*, al desatarse en Valencia una epidemia de cólera y fallecer, atendiendo a los enfermos, cuatro hermanas; una, en Benaguacil y tres, en Masamagrell. El sacrificio, sin embargo, no fue baldío. Como fruto inmediato del mismo se abrió en Masamagrell –el 9 de agosto de 1885– el *Asilo de la Inmaculada Concepción y de San Francisco de Asís* que ampliaba decisivamente el campo apostólico de la Congregación, circunscrito hasta entonces al hospital de Benaguacil, pueblo en el que se encuentra el Santuario de Nuestra Señora de Montiel, lugar fundacional de la Congregación.

Con todo, la apertura de la nueva Casa suscitó entre las primeras hermanas fuertes tensiones que venían a ser el resultado de un problema mucho más profundo y original que muy bien puede calificarse como *lucha de espiritualidades*. En efecto –tal y como ya se ha sugerido– la Congregación *nació en la calle*, es decir, nació del deseo de algunas seglares franciscanas, de consagrarse al Señor. Para ellas, *a su medida* –a la medida de su crecimiento espiritual y apostólico– escribió el padre Luis Amigó las Constituciones[5]. Pero antes de que se llevase a cabo la fundación canónica, unas piadosas mujeres que venían haciendo vida conventual en el Santuario de Nuestra Señora de Montiel pidieron ser admitidas en el nuevo proyecto de vida. El padre Luis lo consintió y, al poco tiempo, sucedió lo que tenía que suceder. Las provenientes del Santuario de Montiel –habituadas a una vida casi de claustro[6]– no acababan

[4] OCLA, 68. Cf. también *ibidem*, 83.
[5] Cf. OCLA, 68.
[6] Cf. OCLA, 96.

de asimilar un género de vida pensado más bien para personas "de la calle" y la fundación del Asilo de Masamagrell fue "la gota que colmó el vaso" y desató el enfrentamiento.

A ello se unió –por si faltase algo– una especie de *conflicto de autoridad o jurisdicción*, al separar bruscamente, el Superior provincial de los Capuchinos, al padre Luis, del gobierno de su fundación y encargarse del mismo, él personalmente, haciendo y deshaciendo a su antojo y capricho sin tener ni tan siquiera en cuenta lo legislado en las Constituciones del Instituto.

Fueron, sin duda, para la Congregación cinco años muy duros y difíciles los que transcurrieron entre agosto de 1885 y marzo de 1890, pero, como "Dios aprieta, sin ahogar", en ese último año las cosas se fueron serenando ya con la celebración del I Capítulo general de la Congregación en el que se hicieron cargo de la misma hermanas identificadas con el propio carisma y espiritualidad y en el que la persona del fundador volvió a inspirar de nuevo y de forma inmediata la vida y el caminar del Instituto.

Con ese clima de tranquilidad y bonanza, que se vio incrementado aún más con la Aprobación Pontificia de la Congregación –el 25 de marzo de 1902–, ésta impulsó su crecimiento. Y así, en 1905, en vísperas de su primera apertura misionera, se encontraba presente ya, –dentro de España, y además de los lugares fundacionales del Santuario de Montiel en *Benaguacil* y del Asilo de La Inmaculada y de San Francisco en *Masamagrell*– en *Ollería* (1889), *Valencia capital* (1890), *Paterna* (1896), *Segorbe* (1898), *Altura* (1899) y *Alhama* (1899).

El carisma se universaliza (1905-1934)

El 8 de febrero de 1905[7] partieron de Masamagrell, con destino final a Riohacha (Colombia) cinco hermanas. Eran las prime-

[7] Aunque el padre Luis anota en su *Autobiografía* el día 5, como día de la partida (cf. OCLA, 165), al parecer la salida fue el día 8 (cf. HCLI, p. 56 y *La Emulación* 9(1913) n. 5, p. 6.

ras misioneras terciarias capuchinas. Con ellas, el carisma de la Congregación traspasaba, por primera vez en su historia, las fronteras de la nación que lo había visto nacer y emprendía decisivamente su universalización a lo largo y ancho del mundo.

Ya en tierras colombianas, la obra amigoniana se enraizó e incrementó pronto con fuerza. A la inicial presencia de *Riohacha* se fueron uniendo las de *Aremasain* (1910), *Yarumal-Colegio* (1913), *Nazareth* (1914), *La Sierrita* (1916), *Urrao* (1916), *San Sebastián de Rábago* (1918), *Santa Rosa de Osos* (1920), *Barranquilla-Orfanato* (1922), *Montería-Colegio* (1923), *Valledupar* (1923), *Mompós* (1923), *Cali-Casa Familia* (1926), *Popayán-Ancianato* (1926), *Popayán-Orfanato* (1927), *San Andrés-Colegio* (1927), *Tuluá-Hospital* (1931), *Codazzi* (1932), *Bolivar* (1933), *Providencia* (1933), *Fontibón* (1934) y *El Banco* (1934).

En 1927 –en los últimos días del año– partió, otra vez de Masamagrell, una nueva expedición misionera. En esta ocasión, el destino escogido era Venezuela. Empezaba así la segunda aventura de la Congregación en el campo de la primera evangelización. *Araguaimujo*, en el Caroní, fue el primer lugar en que se establecieron las hermanas. Desde él, se fueron haciendo presentes en *Amacuro* (1927) y *Tucupita* (1932).

La tercera nación a la que llegó desde España el carisma de las terciarias capuchinas fue China. También aquí la fundación tuvo un carácter eminentemente misionero. Las fundadoras de la nueva presencia fueron despedidas en Masamagrell el 3 de noviembre de 1929 y llegaron a su destino, en *Pingliang*, en el abril siguiente. Dos años después abrían una nueva Casa en *Sifengchen*.

Entre tanto, dentro de España, se iba extendiendo también la Congregación. En 1907 se abrió el *Colegio de Benaguacil*, al que siguieron las fundaciones de *Albalat* (1916), *Carcagente* (1916), *Benifairó* (h. 1916), *Valencia-Cruz Roja* (h. 1920), *Amurrio* (1922), *Valencia-Nazaret* (h. 1924), *Meliana* (1925), *Sodupe* (1927), *Albarracín* (1929), *Respaldiza* (1930), *Valencia-Seminario* (1931), *Bilbao* (1931), *Madrid-Villa Luz* (1932), *Segorbe-Seminario* (h. 1932) y *Rafelbuñol* (h. 1932).

Comienza una nueva época (1935-1939)

Con la muerte del fundador –el 1 de octubre de 1934– finalizaba la primera época de la historia congregacional. Estaban para cumplirse además las *Bodas de Oro* fundacionales, que se celebraron al año siguiente, aunque en "tono menor", dado el luto que ensombreció los festejos.

La nueva época que entonces se iniciaba para la Congregación no nacía ciertamente con demasiados visos de optimismo. A pesar de que el carisma se encontraba ya bien asentado en el exterior y a pesar de las perspectivas halagüeñas que allí se veían para seguir desarrollándose, la situación en España –que en aquel tiempo era aún el corazón y centro neurálgico de la Congregación– era muy preocupante y hacía presagiar lo peor, como desgraciadamente así sucedió tan sólo año y medio después del fallecimiento del padre Luis.

En 1935 todavía se abrieron en España dos Casas, la de *Vigo* y la de *Madrid-Hogar Los Arcos*. Pero el 18 de julio del año siguiente todo se vino al traste, al desatarse una sangrienta guerra civil. De las veintiuna Casas que contaban para entonces las hermanas en territorio español, sólo las de Vigo y Albarracín quedaron fuera de la zona controlada por la República. Todas las demás sufrieron, en mayor o menor medida, las consecuencias de la situación marcada tristemente por una de las persecuciones religiosas más sangrientas que ha conocido la historia de la Iglesia. Todas las comunidades de la zona republicana –salvo las de Ollería y Amurrio y, de alguna manera, la de Carcagente– fueron dispersadas. La tragedia se cebó de manera especial en las comunidades de Valencia, que eran, por lo demás, las más antiguas y significativas en el momento. Cuatro de las hermanas que componían al iniciarse la contienda la comunidad de Masamagrell –Aurelia de Valencia, Francisca Javier de Rafelbuñol, Serafina de Ochovi y Rosario de Soano– sufrieron muerte martirial, y de ellas las tres últimas –*Rosario*, *Serafina* y *Francisca*– llegaron a merecer con el tiempo ser *Beatificadas* y declaradas oficialmente *Mártires*.

Como resultado de todo ello, el estado de la Congregación en España, al firmarse en 1939 la paz, era verdaderamente deplorable.

Una situación similar a la de España, aunque no alcanzó nunca las tintas de la tragedia española, fue la que atravesaron las hermanas de China en esos mismos años. Acosadas por los avances de las guerrillas comunistas, tuvieron que abandonar Pingliang y Sifengchen y su vida fue una constante itinerancia entre Sanshelifú y Sianfú hasta que pudieron regresar de nuevo a sus Casas-misión.

Sin embargo, no en toda la Congregación la experiencia vivida entre 1935 y 1939 fue, gracias a Dios, igualmente amarga.

En *Colombia* se abrieron, en dicho arco de años, estas quince Casas: *Monguí* (1935), *Villanueva* (1935), *Don Matías* (1935), *Tunia* (1935), *Sopó* (1936), *Palmira* (1936), *Buenos Aires* (1936), *Yarumal-Sanatorio* (1937), *Palestina* (1937), *Bogotá-Asilo* (1938), *Pato-Zaragoza* (1938), *Arbeláez* (1938), *Guaitarilla* (1939), *Cali-Clínica* (1939) y *Manizales-Colegio Providencia* (1939).

Y en *Venezuela*, aunque no se abrieron nuevas Casas durante esos años y a pesar de que la presencia en Amacuro empezó a verse inviable, la vida continuó con prosperidad creciente en Araguaimujo y Tucupita.

Superación de la prueba (1940-1951)

En 1937 pudieron reorganizarse ya las Casas de Amurrio, Respaldiza, Sodupe y Bilbao y se abrieron, allí mismo en el Norte, las de *Azcoitia* y *Vitoria*.

Pero la verdadera reconstrucción de la Congregación en España no pudo emprenderse hasta que el 1 de abril de 1939 se dio por finalizada la guerra civil.

A partir de entonces, todo se aceleró. Rápidamente se fueron recuperando las Casas que se mantenían abiertas en 1936, con excepción de las de *Paterna*, *Rafelbuñol* y *Segorbe-Seminario*. Y no sólo se fue recuperando lo perdido, sino que, con renovada ilusión, vitalidad y brío, se inició una expansión tal por la geografía española, que, desde 1940 hasta la creación –en 1951– de las Provin-

cias, se realizaron estas quince fundaciones: *Castellón* (1939)[8], *Madrid-Casa Familia* (1940), *Andosilla* (1940), *Burlada-Hogar* (1943), *Barcelona-Merced* (1944), *Hoyo de Manzanares-Nuevo Sanatorio* (1945), *Hoyo de Manzanares-Miralpardo* (1945), *Montaverner* (1947), *Sevilla* (1947), *Guadalajara* (1947), *Las Palmas* (1947), *San Sebastián* (1948), *Granollers* (1949), *Bilbao-Clínica* (1949) y *Zaragoza* (1951).

No tuvieron tanta suerte, sin embargo, durante esta época, las misiones de *China*. En 1940, mientras las hermanas de Sifengchen pudieron continuar allí, las de Pingliang tuvieron que abandonar su misión y establecerse en *Paishui*, donde estuvieron hasta que, en 1947, se trasladaron a *Kingchow*. En 1948, ante el definitivo avance de las tropas de Mao, algunas de las hermanas regresaron a España y las que permanecieron se agruparon en Sifengchen. Finalmente, en 1949, salieron de China las últimas misioneras terciarias capuchinas que aún permanecían allí.

En *Venezuela* y *Colombia*, por su parte, la recuperación de la vida congregacional en España tuvo repercusión muy favorable, como era de esperar. En la primera de esas naciones se abrieron, entre 1940 y 1951, las Casas de *Caracas-Colegio* (1940), *Upata-Seminario* (1940), *Upata-Colegio* (1940), *Valencia-Asilo* (1943), *Caracas-San Rafael* (1947) y *Valencia-Colegio* (1947). Y en *Colombia* se llevaron a cabo estas treinta y ocho fundaciones: *Roldanillo* (1940), *Amalfi* (1941), *Cañasgordas* (1941), *Charalá* (1941), *Villahermosa* (1941), *Buga* (1941), *Barichara* (1941), *Entrerríos* (1942), *Liborina* (1942), *Pasto-Hospital* (1942), *Cartagena-Patronato Doméstico* (1942), *Medellín-Albernia* (1942), *Bogotá-Colegio* (1943), *Manizales-Colegio Los Ángeles* (1943), *Cali-Casa Empleada*

[8] Esta presencia en la ciudad de Castellón –que, al parecer, no llegó a constituir Casa religiosa propiamente dicha– permaneció abierta tan sólo el curso escolar 1939-1940, en el que algunas hermanas, entre las que se encontraba Camino de Pamplona, dirigieron una Escuelita situada en una esquina de la Plaza Isabel la Católica. De esta presencia no había quedado, hasta este momento, constancia escrita en ninguna publicación de la Congregación.

(1943), *Puerto Berrío* (1943), *Bogotá-Clínica Martínez* (1943), *Rionegro* (1944), *Tuluá-Orfanato* (1944), *Armenia* (1944), *Angostura* (1944), *Cartagena-Clínica Manga* (1944), *Bogotá-Clínica Psiquiátrica* (1944), *San Andrés-Hospital* (1944), *Versalles* (1945), *Manizales-Clínica* (1945), *Cereté* (1946), *Bogotá-Instituto Catequético* (1947), *Fundación* (1947), *Cartagena-Casa del Niño* (1947), *Angelópolis* (1948), *Medellín-Clínica* (1948), *Cartago* (1948), *Montería-Hospital* (1949), *Plato* (1950), *Medellín-Escuela Hogar* (1950), *Arcabuco* (1951) y *San Gil-Palacio Episcopal* (1951).

Además de todo ello, a partir de 1947, y previamente a la creación de las Provincias, la Congregación se hizo presente en cuatro nuevos países. El primero fue *Panamá*, donde se abrió la primera Casa en *Bocas de Toro*, en 1948. El segundo, *Brasil*, donde se llegó ese mismo año 1948, haciéndose presentes en un Asilo en *Ipamerí* y donde abrieron después estas dos Casas: *Ipamerí-Hogar* (1949) y *Carmo de Mata* (1951). El tercer país fue *Argentina* donde las hermanas se establecieron en *La Plata-Isabel La Católica* (1949) y en *La Plata-Hogar Estudiantil* (1951). Y finalmente, *Costa Rica,* donde se inició, en 1950, la presencia de *Puerto Limón.*

Se preparan las Provincias

Ya en 1923 se suscitó dentro de la Congregación –y en concreto en el área de Colombia– un movimiento encaminado a la creación de una Provincia religiosa.

Todo estaba provocado por el rápido auge de hermanas nativas de Colombia, que habían pasado de ser veintiocho en 1917 a ser setenta en 1923. Con la medida se quería lograr una mayor cercanía entre las superioras mayores y aquellas hermanas separadas por grandes distancias del Gobierno general residente en España; se quería conseguir también un tratamiento y solución de los problemas, analizándolos de una forma más directa en su propio contexto social y cultural, y se quería propiciar finalmente una progresiva descentralización del gobierno congregacional, al tiempo, que

una representación más proporcional y equitativa en los órganos de decisión.

Ese deseo de las hermanas de ultramar, que fue apoyado por personas de gran calidad humana y espiritual –como pueden ser, entre otros, monseñor Crespo o el padre José Piqueras–, fue muy mal interpretado –y consecuentemente recibido– por el Consejo general, que vio tras él una pretensión de separarse del resto de la Congregación, creando una Provincia autónoma. Las cosas se pusieron serias y al final se logró apaciguar un tanto los ánimos, cambiando a la *Comisaria* de las Casas de Colombia[9].

En 1926, el VII Capítulo general –que hubiese podido afrontar la cuestión, se cerró en banda y no quiso abordar el tema. Y así las cosas no resultó extraño que un año después de la celebración de dicho Capítulo, en 1927, los ánimos se exacerbasen de nuevo y el movimiento encaminado a la creación de una Provincia resurgiese con nueva vitalidad y mayor radicalidad. En esta ocasión, la petición de las hermanas de Colombia, avalada por varios obispos, llegó a Roma y la Santa Sede se dirigió a la Superiora general solicitándole un informe al respecto.

El 18 de octubre de 1928 –tras una visita de siete meses al Comisariato, la Superiora general informó a su Consejo y al padre Fundador de la situación y, a raíz de tal informe, el Gobierno general pidió –con fecha del 19 de enero de 1931– a todas las hermanas de la Congregación su parecer sobre la oportunidad de crear *Provincias* en el Instituto, de cara a poder disponer de tal opinión durante el VIII Capítulo general que debía celebrarse al año siguiente. Este Capítulo, teniendo presente el camino recorrido, determinó:

> *–En vistas de la extensión que ya se ha tomado en América del Sur y particularmente en la República de Colombia, se ve conveniente que para mayor facilidad en la resolución de los asuntos que con frecuencia se pre-*

[9] La Comisaria era la Superiora del Comisariato que formaban las Casas de Colombia. La figura del Comisariato, de tradición franciscana, venía siendo una especie de Delegación general. Desde 1905 se aplicó en Colombia esta figura, que sólo quedó integrada jurídicamente en las Constituciones a partir del año 1928.

sentan, se haga, de las Casas allá establecidas, una Provincia. Se deja al arbitrio del Consejo general el hacer otra Provincia de las Casas de España, si así lo cree necesario o conveniente[10].

La guerra civil española impidió la aplicación de dicho acuerdo cuando ya todo parecía dispuesto para ello.

Tras la contienda, el IX Capítulo general –celebrado en 1940– no se decidió a retomar el tema, posiblemente porque no había podido asistir al mismo ninguna hermana residente en ultramar, a causa del desarrollo de la II Guerra Mundial.

En el Capítulo siguiente, aunque tampoco se trató en concreto el asunto, las hermanas salieron convencidas que respecto a la creación de Provincias, *todo estaba ya maduro para dar el paso decisivo*. Y así fue en realidad, pues el Gobierno general elegido por esta asamblea capitular tomó, como se analizará en el próximo capítulo, la decisión y la llevó a cabo.

[10] *Los Capítulos generales de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, en *Adolescens surge* 2(1932) p. 340.

CAPÍTULO II

NACIMIENTO DE LA PROVINCIA

Con el consenso de las hermanas –que, aunque no se manifestó oficialmente, se dejó sentir durante la celebración del X Capítulo general– y siguiendo indicaciones de la Sagrada Congregación de Religiosos –a la que se había consultado el asunto–, en 1950 el Consejo general abordó, por fin, el estudio encaminado a una inminente organización de la Congregación en Provincias y a la consecuente revisión y adaptación de las Constituciones para ello.

En la recta final

El estudio se llevó a cabo en dos sedes distintas: la *Casa Albernia*, en Medellín (Colombia) y la *Casa general*, en Masamagrell (España).

En la primera de ellas, presidió las sesiones –a las que asistieron la Comisaria capitular y su Consejo– la Superiora general, hermana Mª Luisa de Yarumal, junto con la Secretaria general, hermana Paulina de Bolea, que se encontraban en Colombia girando la Visita canónica. Se contó además con la presencia del padre José Mª Pérez de Alba, terciario capuchino, que actuaba de asesor.

En la sede de Masamagrell, se reunieron la Vicaria general, hermana Genoveva Mª de Valencia, y las dos Consejeras generales que habían quedado en España, Inmaculada de Arraiza y Adela del Real. Estuvieron asesoradas por el padre terciario capuchino Joaquín Guillén, Procurador general entonces de la Congregación hermana en Roma.

Posteriormente el Consejo general, unificados los criterios aportados en ambas reuniones, se trasladó en pleno a Roma –en marzo

de 1951– e hizo entrega, en la Sagrada Congregación de Religiosos, de la instancia pertinente, que estaba redactada en los siguientes términos:

> Beatísimo Padre:
> La Superiora General de las Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, postrada a los pies de Vuestra Santidad, pide humildemente, con el consentimiento unánime de su Consejo manifestado por votación secreta, que se digne dividir la Congregación en Cuatro Provincias según la siguiente propuesta:
> I) *Provincia de la Sagrada Familia*, que comprende el Centro-Sur de España y abarca: La provincia de Salamanca y las regiones de Extremadura, Castilla la Nueva, Reino de Valencia y Murcia, Andalucía, Islas Canarias y la República Argentina, con 19 casas y 190 Religiosas.
> II) *Provincia de la Inmaculada Concepción*, que comprende el Centro-Norte de España y abarca: Las regiones de Galicia, Asturias, Castilla la Vieja, Vascongadas, Navarra, Cataluña, Aragón, Islas Baleares y Reino de León (excepto Salamanca), con 13 Casas y 88 Religiosas[1].
> III) *Madrid*, la capital de España, será territorio común a las Provincias españolas establecidas o que se establezcan en lo futuro, siendo las Casas que allí se funden de la Provincia fundadora. Las existentes actualmente pertenecen: La Casa Sanatorio "Villa Luz" a la Provincia de la Sagrada Familia, y las Casas "Escuela Hogar" y "Casa Familia" a la Provincia de la Inmaculada Concepción.
> IV) *Provincia del Sagrado Corazón de Jesús*, que comprende: El Oriente de Colombia y abarca los Departamentos del Magdalena, Atlántico, Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Cauca, Nariño y República del Brasil; con 31 Casas y 280 Religiosas.
> V) *Provincia de San José*, que comprende el Occidente de Colombia y abarca: Los Departamentos de Bolívar, Antioquia, Valle, Tolima, Huila, Islas de San Andrés y Providencia y las Repúblicas de Costa Rica y Panamá, con 33 Casas y 230 Religiosas.
> VI) *Delegación General en Venezuela* con 7 Casas y 60 Religiosas.

[1] En el texto original, se olvidó poner el número de Casas, que –se sabe– fueron *trece*. También hubo un error, al anotar 130 Religiosas. En la relación de hermanas que se hace para la elección de vocales al I Capítulo provincial se habla de 93 hermanas, pues para entonces había egresado *Mª Teresa de Pamplona* y se habían integrado en la Provincia seis hermanas que en principio se habían quedado en la Clínica Villa Luz de Madrid y en los Sanatorios de Hoyo de Manzanares.

VII) *Bogotá* la capital de Colombia será territorio común a las Provincias establecidas en aquella Nación o que se establezcan en el futuro; siendo las Casas que allí se funden, de la Provincia fundadora. Las existentes actualmente: "Clínica de Santo Tomás" y "Asilo de San Antonio", pertenecen a la Provincia del Sagrado Corazón de Jesús. Y Dios... .

Sonó la hora de Dios

Finalizada su gestión en la Ciudad Eterna y después de ser recibidas en audiencia por el papa Pío XII, las hermanas del Gobierno general regresaron a su sede en Masamagrell, donde les llegó el rescripto de la Sagrada Congregación de Religiosos, por el que –con fecha 16 de abril de 1951– se concedía lo que se había pedido.

A partir de ese momento, ya todo se aceleró. Se ultimaron detalles y el 15 de agosto de 1951 la Superiora general se dirigió a toda la Congregación mediante Carta circular en la que, entre otras cosas, decía:

> *–Me es grato comunicaros que ha sonado la hora marcada por Dios para orientar nuestra amada Congregación por nuevas rutas de prosperidad y engrandecimiento, cual esperamos sea la división en Provincias, ya que en ella no pretendemos más que la mayor gloria de Dios y el mejor gobierno de la Congregación*[2].

En la misma Circular se anunciaba además que la *Casa general* tendría como sede, desde el 1 de octubre de aquel mismo año 1951, el edificio situado en la calle del Bosque, n. 11, de Madrid, y que las *Constituciones* habían experimentado, como era lógico, algunas *modificaciones* que serían dadas a conocer oportunamente.

Soltando amarras

En la Circular del 15 de agosto de 1951 –a la que arriba se ha hecho referencia–, la Superiora general daba finalmente a conocer los gobiernos designados para regir en sus inicios las distintas

[2] YARUMAL, Mª Luisa de, *Circular del 15 agosto de 1951*, en AGHTC 2.2.2.1 y 3.0.3.1.

demarcaciones que se habían creado. Para esta Provincia de la Inmaculada fue el siguiente:

Superiora provincial:	Gloria de Pamplona
Consejeras:	Norberta de Echauri, vicaria
	Angélica de Almoines
	Carlina de Dicastillo
	Gumersinda de Idoy
Secretaria:	Gumersinda de Idoy
Ecónoma:	María de Andosilla

A este equipo le fue confiado el gobierno inmediato sobre 88 hermanas y estas trece Casas: *Hospital y Colegio Nuestra Señora de la Asunción, de Amurrio*; *Colegio Nuestra Señora del Carmen, de Sodupe*; *Fundación Alday, de Respaldiza*; *Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia, de Bilbao*; *Escuela Hogar de Los Arcos* o *Sagrada Familia, de Madrid*; *Palacio episcopal de Oviedo*; *Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Madrid; Colegio Nuestra Señora del Carmen, de Andosilla*; *Escuela Hogar San Francisco de Asís*, *de Burlada*; *Clínica Nuestra Señora de la Merced, de Barcelona*; *Clínica Nuestra Señora del Pilar, de San Sebastián*; *Policlínica del Vallés, de Granollers*, y *Sanatorio San Jorge, de Zaragoza*.

Se le asignó como *Sede provincial* la Casa de Burlada.

El 17 de septiembre de 1951 se hizo en Masamagrell proclamación solemne del decreto de distribución de la Congregación en Provincias, empezando así oficialmente su vida y caminar las dos de España. Para entonces, las de Colombia contaban ya con una semana de existencia, pues habían iniciado su andadura el 8 de septiembre de aquel mismo año.

Seis días después del acto desarrollado en Masamagrell –el 23 de aquel mes de septiembre– tomaron ya posesión de sus cargos, en la Casa de Burlada, las hermanas que integraban el primer Gobierno de la nueva demarcación. El acta del acontecimiento decía así:

> –Habiéndose dividido la Congregación en cuatro Provincias y una Delegación General, según las facultades concedidas por la Santa Sede a la Rvdma. Madre General y su Consejo, y tomando posesión de las mismas las Muy Rvdas. Madres Provinciales; es ahora cuando

en esta Casa-Central de Burlada, se lleva a la práctica aprovechando las circunstancias y amplitud que se consigna en la Circular número 11 del 15 de agosto próximo pasado.
Todas las Religiosas presentes, entonamos un himno de acción de gracias y esperamos singulares Providencias de lo Alto, y puestos nuestros más fervientes deseos en dar a Dios Nuestro Señor la mayor Gloria posible y trabajar por el engrandecimiento de nuestra amada Congregación.
Dada en nuestra Casa Central de Burlada a 23 de Septiembre del Año del Señor 1951.
Sor Gumersinda María de Idoy.

Los primeros pasos

No fue fácil el primer caminar de la Provincia de la Inmaculada, pues además de partir con una notable desproporción de hermanas y de obras respecto a la otra Provincia de España[3], arrancó con una gran carencia económica, que se vio agravada por la urgente necesidad de tener que emprender obras vitales para la propia subsistencia como nueva demarcación.

En la breve Relación que la Superiora provincial presentó en mayo de 1952 –a sólo siete meses de haber iniciado la andadura– se indicaba así la situación a que se viene haciendo referencia:

> *–El mismo día de la toma de posesión, se reunió en Burlada el Consejo provincial para resolver la primera dificultad que se presentaba, al no encontrar local donde habitar*[4]*. Se acordó, pues, tomar en alquiler un chalecito donde poder establecerse y poder recibir algunas postulantes.*

Y más elocuente aún, si cabe, para percibir las iniciales dificultades que tuvo que afrontar y superar la naciente Provincia es el escrito que, como último acto de su gobierno, presentó la primera

[3] Mientras que a la Provincia de la Sagrada Familia le fueron asignadas 20 Casas, a ésta de la Inmaculada, sólo 13, y mientras aquélla contó inicialmente con 193 hermanas profesas (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 164), ésta sólo sumó, como se ha dejado dicho, 88.

[4] La Casa-Hogar de Burlada designada como sede provincial no tenía la suficiente capacidad física para seguir acogiendo el Hogar de jóvenes que en él venía funcionando y la Curia de la Provincia.

Superiora provincial al Consejo general el 15 de julio de 1952, cuando faltaban tan sólo diez días para que se reuniera el XI Capítulo general. Dicho escrito –que se transcribe íntegramente– dice así:

> *–La Superiora Provincial de la Provincia de la Inmaculada Concepción, de acuerdo con su Consejo, al Rvmo. Consejo General con el debido respeto expone:*
> *1º. Que es de apremiante necesidad, destinar una Casa para Sanatorio donde poder instalar las Religiosas enfermas, ancianas, débiles, etc. y que si de momento no hay ninguna adecuada para el caso en esta Provincia, se destine una de la Provincia de la Sda. Familia para ambas, y los gastos que reporte su sostenimiento corran por cuenta de las dos Provincias.*
> *2º. Que para poder continuar las obras del Noviciado siga aportando la Delegación de Venezuela, lo que corresponde al fondo General; como lo vino haciendo hasta ahora según acuerdo del mismo.*
> *3º. Que la Provincia de la Sagrada Familia entregue a la Provincia de la Inmaculada una cantidad de ptas. (las que el Rvmo. Consejo general, estime equitativo y razonable) como compensación de los muebles e inmuebles que quedaron en dicha Provincia al hacer la división.*
> *4º. Que como no se hizo el reparto de Novicias y Postulantes al hacer la división por falta de local en esta Provincia, se hagan partes iguales al profesar las existentes en aquella fecha.*
> *5º. Que nos autoricen para hacer un empréstito de un millón de ptas. en la Caja de Ahorros, cuando el Sr. Contratista no pueda esperar más para la cancelación de sus liquidaciones.*
> *Expuesto lo que antecede, el Rvmo. Consejo General, resolverá y aprobará lo que juzgue conveniente.*
>
> *Burlada, 15 de julio de 1952.*
> *Fdo. Gloria de Pamplona, Superiora provincial.*

CAPÍTULO III

CAPÍTULOS Y ASAMBLEAS PROVINCIALES

Según establecían las *Constituciones de 1952*, las que recogían ya las *modificaciones* introducidas de cara a posibilitar la organización de la Congregación en Provincias:

> *–El Capítulo provincial se debía convocar ordinariamente, al menos, dos meses antes del Capítulo general, para elegir las vocales para el mismo y para tratar los asuntos de mayor importancia de la Provincia*[1].

Con el tiempo, dicha legislación se fue paulatinamente enriqueciendo. En las *Constituciones de 1969*, las primeras "ad experimentum" de la época posconciliar, se decía:

> *–El Capítulo provincial convóquese al menos tres meses antes del General, para elegir las vocales a éste, tratar lo relacionado con el desarrollo de la vida espiritual, apostólica y material de la Provincia y aquellos asuntos que han de ser estudiados en el Capítulo general*[2].

En las *Constituciones de 1982*, las que merecieron ya la aprobación pontificia tras la época de experimentación iniciada tras la celebración del Vaticano II, se lee:

> *–El Capítulo provincial es un órgano de gobierno y de participación de todas las hermanas de la Provincia, responsable de tomar medidas oportunas para su adelanto espiritual y apostólico*[3].
> *Estudia y examina la relación presentada por la Superiora provincial, analiza la situación, problemática y aspiraciones de la Provincia con proyección de futuro.*

[1] TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n. 366.

[2] TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 200. Nótese, con relación a la legislación anterior, cómo se especifican más los asuntos a tratar y cómo se establece una relación, entre los contenidos a estudiar en el Capítulo provincial y el Capítulo general.

[3] TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, n. 117.

Busca medios adecuados para promover la vida religiosa y apostólica...
Estudia y orienta, según las exigencias de la pobreza, las cuestiones administrativas y económicas.
Prepara los asuntos que han de ser propuestos al Capítulo general y elige, según el Directorio, las delegadas al mismo y sus suplentes[4].

Finalmente, a partir de la reforma de *Constituciones* efectuada en *1992*, éstas proclaman:

–El Capítulo provincial es un órgano de gobierno colegial que expresa la participación de todas las hermanas de la Provincia, responsable de tomar medidas oportunas y asumir compromisos para su adelanto espiritual y apostólico, en comunión con la Iglesia y la Congregación...[5].
Le compete: estudiar y examinar la Relación presentada por la Superiora provincial y analizar la situación, problemática y aspiraciones de la Provincia, con proyección de futuro.
Elegir la Superiora provincial y Consejeras, según el Derecho propio.
Buscar los medios adecuados para promover la vida religiosa y apostólica, la formación en sus distintas etapas, la pastoral vocacional, planificando, en líneas generales, lo relacionado con estos aspectos.
Estudiar y orientar, según las exigencias de la pobreza, las cuestiones administrativas y económicas.
Elaborar las normas y acuerdos requeridos, según la realidad y necesidades del momento[6].

Primeros Capítulos

Desde los inicios de la Provincia y hasta que empezó, en 1968, la etapa de "puesta a punto" promovida por el Concilio Vaticano II, se celebraron estos tres Capítulos, coincidentes con la inminente celebración de otros tantos Capítulos generales.

[4] Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1982*, n. 118. El enriquecimiento que aquí se da, en cuanto a los objetivos del Capítulo provincial, resulta evidente.
[5] Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992,* n. 142.
[6] Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1992*, n. 143.

I Capítulo provincial. 1952

En la Casa de Andosilla se reunió el 14 de mayo de 1952 el I Capítulo provincial de la Provincia de la Inmaculada, integrado por dieciocho capitulares[7].

Tras la oración e invocación al Espíritu, la Superiora provincial procedió a dar lectura a esta breve *Relación* sobre el estado de la Provincia, que se reproduce íntegramente por transmitir con toda nitidez los sentimientos y preocupaciones que acompañaron el primer devenir provincial:

> **Relación de las actividades practicadas en la Provincia de la Inmaculada Concepción, desde la fecha de su erección: Septiembre de 1951, a Mayo de 1952, presentada al I Capítulo Provincial.**
>
> *–El 17 de septiembre se proclamaron las Provincias en nuestra Casa de Masamagrell; y el 23 del mismo, en nuestra Casa Central de Burlada, tomó posesión del cargo de Superiora provincial, de la Provincia de la Inmaculada Concepción, la Muy Rvda. Madre Gloria de Pamplona; de Consejeras provinciales las Rvdas. Madres, Norberta de Echauri, Angélica de Almoines, Carlina de Dicastillo, Gumersinda María de Idoy, y de Ecónoma provincial, Rvda. Madre María de Andosilla.*
>
> *El mismo día de la toma de posesión, se reunió el Consejo provincial para resolver la primera dificultad que se le presentaba, al no encontrar local donde habitar; se acordó tomar en alquiler un chalecito donde poder establecerse y poder recibir algunas postulantes. Actualmente tenemos siete, y un número considerable esperando turno para cuando se puedan recibir.*
>
> *Se acordó activar los trámites para la construcción de Noviciado y, gracias al Señor que no abandona a los suyos, en noviembre se pudo dar principio, aunque a causa del temporal nada se pudo hacer hasta marzo. Desde esa fecha, las obras van adelantando mucho y con la ayuda de Dios, la colaboración de todas las Casas de la Provincia y con lo que aporta la Delegación de Venezuela, confiamos llevarla a feliz término.*
>
> *En septiembre se adquirió en propiedad un terreno de tres robadas, lindante al que posee la Congregación en Burlada; y en marzo de 1952, otro de 4.177,38 metros, lindante al anterior.*
>
> *Para afrontar el pago de estos terrenos y los gastos originados en la construcción del Noviciado, se han recibido de la Delegación de Venezuela*

[7] La relación de estas dieciocho hermanas puede seguirse en el Apéndice I de esta obra.

616.558'95 pesetas. De las Casas de la Provincia 54.231 pesetas con 95 céntimos. Obsequios de las Casas de Venezuela, como despedida, aguinaldos, "Bodas de Plata" de la Muy Rvda. Madre Gloria de Pamplona, 65.077 pesetas. Obsequios de las Casas de la Provincia de la Inmaculada Concepción en las "Bodas de Plata" a la Muy Rvda. Madre, 4.420 pesetas. Varias limosnas, 3.727 pesetas.

Invertidas en la Construcción del Noviciado hasta la fecha actual, por los planos y honorarios al Colegio de Arquitectos, 157.000 pesetas, al Concejo de Burlada por derechos de saneamiento, 20.402'40 pesetas.

Importe de los terrenos arriba citados, 134.425 pesetas. Escrituras de los mismos 5.151 pesetas.

Primera liquidación de las obras, 353.661 pesetas. Mobiliario, ropa, vajilla, etc., etc. para instalar el Noviciado, 33.187,70 pesetas. Alquiler de chalet, de los meses de octubre a mayo, 3.850 pesetas.

El importe del pabellón que se está construyendo, se calcula en dos millones de pesetas; y el presupuesto global de todo el edificio, en siete millones. De ahí la necesidad de que todas pongamos el máximo interés en recaudar fondos, para lo cual es sumamente ingeniosa la caridad y buena voluntad.

De llevar a feliz término la construcción de este edificio, depende el desarrollo de la Provincia y el bienestar de las Casas, ya que habiendo suficiente personal y bien formado, se puede cubrir las necesidades de las mismas.

Como en la unión está la fuerza: unión de ORACIONES, sacrificios y economías, para que pronto podamos ver levantado ese magnífico edificio, en el que tanta gloria recibirá el Señor y donde tantas obras buenas se pueden desarrollar.

El movimiento de personal durante los meses que lleva de existencia la Provincia, es el siguiente:

Han ingresado al postulantado siete señoritas; han renovado los votos temporales, siete religiosas; los votos perpetuos, dos religiosas; salidas definitivamente de la Congregación, dos.

Número de religiosas con que cuenta actualmente la Provincia noventa y cuatro.

Burlada, 8 de mayo de 1952.

Se eligieron a continuación las dos *delegadas* o *vocales* que correspondían a la Provincia de cara al XI Capítulo general, recayendo la elección en las hermanas Liberata de Azcona y Norberta de Echauri.

Y se trataron, finalmente, estos temas:

a. *La necesidad de destinar una Casa para hermanas enfermas y ancianas*.
b. *La necesidad de ocuparse –como algo muy del agrado de Dios– de las madres de las hermanas que, ya fuere por falta de recursos económicos o de familia, se encontrasen desamparadas*.
c. *La necesidad de abrir un seraficado donde se pudiesen formar las jóvenes antes de ingresar en el postulantado*.

II Capítulo provincial. 1958

Seis años después del anterior Capítulo, se reunieron en la Casa de Burlada –con fecha 17 de mayo de 1958– las veintiuna capitulares[8] que integraban el II Capítulo de la Provincia.

Su estructura –desarrollada como la del anterior en un solo día– siguió en grandes líneas el ritmo de la de aquél.

Se dio lectura, en primer lugar a esta breve *Relación* presentada por la hermana Miguela de Cáseda, Superiora provincial:

> **Relación de los puntos expuestos a la Asamblea de Vocales del Capítulo provincial el día 17 de mayo del año del Señor 1958**
>
> *–Por la gracia y misericordia de Dios, nos hallamos reunidas para celebrar el segundo Capítulo Provincial, que como todas saben se pretende en él, tres finalidades. 1º. Examinar la relación del desenvolvimiento de la Provincia en sus diferentes aspectos durante el sexenio. 2º. Tratar los asuntos de importancia para el mejor desenvolvimiento de la misma, y 3º. Elegir las Vocales que han de asistir al Capítulo general.*
>
> *Yo les recomiendo, amadas hijas, dirigir la atención únicamente a la gloria de Dios. No mezclemos, en acto tan sagrado, miras humanas de intereses particulares; que quede el Señor libre de estorbos para que se cumpla su divina voluntad.*
>
> *Creo que todas vienen animadas de estos sentimientos y deseos y así vamos a empezar con la primera parte del Capítulo, cual es, examinar la Relación del desenvolvimiento de la Provincia durante el sexenio. Para eso leerá la Rvda. Madre Gumersinda esta relación sin que se les prive el derecho de hacer las observaciones que crean oportunas o necesarias.*

[8] La relación de estas hermanas puede verse en el Apéndice I de esta obra.

He creído conveniente tratar y someter a la consideración de esta "reunión en Consejo" unos puntos que a mi parecer merecen atención en orden a las necesidades actuales de la Provincia.

Uno de ellos que lo creo tratado en el Capítulo provincial anterior, es el de la necesidad de un sitio adecuado para las enfermas y ancianas de la Provincia. Tengo entendido que se expuso fuera común para las dos Provincias lo que resultaría "ideal" ya que se estrecharían los lazos de unión de todas las religiosas. Los gastos se podrían sufragar por ambas partes y resultaría unos solos los gastos generales.

El segundo punto es: la necesidad de que continúen los ingresos de Caracas para terminar la edificación del pabellón en construcción y de la Iglesia en esta Casa del Noviciado. Para esto se necesita: o que siga aportando los honorarios la fundación de "Luisa Cáceres" como hasta ahora, o que nos permitan fundar una nueva Casa en Venezuela que pertenezca a la Provincia.

El tercer punto es: El que vista la dificultad de encontrar Oficios Parvos de traducción antigua, se nos consiga cambiarlos por los de traducción moderna.

También es de desear que el Chalet o Reformatorio de Niñas, fuera independizado de la Casa-Noviciado y formara Comunidad aparte con su Superiora.

Hna. Miguela de Cáseda
Superiora provincial

A continuación se efectuó la elección de las hermanas Angélica de Almoines y Presentación de Atondo como *vocales* de la Provincia para el XII Capítulo general.

Y finalmente se reflexionó sobre los puntos expuestos al principio por la Superiora provincial en su *Relación*.

III Capítulo provincial. 1962

Al fallecer en el ejercicio de su cargo la hermana Paulina de Bolea y convocarse, en consecuencia, el Capítulo general con dos años de anticipación a la conclusión natural del sexenio iniciado en 1958, tuvo que celebrarse previamente, a cuatro años del anterior, este III Capítulo de la Provincia.

El lugar elegido como sede del mismo fue de nuevo la Casa de Burlada y la fecha el 26 de agosto de 1962.

Asistieron a él un total de veinticuatro hermanas[9] que eligieron, como vocales de la Provincia para el XIII Capítulo general, a las hermanas Mª Camino de Pamplona y Camila de Nagore.

La *Relación* presentada por la Superiora provincial, la hermana Mª Jesús de Elzaburu –y que en sus grandes líneas se reproduce a continuación– llama particularmente la atención porque por primera vez, en un Capítulo de la Provincia, se trata el tema de la *formación*, que será posteriormente uno de los temas prioritarios tanto a nivel provincial como congregacional:

Relación de lo expuesto en la Reunión de Vocales con motivo del Capítulo provincial el día 26 de agosto del año del Señor 1962

–Es tercera vez desde que se constituyó Provincia nuestra demarcación de la Inmaculada, que se convoca a Capítulo y lamentablemente con anticipación, dadas las circunstancias dolorosas de la desaparición de la que fue amadísima Madre General, Madre Paulina de Bolea, que descansó en el Señor en pleno ejercicio de su gobierno.

Fervorosa imitadora de las virtudes del Seráfico Padre, amó, vivió y difundió con su ejemplo el espíritu de la amada Congregación. A su muerte se extendió sobre la Congregación, el suave influjo de un perfume de santidad. Para ella, siempre, y en especial en estos momentos, nuestro piadoso y emocionado recuerdo...

A la relación que seguidamente dará lectura la Rvda. Madre Secretaria en cuanto a su desenvolvimiento se refiere, y al económico, la Rvda. Madre Ecónoma; saben que tienen derecho y libertad, para cualquier objeción.

Me satisface, amadas Madres, comunicarles que, gracias a Dios Nuestro Señor, y a los sacrificados esfuerzos de VV.RR., que el Consejo Provincial agradece profundamente, está próxima a cancelarse la deuda contraída con la constructora Huarte y Compañía, y abrigamos el proyecto de concertar un nuevo convenio, con el fin de dar principio a la edificación de una hermosa, amplia y acogedora Capilla.

Contamos, como hasta ahora, con la entusiasta colaboración de todas las buenas Madres y las oraciones fervorosas de las Religiosas, para que pronto, si el Señor lo permite, se trueque el proyecto en bella realidad.

Y ahora, aprovechando las circunstancias de nuestra reunión, y a manera de orientación, me permito confiaros una de mis grandes preocupaciones,

[9] La relación de estas veinticuatro hermanas puede seguirse en el Apéndice I de esta obra.

y que quisiera fuera la preocupación de todas nuestras Comunidades: ***la formación integral de las Religiosas****. Para ello es preciso las colaboración por parte de todas, pero especialmente de las Superioras y Hermanas mayores. Colaboración que se debe traducir principalmente en lo siguiente: 1º. Considerar a las hermanas jóvenes como principiantes, tanto en la virtud como en el ministerio que se les confía; y por tanto, tener para con ellas, una caridad comprensiva y orientarlas, disimular sus deficiencias ante los demás y corregirlas siempre con caridad y buenos modales. Velar para que en la Comunidad haya un ambiente de observancia, evitando por todos los medios la murmuración y los razonamientos demasiado humanos en la hermosa virtud de la Obediencia. Sólo así podrán formarse nuestras Religiosas en el espíritu del que es preciso vivir en la vida religiosa.*

Dentro de lo que se pueda, que el horario se lleve con regularidad, de forma que el rezo de Comunidad se haga con el debido sosiego y, a ser posible, que cada religiosa pueda dedicar un rato al estudio para el mejor cumplimiento de su deber, y por último, sería muy de desear que un Sacerdote, a ser posible religioso, instruyera a la Comunidad en la vida espiritual

Hna. Mª Jesús de Elzaburu
Burlada, 26 de agosto de 1962

Capítulos y Asambleas del posconcilio

El 8 de diciembre de 1965 –después de tres largos años de sesiones[10]– se clausuró oficialmente el Concilio Vaticano II y empezó para toda la Iglesia una etapa de "puesta al día", de renovación, mediante la asimilación de su espíritu y la aplicación de su doctrina. Para la vida religiosa, las líneas maestras de dicha renovación habían sido trazadas en el Decreto *Perfectae Caritatis*, promulgado el 28 de octubre de 1965. Posteriormente, otros documentos –como el Motu propio del papa Pablo VI *Ecclesiae Sanctae*, publicado el 6 de agosto de 1966; la Instrucción *Renovationis causam*, del 6 de enero de 1969, o la Exhortación apostólica *Evangelica Testificatio*, del 29 de junio de 1971– siguieron impulsando y

[10] El Vaticano II había sido abierto oficial y solemnemente el 11 de octubre de 1962.

marcando el camino al *aggiornamento* conciliar en el seno de los Institutos religiosos.

Durante esa época –entrañable y difícil a un tiempo– que para la Congregación se alargó de alguna manera hasta la aprobación definitiva de sus Constituciones por parte de la Santa Sede el 25 de marzo de 1982, la Provincia de la Inmaculada celebró los Capítulos y Asambleas que aquí se incluyen.

IV Capítulo provincial. 1968

En vísperas del XIV Capítulo general –el primero que iba a celebrarse en la Congregación en la época posconciliar– la Superiora general, hermana Gloria de Pamplona y su Consejo dirigían a toda la Congregación –con fecha 1 de enero de 1968– un importante documento que llevaba como título *Planificación de los Capítulos provinciales*. En él, entre otras cosas se decía:

> –Próximo a celebrarse el Capítulo general, que a la vez de ser electivo revestirá el carácter de especial, este Consejo general, en sesión celebrada el día 8 de noviembre del año en curso, decidió mandar a cada una de las Provincias la siguiente Planificación por la que se regirán en esta ocasión los Capítulos provinciales que preceden al próximo Capítulo general. Con ello se pretende que todas las Religiosas tomen conciencia de su responsabilidad, para que la renovación que se quiere llevar a efecto responda al deseo de la Iglesia; esté de acuerdo con la dignidad de la persona humana, y más aún, religiosa; se tenga en cuenta ese carácter esencial de individuación, a la vez que los carismas dados por Dios a cada alma en particular para lograr así que la Congregación dé su máximo en el servicio de Dios dentro de la Iglesia, ya que por ella existe y por lo tanto ha de seguir el signo de los tiempos que es el camino señalado por Cristo para realizar su plan salvífico.
>
> El Capítulo provincial se dividirá en dos partes:
>
> 1ª. Estudio de los Esquemas de las Constituciones.
>
> 2ª. Elecciones.

A continuación, el Consejo general daba algunas normas con relación a la celebración de la primera parte en la que se establecía, como cometido fundamental y central, el estudio de un nuevo texto de Constituciones a partir del trabajo previo realizado al res-

pecto por distintas Comisiones precapitulares. Para tal estudio se insistía en tener en cuenta la Sagrada Escritura –de modo particular el Nuevo Testamento–, los documentos conciliares, las Constituciones primeras de 1885 y el resultado de las encuestas realizadas sobre el tema.

También se hacían algunas observaciones respecto a la parte relativa a las *elecciones*, indicando que, por Rescripto de la Santa Sede de fecha 13 de diciembre de 1967, se había concedido a la Congregación el poder aumentar, de cara al XIV Capítulo general, el número de vocales que, según las Constituciones vigentes, correspondía a cada demarcación. Para las Provincias de España, el número quedó fijado, tras la concesión, en tres capitulares por cada una de ellas, es decir, en una más de lo establecido.

Previamente aún a la celebración del IV Capítulo provincial, la Superiora general, hermana Gloria de Pamplona escribía así a las Capitulares designadas para el mismo:

> *–Muy amadas todas en el Señor: Paz y Bien.*
> *La gloriosa resurrección de Jesucristo aumente nuestra esperanza en la futura resurrección y sea lenitivo en los azares de la vida presente y estímulo para proseguir la jornada por la vía dolorosa, en seguimiento del Divino Maestro.*
> *Quiero hacer llegar mi cordial y afectuoso saludo a todas las que en función de Vocales, asisten al Capítulo provincial, que precede al General Ordinario-Especial, al que próximamente convocaremos por medio de Circular para el mes de septiembre.*
> *Esa nutrida representación de la Provincia, se propone estudiar a fondo: los trabajos realizados por las distintas Comisiones pre-capitulares nombradas al efecto; el proyecto de redacción de las Constituciones, Manual y Ceremonial; todo lo relacionado con la marcha de la Provincia durante el sexenio que finaliza y la elección de las Vocales al Capítulo general.*
> *Conscientes de la grave responsabilidad que pesa sobre cada una, de la repercusión general que tendrán sus actos para el futuro de la Congregación, paz y tranquilidad de sus miembros, deben proceder con la máxima rectitud, sin omitir esfuerzo por el bien común, defendiendo la verdad con toda sinceridad.*
> *Toda la Congregación se encuentra en un interrogante ante la proximidad de los Capítulos; en actitud orante por el éxito de los mismos; y si han puesto su confianza en las Vocales elegidas, es necesario que no defrauden sus esperanzas.*

Espero que todas las sesiones estén impregnadas de clima de comprensión, y al discutir los temas, exponer conceptos, objetar o sugerir, lo hagan con miras sobrenaturales, con anhelos de superación y vitalidad para la Congregación amada; pero tengan en cuenta "que solamente una conversión interior, está a la altura del progreso que se pretende alcanzar".
La renovación, debe realizarse bajo el impulso del Espíritu Santo y la dirección de la Iglesia. Los Padres Conciliares lo hicieron notar por el convencimiento de que la renovación no es una tarea que los institutos religiosos pueden llevar a la práctica por sus propias fuerzas. Debe ser una acción procedente de Dios, y más concretamente de la persona divina que opera la santificación de la Humanidad y reparte sus carismas. En este impulso se halla especialmente la garantía de que la renovación se efectuará en el sentido de un amor más amplio, más profundo y más universal...
El seráfico Padre y nuestro Padre Fundador, bendigan copiosamente la querida Congregación, infundiendo en sus miembros el verdadero espíritu religioso-franciscano.
Con afecto seráfico las bendice su Afma. madre:

Gloria de Pamplona, Superiora general
Roma, 1 de abril de 1968

Por fin, el 18 de abril de 1968 se reunió en la Casa de Burlada el IV Capítulo provincial que estuvo integrado por treinta hermanas[11]. El Capítulo, que se alargó hasta el día 26 del mismo mes, se centró fundamentalmente –tal como le había sido indicado– en estudiar el nuevo texto de Constituciones y del Manual de Usos y Costumbres, aportando al respecto numerosas y valiosas reflexiones. Tuvo también tiempo, sin embargo, para estudiar el estado de la Provincia, basándose en la *Relación* que presentó la hermana Provincial, y para elegir como vocales de la Provincia en el XIV Capítulo general, a las hermanas Presentación de Atondo, Mª Berta de Esain y Mª Inmaculada de Arraiza.

[11] Los nombres de estas treinta hermanas pueden verse en el Apéndice I de esta obra.

I Asamblea provincial. 1973-1974

Aunque la figura de la *Asamblea provincial* no se ha contemplado nunca dentro de la legislación propia de la Congregación, ni ha gozado de una estructura jurídica clara y definida, sin embargo durante los años setenta y ochenta sirvió para dar cauce a todo un cúmulo de proyectos, de deseos y de ilusiones.

Dentro de la Provincia de la Inmaculada, la primera de las Asambleas –a la que asistieron cuarenta y siete hermanas[12]– tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey de Burlada, desde el 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974.

La génesis y gestación de la misma fue la siguiente:

> –*El día 25 de febrero de 1973, reunido el Consejo provincial en Madrid* –cuenta la Superiora provincial en el discurso de apertura de la Asamblea– *se vio la conveniencia de organizar una Asamblea provincial*[13].

Las razones que movieron al Consejo a tomar tal decisión fueron, como explicó la propia Superiora provincial en las mismas palabras de apertura:

> –*La necesidad de enfrentarse con los problemas fundamentales de la propia vida religiosa; el poder trabajar con mayor serenidad y paz, libres de los condicionamientos que suelen traer las elecciones; el considerar que podía ser una buena aportación para el XV Capítulo general, y el propiciar una mayor participación, de cara a la creación de una fraternidad en la que todas pudieran sentirse responsables.*

El 30 de abril de 1973 la hermana Mª Pilar Burillo convocaba oficialmente la Asamblea y, entre otras cosas, decía:

> –*Con el Concilio, las religiosas recibimos una esperanzada contestación sobre nuestro sentido en la Iglesia y ahora estamos viendo que el pesimismo ha sucedido a ese entusiasmo primero... Si hubo razones para comenzar la revisión de nuestra vida, estas razones valen hasta el final... Unas meras modificaciones de tipo exterior, disciplinar y administrativo son insuficientes... Se necesita algo más profundo, resultado de la confronta-*

[12] La relación de estas cuarenta y siete hermanas puede encontrarse en el Apéndice I de esta misma obra.

[13] BURILLO, Mª Pilar, Discurso del 28 de diciembre de 1973, al finalizar la jornada de Retiro espiritual.

ción con el mundo de hoy. Hay necesidad de una adecuada renovación. Y este es el móvil de la Asamblea.

Habrá que ver si tenemos la suficiente vitalidad como para emprender, personal y comunitariamente, el proyecto evangélico en toda su radicalidad: "ser-solamente-para-Dios", adaptado a las condiciones culturales de hoy y sin perder la propia identidad, como Congregación.

En la misma Circular de convocatoria se consultaba a todas las hermanas sobre los temas a tratar y se adelantaba el nombramiento de una Comisión coordinadora que quedó integrada posteriormente por las hermanas Mª Pilar Burillo, como presidenta, Ana María Larramendi, Mª Dolores Otaola y Mª Muskilda Goyeneche.

El 27 de diciembre de aquel mismo año 1973 se congregaron, ya al atardecer, las asambleístas y el 28 fue un intenso día de oración y retiro, coordinado por el padre José Oltra Vidal, terciario capuchino.

Con tan buena preparación se iniciaron, el día 29, los trabajos propios de la Asamblea. Una de las primeras cosas que se hicieron fue escuchar con atención y devoción la Carta que, con fecha 11 de diciembre, había dirigido a las hermanas reunidas la Superiora general, hermana María Larráyoz, en la que les decía:

–Espero que será esta reunión un buen preámbulo al Capítulo provincial que habréis de efectuar dentro de poco tiempo...

Os recomiendo mucha oración... También: respeto mutuo en el coloquio y análisis profundo y sereno de la realidad actual de la Provincia.

Procurad evitar un escollo muy común en esta clase de encuentros, y es cierta euforia que nos lleva a soñar con ideales utópicos, en vez de situarnos en el plano concreto de la realidad que vivimos. De ahí que no es raro nos suceda lo siguiente: hablamos, planeamos, proyectamos, etc., pero al volver a la vida real, nos encontramos con que es poco lo que podemos llevar a la práctica. Esto sucede cuando no nos situamos en un plano existencial o cuando desconocemos el ámbito en que podemos movernos en nuestras deliberaciones, es decir, lo que es de nuestra competencia.

Es urgente una evaluación serena, objetiva y equilibrada de aquello que se viene practicando como experiencia y una revisión sincera de los criterios y principios sobre los que basamos la "renovación". ¿Son realmente los que nos propone el Concilio en el n. 2 del Decreto Perfectae Caritatis?

Tras ocho días de intensa actividad y diálogo, la Asamblea adoptó un total de *cincuenta y cinco acuerdos*, encuadrados en

diversos apartados que tenían, entre otros, estos sugerentes títulos: *Definición de la vida religiosa*; *La vida religiosa como don de Dios*; *La vida religiosa como signo escatológico*; *La vida religiosa como vida profética*; *Exigencias del propio espíritu franciscano*; *Rasgos de la propia espiritualidad de Terciarias Capuchinas*; *Conocimiento y estima de las fuentes del propio carisma*; *La pluriformidad de la vida religiosa en la propia Congregación*; *Exigencias de la propia vida de fraternidad*; *Bases para la creación y buena marcha de las nuevas fraternidades*; *Proposiciones al Capítulo general sobre gobierno*; *Primacía de la vida de fe y oración*; *La Eucaristía en las propias comunidades*; *La liturgia de las horas*; *Nuevas formas de oración comunitaria*; *Formación bíblica y litúrgica*; *Revisión de la propia pobreza*; *Exigencias de la propia encarnación entre los pobres*; *Atención a los ancianos*; *Planificación comunitaria de la formación*; *Estudio de los documentos del Vaticano II*; *Actividad apostólica actual de la propia vida religiosa*; *Integración en la Pastoral de conjunto*; *Integración de personal seglar en las propias actividades*[14].

En la clausura de la Asamblea, la Superiora provincial recalcó:

> *–Debemos elevar a Dios un cántico de acción de gracias por habernos concedido celebrar esta Asamblea en un clima de responsabilidad, interés, serenidad y amor fraterno...*
>
> *Ha dominado en ella un gran deseo de renovación... Hemos tomado una mayor conciencia del serio problema de la promoción vocacional y de nuestra formación. Nos hemos enfrentado a ellos con realismo...*
>
> *En cuanto a nuestras actividades apostólicas, las hemos revisado a la luz del evangelio y como un servicio a la Iglesia de los pobres...*
>
> *Lo mismo en nuestra vida religiosa que en el campo apostólico se ha recogido la inquietud de abrir nuevos cauces a comunidades y apostolados de nuevo estilo...*
>
> *Todo esto lo hemos recogido en las conclusiones, que reflejan nuestra realidad, nuestras deficiencias y nuestras aspiraciones, para comenzar a caminar desde nuestra situación concreta e ir avanzando en el camino de una auténtica renovación.*

El 15 de marzo de 1974 la Vicaria general, la hermana Ana Dolores Rojo que se encontraba al frente de la Congregación por

[14] En este último apartado se pasaba a considerar en concreto, el *apostolado entre los ancianos*, *el apostolado sanitario en general*, y el *apostolado de la reeducación*.

el inesperado fallecimiento de la Superiora general[15], manifestaba el parecer del Consejo general sobre la Asamblea en estos términos:

> *–Después de un estudio atento de los Acuerdos presentados, nos es grato constatar que son fruto de un trabajo amoroso y responsable, después de los meses de diligente preparación y colaboración de una gran mayoría de hermanas de la Provincia. Vemos que habéis tratado de poner en práctica las palabras de S.S. Pablo VI: "Si la deseada puesta al día no reconduje el dinamismo apostólico a un contacto más íntimo con Dios, sino que llevase a ceder entre la mentalidad secularizada y a secundar modas, y actitudes efímeras, mudables o mundanas, a mimetizarse con el mundo en sus formas, sin discernimiento, entonces sería el caso de reflexionar seriamente sobre las severas palabras del Evangelio: Si la sal se torna insípida, no sirve para nada; sólo vale para ser arrojada al camino y pisoteada por los hombres*[16].

V Capítulo provincial. 1974

Con fecha 12 de noviembre de 1973, la Superiora general, hermana María Larráyoz, escribía así a toda la Congregación:

> *–En mi anterior Circular, del mes de julio próximo pasado, os anunciaba el ingreso en una nueva etapa de nuestro período precapitular que llamé "preparación próxima". Hoy, empujadas por el tiempo, creo poder afirmar que ya entramos en la fase de "preparación inmediata".*
> *Las características principales de este tiempo, serán: la intensificación de la oración y la realización de los Capítulos provinciales.*
> *Sí, el reloj del tiempo señala un instante precioso, en el que debe cumplirse un especial designio de Dios sobre nuestra amada Congregación. Pero para esto debemos, sin duda, ponernos en una actitud de caridad, de unión dimanante del soplo del Espíritu.*
> *Creo que no está de más recordaros la importancia basilar que tienen los Capítulos provinciales, pues, aunque sus decisiones no tienen carácter preceptivo, son ellos los que preparan el Capítulo general.*
> *Tengo que felicitaros por la entusiasta acogida que habéis prestado al estudio de las Constituciones, a juzgar por los trabajos que van llegando a la Casa generalicia. Pero "el Capítulo general no puede limitarse a*

[15] La hermana María Larráyoz o Gloria de Pamplona había fallecido en Roma el 13 de febrero de 1974.

[16] ROJO, Ana Dolores, Carta-Oficio del 15 de marzo de 1974. Prot. n. 144/74.

hacer una revisión de las Constituciones, sino que debe, igualmente, hacer una revisión de la vida religiosa del Instituto". Por eso, es tarea de los Capítulos Provinciales, "tratar lo relacionado con el desarrollo de la vida espiritual, apostólica y material de la Provincia". También la elección de las vocales al Capítulo general es un acto importante por cuanto que condiciona en gran parte el éxito del Capítulo general. Es imprescindible que dichas elecciones se realicen "en el Espíritu Santo".

Ya en 1974, a tan solo un mes vista de la celebración de la I Asamblea provincial, la hermana Mª Pilar Burillo, Superiora provincial convocaba a las hermanas –mediante Circular del 11 de febrero– a proceder a la elección de las capitulares del V Capítulo provincial, y unos días más tarde –el 27 de aquel mes de febrero– ponía fecha de inicio para el mismo y anunciaba como temas de estudio estos seis: *Informe que la Provincia presentaría al Capítulo general*; *Ayudas y obstáculos a la propia renovación espiritual*; *Períodos de la formación y formación permanente*; *Organización de la comunidad, local, provincial y general*; *Índole propia de la Congregación, espíritu y carisma*, y, de modo particular, *Estudio del texto de las Constituciones elaborado en Roma con las aportaciones de las diferentes Provincias*.

Finalmente, el 7 de abril de aquel mismo año 1974, se reunió en Burlada el V Capítulo provincial que estuvo integrado por cuarenta y cinco hermanas[17]. El Capítulo, que se prolongó hasta el 13 del mismo mes, eligió como vocales de la Provincia para el XV Capítulo general a las hermanas María Igoa, Mª Elena Echavarren y Margarita Ros, y tomó una serie de acuerdos encuadrados en torno a la *Índole propia de la Congregación*, al *Informe sobre el sexenio provincial*, a las *Ayudas y obstáculos encontrados en el camino de la propia renovación espiritual* y a la *Formación*. Especial significación tuvieron los seis acuerdos relativos a la Índole propia, que llevaron estos títulos: *Definición de carisma en la vida religiosa*, *El propio carisma fundacional*, *Constatación histórica del propio carisma*, *Identidad del propio carisma*, *Expresiones del carisma congregacional*,

[17] La relación de esas cuarenta y cinco hermanas puede encontrarse en el Apéndice I de esta obra.

y *Complementariedad de las propias obras dentro del carisma*. Resultaba evidente que el deseo y mandato conciliar de *volver a las fuentes de la propia espiritualidad, de valorar su riqueza y de adaptarla con creatividad a las cambiantes circunstancias de los tiempos* era ya una feliz realidad dentro de la Provincia.

II Asamblea provincial. 1977

Tres años después del V Capítulo provincial –y aprovechando que al final de ese trienio no iba a celebrarse Capítulo general y, por ende, tampoco tendrían lugar los provinciales– el Consejo de la Inmaculada determinó, con el beneplácito del Gobierno general, celebrar una nueva Asamblea que venía a ser ya la segunda de las celebradas en la Provincia.

La Asamblea, que tuvo lugar en Madrid, –calle Amado Nervo, 2–, comenzó el día 2 de junio de 1977; quedó integrada por treinta hermanas[18], presididas por la Superiora general, hermana Ana Dolores Rojo, que acababa de terminar su Visita canónica a la Provincia y que en las palabras de apertura del evento manifestó, entre otras cosas:

> *–Ahora que tratáis de analizar la situación de la Provincia y en concreto de cada comunidad, deseo que, iluminadas con la luz del Espíritu encontréis pistas nuevas que os ayuden a la revitalización de vuestras comunidades por un ambiente de oración, creciendo en la fe y la esperanza, en el logro de una fraternidad que viva con sencillez y serenidad las exigencias de la caridad, de las Bienaventuranzas.*
>
> *Recordemos que el gozo del apóstol es el gozo maduro de la caridad, posible en el mismo sufrimiento de dar la vida por los demás. Es un gozo pascual. Es un don del Espíritu. Es el gozo de la Sma. Virgen en el Magnificat: "Se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador". (Lc. 1,47). Es la "perfecta alegría" de nuestro Padre San Francisco. Es la felicidad del Buen Pastor cuando encuentra la oveja perdida (Lc. 15,6); actitud característica de nuestro Padre Fundador, quien asumió el ideal de su vida y de su obra en las palabras de Cristo: "Doy mi vida por mis ovejas" (Jn. 10, 15). Que vivamos siempre en una actitud de fidelidad creativa, a Cristo y sus intereses, y que María, la Madre de la Iglesia y, como la ha llamado el*

[18] La relación de esas treinta hermanas se encuentra en el Apéndice I de esta obra.

papa Pablo VI, "Estrella de la Evangelización", nos muestre el camino y nos conduzca siempre para que podamos llenarlo todo del Evangelio de Cristo.

El primer día estuvo dedicado a un retiro espiritual que dirigió el capuchino, padre Aurelio Laita.

En los días siguientes –hasta el 5 de junio en que se clausuró– se abordaron distintos temas de *Gobierno*, *Fraternidad* y *Apostolado* y en las conclusiones, se hizo, en primer lugar una *Opción personal por la fraternidad*, –comprometiéndose a dar toda su fuerza a las Asambleas locales, a pasar de la vivencia personal de la pobreza a una exigencia comunitaria, a esforzarse por una mayor comunión de fe y a plantearse como exigencia comunitaria la vivencia del propio ser franciscano–; se adoptaron *Criterios a seguir en la reestructuración y formación de nuevas comunidades*; se dieron pautas sobre la *Vida apostólica* –incitando a buscar nuevas formas de evangelización, tomando conciencia de que la fraternidad es el núcleo de toda acción evangelizadora, haciendo una opción clara por la propia vocación de "menores", insertándose en la Iglesia local, propiciando una programación conjunta a nivel provincial de la labor pastoral y catequética, e intentando formas nuevas de trabajo con las jóvenes de reeducación– y se dieron pistas sobre la *Promoción vocacional* y sobre el mismo *Estilo de gobierno*. La Asamblea se manifestó también sobre la necesidad de solicitar del Consejo general libertad para vestir de seglar "por las circunstancias de la Provincia".

VI Capítulo provincial. 1980

En 1979, la Congregación se encontraba en vísperas de un nuevo Capítulo general, que sería el decimosexto de los celebrados en la misma. Era un Capítulo que junto con los dos anteriores de la *renovación* –el de 1968 y el de 1974– se presentaba con claros caracteres de ser trascendental y decisivo para el futuro caminar del Instituto. En él, tras una *período de experimentación* que se venía alargando ya por más de veinte años, las hermanas se disponían a estudiar y aprobar, entre otros asuntos de importancia, el texto de las Constituciones que iban a presentar a la Santa Sede para su aprobación.

De todo ello se hacía eco, de alguna manera la Superiora provincial, la hermana Julia Apesteguía, en su Circular del 23 de septiembre de 1979:

> *–Me dirijo a todas y cada una* –decía– *para tomar conciencia juntas de la trascendencia que tendrá el próximo año para nosotras como Congregación, al celebrarse el XVI Capítulo general, precedido del Capítulo provincial.*
>
> *Ya pasó a la historia la época de la aceptación silenciosa de lo que otros hacían en nuestro nombre. Hoy la Iglesia y la Congregación –como parte de ella– exige de cada uno de sus miembros una actitud corresponsable y participativa a todos los niveles. La Iglesia, la Congregación, la Provincia, la Comunidad serán como nosotras las hagamos. Y como libre y voluntariamente todas nos hemos comprometido, ninguna queda excluida de construirla según sus posibilidades, y éstas se multiplican cuando el amor es quien empuja nuestra voluntad.*
>
> *Este es el momento oportuno para una auténtica renovación, no de legislación sino de vida. Que el paso del Espíritu no sea en vano.*
>
> *Os animo, a todas, que con la oración, la vida fraterna, el trabajo, la participación y corresponsabilidad hagamos del próximo año un "año de gracia". La ayuda del Señor no nos faltará, y esperándolo todo de Él, lancémonos juntas en busca de su voluntad.*

El VI Capítulo provincial –en el que participaron un total de cincuenta y nueve hermanas[19]– se celebró en Madrid, en los locales del Seminario Internacional Juan XXIII, del 7 al 13 de abril de 1980. Y tuvo como objetivo, aparte de elegir las vocales de la Provincia al Capítulo general, *evaluar la situación de la Provincia en el momento*; *ofertar orientaciones para el futuro de la propia Provincia*, y *aportar sugerencias al XVI Capítulo general*.

Los temas que en el mismo se trataron giraron en torno a estos cinco núcleos: *Inserción de las Comunidades en la Iglesia local*; *Vivencia de la pobreza comunitaria y coparticipación de bienes*; *El trabajo como servicio apostólico o evangelizador*; *El gobierno franciscano*, y *El hábito religioso*.

Previamente al inicio de las sesiones hubo un día de retiro, dirigido por el capuchino padre Aurelio Laita.

[19] La relación de esas cincuenta y nueve hermanas puede seguirse en el Apéndice I de esta obra.

Ya al final del Capítulo, se eligieron como vocales de la Provincia para el XVI Capítulo general a las hermanas Milagrosa Lacalle, Blanca Anocíbar y Ana Mª Larramendi y se tomaron distintas conclusiones directamente relacionadas con los cinco núcleos temáticos que arriba se han especificado.

Capítulos y Asambleas tras la renovación

Con la aprobación por parte de la Santa Sede del texto de las Constituciones renovadas a la luz del Vaticano II, el 25 de marzo de 1982, se da por concluido de alguna manera dentro de la Congregación el tiempo de experimentación iniciado en el inmediato posconcilio.

A partir de tal fecha y hasta la entrada en vigor de unas importantes y substanciales modificaciones que se hicieron al texto constitucional en 1992 y que supusieron –especialmente con relación al tema de los Capítulos provinciales que aquí se está tratando– un verdadero *cambio de época*, la Provincia de la Inmaculada celebró los dos Capítulos y las dos Asambleas de que se da noticia a continuación.

III Asamblea provincial. 1983

Convocada por la hermana Julia Apesteguía, Superiora provincial con fecha del 1 de septiembre de 1982, la III Asamblea de la Provincia –que quedó integrada por un total de sesenta hermanas[20]– se celebró en Madrid del 5 al 9 de abril de 1983.

El objetivo general de la misma se cifró en *discernir, como comunidad provincial, la propia presencia como Terciarias Capuchinas en la Iglesia y en la sociedad*. Y como tema central se eligió *La misión a partir del capítulo V de las Constituciones*.

Previamente a la apertura de la Asamblea –y con vistas a ella– todas las hermanas de la Provincia recibieron un cursillo de men-

[20] En el Apéndice I de esta obra puede leerse la relación de esas sesenta hermanas.

talización sobre el tema central elegido, que fue impartido por el capuchino, padre Aurelio Laita, a través de dos tandas que tuvieron lugar en Madrid, del 15 al 17 de octubre de 1982, la primera, y del 29 al 31 del mismo mes y año, la segunda.

El 5 de abril de 1983 –primer día de la Asamblea– se dedicó fundamentalmente a la oración y a profundizar, bajo la dirección del padre Aurelio Laita, en los *criterios de discernimiento en la misión*.

Como final del estudio desarrollado durante cuatro intensos días, las asambleístas adoptaron una larga serie de *compromisos*. –encaminados a resaltar la propia vocación a *ser signos de fraternidad y de pobreza*– que se articularon en torno a los núcleos de la *Consagración-misión*, de la *Castidad*, de la *Obediencia*, de la *Pobreza*, de la *Fraternidad*, de la *Oración-Contemplación*, de la *Penitencia*, de las *Actividades apostólicas-misión* en los campos de la *Educación, Reeducación, Sanidad, Tercera edad y Obras sociales*, y de la *Pastoral vocacional*.

VII Capítulo provincial. 1986

Casi coincidiendo con la clausura del año jubilar que vivió la Congregación con ocasión de su primer Centenario fundacional, fue anunciado y convocado el VII Capítulo provincial, que, como era lógico, se hizo eco, desde sus primeros documentos, de los sentimientos de gozo y gratitud que acababan de experimentar todas las hermanas:

> –*Estamos viviendo* –decía la hermana Presentación Larumbe, en el primer anuncio del Capítulo[21]– *un tiempo de gracia en toda la Iglesia universal y de modo especial en nuestra Congregación con motivo de las celebraciones del primer Centenario de nuestra fundación y los Capítulos provincial y general.*

[21] LARUMBE, Presentación, *Circular del 22 de noviembre de 1985*. Posteriormente, la misma Superiora provincial mandó, con fecha 15 de diciembre del mismo año 1985, otra Circular presentando una *encuesta* remitida desde el Consejo general para favorecer la revisión de la propia vida, y convocó oficialmente –el 24 de diciembre– el VII Capítulo provincial.

Son acontecimientos eclesiales que queremos vivir con la máxima participación y responsabilidad para impulsar con realismo nuestra renovación y ser fuerza humanizadora y evangelizadora dentro del proceso socio-cultural de la sociedad y el hombre actual.

El 27 de abril –tal como estaba determinado– se reunieron en la Casa de Espiritualidad "Quinta Julieta" de Zaragoza, las sesenta y tres hermanas[22] convocadas al Capítulo.

Al iniciar las sesiones, la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe dirigió a la asamblea un profundo y muy bien elaborado mensaje en el que, entre otras cosas, se decía:

–Hemos sido elegidas y enviadas, por el Señor y su Iglesia para celebrar este Capítulo en el hoy de la historia y responder a unas exigencias "con el testimonio de nuestra vida, con el ejercicio de la caridad y con el anuncio de la Palabra" (Constituciones nº 4); en fidelidad al hombre y a nuestro tiempo, en fidelidad a Cristo y a su Evangelio, en fidelidad a la Iglesia y a su misión en el mundo, en fidelidad al dinamismo del carisma que se nos ha confiado como Terciarias Capuchinas... .

La fuerza y eficacia del Capítulo no es la profundidad y belleza de los documentos que podamos elaborar, sino ante todo y sobre todo es el que nos dejemos, en humildad y verdad, guiar por el Espíritu de Jesús que es el que nos purifica, nos transforma y nos empuja a ser presencia significativa del amor de Dios y de su Reino en medio del mundo... .

No podemos olvidar que el Evangelio de Jesús, lo tenemos que vivir en comunión con el hombre concreto de hoy en su contexto histórico. De ahí que debemos conocer lo mejor posible estos contextos o realidad sociocultural en que nos movemos y los desafíos que esta misma sociedad y hombre concreto nos hace hoy a las religiosas, a nosotras Terciarias Capuchinas y a la Iglesia en general... .

Ojalá que nuestro Capítulo nos haga vivir la experiencia del Cenáculo en Pentecostés y salir con la fuerza y convicción con que salieron los Apóstoles de forma que resuene en cada una de nosotras la Palabra de Jesús: Como mi Padre me envió, también yo os envío (Jn. 20,21).

Desde esta plataforma firme que nos da la fe, el trabajo de nuestro Capítulo lo vamos a orientar así:

El tema central es "La misión de la hermana Terciaria Capuchina en el hoy de la Iglesia y del mundo", en el triple aspecto de:

[22] La relación de estas sesenta y tres hermanas puede encontrarse en el Apéndice I de esta obra.

–Formación para la misión hoy.
–Desafíos a nuestra misión hoy.
–Valores característicos de nuestra identidad.

Siguiendo el plan trazado hasta el 4 de mayo en que se clausuró, el Capítulo –además de elegir como vocales de la Provincia para el XVII Capítulo general a las hermanas Julia Apesteguía, María Igoa y Mª Elena Echavarren– tomó una serie de *acuerdos* encuadrados en torno a estos tres grandes ejes: *Desafíos a la propia misión y valores*; *Líneas de acción*, y *Formación para la Misión*. Frente a los *desafíos* planteados a la propia misión, las hermanas se comprometieron a *ofrecer un testimonio de vida evangélico*; a *actuar una pastoral juvenil, vocacional, familiar y sanitaria y* a *atender de forma preferente a la juventud, a la marginación y a la familia*; a *insertarse más en el entorno y dejarse interpelar por los pobres, buscando formas reales de compartir con ellos*, y a *vivir la paz y la justicia como valor personal y comunitario*.

Como *líneas de acción* se señalaron: la *Pastoral juvenil-vocacional*, la *Pastoral familiar*, la *Pastoral sanitaria*, la *Reestructuración de las fraternidades para responder mejor a la Misión*, la *Minoridad-pobreza*, y la *Justicia y Paz.*

Respecto a la *formación para la misión* se optó por *potenciar en ella la experiencia de Dios y el compromiso apostólico*; por *fundamentarla en los valores humanos, cristianos y de Terciaria Capuchina*; por *encaminarla a fortalecer el sentido de pertenencia y de envío para la misión*; por *orientarla a preparar y actualizar a las hermanas en los diversos campos de apostolado y en la pastoral juvenil, familiar y sanitaria*, y por *dar en la misma prioridad a la formación permanente*.

IV Asamblea provincial. 1989

El 3 de noviembre de 1988, la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo convocó, de acuerdo con lo establecido en el Plan de la Provincia para el período 1988-1989, la IV Asamblea provincial.

En la misma Circular de convocatoria añadía:

–En continuidad con el objetivo general que marcábamos en el Plan de la Provincia para este trienio, y recogiendo las necesidades, aspiraciones e inquietudes sentidas, manifestadas por vosotras en visitas, reuniones de Superioras y hermanas, participación en la Formación Permanente, etc. hemos creído conveniente, centrar la Asamblea en el tema: Fraternidad para la Misión.

Deseamos que la Asamblea no se reduzca a los días de su celebración, ni a la vivencia de las hermanas que participan en ella, sino que sea la culminación, síntesis y expresión de la reflexión, estudio, descubrimientos y proposiciones de futuro de todas las hermanas de la Provincia.

A lograr este objetivo va encaminado este tiempo previo de Pre-Asamblea, de Noviembre de 1988 a Abril de 1989, que comenzamos con el estudio de los temas y cuestionarios que os adjuntamos.

A través de todo ello pretendemos clarificar, afianzar, unificar y potenciar el sentido de Misión que estamos llamadas a vivir tal como se refleja en el Documento de "Opciones Capitulares", como base y proceso previo a la revisión de obras y actividades que nos piden estas mismas opciones.

Nos ha parecido muy importante comenzar esta primera etapa de Pre-Asamblea con el estudio personal y comunitario de los temas impartidos por el P. Ignacio Iglesias S.J., en la reunión tenida en Septiembre en Cizur Mayor.

El 27 de abril de 1989 –tal como había sido anunciado– comenzó, en la Casa de Ejercicios de Burlada, la IV Asamblea provincial que congregó un total de sesenta hermanas[23] y se alargó hasta el 1 de mayo.

Junto al trazado de algunas interesantes *Líneas de futuro* y a la adopción de algunos *Criterios operativos*, la Asamblea tomó varias *Conclusiones prioritarias*, tanto a *nivel provincial*, como a *nivel de áreas apostólicas*. Respecto a las primeras, optó por s*eguir potenciando la vida y misión de las fraternidades, de suerte que expresase el gozo y testimonio* de la propia vocación; por *dar prioridad a la Pastoral vocacional y por reforzar a todos los niveles la capacitación y actualización profesional en cada área apostólica*. Con relación al *nivel de áreas* apostólicas se acordó: en *educación*, crear un estilo propio de "Colegio católico", potenciar la pastoral y crear un ambiente propicio para el desarrollo de valores humano-cristianos;

[23] La relación de estas sesenta hermanas se encuentra en el Apéndice I de esta obra.

en *marginación*, potenciar la propia presencia en el campo de la protección, drogadicción y familia, procurar la capacitación y actualización de las hermanas en el sector y elaborar un Proyecto Educativo que reflejase los valores del propio carisma; en *sanidad*, potenciar la pastoral a todos los niveles; en *tercera edad*, estudiar la situación para responder mejor a las necesidades, y en *pastoral parroquial-rural*, buscar que las hermanas comprometidas en el sector viviesen encarnadas entre la gente e impulsar dentro del mismo la pastoral familiar.

VIII Capítulo provincial. 1992

Como acontecimiento previo al nuevo Capítulo general que debía celebrarse en 1992, tuvo lugar el VIII Capítulo de la Provincia de la Inmaculada que fue convocado por la hermana María Igoa, Superiora provincial, mediante Circular del 18 de junio de 1991.

Dos meses después de dicha convocatoria, la propia Superiora provincial –con fecha del 30 de agosto de aquel mismo año 1991– anunció el inicio de la etapa precapitular y centró el objetivo del Capítulo provincial en estos términos:

> *–Como sabéis, la Superiora general, al convocar el XVIII Capítulo general, proponía como tema central del mismo: "Nuestro compromiso como hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en la evangelización hoy" y éste será también el tema que trabajaremos de cara a nuestro Capítulo provincial, dividiendo su estudio en estos dos grandes bloques temáticos:*
> *–Calidad carismática.*
> *–Reto de la evangelización hoy.*

Tal como estaba previsto, el Capítulo se celebró en Madrid, en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey, del 2 al 7 de enero de 1992, con la presencia de sesenta y cuatro capitulares[24].

[24] La relación de esas sesenta y cuatro hermanas puede verse en el Apéndice I de esta obra.

En su apertura, se leyó un Mensaje del Consejo general que, haciendo especial énfasis en la *Pastoral juvenil vocacional*, decía, entre otras cosas:

> *–Que los pasos que venís dando en la preparación del Capítulo..., concluyan en la renovación que la Provincia necesita.*
> *Por nuestra parte, os invitamos a: mirar la realidad de la Provincia, sentirla vuestra y acogerla como expresión de algo que el Señor quiere mostraros... Discernir, en actitud contemplativa y con sinceridad, ante esa realidad... Retomar la propia Identidad, dando una mirada honda y profunda hacia el interior de vuestras vidas, una mirada en relación con vuestra fidelidad dinámica a la Congregación... Vivir el Capítulo desde el Espíritu del padre Fundador con el gozo y la alegría que sentimos al haber sido reconocida por la Iglesia la heroicidad de sus virtudes... Impulsar la Pastoral Juvenil y Vocacional, lo tenemos en Constituciones, lo hemos plasmado en Acuerdos capitulares, pero ¿se ha hecho realidad adecuadamente? Retomemos la tarea y responsabilidad de promover las vocaciones. Os lo pedimos como una prioridad, un compromiso fuerte... Si es necesario, cerrad obras, pero asegurad el porvenir de vuestra Provincia... Interrogaos ¿cómo crear en los propios colegios un clima en el que sea posible escuchar la llamada de Dios, comprenderla y acogerla? Al hacer la revisión de obras, pensad que una obra que no da vocaciones a la Iglesia, no tiene sentido, no debe existir*[25].

También la hermana María Igoa, Superiora provincial, dejó oir su voz, al iniciarse el Capítulo, en estos términos:

> *–Estamos aquí con nuestros nombres y apellidos por supuesto, pero no en nombre propio, pues se nos ha confiado un servicio, un ministerio, como familia provincial.*
> *Estamos aquí, en plena celebración de la entrañable fiesta de Navidad, y queremos que el misterio de Belén, la Encarnación, sea la "clave de lectura" de la realidad desde nuestro ser de hermanas Terciarias Capuchinas.*
> *Nuestra identidad carismática nos pide un talante propio: la bondad que humaniza, la simpatía, la ternura por el hombre. Con mirada lúcida, crítica y no ingenua, debe renacer en nosotros el sentido auténtico de la paradoja evangélica, del Dios que, extremó su amor abrazando las miserias propias de nuestra humanidad y eligiendo la condición más pobre y abatida de los hombres (Cfr. OCLA 344).*
> *Descubrimos y nos damos cuenta que allí donde estemos viviendo hay un campo social que, claramente está necesitado de obreros: Lugar de injus-*

[25] Consejo General, *Mensaje al Capítulo* del 25 de diciembre de 1991.

ticia, marginación, insolidaridad y que lleva en sí distintas marcas, como pueden ser la de una sociedad dual que divide entre los que tienen y los que no tienen, o la de la cultura de la marginación que produce identidades sociales totalmente irreparables.

La Nueva Evangelización, se enraíza en esa realidad. Nuestra vida y misión debe, desde la Nueva Evangelización, estar inserta en la realidad con talante misionero, testimonial y de evangelización inculturada.

Tras un profundo análisis de la propia *identidad*, de la *formación para la vida fraterna* y de la *pastoral de gobierno al servicio de la vida fraterna*, realizado a través de las fuerzas de *crecimiento* o de *resistencia* que se aprecian al respecto, el Capítulo se comprometió, por medio de unas *líneas de acción* muy concretas, a *Potenciar una vida de fraternidad más evangélica, donde la experiencia de Dios, las propias relaciones interpersonales y la solidaridad con los demás fuesen un auténtico anuncio de salvación*; a *Dinamizar la Pastoral vocacional, viviendo el gozo de la propia vocación*; a *Fomentar en las fraternidades una conciencia social, capaz de favorecer la propia presencia en medio de la marginación con una nueva mentalidad y con estructuras de vida y de acción adaptadas a la sensibilidad de la cultura del momento*; a *Potenciar con creatividad, las tareas que se están realizando, reforzando en ellas la línea evangelizadora y pastoral*, y a *Sentir la exigencia de una formación y autoformación que capacite para el anuncio del evangelio en la nueva cultura*.

Antes de terminar, el Capítulo eligió como vocales de la Provincia al XVIII Capítulo general a las hermanas Mª Pilar Burillo, Julia Apesteguía y Milagrosa Lacalle. Y ya en la clausura del mismo, la hermana María Igoa señaló:

–Miremos el futuro con realismo y con esperanza y sigamos metidas en la realidad para que desde su interior, lo que empezamos mirando con los ojos, acabemos viéndolo con el corazón, donde surgirá la dinámica del Espíritu y experimentaremos la presencia activa del Señor en nosotras, en nuestro entorno, en nuestro mundo.

A lo largo de estos días hemos estudiado y compartido la realidad como "Reto de Evangelización, hoy". El reto es serio. Lo que vivimos y hemos plasmado en Acuerdos capitulares, tiene que tener muy presente el desafío de la cultura actual, que reclama también, "una nueva síntesis". Hemos dicho en el estudio del tema central que "somos muy teóricas", y tanto el análisis como la síntesis, reclaman algo más que teorías.

Podemos, debemos, unir las manos, los corazones, las mentes, en la gran causa de la solidaridad humana mundial. La aldea-global, es "nuestra casa", y en ella, somos Familia de Hermanas Terciarias Capuchinas, constituidas en zagales del Buen Pastor, y como tales, conscientes de que el P. Luis nos dice hoy lo mismo que a las Hermanas Capitulares, el 3 de mayo de 1926, en su Carta Testamento: "Y, no temáis perecer en los despeñaderos...".

Capítulos electivos

El XVIII Capítulo general, haciéndose eco del sentir de una gran mayoría de hermanas y teniendo presentes también las exigencias planteadas por el nuevo *Código de Derecho Canónico*, –promulgado el 25 de enero de 1983, casi un año después de que fuera aprobado el texto constitucional de la Congregación adaptado al Vaticano II[26]– introdujo en las Constituciones de la Congregación unas substanciales *modificaciones* que afectaron tanto los ámbitos de la *formación* y de la *administración de bienes*, como el de *gobierno*[27]. Con relación a este último, el cambio más significativo lo constituyó –sin lugar a dudas– el hecho de que los *Capítulos provinciales*, por primera vez en la historia de la Congregación, fuesen *electivos*[28].

Ello supuso el inicio de una nueva época en la historia de los Capítulos provinciales. Una nueva época, que la propia hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general presentaba así junto con los cambios introducidos en la dinámica provincial:

[26] Dichas Constituciones habían sido aprobadas oficialmente por la Santa Sede el 25 de marzo de 1982, día en que se cumplía el octogésimo aniversario de la Aprobación Pontificia de la Congregación.

[27] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 81-89.

[28] Llama la atención el hecho de que en los textos constitucionales de las Hermanas relativos a 1885, 1902, 1911 y 1928 no se hable para nada ni de Provincias ni de Capítulos provinciales, mientras que en aquéllos de los Hermanos Terciarios Capuchinos, aunque nunca se llegó a aplicar la normativa, aparezcan las Provincias y los Capítulos provinciales –que, además tenían carácter electivo– en los textos paralelos de 1889, 1902, 1910 y 1928.

–Tal como se venía planteando, el Capítulo general ha aprobado una nueva forma de elección del Gobierno provincial: la Superiora provincial será elegida en Capítulo provincial entre las tres Hermanas que presente como candidatas la Superiora general y Consejo, después de haber pedido parecer a todas las hermanas de la Provincia; las Consejeras provinciales serán elegidas en el Capítulo provincial, al modo como se hace en el Capítulo general para las Consejeras generales; como orientación se hará un sondeo en la Provincia antes del Capítulo[29].

Desde que se produjo, en 1992, ese cambio substancial en la normativa de los Capítulos provinciales, desde que éstos adquirieron el carácter de electivos y hasta el momento de dar por concluido este relato a finales de 2002, se han celebrado en la Provincia de la Inmaculada los cuatro capítulos a los que se hace referencia en este apartado.

IX Capítulo provincial. 1992

Tan pronto como fueron aprobados por el XVIII Capítulo general los cambios relativos a la elección del Consejo provincial en su Capítulo correspondiente, se presentaron con urgencia a la aprobación de la Santa Sede, que –con fecha 7 de julio de 1992, antes de clausurarse el mencionado Capítulo general[30]– los aprobó.

Casi inmediatamente a dicha aprobación, la Superiora general, mientras continuaba desarrollándose aún el XVIII Capítulo general, comunicaba a toda la Congregación:

–Como al finalizar este Capítulo general corresponde el cambio de los Gobiernos provinciales, hemos solicitado y se nos ha concedido por parte de la Santa Sede, la autorización para proceder según la nueva normativa y celebrar en todas las Provincias un Capítulo provincial Especial de elecciones. Tendrá lugar en los próximo meses de Septiembre-Octubre en la fecha exacta que la Superiora provincial señale en la carta convocatoria[31].

[29] ECHAVARREN, Mª Elena, *Circular del 12 de julio de 1992*.

[30] El XVIII Capítulo general se clausuró el 17 de julio de 1992. El resto de *Modificaciones* introducidas en las Constituciones fueron aprobadas el 8 de diciembre de aquel mismo año 1992.

[31] ECHAVARREN, Mª Elena, *Circular del 12 de julio de 1992*.

Días después de la anterior comunicación de la Superiora general, la hermana María Igoa convocaba, en calidad de Superiora provincial, el IX Capítulo de la Provincia, indicando además que tendría lugar en la Casa de Ejercicios Nuestra Señora del Villar, de Corella, durante los días 9 al 12 de octubre de aquel mismo año 1992[32].

El Capítulo congregó un total de cuarenta y nueve hermanas, contando a la Superiora general que lo presidió[33]. El ritmo del mismo fue muy particular ya que por haberse celebrado tan solo diez meses antes el VIII Capítulo provincial, en éste no hubo ni presentación de *Memoria* ni estudio minucioso del estado de la Provincia. Todo se centró en la elección del nuevo gobierno y en reflexionar sobre los *Compromisos del XVIII* Capítulo general.

En su apertura la hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general, destacó entre otras cosas:

> *–El XVIII Capítulo general –centrado en el propio compromiso evangelizador, hoy– ha sido una fuerte y profunda experiencia de Dios. Experiencia que ha abocado en horizontes nuevos para la Congregación: novedad en nuestra legislación, grandes desafíos a la formación y a nuestra tarea evangelizadora en la Iglesia, fuerte reclamo a un mayor aporte a la misión Ad Gentes y nuevo estímulo a la marcha congregacional misionera..., en definitiva, la invitación a consolidar, cada vez más, nuestra calidad carismática en contacto con el ayer de las fuentes fundacionales y con el hoy de la historia.*
>
> *Además de los nuevos textos de Constituciones y Directorio, los Compromisos y Acuerdos del Capítulo son un reto a nuestra vida y misión durante este sexenio. En cada Provincia deben ser retomados, asumidos y concretizados en los correspondientes Proyectos provinciales y locales.*
>
> *La celebración del V Centenario de la evangelización de América es también un imperativo al propio compromiso evangelizador hoy, de acuerdo con la Iglesia que nos pide una Nueva Evangelización. Y la declaración de Venerable del padre Fundador debe tener profunda repercusión en la propia vida de Terciarias Capuchinas y gran eco en este Capítulo provincial... .*

[32] IGOA, María, *Circular del 23 de julio de 1992*.

[33] la relación de esas cuarenta y nueve hermanas se encuentra en el Apéndice I de esta obra.

Ahora, con ocasión de la celebración de este Capítulo –y pensando en el futuro de la Provincia– quiero compartiros las siguientes inquietudes para que las tengáis presentes en vuestras reflexiones y proyectos:
*la **Pastoral vocacional**, que es una preocupación hondamente sentida en la Provincia. Confiadas totalmente en el Espíritu y fieles a la gracia recibida, potenciemos la propia identidad vocacional, pues sólo un grupo identificado con lo que es y está llamado a ser según el Espíritu atrae, arrastra y tiene fuerza de convocatoria, y cultivemos una actitud de mayor esperanza y positivismo... .*
*La **Formación**, en la que estáis empeñadas y lleváis un camino de logros, pero que nos tiene que seguir cuestionando... .*
*Las **Comunidades del exterior**, pues, a pesar de su pobreza, la Provincia tiene que seguir haciendo ese esfuerzo y moverse siempre con criterios evangélicos de dar "de lo que necesita"... .*
*Y el **Proyecto congregacional misionero**, pues aunque la Provincia tiene muchos frentes misioneros, por sentido congregacional no puede cerrarse a una participación directa en el Proyecto... .*
Por otra parte, la celebración de este Capítulo provincial es fruto de la novedad en la legislación sobre gobierno del XVIII Capítulo general. Se ha querido crear una fórmula orgánica que estreche la comunión y favorezca la participación responsable. Elegir en Capítulo las hermanas que han de regir los destinos de la Provincia supone gran madurez y compromiso que debe estimular nuestro sentido de corresponsabilidad y amor a la Congregación... .
Por primera vez vais a elegir en Capítulo vuestro próximo gobierno provincial. Tarea delicada y nada fácil. El hecho os puede incluso impresionar. No tengáis miedo, abrid vuestro corazón al Señor. La Iglesia nos ha aprobado esta forma de elección y si actuamos con sinceridad y atentas a las manifestaciones del Señor, estad seguras de que nos hará crecer y traerá beneficios a la Congregación. Eso sí, es preciso empeñar lo mejor de cada una, los dones que el Señor os ha regalado, para descubrir su voluntad en la búsqueda del Reino, o lo que es lo mismo, del mayor bien para la Provincia, la Congregación y la Iglesia. Que el Espíritu Santo, poniendo de nuestra parte una mirada limpia y un corazón puro, dirija vuestro discernimiento... .

También la Superiora provincial, hermana María Igoa, dirigió a las capitulares, antes de iniciar las sesiones, un interesante mensaje en éstos y otros términos:

–Es claro que nosotras, estos días, significamos un misterio de diversidad y de unidad y que, todas nuestras expresiones verbales como cooperación, relación, unificación, pluralismo y todos los pasos, como, discernimiento,

determinaciones y también las elecciones de servicios a nivel provincial, no son sino un afán intenso de fidelidad a nuestra vocación... . Nuestro servicio en la Vida Religiosa y en ella a la Iglesia y a los hermanos y hermanas, no es meramente organizativo, instrumental u operativo. Es ayudarnos e impulsarnos a revitalizar el Ser, pues cada Instituto o Congregación "tiene su fisonomía propia y tiene su raíz en la plenitud de la gracia de Cristo; la regla suprema de la Vida Religiosa, su norma última, es la de seguir a Cristo según las enseñanzas del Evangelio".

En el transcurso de estos días iremos reafirmándonos en la llamada que hemos recibido, desde el propio "ser de hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia", y en ello podremos experimentar que esta fidelidad tiene un presente y un futuro... .

Mirando, a nivel provincial y desde el dinamismo y respuesta que nos pide el propio carisma, el futuro, no dudamos de su complejidad ni se nos escapa tampoco la incógnita que lo rodea desde la perspectiva de la escasez de vocaciones, del crecimiento de la media de edad, de los valores y antivalores de la cultura actual, de nuestro propio estilo de vida y de nuevas formas institucionales y de presencia evangelizadora, etc. Pero no es menos cierto que la esperanza anida y brota desde esa misma realidad, en la que se ha metido el Señor, que "puso su tienda entre nosotros". La llamada al discernimiento, a la respuesta, nace aquí y nos debe llevar a afrontar esta situación con la reflexión, oración de forma existencial (sin dicotomías), tanto a nivel personal como comunitario, y con ese talante eclesial y evangélico, que se nos pide desde el proyecto de la Nueva Evangelización en el contexto de la celebración del V Centenario de la evangelización de América Latina y en el inicio ya del siglo XXI. Casi inconscientemente somos parte de la historia y de las páginas que se escribirán sobre ella. Somos ya la Vida Religiosa del siglo XXI y tenemos que mirar este horizonte con la gracia y mirada de Dios, pues Él es Amor y el Amor no crea fronteras, sino que abre al mundo entero.

Durante los tres días de su realización el Capítulo –aparte de elegir para gobernar la Provincia durante los tres años siguientes al equipo conformado por las hermanas María Igoa Aguirre, como Superiora provincial, y Milagrosa Lacalle Alzate, Mª Rosa Iriarte Zabalo, Mª Pilar Azpilicueta Ros y Mª Jesús Pórtoles Osta, como Consejeras– elaboró, a modo de conclusión[34], esta *Reflexión sobre*

[34] Según especificaba el Reglamento de este Capítulo, en su punto 10.3, las *Conclusiones* a que se llegase no serían votadas, sino que se acogerían para que sirviesen de orientación en la elaboración del *Proyecto provincial* del trienio.

los Compromisos del XVIII Capítulo general y su correlación con los Acuerdos del VIII Capítulo provincial:

> *–El Capítulo ha hecho una reflexión global y breve sobre el documento "Compromisos del XVIII Capítulo General".*
> *Se han destacado algunos aspectos que se consideran más importantes para nuestra vida y misión evangelizadora, coincidiendo por unanimidad en los siguientes:*
> *-Urgencia de una renovación personal y comunitaria.*
> *-Necesidad del discernimiento y lectura de los signos de los tiempos.*
> *-Afianzamiento de la propia identidad.*
> *-Formación orientada hacia procesos de personalización de la fe.*
> *-Pastoral vocacional y preparación de formadoras.*
> *-Aceptación del pluralismo y primacía de la persona.*
> *Desde un estudio comparativo de los dos documentos: "Compromisos del XVIII Capítulo General" y "Acuerdos del VIII Capítulo Provincial" se ha señalado la coincidencia de ambos en lo sustancial. Las Capitulares han visto como núcleos prioritarios a tener en cuenta en el Proyecto Provincial para este trienio:*
> *-La Evangelización "desde y para" la fraternidad universal, valorando la necesidad del acompañamiento y orientación de la Superiora provincial y su Consejo a las comunidades, potenciando en ellas los aspectos esenciales de la vida fraterna.*
> *-La Pastoral vocacional, viviendo el gozo de la propia vocación.*
> *-La Formación, tanto inicial como permanente.*
> *-Formación para la contemplación, la vida fraterna y la misión apostólica.*
> *-Fomentar en las propias fraternidades la conciencia social que lleve a descubrir y hacernos presentes en las nuevas pobrezas de la sociedad.*

X Capítulo provincial. 1995-1996

El 2 de agosto de 1995, la Superiora provincial firmaba la Circular mediante la que convocaba el X Capítulo provincial para el 30 de diciembre de aquel mismo año 1995. En dicha *Circular*, la hermana María Igoa se hacía así eco de un reciente acontecimiento que había influido de forma determinante en la estructura e identidad de la Provincia:

> *–En relación con el próximo Capítulo* –decía–*, hay que señalar que debido al proceso de formación de la Viceprovincia General Centroame-*

ricana, ya iniciado por parte de las Viceprovincias de Costa Rica y Guatemala, y según Prot. nº 236/95 del Gobierno General: "... ya está prevista para el mes de Octubre la Erección de la Viceprovincia General Centroamericana", y ya No le corresponde a la Viceprovincia de Guatemala, participar en este Capítulo de la Provincia, hecho que realmente repercute en la participación y riqueza de una parcela de la Iglesia y de la Provincia.

La preparación inmediata al Capítulo se realizó en las respectivas comunidades locales entre los meses de septiembre a diciembre. Y a fin de facilitar la labor, –centrada en el tema *Fidelidad creativa de la propia vocación y carisma, hoy*– se señalaron como núcleos a profundizar los de *Comunidad fraterna: don y tarea* y *Él os ha constituido Zagales de su rebaño*, y se elaboraron, junto a unas claras y precisas *Orientaciones para el trabajo*, dos oportunos *Cuestionarios.*

El 30 de diciembre de 1995 –tal como había sido previsto y anunciado– se congregaron en Madrid, en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Cristo Rey, las cincuenta y seis hermanas que lo componían, incluida la hermana Adela Paternina, Delegada por la Superiora general para presidir el Capítulo[35].

Al comenzar las sesiones se dio lectura al Mensaje enviado por el Consejo general en el que, entre otras cosas, se decía:

–Vuestro X Capítulo Provincial es una invitación a "ponerse el vestido nuevo como conviene a los elegidos de Dios" (Col 3,12) y a "reavivar el don espiritual que Dios depositó en cada una de vosotras" (2 Tm 1,6), como nos recomienda San Pablo. Sed fieles a esta invitación y aprovechad esta oportunidad para leer en profundidad la realidad de la Provincia, valorar los esfuerzos que vais haciendo y responder a las urgencias del mundo.

Ya a la aurora del Tercer Milenio, nos toca vivir un momento histórico de gran trascendencia. Son muchos los desafíos que como a mujeres consagradas, se nos hacen, muchos los interrogantes a nuestra vida y a nuestra acción evangelizadora.

Ahora nosotras queremos ofreceros estos seis puntos de reflexión sobre aspectos generales que podéis tener en cuenta en nuestro trabajo capitular:

[35] La relación de esas cincuenta y seis hermanas puede encontrarse en el Apéndice I de esta obra.

Calidad carismática de la propia vida, Urgencia de anunciar a Cristo, Proyecto misionero congregacional, Pastoral vocacional, Formación y Beatificación del padre Fundador[36]*... .*

Nos alegra vuestro encuentro capitular y el que viváis con alegría fraterna este momento. El Capítulo es una expresión genuina de comunión, participación y corresponsabilidad (cf. Cons. 106). Que cada una se sienta responsable de la marcha del mismo. Abríos al Espíritu y aportad lo mejor de vosotras mismas movidas por un gran amor a la Congregación. Que este Capítulo sea "aire fresco" para la Provincia y una plataforma para lanzaros con mayor entusiasmo a llevar la "Buena Noticia" a tantas personas que lo necesitan.

En el saludo que dirigió al Capítulo, la hermana María Igoa, Superiora provincial, señaló que la *Comunidad* que durante unos días iba a constituir el Capítulo debía ser *incluyente* y *no excluyente*. Puso de manifiesto que la participación de todas y cada una de las Capitulares debía ser *serena*, *activa*, *realista*, *abierta a los signos de los tiempos* y *solidaria*[37]. Animó a todas a *re-pensar*, *re-flexionar* y *re-visar* la realidad provincial, desde un *corazón sensible y abierto a las nuevas realidades*, con actitud de *encarnación entre la gente* y *retomando el tono evangélico*. Resaltó la presencia de la Provincia en el Zaire y el significado que tal presencia tenía para la misma. Y terminó con estas palabras en las que presentaba a *Dios-Padre Bueno* como el verdadero *Protagonista* del Capítulo y de la historia:

–Dios –dijo– *nos conoce a cada una, nos ha llamado y enviado. Él es siempre la oportunidad de la gracia, la fecha propicia, el momento oportuno. El que nos da las ganas, la fuerza: es el que activa la fe. Por muy bien que hayamos preparado, programado este Capítulo, sin la experiencia viva de este Dios-Padre, no hay nada duradero ni profundo.*

El futuro, que nos va preocupando de formas diversas, está en sus manos y a nosotras nos toca dinamizar, vivir nuestro Carisma como "zagales" del Buen Pastor, como mujeres consagradas, siendo levadura en la masa,

[36] En el Mensaje se desarrolla con amplitud cada uno de estos seis puntos y especialmente el sexto, ante la posibilidad que entonces se vislumbraba de que fuese aprobado, en segunda instancia, el posible milagro presentado y se pasase rápidamente a la esperada beatificación del padre Luis Amigó.

[37] Cada una de estas cinco cualidades señaladas iba acompañada de una corta y profunda reflexión.

pequeña semilla, con esa nueva sensibilidad y revitalización y, por tanto, nuevas formas de presencia con procesos de formación, de configuración carismática; es decir, formar y formarnos desde experiencias fuertes y pedagógicas en línea de Carisma, lo cual nos hará redescubrirnos en una nueva época y cultura en el umbral ya del nuevo milenio, que nos disponemos a celebrar.

Durante los seis días que se alargó el Capítulo –hasta el 5 de enero de 1996, en que se clausuró– fue elegido el Gobierno de la Provincia para el trienio 1996-1999, que estuvo conformado por las hermanas Milagrosa Lacalle Alzate, como Superiora provincial, y Margarita Arana Baquedano, Mª Rosa Iriarte Zabalo, Mª José Lizarraga Armendáriz y Mª Jesús Pórtoles Osta, como Consejeras, y, a modo de acuerdos, se adoptaron a nivel provincial estas tres prioridades:

–Mejorar la propia calidad de vida fraterna, humana y evangélica desde un discernimiento que llevase a vivir con gozo la propia opción por Cristo, para hacerse así creíbles y despertadoras de nuevas vocaciones.
–Potenciar una formación humana-evangélica-profesional, que llevase a ser hermanas, a reavivar la propia vocación, a leer la historia con criterios de fe, y a acoger la pluralidad y diversidad de la propia vida-misión.
–Ser audaces y arriesgadas para responder a las necesidades del hombre de hoy, tanto en los lugares actuales como en presencias nuevas, tal como lo pide el propio Carisma.

Cada una de esas tres prioridades fue acompañada de unas concretas *Líneas de acción* y en la presentación de todo este material a las hermanas de la Provincia, las capitulares anotaron:

–El "X Capítulo Provincial", iniciado bajo el lema: Fidelidad Creativa de Nuestra Vocación y Carisma Hoy", ha querido ser una prolongación y culminación del trabajo realizado por todas las hermanas de la Provincia en el período pre-capitular.
Los documentos base de nuestra reflexión han sido, precisamente, la síntesis de los análisis realizados por las hermanas en las Comunidades y la Memoria del Trienio, presentada por la hermana María Igoa.
Ambos documentos han sido percibidos como muy positivos y nos han resultado muy valiosos y completos. Agradecemos a todas las hermanas su esfuerzo y la visión realista de la situación de la Provincia, de los logros y sombras que nos determinan, así como de la dirección a seguir para ser fieles a un Carisma y a la necesidad del mundo de hoy.
De estas bases amplias y concretas, hemos intentado delimitar las Priori-

dades más urgentes que nos ayuden a recrear nuestra vocación carismática, y las Líneas de Acción que sean camino para alcanzar esos propósitos fundamentales o prioridades... .
Comenzamos esta nueva etapa con ilusión.
En el Capítulo ha habido bastante coincidencia en señalar los aspectos de nuestra vida que debemos reforzar y en los que tenemos que insistir, lo que nos hace pensar que estos puntos están enraizados en la realidad.
Partimos, pues, con el deseo firme de afianzar en nuestra vida lo fundamental, de partir de una fe y cercanía de Jesús en la Oración-contemplación, de intensificar nuestra preparación para ser y hacer, de manera que vivamos la auténtica fraternidad evangélica en alegría y paz que dinamicen nuestra acción para una evangelización siempre renovada.

XI Capítulo provincial. 1999

Próximo ya a finalizarse el trienio para el que había sido elegida, la Superiora provincial, hermana Milagrosa Lacalle, se apresuró a convocar –con fecha 1 de enero de 1999– un nuevo Capítulo de la Provincia, anunciando que se celebraría del 5 al 11 de abril de aquel mismo año 1999 en la Casa de Ejercicios Nuestra Señora de la Anunciación de las Esclavas de Cristo Rey, de Madrid.

En la misma Circular de convocatoria, la hermana Provincial anunciaba también, entre otras cosas, que el tema del Capítulo sería *El Padre que vive me ha enviado*, ya que iba a tener lugar en el año dedicado, de modo particular, a Dios Padre Misericordioso, y que el objetivo del mismo se orientaría a *devolver a la propia vida toda su profundidad y radicalidad, como seguidoras de Jesús, para humanizar el propio mundo y llevarlo al Padre*.

Como ya venía siendo costumbre, la celebración del Capítulo estuvo precedida por una intensa preparación actuada particularmente en las propias comunidades locales con la ayuda de un *cuestionario* centrado en estos seis núcleos de reflexión: *La propia vida como mujeres del Espíritu*; *Fraternidades auténticas y entrañables al estilo de la Sagrada Familia*, *Las propias presencias misericordiosas como seguidoras del Buen Pastor*, *Pastoral juvenil vocacional, Formación y Comunidad provincial*.

Al Capítulo asistieron un total de cincuenta y cuatro hermanas[38], presididas por la hermana Ligia Elena Llano, Superiora general, quien en el saludo inicial dijo:

> *–La celebración de los Capítulos provinciales en la Congregación en el último año de preparación al gran Jubileo del año 2000, en que vamos a conmemorar el nacimiento de N.S. Jesucristo, tiene para nosotras un hondo y triple significado que deseo comentaros.*
> *En primer lugar, el año 1999, dedicado al Padre, es tiempo para sumergirnos en las aguas refrescantes del misterio de un Dios que no existe más que por el amor y para el amor... De sus entrañas de misericordia brota la posibilidad de que nosotras podamos amar con su mismo amor a Él y a todos los hombres y mujeres de nuestro mundo... .*
> *El segundo significado es la reciente celebración del XIX Capítulo general... Todas nos implicamos en su preparación y celebración y ahora acogemos sus opciones y acuerdos como un camino hacia el Tercer Milenio que nos comprometen a reproducir con valor, audacia y creatividad, la santidad de N.V.P. Fundador, como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy.*
> *El tercer significado viene ofrecido por la celebración misma de este Capítulo provincial como expresión de vida y corresponsabilidad... .*
> *Quiero, finalmente* –continuó diciendo la hermana Ligia Elena–, *poner el acento, para nuestra reflexión y discernimiento como capitulares, en estos puntos: Sentido y valor de la espiritualidad propia... , La Pastoral juvenil-vocacional... , y La Misión ad Gentes y el Proyecto misionero de la Congregación... .*

También la Superiora provincial transmitió a las hermanas un mensaje, en el que, desde un análisis de la historia vivida hasta el momento por la Provincia subrayó:

> *–Este Capítulo, celebrado en la entrada del Tercer Milenio, puede ser una llamada para releer nuestra historia como Provincia. En el 2002, en el trienio que vamos a comenzar, celebraremos los 50 años de andadura provincial. Es justo preguntarse: ¿Dónde estamos? No nos podemos conformar con mirar por encima lo que ya hemos mirado muchas veces: nuestra evolución biológica, etc.*
> *Tendremos que intentar entre todas un análisis más hondo, para reconocer, asumir... ver el nuevo camino.*

[38] El nombre de cada una de estas cincuenta y cuatro hermanas puede encontrarse en el Apéndice I de esta obra.

Es cierto que en muchos aspectos lo hemos hecho bien. Pero... mirando hoy la Provincia, vemos personas como desalentadas. ¿No nos estará faltando identificación? A la "inculturación acrítica" otros la llaman secularización. ¿No habremos hecho algunos cambios sólo en las formas, sin cambiar el contenido, sin terminar de cambiar la mente?... .

En otros tiempos, los del P. Luis, por ejemplo, (o en otras culturas, como el Congo) estaba claro: los religiosos respondían a las necesidades del momento, daban su vida por los pobres que nadie atendía, la educación que nadie daba (orfanato de Massamagrell) y así evangelizaban. Pero quizá hoy eso no es significativo, porque no hay esas necesidades. Ni siquiera la atención a los pobres, porque una sociedad capaz, tiene mucha asistencia social y podemos ser conscientes de que si faltáramos, no pasaría nada en estos ámbitos asistenciales. ¿No nos definiría hoy, aquí, más que lo qué hacemos cómo lo hacemos? ¿Qué necesita hoy nuestra sociedad española? ¿No falta fe, esperanza, personas de experiencia de lo sagrado, que vivan los valores del Evangelio, que infundan paz, confianza en Dios, trascendencia? ¿No se necesitarán especialistas del Espíritu?... .

Durante los cinco días que se prolongó, el Capítulo analizó la situación de la Provincia y reflexionó sobre las prioridades y líneas de acción para un futuro inmediato, a través de dos documentos básicos: *Espejo de la Provincia* –en el que se recogía la síntesis de las respuestas al cuestionario enviado previamente a todas las comunidades locales– e *Instrumento de Trabajo*, en el que, en base también al anterior cuestionario y teniendo en cuenta la *Relación* de la Superiora provincial, se adelantaban algunas posibles líneas de futuro.

Al concluir –y como fruto maduro de toda la reflexión realizada– el XI Capítulo provincial adoptó estas cuatro *prioridades*, acompañadas de unos concretos compromisos:

1º. Vivir como mujeres del Espíritu, centradas en Jesús, con la novedad del amor, de manera que redimensione nuestra vida en totalidad: nuestro Ser y nuestro Hacer.

2º. Ser Fraternidades auténticas y entrañables, donde se viva en clima de familia, al estilo de la Sagrada Familia de Nazaret (Cfr. Opciones XIX Capítulo General).

3º. Testimoniar la ternura y el amor misericordioso de Dios en nuestro entorno, viviendo con la actitud del Buen Pastor. (Cfr. Opciones XIX Capítulo General).

4º. Ser comunidades que viven la experiencia gozosa de su vocación y la testimonian con su vida y misión, especialmente a los jóvenes.

En la presentación de tales opciones a toda la Provincia, las capitulares proclamaron:

> *–Renovarse es volver a comenzar. No porque lo que queda atrás haya de darse por malogrado, sino para recibir la novedad y la prontitud de los mejores tiempos, de forma que el "Espíritu del Señor y su santa operación" (Rb 10,9) hallen una respuesta dócil y generosa en nosotras.*
> *Que Francisco y Luis Amigó nos concedan la audacia de ser lo que deseamos y queremos: Fieles a la vivencia de nuestra identidad.*
> *Por ello recordamos que esta fidelidad supone: autenticidad, coherencia, libertad de espíritu, ausencia de convencionalismos y de miramientos de corto alcance.*
> *Supone: Audacia para ser diferentes.*

El XI Capítulo provincial dio además a la Provincia el Gobierno compuesto por las hermanas Milagrosa Lacalle, como Superiora provincial, y Margarita Arana, Asunción García, Natividad Beriain y Mercedes Álvarez, como Consejeras.

XII Capítulo provincial. 2002

El 1 de enero de 2002, la hermana Milagrosa Lacalle convocó oficialmente el XII Capítulo provincial a celebrar en la Casa de Ejercicios "San Francisco Javier" de Burlada, del 1 al 6 de abril:

> *–Estamos* –decía en su escrito la Superiora provincial– *en los inicios del Tercer Milenio y acabamos de vivir el primer año del mismo cargado de acontecimientos, de signos variados, que han conmocionado nuestro mundo. Todas los conocemos. Y si dirigimos nuestra mirada a nivel congregacional y provincial, tenemos que decir algo parecido. Señalamos las dos grandes celebraciones vividas intensamente. La Beatificación de nuestras hermanas Rosario, Serafina y Francisca y la Fiesta Jubilar de diversas Provincias, entre ellas de la nuestra.*
> *El tema del Capítulo será "Tenéis que nacer de nuevo" y el objetivo general del mismo: "Dar nuevo impulso a la vida y misión de la Provincia de forma que nos lleve a retomar con fuerza la propia vocación, dándole una respuesta totalizante, en fidelidad creativa al carisma y a los signos de los tiempos, y en comunión con la Iglesia"... .*

Como documento base, se trabajó, a nivel comunitario, durante la etapa de preparación capitular, una *Síntesis de las Comunida-*

des previamente elaborada desde el Gobierno provincial, que tenía entre sus apartados, dos especialmente significativos: el de *Sueños de futuro* y el de *Urgencias y Medios*.

Tal como estaba previsto, el 1 de abril por la tarde se congregaron en Burlada, las cuarenta y nueve capitulares[39] convocadas bajo la presidencia de la hermana Cecilia Castro, Consejera general y Delegada al efecto por la Superiora general.

Al comenzar las sesiones, se dio lectura a un mensaje de la hermana Ligia Elena Llano en el que se decía:

> *–Cuando la relación personal con Dios, no nos abarca por entero, a nuestra espiritualidad le falta encarnación, es decir, tomar cuerpo y forma en la vida y, sobre todo, vida de Dios en nosotras, vida teologal, es decir acción del Espíritu Santo que transforma por dentro y nos configura al modo de ser y vivir de Jesús.*
>
> *Gran parte del problema de las personas que dedican la mayor parte de su vida a la acción solidaria, es que no tienen sus raíces en la experiencia del Absoluto. El Señorío de Dios no es fuerte en su vida personal, comunitaria e institucional. Hoy tenemos urgencia de personalizar aún más nuestra fe, porque la relación con Dios siempre tiene que ver con el crecimiento como personas, una fe personalizada comunica vida y "vida" en plenitud, desde dentro de nuestra condición humana, tan amada por el Señor... .*
>
> *Convenzámonos una vez más que gracias al testimonio de vida, a la oración asidua y la búsqueda permanente de la santidad en lo cotidiano, se producirá en la Congregación el esperado florecimiento de vocaciones, que dará nueva savia y frutos abundantes al árbol antiguo y fecundo de nuestro Instituto. Tenemos necesidad de incrementar entre nosotras el sentido contemplativo a través de la oración asidua y de la escucha y reflexión de la Palabra de Dios como fuerza interior de toda actividad apostólica y el corazón de una vida religiosa ferviente y equilibrada. Cualquier opción y cualquier programa entre nosotras corren el riesgo de fracasar si no nacen en el marco de una búsqueda individual y comunitaria de la santidad.*
>
> *Muchas veces hemos escuchado en medio de las realidades que envuelven la Vida Consagrada que hoy más que maestros, se necesitan testigos. Seámoslo desde el Evangelio que nos corresponde vivir, siendo fieles a Dios y fieles a los hombres y mujeres de hoy. Se nos ha dado un corazón femeni-*

[39] La relación de estas cuarenta y nueve capitulares se encuentra en el Apéndice I de esta obra.

no para ser portadoras de la misericordia y ternura de Dios desde la cercanía a quienes desesperadamente tienen necesidad de Él y a los que sufren pobreza, marginación y opresión.

Cinco días permaneció abierto el Capítulo que dio por concluidas sus sesiones al atardecer del 6 de abril. Durante los mismos, eligió para regir los destinos de la Provincia durante el trienio 2002-2005 a las hermanas Margarita Arana Baquedano, Superiora provincial, y Mª Lourdes Goicoa Andueza, Trinidad Larrea Arrarás, Mª Luisa García Casamián y Mª Jesús Pórtoles Osta, como Consejeras. También tomó estos cinco acuerdos, acompañados, cada uno de ellos, por un detallado y concreto elenco de medios:

1º. Cultivar la experiencia de Dios mediante una intensa relación personal con Él, descubriéndole en la vida real, personas y acontecimientos.

2º. Fomentar en la Fraternidad la comunión y unas relaciones que ayuden a crecer humana y espiritualmente.

3º. Ser comunidades en misión, recreando el propio Carisma para dar respuesta al mundo de hoy, discerniendo, con audacia, el cómo y dónde de nuestras presencias.

4º. Vivir con gozo y en fidelidad carismática la propia vocación siendo testigos, con la vida personal y comunitaria, desde la realidad concreta que vivimos.

5º. Continuar en línea de autoformación, porque de ello depende la calidad de la propia vida.

CAPÍTULO IV

GOBIERNOS PROVINCIALES

Durante los cincuenta primeros años de su historia particular, la Provincia de la Inmaculada conoció –contando el elegido en abril de 2002– un total de dieciocho gobiernos.

No siempre, sin embargo, tuvieron, dichos gobiernos, las mismas atribuciones y margen de autonomía. Al inicio, en la acomodación de las Constituciones efectuada en 1951 con el fin de poder proceder a la organización de la Congregación en Provincias, su ámbito de actuación era más bien reducido; no se le reconocía, por ejemplo, la facultad de nombrar a las Superioras locales o a la Maestra de novicias, y ni tan siquiera se hacía un elenco detallado de sus atribuciones, tal cual se efectuaba a nivel de Consejo general[1]. En las Constituciones "ad experimentum" de la época posconciliar, se habló ya específicamente del *Consejo provincial* y se amplió decididamente su área de competencia, reconociéndole, por ejemplo, la facultad de nombrar a las Superioras locales[2]. Finalmente, en las Constituciones de 1992, –en las que se estableció ya que el Gobierno provincial, en vez de ser nombrado por el Consejo general, como lo venía siendo desde 1951, fuese elegido por el Capítulo provincial– aparte de concederse a dicho Gobierno un margen todavía más amplio de autonomía[3], se dejó dicho de él:

[1] TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n. 307-318, donde se hace un elenco detallado de las atribuciones del Consejo general, mientras que, al hablar del Consejo provincial (cf. *ibídem*, n. 360), se limita a decir de forma un tanto imprecisa: *Tratará todos los asuntos relativos a la Provincia; en aquello que revista importancia, no puede llevar a efecto las deliberaciones sin haber recibido antes la aprobación del Consejo general.*

[2] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 102-105.

[3] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 151 y 152.

–El Gobierno provincial constituye un nivel intermedio entre el general y el local. Está adecuadamente subordinado al Gobierno general, y posee dentro de su ámbito, autoridad y organismos análogos...[4].

–En la animación y orientación de la Provincia, la Superiora provincial es ayudada por cuatro hermanas Consejeras que con ella comparten la responsabilidad del gobierno. Este equipo de gobierno debe constituir ante todo una comunidad fraterna y orante en discernimiento constante, que facilite la toma de decisiones e impulse la vida y misión de la Provincia...[5].

Ahora, distribuidos en las seis épocas en que se puede encuadrar y ambientar su actuación, se presenta la pequeña historia de los ya nombrados dieciocho gobiernos provinciales.

En los orígenes (1951-1955)

Como ya se ha dejado dicho, la Provincia de la Inmaculada comenzó su andadura oficial el 17 de septiembre de 1951. A partir de entonces, y hasta concluir el gobierno de la hermana Inmaculada de Arraiza, empieza una primera época provincial, que –como también se ha adelantado[6]– estuvo marcada por distintas dificultades y, sobre todo, por una gran penuria.

I Gobierno provincial. 1951-1952

Dentro de ese clima, la historia del primer gobierno provincial –conformado por la hermana *Gloria de Pamplona*, como Superiora provincial; por las hermanas *Norberta de Echauri*, *Angélica de Almoines*, *Carlina de Dicastillo* y *Gumersinda de Idoy*, como Consejeras, y por la hermana *María de Andosilla*, como Ecónoma –fue más bien breve, aunque no por ello carente de intensidad.

[4] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 141. Este número ya se encontraba en las *Constituciones de 1982*, n. 116.

[5] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones 1992*, n. 149. Este número fue introducido por primera vez en estas Constituciones de 1992 y es paralelo al n. 126 dedicado a la figura del *Gobierno general*.

[6] Cf. *arriba*, p. 49-50.

En su propósito por afrontar cuanto antes la urgente necesidad de conseguir nuevos y amplios espacios donde poder ubicar la etapa de formación inicial, la hermana Gloria puso en acción los mejores resortes de su rica personalidad y con el sentido providencial que la distinguía lo dispuso todo de tal modo, que el 19 de noviembre de 1951 –tan sólo dos meses después del nacimiento de la Provincia– se bendijo y colocó ya la primera piedra de la Casa que estaba llamada a ser el Noviciado de la nueva demarcación.

A pesar de los quebraderos de cabeza que la construcción –dada la carencia de medios– le acarreó desde un principio, no descuidó la hermana Gloria sus obligaciones de gobierno, y aquel mismo año 1951 aún practicó, entre los meses de octubre y noviembre, una visita, de carácter particular o pastoral, a todas las Casas de la Provincia.

En el mes de febrero del siguiente año 1952, tan pronto como fue aprobado –con fecha 2 del mismo mes y año– el nuevo texto constitucional, la misma hermana Gloria convocó, para el 14 de mayo de 1952, el I Capítulo provincial que, además de analizar la situación de la Provincia, debía elegir a las vocales que representarían a la misma en el ya cercano XI Capítulo general[7].

Poco antes de la celebración del I Capítulo provincial, la hermana Gloria de Pamplona comenzó –el 12 de mayo, y por la Casa de Andosilla, una Visita Canónica a la Provincia que concluiría el 10 de julio en la Casa de Burlada.

Uno de los últimos actos de gobierno de la primera Superiora provincial fue dejar constancia de las necesidades más perentorias que había observado durante los once meses escasos de su mandato, en un escrito en el que decía:

> *–Veo la apremiante necesidad de destinar una Casa para las religiosas enfermas o ancianas, sea de las existentes o bien abriendo una nueva. También creo sería muy del agrado de Dios, el que nos ocupáramos de las madres de las religiosas, que ya sea por falta de recursos económicos, o de familia, se encuentren desamparadas. Para ello podría servir la misma Casa destinada a nuestras religiosas ancianas, habilitando un lugar conveniente y separado de la Comunidad.*

[7] Lo relativo a este I Capítulo provincial puede verse *arriba*, p. 53-55.

Al instalarnos en el nuevo local, creo asimismo necesario abrir un Seraficado donde se puedan formar las jóvenes antes de su ingreso en el postulantado, y al mismo tiempo, seleccionar el personal antes de admitirlo.

A finales de julio del año 1952 –exactamente el día 25– se celebró en Masamagrell el XI Capítulo general, en el que la Provincia estuvo representada por las hermanas Gloria de Pamplona, Superiora provincial y Liberata de Azcona y Norberta de Echauri, vocales. Dicho Capítulo eligió un nuevo Gobierno general presidido por la hermana *Mª Luisa de Yarumal*, Superiora general, y completado por las hermanas, *Gloria de Pamplona*, *Paulina de Bolea*, *Rosa Mª de Urrao* y *Norberta de Echauri*, como Consejeras, y por la hermana *Purificación de Paiporta*, como Ecónoma.

Con la elección de la hermana Gloria de Pamplona y de la hermana Norberta de Echauri para formar parte del Gobierno general, el Consejo de la Inmaculada se quedó sin la Superiora provincial y sin la Vicaria, haciéndose necesario el nombramiento de un nuevo equipo provincial.

Para entonces, la demarcación seguía contando con las trece Casas con que había iniciado su camino, ya que durante el breve gobierno de la hermana Gloria no se abrió ni cerró ninguna Casa religiosa.

II Gobierno provincial. 1952-1955

El 30 de julio de 1952 –pocos días después de finalizado el XI Capítulo general– el Gobierno de la Congregación nombraba un nuevo Consejo –el segundo ya– para la Provincia. Quedaba integrado por las hermanas *Inmaculada de Arraiza*, como Superiora provincial; *Angélica de Almoines*, como Vicaria; *Miguela de Cáseda* y *Carlina de Dicastillo*, como Consejeras; *Gumersinda de Idoy*, como Consejera y Secretaria, y *María de Andosilla*, como Ecónoma.

Una de las primeras preocupaciones de la hermana Inmaculada de Arraiza fue la de imprimir nuevo ritmo a las obras de la Casa de Burlada. Toda su ilusión era el poder empezar cuanto antes el

Noviciado propio de la Provincia con las postulantes que, en medio de las estrecheces del espacio, se encontraban en el chalecito alquilado para sede del Gobierno provincial. Su sueño, sin embargo, se quebró bruscamente al recibir una carta del Consejo general en el que se ordenaba tajantemente suspender las obras, a causa de las deudas que se estaban contrayendo. Es verdad que al final –y gracias a una carta que firmó todo el Consejo provincial el 6 de enero de 1953– la situación se suavizó y las obras pudieron continuar, pero es también verdad que el Noviciado de la Provincia no pudo empezar su vida, de momento, en los locales de Burlada.

También se propuso la hermana Inmaculada, al principio de su mandato, efectuar cuanto antes la Visita Canónica a las Casas de su demarcación y así empezó a hacerlo en el mes de noviembre de 1952 por la Casa de Oviedo, pero al anunciar, en diciembre, la Visita general a la Provincia, la hermana Mª Luisa de Yarumal, ella se sintió obligada a suspender la suya hasta que finalizara su recorrido la Superiora general.

El 31 de enero de 1953 –tras superar algunas dificultades[8]– salieron de Burlada, camino de Masamagrell, las siete primeras postulantes de la Provincia que se disponían a tomar el hábito allí. La ceremonia de entrada al Noviciado tuvo lugar el 14 de febrero. El 27 de mayo vistieron el hábito, allí mismo en Masamagrell, otras tres postulantes, elevando así a diez el número total de novicias de esta Provincia de la Inmaculada.

En agosto de aquel mismo año 1953 –y en concreto el día 29– fue día feliz y de fiesta grande para toda la comunidad provincial, pues don Enrique Delgado, arzobispo de la diócesis de Pamplona, bendijo, con toda la solemnidad del caso, la Capilla provisional de la nueva Casa de Burlada que, poco a poco, iba viendo terminadas algunas de sus dependencias más imprescindibles e iba transfor-

[8] Así se desprende del *Acta del Consejo provincial del 9 de diciembre de 1952*, donde se lee: *Se trató de llevar a nuestras postulantes al Noviciado de Masamagrell para que tomaran el hábito y permanecieran allí hasta tanto se pudiera disponer de local autorizado por la Santa Sede. No se vino a un acuerdo, por haber dificultades para ello*.

mándose en local habitable. De hecho, ese mismo día de la bendición de la Capilla, el Consejo provincial y la Maestra de Novicias, con las ocho postulantes que tenía para entonces a su cargo, pasaron a habitar en ella. Días más tarde –el 17 de septiembre– hicieron su entrada ya, en la Casa, las diez novicias que habían estado hasta entonces en Masamagrell y que venían a Burlada a completarlo. Ni que decir tiene que el hecho resultó de lo más emotivo:

> –*Entraron* –cuenta una crónica del momento– *en el preciso momento en que la Comunidad se encontraba en el refectorio. Se deja adivinar la explosión de júbilo que se produjo al verlas entrar con sus velos blancos, como bandada de palomas que volvían al palomar, que meses antes habían dejado empezado. Con regocijo inenarrable, y para dar gracias a Dios por el gran beneficio recibido, fue a la Capilla, toda la Comunidad, para cantar el Te Deum, volviendo después al refectorio para continuar alegremente la comida, que, aunque pobre, parecía más sabrosa.*

El 4 de octubre, aún del mismo año 1953, se efectuó la primera vestición de hábito en el incipiente Noviciado de la Provincia.

Mientras todo eso sucedía en torno a la nueva Casa de Burlada, la hermana Mª Luisa de Yarumal, Superiora general, realizaba –tal como había anunciado a finales del año anterior 1952– su Visita Canónica a la Provincia, que no llegó a terminar, pues en noviembre de 1953, cuando ya había visitado la mitad de las Casas, pidió a la Superiora provincial que la concluyera ella misma en su nombre. Cosa que puntualmente realizó la hermana Inmaculada de Arraiza, visitando entre marzo y junio de 1954 las Casas de Burlada, Reformatorio de Oviedo, Palacio de Oviedo, Andosilla, Zaragoza, Barcelona y Granollers.

El 16 de febrero de 1954, en medio de una enternecedora ceremonia, hicieron su profesión en el Noviciado de Burlada las hermanas Mª Inmaculada de Aspurz, Mª Begoña de Elanchove, Mª Antonia de Pamplona, Matilde de Burlada, Teresa de Jesús de Lezaun y Mª Isabel de Tudela, que eran las primeras novicias que emitían sus votos dentro de la Provincia.

En agosto de aquel mismo año 1954, la hermana Inmaculada de Arraiza iniciaba otra Visita Canónica por las Casas de la Provincia, que se alargó hasta junio del siguiente año. Empezó su recorri-

do por la Casa de Familia, de Madrid y lo concluyó por la Clínica de la Merced, de Barcelona.

Dentro todavía de 1954, un nuevo motivo de gozo iluminaba el caminar provincial en su etapa inicial. Tenía como protagonista, en esta ocasión, al fundador de la Congregación. El 17 de octubre se cumplía el I Centenario del nacimiento del padre Luis Amigó. Los actos centrales de tal celebración tuvieron lugar, como era natural, en Masamagrell, donde se iniciaron el 6 de aquel mes de octubre, alargándose hasta el 17, que fue el día grande[9]. Pero, con todo, también a nivel provincial hubo celebraciones, tal como nos testimonia esta crónica de la Casa central de Burlada:

> *–En cumplimiento de lo ordenado y para contribuir a la mayor gloria de nuestro padre Fundador, en la Casa Noviciado de Burlada –como en las demás Casas de la Congregación– se celebró, con motivo del Centenario del natalicio de nuestro Venerable Padre, un solemne Triduo en su honor. Se dio comienzo al mismo, el día 15, viernes, para terminar el día de la fiesta, domingo 17. Durante los tres días, en la misa, se cantaron motetes y, por la tarde, hubo exposición de su Divina Majestad, con bendición y sermón a cargo del padre Antonio Costa, terciario capuchino, quien puso de relieve las virtudes de nuestro muy amado padre Fundador y, sobre todo, la magna obra que, como señal más cierta, deja patente su santidad: la fundación de dos Congregaciones dedicadas a la redención de los menores.*
>
> *Además, para inculcar más y más en el corazón de las jóvenes novicias el amor a la Congregación y a su Fundador, durante los tres días, se habló y dramatizó también en el refectorio, a la hora de la comida, algo referente a la vida del padre Luis y a los festejos que se estaban realizando en su honor en aquellos mismos días.*
>
> *El día 17, último del triduo, y día del Centenario, aparte de la misa de Comunidad, hubo otra misa solemne y cantada, y, por la tarde, durante el acto litúrgico, se hizo exposición de su Divina Majestad, con bendición y sermón a cargo del mencionado padre Antonio Costa.*

[9] Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 167-169. Del 6 al 8 las celebraciones tuvieron más bien sabor de familia. El 9 y el 10 las dos Congregaciones se unieron a los actos programados con ocasión de la coronación canónica de la Virgen del Puig, a la que tan ligado estuvo el padre Luis. El 11, 12 y 13 los actos fueron, fundamentalmente, de carácter cultural. Y el 14, 15 y 16 giraron en torno a un solemne Triduo de acción de gracias, pensado como preparación inmediata a la gran fiesta del 17.

En julio de 1955 se produjo un nuevo relevo en el Gobierno de la Provincia y la hermana Inmaculada dejaba su dirección. Durante su mandato, se había cerrado la *Casa Hospital y Colegio "Nuestra Señora de la Asunción"*, de Amurrio (octubre de 1953) y se habían abierto, en el mismo año 1953, la del *Colegio Nuestra Señora de Covadonga*, de Oviedo (16 de julio) y la del *Noviciado de Burlada* (29 del mencionado mes), con lo que la Provincia contaba al finalizar el trienio de la hermana Inmaculada con un total de 14 Casas religiosas.

Se marca el ritmo (1955-1961)

Para 1955, la Provincia estaba viviendo ya un cierto clima de serenidad y bonanza, que se correspondía, de alguna manera, con el ambiente general de una España que –superados, por fin, los difíciles días sufridos por la guerra civil y por el bloqueo impuesto por la comunidad internacional tras la contienda mundial– empezaba poco a poco el despegue económico que le abriría un día las puertas de la Europa comunitaria.

III Gobierno provincial. 1955-1958

Y en ese ambiente en el que se iba dejando de alguna manera atrás el "blanco y negro" en el que había vivido el país para empezar a disfrutar las alegrías de un mundo multicolor, y en el que además iba alcanzando su cota más alta el gran despegue vocacional que se experimentó en España tras la tragedia sufrida por la Iglesia entre los años 1936 y 1939, comenzó su actuación el tercer Gobierno provincial, que fue nombrado por el Consejo general el 25 de julio de aquel año 1955 y que estuvo compuesto por las hermanas *Miguela de Cáseda*, Superiora provincial; *Angélica de Almoines*, *Gumersinda de Idoy*[10], *Juana de Sesma* y *Eloisa de Aoiz*, Consejeras, y *Juana de Madoz*, Ecónoma.

[10] La hermana Gumersinda de Idoy fue también Secretaria provincial.

Una de las primeras disposiciones de la hermana Miguela de Cáseda fue la de impulsar[11] la apertura en Burlada del *Seraficado* que, como se ha dejado dicho anteriormente venía proyectándose desde el gobierno de la hermana Gloria de Pamplona[12].

En 1956 visitó la Provincia la Superiora general, por lo que no lo hizo la hermana Miguela, pero al siguiente año, 1957, sí que efectuó la Visita Canónica a la demarcación, comenzando el 10 de febrero por Canillejas y concluyendo en noviembre por Barcelona. Igualmente hizo durante el año 1958, iniciando por Andosilla, el 20 de enero, y finalizando por Zaragoza, el 8 de julio.

A principios de ese mismo año 1958, la hermana Miguela convocó, para el 17 de mayo, el II Capítulo provincial, que, entre otros cometidos, debía elegir las vocales de la Provincia al XII Capítulo general[13]. Resultaron elegidas las hermanas Angélica de Almoines y Presentación de Atondo, quienes acompañaron a la Superiora provincial a Masamagrell, donde, el 25 de julio de aquel mismo año 1958, se reunió la asamblea capitular de la Congregación que dio a ésta un nuevo gobierno formado por las hermanas *Paulina de Bolea*, Superiora general; *Gloria de Pamplona*, Vicaria; *Esther de la Ceja*, Consejera y Secretaria; *Angélica de Almoines* y *Mª Nieves de Montería*, Consejeras, y *Miguela de Cáseda*, Ecónoma.

Tras la celebración de ese XII Capítulo general, se produjeron los cambios provinciales y la hermana Miguela, elegida Ecónoma general, dejaba, como era natural, el gobierno de la Provincia de la Inmaculada. Entre los méritos de su gestión –además de lo que hizo por favorecer la formación[14]– cabe destacar el hecho de haber organizado cada año de su mandato una tanda especial de ejerci-

[11] Cf. *6º acuerdo del Consejo Provincial del 29 de noviembre de 1955*, en el que se determina abrir el Seraficado el 7 de enero de 1956.

[12] El *Libro de Crónicas* de la Provincia dice que el Seraficado se abrió en octubre de 1955 con cinco niñas y que se amplió en enero de 1956 con otras veinte. En cambio, la *Memoria 1952-1958* afirma que se abrió en septiembre de 1956 con cinco niñas y se amplió en enero de 1957.

[13] Lo relativo a este II Capítulo provincial puede verse, *arriba*, p. 55-56.

[14] Esto puede seguirse en el Capítulo I de la Parte IV de esta misma obra.

cios espirituales para Superioras, que concluía con una serie de conferencias "encaminadas a la mejor formación de las mismas"[15]. Por otra parte, durante su servicio al frente de la Provincia, en España se iniciaron las presencias, del *Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso*, en Vigo (30 de diciembre de 1955) y de la *Obra Sindical 18 de julio*, en León (5 de junio de 1957), y se cerró tan sólo el *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, en Sodupe (10 de agosto de 1956). También le cupo el mérito, a la hermana Miguela, de haber sido ella la que inició la aventura misionera de la Provincia, internándola *por los caminos de Europa*, con las fundaciones belgas de la *Clinique Saint Pierre*, en Ottignies y de la *Home Saint Joseph*, en Grand-Leez (ambas, el 31 de enero de 1956) y de *Maison de Retraite*, en Pepinster (20 de junio de 1958). Con todo ello, al finalizar su trienio, la Provincia había pasado de tener 14 Casas a contar con 19. De ellas, 15 en España y 4 en Bélgica.

IV Gobierno provincial. 1958-1961

La cuarta Superiora provincial, hermana *Mª Loyola de Azpeitia*, fue nombrada por el Consejo general el 30 de agosto de 1958 y estuvo acompañada en su gobierno por las hermanas *Norberta de Echauri*, *Mariana de Cizúrquil*, *Gumersinda de Idoy*[16] y *Presentación de Atondo*, Consejeras, y *Juana de Madoz*, Ecónoma.

Nada más hacerse cargo de la Provincia, la hermana Mª Loyola giró una visita de carácter pastoral por las casas de su nueva demarcación con el fin de conocer a las hermanas y las obras que desarrollaban[17]. Al año siguiente –1959– y comenzando en el mes de enero, practicó ya la Visita Canónica.

[15] Cf. *Crónica de la Provincia*. Trienio 1955-1958.

[16] La hermana Gumersinda de Idoy fue al mismo tiempo Secretaria provincial.

[17] Téngase presente que la hermana Mª Loyola había pertenecido, hasta su nombramiento en 1958, a la Provincia de la Sagrada Familia, en la que había sido Superiora provincial desde 1951 a 1955 y en la que últimamente había sido Superiora de la Casa de Sevilla.

En 1960 –precisamente cuando se cumplía la mitad del trienio para el que había sido nombrada Superiora provincial la hermana Mª Loyola– se celebraron las *Bodas de Diamante* de la fundación de la Congregación. Los actos principales de esta efemérides, a nivel congregacional, tuvieron lugar –como ya había sucedido seis años antes con ocasión del Centenario del nacimiento del padre Luis– en Masamagrell, donde se desarrollaron con toda solemnidad y con asistencia del Consejo general desde el 8 al 13 de mayo[18]. Sin embargo, también a nivel provincial hubo celebraciones de mucha solemnidad, como se dejó constancia en esta crónica que recoge con detalle las que se realizaron en la Casa de Burlada, que era entonces Curia y Casa Madre de la Provincia:

> –*El 8 de mayo de 1960* –relata la mencionada crónica– *dio principio el triduo de preparación de las Bodas de Diamante... Por la mañana hubo Misa solemne y por la tarde función eucarística en la que predicó el padre Lucio de Cizúrquil, capuchino. El segundo día del triduo, por la mañana, ofició la Misa solemne D. Basilio Armendáriz, párroco de Burlada, y por la tarde, en la función eucarística, el sermón estuvo a cargo del padre José Subiela, terciario capuchino. El tercer día, tanto la Misa solemne, como la función eucarística de la tarde, estuvieron a cargo del padre Modesto Martínez, terciario capuchino, quien magistralmente dirigió la palabra al auditorio.*
>
> *Los festejos del 11 de mayo –día central de las Bodas de Diamante– fueron celebrados con la máxima solemnidad. Por la mañana hubo Misa de Comunión armonizada y, después, Misa solemne diaconada, presidida por el arzobispo de Pamplona, monseñor Enrique Delgado Gómez, y sermón a cargo del padre Florencio de Artabia, Provincial de los capuchinos de Navarra-Cantabria. Acto seguido, bendición del Colegio "Regina Pacis" por el Prelado, con el siguiente programa: canto de bienvenida, discurso de una religiosa, himno de la Congregación y varios cantos interpretados por los niños de la Escolanía de los padres capuchinos de Pamplona. Posteriormente, en uno de los salones del edificio nuevo, se sirvió un exquisito "lunch" a todos los invitados, y, a continuación, pasaron por todas las dependencias, deteniéndose largo rato en el Laboratorio, oyendo las explicaciones que, con la elocuencia que le caracteriza, dio el padre*

[18] Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 176-177.

José Subiela, de cada uno de los aparatos instalados en el mismo. Después, pasaron ya al comedor, donde se les sirvió el almuerzo. Por la tarde, hubo función eucarística, terminando con un solemne Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante los 75 años de existencia.

En 1961 –último de su mandato– la hermana Mª Loyola efectuó, comenzando en enero, una nueva Visita Canónica a las Casas de la Provincia, que concluyó en vísperas de hacer el traspaso de poderes a su sucesora.

Dentro de ese mismo año 1961, organizó –en Burlada y en el mes de mayo– una tanda de Ejercicios para Superioras, tal como venía siendo ya habitual todos los años desde los tiempos de la hermana Miguela de Cáseda. Ésta de 1961 tuvo, sin embargo, especial relieve y resonancia pues asistieron a ella la Superiora general y sus Consejeras y también todo el Consejo provincial.

Al dejar su cargo la hermana Mª Loyola, la Provincia contaba con un total de 18 Casas –14 en España y 4 en Bélgica–, pues durante el tiempo de su mandato se había cerrado –con fecha 14 de noviembre de 1959– la *Fundación Alday*, en Respaldiza, y no se había abierto ninguna nueva. Aunque eso sí –y en honor a la verdad hay que resaltarlo– había dejado prontas para su apertura las de *Duisburg* (Alemania) y *Chiquimula* (Guatemala) que inauguró ya, como a continuación se verá, su sucesora.

Tras los aires conciliares (1961-1968)

Con la elección –el 28 de octubre de 1958– del papa Juan XXIII, la historia de la Iglesia Universal, y con ella la de las Órdenes y Congregaciones religiosas, se disponía a iniciar, sin que nadie llegase a sospecharlo en su momento, una nueva época, marcada por fuertes cambios, propios de una verdadera "*revolución del Espíritu*".

El primer e inesperado aviso de lo que se venía encima se produjo ya a los pocos meses de su elección, cuando el 25 de enero de 1959 el Papa anunció, contra toda previsión, su intención de celebrar un Concilio Ecuménico.

La realización del mismo no se produjo, como es natural, "de la noche a la mañana", pues eran muchos los asuntos que había que estudiar y preparar adecuadamente, pero tampoco se eternizó su inicio, cual hubiese cabido esperar de una Curia romana acostumbrada más bien a revestir de "eternidad" los mismos asuntos temporales. Y así, el 5 de junio de 1960 –en lo que puede ser considerado un tiempo récord dentro de las "marcas de velocidad" con que suelen moverse los asuntos en la Roma de los Papas–, se nombraron ya las Comisiones encargadas de la preparación del Concilio. Dos años después –tras batirse otro "récord" de eficacia y prontitud por parte de dichas Comisiones– tuvo lugar en San Pedro del Vaticano, el 11 de octubre de 1962, la solemne apertura del Concilio Vaticano II.

A partir de entonces –y hasta que se clausuró oficialmente el mismo, con fecha 8 de diciembre de 1965– la vida eclesial estuvo fuertemente influenciada en todos sus ámbitos por la vitalidad, el espíritu, la doctrina, el aire fresco y renovador, que de él emanaba.

Algunos de los documentos del Concilio –como la *Lumen Gentium*, la *Dei Verbum* o la *Gaudium et Spes*– incidieron directamente en la vida de todos los miembros de la Iglesia; otros –como el *Perfectae Caritatis*– en algún sector de la misma, como lo fue, en este caso concreto, el de la vida religiosa.

También la vida de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas, y la de todas sus demarcaciones, fue sintiendo paulatinamente, como era natural, el efecto benéfico de los frescos y renovadores aires que venían del Concilio, como puede apreciarse en la actuación de los Gobiernos provinciales que se sucedieron, entre 1961 y 1968, en esta Provincia de la Inmaculada.

V Gobierno provincial. 1961-1964

En 1961 –y concretamente el 25 de agosto– el Consejo general nombró un nuevo Gobierno para la Provincia –el quinto ya de su historia particular– compuesto por las hermanas *Mª Jesús de Elzaburu*, Superiora provincial; *Norberta de Echauri*, *Gumersinda de*

Idoy[19], *Mariana de Cizúrquil* y *Presentación de Atondo*, Consejeras, y *Felisa de Astráin*, Ecónoma.

En la misma sesión en que nombró a los nuevos Gobiernos provinciales, el Consejo general decidió la creación de tres *Delegaciones*. Una de ellas, de carácter *general*, incluyendo las Casas de Brasil y Argentina, y otras dos, de carácter *provincial*[20]. De éstas últimas, una para la Provincia de San José –abarcando las Casas de Costa Rica, Panamá y las de las islas de San Andrés y Providencia– y otra para esta Provincia de la Inmaculada, incluyendo las cuatro Casas que se tenían abiertas en Bélgica y la que estaba muy próxima a abrirse en Alemania.

Como hiciera tres años antes su antecesora, también la hermana Mª Jesús –proveniente como aquélla de otra demarcación[21]– comenzó su servicio, realizando, entre los meses de octubre y diciembre, una visita relámpago a las Casas de la Provincia en España, para hacerse un poco la composición de lugar.

El año 1962 –segundo del mandato de la hermana Mª Jesús al frente de la Provincia– estuvo marcado por el fallecimiento, durante el ejercicio de su cargo, de la Superiora general, hermana Paulina de Bolea. El luctuoso hecho ocurrió el 9 de mayo en Masamagrell donde se había retirado, la hermana Paulina, cuando la enfermedad había sido declarada irreversible y las esperanzas de recuperación, humanamente hablando, habían sido consideradas nulas.

Inmediatamente hubo que actuar lo que las propias Constituciones preveían para tales casos, y la hermana Mª Jesús convocó, para el 26 de agosto de ese mismo año 1962, el III Capítulo provincial[22], que eligió como vocales de la Provincia a las hermanas Mª Camino de Pamplona y Camila de Nagore, quienes, dos meses

[19] La hermana Gumersinda fue al mismo tiempo Secretaria provincial, tal como lo había venido siendo desde la creación de la Provincia en 1951.

[20] Cf. *Comunicado oficial del Consejo general de 28 de agosto de 1961*.

[21] La hermana Mª Jesús, que al crearse las Provincias se encontraba en Argentina y quedó encardinada a la de la Sagrada Familia, fue posteriormente –desde 1955 a 1961– Delegada general en Venezuela.

[22] Lo relativo a este Capítulo puede seguirse *arriba*, p. 56-58.

después, acompañarían a la Superiora provincial al XIII Capítulo general, celebrado en Masamagrell el 6 de noviembre.

Previamente a la asistencia a ese Capítulo general, la hermana Mª Jesús, acompañada de la hermana Mª Nieves de Montería, Consejera general, visitó las Casas de Bélgica y la recién abierta de Alemania.

El XIII Capítulo general –precedido de no pocas tensiones, provocadas fundamentalmente por la poca autonomía concedida a los Gobiernos provinciales y por el hecho de que el Gobierno general continuase residiendo en España, alimentando así la sensación de que se privilegiaba a unas Provincias sobre las otras– dio a la Congregación el Consejo formado por la hermana *Gloria de Pamplona*, Superiora general; por las hermanas *Gloria de Montería*, *Miguela de Cáseda*[23], *Mª Luisa de Yarumal*[24] y *Angélica de Almoines*, Consejeras, y por la hermana *Amparo de la Cruz de Angostura*, Ecónoma.

Ya en 1963, la Superiora general giró la Visita Canónica a las Casas de la Provincia, con lo que la Superiora provincial se sintió dispensada de girarla ella también. Sin embargo, al siguiente año 1964, la hermana Mª Jesús visitó canónicamente las Casas de su demarcación en España, en Bélgica y en Alemania. Tan sólo dejó de visitar personalmente la de Chiquimula, en Guatemala, que para entonces contaba ya dos largos años de andadura.

En agosto de ese mismo año 1964, se cumplía el trienio para el que había sido elegida la hermana Mª Jesús y ésta se disponía a dejar el cargo en manos de la sucesora. Durante su mandato, había incrementado la presencia de la Provincia en Europa, con la fundación en Alemania, y había abierto para la Congregación una *nueva ruta centroamericana*, con la de Guatemala. Y la demarcación había visto aumentado en 4, el número de Casas religiosas, pues el cierre de la comunidad de la *Residencia de monseñor Lauzurica*, producido por fallecimiento de éste, el 12 de abril de 1964,

[23] La hermana Miguela de Cáseda fue también Secretaria general.

[24] Al morir en Roma –el 2 de agosto de 1965– la hermana Mª Luisa de Yarumal fue nombrada para suplir la vacante en el Consejo, la hermana Margarita Escobar.

se vio compensado con creces por las fundaciones del *Marien Hospital*, en Duisburg-Alemania (1 de octubre de 1961); del *Colegio Sagrada Familia*, en Chiquimula-Guatemala (2 de febrero de 1962); de la *Maison de Repos Notre Dame de Baring*, en Tamines-Bélgica (12 de junio de 1962) y de la *Casa de acogida* y la *Residencia de estudiantes*, en Madrid-España (ambas en julio de 1964). La suma total de Casas, en vísperas del nombramiento del sexto Gobierno provincial era, pues, de 22. De ellas, 15 estaban en España[25], 5 en Bélgica, 1 en Alemania y 1 en Guatemala.

VI Gobierno provincial. 1964-1968

El 22 de agosto de1964, el Gobierno general procedió a nombrar los nuevos Consejos provinciales, cuya duración –como podrá verse en concreto en éste de la Inmaculada, acabó siendo de cuatro largos años. El nuevo Consejo fue presidido otra vez por la hermana *Mª Jesús de Elzaburu*, Superiora provincial, y se completó en esta ocasión con las hermanas *Inmaculada de Arraiza*, *Camila de Nagore*, *Presentación de Atondo* y *Germana de León*[26], Consejeras, y con la hermana *Felisa de Astráin*, Ecónoma.

Sin concederse casi tiempo de descanso –y una vez configuradas las comunidades locales para el período que se iniciaba y efectuados los nombramientos de las mismas–, la hermana Mª Jesús comenzó, en febrero de 1965, una nueva Visita Canónica a la Provincia, incluyendo en ella las Casas de España, de Bélgica y de Alemania.

Ese mismo año 1965 –clausurado el Vaticano II, como ya se ha dejado dicho, con fecha del 8 de diciembre–, la Congregación toda se vio embarcada en la fascinante aventura del *aggiornamento*, o, si se prefiere, de la renovación y puesta al día, a que había invitado y urgido el propio Concilio.

[25] Las nuevas fundaciones *Casa de acogida* y *Residencia de estudiantes*, de Madrid, aunque constituyeron una sola comunidad hasta 1972, se cuentan ya aquí como dos Casas religiosas y no como una sola.

[26] La hermana Germana de León fue al mismo tiempo Secretaria provincial.

A tal empresa animó y espoleó aún más, el motu propio del papa Pablo VI *Ecclesiae Sanctae* –del 6 de agosto de 1966– en el que, entre otras cosas, se establecían los criterios fundamentales a seguir en la renovación y, en concreto, en la revisión de la legislación propia de cada instituto religioso.

En otoño de ese año 1966, el Gobierno general, teniendo en cuenta que la adaptación y acomodación debía hacerse, por voluntad expresa de la Santa Sede, con la cooperación de todos los miembros del Instituto, puso en marcha una *consulta general* –realizada según un cuestionario largamente estudiado[27]– que favoreció la participación de todas las hermanas. Dicha consulta fue posteriormente profundizada y trabajada por una Comisión interprovincial –nombrada por el Consejo general, con fecha 6 de enero de 1967–, en la que representó a la Provincia la hermana Presentación Larumbe. La comisión, que trabajó en unión con el mismo Consejo general, tuvo como principal cometido el de elaborar el texto base de *Constituciones* y del *Manual de Usos y Costumbres* que se presentaría al XIV Capítulo general.

Mientras todo eso sucedía a nivel congregacional, la hermana Mª Jesús inició, en junio de 1966, otra Visita Canónica a la Provincia, que se alargaría hasta el mes de febrero del siguiente año 1967. Como en anteriores ocasiones, visitó todas las Casas de la Provincia en Europa, pero no visitó, tampoco en esta ocasión, la de Chiquimula, en Guatemala.

Tras haber sido prolongados por un año más los Gobiernos de las distintas Provincias, por concesión de la Santa Sede, y próximo a celebrarse ya el XIV Capítulo General –que sería el primero de los que realizaría la Congregación en su propósito de adaptar la propia legislación al espíritu y directrices del Vaticano II–, la hermana Mª Jesús convocó, para el 18 de abril de 1968, el IV Capítulo provincial. Un Capítulo que, como se sabe[28], revistió una especial importancia, dado el clima de renovación conciliar en que se celebraba.

[27] Cf. HCLI, p. 348.
[28] Cf. *arriba*, p. 59-61.

Cinco meses después de ese Capítulo provincial, se celebró en Roma –en la sede misma de la Curia general de la Congregación–, y a partir del 26 de septiembre, el XIV Capítulo general en el que la Provincia estuvo representada por la hermana Mª Jesús de Elzaburu, Superiora provincial, y por las vocales, hermana Presentación de Atondo, hermana Mª Berta de Esaín y hermana Mª Inmaculada de Arraiza, elegidas en el Capítulo provincial del mes de abril.

El XIV Capítulo general dio a la Congregación el primer texto constitucional "ad experimentum" del posconcilio; regaló a la misma un amplio y profundo mensaje, bajo el sugerente título *Renovémonos hermanas*, y eligió como nuevo Gobierno a la hermana *Mª Asunción Larráyoz*, Superiora general; a las hermanas *Ana Dolores Rojo*, *María Jesús Berasain*, *Margarita Escobar* y *Dionisia López-Vázquez*, Consejeras; a la hermana *Carlota Elena Vizcarrondo*, Secretaria, y a la hermana *Nery Trujillo*, Ecónoma[29].

También tomó el mencionado Capítulo otra serie de determinaciones. Entre ellas, una que afectó de forma directa a la estructura jurídica de esta Provincia de la Inmaculada, al elevar la *Delegación provincial* de Bélgica-Alemania, a la categoría de *Viceprovincia*.

Finalizado el XIV Capítulo –el 2 de diciembre de 1968–, el nuevo Gobierno general se dio prisa en nombrar a los Consejos provinciales, pues en alguna demarcación –como en concreto sucedía en ésta de la Inmaculada– la cuestión era urgente al haber sido elegida, para formar parte del Gobierno central de la Congregación, la Superiora provincial que la venía rigiendo[30].

Al despedirse, la hermana Mª Jesús, de la Provincia, ésta contaba con un total de 21 Casas –14 en España, 5 en Bélgica, 1 en

[29] A raíz de este Capítulo precisamente, las hermanas recuperaron su filiación civil, dejando ya aparte el nombre religioso. Por esta razón, pues, a partir de aquí las hermanas que vayan apareciendo serán nombradas por su nombre de pila y apellidos.

[30] Sucedió esto no sólo en esta Provincia con el nombramiento de la hermana Mª Jesús como Consejera, sino también en la de San José, de Colombia, cuya Superiora provincial, la hermana Ana Dolores Rojo (Felisa de Don Matías) se quedó en Roma, de Vicaria.

Guatemala y 1 en Alemania– o sea, con 1 Casa menos que al finalizar –en 1964– la misma hermana Mª Jesús su primer período, pues en el último cuatrienio se había levantado la Casa *Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso*, de Vigo (11 de septiembre de 1968), y no se había iniciado ninguna nueva presencia.

Emprendiendo la puesta al día (1968-1980)

Con la celebración del XIV Capítulo general se inició en la Congregación la renovación impulsada por el Concilio, que no finalizó oficialmente hasta que el XVI Capítulo general aprobó el texto de las Constituciones acomodadas al espíritu y doctrina del Vaticano II, que posteriormente –el 25 de marzo de 1982– merecería también la aprobación de la Santa Sede.

Durante ese arco de once largos años, las hermanas de la Congregación conocieron, aparte del texto definitivo de 1982, otros dos textos constitucionales "ad experimentum" –el de 1968 y el de 1974–, y celebraron un total de tres Capítulo generales –1968, 1974 y 1980– dentro de ese clima marcado por el afán de "ponerse al día". La Provincia de la Inmaculada, por su parte, conoció además los cuatro Gobiernos provinciales cuya actuación, influenciada por la misma voluntad de adaptación conciliar, se relata a continuación.

VII Gobierno provincial. 1968-1971

El 10 de diciembre de 1968 –ocho días después de la clausura del XIV Capítulo general, el nuevo equipo de Gobierno congregacional nombraba el séptimo Consejo de la Provincia. Lo formaban las hermanas *Mª Pilar Burillo*, Superiora provincial; *Rosario Oroz*, *Mariana Usabiaga*, *Milagrosa Lacalle* y *Ángela García*, Consejeras; *Mª Ángeles Fernández*, Secretaria, y *Felisa Saldise*, Ecónoma.

Poco después de su nombramiento, ese Consejo provincial recibía el siguiente mensaje de ánimo de la Superiora general:

–Bien sé que no desconocen la gravedad del momento y la necesidad de asirse al áncora de la fe para no caer en los errores y tentaciones que pululan en el ambiente por haber tergiversado la doctrina conciliar[31].

En estos momentos hermosos pero difíciles de la renovación y adaptación quiero hacerles llegar, pues, mi voz de aliento.

Ante todo, hay que reconocer la limitación humana y la propia incapacidad para afrontar por sí solas tan delicada misión... Pero puesta la confianza en el Señor, acepten con amor y espíritu de servicio la responsabilidad del gobierno. Tengan mucha fe y confianza en las hermanas y procuren crear en la comunidad clima de espiritualidad, ambiente de familia, diálogo cordial y mutua comprensión.

Dóciles a la voluntad de Dios, ejerzan su autoridad con espíritu de servicio a las hermanas, de suerte que expresen la caridad con que Dios las ama.

Tengan siempre muy presente que las hermanas, ante todo y sobre todo, han de ser "religiosas" y no simples funcionarias.

Las exhorto a que den a las hermanas un margen de tiempo para el cultivo individual de su vida de piedad a fin de que "ancladas en lo Absoluto" sean testigos vivientes ante el mundo, del Reino de los Cielos[32].

El ritmo de este primer Gobierno provincial empeñado en la "puesta al día" estuvo marcado por toda una serie de iniciativas y realizaciones que poco a poco fueron dando un nuevo rostro a la autoridad –que empezó a aparecer más como un *servicio*– y un nuevo tono y talante a la misma vida religiosa que fue cambiando sus rígidos esquemas basados en *observancia*, por otros fundamentados más bien en la coherencia y en el testimonio.

Algunas de esas iniciativas y realizaciones –las más numerosas y significativas– se verán con detalle más adelante, por referirse al ámbito de la *formación*, que fue el que recibió un decisivo impulso durante estos mismo años de la renovación[33]. Hubo, con todo, otras actuaciones que podrán seguirse aquí.

El año 1969 –primero del período de la hermana Mª Pilar– estuvo marcado fundamentalmente por la Visita Canónica que

[31] LARRAYOZ, María Asunción, *Circular a las Superioras provinciales, 18 enero 1969*, en AGHTC 2.2.1.1.

[32] LARRAYOZ, María Asunción, *Recomendaciones a las nuevas superioras, 29 enero 1969*, en AGHTC 2.2.1.1.

[33] Cf. *más adelante* Capítulo I de la IV Parte.

realizó a todas las Casas de la Provincia en Europa la Superiora general, la hermana Mª Asunción Larráyoz, y por el esfuerzo que se realizó para mentalizar a todas las hermanas según el espíritu conciliar y darles a conocer, al mismo tiempo, el texto constitucional aprobado "ad experimentum" por el Capítulo general recién finalizado. Tal mentalización se llevó a cabo a través de tres tandas de convivencias –centradas en la reflexión sobre la vida de familia, de pobreza, de obediencia, de oración y renuncia; sobre la actitud ante las nuevas Constituciones, y sobre los medios de renovación–, que siguieron a otras tantas tandas de ejercicios espirituales dirigidos por el padre Lázaro de Aspurz, capuchino. Al finalizar una de estas tandas de ejercicios y de convivencia, se celebró la *Reunión de Superioras*, que fue especialmente significativa por ser la primera que se realizaba después de que tales reuniones pasaran a ser reglamentadas por las propias Constituciones[34].

Al año siguiente –1970–, la hermana Mª Pilar inició la Visita Canónica a todas las Casas de la Provincia. Hubo también ese año –del 30 de septiembre al 4 de octubre– una *Reunión interprovincial* en Montiel, en la que tomaron parte las Superioras locales de las dos Provincias de España y los respectivos Consejos provinciales. Dicha reunión, presidida por la Superiora general, contó con la colaboración del padre Ignacio Larrañaga, capuchino, quien expuso el tema *Fraternidad franciscana*[35]. Al finalizar esta reunión, los dos Consejos provinciales permanecieron reunidos, bajo la presidencia una vez más de la Superiora general, otros dos días.

En el último año de su trienio, la hermana Mª Pilar puso en marcha una iniciativa que resultó verdaderamente novedosa. Alquiló en el pueblo navarro de Betelu una casa por la que, en cinco turnos de ocho días de duración cada uno, pasaron un total de cuarenta y cinco hermanas que tuvieron así la oportunidad de disfrutar de unas agradables y merecidas vacaciones en un ambiente distinto al habitual de trabajo. Posteriormente, al establecerse ya

[34] Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1968*, n. 192.

[35] Dicho padre había dirigido ese mismo año en Burlada unos ejercicios espirituales centrados en la Espiritualidad franciscana.

las vacaciones familiares para las hermanas, la iniciativa no tuvo futuro, pero no cabe duda de que en su día fue innovadora y laudable. De todas formas, el acontecimiento más destacable de este año 1971 lo constituyó el envío a Kansenia –el 15 de agosto, en vísperas ya del cambio de Gobierno provincial– de las hermanas destinadas a esa nueva presencia. Kansenia constituía la primera respuesta que ofrecía la Provincia a la *llamada africana*. Con esta fundación, la demarcación contaba, al concluirse el período 1968-1971 con un total de 23 Casas, es decir, con 2 más que al comenzar el mismo, pues el cierre del *Home Piron*, de Tongrinne-Bélgica (1 de julio de 1970) se compensó con creces con las nuevas presencias de la *Obra social "El Martinico"*, de Guatemala capital (25 de diciembre de 1969), de la *Clínica Santa María de la Asunción*, de Tolosa-España (14 de noviembre de 1970) y de la ya nombrada de Kansenia. El mapa provincial de Casas quedaba organizado así: 15 en España, 4 en Bélgica, 2 en Guatemala, 1 en Alemania y 1 en Zaire.

VIII Gobierno provincial. 1971-1974

El 18 de agosto de 1971 –con cuatro meses de adelanto sobre el tiempo real para la finalización del trienio comenzado el 10 de diciembre de 1968–, el Consejo general procedió al nombramiento de los nuevos Gobiernos provinciales. Para esta Provincia de la Inmaculada era ya el octavo y estuvo integrado por la hermana *Mª Pilar Burillo*, Superiora provincial; por las hermanas *Adoración Bernal*, *Margarita Ros*, *Mª Ángeles Fernández*[36] y *Mª Elena Echavarren*, Consejeras, y por la hermana *Miguela Aguirre*, Ecónoma.

Antes de iniciar su segundo período de servicio, la hermana Mª Pilar, con su nuevo Consejo, se propuso, *aparte de atender la marcha normal de la Provincia de acuerdo a las Constituciones*, los siguientes objetivos: *Hacer un estudio real de la situación de la Pro-*

[36] La hermana Mª Ángeles Fernández fue también Secretaria provincial.

vincia como base para su actuación, *Fidelidad al propio espíritu*, *Vivencia de la fraternidad* y *Promoción de las hermanas*[37].

Fiel a su programa, una de las primeras acciones que puso en marcha el nuevo Gobierno fue precisamente un *Estudio sobre la situación real de la Provincia*, que llevó a cabo el DIS –Departamento de Investigación Socio-religiosa[38]– entre 1971 y 1973 y que abarcó los siguientes aspectos: Actitudes ante el cambio, Vida religiosa en general, Cuestiones generales sobre los votos, Voto de pobreza, de castidad y de obediencia, Formación, Trabajo, Vida de comunidad, Gobierno, Futuro de la vida religiosa, Administración y Datos de situación[39]. Dentro aún del primer año del nuevo período de gobierno de la hermana Mª Pilar, se celebró en Madrid, el 23 de octubre, una *Reunión conjunta* de los dos Consejos provinciales de España.

En 1972 –del 9 al 15 de enero– tuvo lugar una importante *Reunión de Superioras*, dirigida por el padre Aurelio Laita, capuchino. En ese mismo año, pero ya en el mes de octubre, y también en Burlada, el propio padre Laita dirigió una tandas de ejercicios para Superioras. Sin embargo, con anterioridad a estos ejercicios –y en concreto entre el 20 y 21 de marzo– tuvo lugar otra *Reunión conjunta* de los dos Consejos provinciales de España. Y poco después de esta última, del 5 al 8 de abril –siempre de 1972– se celebró en Roma el primer *Encuentro entre Consejo general y Superioras provinciales y viceprovinciales*, al que asistieron además algunas formadoras.

[37] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria sexenio 1969-1974*, p. 27-28. Cabe destacar que era la primera vez que un Gobierno provincial de la demarcación dejaba por escrito los objetivos propuestos al comenzar su ejercicio. Con el tiempo la *Programación provincial* sería ya algo natural.

[38] Este Departamento que pusieron en marcha en Madrid los jesuitas, estuvo dirigido por aquellos años por el padre Sastre. Tuvo también las siglas de SIS, al cambiar la voz Departamento por la de Seminario.

[39] Teniendo en cuenta los resultados, el DIS elaboró, en su día, siete boletines con estos temas: Vida religiosa y cambio social, Vida religiosa en general, Vida comunitaria, Propia realidad: cuestiones sobre los votos de pobreza y castidad, Propia realidad: autoridad y obediencia, Formación y trabajo apostólico, y El futuro de la vida religiosa.

Al año siguiente –1973–, la hermana Mª Pilar visitó canónicamente las Casas de la demarcación y, en noviembre, presidió en Madrid la *Reunión-intercambio* que mantuvieron las Superioras al finalizar la tanda de ejercicios que para ellas había dirigido el padre Aurelio Laita. Con todo, la actividad más significativa de la Superiora provincial y de su Consejo durante este año 1973 fue la preparación e inicio de la *I Asamblea provincial*[40]. Con esta Asamblea, aparte de otros objetivos, ya comentados[41], el Gobierno provincial quiso culminar un deseo largamente soñado:

> –*Desde el principio de nuestro gobierno* –dijo al respecto la Superiora provincial en la apertura de dicha Asamblea– *tuvimos la mirada fija en la consecución de una mayor corresponsabilidad en la marcha de la Provincia. Para ello, y aprovechando el encuentro para las tres tandas de ejercicios del año 1969, se hicieron estudios e intercambios en los que participaron casi la totalidad de hermanas de la Provincia.*
> *Se llevó a cabo después la Encuesta DIS, que culminó con el estudio en común de los diferentes Boletines de renovación y estudio... .*
> *Sin embargo, a pesar de haber intentado por esos medios una vivencia religiosa renovada, hemos visto la insuficiencia de los logros alcanzados y por eso hemos creído necesario que toda la Provincia, conjuntamente, se pusiera en trance de renovación a través de esta Asamblea provincial...*[42].

Al poco de finalizar la Asamblea, falleció en Roma, de forma inesperada –el 13 de febrero de 1974–, la Superiora general, hermana Mª Asunción Larráyoz, pero como sólo faltaban siete meses para la conclusión del sexenio, la Santa Sede concedió la gracia de que no se tuviese que adelantar el Capítulo general que ya había sido anunciado para el mes de septiembre de ese mismo año.

Siguiendo, pues, los plazos preestablecidos, la hermana Mª Pilar convocó el V Capítulo provincial para el 7 de abril de 1974[43]. Al comenzar el Capítulo, la misma hermana Mª Pilar presentó a las allí reunidas una detallada *Memoria* de lo actuado. En ella,

[40] La celebración de esta Asamblea fue aprobada por el Consejo provincial el 25 de febrero de ese año 1973, fue convocada oficialmente por la Superiora provincial el 30 de abril, e inició sus labores el 29 de diciembre del mismo año 1973.
[41] Cf. *arriba*, p. 62-65.
[42] BURILLO, Mª Pilar, *Discurso en la apertura de la Asamblea 29 de diciembre de 1973*.
[43] Lo relativo a este Capítulo puede seguirse *arriba* p. 65-67.

entre otras cosas, les recordaba que, desde que comenzó su segundo período en 1971, se habían levantado en España las presencias de la *Obra sindical 18 de julio*, de León (31 de enero de 1973) y del *Colegio Nuestra Señora del Carmen*, de Andosilla (10 de agosto de 1973) y se habían iniciado en España la de la *Comunidad Sanitaria*, de Valladolid (1 de febrero de 1973) y la de la *Casa de experiencia*, de Villaverde Alto (17 de septiembre de 1974), y en Guatemala, la de la *Obra social y pastoral*, de Ipala (18 de septiembre de 1974)[44], y que, en consecuencia, la Provincia sumaría, al final de 1974, un total de 24 Casas –1 más que las que contaba al terminar el anterior ejercicio–, que estarían distribuidas así: 15 en España, 4 en Bélgica, 3 en Guatemala, 1 en Alemania y 1 en Zaire.

Antes de dejar su cargo, sin embargo, la hermana Mª Pilar, en calidad de Superiora provincial, aún acudió –acompañada de las vocales de la Provincia, hermanas María Igoa, Mª Elena Echavarren y Margarita Ros, y de la viceprovincial de Bélgica-Alemania, hermana Visia Larumbe– al XV Capítulo general que se celebró en Roma desde el 16 de septiembre al 10 de diciembre de 1974. Este Capítulo, además de regalar a la Congregación unas nuevas Constituciones –las segundas de la etapa de experimentación posconciliar– designó como Gobierno de la Congregación a las hermanas *Ana Dolores Rojo*, Superiora general, *Mª Pilar Burillo*, *Mariela Gómez*, *Mª Nieves Leclère* y *Dionisia López-Vázquez*, Consejeras; *Carlota Elena Vizcarrondo*, Secretaria, y *Nery Trujillo*, Ecónoma.

IX Gobierno provincial. 1974-1977

Tan sólo dieciséis días después de clausurarse el XV Capítulo general, la hermana Ana Dolores Rojo, Superiora general, y su Consejo nombraron –con fecha 26 de diciembre de 1974– los Gobiernos de las distintas demarcaciones para el trienio 1974-1977. El de la Provincia de la Inmaculada –noveno ya en su histo-

[44] Como es obvio, de estas dos últimas, en la *Memoria* presentada en el mes de abril, se apuntaba sólo su próxima apertura, sin dar fechas.

ria– estuvo formado por las hermanas *Adoración Bernal*, Superiora provincial; *Margarita Ros*, *Mª Elena Echavarren*, *Julia Apesteguía* y *Milagrosa Lacalle*, Consejeras; *Mª Ángeles Fernández*, Secretaria, y *Purificación Villa*, Ecónoma. Siguiendo de alguna manera la "tradición" iniciada con claridad en el anterior período provincial, el nuevo Gobierno elaboró, antes de comenzar su servicio, una elemental programación en la que se propuso fundamentalmente estos cuatro objetivos: *Favorecer la fidelidad a la propia vocación de consagradas y de terciarias capuchinas*; *Revitalizar la vida fraterna y buscar nuevas formas para la misma*; *Potenciar la formación* y *Realizar un estilo de gobierno en comunión*[45].

El primer año de gobierno de la hermana Adoración –1975– fue verdaderamente intenso. Del 15 al 16 de febrero, tuvo ya lugar una convivencia del Consejo provincial con las Superioras locales. En mayo –en concreto el día 22–, la hermana Adoración comenzó, por Guatemala, la Visita Canónica a la Provincia, proponiéndose en la misma el contribuir a *construir juntas, día a día, la fraternidad local y provincial*. Después prosiguió la Visita por el Zaire, y a continuación por las Casas de España y de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania[46]. En julio –del 7 al 14– presidió en Madrid una *Reunión de Superioras* locales que, centrada en *reflexionar sobre el oficio de la Superiora en el momento concreto que estaba viviendo la Congregación y la Iglesia*, ofreció a las asistentes un esquema práctico de cómo realizar la *Asamblea local* establecida en las Constituciones[47]. Dentro aún de 1975, se reunieron conjuntamente en Madrid –los días 8 y 9 de noviembre– los dos Consejos provincia-

[45] Cf. BERNAL, Adoración, *Memoria 1974-1977*, p. 3.

[46] Durante su mandato trienal, la hermana Adoración aún visitaría otra vez, aunque con carácter pastoral simplemente, las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania y las de la Viceprovincia de Guatemala. Las de esta última con ocasión del terremoto que asoló a este país centroamericano en 1976.

[47] No cabe duda de que lo de la *Asamblea local* debió de ser verdaderamente "revolucionario" para el momento. La vida religiosa tradicional contaba con algunos órganos clásicos de participación como eran los *Capítulos* o los mismos *Consejos* a sus distintos niveles, pero esos organismos no favorecían demasiado lo que ahora se quería potenciar: el *diálogo entre pares*, *entre hermanos*, sin demasiados "rendibuses" ni escalafones.

les de España, para tratar asuntos de común interés relativos a la *formación*, a la *pastoral vocacional*, a las *vacaciones*, al *apostolado* y a las *Casas de experiencia* que, para entonces, eran algo de vanguardia y estaban en "el candelero".

También resultó intenso el año 1976. Se inició con tres encuentros interprovinciales encaminados a propiciar entre todas las hermanas el conocimiento y profundización del texto constitucional aprobado en 1974 por el XV Capítulo general. El primero de dichos encuentros, al que asistieron las Superioras de las dos Provincias de España, tuvo lugar en Madrid del 1 al 6 de enero. El segundo –de nuevo en Madrid– se celebró inmediatamente a continuación del anterior, del 7 al 12. El tercero, finalmente, se desarrolló en Montiel del 28 al 30 de mayo. Todos ellos estuvieron dirigidos por el padre Jaime Zudaire, capuchino.

Durante ese mismo año 1976, la hermana Adoración pasó una larga temporada en Guatemala, donde quiso acompañar de cerca a las hermanas de aquella Viceprovincia, que estaban sufriendo graves penalidades ocasionadas por el terremoto que acababa de asolar al país.

Ya en el mes de septiembre –siempre de 1976– los dos Consejos provinciales de España celebraron una vez más una reunión conjunta que fue presidida, en esta ocasión, por la hermana Ana Dolores Rojo, Superiora general. Poco después de esta reunión, tuvo lugar el acontecimiento provincial más festivo del año. El 17 de septiembre se cumplían los 25 primeros años desde que las dos Provincias de España comenzaran oficialmente su caminar, y la Provincia de la Inmaculada quiso celebrar sus *Bodas de Plata* con especial sencillez y solemnidad a la vez. Los festejos –que tuvieron como sede central la Casa de Burlada– se alargaron del 1 al 4 de octubre. El día 1 –en el que se cumplían cuarenta y dos años del Tránsito del padre Luis Amigó– las tareas giraron en torno a una conferencia impartida por el padre José Oltra, terciario capuchino, sobre el tema *Identidad de la Congregación*. El 2, actuó como conferenciante del tema *La fraternidad provincial: familia de hermanas que se aman y ayudan*, el padre Juan Miguel Mendía, capuchino. El

tema central de reflexión del día 3, lo ofreció el *Repaso a la historia y actividades de la Provincia en sus 25 años de vida*, y, por la tarde de ese mismo día, se celebró una solemne Eucaristía, presidida por el arzobispo de Pamplona, monseñor José Méndez, en la que hicieron su profesión perpetua las hermanas Milagros Léniz y Carmen Ramírez. Culminó el día con la celebración del Tránsito de San Francisco. El día 4, finalmente, solemnidad del Seráfico Padre, se celebró una Eucaristía –dando particularmente gracias a Dios por la vida de la Provincia y de cada una de las hermanas y obras de la misma– que fue presidida por el director espiritual del Colegio "Regina Pacis", el padre Elías Cabodevilla, capuchino, y concelebrada por el padre José Oltra, Vicario provincial de la Provincia de la Inmaculada de los hermanos terciarios capuchinos.

Los sentimientos que esos cuatro días se suscitaron en el ánimo de las hermanas de la Provincia quedaron recogidos de alguna manera en este aparte de la crónica del acontecimiento:

> *–Con un gozo que no podíamos disimular, íbamos llegando el día 1 a nuestra antigua Casa provincial y Noviciado de tantas de nosotras. ¡Alegría de vernos reunidas, júbilo por el motivo de nuestra fiesta: 25 años cuajados de gracias de Dios para nuestra Provincia!*
>
> *En ellos se han forjado nuestras vidas de Terciarias Capuchinas. Aquellas 88 Hermanas fueron la semilla que se rompe para dar fruto..., ahora somos 222. Caminos de desvelos e ilusiones por parte de todas, de luchas, quizá de incertidumbres y de dudas, pero al final, caminos de entrega, de inmensa generosidad de nuestro Dios que, en definitiva, ha hecho de nuestra marcha, una Subida, crecimiento, impulso hacia el Más... . Y no pensemos en el aumento del número de miembros, sino en esa vida siempre nueva y a estrenar que se nos abre cada día y que no la podemos cuadricular ni predecir. Hoy, como ayer, seguimos despiertas en esa búsqueda de fidelidad con el deseo de responder desde nuestro ser a la llamada que la Iglesia nos hace en esta sociedad cambiante y distinta.*
>
> *Estamos contentas y damos gracias a Dios porque este aliento que no se ha apagado en 25 años, significa que su Espíritu vive en nosotras. Esto es lo que, sin palabras, expresaba el brillo de nuestra mirada. ¡Allí estábamos mirando alto para dar gracias a Dios por sus obras y no estábamos solas, podíamos enlazar nuestras manos y emprender un nuevo camino de esperanza hacia el futuro!. Hasta este otoño oscuro que corre, quiso abrirnos un paréntesis de luz y sol acorde con nuestra alegría.*

Se inició asimismo aquel año 1976 alguna iniciativa emprendida en el campo de la formación permanente, que se verá con detalle más adelante[48], pues a los *Meses de espiritualidad* que, desde años atrás, se venían celebrando con carácter interprovincial, se sumó la realización de tres *Semanas de renovación franciscana*, dirigidas por el padre Aurelio Laita, capuchino[49].

En el último año del trienio –1977– la actividad de la hermana Adoración y de su Consejo se centró en la preparación y celebración de la *II Asamblea provincial* que tuvo lugar del 2 al 5 de junio de aquel año, como ya se sabe[50], y que sirvió de colofón a la actuación del noveno Gobierno provincial.

Casi coincidiendo con el inicio de esa Asamblea, finalizó su Visita Canónica a las Casas de la Provincia en España, la hermana Ana Dolores Rojo, Superiora general, quien el año anterior había visitado también las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania y en 1975 había hecho lo mismo con las de la Viceprovincia de Guatemala.

Al dejar la hermana Adoración el gobierno de la Provincia, contaba ésta un total de 27 Casas, habiendo aumentado en 3 las que sumaba al iniciar ella misma su mandato en 1974. Y todo ello, porque los cierres de las comunidades de la *Casa de Familia "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"*, de Madrid (30 de junio de1976) y de la *Obra social "El Martinico"*, de Guatemala-capital (a raíz del terremoto del año 1976)[51], se compensaron con las aperturas en España de la *Comunidad de experiencia de Orvina*, de Pamplona (23 de agosto de 1976); de la *Comunidad sanitaria*, de Zaragoza (principios de agosto de 1976) y de la *Comunidad de experiencia y ancianato*, de Sant Quirze (16 de diciembre de 1976); con apertu-

[48] Cf. *más adelante* Capítulo I de la IV Parte de esta obra.

[49] La primera –del 5 al 11 de diciembre– se celebró en Madrid en la Casa de las Damas Apostólicas. La segunda, en Montiel, del 5 al 12 de febrero de 1977. Y la tercera en Majadahonda, entre el 6 y el 12 de marzo.

[50] Lo relativo a esta II Asamblea puede verse *arriba*, p. 67-68.

[51] *El Martinico* se cerró como Casa religiosa, aunque las hermanas que formaban la comunidad se integran en la *Casa de formación* de la capital de la República y, desde allí, continuaron desarrollando su labor social hasta el 18 de octubre de 1984.

ras en Guatemala de la *Casa de formación* de Guatemala-capital (enero de 1975), y con la apertura en Bélgica de la *Residencia de Emigrantes*, de Bruselas (junio de 1977). La distribución geográfica de esas 27 Casas era ésta: 17 en España, 5 en Bélgica, 3 en Guatemala, 1 en Alemania y 1 en Zaire.

X Gobierno provincial. 1977-1980

El 30 de junio de 1977, adelantándose de nuevo –como sucediera ya en 1971– a la finalización natural del trienio[52], el Gobierno general, atendida la consulta hecha a las hermanas, nombró el décimo Gobierno de esta Provincia, integrado por las hermanas *Julia Apesteguía*, Superiora provincial; *Isabel Itoiz*, *Ana Mª Eslava*, *Ana Mª Larramendi*[53] y *Mª Rosa Iriarte*, Consejeras, y *Purificación Villa*, Ecónoma.

Tal como ella misma confesaría más tarde, la hermana Julia, *sintiéndose heredera del pasado inmediato que había culminado con la celebración de la II Asamblea provincial, en la que se expresaron los deseos y proyectos de la demarcación de cara al futuro*[54], quiso comenzar el servicio que se le pedía, haciendo propios y convirtiendo en programa y objetivos del gobierno que presidía, las *conclusiones* mismas y las *líneas de actuación* marcadas por la mencionada Asamblea[55].

Tras dedicar los cinco meses, que aún tuvo su gobierno en 1977, a programar con su Consejo el trienio; a configurar las comunidades locales y hacer los correspondientes nombramientos en las mismas, y a visitar pastoralmente algunas Casas de la Provincia en España, en Zaire y en Bélgica y Alemania, la hermana Julia comenzó el siguiente año –1978– con una apretada agenda,

[52] La hermana Adoración había sido nombrada, como se sabe, en diciembre de 1974 y hubiera debido finalizar en ese mismo mes de 1977.

[53] La hermana Ana Mª Larramendi fue además Secretaria provincial.

[54] Cf. APESTEGUIA, Julia, *Memoria 1977-1980*, p. 22-23.

[55] Tales conclusiones y líneas de acción pueden seguirse *arriba*, p. 68.

como deja entrever la relación de las principales actividades que durante el mismo realizó.

Durante los días 22 a 27 de enero de dicho año 1978, presidió en Madrid la primera *Reunión de Superioras* de su mandato, en la que el padre Aurelio Laita, capuchino, desarrolló el tema *La Superiora franciscana, hoy*. Poco después, el 4 y 5 de febrero, tuvo que reunirse en Montiel, acompañada de sus Consejeras, con el Consejo provincial de la Sagrada Familia para tratar un orden del día –de común interés– que giró en torno a estos temas: Plan de formación, intercambio de pareceres sobre las "comunidades de experiencia" existentes en ambas Provincias, semanas de renovación franciscana, encuentro interprovincial de hermanas sanitarias[56], vacaciones y proposiciones conjuntas a presentar en la reunión que estaba próxima a celebrarse en Roma.

Finalizada la reunión interprovincial de Montiel –y sin casi tiempo para descansar en Madrid– la hermana Julia viajó ya a Roma donde se celebró –del 12 al 18 de febrero– otra *Reunión del Consejo general con las Superioras provinciales y viceprovinciales*[57], que concluyó con la publicación de un documento "sobre las características del carisma y la espiritualidad de la Congregación, con algunas líneas de acción para una eficaz renovación de la misma"[58]. Recién regresada de Roma, la hermana Julia viajó a Guatemala, donde giró la Visita Canónica a las Casas de aquella Viceprovincia, entre el 12 de abril y el 12 de mayo.

Dentro todavía de 1978, presidió, de nuevo en Madrid, otra *Reunión de Superioras*, que tuvo lugar entre el 16 y 21 de octubre, y que se centró en la reflexión del tema *La vida religiosa del futuro. Función de la superiora*, impartido una vez más por el padre Aurelio Laita. A continuación de esta reunión, y como final ya de un

[56] Se celebraría al año siguiente –1979– en Zaragoza, del 2 al 6 de enero.

[57] Este tipo de reuniones pasaron a denominarse, con las *Constituciones de 1992* (n. 140 y 137,4) *Consejos Generales Ampliados*. Pero previamente a esta denominación, se habían celebrado en la Congregación estos cuatro: *Roma'72* –que, como se ha dejado dicho antes, fue la primera–, ésta de *Roma'78*, *Bogotá'84* y *Caracas'90*.

[58] Cf. HCLI, p. 594. Este documento, que no fue impreso, puede consultarse en AGHTC, 2.4.2.1.

año que se despedía, la hermana Julia visitó canónicamente, desde el 19 de noviembre hasta el 8 de diciembre, la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

A partir del 12 de enero del siguiente año –1979–, se dedicó a visitar canónicamente las Casas de España. Y del 9 al 31 de julio se desplazó a Zaire, donde convivió, como hermana mayor, con las misioneras que tenía la Provincia en Kansenia. Fruto precisamente de esta última visita sería la fundación que dos años más tarde se realizaría en Lubumbashi. A su regreso de África, y tras un merecido descanso, la hermana Julia presidió de nuevo otra *Reunión de Superioras* –la tercera en su período– que se realizó en Madrid, del 25 al 29 de septiembre, en torno al tema *Cómo animar a vivir un Capítulo en la comunidad local*, que, como ya era clásico, ambientó el padre capuchino Aurelio Laita.

El año 1980 –último del trienio– se estrenó con la Reunión conjunta que mantuvieron en Madrid, entre el 23 y 24 de febrero, los dos Consejos provinciales de España. En esta reunión se analizó la forma de gobierno propuesta entonces en las Constituciones, interrogándose sobre la conveniencia de descentralizarla aún más y de darle un mayor margen de participación; se estudió la conveniencia de unificar en el futuro actividades a nivel de noviciado y de formación permanente; se reflexionó sobre el estilo de pobreza comunitaria que se estaba viviendo y sobre la necesidad de equiparar la normativa sobre las vacaciones, y se dialogó acerca de la conveniencia y modalidad de los contratos laborales para trabajar en instituciones gubernamentales. Un mes más tarde, tuvo lugar, del 7 al 13 de abril, el VI Capítulo provincial[59]. Y, como culminación del período provincial, se celebró en Roma –entre el 4 de septiembre y el 31 de octubre– el XVI Capítulo general. Este Capítulo –al que la hermana Julia acudió acompañada de las vocales de la Provincia, hermanas Milagrosa Lacalle, Blanca Anocíbar y Ana Mª Larramendi, y de las Viceprovinciales de Bélgica-Alemania y de Guatemala, hermanas Margarita Ros y Mª Dolores Otaola, respec-

[59] Lo relativo a este Capítulo puede encontrarse *arriba*, p. 68-70.

tivamente, aprobó el texto constitucional que sería refrendado también oficialmente por la Santa Sede dos años después, y que marcaría de alguna manera, como ya se ha dicho, el fin de la puesta al día emprendida por la Congregación tras el Concilio. El Capítulo eligió asimismo un nuevo Gobierno general, formado por las hermanas *Alicia Zea*, Superiora general; *Mª Pilar Burillo*, *Ana Elsa Moreno*[60], *Mª Reyes Jimeno* y *Mª Teresa Rico*, Consejeras; *Rosalba Pérez*, Secretaria, y *Rosalba Jelk*, Ecónoma.

Tras la clausura de esa asamblea capitular, la hermana Julia –cumplidos tres largos años de servicio provincial– se disponía a hacer entrega del testigo a su sucesora. La Provincia contaba para entonces 28 Casas. Había aumentado en 1 las que sumaba al iniciarse, en 1977, el trienio, pues los levantamientos de las presencias de la *Maison de Repos Notre Dame*, de Tamines-Bélgica (31 de agosto de 1977), de la *Casa de experiencia*, de Villaverde Alto-España (agosto 1978), y del *Sanatorio San Jorge*, de Zaragoza (julio 1979), se habían compensado con la apertura de tres Casas más en España –*Casa de Familia "Discóbolo"*, de Madrid (27 de octubre de 1977); *Casa Noviciado*, de Villamayor (16 de octubre de 1978), y *Ancianato-Calle San Pedro*, de Madrid (1 de marzo de 1979)–, y de otra –la *Obra social*, de Teculután (en 1979)– en Guatemala. Las 28 Casas estaban ubicadas así: 18 en España, 4 en Bélgica, 4 en Guatemala, 1 en Alemania y 1 en Zaire.

Asentando la renovación (1980-1992)

Concluido el *período de adaptación* al espíritu y doctrina del Vaticano II –con la aprobación de un texto constitucional que, por primera vez en doce años, no era ya "ad experimentum"–, la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas –y con ella esta Provincia de la Inmaculada– entró en una nueva época, que puede ser calificada muy bien de "*asentamiento*".

[60] Al renunciar a su cargo, en 1981, la hermana Ana Elsa, el Consejo general fue completado con la hermana Mª Anunciación Améztegui.

Para entonces, Juan Pablo II, el papa "venido de lejos", el papa de "la Iglesia del silencio", había cumplido los dos primeros años de Pontificado y empezaba a percibirse con cierta claridad cómo la Iglesia, dejando un tanto aparte las "experimentaciones" posconciliares, se encaminaba a recuperar la "estabilidad" que había distinguido, por lo general, su secular caminar por la historia.

Durante esa *época de asentamiento*, que se alargará de algún modo hasta que se inicie –en 1992– otra, de signo incluso más conservador, que estará marcada fundamentalmente por la preparación y celebración del Jubileo convocado con ocasión del *cambio de milenio*, la Provincia conoció un total de cuatro Gobiernos.

XI Gobierno provincial. 1980-1983

El primero de los gobiernos provinciales de esa nueva época –undécimo en la historia de la Provincia– fue nombrado por el Consejo general el 21 de noviembre de 1980, tras haber efectuado –en un tiempo récord– la preceptiva consulta a la Provincia, una vez concluido el XVI Capítulo general. Lo integraron las hermanas *Julia Apesteguía*, Superiora provincial; *Adoración Bernal*, *Ana Mª Eslava*, *Elena Echavarren* y *Ana Mª Larramendi* [61], Consejeras, y *Mª Josefa Fernández*, Ecónoma.

Como empezaba a ser ya preceptivo, una de las primeras actividades del nuevo gobierno, aparte de configurar las fraternidades y realizar los nombramientos para las mismas, fue la de programar los grandes ejes del trienio. Como *líneas de acción* se propuso: *actuar en comunión con el Consejo general, asumiendo los objetivos y orientaciones que éste fuera marcando para la Congregación*; *trabajar conjuntamente con la Provincia de la Sagrada Familia en todo aquello que pudiese posibilitar y ayudar a las hermanas en la vivencia de una misma vocación, e intensificar la relación y comunicación fraterna con todas las demás Provincias para potenciar el conocimiento mutuo y el crecimiento en el amor y unidad de la Congregación*. Y

[61] La hermana Ana Mª Larramendi fue al mismo tiempo Secretaria provincial.

como *objetivos* más concretos, estableció estos cuatro: *ayudar a que todas las comunidades hiciesen vida el compromiso del Capítulo provincial de que todas las comunidades fuesen testimonio de pobreza personal y comunitaria*; *llevar a cabo una animación de las fraternidades de acuerdo con el objetivo marcado por el Consejo general*; *impulsar la formación permanente*, y *atender con dedicación preferente la promoción vocacional*.

El año 1981 se inició con toda una serie de encuentros, promovidos desde Curia general con el *fin de motivar las Constituciones renovadas*. Fue particularmente significativo el primero de ellos, celebrado del 16 al 18 de enero, al que asistieron los Consejos provinciales, las Superioras y las formadoras de las dos Provincias de España[62].

En marzo de aquel mismo año 1981, recién recuperada España del tremendo susto provocado por la intentona golpista del teniente coronel Tejero –que había tenido lugar el 23 de febrero– se reunieron nuevamente en Montiel los dos Consejos provinciales de España. Sucedía esto del 14 al 18 de dicho mes y, en esta ocasión, en que estuvieron presididas por la Superiora general, la hermana Alicia Zea, el objetivo fundamental del encuentro fue *preparar el centenario de la Congregación como respuesta de fidelidad al Señor para presentar al mundo una Congregación renovada, en actitud de contemplación, penitencia y minoridad que evangelice, preferentemente a los pobres*.

Fue importante asimismo, –dentro de 1981– la *Reunión de Superioras* que, con carácter interprovincial, se celebró en los dominicos de Alcobendas, del 6 al 12 de septiembre, bajo la dirección del padre Secundino Movilla, claretiano, que desarrolló este temario: el grupo humano como espacio privilegiado para la relación interpersonal; papel del animador en la relación interpersonal, y análisis transaccional aplicado a la vida religiosa.

[62] Otros encuentros de la misma índole, pensados especialmente para la Provincia de la Inmaculada, tuvieron lugar en *Madrid*, del 13 al 14 de febrero, y en *Pamplona*, del 5 al 8 de marzo.

Antes de finalizar aún el año 1981, la hermana Julia emprendió –ya en el mes de noviembre– la Visita Canónica a la Provincia, que comenzó por las Casas de España y Zaire y prosiguió después por las de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania y por las de Guatemala[63].

Tal como se había acordado y programado al principio del trienio, la Provincia asumió para el nuevo año 1982 el objetivo marcado en la programación general de *constituir una familia de hermanas que ha recibido de la Iglesia la misión de anunciar a Cristo con una nueva forma de ser, amar, compartir y que, conscientes de ello, quieren revitalizar fuertemente la propia misión evangelizadora, realizándola como menores y penitentes*.

Acontecimientos importantes dentro de ese año 1982 fueron: la *Visita Canónica* que la hermana Alicia Zea, Superiora general, efectuó a las Casas de España, comenzando por las de la Sagrada Familia y prosiguiendo a continuación por las de esta Provincia de la Inmaculada[64]; la *Clausura del Proceso Apostólico* seguido en la Causa de Beatificación y Canonización del padre Luis Amigó –que se celebró en Masamagrell el 9 de octubre[65]–, y la *Reunión de Superioras* que, una vez más con carácter interprovincial, se realizó en la Finca de los Almendros (Madrid) durante los días 10 al 13 de octubre y que giró en torno al tema *Iniciación sobre dirección y autoridad*, impartido por Luis Rubio y José Ramón Romo.

Antes de despedir el año 1982, la hermana Julia todavía convocó –con fecha 1 de diciembre– la III Asamblea provincial, a celebrar al año siguiente.

[63] La Visita a las Casas de España la comenzó por *Tolosa* el 22 de noviembre de 1981 y la concluyó en *Pamplona-Orvina*, por medio de su delegada al efecto, la hermana Ana Mª Larramendi, el 14 de noviembre de 1982. Las Casas del Zaire las visitó entre el 8 de mayo y el 9 de junio de 1982. En la Viceprovincia de Bélgica-Alemania estuvo desde el 27 de octubre al 25 de noviembre de 1982. Y en Guatemala, desde el 2 de enero al 2 de febrero de 1983.

[64] La clausura de la Visita a las Casas de España fue el 27 de marzo de 1983. Inmediatamente a continuación la hermana Alicia visitó las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, y, en junio de ese mismo año 1983, las de Zaire. Al año siguiente visitaría las de Guatemala.

[65] Cf. *Hoja Informativa del Siervo de Dios P. Luis Amigó* (1982) n. 121, p. 2-13.

El objetivo para 1983 –tomado, por tercer año consecutivo, de la misma programación congregacional– fue el de *revitalizar la propia misión evangelizadora*.

La atención de los primeros meses, de ese año se centró, como era natural, en la celebración de la ya anunciada III Asamblea provincial, que se desarrolló, como se sabe, del 5 al 9 de abril[66].

Recién finalizada la Asamblea, la hermana Julia, acompañada de su Consejo, se trasladó a Masamagrell, donde el día 12 de abril asistieron a la inhumación de los restos del padre Luis Amigó que siguió al tratamiento que de los mismos se había hecho, desde el día 9[67].

Concluido todo lo anterior, poco más le restaba para hacer a la hermana Julia, pues para el mes de mayo, el Consejo general –adelantándose por tercera vez de forma amplia a la finalización natural del trienio[68]– había previsto el cambio de los gobiernos de las distintas demarcaciones. A la hermana Julia le cabía, entre otros, el honor de haber sido ella la que, con la fundación, en Filipinas, reemprendiera para la Congregación el *regreso al Asia*. Al hacer entrega, a su sucesora, de la Provincia, ésta contaba 31 Casas, es decir 3 más que cuando comenzó, en noviembre de 1980, su segundo período al frente de la demarcación. Tal aumento se debía a que, –frente a los cierres españoles de las Casas de la *Policlínica del Vallés*, de Granollers (29 de diciembre de 1981) y de la *Clínica Nuestra Señora del Pilar*, de San Sebastián (30 de diciembre de 1981)–, se habían iniciado estas cinco presencias: *Obra social*, de Champerico-Guatemala (3 de marzo de 1981), *Economato de los misioneros*, de Lubumbashi-Zaire (5 de octubre de 1981), *Fraternidad de Quezon-City*, de Manila-Filipinas (24 de marzo de 1982), *Obra social*, de Totonicapán-Guatemala (1 de abril de 1982) y *Residencia San Lázaro*, de Villafranca-España (5 de octubre de 1982). Esas 31 Casas se distribuían así: 17 en España, 4 en Bélgica, 6 en Guatemala, 1 en Alemania, 2 en Zaire y 1 en Filipinas.

[66] Lo relativo a esa III Asamblea puede seguirse *arriba*, p. 70-71.

[67] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 93-94.

[68] Otro tanto había sucedido, como ya se sabe, al finalizar los trienios 1968-1971 y 1974-1977.

XII Gobierno provincial. 1983-1986

Siguiendo las previsiones, en el mes de mayo de 1983 –y en concreto el día 27–, el Consejo general nombró el duodécimo Gobierno de la Provincia que quedó constituido por la hermana *Presentación Larumbe*, Superiora provincial; por las hermanas *Mª Rosa Iriarte*, *María Igoa*[69], *Adoración Bernal* y *Blanca Anocíbar*, Consejeras, y por la hermana *Mª Josefa Fernández*, Ecónoma.

En su primera reunión –que se celebró del 7 al 11 de julio– el nuevo Consejo provincial, además de orar y reflexionar en común y de distribuir responsabilidades dentro del mismo Consejo, escribió a todas las hermanas una especie de *Carta programática* en la que les decía:

> *–Es nuestra firme voluntad el asumir esta responsabilidad en fidelidad a la Iglesia, al propio carisma congregacional y a las legítimas aspiraciones de cada hermana, de cada comunidad y misión respectiva.*
> *Queremos ser instrumentos de unidad y de paz; buscar en comunión con vosotras la voluntad de Dios; animar, acoger, escuchar, rectificar y decidir cuanto convenga al bien de nuestras fraternidades y de la misión que cada una realiza.*
> *Este nuevo período que se abre en la historia de nuestra Provincia coincide con el Año Jubilar de la Redención proclamado por el papa Juan Pablo II con el grito entusiasta de "Abrid las puertas al Redentor". Y este grito, que es a la vez llamada, nos compromete con especial exigencia, pues nos debemos distinguir por la actitud del Buen Pastor y por lo que esta actitud implica de comprensión, acercamiento, perdón, disponibilidad, gratuidad y donación de sí mismo.*
> *¡Que nuestras fraternidades abran de verdad las puertas al Redentor, disponiéndose sinceramente a la reconciliación, con nosotras mismas..., con nuestras hermanas de comunidad..., con el mundo que nos rodea... !*
> *Contamos con todas vosotras para continuar el dinamismo de renovación y de formación, promovido y realizado por el Consejo provincial anterior, cuya herencia recogemos con gratitud*[70].

La programación de este trienio –como sucediera con la del anterior– se centró en asumir como propios, adaptándolos debidamente a la realidad provincial, los objetivos mismos de la progra-

[69] La hermana Mª Igoa fue al mismo tiempo Secretaria provincial.
[70] Cf. LARUMBE, Presentación, *Memoria 1983-1986*, p. 44.

mación general que, en esta ocasión, giró principalmente en torno a la celebración del I Centenario de la fundación de la Congregación. Con todo, el Consejo provincial de esta Provincia de la Inmaculada tuvo principalmente presentes en su actuación, desde el inicio de su servicio, estos tres ejes temáticos: *la opción por la formación permanente*; *la orientación dada a la celebración del Centenario de la fundación de la Congregación*, *y el tema que había sido elegido para el Capítulo general y los Capítulos provinciales de "La terciaria capuchina en el hoy de la Iglesia y del Mundo", en su triple aspecto de "formación para la vida y misión", de los "desafíos que presenta la Iglesia y la sociedad a la propia misión", y de "los valores característicos del propio ser y hacer"*[71].

Al tiempo que el Consejo provincial realizaba ésa su primera reunión programática, se congregó en la Curia general de Roma –del 7 de julio al 7 de agosto– una Comisión encargada de programar la celebración del Centenario de la Congregación, que estuvo presidida por la hermana Mª Teresa Rico, Consejera general. En esta Comisión, de índole interprovincial, la Provincia de la Inmaculada estuvo representada por la hermana Milagros Léniz.

Un mes después de que concluyese su trabajo esa Comisión para el Centenario, se reunió –también en Roma y en la sede de la Curia general– otra Comisión interprovincial, más numerosa que la anterior, con el objetivo de elaborar el proyecto o "texto base" del Plan General de Formación. Por parte de la Provincia participaron en esta Comisión –que trabajó desde el 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983 bajo la presidencia de la hermana Mª Reyes Jimeno, Consejera general– las hermanas Milagrosa Lacalle, Isabel Valdizán y Natividad Beriain.

Aún se encontraba en Roma esa última Comisión, cuando la hermana Presentación inició –en el mes de septiembre– un recorrido por las comunidades de España para presentar y motivar el *Plan general de la celebración del Precentenario*. En un paréntesis de este recorrido –que se alargó hasta bien entrado el mes de diciembre–, la hermana Presentación, con todo su Consejo, se reunió en

[71] Cf. LARUMBE, Presentación, *Memoria 1983-1986*, p. 15.

su Curia de Madrid con el Consejo de la Provincia de la Sagrada Familia –el 17 de noviembre– para comunicarse mutuamente los respectivos planes provinciales de animación espiritual y para concretar lo relativo a los actos de carácter interprovincial que tendrían lugar con ocasión de la celebración del Precentenario y del Centenario de la Congregación.

Antes de finalizar el año 1983 –y dentro ya del *Plan del Precentenario*– se celebró en Burlada –del 26 al 29 de diciembre– un primer encuentro sobre la *Regla y Vida*, dirigido por el padre Luis Cuesta, terciario capuchino[72].

En los primeros días de 1984 –exactamente del 5 al 6 de enero– tuvo lugar en Pozuelo de Alarcón una de las dos *Reuniones de superioras* que se realizaron ese año y que estuvo orientada por el padre José Ignacio Trueba, terciario capuchino.

A partir del 11 de marzo de aquel mismo año 1984, la hermana Presentación participó en Bogotá en una nueva *Reunión del Consejo general y Superioras provinciales y viceprovinciales*, que, después de las celebradas en Roma en 1972 y 1978, era ya la tercera de este género en la Congregación, y que, entre otras cosas, aprobó "ad experimentum" el *Plan general de Formación*. A continuación ya de esta importante reunión –que finalizó el 3 de abril– dio inicio a la Visita Canónica a todas las Casas de la demarcación, comenzando por Guatemala, donde estuvo del 1 al 30 de dicho mes.

Mayo, por su parte, estuvo cargado de importantes acontecimientos, pues, en la programación efectuada a nivel general, el día 11 del mismo era el señalado para iniciar solemnemente las celebraciones previstas para el *Año precentenario*. Como era natural, los actos centrales organizados para tal día tuvieron como escenario el Santuario de Montiel –el lugar fundacional–, donde se dieron cita, entre otras muchas hermanas y numeroso público asistente, parte del Consejo general y los dos Consejos provinciales de España. Como acto culminante de la celebración tuvo lugar allí ese día, a

[72] De tales encuentros se celebraron estos otros tres: del 2 al 5 de enero de 1984 en Pozuelo de Alarcón; del 11 al 14 de octubre de 1984, en Montiel, y del 1 al 4 de noviembre del mismo año 1984, también en Montiel.

las 6 de la tarde, una solemne –al tiempo que sencilla y familiar– Eucaristía. Unos días más tarde –exactamente el domingo 27 de mayo– se retransmitió para toda España, a través de *Radio Nacional* la Santa Misa.

Coincidiendo con la celebración de esos actos inaugurales del Precentenario, la hermana Presentación prosiguió por Filipinas –del 12 de mayo al 12 de junio– su Visita Canónica a la Provincia.

Ya en julio de ese año 1984 –y en concreto el 19– se reunió en la propia Curia provincial de Madrid, acompañada de tres de sus Consejeras, con la Superiora provincial de la Sagrada Familia y su Secretaria, para recibir información –por parte de las hermanas Mª Pilar Burillo y Mª Reyes Jimeno, Consejeras generales– sobre el desarrollo, evaluación y otras constataciones de los encuentros de sensibilización para la formación permanente impartidos hasta el momento para las dos Provincias de España[73]. Dos meses más tarde –del 20 al 24 de septiembre– la hermana Presentación presidió en Madrid la segunda *Reunión de Superioras* del año, que contó con el asesoramiento del padre Cruz Goñi, terciario capuchino. Pero, sin lugar a dudas, la actividad más significativa en la que participó la Superiora provincial de la Inmaculada, en el último tercio del año 1984, fue la asistencia a los actos que se desarrollaron en Valencia, con ocasión del cincuentenario del *Tránsito del padre Luis Amigó*. La celebración de esta efemérides había sido decidida conjuntamente por los Consejos generales de las dos Congregaciones amigonianas en diciembre del anterior año, 1983. En el *mensaje* con que comunicaban a las hermanas y hermanos su decisión, la Superiora general y el Superior general, con sus Consejos decían:

> *–En el umbral del Año Jubilar Amigoniano..., los consejos generales de ambas congregaciones nos hemos reunido en ambiente de reflexión, oración y diálogo.*
> *Nuestra reflexión se ha centrado en el misterio pascual...*
> *Para un creyente no es la vida la que se convierte en muerte; es la muerte la que cobra vida...*

[73] Las hermanas Mª Pilar y Mª Reyes habían impartido durante el mes de junio tres de dichos encuentros. Uno en Montiel, otro, en Madrid y otro más, en Burlada.

Luis Amigó puso su vida a completa disposición del Señor.
No tuvo otra voluntad que la del Padre. Todo lo interpretó y entendió con visión providencial. Hizo de su vida una continua encarnación de Dios en ella, mediante su fiat; una constante navidad y epifanía, dando a luz y manifestando, con palabras, gestos y obras, su experiencia de Dios, y una prolongada pascua de muerte a sí mismo para vivir así en los hermanos por Dios, en Dios y para Dios.
La vida de nuestro padre fue, pues, un morir para vivir. Murió a sí mismo, haciendo de su vida una perenne ofrenda a Dios y a los hermanos...
Y desde toda esa dinámica pascual, tenemos que meditar el acontecimiento de su muerte-resurrección definitivas. El paso de la muerte a la vida no fue para nuestro padre un salto en el vacío, pues el único vacío que desde la fe existía en él era el vacío interior de su "yo", y éste lo había llenado de Dios. Su paso fue más bien un tránsito confiado, esperanzado, deseado...
También nosotros necesitamos dar a luz y manifestar ante los demás nuestra experiencia de Dios, y vivir, así, el propio misterio pascual.
En este año jubilar amigoniano, y a las puertas de los centenarios de ambas congregaciones, se nos pide, como primera condición de renovación y de vida, una confiada y fortalecida fe en Dios, desde la que tenga, ya aquí, sentido nuestra pascua...
El padre fundador, vive... Vive en Dios, como plenitud que es de vida... Vive en nosotros, ...por el cariño con que seguimos sus huellas como zagales del Buen Pastor... Vive en la Iglesia, a través de nuestras congregaciones... Vive en quienes han descubierto en su vida un nuevo aliciente para seguir la llamada de la vocación cristiana.
A nosotros toca hacer más viva su memoria en nuestra sociedad, a nuestro alrededor...[74].

El acto central de la celebración jubilar por el cincuentenario del tránsito del padre Luis tuvo lugar, junto a su tumba, en Masamagrell, al atardecer del 1 de octubre de aquel año 1984, aunque ya en los días inmediatamente anteriores se habían realizado distintas actividades que ayudaron a ir entrando en una apropiada dinámica espiritual. Así, del 28 al 30 de septiembre, se desarrolló en Montiel una convivencia intercongregacional que se centró en

[74] 5*0 años después*. Mensaje de los dos consejos generales de las terciarias y terciarios capuchinos con ocasión de la proclamación y apertura del *Año Jubilar Amigoniano*, en *Pastor Bonus* 32 (1983) p. 322-326.

la reflexión y profundización del tema El Buen Pastor en la doctrina del padre Luis, que impartió el padre Juan Antonio Vives, Consejero general de los hermanos. Y el mismo día 1 de octubre por la mañana se celebró, en el Seminario San José, de Godella –lugar del fallecimiento del padre Fundador– una liturgia penitencial. La Eucaristía del día grande –celebrada en la Parroquia de Masamagrell a las dieciocho treinta horas– fue presidida por el arzobispo de Valencia, monseñor Miguel Roca Cabanellas, quien en su homilía destacó lo siguiente:

> *–La obra es siempre la mejor garantía de la santidad de una persona, ya que es el fruto maduro de su espíritu... Y hoy más que nunca, ya que nuestro mundo sufre inflación de palabras y desea hechos concretos, realizaciones, obras dignas de fe.*
> *Luis Amigó, fiel a esa tradición franciscana del seguimiento literal de Cristo... nos legó una extensa obra como religioso, obispo y fundador.*
> *Al conmemorar hoy el cincuenta aniversario de su muerte tan sólo haré mención de su obra como fundador. La extensión de sus dos congregaciones en veintitrés países y en más de doscientas cincuenta instituciones, dan una idea, suficientemente clara, de la pervivencia de su espíritu y de la extensión de su obra.*
> *El estilo de vida espiritual del siervo de Dios nos habla de una persona plenamente humana, sumamente religiosa e intensamente apostólica.*
> *Hoy, pues, os invito a todos a empaparnos de su espíritu franciscano, a trabajar por la extensión de su obra y a orar por la pronta beatificación de su persona. Él constituye un fruto maduro de la Orden capuchina, un testimonio y ejemplo para sus hijos, y una gloria para sus familiares y paisanos de Masamagrell*[75].

Los últimos dos meses del año 1984, los dedicó la hermana Presentación a continuar, a partir del 30 de octubre, su gira canónica a la demarcación, visitando las Casas de España.

Y tal como finalizó el año 1984, comenzó el siguiente, pues los primeros meses de 1985 los empleó la hermana Provincial en seguir visitando canónicamente las Casas de España[76]. Ello no fue

[75] Cf. *Homilía de Monseñor Miguel Roca en Masamagrell el 1 de octubre de 1984* en *Pastor Bonus* 33 (1984) p. 351-354.

[76] La Visita Canónica a las Casas de España finalizó el 16 de marzo, excepción hecha de la de Cizur, que visitó en el mes de noviembre de ese mismo año 1985.

óbice, sin embargo, para que estuviese al tanto y participase en otras actividades muy significativas que se desarrollaron en la primera mitad del año 1985, en que se cumplía el I Centenario de vida congregacional.

Una de las primeras cosas que cuidó, junto con su Consejo, la hermana Presentación, de cara precisamente a las celebraciones jubilares fue la de elaborar una programación provincial para ese año, recogiendo en ella los grandes ejes ofrecidos desde la programación general del acontecimiento. El objetivo general de tal programación provincial fue *lograr que en el Centenario el carisma heredado de Luis Amigó fuese vivido, renovado, actualizado, hecho vida en cada una de las hermanas y comunidades, en un clima eclesial, festivo y de celebración*. Este objetivo se concretó, a su vez, en estos otros dos: en *confrontar personal y comunitariamente la propia vida fraterna y la exigencia del propio carisma en el momento y en la realidad de cada comunidad*, y en *poner todos los medios para que el acontecimiento del Centenario, fuese celebrado desde la vida y la liturgia diarias a nivel comunitario y, según el caso, provincial o congregacional*. Como medios más significativos para realizar el propósito, se articularon los siguientes: *tratar de recoger, mediante un cuestionario-evaluación, los grandes rasgos por los que se movió el estudio personal y comunitario sobre "La figura del padre Fundador, como seglar, capuchino, fundador y obispo"*; *realizar una celebración penitencial comunitaria*; *comprometerse activamente en la realización de una "Acampada Juvenil Luis Amigó", para los días 3 a 5 de mayo*; *poner en marcha una especial catequesis sobre el propio Luis Amigó, a través de un material expresamente preparado y distribuido bajo el título "Retazos de vida"*[77]; *elaborar y enviar a nivel de jóvenes la revistilla "Amigos"*[78], *y celebrar con toda solemnidad la apertura del Cen-*

[77] *Retazos de Vida* fue un buen material de catequesis amigoniana preparado por el Equipo de Pastoral juvenil de la Provincia de la Inmaculada con ocasión del Centenario. Los textos de las distintas catequesis concretas venían recogidos en una *carpeta-libro*.

[78] La revistilla "*Amigos*", que quiso ser "un vehículo de comunicación entre los distintos grupos juveniles", estuvo dirigida por la hermana Isabel Valdizán.

tenario, bien uniéndose a la celebración congregacional que se desarrollaría en Montiel, bien viviendo, con toda la intensidad espiritual posible, la efemérides de las propias comunidades locales. Otros medios propuestos fueron: *hacer del 11 de cada mes del Año Centenario un especial día de Acción de gracias*; *realizar, también mensualmente, una jornada vocacional*; *estudiar y reflexionar en las comunidades el tema "El carisma legado por el padre Luis Amigó y su dinamismo histórico"*; *organizar alguna peregrinación a los lugares amigonianos*; *realizar un encuentro abierto para reflexionar y confrontar el propio estilo de vida en el marco del Centenario, y dar a conocer los escritos del padre Fundador*.

El 7 de abril de aquel mismo año 1985 –domingo de Resurrección y ya a las puertas de la apertura oficial del Año Centenario– el Consejo general dirigió a todas las hermanas un emotivo mensaje fraterno, titulado *Cien años de vida y de servicio: un recuerdo y un reto*, en el que se decía:

> *–En la feliz coincidencia del Centenario de nuestra congregación queremos compartir con vosotras algunos de los sentimientos que sin duda nos embargan a todas en esta hora de Dios... Esta fecha reclama de lo más hondo de nuestro corazón, "agradecimiento, gozo en el Señor y correspondencia"...*
>
> *Celebrar ahora el primer siglo de nuestra congregación supone tomar conciencia del significado de un hecho histórico, que nos ha dado vivir el Señor con carácter de singular llamada suya a la "fidelidad"; una fidelidad que es "recuerdo y reto"...Recordar quiere decir "volver a poner el corazón" en algo o en alguien... "Recordar" con fe y con amor, nuestra historia, nuestra herencia de cien años, implica también "recordarnos" a nosotras mismas nuestro deber de lealtad, de amor y de entrega a la congregación...*
>
> *Pero nuestro Centenario, más bien que recuerdo y punto de llegada, es un desafío y un punto de partida, es decir, una hora providencial que nos estimula a superarnos en nuestra fidelidad bajo el signo de un amor más consciente y profundo a la congregación y a la llamada personal que el Señor nos ha hecho a cada una de nosotras para realizarnos como Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.*
>
> *Somos, sin merecimiento alguno nuestro, depositarias de un carisma que el Señor ha puesto providencialmente en nuestras manos. Seamos, con la ayuda de Dios, transmisoras fieles de ese mismo carisma; prosigamos, con inmensa fe y esperanza, nuestro camino, deseosas de "ser santas", como nos*

quería el padre Luis, ofreciendo así –encarnado en nuestra vida y nuestro servicio– "un carisma vivo para una Iglesia viva"...

La fiesta grande del I Centenario fundacional tuvo lugar en Montiel. El 3 de mayo –mientras en el Santuario de Benaguacil se realizaba una velada literario-musical, organizada por los "Amigos de Montiel"– se inició en Godella la *I Acampada Luis Amigó*. Y el 11 de mayo –en el escenario mismo de la fundación realizada en 1885– tuvo lugar, a las seis de la tarde y en la explanada del Santuario, una solemne Eucaristía con la que se quiso dar gracias a Dios, de modo particular y especial, por el don, ya centenario, del carisma de las hermanas. Presidió la Eucaristía monseñor José Vilaplana, obispo auxiliar de Valencia, y concelebraron en ella, aparte de otros sacerdotes, el obispo de Segorbe, monseñor José Mª Cases, el arzobispo-coadjutor de La Paz (Bolivia), monseñor Alejandro Mestre, y el padre José Oltra, Superior general de los hermanos terciarios capuchinos.

Al día siguiente –12 de mayo de 1985– Televisión Española retransmitió desde Montiel la Misa dominical, celebrada por el padre José Oltra. Y ese mismo día, aprovechando espacios que quedaron libres, la hermana Presentación, junto con el equipo de formación de la Provincia, participó en un encuentro en el que tomaron parte también la Superiora provincial de la Sagrada Familia y su equipo de formación. El encuentro, dirigido por las hermanas Mª Pilar Burillo y Mª Reyes Jimeno, Consejeras generales, se encaminó a informar sobre el primer Encuentro de Formación Permanente y hacer una valoración del mismo, y a recalcar la necesidad que se suscitaba de realizar un seguimiento de las hermanas que fuesen haciendo los Encuentros de Formación Permanente.

Concluidas las celebraciones centrales del Centenario, la hermana Presentación visitó canónicamente las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania –desde el 16 de mayo al 11 de junio– e, inmediatamente después, del 13 de junio al 14 de julio, las de Zaire.

Con la *Reunión de Superioras*, desarrollada en Cizur –del 27 al 30 de septiembre de ese mismo año 1985– en torno al tema *La*

vida religiosa ante los nuevos cambios socio-culturales, impartido por Joan Bestard, Secretario de la Comisión episcopal de Pastoral, finalizaron los principales actos anotados en el apretado calendario de la hermana Presentación para ese Año Centenario. La última parte del mismo la dedicó ya a preparar con serenidad el VII Capítulo provincial, cuyo primer anuncio efectuó mediante Circular del 22 de noviembre.

Y la cuidada preparación del mencionado Capítulo provincial ocupó también primordialmente el tiempo de la Superiora provincial y de su Consejo durante los inicios de 1986.

El 27 de abril de ese año, se celebró ya el VII Capítulo provincial[79]. Y al finalizar el mismo, se cumplía el trienio para el que había sido elegida –en mayo de 1983– la hermana Presentación, pero el Consejo general, dada la proximidad del XVII Capítulo general difirió el nombramiento de los nuevos gobiernos de las distintas demarcaciones hasta después de su celebración, que tendría lugar en Roma a partir del 17 de septiembre de aquel mismo año 1986. A este Capítulo, la hermana Presentación acudió acompañada de las vocales de la Provincia, hermanas Julia Apesteguía, María Igoa y Mª Elena Echavarren, y de las Viceprovinciales de Bélgica-Alemania y de Guatemala, hermanas Ana Mª Eslava y Mª Eugenia Quiroga, respectivamente. Mientras la hermana Presentación asistía en Roma a las sesiones capitulares, en la Provincia –y más en concreto en la Casa de Cizur– tuvo lugar, desde el 18 al 20 de septiembre, una nueva *Reunión de Superioras*[80], en la que el padre Ignacio Iglesias, jesuita, impartió el tema *Las exigencias de la misión apostólica, hoy*.

Con la clausura –el 19 de octubre– del XVII Capítulo general –que dio a la Congregación el nuevo Gobierno integrado por las hermanas *Mª Elena Echavarren*, Superiora general; *Silvia Calle*, *Myriam Mercado*, *Mª Carmen Michitorena* y *Adela Paternina*, Consejeras; *Mª Teresa Palacio*, Secretaria, y *Anunciación Améztegui*,

[79] Lo relativo a este VII Capítulo provincial puede seguirse *arriba*, p. 71-73.

[80] A esta reunión asistieron también las Directoras y las encargadas de las áreas de Pastoral.

Ecónoma– la hermana Presentación estaba deseosa de poder hacer el traspaso de "poderes" a su sucesora. Durante su mandato, la Provincia había llegado a contar 31 Casas, pues los cierres del *Colegio Luis Amigó*, de Madrid-España (6 de julio de 1984), del *Home Saint Joseph*, de Grand-Leez-Bélgica (31 de diciembre de 1984) y de la *Comunidad de experiencia de Orvina*, en Pamplona-España (en 1985), se suplieron con las fundaciones de la *Sede viceprovincial* y *Casa de formación*, de Sürth-Alemania (23 de septiembre de 1983), de la *Fraternidad Luis Amigó*, de Cizur-España (13 de abril de 1985 y del *Hogar Larrásolo*, de Barakaldo-España (8 de octubre de 1986). El mapa provincial tenía esta distribución: 17 Casas en España, 3 en Bélgica, 6 en Guatemala, 2 en Alemania, 2 en Zaire y 1 en Filipinas.

XIII Gobierno provincial. 1986-1989

Un mes después de la celebración del XVII Capítulo general, y sin concederse más tiempo que el estrictamente necesario para realizar la debida consulta a las hermanas, el Consejo general nombró –el 23 de noviembre de aquel mismo año 1986– el decimotercer Gobierno de la Provincia de la Inmaculada, que integraban las hermanas *Mª Pilar Burillo*, Superiora provincial; *María Igoa*[81], Mª *Rosa Iriarte*, *Asunción García* y *Mercedes Álvarez*, Consejeras, y *Mª Josefa Fernández*, Ecónoma.

La primera tarea del nuevo Gobierno provincial consistió en elaborar una cuidada programación para el trienio. Como punto de partida para la misma, dicho Gobierno tuvo presentes las *Opciones*, consideradas prioritarias por el Capítulo general recién clausurado[82]; las conclusiones del VII Capítulo provincial[83], y tam-

[81] La hermana María Igoa fue al mismo tiempo Secretaria provincial.

[82] Tales *opciones* fueron: *la de asumir un estilo de vida fraterna en minoridad y pobreza que fuese signo profético de los valores del Reino*; *la de realizar una inserción real entre los más pobres, desde la propia "opción preferencial" por ellos, y la de lograr una formación para la misión en el mundo de hoy*.

[83] Ver *arriba*, p. 73.

bién un detenido análisis de la realidad en cuyo diagnóstico se apreciaron logros y lagunas. El objetivo general de dicha programación se formuló así: *estimular e impulsar, partiendo de la realidad, la vida-misión de todas las Comunidades de la Provincia, en línea con las Opciones del XVII Capítulo general*. Y para mejor lograr tal objetivo, se propusieron además estos tres más concretos y específicos: *impulsar un estilo de vida fraterna, significativo y capaz de anunciar una nueva forma de ser, amar y compartir*; *favorecer y acompañar una inserción real entre los más pobres, desde la realidad y opción preferencial por ellos*; y, *potenciar el proceso de formación de la Provincia, atendiendo de forma concreta los aspectos particulares exigidos por la propia vida-misión*.

El año 1987 se inició con la celebración de encuentros zonales, orientados por algunas capitulares al último Capítulo general, que tenían la finalidad de presentar a todas las hermanas las conclusiones del mismo y sensibilizarlas respecto a las *Opciones preferenciales* asumidas. Esos encuentros constaron de dos fases. En la primera, se profundizaron los principales núcleos temáticos tratados en el Capítulo mediante una reflexión sobre *Desafíos y Valores* y sobre *La misión de la Terciaria Capuchina según las Constituciones del momento*. En la segunda, el estudio se centró ya, de forma monográfica, en las *Opciones* asumidas, contribuyendo a la reflexión sobre las mismas mediante guías de trabajo preparadas al efecto y pensadas para ser desarrolladas en las comunidades locales.

El 29 de abril, la hermana Mª Pilar inició la Visita Canónica a la Provincia por las Casas de Filipinas, donde permaneció hasta el 31 de mayo. Y a los pocos días de regresar a España, mantuvo –el 11 y 12 de junio– una reunión de carácter interprovincial en su Curia de Madrid con las hermanas Mª Elena Echavarren, Superiora general, Adela Paternina y Mª Carmen Michitorena, Consejeras generales, y con la hermana Ana Mª Vallejo, Superiora provincial de la Sagrada Familia.

Durante el mes de julio del mismo año 1987 –y en concreto del 6 al 31– visitó las Casas de Zaire. Y posteriormente, del 9 al 12 de octubre, presidió en Madrid, en la Casa de las Esclavas de Cris-

to Rey, una *Reunión de Superioras*, que desarrolló el tema *Nuestra vida de Hermanas Terciarias Capuchinas a la luz de las Opciones del XVII Capítulo general*.

La actividad de la hermana Mª Pilar en el transcurso del año 1988 se centró en seguir girando la Visita Canónica a las Casas de la demarcación, iniciada el año anterior por Filipinas y Zaire. En el transcurso de este año, visitó: primero, las Casas de España –desde el 28 de abril al 30 de junio– y, a continuación, entre el 9 de agosto y el 8 de septiembre, las de Guatemala.

Por lo demás, el año 1988 se distinguió por el empuje dado a la formación permanente, con la participación, como podrá verse más adelante con detalle[84], de cuarenta y tres hermanas en los tres *Cursos iniciales de Formación permanente* que se desarrollaron a lo largo del mismo. También fue significativo el trabajo realizado, a nivel de comunidades locales y a nivel de distintas reuniones zonales, con el fin de ir favoreciendo el logro de los objetivos de la programación provincial y, de modo particular el de aquellos dos que se encaminaban a *impulsar un estilo de vida fraterna más significativo* y a *potenciar una inserción real entre los más pobres*.

Dentro aún de 1988 es de destacarse asimismo, la *Reunión de formadoras*, de carácter interprovincial, que se celebró entre Masamagrell y Roma, del 23 de septiembre al 28 de octubre, con el propósito fundamental de concretar el *perfil de la terciaria capuchina formadora*, y a la que acudieron, por parte de la Provincia, las hermanas Milagrosa Lacalle, Isabel Valdizán, Rosa Mª Echarri, Mª Ángeles Fernández y Yolanda Arriaga.

El último año del trienio –1989– se estrenó con la preocupación por preparar al detalle la realización de la IV Asamblea provincial que había sido convocada para el mes de abril, mediante Circular del 3 de noviembre del anterior año 1988.

No obstante, y en medio de tanto trabajo y trajín, la hermana Mª Pilar todavía encontró tiempo para visitar canónicamente –entre el 17 de febrero y el 5 de marzo– las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania. Y también, para sumarse –el 15 de

[84] Cf. Capítulo I de la IV Parte de esta obra.

abril– a la solemne clausura del Año Centenario fundacional de los hermanos terciarios capuchinos, que tuvo lugar en Torrente con una solemne Eucaristía presidida por el arzobispo de Valencia, monseñor Miguel Roca[85].

Finalmente, el 27 de abril de aquel año 1989 inició sus labores la IV Asamblea provincial, que se alargó hasta el 1 de mayo[86]. Y en los últimos días de este mismo mes, el Consejo general, una vez más con bastante adelanto[87], nombró el nuevo Gobierno para la Provincia. Al dar por concluido su servicio la hermana Mª Pilar, la demarcación contaba 32 Casas –1 más que cuando inició su gobierno en octubre de 1986– pues, aunque se habían cerrado las presencias del *Colegio Nuestra Señora de Covadonga*, de Oviedo-España (3 de diciembre de 1987); de la *Casa Pastoral*[88], de Laoag-Filipinas (20 de julio de 1987); de la *Maison de Retraite*, de Pepinster-Bélgica (15 de octubre de 1988), y a pesar también de que la *Fraternidad de Quezon-City*, de Manila-Filipinas había pasado a depender directamente del Consejo general (8 de diciembre de 1988), se habían abierto estas cinco presencias: la *Casa de Pastoral*, de Laoag-Filipinas, arriba nombrada (29 de octubre de 1986); la *Fraternidad San Francisco Javier*, de Rada-España (13 de noviembre de 1987); la *Residencia Sagrada Familia*, de Oviedo-España (3 de diciembre de 1987); el *Albergue Covadonga*, de Gijón-España (19 de diciembre de 1987), y la *Casa de Pastoral parroquial*, de Corbais-Bélgica (3 de abril de 1989). Estas 32 Casas estaban ubicadas así: 19 en España, 3 en Bélgica, 6 en Guatemala, 2 en Alemania y 2 en Zaire.

[85] La apertura de ese Centenario había tenido lugar en Godella el 10 de abril de 1988. En esta ocasión la Eucaristía fue presidida por el Nuncio, monseñor Tagliaferri.

[86] Lo relativo a esta Asamblea puede verse *arriba*, p. 73-75.

[87] Algo similar había ocurrido, como ya se sabe, en 1971, en 1977 y en 1983. En esta ocasión el adelanto fue de casi cinco meses, pues el trienio natural de la hermana Mª Pilar se cumplía el 19 de octubre.

[88] Esta presencia, como se indica más abajo, se abrió durante este mismo período provincial, teniendo una vida efímera.

XIV Gobierno provincial. 1989-1992

Realizadas con tiempo suficiente las consultas establecidas en Constituciones, el Consejo general designó –el 27 de mayo de 1989– un nuevo Gobierno para la Provincia de la Inmaculada, que era ya el décimocuarto en su particular historia. Estaba constituido por las hermanas *María Igoa*, Superiora provincial; *Asunción García*, *Julia Apesteguía*, *Pilar Azpilicueta* y *Presentación Ayesa*, Consejeras; *Mª Lourdes Goicoa*, Secretaria, y *Mª Josefa Fernández*, Ecónoma.

La primera reunión del nuevo Consejo tuvo lugar del 16 al 17 de julio y en ella se abordaron los grandes ejes de la programación provincial para el trienio, que acabarían de perfilarse ya en la reunión del 3 al 8 de agosto. Como objetivo general de su *Plan trienal*, el Consejo presidido por la hermana María se propuso *impulsar y llevar a cabo las "conclusiones de la IV Asamblea provincial" que concretizaban, para la Provincia, las "Opciones del XVII Capítulo general"*. Y como objetivos más específicos formuló estos tres: *potenciar el que las comunidades de la Provincia fuesen "fraternidades de misión", desde la concientización y valoración del proceso de personalización*; *dar prioridad a la pastoral vocacional, y reforzar la capacitación y actualización pastoral y profesional de las hermanas en las distintas áreas apostólicas, a fin de constituirse así en instrumentos válidos para anunciar el Evangelio al hombre de hoy*.

Aparte de esa programación provincial para el trienio, que se completaba con toda una larga serie de *criterios operativos*, el décimocuarto Gobierno de la Provincia elaboró de cara a sí mismo, una especie de *Proyecto de vida y actuación* como *Comunidad de Gobierno*, con el propósito fundamental de *vivir y dar testimonio de comunión y de unidad, dentro del propio grupo de gobierno y a nivel de Provincia*. También en este proyecto se proponían toda una serie de criterios operativos, tanto a *nivel interno*, como a *nivel de misión* y *del específico servicio de la animación* [89].

[89] Cf. IGOA, María, *Memoria 1989-1992*, p. 82-84.

Mientras el Gobierno provincial se encontraba aún inmerso en la tarea de acabar de organizar las comunidades con vistas al período que comenzaba y de hacer los nombramientos para las mismas, la hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general, visitaba canónicamente, desde el 18 de agosto al 7 de septiembre, las Casas de la Provincia en Zaire.

Del 6 a 8 de octubre, de aquel mismo año 1989, el Consejo presidido por la hermana María se trasladó a Montiel, donde se reunió con el Consejo provincial de la Sagrada Familia. En la reunión se reflexionó el tema *El servicio de animación de la terciaria capuchina desde el gobierno provincial*, orientado por el padre José Luis Coll, franciscano. Un mes más tarde –el 5 de noviembre– se reunieron en Madrid, en la Curia de la Inmaculada, los Consejos y equipos de formación de las dos Provincias de España.

Antes de concluirse ese primer año del nuevo período provincial, la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, visitó las Casas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, desde el 3 al 23 de diciembre.

El año siguiente –1990– se inició con un *Encuentro del Consejo provincial con el Gobierno general*, que se celebró en Montiel, del 2 al 3 de enero[90]. Concluido este encuentro tuvo lugar, a partir del día 4 y en el mismo escenario, otra *Reunión de carácter interprovincial*, en la que, presididos por el Consejo general, sesionaron juntos los Gobiernos provinciales de la Inmaculada y de la Sagrada Familia. Esta última reunión se alargó hasta el 5 de enero.

Tres días después del encuentro interprovincial de Montiel –el 8 de enero–, la Superiora general inició su Visita Canónica a las Casas de la Provincia en España. En la misma, la hermana Mª Elena Echavarren se había propuesto para toda la Congregación *revitalizar y estimular la vida y misión de la Comunidad, mediante la revisión del proyecto comunitario y la puesta en marcha de las opciones capitulares*. Esta Visita Canónica de la hermana General a las Casas de la Provincia en España concluyó con una especie de

[90] Cf. IGOA, María, *Memoria 1989-1992*, p. 91.

Reunión de Superioras, presidida por ella misma, que tuvo lugar en Burlada, del 2 al 4 de marzo de aquel mismo año 1990.

A mitad ya del año –el 11 de junio en concreto–, la hermana María Igoa comenzaba por Guatemala su Visita Canónica a la Provincia. Y concluida –el 22 de julio– su gira por aquella nación centroamericana, se trasladó a Venezuela, en cuya capital dio comienzo –el 25 de julio– una nueva *Reunión del Consejo general con las Superioras provinciales y viceprovinciales*, bautizada como *Caracas'90*[91]. El objetivo propuesto en esta ocasión fue *crecer en unidad y responder a las necesidades más urgentes de la Congregación en el momento.* Como fruto de la misma, se tomaron una serie de conclusiones orientadas a dar nuevo impulso a las Opciones del XVII Capítulo general y a vivir con creciente ardor y renovada expresión el propio seguimiento de Jesucristo.

En octubre, se celebró, en Pozuelo de Alarcón otra *Reunión de Superioras* que, en esta ocasión, tuvo carácter interprovincial, cuyo principal objetivo fue el de *asumir como Provincia las conclusiones de Caracas'90 y priorizar acciones concretas para llevarlas a la práctica*. En ella, el padre Asterio Niño, claretiano, desarrolló el tema *Estilo de la vida religiosa en un futuro inmediato*. Finalizada esta reunión, los dos Consejos provinciales de España mantuvieron, en el mismo escenario, otra reunión, entre los días 14 y 15 de aquel mes de octubre, para evaluar los acuerdos y actividades conjuntas previamente planificadas; ir caminando hacia un proyecto común de formación permanente y planificar nuevas acciones comunes de cara al inmediato futuro.

Y como colofón ya de sus más significativas actividades durante 1990, la hermana María se trasladó a Zaire, donde visitó canónicamente a las hermanas allí desplazadas desde el 19 de octubre al 24 de noviembre.

La agenda provincial para el año 1991 se estrenó con nuevas giras canónicas de la hermana María. Del 10 al 31 de enero, estuvo en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania. Desde el 7 de febrero al

[91] Recuérdese que anteriormente se habían celebrado, dentro de este mismo género de reuniones, las de *Roma'72*, *Roma'78* y *Bogotá'84*.

18 de julio visitó las de España. Mientras tanto, la hermana Silvia Calle, Vicaria general y delegada al efecto por la hermana Mª Elena Echavarren, hacía la Visita Canónica general a la Viceprovincia de Guatemala.

Ya en la última mitad de ese año 1991 cabe destacar, como acontecimientos provinciales de especial relevancia: la *Reunión interprovincial* que mantuvieron en Altura, del 7 al 8 de septiembre, los dos Consejos provinciales de España para tratar asuntos relacionados con la formación, con el Movimiento laical amigoniano y con distintos proyectos apostólicos[92], y la *Reunión de Superioras* que se celebró en la Casa de Ejercicios de Burlada, entre el 29 y el 30 de ese mismo mes de septiembre, para *compartir y profundizar el servicio de animación*; *revisar el Proyecto de gobierno*, y *asumir la corresponsabilidad que les correspondía en la preparación de los Capítulos general y provincial*.

Los inicios del año 1992 –último del período trienal– se centraron en la celebración, del 2 al 7 de enero, del VIII Capítulo provincial, que había sido convocado por la Superiora provincial el 18 de junio de 1991 y cuya preparación había venido trabajándose desde entonces a nivel de comunidades locales principalmente[93].

Tras el Capítulo provincial, todo se orientó ya, de forma prioritaria, a ultimar la preparación y los detalles de cara al XVIII Capítulo general, a celebrar a partir del mes de junio y cuyo objetivo era el *promover la vida religiosa y apostólica de la Congregación, según el propio carisma, de acuerdo con las directrices de la Iglesia y atendiendo a los signos de los tiempos, para realizar mejor la propia vocación de Terciaria Capuchina hoy, y ofrecer a la Iglesia y al mundo, un servicio más cualificado y actualizado*.

A ese Capítulo –que, finalmente se abrió en Roma el 2 de junio y se alargó hasta el 17 del siguiente mes de julio– la hermana María acudió acompañada de las vocales de la Provincia –hermanas Mª Pilar Burillo, Julia Apesteguía y Milagrosa Lacalle– y de las

[92] En esta reunión se estudió también la conveniencia de editar en España un folleto para dar a conocer la Congregación.

[93] Lo relativo a este VIII Capítulo provincial puede verse *arriba*, p. 75-78.

Viceprovinciales de Bélgica-Alemania y de Guatemala, hermanas Rosa Mª Echarri y Mª Carmen Fernández, respectivamente. La asamblea capitular introdujo nuevas y substanciales modificaciones en Constituciones y Directorio[94]; aprobó definitivamente el *Plan general de formación*; adoptó un nuevo distintivo para la Congregación; tomó una serie de compromisos relativos al tema central de la *evangelización*[95], y eligió un nuevo Gobierno general, formado por la hermana *Mª Elena Echavarren*, Superiora general; y por las hermanas *Silvia Calle*, *Adela Paternina*, *Emilia Stella Arroyave* y *Mª Auxiliadora Romero*, Consejeras[96]. Antes de disolver el Capítulo, la hermana Mª Elena Echavarren, reelegida para el cargo de Superiora general, decía a la asamblea:

> *– Hemos sentido con mayor fuerza que Dios nos envía a evangelizar el mundo hoy y que nos llama a hacerlo a partir de una conciencia reforzada de nuestra identidad de terciarias capuchinas con nuevo vigor, con tranquilidad y compromiso. Hemos actualizado nuestras constituciones en campos tan vitales como los de formación, gobierno y administración. Contamos con nuevas pistas para avanzar en la dimensión de nuestra respuesta vocacional, de la fraternidad y de la misión, según nuestro carisma y las exigencias de este momento histórico*[97].

A su regreso del Capítulo general, la hermana María convocó inmediatamente –con Circular del 23 de julio de aquel mismo año 1992– el IX Capítulo provincial, a celebrar del 9 al 12 de octubre, que –de acuerdo a las modificaciones constitucionales introducidas por el XVIII Capítulo general y aprobadas por vía de urgencia por la Santa Sede el 7 de julio– debía elegir a su sucesora[98]. Para enton-

[94] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 80-89.
[95] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 47-51.
[96] Por primera vez en la historia de la Congregación, la Secretaria y la Ecónoma generales –hermanas *Mª Carmen Fernández* y *Judith Ofelia Hernández*– no fueron elegidas en Capítulo, sino que –de acuerdo a las modificaciones introducidas en el mismo y aprobadas con urgencia por la Santa Sede– fueron nombradas ya por el Consejo general. Al presentar su renuncia, en 1996, la hermana Judith Ofelia, fue nombrada Ecónoma general la hermana *Iveth Ortega*.
[97] Cf. ECHAVARREN, Mª Elena, *Mensaje de clausura del XVIII Capítulo General*, en AGHTC 2.1.18.3.
[98] Cf. *arriba*, p. 79-83.

ces –y durante el mandato de la hermana María– la Provincia había alcanzado la cifra "récord" de 33 Casas abiertas[99] –1 más que las que tenía al iniciarse el trienio en mayo de 1989–, pues, aunque se habían levantado tres presencias en España –*Residencia Sagrada Familia*, de Oviedo (26 de enero de 1990); *Residencia San Lázaro*, de Villafranca del Bierzo (30 de septiembre de 1990), y *Clínica de la Merced*, de Barcelona (28 de mayo de 1991)– se habían abierto otras cuatro nuevas: *Casa de Pastoral rural*, de Huetre-España (15 de noviembre de 1989); *Casa Noviciado*, de San José de Pinula-Guatemala (12 de febrero de 1990); *Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe-España* (8 de diciembre de 1990), y *Hogar Divina Providencia*, de Quetzaltenango-Guatemala (24 de septiembre de 1991). Esas 33 Casas se encontraban: 18 en España, 3 en Bélgica, 8 en Guatemala, 2 en Alemania y 2 en Zaire.

En el umbral del nuevo milenio (1992-2002)

Con la celebración de los quinientos años de la evangelización del continente americano –en 1992–, comenzó de alguna manera una nueva etapa en la Iglesia de finales del siglo XX. Este acontecimiento, precedido de toda una campaña pontificia en torno al tema de la *Nueva Evangelización*[100], tuvo su gran fiesta en Santo Domingo, el 12 de octubre de dicho año 1992, cuando el papa Juan Pablo II inauguró allí la *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* bajo el lema *Una nueva evangelización para una nueva cultura*.

[99] En el trienio siguiente, al pasar a una nueva demarcación las 8 Casas que para entonces tenía la Provincia en Guatemala, el número total de presencias se redujo notablemente y, a finales de 2002, se veía improbable que pudiese alcanzar de nuevo, en breve tiempo, esa cifra "récord" de 33 Casas.

[100] El reto de la *Nueva Evangelización* fue lanzado por el papa Juan Pablo II en 1983 durante su viaje a Haití (cf. JUAN PABLO II, *Discurso del 9 de marzo de 1983 a la XIX Asamblea plenaria del Episcopado Latinoamericano*, en *Ecclesia* 43(1983) p. 413-415). Un año más tarde insistiría sobre el mismo durante su viaje a República Dominicana (cf. JUAN PABLO II, *Homilía del 12 de octubre de 1984*, en *Ecclesia* 44(1984) p. 1278-1281.

Dos años después de esa IV Conferencia, se sucedieron acontecimientos en el seno eclesial que contribuyeron eficazmente a dar a la época marcada ya por la Nueva Evangelización, matices que le fueron confiriendo, cada vez más, una tonalidad un tanto diferente y característica. El primero de dichos acontecimientos –que incidió de forma directa en toda la vida religiosa– fue la celebración del *Sínodo de los obispos* sobre la vida consagrada que tuvo lugar del 2 al 29 de octubre de 1994[101], y cuyo fruto más evidente fue la Exhortación *Vita Consecrata*, publicada el 25 de marzo de 1996. Otro acontecimiento determinante lo constituyó la publicación de la Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, el 10 de noviembre de 1994. En ella se hacía una programación de los seis años anteriores al nuevo milenio, concediendo especial significación a los tres últimos –1997, 1998 y 1999–, dedicados respectivamente a las personas de Jesucristo, del Espíritu Santo y del Padre.

Con la publicación de esa Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*, la Iglesia toda entró de lleno en una etapa de su historia, marcada ya decididamente por la preparación al nuevo milenio de cristianismo que estaba próximo a iniciarse.

A nivel interno de la Congregación de hermanas terciarias capuchinas, esa *nueva etapa* –inaugurada con los quinientos años de evangelización de América y fuertemente caracterizada después por la preparación al gran *Jubileo del 2000*– coincidió con la que se inició, cuando, a raíz de las *modificaciones* introducidas, en 1992 por el XVIII Capítulo general, al texto de las Constituciones, los *Capítulos provinciales* comenzaron a ser *electivos*, concediendo así un mayor margen de autonomía a las distintas demarcaciones, y cuando la *formación*, en sus distintas etapas, incluida la permanen-

[101] Es de notar que en este Sínodo intervino la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, quien en su intervención del 14 de octubre desarrolló el tema *La vida fraterna, armonía en el amor* (cf. *Ecclesia* 54(1994) p. 1710). Este sínodo –tal como se deja constancia en su *Mensaje final*– incidió, entre otros extremos, en la importancia y necesidad de la vida consagrada, en su dimensión profética para el mundo actual y en el testimonio de especial ardor que se espera de ella en la nueva evangelización (cf. *Mensaje final del Sínodo*, en *Ecclesia* 54(1994) p. 1694-1697.

te, se asentó y adquirió un tono propio e identificante para toda terciaria capuchina.

Los Gobiernos que se sucedieron en el seno de la Provincia de la Inmaculada, contando el que inició su servicio en abril de 2002, durante la época eclesial situada *en el umbral del nuevo milenio* fueron, como a continuación se verá, un total de cuatro.

XV Gobierno provincial 1992-1996

El 9 de octubre –tal como se había establecido en la convocatoria–, se reunieron en la Casa de Ejercicios "Nuestra Señora del Villar", de Corella, las hermanas que integraban el IX Capítulo provincial[102], y el día 11 eligieron Superiora provincial a la hermana *María Igoa*, que estrenaba así un segundo período al frente de la demarcación. Al día siguiente, se completó ya el décimoquinto Gobierno de la Provincia con la elección de las Consejeras, hermanas *Milagrosa Lacalle*, *Rosa Iriarte*, *Pilar Azpilicueta* y *Mª Jesús Pórtoles*. Posteriormente –y finalizado el Capítulo– el Consejo designaría, para los cargos de Secretaria y Ecónoma provinciales, a las hermanas *Mª Lourdes Goicoa* e *Inmaculada Espoz*, respectivamente.

El 24 de octubre –doce días después de la finalización del Capítulo provincial– el nuevo Gobierno tuvo su primera reunión, que se prolongó durante todo el día siguiente y se continuó, pocos días más tarde, del 7 al 9 de noviembre. Fueron éstas, reuniones programáticas para el trienio que se iniciaba y en ellas quedó concretado de algún modo el *Proyecto de Pastoral Provincial para el trienio 1992-1996*. El objetivo general del mismo fue *revitalizar los valores de la propia identidad carismática para responder, en fidelidad a la propia misión evangelizadora, en el momento actual*. Y como objetivos más específicos, se articularon estos cinco: *acompañar, orientar e impulsar el proceso vocacional de las hermanas, afianzando los valores de la propia identidad carismática*; *potenciar una vida frater-*

[102] Lo relativo a este Capítulo puede verse *arriba*, p. 79-83.

na más evangélica, construida con la participación, discernimiento y compromiso de todas; *dar a conocer y promover, con la propia vida y misión, la vocación de hermanas terciarias capuchinas, convencidas de que el propio carisma es necesario en la Iglesia y rico en contenido humano y evangélico*; *dinamizar la propia misión apostólica, reforzando la dimensión evangelizadora y pastoral, desde la inserción y la conciencia social y solidaria*, y *seguir potenciando el proceso de formación en la Provincia, como exigencia personal de renovación y de respuesta a los desafíos que la misión plantee en una nueva situación*. El Proyecto, cuya elaboración partió del *análisis de la realidad* –realizado por la Provincia de cara al VIII Capítulo provincial en torno a los núcleos de la *Calidad carismática* y los *Retos de la Evangelización, hoy*–, fue presentado por el propio Consejo a todas las hermanas de la Provincia, con estas palabras:

> *–Al elaborar este Proyecto, como Equipo provincial, queremos ser muy conscientes de la propia y concreta realidad, de forma que, teniendo ésta en cuenta y basadas en los compromisos adquiridos en nuestros Capítulos provincial y general, consigamos con ello, no sólo el Proyecto "de" la Provincia, sino un Proyecto "para" la Provincia.*
>
> *En él, queremos:*
>
> *• Encontrar caminos que nos vayan acercando a un tiempo, a una vivencia fuerte del propio Carisma y al mundo que nos necesita.*
>
> *• Señalar unos objetivos claros y marcarnos algunas prioridades.*
>
> *• Aprovechar nuestras posibilidades reales, asumiendo, a la vez, los riesgos que conlleva.*
>
> *• Poner los medios a nuestro alcance, para suscitar el vivir con ilusión la pertenencia a nuestra familia de Terciarias Capuchinas y la asimilación de nuestra espiritualidad en la Iglesia.*
>
> *• Llevarlo a cabo y vivirlo en comunión, escucha y diálogo con las hermanas y en actitud de discernimiento, puestas, humildemente, a la escucha del Señor y abiertas a la Voluntad de Dios.*
>
> *Ojalá este trabajo, realizado con gran interés, logre aunar fuerzas –las de todas las hermanas de la Provincia– y nos ayude eficazmente a crecer en esa conciencia y corresponsabilidad provincial y congregacional, que nos lleve a diseñar la futura imagen de la Provincia, hacia la que queremos caminar, y los pasos operativos que convendrá ir dando.*
>
> *Igualmente, que nos disponga a asumir los retos del futuro y las opciones que de ellos, se deriven.*
>
> *A nuestra Provincia –el barco en el que tenemos que navegar– no le falta*

la fuerza del Espíritu que sigue soplando fuerte para hacer nuevas todas las cosas, en estos tiempos, en estos mares de la historia, que nos ha tocado vivir.

Junto al *Proyecto de Pastoral*, el segundo Gobierno presidido por la hermana María Igoa elaboró también como ya había hecho el primero, un *Proyecto de Gobierno*, "ad intra", es decir, pensado para proyectar desde él la vida misma del Consejo provincial como tal. Como opciones fundamentales de este Proyecto se establecieron éstas: *vivir en constante conversión y renovación interior*; *vivir la fraternidad provincial de forma consciente y coherente, y compartir y acompañar en todos los campos de misión, a las hermanas para ayudar a cada comunidad a que viva esa misma misión de forma consciente, responsable y desde la propia fraternidad*.

Del 4 al 6 de diciembre de aquel mismo año 1992, se celebró en Cizur la primera *Reunión de Superioras* del trienio para profundizar el tema *Servicio de la animación de la superiora terciaria capuchina*. Y unos días más tarde, ya como última actividad destacable del año, se celebró, también en Cizur y del 19 al 20 de ese mismo mes de diciembre, una *Reunión conjunta* de los Consejos provinciales de España con el objetivo de *afianzar el sentido de comunión y fraternidad, en el propio servicio de gobierno, mirando la realidad de las respectivas Provincias*.

El año 1993 se inauguró con un curso sobre *Claves de lectura de las "fuentes" relativas al padre Luis Amigó*, impartido en Madrid, en la Casa de las Religiosas "Amor de Dios", del 2 al 4 de enero, por el padre Juan Antonio Vives, terciario capuchino. En el mismo mes de enero, se celebró, por zonas, un *Encuentro de Superioras y Administradoras* de las comunidades con el propósito de *compartir la propia experiencia de Capítulo local*.

A finales de marzo –y en concreto el 28–, el Consejo provincial se reunió en la Curia de Madrid con la hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general, y con su Vicaria, la hermana Silvia Calle. Y dos meses después de este encuentro –desde el 30 de mayo al 5 de junio– tuvo lugar en Montiel una *Reunión de Superioras* para las dos Provincias españolas. En esta reunión, de carácter típicamente

formativo, el padre Aurelio Laita, capuchino, presentó el tema *La superiora "animadora y acompañante" de las hermanas en el camino formativo*, que contribuyó decisivamente a que las participantes se adentrasen en el *itinerario formativo de la Superiora*. *Para ser superiora* –se llegó a decir en esta ocasión– *no basta con tener buenas cualidades, sino que hace falta también aprender a serlo*. De esta reunión se sacó el acuerdo unánime de crear en la Provincia una *Escuela* para *presentar un estilo de ser superiora hoy; iniciar un proceso de identificación y capacitar en consecuencia, a las superioras para la tarea de animación*[103].

Ya en el mes de octubre –en concreto el día 26– la hermana María realizó una visita pastoral a las Casas de la Provincia en Zaire y permaneció en el país africano hasta el 16 de diciembre.

Al iniciarse el año 1994, la Superiora provincial emprendió la Visita Canónica a la demarcación. Y esta actividad, que comenzó por las Casas de España el 10 de enero, ocupó primordialmente su tiempo durante todo ese año, pues, concluida su gira por España, el 17 de junio, y tras descansar los meses de verano, el 19 de octubre se trasladó a la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, donde permaneció hasta el 19 de noviembre. Mientras ella realizaba esta gira, la Superiora general visitaba canónicamente las Casas de la Viceprovincia de Guatemala, del 29 de junio al 15 de julio.

Antes de que finalizase el año 1994, la hermana María presidió en la Casa de las Esclavas de Burlada, del 26 al 30 de diciembre, el *I Consejo Provincial Ampliado*, en el que, junto a las Superioras de España, participaron algunas hermanas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, de la Viceprovincia de Guatemala y de las Casas de Zaire.

[103] Dicha *Escuela de Superioras* se desarrolló a través de tres encuentros celebrados en Cizur y dirigidos por el padre Aurelio Laita, capuchino. El primero se celebró del 15 al 17 de octubre de 1993; el segundo, del 7 al 9 de enero de 1994, y el tercero, del 29 al 30 de abril del mismo 1994. La Escuela, que siguió la metodología: iluminación del tema, estudio personal y actividades, se desarrolló en dos partes, la primera centrada en la reflexión de *La vida religiosa actual*, y la segunda, en la de *El saber ser de la superiora.*

El último año del trienio –1995– se inauguró, a nivel de acontecimientos significativos, con una *Reunión interprovincial* del Consejo general con los Consejos provinciales de España y el Consejo de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, que tuvo lugar en Montiel, del 20 al 22 de febrero, para *estrechar vínculos fraternos, compartir experiencias e intercambiar ideas y reflexiones, desde la realidad del contexto europeo, y para lograr una armonización de esfuerzos y responder mejor a las necesidades de la Iglesia y del mundo según el propio carisma*. Como fruto de esta reunión, se decidió establecer un noviciado interprovincial en Benaguacil y un postulantado, asimismo interprovincial, en Villamayor. Se tomó también la determinación de realizar una programación conjunta para el juniorado y de nombrar un equipo interprovincial de pastoral vocacional.

En marzo, la hermana María viajó a Guatemala donde, el día 3, comenzó la Visita Canónica a aquella Viceprovincia. Esta visita, que finalizó el 7 de abril, sería ya la última gira canónica de una Superiora provincial de la Inmaculada a las Casas de Guatemala.

Un mes después de su regreso de Centroamérica, la hermana María realizó, desde el 5 de mayo al 22 de junio, la Visita Canónica a las Casas de Zaire.

El 2 de agosto convocó ya el X Capítulo provincial a celebrar a partir del 30 de diciembre de aquel mismo año 1995.

Antes, sin embargo, de que se celebrase dicho Capítulo provincial, la Viceprovincia de Guatemala dejaría de formar parte de la Provincia y pasaría a constituir, junto con la Viceprovincia de Costa Rica, Panamá y Nicaragua, dependiente de la Provincia de Santa María, la *Viceprovincia General de América Central*, mediante decreto de la Superiora general, del 1 de octubre –aniversario del fallecimiento del padre Fundador–, que fue promulgado el 17 del mismo mes, día en que se cumplían los ciento cuarenta y un años del nacimiento del mismo padre Fundador.

Con el inicio del X Capítulo provincial, concluía oficialmente el segundo período de la hermana María Igoa. La Provincia sumaba 27 Casas –6 menos que cuando comenzó su segundo mandato

ella misma en octubre de 1992–, pues, a la pérdida de las 8 Casas de Guatemala, se sumó el cierre de la presencia de la *Mission Langues*, de Stoumont-Bélgica (3 de marzo de 1995), que había sido abierta un año antes, con fecha 27 de febrero de 1994, y aunque se habían iniciado dos nuevas Casas –la de *Formación*, de Lubumbashi-Ruashi-Zaire (12 de agosto de 1993) y la de *Pastoral en el barrio Bilderstöckchen* de Köln-Alemania (5 de marzo de 1994)–, no se había podido alcanzar la cifra anterior[104]. La ubicación de esas 27 Casas era ésta: 18 en España, 3 en Bélgica, 3 en Alemania y 3 en Zaire.

XVI Gobierno provincial 1996-1999

El 3 de enero de 1996 –dos días antes de ser clausurado–, el X Capítulo provincial[105] eligió como nuevo Gobierno para la Provincia –décimosexto en su historia– el formado por las hermanas *Milagrosa Lacalle*, Superiora provincial, y *Margarita Arana*, *Rosa Iriarte*, *Mª José Lizarraga* y *Mª Jesús Pórtoles*, Consejeras. Posteriormente, el propio Consejo completaría el equipo provincial con los nombramientos de la Secretaria y de la Ecónoma provinciales, hermanas *Mª Lourdes Goicoa* e *Inmaculada Espoz*, respectivamente.

Quince días después de la finalización del X Capítulo provincial, el nuevo Consejo celebró sus primeros encuentros, del 20 al 21 y del 22 al 24 de enero. La reunión del día 21 tuvo además un carácter particular pues estuvo presidida por la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren.

En la programación trienal o *Proyecto de Pastoral provincial* del décimosexto Gobierno de la Provincia, se propuso como objetivo

[104] En realidad, las Casas de la Provincia, estrictamente hablando, no disminuyeron, pues se habían realizado tres fundaciones –Stoumont, Lubumbashi-Ruashi y Köln– y tan sólo se había cerrado la de Stoumont. De hecho, si al número 27 se le suman los 8 que pasaron a la Viceprovincia General de América Central, la Provincia hubiese alcanzado en el trienio 1992-1995 un total de 35 Casas abiertas. Cifra que, por otra parte, alcanzó hasta que le fueron segregadas, en vísperas del fin de trienio –el 1 de octubre de 1995–, las 8 repetidamente nombradas de Guatemala.

[105] Lo relativo a este Capítulo de puede verse *arriba*, p. 83-87.

general el *revitalizar e impulsar la propia vida y misión, de forma que llevase a vivir con gozo la opción por Cristo, y a ser audaces y arriesgadas para responder a las necesidades del hombre del momento*. Y como objetivos específicos, para favorecer la consecución de dicho objetivo general, se articularon éstos: *mejorar la propia calidad de vida fraterna, humana y evangélica*; *fortalecer y reavivar la propia vocación por medio de la formación integral, valorando la vida fraterna como ámbito y sujeto de la misma formación y misión*; *promover la vida y actividades de la Provincia, para mantener en fidelidad dinámica el carisma*, y *vivir, como exigencia personal y comunitaria, el sentido de la "misión eclesial", tanto a nivel de formación inicial, como permanente*. Al presentar su Proyecto trienal a las hermanas, el Consejo provincial escribía:

> *–Centradas en los compromisos del XVIII Capítulo general, y teniendo como punto de referencia los acuerdos del X Capítulo provincial, os ofrecemos este Plan de Pastoral provincial que queremos sea un estímulo y apoyo válidos para afrontar el futuro con realismo, generosidad, imaginación y con la confianza puesta en el Dios de las promesas.*
>
> *Hemos intentado hacer de él un Proyecto real, concreto, práctico y corresponsable, que nos ayude a poner en juego todas nuestras posibilidades, asumir ciertos riesgos y caminar en esperanza, ya que la vitalidad de la Provincia, no viene dada por las metas conseguidas sino por la disponibilidad de estar siempre en camino y búsqueda. La fidelidad no puede mantenerse viva, si no se renueva.*
>
> *Cada una ponemos nuestra parte para que la Fraternidad Provincial sea, en verdad, lugar de fe, comunión y crecimiento a todos los niveles, para todas y cada una de las Hermanas y de nuestros destinatarios.*
>
> *Como complemento "necesario e indispensable" a este Plan Provincial de "vida y misión", está el Proyecto Comunitario que cada Fraternidad ha ido y va elaborando.*
>
> *No lo olvidemos: si ser cristiano hoy, en las circunstancias concretas que vivimos, constituye un reto, ser Hermana Terciaria Capuchina, en esta situación providencial, conlleva un doble reto.*
>
> *Francisco de Asís y Luis Amigó respondieron a la llamada de Dios en un mundo concreto. Nosotras, debemos responder a esa llamada, viviendo sus valores evangélicos pero en nuestro mundo.*

Del 6 al 13 de mayo, la hermana Milagrosa, acompañada de la hermana Ana Mª Eslava, viajó a Polonia para discernir, sobre el

terreno, el lugar para una fundación e implantación de la Congregación en el Este europeo[106]. Al final de aquel mismo mes –del 31 de mayo al 2 de junio– se celebró en Cizur la primera *Reunión de Superioras* del trienio, en la que el padre José Mª Arregui, franciscano, desarrolló el tema *Ser personas vivas, en comunidades significativas*.

Poco después de finalizado el anterior encuentro, la hermana Milagrosa se trasladó a Brasil, donde el 15 de junio se inauguró, en Caçapava, una nueva *Reunión del Consejo general con las Superioras provinciales y viceprovinciales*, que era ya la quinta en su género y la primera que se denominaba oficialmente *Consejo General Ampliado*[107]. La reunión, que duró hasta el 7 de julio, y cuyo objetivo fue *trazar, de cara al Tercer Milenio y como gobierno de la Congregación, nuevas metas de vida y misión que hagan dinámico y contemporáneo el propio carisma hoy*, giró toda ella en torno al tema *La Terciaria Capuchina del Tercer Milenio. Inculturación y Formación*, del que se llegaron a sacar un total de treinta y ocho conclusiones.

Al regreso del Brasil, la hermana Milagrosa participó en Burlada –del 30 al 31 de julio– en una reunión de los dos Consejos provinciales y equipos de formadoras de España, con el fin de *afianzar el sentido de comunión y fraternidad en el propio "servicio de gobierno" desde la realidad de las respectivas Provincias*. Posteriormente –el 14 de septiembre– tomó parte, en Cizur, en otra importante reunión en la que se congregaron también la Superiora general y dos de sus Consejeras, la Superiora provincial de la Sagrada Familia y las maestras de postulantes y de novicias de España, para *evaluar las etapas del postulantado y noviciales, de carácter interprovincial, y para reflexionar sobre la mejor ubicación de las Casas correspondientes a las mismas y de su estructura "organizativa"*.

Mientras se desarrollaban los anteriores acontecimientos, el 26 de agosto de aquel mismo año 1996, se cumplieron los *25 Años de*

[106] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1996-1999*, p. 6.

[107] Tal denominación se oficializó en las *Constituciones de 1992*, n. 140 y 137,4. Como se sabe, anteriormente, y dentro de esta misma línea, se habían celebrado las reuniones de *Roma'72*, *Roma'78*, *Bogotá'84* y *Caracas'90*.

presencia en Zaire, y para unirse a las hermanas y al pueblo en la gran celebración –que con tal motivo se pensaba realizar en Kansenia el 20 de octubre–, se trasladó a aquella nación africana, el 22 de septiembre, la hermana Milagrosa, acompañada de su Vicaria, la hermana Margarita Arana, permaneciendo allí hasta el 10 de noviembre[108].

Recién regresada a España, la Superiora provincial participó en Madrid –del 13 al 14 de noviembre– en una reunión en la que tomaron parte también la Superiora provincial de la Inmaculada y el equipo interprovincial de formación que se centró en el estudio de los planes del postulantado y del noviciado, y se abordaron cuestiones de común interés, relativas a la pastoral vocacional, al juniorado y a la formación permanente. Coincidiendo con el final de esta reunión, la hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general, inició –con fecha 14 de noviembre– su Visita Canónica a las Casas de la Provincia de la Inmaculada en Europa, con el propósito de *impulsar la profundización y vivencia de las Constituciones y Directorio, para asumir su espíritu y exigencias como forma de vida que la Iglesia, a través del Venerable padre Fundador, quiere para la Congregación*[109]. Estando realizando esta gira, la hermana Mª Elena Echavarren aprobó –con fecha 23 de diciembre– la constitución de la *Delegación Provincial de Zaire*[110].

El año 1997 se inició, a nivel de acontecimientos de cierta relevancia, con la *Reunión de Superioras y Formadoras* que se celebró en Burlada –entre el 27 y 28 de enero–, como conclusión de la Visita Canónica de la hermana Mª Elena Echavarren, Superiora general, a las Casas de la Provincia en España, en Bélgica y en Alemania.

Al mes siguiente –el 1 de febrero–, la hermana Milagrosa se reunió en Montiel con el Consejo general, con la Superiora provincial de la Sagrada Familia y con el equipo interprovincial de for-

[108] Este fue el objetivo de la Visita Canónica a la Congregación durante el sexenio 1992-1998.

[109] Con motivo de la efemérides se publicó, el mismo año 1996, un Libro-revista bajo el título precisamente de *25 Años en Zaire*.

[110] Erigida en esa fecha, dicha Delegación comenzó oficialmente su andadura el 21 de enero de 1997.

mación, para ver la conveniencia de intercambiar la ubicación de la Casa Postulantado y de la Casa Noviciado.

En abril –del 1 al 10– tuvo lugar en Roma el *I Encuentro congregacional de Secretarias*, con el objetivo de *profundizar en el sentido, dinámica y exigencia de la misión de la Secretaria en la Congregación, hoy*; *de darle un nuevo impulso, y de realizarla, en consecuencia, con una mayor eficacia y creatividad*. En dicho encuentro –en el que, por primera vez en la historia de la Congregación, se elaboró un sencillo, pero práctico *Manual de la Secretaria*–, la Provincia estuvo representada por las hermanas Mª Lourdes Goicoa y Ana Mª Goicoa, Secretarias, respectivamente, de la Provincia y de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

Ya al final de mayo –en concreto el 30–, se congregó en Burlada la segunda *Reunión de Superioras* del año, con el propósito de *revisar la marcha de la propia vida en fraternidad, teniendo presente el Proyecto de Pastoral, y motivarse así y vitalizarse para el futuro*. La reunión, que se alargó hasta el 1 de junio, estuvo orientada, una vez más, por el padre José Mª Arregui, franciscano, quien desarrolló el tema *Servidoras al servicio de una comunidad con proyecto*. Posteriormente, del 13 al 15 del mismo mes de junio, la hermana Milagrosa, juntamente con la Superiora provincial de la Sagrada Familia, presidió en Masamagrell una reunión del equipo interprovincial de formación con el fin de evaluar lo realizado en las etapas del Postulantado y Noviciado.

Durante el mes de julio de aquel año 1997, se produjeron estas otras dos reuniones de importancia. La primera –el *I Encuentro congregacional del Movimiento laical amigoniano*– tuvo lugar en Colombia, Puente Nacional, del 4 al 9 de dicho mes y año[111]. A este encuentro, en el que se aprobó la *Forma de Vida* del mencionado Movimiento laical, acudieron por parte de la Provincia, las hermanas Mª Puy Rubio y Úrsula Leuffen. Días después de la finalización de este evento en Colombia, la hermana Milagrosa presidió, en unión de nuevo con la Superiora provincial de la Sagrada

[111] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 461-463.

Familia, otra reunión del equipo interprovincial de formación que, además de acabar de evaluar el Postulantado y Noviciado, se propuso elaborar un Programa interprovincial de formación para las distintas etapas. Esta nueva reunión que tuvo lugar del 25 al 27 de julio, se celebró, como la del mes de junio, en Masamagrell.

En el último tercio del año 1997, la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, emprendió la Visita Canónica a las Casas de la Provincia de la República Democrática del Congo[112]. Esta visita se desarrolló entre los días 16 al 28 de octubre.

Con la llegada del año 1998, la hermana Milagrosa se dispuso a realizar la Visita Canónica a su demarcación, comenzando por las Casas de España el 25 de enero. Concluida esta visita, el 25 de mayo, viajó al Congo, donde estuvo desde el 5 al 26 de junio. Y a continuación, se trasladó a Polonia, realizando allí, desde el 2 al 8 de julio, la primera Visita Canónica de una Superiora provincial a aquella realidad nacional.

A su regreso de Polonia, la hermana Milagrosa, junto con su Consejo, participó en Cizur –el 11 y 12 de julio– en una *Reunión conjunta* con el Gobierno provincial de la Sagrada Familia, con el propósito de *promover el espíritu fraterno y de unidad, como responsables de la vida de las Provincias, y compartir inquietudes y experiencias que se habían llevado a cabo conjuntamente, buscando la orientación más adecuada para el futuro*. También se reflexionó sobre la *Memoria del Encuentro Internacional de Jóvenes Religiosos y Religiosas*, destacando distintos puntos de la misma, y se insistió en la importancia de la formación.

Pasados los calores del verano, se celebró, en la Casa de Ejercicios de Burlada –del 4 al 6 de septiembre–, el *II Consejo Provincial Ampliado* para reflexionar sobre la *propia respuesta en fidelidad aquí y ahora*. Este consejo fue animado por el padre José Mari Arregui, franciscano, quien expuso el tema *La belleza de seguir a Jesús. Aliento en la encrucijada*.

[112] *Zaire* había recuperado, el 17 de mayo de aquel mismo año 1997, su antigua denominación de República Democrática del Congo.

Del 1 al 3 de octubre, tuvo lugar en Roma, organizado por el Vaticano, y bajo el lema: *La mujer consagrada en el mundo de la salud en los umbrales del tercer milenio*, un *Congrego Internacional de la Salud*, al que asistieron, por parte de la Provincia, las hermanas Isabel Itoiz y Victorina Elarre. Mientras se desarrollaba dicho congreso, se abrió, también en Roma –en la Curia general de la Congregación–, el XIX Capítulo general[113]. Este Capítulo, al que la hermana Milagrosa asistió, acompañada de las delegadas de la Provincia –hermanas Margarita Arana, Julia Apesteguía y Rosa Echarri– y de la Viceprovincial de Bélgica-Alemania-Polonia, hermana Ana Mª Eslava, además de tomar un total de doce acuerdos –referidos principalmente a la *formación*, a la *pastoral*, al *Proyecto Misionero de la Congregación*, al *fundador y a las mártires*, y al *Movimiento laical amigoniano*–, elaboró, bajo el título *Mujeres del Espíritu. Un desafío para el tercer milenio*, un documento en el que quedaban recogidas las cuatro opciones que se habían considerado prioritarias para el nuevo sexenio, resaltando particularmente la opción por una *espiritualidad propia*, como se deja entrever en estas palabras de presentación:

> *–El Espíritu de Jesús habla en la realidad histórica y en nuestros corazones.*
> *En esta realidad, se vislumbra el nacimiento de una "mujer y hombre nuevos"...*
> *La Congregación mira a nuestro mundo y se mira a sí misma y descubre en "su ser carismático" valores que responden a la búsqueda de sentido de las mujeres y de los hombres de hoy.*
> *El Espíritu nos urge a devolver a nuestra vida toda su profundidad y radicalidad; búsqueda de autenticidad en el seguimiento de Jesús, para "humanizar nuestro mundo y llevarlo al Padre"*[114].

El Capítulo eligió también un nuevo Gobierno general integrado por las hermanas *Ligia Elena Llano*, Superiora general, y *Julia*

[113] Previamente, el Capítulo había realizado en Montiel –del 20 al 28 de septiembre– una tanda de ejercicios espirituales, impartida por el fundador del Verbum Dei, padre Jaime Bonet.

[114] Cf. Presentación de las opciones capitulares en *Mujeres del Espíritu. Un desafío para el Tercer Milenio*, en AGHTC 2.1.19.2.

Apesteguía, *Cecilia Castro*, *Margarita Carvajal* y *Ana Mª Vallejo*, Consejeras[115].

Antes de despedirse, las capitulares tuvieron la gran dicha de ser recibidas en audiencia por el papa Juan Pablo II, quien hizo entrega a la hermana general de una carta autógrafa que, por su importancia, se reproduce a continuación íntegramente[116]:

> *–Es muy grato para mí recibiros al final del XIX Capítulo General, en el que habéis reflexionado sobre la presencia y la acción del Espíritu Santo en la propia vida, para ser "mujeres del Espíritu", según el estilo franciscano de vuestro Fundador, el Venerable Luis Amigó y Ferrer, y ofrecer así al mundo de hoy nuevas expresiones de vivencia cristiana y de audacia en el servicio. En esta ocasión, dirijo mi más cordial saludo a cada una de vosotras y, por medio vuestro, a todas las Hermanas de la Congregación que en las diversas casas de Europa, América, Asia y África hacen presente la dimensión esponsal de la Iglesia y su maternidad virginal, colaborando con su dedicación incondicional y su presencia discreta, pero fecunda, en la construcción de una humanidad mejor.*
>
> *La Iglesia tiene en gran estima la aportación específica que, como consagradas, ofrecéis a las tareas de la nueva evangelización. Al abrazar la castidad, pobreza y obediencia evangélicas de Jesús, os convertís, en cierto modo, en una prolongación de su humanidad y dais testimonio profético de la primacía de Dios y de los bienes futuros en la sociedad actual, en la que parece haberse perdido el rastro de lo divino (cf. Vita consecrata, 85).*
>
> *Ante los nuevos retos que el Tercer milenio presenta a la vida religiosa, vuestra entrega y misión deben guiarse por el discernimiento sobrenatural, que sabe distinguir entre lo que viene del Espíritu y lo que le es contrario (cf. Ga 5, 16-22). Sólo desde este dinamismo de fidelidad al Espíritu podréis actuar eficazmente en los respectivos campos del propio carisma fundacional, llevando en el corazón y en la oración las múltiples necesidades de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.*
>
> *Al animaros en vuestra encomiable labor educativa, ayudando a los niños y jóvenes con dificultades a crecer en humanidad bajo la guía del Espíritu, invoco sobre todo el Instituto la protección de la Sagrada Familia de Nazaret, para que os sostenga siempre en la vida religiosa. Con estos sentimientos, os imparto de corazón la Bendición Apostólica, que extiendo*

[115] Posteriormente el propio Consejo general eligió como Secretaria y Ecónoma general, a las hermanas Mª Carmen Fernández e Iveth Ortega, respectivamente.

[116] Cf. Texto original de dicha carta en AGHTC 2.1.19.2.

complacido a todas las Hermanas de la Congregación, así como a quienes colaboran con vosotras en los diversos apostolados.
Vaticano, 31 de octubre de 1998

Joannes Paulus II

Clausurado el XIX Capítulo general, el 31 de octubre, la hermana Milagrosa aún giró –en aquel mismo año 1998– la Visita Canónica a las Casas de Bélgica y Alemania –del 12 de noviembre al 5 de diciembre– y participó, el 29 de diciembre, en una *Reunión conjunta* que mantuvieron en Madrid los dos Gobiernos provinciales y equipos de formación de España, para *reflexionar y dialogar* sobre los retos que había planteado el XIX Capítulo general en cuanto a la pastoral juvenil y vocacional, y para *promover* la formación según la realidad vivida y las necesidades sentidas en dicho Capítulo general.

El año 1999 se centró ya en ultimar detalles de preparación, y en celebrar el XI Capítulo provincial, que, como se sabe[117], tuvo lugar del 5 al 11 de abril de aquel año. Para esa fecha, la Provincia contaba 25 Casas –2 menos que cuando se había iniciado, en enero de 1996, el período provincial que ahora concluía–, pues se habían cerrado tres presencias –*Clínica Santa María de la Asunción*, de Tolosa-España (30 de julio de 1996); *Casa de Pastoral rural*, de Huetre-España (29 de junio de 1997), y *Clinique Saint Pierre*, de Ottignies-Bélgica (30 de septiembre de 1997)– y tan sólo se había abierto la *Fraternidad Sagrada Familia*, de Wroclaw-Polonia (23 de septiembre de 1996). Estas 25 Casas estaban distribuidas geográficamente así: 16 en España, 2 en Bélgica, 3 en Alemania, 3 en República Democrática del Congo y 1 en Polonia.

XVII Gobierno provincial 1999-2002

El día 9 de abril de 1999, el XI Capítulo provincial eligió un nuevo Gobierno para la Provincia, formado por las hermanas *Milagrosa Lacalle*, Superiora provincial, y *Margarita Arana*, *Asun-*

[117] Lo relativo a este Capítulo provincial puede verse *arriba*, p. 87-90.

ción García, *Natividad Beriain*[118] y *Mercedes Álvarez*, Consejeras. Con posterioridad, el propio Consejo provincial nombraría para los servicios de Secretaria y Ecónoma provinciales, a las hermanas *Mª Lourdes Goicoa* y *Margarita Ros*, respectivamente.

Cuatro días después de que fuese clausurado el mencionado Capítulo, el Consejo provincial de la Inmaculada se reunió con el de la Provincia de la Sagrada Familia, en La Moraleja-Madrid, durante los días 15 al 19 de abril. Esta reunión fue presidida por la hermana Ligia Elena Llano, Superiora General, que se encontraba acompañada de su Vicaria, la hermana Julia Apesteguía.

Como primera labor, también el nuevo Gobierno –al igual que venían haciendo los anteriores–, aparte de realizar los pertinentes nombramientos comunitarios, se dedicó primordialmente a elaborar el *Proyecto de Pastoral Provincial* para el trienio 1999-2002. El Proyecto se orientó a *devolver a la propia consagración religiosa toda su profundidad y radicalidad como "seguidoras" de Jesús, dinamizando en su totalidad el propio "ser" y "hacer" desde la propia identidad*. Y a fin, de lograr mejor su propósito, el mismo Gobierno provincial se propuso: *potenciar y acompañar la vida y misión de las fraternidades*; *mantener en continuo discernimiento el "cómo" y el "dónde" de las propias presencias, escuchando al Espíritu y a las hermanas*; *animar y acompañar la implicación de las hermanas en la Pastoral juvenil vocacional*; *estimular y dar nuevo empuje a los campos de misión*; *seguir intensificando los esfuerzos para la formación en todas sus etapas*, y *realizar, además de la Visita Canónica, varias visitas de carácter pastoral*.

A partir del 27 de septiembre –y fiel al último de los objetivos específicos arriba enumerados– la hermana Milagrosa, en compañía de las hermanas Consejeras, Margarita Arana y Asunción García, pasó por todas las fraternidades de España presentando los *Acuerdos capitulares* y el *Plan del trienio*. En medio de esta gira, tuvo lugar, en la Casa de Ejercicios de Burlada –del 30 de octubre

[118] Al renunciar a su cargo –con fecha 9 de enero de 2001– fue nombrada para sustituirla dentro del Consejo provincial, el 13 de febrero de ese mismo año 2001, la hermana Mª Lourdes Goicoa, que venía ejerciendo ya el cargo de Secretaria.

al 1 de noviembre– la primera *Reunión de Superioras* del nuevo período, con el propósito de *proporcionarse formación, estímulo y ayuda adecuada para el cumplimiento de la propia misión*. El primer día de esta reunión, el padre Miguel Mª Andueza, capuchino, expuso los temas: *La Superiora religiosa actual* y *Para re-vivir la profecía, ejercitarse en la profecía*. Al día siguiente –el último ya del encuentro– se reflexionó en común sobre el tema *La animación comunitaria en San Francisco y opciones prioritarias en el servicio de la Superiora local*, presentado por la propia hermana Milagrosa. Un mes después de esta reunión –y como despedida del año 1999– la Superiora provincial visitó pastoralmente, del 2 al 11 de diciembre, las Casas de Bélgica y de Alemania.

Al comenzar el año 2000, la hermana Milagrosa emprendió otra visita pastoral a las comunidades de España, compartiendo y evaluando el *Proyecto comunitario*, y animando y orientando la *Reunión comunitaria semanal* y el *Proyecto personal*.

En marzo –haciendo un alto en su recorrido pastoral, que se alargó hasta el mes de mayo– la hermana Milagrosa presidió la *Reunión de Superioras* que tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Burlada, del 24 al 26 de dicho mes de marzo. En la primera parte de esta reunión, el padre Miguel Mª Andueza, capuchino, habló sobre *El difícil arte de vivir sencillamente* y sobre las *Mediaciones de Camino*. En la segunda, cada Superiora fue presentando el *Proyecto comunitario* de su fraternidad. También se evaluaron los acuerdos del XI Capítulo provincial. Días antes de que se realizase esta reunión, la Superiora general y su Consejo –con fecha 6 de marzo– designaron, tal como había pedido el XIX Capítulo general, un *Equipo de investigación*, de carácter congregacional, en el que fue incluida la hermana Isabel Valdizán, perteneciente a esta Provincia de la Inmaculada.

Desde el 18 de mayo al 17 de junio, la actividad de la Superiora provincial se centró en animar y orientar en Cizur el *Mes en las Fuentes* que se organizó para las hermanas mayores de la Provincia.

Ya en septiembre –exactamente el 2 y el 3– se reunieron en Madrid, bajo la coordinación de la hermana Margarita Carvajal,

Consejera general, las hermanas encargadas, en las Provincias de España, de animar el conocimiento de las hermanas mártires. Posteriormente, el 28 del mismo mes, aprovechando la tarde de un *Encuentro de Animación para la formación permanente* al que habían sido convocadas expresamente las Superioras, se tuvo con ellas una reunión para compartir inquietudes, dificultades y sugerencias, y para dar informaciones que habían quedado pendientes. Al día siguiente de esta pequeña reunión, se congregaron en Masamagrell los dos Consejos provinciales de España con el fin de *estrechar lazos de comunión y corresponsabilidad, compartiendo algunos asuntos de interés común*. Esta reunión interprovincial estuvo presidida por la hermana Ligia Elena Llano, Superiora general, y su Consejo, que se habían trasladado allí para participar en el acto de la inhumación de los restos de la hermana Francisca Javier de Rafelbuñol en la capilla de la Casa de las hermanas, junto al sepulcro del Fundador[119].

Al comenzar el mes de octubre de aquel año 2000, la hermana Milagrosa realizó una visita pastoral a las Casas de Bélgica y Alemania con este doble objetivo: *encontrarse con "casi todas" las hermanas de la Viceprovincia, para orientarlas y animarlas en la formación permanente ofrecida por la Provincia en torno al tema "Volver a los centros de la propia vocación"*, y *acompañarlas, también, en la "reestructuración y unificación" de las fraternidades de Duisburg y Köln*. En ese mismo mes –pero a partir del día 23–, la hermana Ligia Elena Llano, Superiora general, en compañía de su Vicaria, la hermana Julia Apesteguía, se trasladó al Congo para efectuar allí la Visita Canónica. Esta visita, cuyo propósito fue *revitalizar y animar el seguimiento de Jesucristo, la vida fraterna y misión evangelizadora de cada hermana, desde las opciones del XIX Capítulo general*[120], se prolongó hasta el 12 de noviembre.

[119] Los restos de la hermana Francisca Javier de Rafelbuñol habían sido exhumados del Panteón familiar de su pueblo natal el 25 de aquel mismo mes de septiembre, y tras ser debidamente tratados, fueron inhumados ya en la Capilla de las hermanas en su Casa de Masamagrell, aquel día 30.

[120] Tal fue el objetivo de la Visita Canónica general para toda la Congregación, durante el sexenio 1998-2004.

Antes de finalizar el año 2000, el *Proceso* seguido para la declaración de martirio de las hermanas Rosario, Serafina y Francisca pasó con alabanzas la *Plenaria de Obispos y Cardenales*. Sucedía esto el 5 de diciembre. Unos días después –el 18 del mismo mes– se leía y firmaba en presencia del papa Juan Pablo II el *Decreto de declaración de martirio*, en el que se decía:

> *–Entre los numerosos cristianos que han recibido la gracia de testificar su amor y fidelidad a Cristo con el derramamiento de su sangre, sin ningún género de duda se han de mencionar a Rosario de Soano, Serafina de Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol, Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia.*
> *Su Congregación fue fundada el año 1885 por el Venerable Siervo de Dios Luis Amigó y Ferrer, O.F.M. Cap. ....*
> *Estas Siervas de Dios, en el ejercicio pacífico de su ministerio y apenas iniciada en España la persecución religiosa en 1936, fueron expulsadas del convento de Masamagrell (Valencia) y días después conducidas al martirio. El ánimo de estas fortísimas heroínas de la fe no fue menor que el mostrado en los primeros tiempos del Cristianismo por los Santos Mártires Cartagineses y en particular por San Saturio, quien antes de ser martirizado, pidió el anillo a uno de los soldados y tras bañarlo con su propia sangre, se lo devolvió como prenda de su herencia y memorial de su martirio. De igual modo, una de estas Siervas de Dios..., ya en el lugar del martirio, se quita el anillo de virgen consagrada y lo deposita en manos de quien la iba a asesinar con estas palabras: "Toma, guárdalo en señal de mi perdón"...*

Y si la proximidad de la Beatificación de las tres hermanas mártires marcó ya el final del año 2000, este mismo acontecimiento marcó también de modo fundamental la vida de la Congregación y de sus distintas demarcaciones durante el primer cuarto del siguiente año 2001.

Antes, sin embargo, de que llegase el día grande de la tan esperada Beatificación, la hermana Milagrosa comenzó, el 25 de enero, la Visita Canónica a las Casas de la Provincia en España, con el fin de *hacer crecer la vida en las propias fraternidades, aprendiendo a ser hermanas*[121]. Esta visita, que de momento incluyó sólo la mitad de

[121] Tal fue el tema profundizado durante su Visita Canónica a toda la demarcación durante el trienio 1999-2002.

las presencias españolas, se interrumpió, como era natural, para que la hermana Milagrosa, junto con otras muchas hermanas de la Provincia, pudiese asistir en Roma a la, ya antes anunciada, Beatificación de las hermanas Rosario, Serafina y Francisca, que tuvo lugar en la Plaza de San Pedro del Vaticano el 11 de marzo de aquel año 2001, II Domingo de Cuaresma.

En la homilía del día –en que las tres hermanas fueron declaradas *Beatas* junto con otros 230 mártires más de la guerra civil española, entre los que se contaban 19 hermanos terciarios capuchinos y la laica amigoniana Carmen García Moyón, que en su juventud había vestido durante algunos años el hábito de la Congregación con el nombre de *Esperanza de Nantes*– el Papa dijo:

> *–La vida de los santos y el testimonio de los mártires nos enseñan que, si la transfiguración del cuerpo ocurrirá al final de los tiempos con la resurrección de la carne, la del corazón tiene lugar ya ahora en esta tierra, con la ayuda de la gracia. Podemos preguntarnos ¿Cómo son los hombres y mujeres transfigurados? La respuesta es muy hermosa: Son los que siguen a Cristo en su vida y en su muerte, se inspiran en Él y se dejan inundar por la gracia que Él nos da; son aquéllos cuyo alimento es cumplir la voluntad del Padre; los que se dejan llevar por el Espíritu; los que nada anteponen al Reino de Cristo; los que aman a los demás hasta derramar su sangre por ellos; los que están dispuestos a darlo todo sin exigir nada a cambio; los que –en pocas palabras– viven amando y mueren perdonando.*
>
> *Así vivieron y murieron José Aparicio y sus doscientos treinta y dos compañeros asesinados durante la terrible persecución religiosa que azotó España en los años treinta del siglo pasado...*
>
> *La lista de los que hoy suben a la gloria de los altares... es numerosa. Hay treinta y ocho sacerdotes de la archidiócesis de Valencia...; diecinueve Terciarios Capuchinos con una laica...; tres Terciarias Capuchinas...*
>
> *En aquellos años terribles, muchos sacerdotes, religiosos y laicos fueron asesinados sencillamente por ser miembros activos de la Iglesia. Los nuevos beatos que hoy suben a los altares no estuvieron implicados en luchas políticas o ideológicas, ni quisieron entrar en ellas... Ellos murieron únicamente por motivos religiosos. Ahora, con esta solemne proclamación de martirio, la Iglesia quiere reconocer en aquellos hombres y mujeres un ejemplo de valentía y constancia en la fe, auxiliados por la gracia de Dios. Son para nosotros modelo de coherencia con la verdad profesada...*
>
> *Queridos hermanos, en diversas ocasiones he recordado la necesidad de*

custodiar la memoria de los mártires. Su testimonio no debe ser olvidado. Ellos son la prueba más elocuente de la verdad de la fe, que sabe dar un rostro humano incluso a la muerte más violenta y manifiesta su belleza aun en medio de atroces padecimientos. Es preciso que las Iglesias particulares hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio...

¡La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos!... Esta expresión, acuñada durante las persecuciones de los primeros siglos, debe hoy llenar de esperanza nuestras iniciativas apostólicas y esfuerzos pastorales en la tarea, no siempre fácil, de la nueva evangelización. Contáis para ello con la ayuda inigualable de nuestros mártires. Acordaos de su valor, fijaos en el desenlace de su vida e imitad su fe. Jesucristo es el mismo ayer y hoy y siempre...

A su regreso de Roma, la hermana Milagrosa continuó, hasta el 9 de mayo, su previsto recorrido por la mitad de las Casas de España, e inmediatamente después se trasladó al Congo, donde –desde el 18 de mayo al 19 de junio– giró también la Visita Canónica a las tres Casas que allí tenía establecidas la Provincia.

En el mes de septiembre del mismo año 2001 –y en concreto durante los días 27 al 30– tuvo lugar, en la Casa de Ejercicios de Burlada, el *III Consejo Provincial Ampliado*[122], que se centró en la reflexión del tema *Lo que es nuevo, pide novedad*, que fue profundizado, sobre todo, a través de estas cuatro dimensiones: *respeto y valoración de cada persona, dentro de la vida comunitaria*; *apertura y universalidad*; *trasmisión del mensaje desde la vida*, y *experiencia de Dios*. Coincidiendo con la clausura de este Consejo Ampliado, se celebró, en la iglesia del Colegio Regina Pacis de Burlada, una solemne Eucaristía para agradecer a Dios los cincuenta años de vida que, para entonces, cumplía la Provincia[123]. Previamente a ese

[122] Asistieron al mismo, además del Consejo provincial y las Superioras locales, las hermanas formadoras, una hermana del Congo y la hermana Isabel Valdizán, del Equipo congregacional de investigación.

[123] Con ocasión de esta efemérides se compuso y estrenó el himno *Oh Padre bondadoso*, con letra del capuchino Rufino Grández y música del también capuchino, Fidel Aizpurúa. También se editaron dos *folletos* –uno con *Vísperas de acción de gracias,* para el día 1 de octubre, y otro, titulado *50 Años de vida y servicio* para motivar la reflexión y el compartir comunitario–, y se anunció ya la publicación del presente libro para recoger la historia de la Provincia con ocasión de sus *Bodas de Oro*.

día grande, la hermana Milagrosa Lacalle había motivado a las hermanas con una Circular en la que les decía:

> *–Nuestra mirada se dirige, –con "los ojos del corazón" (Ef. 1,18), llenos de gratitud– en primer lugar a Dios porque "ha mirado nuestra pequeñez y ha hecho obras grandes por nosotras". Tenemos un profundo recuerdo y agradecimiento para tantas hermanas que nos han precedido y nos han dejado una vida llena de "semillas profundas y frutos sazonados", y nos alegramos todas las que podemos celebrar esta Fiesta Jubilar, que queremos deje profundas huellas en nuestras vidas.*

Pasada la efemérides de las *Bodas de Oro* de la Provincia, la hermana Milagrosa viajó a la Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia para girar también allí, del 7 al 27 de octubre, la Visita Canónica. Y al regresar de este viaje, y sin casi tiempo para reubicarse en su Curia tras un año de intenso trajín, emprendió –el 18 de noviembre– la Visita Canónica a las Casas de España que todavía le faltaban. Esta nueva gira española se concluyó ya en vísperas del año nuevo, el día 27 de diciembre.

Finalmente, el año 2002 –último del segundo trienio de la hermana Milagrosa y último también de los que en esta obra se van a historiar– se estrenó con la convocatoria –fechada precisamente el 1 de enero– del XII Capítulo provincial, a celebrar en el mes de abril. Y fue la preparación de este Capítulo la que ocupó la actividad del Consejo provincial. Con todo, la hermana Milagrosa, acompañada de su Vicaria, la hermana Margarita Arana, se trasladó a Alemania, donde, del 27 de febrero al 3 de marzo, presidió el IV Capítulo viceprovincial de aquella demarcación dependiente de la Provincia, que se celebró en Köln.

El 25 de marzo del mismo año 2002 se cumplieron los *Cien primeros años de Aprobación Pontificia de la Congregación*. Con anterioridad –en noviembre del año 2001– el Consejo general había anunciado la efemérides con un mensaje en el que escribía:

> *–Queremos rememorar un siglo de historia de salvación en el que el Señor con su infinito amor y pedagogía de Padre que nos ama, ha ido modelando y dando crecimiento a aquella plantita que el Espíritu Santo sembró en la Iglesia por medio del padre Fundador, hombre que supo escuchar a Dios en el corazón de los hombres y mujeres de su tiempo.*

Cuando los acontecimientos se viven como propios, y la alegría que brota del corazón se comparte, todo se convierte en celebración…
Puede haber variedad de formas de celebrar este centenario. Todo lo que nos lleve a reavivar, animar, fomentar el espíritu de entrega y celo apostólico que impulsó la vida de nuestras primeras hermanas, en nuestra realidad personal, comunitaria, congregacional, será bueno y bienvenido…
La propuesta que nosotras ofrecemos es: tomar las Constituciones con ojos y corazón nuevos, como quien descubre y escucha el testamento de su Padre que orienta la vida de la familia. Volver a las Constituciones y a nuestra historia es una oportunidad que se nos brinda en este año para hacer una lectura profunda de nuestro libro de vida.
Las Constituciones son un lugar privilegiado para encontrarnos con el carisma y espíritu que nos identifica en la Iglesia. Así, cada capítulo y cada número de las mismas deben ser leídos y vividos en clave carismática, capaz de suscitar vida, espíritu y santidad.
Adentrarnos en la lectura de las Constituciones, nos llevará a: descubrir el manantial que apaga la sed de felicidad que toda persona siente…; encontrar la razón y el fundamento de la propia existencia…; fortalecer la pertenencia y comunión con todas las hermanas…; desentrañar su contenido con ojos y mentalidad de creyente y hacerlo vida y servicio para los hombres y mujeres de hoy, y vislumbrar horizontes de futuro…
Hagamos una lectura reflexiva y comentada de las Constituciones, en nuestro "Encuentro fraterno", en clave carismático-histórica, cristológica, pneumatológica, antropológica, eclesial, mariológica y oracional.
Estas son algunas de las posibilidades de desempolvar "el tesoro" que representa nuestro libro de vida… Son la concreción y el comentario del evangelio para las situaciones existenciales de la Congregación.
Desde las Constituciones hemos de leer y vivir el evangelio, porque es el don que hemos recibido y es nuestra aportación a la Iglesia .

Tan sólo unos días después de ese acontecimiento centenario –el 1 de abril– se congregó, en la Casa de Ejercicios de Burlada, el XII Capítulo provincial, que, entre otros cometidos, debía elegir una nueva Superiora provincial y Consejo. La Provincia sumaba para entonces 23 Casas –2 menos que cuando comenzó su segundo trienio la hermana Milagrosa, en abril de 1999–, ya que, durante el período que concluía, no se había iniciado ninguna nueva presencia, y en cambio habían sido suprimidas la de *Pastoral parroquial*, de Corbais-Bélgica (20 de diciembre de 1999) y la de *Marien Hospital*, de Duisburg-Alemania (15 de noviembre de

2000). La distribución geográfica de esas 23 Casas era ésta: 16 en España, 1 en Bélgica, 2 en Alemania, 3 en República Democrática del Congo y 1 en Polonia.

XVIII Gobierno provincial. 2002

En vísperas de su clausura, el XII Capítulo provincial[124] eligió –el 5 de abril de 2002– el decimoctavo Gobierno de la Provincia, que quedó constituido por las hermanas *Margarita Arana*, Superiora provincial, y *Lourdes Goicoa*, *Trinidad Larrea*, *Mª Luisa García* y *Mª Jesús Pórtoles*, Consejeras. Poco después del Capítulo, el propio Consejo nombró Secretaria y Ecónoma provinciales a las hermanas *Mª Lourdes Goicoa* –que ya era Vicaria– y *Margarita Ros*, respectivamente.

Una de las primeras actividades emprendidas por la hermana Margarita fue la de viajar a Guatemala, donde participó –desde el 15 de junio al 6 de julio de 2002– en el *II Consejo General Ampliado* que se celebraba en la Congregación[125]. En dicho Consejo –cuyo objetivo general fue *fortalecer e impulsar la vida y el servicio evangelizador de la Congregación para responder con nuevo dinamismo a los retos que nos presenta la cultura actual como seguidoras de Jesucristo*– se adoptaron una larga serie de conclusiones articuladas en torno a estos cuatro grandes ejes: *Vida en el Espíritu-Centrar la propia vida en Cristo*, *Vida fraterna*, *Celo evangelizador* y *Formación integral*. En la presentación y conclusión de las mismas se decía:

> *–Una utopía siempre nueva es la de "Caminar por las huellas de Cristo". Este ha sido el itinerario de la Vida Consagrada a través del tiempo y de la historia. Y en este "avanzar con los ojos fijos en Jesús" (Hb. 12,2), se encuentra nuestra Congregación.*
>
> *El Espíritu Santo nos acompaña y guía para ser "prolongación en la historia de una especial presencia del Señor Resucitado. Con esta certeza hemos celebrado el II Consejo General Ampliado.*

[124] Lo relativo a este Capítulo puede seguirse, *arriba*, p. 90-92.

[125] El primero había tenido lugar en Caçapava (Brasil) en 1996. Anteriormente se habían celebrado estas Reuniones similares, aunque oficialmente no se denominan así: Roma 1972, Roma 1978, Bogotá 1984 y Caracas 1990.

El marco referencial en el que se ha preparado y desarrollado esta reunión está cuajado de hitos significativos que nos conducen a afrontar, con renovado vigor y esperanza, esta nueva etapa de la Congregación... .

Comenzamos este II Consejo Ampliado "Mirando al futuro" y lo concluimos, llenas de esperanza, con la experiencia honda de que Dios Padre en su Hijo, por el Espíritu, nos ha conducido e iluminado el camino. No sabemos a dónde nos llevará ni qué vamos a encontrar en él. Sólo tenemos una seguridad: "Él camina con nosotras" ¡Gracias Señor!... .

Sentimos la fuerza de su mirada sobre cada una de las hermanas de la Congregación; escuchamos la invitación insistente a estar con él que nos dice "Ven" y la urgencia de la misión... .

Después de evaluar y confrontar nuestra vida y misión desde las Opciones del XIX Capítulo general reafirmamos su validez... Estas conclusiones recogen aspectos de dichas Opciones que, vividos con entusiasmo, amor y decisión, nos ayudarán a ser cada vez más "Testigos creíbles y significativos de Jesucristo".

A su regreso de Guatemala, la hermana Margarita se empeñó ya con su Consejo en la organización de las Comunidades para el trienio que comenzaba y en la elaboración del *Proyecto de Animación Provincial 2002-2005*. Este proyecto, estructurado en torno a la *Dimensión orante*, a la *Vida fraterna*, a la *Presencia-Misión*, a la *Pastoral Juvenil* y *Vocacional* y a la *Formación* se propuso como principales objetivos:

- *Cultivar la experiencia de Dios, mediante una intensa relación personal con Él, descubriéndole en la vida real, en las personas y en los acontecimientos.*
- *Fomentar en la fraternidad la comunión y unas relaciones que ayuden a crecer humana y espiritualmente.*
- *Ser comunidades en misión, recreando el propio carisma para dar respuesta al mundo de hoy, discerniendo con audacia el cómo y dónde de las propias presencias.*
- *Vivir con gozo y con fidelidad carismática la propia vocación, siendo testigos, con la vida personal y comunitaria, desde la realidad concreta que se vive.*
- *Continuar en línea de "autoformación", porque de ello depende la calidad de la propia vida.*

A fin de lograr mejor dichos objetivos, el Proyecto de Animación proponía toda una serie de *Líneas de acción* y *compromisos operativos*.

El 27 de septiembre de 2002 tuvo lugar la presentación del II tomo de la Historia de la Congregación. El acto se celebró en la Casa de Burlada y estuvo a cargo del autor de dicha obra, el padre Juan Antonio Vives. Posteriormente, ese mismo día 27 se inició en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Burlada la primera Reunión de Superioras del trienio, que se alargó hasta el día 29 de dicho mes de septiembre.

Un mes más tarde –del 28 al 29 de octubre de aquel año 2002– se reunieron, también en Burlada, las hermanas Ecónomas locales para participar en un Encuentro Provincial que estuvo presidido por la Superiora provincial. En el transcurso del mismo se reflexionó el tema *El dinero religioso, piedra de escándalo o signo de contradicción*, y se presentó el *Proyecto del Plan General de Administración*.

Antes de finalizar el año 2002 la Superiora provincial, acompañada de la hermana Margarita Ros, visitó aún las comunidades establecidas en la República Democrática del Congo, desde el 24 de noviembre al 16 de diciembre.

A la hora de dar por concluidas ya estas páginas, se había citado a las hermanas del Consejo y a las representantes de los sectores de Formación, de Educación, de Reeducación, de Sanidad-tercera edad, de Pastoral diversificada, del Movimiento laical amigoniano, de la Pastoral Juvenil vocacional y de Justicia y paz, y a la delegada provincial en la primera etapa de colaboración con el *Plan Global de Pastoral*, a la presentación del mismo, que, Dios mediante, se tenía previsto celebrar en la Casa de Ejercicios de las Esclavas de Madrid entre los días 2 al 4 de enero de 2003. Al citar a dicha reunión, la hermana Provincial anotaba:

> *–El "Plan Global de Pastoral" es el resultado de la participación de todas y del fuerte trabajo realizado durante mucho tiempo por un amplio equipo de hermanas de todas las Provincias.*
> *Como Plan Global, necesariamente marcará unas líneas generales, pero sumamente importantes, porque tomarán el núcleo de la evangelización,*

adecuándolo pedagógicamente al hoy y teniendo en cuenta nuestro matiz carismático.
Sin duda será un medio de unidad congregacional y debe estimular nuestra acción apostólica y evangelizadora. De ahí surge la necesidad de que, a partir de la llegada del documento a las comunidades, todas lo conozcamos, tratemos de hacerlo vida y llevar su dinamismo a nuestra misión como medio revitalizador.

CAPÍTULO V

SUPERIORAS PROVINCIALES

La figura de la Superiora provincial dentro de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas ha ido experimentando –desde que fue introducida en la legislación propia, el año 1951– un progresivo enriquecimiento.

Nombrada directamente por parte del Consejo general, al principio[1], pasó después a ser nombrada previa consulta a las hermanas de la Provincia[2], para terminar siendo elegida ya por el propio Capítulo provincial[3].

Con todo, el mayor enriquecimiento de la figura de la Superiora provincial se ha ido produciendo en torno mismo a la naturaleza del propio oficio. En su origen –en 1951– la definición de dicha naturaleza resultó más bien pobre, pues mientras que de la Superiora general se predicaba –ya por tradición– que "debía ser de corazón magnánimo, de espíritu recto, de firme voluntad, afable y prudente y un verdadero dechado y modelo de sus súbditas"[4], de la Superiora provincial se decía simplemente que "debía poseer todas aquellas dotes necesarias y oportunas para gobernar bien"[5]. A par-

[1] TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n. 308, 3º. En un principio no se establecía previamente a su nombramiento ningún tipo de consulta a la Provincia.

[2] Dicha consulta se estableció en 1969 que fuese sólo a las hermanas de votos perpetuos (cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 190). Cinco años después se determinó ya que fuese a todas las hermanas, sin distinción entre las de votos perpetuos y las de votos temporales (cf. TERCIARAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 101).

[3] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 147.

[4] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n. 280.

[5] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS. Constituciones de 1952, n. 348.

tir de las Constituciones "ad experimentum" del posconcilio[6] se va explicitando poco a poco en ella las dimensiones de ser "centro de unidad" y de ser también "la animadora e impulsora" de la vida religiosa y apostólica de la Provincia y, especialmente, de las hermanas. En 1982, por fin, queda definida ya así:

> *–La Superiora provincial es centro de unidad en la Provincia a la que gobierna con autoridad ordinaria, en comunión con la Superiora general y de acuerdo con las leyes de la Iglesia, Regla, Constituciones, Directorio y Normas de los Capítulos general y provincial.*
> *De modo particular le corresponde:*
> *• Animar e impulsar la vida religiosa y apostólica y todo aquello que contribuya al bien de las hermanas de la Provincia.*
> *• Mantener y fomentar la unión de las comunidades entre sí y con el Gobierno general.*
> *• Promover la formación a todos los niveles y acompañar su proceso mediante visitas frecuentes a las Casas de formación...*[7].

En sus primeros cincuenta años, la Provincia de la Inmaculada ha conocido –incluyendo a la elegida en abril de 2002– un total de trece Superioratos provinciales, encarnados en las doce hermanas[8], cuya breve biografía se incluye aquí.

[6] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, n. 189-192 y *Constituciones de 1974*, n. 99-100.

[7] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, n. 121-122 y *Constituciones de 1992*, n. 146 y 148. A partir de esas tres funciones principales que arriba se anotan, las Constituciones de 1992 (n. 148) enumeran otras seis, relativas al *traslado de hermanas*, *visitas a las comunidades*, *informe al Capítulo*, *presidencia del Capítulo viceprovincial*, *comunicación de los nombramientos de superioras hechos por ella, a la Superiora general*, y *autorización a hermanas para realizar trabajos o adquirir responsabilidades fuera de la Congregación*.

[8] La diferencia existente entre el número de Superioras provinciales y de hermanas que han ejercido el cargo, se debe a que una de éstas –la hermana Mª Pilar Burillo– fue primeramente la *sexta* Superiora provincial en el orden cronológico seguido en esta demarcación, y, pasados los años, ocupó de nuevo el cargo, siendo ya la *décima* Provincial que se sucedía en el mismo.

Gloria de Pamplona (1951-1952)

De la primera Superiora provincial llama la atención, en un primer momento, el hecho de que vino "de lejos" para hacerse cargo de la naciente Provincia. Veintitrés años ininterrumpidos llevaba en tierras venezolanas sin tener una relación directa con la realidad de la Congregación en España.

Nacida en Pamplona (Navarra-España) el 22 de agosto de 1903, sus padres don Antero Larráyoz y doña Juliana Zubillaga se apresuraron a llevarla a recibir el bautismo el 24 del mismo mes, tan sólo dos días después de haber venido al mundo. Desde entonces –y hasta su ingreso en religión– fue conocida con el nombre de *María Asunción*.

Cuando estaba para cumplir los ocho meses, recibió el sacramento de la Confirmación en la misma Parroquia de San Juan Bautista, donde había sido bautizada. Era el 15 de abril de 1904. Siete años más tarde –en 1911– recibiría por primera vez a Jesús Sacramentado.

Inscrita desde los diez años en la Archicofradía del Cordón Franciscano, creada en el Convento capuchino de Pamplona, fue acompañada por estos religiosos en su proceso de maduración humana y espiritual. También fueron ellos –especialmente a través del padre Ladislao de Yabar– los que la ayudaron a discernir su vocación.

El 4 de octubre de 1925 ingresó en el Postulantado que la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas tenía instalado en Altura (Castellón) y el 4 de abril del siguiente año 1926 vistió allí mismo el hábito, tomando el nombre de *Gloria de Pamplona*. El 5 de abril de 1927 emitió sus primeros votos.

Destinada en principio al Colegio que las hermanas tenían abierto en el pueblo valenciano de Albalat de la Ribera, no llegó, sin embargo, a ir allí, pues, habiéndose decidido por entonces la primera fundación de la Congregación en Venezuela, ella fue una de las asignadas para la misma.

Tras su llegada al puerto venezolano de La Guaira, el 30 de enero de 1928, se instaló por fin, junto con el resto del grupo fundacional, en la Casa Misión Divina Pastora, de Araguaimujo, el 13 de abril del mismo año. En esta Casa Misión emitiría el 5 de abril de 1930 –cuando estaban para cumplirse los dos años de su llegada– los votos perpetuos.

El 23 de febrero de 1932 fue designada fundadora de la Casa Misión San José de Amacuro –ubicada en la misma región venezolana del Caroní– y nombrada, además, primera Superiora de la misma.

Pasados trece meses de su estancia en Amacuro, dejó, sin embargo, aquella misión para hacerse cargo, también como Superiora, de la comunidad de Araguaimujo. Su nuevo nombramiento llevaba fecha del 23 de marzo de 1933.

En 1939 –cumplidos con largueza sus seis años canónicos al frente de la Misión Divina Pastora– fue nombrada "Encargada provisional" del Comisariato de Venezuela, erigido a finales de ese mismo año 1939. Y siguiendo las consignas que acompañaban su nuevo nombramiento, se trasladó a la Capital de la República el 7 de enero de 1940, fundando allí, en Caracas, el 2 de febrero –tan sólo un mes después de su llegada–, la Casa Colegio Santa Teresita. También fundó, como "Comisaria provisional", la Casa religiosa ubicada en el Seminario indígena de Santa Teresita, de Upata.

Elegida oficialmente por el IX Capítulo general de la Congregación –el 25 de julio de 1940– primera Comisaria capitular de la demarcación venezolana, llevó adelante las fundaciones del Colegio María Inmaculada, de Upata; del Amparo de Niños, de Valencia (Carabobo) y de la Casa Postulantado y Noviciado del Comisariato, que se ubicó junto al Colegio Santa Teresita de Caracas.

A fin de asistir –en su calidad de Comisaria capitular– al X Capítulo general, a celebrar en Masamagrell el 25 de julio de 1946, viajó a España, el 24 de mayo, tras dieciocho años de ausencia ininterrumpida de su país natal.

Con el mandato de Comisaria capitular, renovado por el X Capítulo general, regresó a Venezuela, donde aún impulsó las fun-

daciones de la Casa Hogar San Rafael, de La Florida, y del Colegio Sagrada Familia, de Valencia. En 1949 tuvo, además, la gran dicha de reunirse en Araguaimujo con los primeros misioneros y misioneras para, festejar las Bodas de Plata de aquella misión, siendo homenajeada en tal ocasión, por el Gobierno venezolano, con la Condecoración de la Orden de Francisco de Miranda.

Y en ésas estaban, cuando, el 15 de agosto de 1951, recibió el nombramiento de primera Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada.

Sin pérdida de tiempo, emprendió –el 3 de septiembre– viaje hacia España y, recién llegada, tomó posesión en Masamagrell –con fecha 17 del mismo mes de septiembre– de su nuevo cargo.

Su labor al frente de la Provincia –aunque corta– fue verdaderamente intensa y marcó, con el sello de la confianza en la Divina Providencia, el primer caminar de la demarcación[9].

Entre octubre y noviembre de aquel año 1951 giró una visita pastoral por todas las Casas de la Provincia para tomar contacto con las obras –y sobre todo con las hermanas– que le habían sido confiadas. Para entonces, sin embargo, ya había alquilado en Burlada, para instalar la Curia provincial y para que pudiera servir también de lugar de acogida vocacional, un pequeño chalet, propiedad de la viuda de Izco. Posteriormente –pero sin concederse tregua ni descanso y dando una vez más pruebas de su ilimitada confianza en Dios–, presidió, el 19 de noviembre del mismo año 1951, la colocación de la primera piedra de la futura Casa Noviciado y Colegio Regina Pacis, de Burlada. Esta construcción constituyó desde entonces su "cruz y corona". Muchos fueron los sinsabores y quebraderos de cabeza que la obra le aportó, a causa de las escuálidas arcas con que comenzó la Provincia su andadura, pero mayores fueron quizá las alegrías que recibió, al ver cómo se manifestaba, en la pobreza y debilidad, la mano generosa y poderosa del Dios Providente.

[9] Como ampliación de lo que aquí se dice sobre su actuación como Superiora provincial, puede leer *arriba*, p. 94-96.

De tal manera tuvo presente durante su mandato la nueva construcción, que, al cumplirse –el 5 de abril de 1952– sus Bodas de Plata de profesión, quiso que los obsequios que tuvieran a bien hacerle se realizaran en dinero para poder afrontar así las obras con mayor holgura y garantía.

Ello no obstante, su gran corazón de "hermana y madre"[10] no dejó de preocuparse de todos sus otros cometidos y obligaciones como Superiora provincial, ni dejó, particularmente, de atender de modo personal –como siempre le gustó hacerlo– a las hermanas.

El 14 de mayo de 1952 presidió el I Capítulo de la Provincia. Pero dos días antes del mismo había empezado por la Casa de Andosilla, donde aquél iba a realizarse, una Visita Canónica a la demarcación, que concluiría el 10 de julio, en vísperas ya de su asistencia al XI Capítulo general, que tendría lugar en Masamagrell el 25 del mismo mes de julio de aquel año 1952.

El XI Capítulo general eligió a la hermana Gloria de Pamplona, Vicaria general, y con ello se dio por finalizado su servicio al frente de la Provincia.

De los diez meses que dirigió los destinos de la Inmaculada, no se han conservado documentos, escritos personalmente por ella, que pongan claramente de manifiesto la gran riqueza de su personalidad humana y espiritual. Hay, sin embargo, uno, remitido ya como "despedida", que deja entrever sus sentimientos de entonces:

> *–Antes de trasladarme a tomar posesión del nuevo cargo que la Divina Providencia me depara* –escribió el 5 de agosto de 1952 en Carta Circular a todas las hermanas de la Provincia– *quiero enviarles un saludo de despedida con mi sincera gratitud por la confianza y filial afecto que todas me han demostrado en el corto espacio de tiempo que Nuestro Señor ha querido tenerme al frente de la Provincia; así como el interés en ayudarme al desarrollo de la misma y construcción del Noviciado. ¡Dios les pague!*
> *Ya saben que el Consejo general, sin pertenecer a ninguna provincia en particular, pertenece a todas en general; así que no me separo de ustedes, sino que me tienen completamente a la disposición de todas para cuanto pueda serles útil.*

[10] Con este título, que, a mi entender, compendia los rasgos fundamentales de la personalidad humana y espiritual de la hermana Gloria, publiqué, en 1998, una biografía sobre ella.

Les recomiendo muy encarecidamente tengan para con la nueva Superiora provincial, M.R.M. María Inmaculada de Arraiza, los mismos sentimientos de sumisión, respeto y confianza, y que todas unidas en el Señor, no tengan otro ideal que dar mucha gloria a Dios y santificarse... .

La vida posterior de la hermana Gloria transcurrió ya, toda ella, en el ámbito del Gobierno general de la Congregación.

En noviembre de aquel mismo año 1952 giró, en nombre de la Superiora general, hermana Mª Luisa de Yarumal, la Visita Canónica a las Casas de Argentina. Y finalizado aquel primer sexenio, fue reelegida para el mismo cargo de Vicaria –el 25 de julio de 1958– por el XII Capítulo general.

Cuatro años tan sólo duró, sin embargo, éste su segundo período general, pues, fallecida la hermana Paulina de Bolea, Superiora general, el 9 de mayo de 1962, tuvo que celebrarse, con dos años de anticipación, el XIII Capítulo general que la misma hermana Gloria, en su calidad de Vicaria en funciones, convocó en Masamagrell para el 6 de noviembre de aquel año 1962. Este Capítulo la eligió ya Superiora general de la Congregación y, desde Roma donde trasladó la Curia general en 1964, pudo seguir de cerca las deliberaciones y determinaciones del Concilio Vaticano II que iniciaba, el 14 de septiembre de aquel mismo año 1964, su tercera etapa. El cercano y cordial seguimiento del Concilio no le impidió, con todo, atender con esmero sus obligaciones y compromisos como máxima responsable del Instituto. En 1963 giró la Visita Canónica a las Casas de España y al año siguiente hizo lo mismo con las de Venezuela y las de Bélgica y Alemania. Posteriormente visitaría también, de forma personal y canónica, las de Brasil, Argentina, Colombia, Panamá, Costa Rica y Guatemala. Todas las hermanas tuvieron la oportunidad y la satisfacción de poderla tratar personalmente. En otoño de 1966 –recién clausurado el Concilio el 8 de diciembre anterior– emprendió, junto con su Consejo, un arduo y comprometido camino hacia la renovación de la Congregación, según el espíritu conciliar, y hacia la acomodación de la propia legislación al mismo.

En medio de esa labor –a la que se consagró en cuerpo y alma– tuvo lugar en Roma –del 26 de septiembre al 2 de diciembre de

1968– el XIV Capítulo general, que, el día 27 de octubre, la eligió de nuevo Superiora general.

Su segundo mandato se centró plenamente en la tarea de la renovación y adaptación conciliar, que supo guiar con ternura de madre y con firmeza de timonel. Su gran virtud, en medio de aquella –difícil y complicada, al tiempo que ilusionante y esperanzada– barahúnda de ideas y de aflorar sentimientos, fue su no común sentido y capacidad de ponderar y discernir en su justo medio las situaciones, para no permanecer inmóvil, cuando todo estaba en movimiento, y para no dejarse llevar fácilmente por "cantos de sirena", entonces bastante frecuentes. Y junto a esa virtud, destacó también, en aquella crucial etapa, por su amor a la Congregación y su identificación, sin fisuras, con el propio patrimonio espiritual: *¿Por qué buscamos fuera* –solía repetir entonces– *lo que tenemos dentro? ¿Por qué no nos enamoramos de los fines específicos de la Congregación?*.

Cumplido ya casi su segundo sexenio –en el que visitó de nuevo personalmente y de forma canónica las Casas de la Congregación, haciendo excepción de gran parte de las de Colombia, que tuvo que dejar en manos de su Vicaria– y cuando había anunciado incluso el XV Capítulo general, que debía elegir a su sucesora, la hermana Gloria –o María Asunción Larráyoz, como se denominó desde 1969, al recuperar su filiación civil– falleció en Roma, en la sede misma de la Curia general. Era el 13 de febrero de 1974. Contaba para entonces 70 años de edad y hacía 47 que había vestido el hábito de la Congregación.

Inmaculada de Arraiza (1952-1955)

Juana Quiroga Barrena –que tal era el nombre de pila de la segunda Superiora provincial de la Inmaculada– nació en Arraiza (Navarra-España), el 12 de julio de 1898. Al día siguiente, sus buenos padres –Félix y Jacoba– la acercaron a recibir el bautismo en la Iglesia parroquial de su pueblo natal, dedicada a San Miguel Arcángel. Cuatro años después –el 27 de octubre de 1902– fue confirmada en la Parroquia Nuestra Señora, de Belascoain.

Contaba quince años cuando marchó a Pamplona a estudiar magisterio. Allí, en la capital, entró en contacto con el padre capuchino Gumersindo de Estella, con quien se dirigió desde entonces espiritualmente. Finalizados sus estudios, ejerció, primero de institutriz en Bilbao, y posteriormente, ya como maestra, en Adoain y Arraiza sucesivamente. Su madre constantemente la animaba a seguir la vida religiosa e insistió de modo particular en ello, cuando, enferma de cáncer, presintió que su vida estaba llegando al final.

El 17 de enero de 1928 –con veintinueve años y medio– ingresó en el Postulantado de la Congregación, en Masamagrell. Fue la primera de la "saga de las Quiroga". Con el tiempo, otras cuatro hermanas suyas –Jacoba, Ascensión, Regina y Gregoria, conocidas respectivamente en religión como Amalia, Excelsa, Regina y Ascensión– seguirían sus huellas y, aconsejadas también por el padre Gumersindo, vestirían el hábito de las terciarias capuchinas. Posteriormente, otra sobrina suya –Mª Eugenia Quiroga Eguillor– y un hermano de ésta –Benedicto– seguirían también la senda amigoniana.

Transcurridos ocho meses desde su llegada a Masamagrell, vistió allí mismo el hábito de la Congregación, el 30 de agosto del mismo año 1928. Desde entonces pasó a ser conocida ya como hermana Mª Inmaculada de Arraiza. Mientras hacía su año de noviciado, falleció su madre.

Después de su primera profesión –realizada en Masamagrell el 31 de agosto de 1929– fue destinada a la Casa que tenía la Congregación en Amurrio y, desde aquí, asistió como alumna, acompañada de la hermana Mª Luisa de Yarumal, a un *Curso de Pedagogía correccional* que se impartió, –entre los locales del Tribunal Tutelar de Bilbao y los propios del Reformatorio de Amurrio, regentado por los terciarios capuchinos– desde el mes de octubre de 1929 hasta junio del siguiente año. Este curso lo completó, a renglón seguido, con la asistencia al *IV Curso de verano organizado por el Reformatorio de Amurrio*, que se realizó en el mismo Reformatorio, desde el 29 de julio al 29 de agosto de aquel año 1930. Al

curso siguiente perfeccionó aún más su preparación pedagógica –realizada siempre en compañía de la hermana Mª Luisa de Yarumal– haciendo, junto con ésta y con los terciarios capuchinos, padre José Ramos y padre Vicente Cabanes, un *Viaje de Estudios* por Bélgica, durante los meses de julio y agosto de 1931. En dicho viaje visitaron el *Centro de Observación* de Moll Huttes[11], el *Instituto de Orientación Profesional* de Mr. Christiaens, el *Establecimiento de Educación del Estado de Poix-St. Hubert*, el *Establecimiento de Educación para niñas St. Servais*, *La Escuela de Reeducación moral y psicológica para jóvenes muchachas Ste. Marguerite,* de Anvers y una *Escuela de Anormales,* en Gante[12]. Es de notar que antes de emprender su gira por Bélgica, las hermanas habían permanecido un mes en París, en Casa de las Dominicas, familiarizándose con el francés.

Con una preparación tal, ella y la hermana Mª Luisa se convirtieron en las *pioneras*, dentro de la Congregación, del apostolado entre las menores en situación de riesgo o de conflicto, que fue, por lo demás, un apostolado muy querido y característico del padre Luis Amigó. Al hacerse cargo la Congregación, el 1 de noviembre de 1931, de la Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia, de Bilbao –primera obra del apostolado de la reforma dentro de la Congregación–, la hermana Inmaculada fue, como era natural, una de las dos designadas. La otra fue, –no podía ser tampoco de otra manera– la hermana Mª Luisa de Yarumal, quien se hacía cargo además de la dirección del Centro. Con su venida a Bilbao, la hermana Inmaculada dejaba la Casa de Amurrio. Con todo, el 4 de octubre de 1932, aún hizo aquí sus votos perpetuos.

La labor realizada en Bilbao por aquellas pioneras, tuvo pronto eco y, el 24 de diciembre de 1934, el vicepresidente del Consejo

[11] Estaba dirigido por el afamado psicopedagogo belga Mr. Rouvroy, admirador de las Congregaciones amigonianas. (En la foto del viaje que se publica en el *Álbum fotográfico* de esta obra, el Sr. Rouvroy aparece en el centro).

[12] Cf. RAMOS, José, *Impresiones de un viaje*, en *Adolescens, surge* 1(1931) p. 491-496; 2(1932) p. 87-100 y 173-199 y en *Textos Pedagógicos de Autores Amigonianos*, n. 18.101-18.138.

Superior de Menores de Madrid, enterado de la buena marcha de la institución bilbaína, pedía por carta a don Gabriel Mª de Ibarra que la hermana Mª Luisa se hiciese cargo, en la Capital de España, de la Escuela Hogar de Los Arcos. Cosa que se realizó ya en septiembre de 1935, tras superar, dicha hermana Mª Luisa y las otras hermanas asignadas para la fundación, un concurso convocado para cubrir las vacantes producidas en la mencionada Escuela Hogar. Ni que decir tiene que, tanto en Bilbao, como en Madrid, las hermanas dedicadas al apostolado de la reforma tuvieron que hacerlo, dadas las circunstancias que se vivían en España, como señoritas seglares, sin dar a conocer –fuera del círculo estrictamente necesario– su condición de religiosas.

Al hacerse cargo, la hermana Mª Luisa, de la Escuela Hogar de Los Arcos, la hermana Inmaculada fue nombrada ya Superiora y directora de la Casa de Bilbao, y se encontraba en ella cuando, a causa de la guerra civil, tuvo que trasladarse, siguiendo el consejo del jesuita padre Remigio Vilariño, a Francia, con el resto de su comunidad, el 31 de mayo de 1937, tres semanas antes de la entrada de las tropas franquistas en Bilbao. El viaje lo realizaron por mar hasta el puerto de El Havre y, en el país vecino, fueron atendidas por los capuchinos de Bayona, que les buscaron alojamiento en distintas casas de religiosas.

De Francia, la hermana Inmaculada regresó con su expedición a España y después de distribuir a las muchachas en casas particulares, como sirvientas, y en un Centro de las Oblatas de Vitoria, se preocupó de organizar la Congregación en el Norte. En 1937 fue la primera Superiora de la presencia establecida en la Residencia episcopal de Vitoria.

El 14 de junio de 1938, por concesión especial de la Santa Sede, la hermana Inmaculada fue nombrada desde Roma Vicaria general de la Congregación, cubriendo así la vacante dejada por la mártir, hermana Rosario de Soano. Con este nombramiento se truncaba de alguna manera su vocación reeducadora, pero su sabiduría en este difícil y apasionante campo pedagógico quedaría recogida –como reconocerían siempre las hermanas de la Congre-

gación– en unas líneas claras y funcionales que, desde su experiencia, elaboró para los Centros dedicados al apostolado entre niños y jóvenes en riesgo o conflicto.

Antes incluso de ser investida de la autoridad de Vicaria general, y animada por la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia, que se encontraba en América desde finales de 1935, la hermana Inmaculada emprendió, hacia abril de 1938, la apertura de la Casa de Azcoitia, que primeramente acogió postulantes y, desde su constitución canónica, el 9 de abril de 1939, novicias. En esta Casa de Azcoitia permaneció la hermana Inmaculada hasta que, con fecha 20 de febrero de 1940, el noviciado pudo volver a Masamagrell. Gracias a esta iniciativa, la hermana Genoveva pudo exclamar, llena de gozo, aquel 20 de febrero: *la Congregación no ha muerto en España*. El 25 de julio de 1940 se celebró, en la misma Casa de Masamagrell, el IX Capítulo general que la eligió para el cargo de Vicaria que venía desempeñando desde hacía dos años. Posteriormente el Consejo general, del que formaba parte, la nombró también –el 2 de agosto de 1940– Superiora local de la Casa de Familia de Madrid y, en 1943, el mismo Consejo le confió el Superiorato de la Casa Noviciado y Colegio de Masamagrell.

Finalizado el sexenio de gobierno, el X Capítulo general, reunido de nuevo en Masamagrell, la eligió –el 25 de julio de 1946– segunda Consejera general del primer Gobierno presidido por la hermana Mª Luisa de Yarumal. Durante la primera mitad de ese nuevo Gobierno, la hermana Inmaculada fue Superiora de la Casa Colegio Jesús, José y María, de Valencia, y posteriormente, en 1949, regresó a la Casa Madre de Masamagrell, donde, a partir del siguiente año 1950, fue Maestra de novicias, hasta que distribuida la Congregación en Provincias, se trasladó la Curia general a Madrid, el 1 de octubre de 1951. A su llegada a la Capital de España, fue nombrada Superiora y Directora de la Casa de Familia allí ubicada. Fue un regreso –aunque, como se verá, fugaz– a su primer amor apostólico entre la niñez y juventud extraviada.

En su calidad de Superiora de la Casa de Familia de Madrid, asistió al I Capítulo de la Provincia de la Inmaculada, el 14 de

mayo de 1952. Y unos meses más tarde –el 25 de julio– tomó parte, como Consejera general, en el XI Capítulo general, que, tras catorce años ininterrumpidos, la exoneraba de su servicio en el Gobierno central de la Congregación. Algunas hermanas –entre ellas, Genoveva de Valencia– habían pensado en ella, ya en 1946, para dirigir la Congregación, pero, al parecer, en los planes de Dios se había dispuesto otra cosa.

Con todo, la hermana Inmaculada no quedó "en el paro". No podía ser así para una persona de su valía. Dejado el Gobierno general, fue "repescada" inmediatamente para el servicio de la autoridad y –el 30 de julio de aquel mismo año 1952– se le confió el Gobierno de la Provincia de la Inmaculada, que había quedado sin Superiora provincial, al haber aceptado la hermana Gloria de Pamplona el cargo de Vicaria general.

Como Superiora provincial, la hermana Inmaculada tuvo que abordar de inmediato dos cuestiones candentes que le había dejado su predecesora: la continuación de las obras de Burlada y la instalación de las novicias de la Provincia en una Casa de la misma. La primera de dichas cuestiones le provocó no pocos sufrimientos. El propio Gobierno general, sin tan siquiera consultar con ella, llegó incluso a dar orden al constructor de paralizar las obras. Al final, gracias a Dios, todo se arregló y aquéllas pudieron continuar a un ritmo tal, que el 17 de octubre de 1953 se instalaron ya en Burlada las primeras novicias de la Provincia, que habían tenido que tomar el hábito en Masamagrell. Los sueños de la hermana Inmaculada, como Superiora provincial, se veían así realizados ya de alguna manera.

A parte de todo ello, la hermana Inmaculada efectuó dos veces la Visita Canónica a las Casas de la Provincia y escribió varias Cartas Circulares a todas las hermanas de la misma[13]. Destacan, entre ellas, sin embargo, por su espiritualidad, las del 2 de enero de 1953 y la del 10 de diciembre del mismo año:

[13] Sobre la actuación de la hermana Inmaculada, como Superiora provincial de la Inmaculada, puede consultarse *arriba*, p. 96-100.

–Para intensificar la propia vida sobrenatural –escribe en la primera– *me parece muy oportuno que procuremos, todas, hacer cada una de las obras que tenemos que realizar, en amor, por amor y con amor y, además, en unión y con deseos.*

"En amor". Esto es, haciendo la obra en presencia de Dios.

"Por amor". Esto es, con intención recta de agradar a Dios y a su mayor honra y gloria. Así como la respiración es necesaria para la vida natural, así la recta intención lo es para la vida espiritual...

"Con amor". Es decir, con alegría y presteza...

"En unión". O sea, uniendo nuestras obras a los merecimientos de Cristo... .

"Con deseos". Esta es una tarea admirable para agradar mucho a Dios. Pues el merecimiento dimana del corazón y de la voluntad... .

–Con motivo del Año Mariano que el papa Pío XII ha tenido a bien declarar desde el 8 de diciembre de este año –escribe en la Circular del 10 de diciembre de 1953–*, me dirijo a vosotras para exhortaros a la meditación y estudio de la virtudes de nuestra amantísima Madre María... a fin de que bien meditadas y estudiadas, las imitemos... .*

Como una de las principales virtudes de la vida Religiosa es la caridad, desearía, fijáramos la atención en la misma ya que nos es tan necesaria para vivir en Comunidad. Demos un vistazo a la vida de la Stma. Virgen: observémosla cómo se comportaba con relación a esta virtud y la veremos siempre dispuesta a sacrificarse por ayudar al prójimo, a ejercitarse en ella, como lo prueba la visita que, hizo a su prima Sta. Isabel y que todas sabemos lo que allí sucedió. ¡Qué deferente y comedida en sus relaciones, tanto con los suyos como con los extraños! en fin; cuánto tenemos que aprender!

La virtud de la caridad es muy delicada, basta una mirada, un ademán brusco, una palabrita para ajarla, y obligación nuestra es, velar sobre nosotras para que no faltemos a ella con nuestras hermanas porque sus efectos son muy desastrosos y difíciles de remediar. ¡Cuántos disgustos, sospechas, tristezas, evitaríamos con una acogida sencilla y afectuosa de hermana a hermana, demostrando que estamos dispuestas a sacrificar gustos y comodidades por compartir sus trabajos sobre todo en casos en que es preciso terminarlos con urgencia o bien para determinada hora; en una palabra, que no nos son indiferentes sus cosas. Si así lo hiciéramos, viviríamos como en la antesala del cielo, y qué contenta tendríamos a nuestra Madre... .

El 31 de agosto de 1954 fue día grande en la vida de la hermana Inmaculada. Se cumplían las Bodas de Plata de su primera profesión y las hermanas de la Provincia quisieron agasajarla como se

merecía. Le obsequiaron muchas cosas, destinadas –cual había sido su manifiesto deseo– a la nueva Casa Noviciado: un armonium, un artístico frontal, una preciosa Cruz y candelabros a juego, un valioso terno gótico... No faltó tampoco ese día –como centro y culmen del mismo– una solemne Eucaristía a la que se sumaron, gustosas, entre otras muchas hermanas, la Superiora general y su Secretaria, y la hermana Genoveva de Valencia, de quien había sido Vicaria durante ocho años. Hubo también gran Velada literario-musical, en la que se realizaron bailes regionales, interpretados por las alumnas del Colegio Hogar de Burlada, y en la que se representó, por parte de las novicias, una pequeña obra teatral sobre la vida y obra del padre Luis Amigó, escrita por el padre capuchino, Lázaro de Aspurz.

En julio de 1955 tocaba renovar los gobiernos provinciales, y el Consejo general –con fecha 26 de dicho mes– nombró a la hermana Inmaculada, Superiora provincial de la Provincia de la Sagrada Familia. Se daba así por concluido su servicio a ésta de la Inmaculada, tres años después de haberlo iniciado. Su actuación en la nueva Provincia –que se alargó hasta 1961 y durante el cual asistió, el 25 de julio de 1958, al XII Capítulo general– estuvo marcada también, como en ésta, por la riqueza humana y espiritual de su personalidad[14]. Y las palabras que a continuación se transcriben, escritas por la Superiora provincial de la Sagrada Familia al morir la hermana Inmaculada, resumen bastante bien su "buen hacer":

> *–Todas las hermanas de esta Provincia de la "Sagrada Familia" no podemos menos que sentirnos profundamente agradecidas por el cariño y desvelo con que animó esta parcela de la Congregación, de la que fue Superiora Provincial durante los años 1955-1961.*

Finalizado su servicio a la Provincia de la Sagrada Familia, el Consejo general le confió –el 25 de agosto de 1961– el Gobierno de la Provincia del Sagrado Corazón, con sede en Bogotá-Colombia. Se convertía así en la primera –y por ahora única– hermana que ha sido en la historia de la Congregación, Superiora provincial

[14] Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 169-175.

de tres Provincias distintas. Al año siguiente de haber iniciado este nuevo servicio, presidió el III Capítulo de la Provincia del Sagrado Corazón, celebrado el 6 de septiembre de 1962 y participó, dos meses después, en su calidad de Superiora de aquella demarcación, en el XIII Capítulo general, celebrado el 26 de noviembre de 1962. Su actuación al frente de aquella Provincia colombiana se alargó hasta 1964 y también en este caso, como en el anterior al frente de la Sagrada Familia, los sentimientos de las hermanas que la tuvieron de Superiora mayor quedan reflejados en algunos de los mensajes que, como el que aquí se pone, fueron enviados con motivo de su fallecimiento:

> *–Siempre estuvo atenta y disponible al querer de Dios, esparciendo por doquier las semillas de la bondad, amabilidad, simplicidad, sencillez, alegría y espíritu de oración.*
> *Nos amó entrañablemente, encarnándose en nuestra realidad colombiana, entregando generosamente su vida al servicio de la Provincia, en cada hermana. Por los lugares donde pasó, dejó huella imborrable de su ternura, apertura y confianza*[15].

Al regresar a España, fue nombrada –el 22 de agosto de 1964– Vicaria provincial de "su" Provincia de la Inmaculada a la que quedó incardinada de nuevo. Y junto a ese nombramiento como Vicaria, recibió el de Superiora de la Casa Noviciado de Burlada.

El 18 de abril de 1968 tomó parte en el IV Capítulo de la Provincia de la Inmaculada, que la eligió como tercera vocal de la demarcación para el XIV Capítulo general, que se celebró en Roma, desde el 26 de septiembre al 2 de diciembre de aquel mismo año 1968.

Con los nuevos nombramientos –producidos el 10 de diciembre de 1968– la hermana Inmaculada quedó exenta de todo servicio de autoridad provincial, tras diecisiete largos años en el ejercicio del mismo. El nuevo Consejo provincial, sin embargo, la nombró aún –a principios de 1969– Superiora de la Casa de

[15] Escrito del Consejo provincial de la Provincia de Nuestra Señora de Montiel. Las integrantes de dicho Consejo habían pertenecido a la Provincia del Sagrado Corazón, cuando fue Provincial, la hermana Inmaculada.

Reposo de Burlada, y aquí continuó, al concluir en 1971 este mandato, dedicada a los oficios domésticos.

Finalmente, tras dieciséis años de generosa y alegre entrega a dichos oficios, en los que dio pruebas evidentes de su espíritu humilde y sencillo, y de su talante de verdadera hermana "menor", fue trasladada –en 1987– a la fraternidad de hermanas mayores de Cizur, donde, ya retirada, siguió compartiendo con todos los de la Casa la riqueza de su ser, hasta que, el 10 de diciembre de 1991, fue llamada a la Casa del Padre, cuando contaba 93 años de edad y 63 de vida religiosa.

Miguela de Cáseda (1955-1958)

Navarra, como sus dos antecesoras en el cargo, la tercera Superiora provincial de la Inmaculada vino al mundo en Cáseda, el 29 de septiembre de 1913, en el seno del matrimonio formado por don Ezequiel Aguirre y doña Clotilde Moriones. Al día siguiente de su nacimiento, recibió las aguas bautismales con el nombre de Miguela, y un año más tarde –el 20 de junio de 1914– el sacramento de la Confirmación.

Realizados en su pueblo natal los estudios primarios, marchó a Pamplona, donde estudió con las Teresianas el bachillerato. Y fue en esta etapa de su vida, cuando empezó su aventura vocacional. Una de las profesoras del Colegio donde se encontraba –en concreto la de Francés– la animaba a seguir el camino del Instituto teresiano, pero ella –ya entonces– soñaba con las Misiones. Y en medio de este sueño, su vida se cruzó con la del famoso y fecundo promotor vocacional de las terciarias capuchinas, el padre capuchino Gumersindo de Estella. Él la convenció de que en la Congregación del padre Luis Amigó, pasado el tiempo de noviciado y poco más, podría ver cumplida su ilusión. Ella se dejó convencer y siguió la senda amigoniana. Con el tiempo –ya en la madurez de su vida– la hermana Miguela solía recordar el hecho y decía con gracia que el padre Gumersindo la había "engañado" y no contenta con ello, y como añorando el no haber sido nunca destinada a

las Misiones, exclamaba, medio en broma y medio en serio, pero con palabras llenas de sentimientos: *¡Yo que siempre he estado empujando al Espíritu Santo para ir a Misiones!*.

Dejando, sin embargo, aparte por ahora las consideraciones posteriores del hecho, el caso fue que, concluido el bachillerato, Miguela estaba decidida a seguir su vocación. Pero el hecho de que la Casa Madre de las Terciarias Capuchinas estuviese ubicada en la región valenciana tan agitada socialmente en los difíciles años de la II República española que precedieron a la guerra abierta, no favoreció ciertamente el que su decisión fraguase por el momento. Ya en 1931, la Casa Noviciado de Masamagrell había tenido que ser desalojada y algunas de las postulantes y novicias del Norte, recogidas por sus propios padres o familiares, volvieron a sus casas. No cabe duda de que, en tales circunstancias, dejar la tranquila Navarra para llegarse a la agitada Valencia no era lo más lógico ni constituía en sí mismo un factor favorecedor de vocación. Los padres, como era natural, tendían a contener en lo posible, el ímpetu vocacional de sus hijas y a atrasar su realización. Y en ese compás de forzada espera, en que, como otras jóvenes de Navarra, se encontraba Miguela, sobrevino la guerra y, con ella, la clausura de la Casa de formación de la Congregación. Tuvo que esperar, pues, hasta que las cosas cambiaran. El 11 de abril de 1938, sin ni tan siquiera haber finalizado la contienda, ingresó de postulante en la Casa de Amurrio, desde donde después pasó a Azcoitia. Aquí tomó el hábito y pasó a ser conocida ya como hermana Miguela de Cáseda, el 2 de julio de 1939.

De Azcoitia pasó a Masamagrell, con el resto de sus compañeras, el 20 de febrero de 1940 y en esta última Casa, junto al sepulcro del Fundador, que providencialmente se había salvado de la profanación y destrucción durante la contienda, emitió sus primeros votos el 9 de julio de 1940.

Ya profesa, permaneció en la misma Casa Noviciado, completando su formación, mientras colaboraba activamente en la de las nuevas postulantes y novicias, impartiéndoles diversas materias,

entre ellas, la de Historia de la Iglesia. En Masamagrell hizo también sus votos perpetuos el 10 de julio de 1943.

Hacia 1947 llegó a la Escuela Hogar Sagrada Familia, instalada en Carabanchel, para hacerse cargo del Laboratorio de Psicopedagogía, que había estado llevando la hermana Regina de Arraiza, pero su estancia en la Capital de España fue, en esta ocasión, más bien breve, pues el 28 de octubre de 1947 formó parte del grupo de tres hermanas que se hizo cargo del Hogar Sagrada Familia, que entonces se abría en Sevilla.

Con los cambios y traslados que se produjeron en julio de 1949 dentro de la Congregación, la hermana Miguela fue nombrada Superiora de la Casa de Sevilla. Era su primer cargo de responsabilidad. Y en Sevilla le sorprendió la distribución de la Congregación en Provincias, quedando incardinada de momento en la de la Sagrada Familia, a cuyo I Capítulo provincial asistió –el 18 de mayo de 1952– en calidad, precisamente, de Superiora de la Casa de Sevilla.

Al renovarse –el 30 de julio de aquel mismo año 1952– los Gobiernos de las distintas demarcaciones, la hermana Miguela fue designada segunda Consejera provincial de la Inmaculada, pasando a pertenecer ya a la misma. También fue nombrada por esa misma fecha Maestras de Novicias de una Casa Noviciado todavía en proyecto. Y, como tal, se encargó de momento, de la formación de las postulantes que iban llegando a la Casa de acogida de Burlada y tuvo la no pequeña satisfacción de ver cómo siete de ellas salieron ya hacia Masamagrell el 31 de enero de 1953 para tomar allí el hábito el 14 de febrero. Eran las primeras postulantes de la naciente Provincia que iniciaban –aunque fuese de momento "fuera de Casa"– el noviciado. Esta alegría fue aún mayor para ella cuando otras tres jóvenes, provenientes también del Postulantado de Burlada, ingresaron asimismo al Noviciado de Masamagrell el 27 de mayo del mismo año 1953. Finalmente –y dentro aún de este año– vivió en primera persona el feliz acontecimiento de la instalación canónica en Burlada del Noviciado propio de la Provincia de la Inmaculada, con la llegada al mismo –el 17 de sep-

tiembre– de las diez novicias que se encontraban en Masamagrell y con la primera vestición de hábito realizada allí el 4 de octubre, solemnidad de San Francisco de Asís. La hermana Miguela empezaba a ejercer plenamente así, el cargo para el que había sido nombrada al comenzar aquel trienio y pasaba de ser la primera Maestra de Novicias de la demarcación "de derecho", a serlo también "de hecho".

Siendo todavía Maestra de Novicias, recibió la noticia de que el Consejo general la había designado –el 25 de julio de 1955– Superiora provincial de la Inmaculada.

En sus tres años al frente de la Provincia, amén de otras realizaciones[16], giró en dos ocasiones la Visita Canónica a la demarcación[17] y al finalizar la segunda de ellas, a las puertas del XII Capítulo general, escribió así el 15 de julio de 1958:

> *–Al terminar la Santa Visita Oficial a las Casas de la Provincia en España, me pongo en comunicación con todas y cada una de sus Caridades, para que den conmigo gracias a Dios porque en general, se procura conservar el espíritu de la Congregación en cada una de sus Comunidades. Que esta satisfacción sea un nuevo impulso hacia tiempos mejores de fervor en el divino servicio haciendo esfuerzos todas, para que este espíritu, legado con tanto cariño por nuestro buen Padre Fundador, triunfe de tantos enemigos como lo combaten....*
>
> *Ahora, amadas hijas, próximas al Capítulo general, en el que nos esperan nuevos acontecimientos, por si la Providencia dispone cese en el cargo, les ruego me perdonen todo lo que de algún modo haya podido hacerles sufrir. No fue ese mi deseo, sino el de acercarlas al Señor.*
>
> *No quiero terminar sin pedirles un favor y es que, habiendo conocido tan de cerca mis muchas debilidades y defectos, eleven al Señor una súplica ferviente que haga brotar de su corazón de Padre, la gracia de mi fidelidad en su servicio... .*

Una importante realización de la hermana Miguela, como Superiora provincial, fue la de abrir –para el curso 1955-1956– un *Seraficado* en Burlada, que sólo durante su trienio de Gobierno llegó a acoger un total de 105 aspirantes, de las que 18 ingresaron,

[16] La actuación más detallada del Gobierno provincial presidido por la hermana Miguela puede seguirse *arriba*, p. 100-102.

[17] La primera, en 1957 y la otra, en 1958.

siendo aún ella Provincial, en el Noviciado. También fue suyo el mérito de haber abierto la Provincia a nuevas culturas, iniciando tres presencias –la de Ottignies, la de Grand-Leez y la de Pepinster– en Bélgica. Este internamiento en los caminos de Europa no fue, quizá, lo que ella –enamorada, como se sabe, con las Misiones, desde joven– hubiese preferido. Bélgica no era precisamente lo que se puede decir un país de primera evangelización. Con todo, esta fundación en tierras de los Países Bajos suponía un primer romper y superar fronteras, que, poco a poco, se transformó claramente ya en un impulso netamente misionero, que llegó a hacer de esta demarcación, como se ha dejado dicho, una "abanderada de las Misiones de la Congregación desde la creación de Provincias" y llegó a caracterizar la historia particular de la misma con los tonos y colores de una *aventura misionera*.

Como Provincial, la hermana Miguela se distinguió asimismo por haber remitido un buen número de Circulares a la demarcación. Fueron en total unas diez, un número extraordinario, teniendo en cuenta que sus dos predecesoras habían utilizado escasamente este género epistolar. En todas sus Circulares dejó, además, constancia de su profunda identificación con el espíritu franciscano, como claramente puede percibirse en estos apartes de dos de ellas:

> *–Con el único anhelo de que vivan la vida de Dios, íntimamente mediante apostolado* –escribe el 28 de septiembre de 1955– *quiero dedicarles estas líneas con las que deseo hablarles al corazón. Mucha es la necesidad que sienten y los anhelos que tienen de gran perfección, cosa muy laudable y necesaria para conseguirla... . Mas como nuestras fuerzas flaquean con frecuencia, necesitamos estímulos que las reanimen y nos ayuden a volver a empezar sin desmayo nuestro camino de santificación, y uno de los estímulos más poderosos para nosotras debe ser la vida de nuestro Seráfico Padre en todas las etapas de su itinerario espiritual.*
> *Tuvo que violentarse mucho para entrar de lleno en la virtud, pero su esfuerzo continuado le llevó a las alturas en que todos los siglos lo contemplan. Sigan, hijas, las huellas de este nuestro modelo y guía....*
> *Además* –añade el mismo día– *al acercarse la fecha tan nuestra de su festividad, no me permite el corazón que pase este año sin invitarles a que sea para nosotras algo real en nuestro avance espiritual, por lo que les*

suplico encarecidamente hagan todo lo posible para que se viva en la Comunidad el tiempo que precede al día cuatro de octubre, de modo intensamente franciscano. Como me supongo estarán haciendo la novena y que leerán su vida en el refectorio, muy bien podrán tratar en los recreos sobre algunas de las virtudes del Seráfico Padre, y sobre todo recalquen mucho su altísima pobreza... .

–Un nuevo motivo –escribe el 22 de diciembre del mismo año 1955– *me impulsa a comunicarme nuevamente con Sus Caridades, llevada del deseo de ayudarles y de que se estreche la unión fraterna, animadas todas de unos mismos sentimientos... .*

En verdad, el Misterio que nuestra Santa Madre la Iglesia presenta a nuestra consideración: el nacimiento del Mesías, debe llenar en este santo tiempo todo nuestro ser. Deseando, pues, asemejarnos al modelo que Dios Nuestro Señor nos ha puesto en Jesús, escuchemos muy atentamente la primera lección que nos da desde el pesebre en el momento de nacer: "He aquí que vengo, oh Padre, para hacer tu voluntad"... .

Aunque la virtud de la obediencia fue la máxima virtud que Jesús ejercitó, desde el Pesebre hasta la Cruz, no perdamos de vista en estos santos días dos virtudes que resplandecen en la Cueva de Belén y que son: la pobreza y la paciencia, tan necesarias, tan necesarias en nuestra vida religiosa, y más en nuestra condición de Terciarias Capuchinas y reeducadoras... .

Por último, amadas hijas, yo les invito a darse de lleno en estos días tan nuestros, tan franciscanos, a la santa alegría… .

El 17 de mayo de 1958, la hermana Miguela presidió el II Capítulo de la Provincia de la Inmaculada, y dos meses más tarde –el 25 de julio– asistió en Masamagrell, como Superiora provincial de la Inmaculada, al XII Capítulo general, que la eligió para el cargo de Ecónoma general, dejando, por tal motivo, la dirección de la Provincia. Era la segunda Superiora provincial –después de la hermana Gloria– que dejaba su cargo para integrarse en el Gobierno general de la Congregación.

Para despedirse de las hermanas de la Provincia, les mandó, –con fecha 10 de agosto de 1958– este mensaje:

–Con estas líneas quiero hacer mi despedida oficial en cuanto al cargo de Provincial que he venido ejerciendo durante este trienio.

Quiero también hacerles, amadas hijas, la presentación de la que en lo sucesivo me va a reemplazar en el cargo; es la Muy Rvda. Madre María Loyola de Azpeitia a quien la mayoría conoce y por lo tanto no es necesa-

rio elogiar sus altas virtudes. El Señor siempre bueno, ha querido poner al frente de la Provincia, tan amada de todas, una Madre que, a mi parecer, llenará lo que por mi parte quedó vacío. Demos gracias al Señor. No creo tener necesidad de recomendarles, sumisión, respeto y amor a la Muy Rvda. Madre Provincial, pues como conmigo todas fueron tan buenas, seguirán siéndolo en lo sucesivo. A todas les doy mi más sincera enhorabuena y mi sentido agradecimiento, rogándoles no me olviden en sus oraciones, a la vez que les prometo las mías todos los días.

No creo tampoco tener que decirles, que en cuanto pueda me tienen a disposición de todas, creo me conocen y saben que las amo de todo corazón. Que cumplan y llenen los deseos del Señor en cuanto a la santificación de sus almas es lo que les desea del fondo del alma su affma. Madre… .

Cuatro años después de su nombramiento como Secretaria general, volvió a celebrarse en la Congregación otro Capítulo general, que la ratificó como Secretaria y la eligió segunda Consejera general. Posterirormente el Consejo general la nombró además Maestra de Junioras de la Casa de Formación que funcionaba en Madrid, junto a la Curia general. Al trasladarse –en 1964– la Casa general a Roma, allí marchó también, como era natural, la hermana Miguela. Y en la nueva residencia se encargó de un grupo de cuatro postulantes italianas que allí había.

Concluido su servicio a nivel general, con la finalización –el 2 de diciembre de 1968– del XIV Capítulo general, la hermana Miguela –que había vivido con intensidad y cercanía la puesta a punto de la Congregación y la acomodación del texto constitucional de la misma a la mente y al espíritu del Vaticano II– regresó a la Provincia, donde –en enero de 1969– fue nombrada Superiora y Directora de la Escuela Hogar Sagrada Familia y Colegio Santa María Goretti, de Canillejas-Madrid. Su llegada al Centro estuvo acompañada de toda una serie de reformas y mejoras. A partir del mismo año 1969, se inició allí una experiencia de libertad de acuerdo a la conducta de las jóvenes, con salidas semanales o quincenales, con vacaciones de Navidad o de verano, en el propio hogar familiar o en campamentos, colonias estivales y estancias en playas. También se favoreció la inserción de las jóvenes en la vida parroquial, mediante su participación en grupos juveniles, y su asistencia a cursillos de formación profesional. Desde 1970 se llevó

adelante, además, en el Colegio Santa María Goretti la no fácil aplicación de la nueva ley de Educación Básica.

El 18 de agosto de 1971, fue nombrado por el Consejo general el VIII Gobierno de la Provincia de la Inmaculada y la hermana Miguela quedó integrada en el mismo en calidad de Ecónoma. Como miembro de dicho gobierno tomó parte –del 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974– en la I Asamblea provincial y tres meses después –del 7 al 17 de abril– en el V Capítulo provincial.

Con los cambios provinciales que se produjeron el 26 de diciembre de 1974, la hermana Miguela quedó libre de su servicio al frente de la economía de la Provincia y fue destinada –el mes de marzo de 1975– a la Residencia Sagrada Familia, de Bilbao, ubicada desde 1972 en la calle Urribarri. Allí, durante unos meses ejerció como educadora, hasta que –en septiembre del mismo año– fue, como docente, al Colegio Regina Pacis, de Burlada. La Casa donde veintitrés años antes se había iniciado como primera formadora de las futuras generaciones de la Provincia. Desde Burlada tomó parte –del 7 al 13 de abril de 1980– del VI Capítulo provincial; tres años después –del 4 al 9 de abril de 1983– de la III Asamblea provincial, y finalmente –del 27 de abril al 4 de mayo– del VII Capítulo provincial.

Tras doce años de estancia ininterrumpida en Burlada, pasó a Rada –el 13 de noviembre de 1987– como integrante del grupo fundacional de aquella presencia. En esta Fraternidad de San Francisco Javier, dedicada a la pastoral diversificada y rural en la provincia de Navarra, permaneció hasta que, el 19 de septiembre de 1989, fue nombrada Superiora de la Fraternidad Madre de Dios de Valladolid que reemprendía –tras un año de ausencia– la presencia de la Congregación en la ciudad. Como Superiora de esta Fraternidad, aún asistió al VIII Capítulo provincial, que se celebró del 2 al 7 de enero de 1992. Dedicada de lleno en Valladolid a la pastoral diversificada –que posiblemente le hizo evocar, como ningún otro apostolado, la labor realizada en las Misiones a las que anheló poder llegar en sus años juveniles– transcurrió su existen-

cia, hasta que –el 31 de marzo de 2001– fue trasladada ya a "La Casita", de Burlada, donde se encontraba a la hora de cerrar estas páginas.

Mª Loyola de Azpeitia (1958-1961)

Bárbara Larrañaga Arrizabalaga –que tal fue la filiación civil de la cuarta Superiora provincial de la Inmaculada– nació en Azpeitia (Guipúzcoa-España) el 4 de diciembre de 1901, siendo bautizada, como dispusieron sus buenos padres –Ezequiel y Joaquina–, el mismo día en la Parroquia de San Sebastián, de su pueblo natal. También aquí recibió el sacramento de la Confirmación cuando contaba casi siete años, el 31 de agosto de 1908.

Habiendo conocido, al parecer, la Congregación, a través de las hermanas que estaban en la Casa de Respaldiza, y enamorada del carisma amigoniano, llegó a Masamagrell, donde el 1 de junio de 1930 inició el postulantado y donde, siete meses más tarde –el 11 de enero de 1931–, vistió el hábito, con el nombre de Mª Loyola de Azpeitia.

Proclamada en España la II República el 14 de abril de aquel mismo año 1931, la situación política y social se fue tensionando a ritmo acelerado y el aire anticlerical que se venía respirando desde años atrás fue tomando fuerza creciente, hasta desembocar en la famosa quema de conventos que asoló España al mes siguiente. En Valencia, la revuelta alcanzó especial virulencia y desde los pueblos cercanos se podía seguir la destrucción que se estaba produciendo en la capital. *Un día* –refiere, una de las compañeras entonces de la hermana Mª Loyola– *vimos con horror, desde nuestra terraza, las llamas que devastaban las iglesias y los conventos de Valencia*[18]. Ante este panorama las Superioras de la Congregación decidieron desalojar precipitadamente la Casa Madre el 11 de aquel mes de mayo. Las hermanas de la zona de Valencia marcharon a

[18] Cf. *Relación de la hermana Eugenia Mª Ripa*, en HCLI, p. 204.

sus casas paternas y las novicias y postulantes que no pudieron viajar de momento a sus hogares, a causa de la revuelta y de la distancia, se instalaron en el vecino pueblo de Rafelbuñol, en la casa familiar de la hermana Francisca Javier. Desde aquí ya, poco a poco, fueron viajando a sus lugares de origen, acompañadas por algunos parientes que habían venido, expresamente para ello, hasta Valencia. Mª Loyola –junto con otras connovicias y postulantes del Norte– pudo llegar así a su pueblo y en él permaneció hasta que, calmadas las cosas en la zona del Levante y restablecida la vida conventual en Masamagrell, fueron invitadas de nuevo a presentarse allí. Algunas –un alto porcentaje– ya no regresó, otras –entre ellas Mª Loyola– sí que respondieron positivamente y volvieron. Entre tanto, habían pasado algunos meses y el 11 de octubre de aquel mismo año 1931 fue el indicado para iniciar otra vez el año canónico de Noviciado, al haber quedado invalidado, por abandono forzoso de la Casa religiosa, el que se había comenzado en enero. Las formandas habían "perdido", entre unas cosas y otras, un total de diez meses.

El 12 de octubre de 1932, la hermana Mª Loyola emitió, por fin, en Masamagrell, sus primeros votos y marchó destinada, poco después, a la Casa de Sodupe, desde donde participó –a partir de noviembre del mismo 1932 a mayo de 1933– en un Curso intensivo de Psicopedagogía y Psiquiatría, organizado por D. Javier de Ibarra y por la recién creada Asociación de Cultura Educativa Femenina; patrocinado por el Tribunal Tutelar de Menores de Bilbao y la Caja de Ahorros de Vizcaya, e impartido por profesores especialistas en las distintas materias, entre los que se encontraban varios terciarios capuchinos[19].

Poco después de haber finalizado ese curso, se integró en la Casa de Respaldiza, en la que hizo sus votos perpetuos el 12 de octubre de 1935.

Tras su consagración definitiva al Señor, fue destinada a la Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia, de Bilbao, donde su

[19] Cf. HCLI, p. 716-717.

vida se cruzó con la de otra gran mujer –y predecesora suya con el tiempo en la dirección de la Provincia de la Inmaculada–, la hermana Inmaculada de Arraiza, que empezaba entonces a ser Superiora y Directora de aquel Centro educativo bilbaíno. Pronto nació, entre estas dos grandes y ricas personalidades, una fuerte amistad que se mantuvo después a través de los años.

En la Casa de Bilbao, le sorprendió el inicio de la guerra civil y, aunque en Euskadi el clima de violencia y de persecución religiosa no alcanzó la magnitud ni los tintes de tragedia de otras regiones de España, la contienda acabó por desestabilizar la vida y el ritmo de aquella institución. El 31 de julio de 1936, ya tuvieron que replegarse un poco, hermanas y educandas, para hacer espacio y poder acoger a las hermanas y a catorce niñas de la Escuela Hogar de Los Arcos, de Madrid, que se encontraban de vacaciones en Ubidea, desde el día primero de aquel mes. Y al año siguiente –el 31 de mayo de 1937– la comunidad de Bilbao –y con ella, la hermana Mª Loyola– tuvieron que emigrar a Bayona (Francia), desde donde pasaron a San Sebastián.

Después de permanecer un tiempo con su familia, la hermana Mª Loyola, se instaló en la Casa de Amurrio, cuando entraron las tropas franquistas y, desde aquí, pasó –en 1938– a la comunidad instalada en el Palacio episcopal de Vitoria. Al erigirse canónicamente la Casa de Azcoitia –el 9 de abril de 1939– fue designada Superiora de la misma y, cuando aquel Noviciado se trasladó de nuevo a Masamagrell –el 20 de febrero de 1940–, ella también marchó allí con las formandas, siendo nombrada –el 2 de agosto de 1940– Vicaria de aquella Casa Madre.

Tres años más tarde, con los nombramientos de mitad de sexenio que tuvieron lugar en 1943, fue designada Superiora de la Casa de Familia de Madrid. Y en su condición de tal, asistió –el 25 de julio de 1946– al X Capítulo general.

Al producirse –pocos días después del mencionado Capítulo– los primeros nombramientos del nuevo período general, la hermana Mª Loyola fue confirmada en su cargo de Superiora de la Casa de Familia de Madrid, pero, al abrirse –a finales de 1947– el

Hogar Sagrada Familia de Sevilla, marchó allí, encabezando el grupo fundacional.

En julio de 1949, el Consejo general la nombró, Superiora de la Casa de Masamagrell, y aquí se encontraba, cuando el 15 de agosto de 1951 fue designada primera Superiora provincial de la Provincia de la Sagrada Familia. En calidad de Superiora provincial, presidió meses más tarde –el 18 de mayo de 1952– el I Capítulo de dicha Provincia y, dos meses después –el 25 de julio–, asistió al XI Capítulo general, celebrado en Masamagrell.

Su gobierno al frente de la Sagrada Familia –que se alargó hasta el 26 de julio de 1955, fecha en que fue nombrada su sucesora– se distinguió por el impulso dado a la formación y, particularmente, a la que posteriormente se denominó *permanente* o *continua*[20].

Cuando concluyó su servicio de Gobierno a la Provincia, fue destinada, como Superiora, al Hogar Sagrada Familia de Sevilla, la institución que, como se ha dejado dicho, ella misma se encargó de poner en marcha. Y, como Superiora de la Casa de Sevilla, asistió –el 11 de mayo de 1958– al II Capítulo de la Provincia de la Sagrada Familia, que la eligió primera vocal de la demarcación para el XII Capítulo general, celebrado, una vez más en Masamagrell, el 25 de julio de 1958.

Una vez celebrado ese Capítulo general, el nuevo Gobierno central de la Congregación –presidido por la hermana Paulina de Bolea– la designó Superiora provincial de la Inmaculada, el 30 de agosto de aquel mismo año 1958. Aparte de otras realizaciones que ya se conocen[21], la hermana Mª Loyola realizó, durante el trienio que dirigió los destinos de esta demarcación, tres veces la Visita Canónica a todas las Casas de la misma. La primera la inició el 22 de enero de 1959 por la Casa de San Sebastián y la finalizó, visitando la Casa de Andosilla, el 2 de octubre del mismo año. En esta

[20] Para más información sobre el gobierno de la hermana Mª Loyola al frente de la Sagrada Familia, puede consultarse VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 163-167.

[21] Para más información sobre la actuación de la hermana Mª Loyola, como Superiora provincial de la Inmaculada, puede verse *arriba*, p. 102-104.

ocasión, visitó canónicamente ya las Casas que había en Bélgica, siendo así la primera Superiora provincial que lo hacía. En 1960, emprendió su segunda Visita Canónica, comenzando por la Casa Noviciado de Burlada, el 5 de marzo, y terminando por la de Grand-Leez, en Bélgica, el 28 de octubre. La tercera –realizada en 1961 y en la que no dejó de visitar tampoco las Casas de Bélgica– la inauguró, como la primera, en la Casa de San Sebastián –el 14 de febrero– y la concluyó, también como la primera, en la Casa de Andosilla, el 5 de agosto, cuando faltaban sólo veinte días para que fuese nombrada su sucesora.

Antes de iniciar dichas Visitas, la hermana Mª Loyola –que, por lo demás, no dejó casi documentos de esa índole durante su servicio de autoridad en la Provincia de la Inmaculada– mandaba a las Comunidades una pequeña circular. De una de ellas, en concreto de la remitida en enero de 1960, se extrae este pequeño texto, como testimonio de los sentimientos que guardaba entonces su corazón:

> *–En los albores del nuevo Año en que nos encontramos, me es grato exhortarles a seguir con entusiasmo el ideal de su perfeccionamiento, que toda Religiosa debe albergar en su corazón, para que su labor de cada día, sea más fecunda en obras de santidad, por medio del deber bien cumplido.*
>
> *Movida por estos sentimientos, me dispongo a practicar la Santa Visita Canónica, que, en virtud de nuestras Constituciones, debo hacerla anualmente, y que con la ayuda de Dios, espero realizarla este año de 1960, en todas las Casas de mi demarcación... .*

También debe ser anotado en el haber de la hermana Mª Loyola durante su trienio al frente de la Inmaculada, el hecho de que fuese ella la primera, que –en 1960– mandó a una hermana de la Provincia a estudiar en la Universidad y el que, con gran interés, preparase nuevas rutas de expansión misionera a la Provincia, pues, aunque las fundaciones de Duisburg, en Alemania, y de Chiquimula, en Guatemala, se realizaron ya durante el gobierno de su sucesora, fue ella quien las dejó ultimadas.

El 25 de agosto de 1961 fue nombrada Delegada general de las Casas de Venezuela, donde fue a sustituir precisamente a la herma-

na Mª Jesús de Elzaburu, quien, a su vez, sería su sustituta al frente de la Provincia de la Inmaculada. Se producía así en la vida de la hermana Mª Loyola, algo de lo que se ha visto que sucedió también en la de Inmaculada de Arraiza. Ésta –como se sabe– ha sido, dentro de la historia de la Congregación, la única que ha ocupado el cargo de Superiora provincial en tres Provincias diferentes. De modo similar, la hermana Mª Loyola consiguió, con este nombramiento, el ser también Superiora de tres demarcaciones distintas, aunque –y ésta es la pequeña salvedad entre uno y otro caso– la tercera de ellas –la de Venezuela– no tenía aún el rango de Provincia.

Su labor como responsable de aquella demarcación se distinguió, como cuando sirvió desde la autoridad a las Provincias de la Sagrada Familia y de la Inmaculada, por su preocupación personalizada por el bien y progreso de cada una de las hermanas y de las obras apostólicas a ellas confiadas. No se realizaron, durante su mandato nuevas fundaciones en la Delegación general, pero ésta gozó de un clima de tranquilidad. Mientras dirigió los destinos de la Congregación en Venezuela, desempeñó también el cargo de Superiora local de la Casa de Caracas. Por otra parte, el 6 de noviembre de 1962, participó, en su condición de Delegada general, en el XIII Capítulo general, que se celebró en Masamagrell. Fue éste, el cuarto y último Capítulo general al que asistió.

Concluido su servicio en Venezuela –en 1964–, regresó a la Provincia de la Sagrada Familia, que era su demarcación de origen, y aquí fue nombrada, en el verano de ese mismo año 1964, Superiora del Hogar Nuestra Señora del Pilar, de Teruel. Tras un largo trienio de estancia y misión en tierras turolenses –que acabó siendo en realidad un cuatrienio–, fue destinada, con los nombramientos realizados en la Provincia a principios de 1969, al Hogar Nuestra Señora del Alcázar, de Baeza, como educadora. Con su anterior obediencia a Teruel, y especialmente con ésta otra a Baeza, la hermana Mª Loyola volvió al primer amor apostólico de su vida: la cristiana educación –como decía el propio padre Luis Amigó– de las niñas y jóvenes apartadas del camino de la verdad y del bien.

Un amor apostólico del que, por otra parte, sólo se separó para ejercer los variados y delicados servicios de autoridad que el Consejo general le encomendó.

Pasados nueve años de estancia ininterrumpida en Baeza, fue trasladada –a mediados de 1977– a la Casa de Masamagrell, que, desde 1972, contaba, entre sus variados fines apostólicos, el de acoger y atender adecuadamente a las hermanas mayores. Durante su permanencia en esta Casa de Masamagrell, asistió con gozo a la constitución canónica, en locales segregados al Colegio Sagrada Familia, de la Fraternidad Padre Luis, dedicada primordialmente a la misión de atender la enfermería provincial. Sucedía esto el 25 de junio de 1983. Tres años después de este feliz acontecimiento, la hermana Mª Loyola entregó su espíritu al Padre allí mismo –en Masamagrell–, el 24 de mayo de 1986, cuando contaba 84 años de edad y 55 de consagración religiosa. En su vida se había distinguido principalmente por ser profundamente humana y poseer el carisma de la dirección espiritual; por ser entrañable con las hermanas y saber ayudarlas en todas las circunstancias; por procurar siempre que las cosas de casa, en casa se solucionaran y quedaran, y por tener una gran simpatía natural que, de alguna manera contrastaba, con un carácter típica y profundamente vasco, que, en un primer momento, reflejaba, para quien no la conocía bien, un cierto aire de seriedad.

Mª Jesús de Elzaburu (1961-1968)

El navarro pueblo de Elzaburu fue la cuna de la quinta Superiora provincial de la Inmaculada. Aquí nació Mª Jesusa –que tal fue el nombre de pila– el 8 de febrero de 1910, en el seno del matrimonio formado por don Lázaro Berasain y doña María Iraizoz. Bautizada en la Parroquia de San Marcelo de su pueblo, el 10 de febrero –dos días después de su nacimiento–, fue confirmada, cuando contaba cinco años, en la Iglesia de San Martín, de Auza, el 2 de junio de 1915.

Dirigida espiritual de los Capuchinos de Pamplona, fue una de las numerosas vocaciones provenientes de tierras navarras, que fueron encaminadas a la Congregación por el padre Gumersindo de Estella.

Contaba veinticuatro años, cuando el 8 de abril de 1934 comenzó en Masamagrell su postulantado. Una de las hermanas que la recibieron a su llegada allí recordaba, con los años, que desde el primer momento le llamó la atención la espontánea alegría y la exquisita delicadeza en el trato que mostraba aquella aspirante. Dos cualidades que distinguirían siempre la existencia posterior de la hermana Mª Jesús, al decir de muchos otros testimonios.

Estando en el postulantado –y a las puertas ya de iniciar su noviciado– asistió, emocionada, en Masamagrell al solemne funeral "de corpore insepulto" que se celebró el 3 de octubre de 1934 por el padre Luis Amigó y a su entierro en el transagrario de la Capilla de la Casa Noviciado. Doce días después de que hubiesen tenido lugar tan emotivos actos –el 16 de octubre– vistió, allí mismo en Masamagrell, el hábito de la Congregación, tomando el nombre de Mª Jesús de Elzaburu, con el que sería conocida hasta que recuperó, en 1968, su filiación civil.

El 17 de octubre de 1935 –fecha en que el padre Luis Amigó hubiese cumplido ochenta y un años de edad– emitió sus primeros votos y fue destinada a la cercana Casa de Meliana para seguir, desde allí, estudios de magisterio, junto con alguna otra hermana.

En Meliana, le sorprendió el inicio de la sangrienta guerra civil española, en julio de 1936. En esta ocasión, la comunidad de esta Casa no tuvo la suerte que había tenido, en 1931, la que entonces se encontraba allí. Cuando sucedió la quema de conventos que sobrevino a la proclamación de la II República, la comunidad de Meliana fue una de las pocas –dentro de las presencias que mantenía la Congregación en tierras valencianas– que pudieron continuar su vida con normalidad. Tal fue así, que, en aquella ocasión, incluso pudo instalarse en la Casa el Consejo general, que había tenido que abandonar la Casa Madre, de Masamagrell. Ahora –en 1936– no fue, ni mucho menos, igual. El 22 de julio, la Casa fue confiscada por los milicianos y las hermanas tuvieron que trasla-

darse a una finca vecina, donde pudieron seguir haciendo de alguna manera, vida comunitaria e, incluso, pudieron seguir recibiendo diariamente la comunión hasta el 25 del mismo mes. A partir de este día, las obligaron a desperdigarse por distintas familias del pueblo, donde aún gozaron de una cierta tranquilidad, hasta que el 29 de agosto se publicó en la localidad un bando, obligando a todas las hermanas a salir, aquel mismo día, del término municipal. La hermana Mª Jesús –como otras compañeras que no habían podido reintegrarse a sus hogares familiares, por estar éstos distantes y ubicados en territorios ocupados por el otro bando contendiente– tuvo que "emigrar" entonces a la Capital, donde siempre era más fácil camuflar la identidad religiosa. Aquí, se acogió a la bondad de una familia que le dio hospedaje a cambio de su trabajo en tareas de limpieza y de cocina en el hogar. No fueron fáciles, como puede suponerse, los dos años y medio que tuvo que pasar en estas circunstancias, en las que el hambre y el miedo abundaban mientras que el pan y la seguridad personal escaseaban.

Finalizada la guerra, fue trasladada inmediatamente a la Casa de Sodupe, donde el 1 de agosto de 1939 hizo su renovación de votos, dejando en ella constancia de "haber cumplido el tercer año de sus votos temporales", lo que hace suponer que, en aquella "iglesia de catacumbas" que se estableció clandestinamente en Valencia durante la guerra, las hermanas que allí permanecieron –y que mantuvieron en todo momento contacto con sacerdotes escondidos en distintos lugares y, sobre todo, con el terciario capuchino, padre José Subiela, que las visitaba, reunía y confortaba con asiduidad– pudieron seguir renovando con bastante puntualidad sus votos. Casi un año después de aquella renovación realizada en Sodupe, la hermana Mª Jesús emitió en Amurrio sus votos perpetuos, el 19 de mayo de 1940.

El 2 de agosto de aquel mismo año 1940 –con los nombramientos realizados después de la celebración del IX Capítulo general, la hermana Mª Jesús fue trasladada, como educadora, a la Escuela Hogar Sagrada Familia de Madrid, que entonces se encontraba aún en el barrio de Carabanchel Bajo. En julio de 1943 fue

nombrada ya Ecónoma de esta Casa y, tres años después –en el verano de 1946–, fue designada Superiora de la comunidad de Carabanchel y Directora de aquella institución, dedicada al apostolado de la reeducación.

Al proyectarse la primera fundación de la Congregación en Argentina, la hermana Mª Jesús fue una de las seis religiosas seleccionadas para la misma. Y, firmado el contrato entre la Congregación y el Gobierno de aquella nación –el 5 de junio de 1949–, marchó allí, encabezando, como Superiora, el grupo fundador que se hizo cargo del Instituto Isabel la Católica, de La Plata, destinado a la educación de niños y jóvenes en situación de conflicto.

Estando en Argentina, se produjo –en 1951– la organización de la Congregación en Provincias y ella –como todas las otras hermanas que se encontraban allí, distribuidas en las dos Casas que para entonces contaba ya la Congregación en la misma ciudad de La Plata– quedó incardinada en la Provincia de la Sagrada Familia. Un año después de producirse este trascendental acontecimiento, y tras la celebración –en julio de 1952– del XI Capítulo general, fue confirmada en los cargos de Superiora y Directora del Instituto Isabel la Católica.

Cumplido un sexenio al frente de aquella Casa, fue designada –el 25 de julio de 1955– Delegada general para las Casas de Venezuela. Durante su servicio a esta Delegación –en el que estuvo un total de seis años, al haber sido reelegida para el mismo, a mediados de 1958– impulsó la fundación de dos nuevas Casas. Una de ellas –La Policlínica Santiago de León, de Caracas–, dedicada al apostolado de la salud, que por entonces estaba atravesando –no sólo allí, sino también en el resto de la Congregación– uno de sus momentos más altos, y la otra –El Hogar Monseñor Arias, de la misma ciudad de Caracas–, destinada, como Casa de Familia para muchachas egresadas del Instituto Luisa Cáceres de Arismendi, al apostolado de la reeducación. Como Delegada general asistió al XII Capítulo general, celebrado en Masamagrell, el 25 de julio de 1958. Por lo demás, su cometido en Venezuela –especialmente durante el trienio 1955-1958– no estuvo exento de dificultades,

pues se suscitó en la demarcación "una actitud crítica hacia la autoridad y hacia las costumbres tradicionales, al tiempo que cundía el entusiasmo por teorías inconformistas y descentralizadoras"[22]. Pero esas dificultades estuvieron acompañadas –como se suele disponer siempre en los planes del Señor– de no pocas satisfacciones. Una de ellas, quizá la mayor, fue el incremento vocacional producido entre 1956 y 1957 con la llegada de un total de 19 postulantes. Hecho éste que obligó incluso a trasladar provisionalmente el Noviciado a Valencia, en 1958, para poder ampliar sus locales en Caracas.

Transcurridos –también aquí en Venezuela, como antes en Argentina– seis años de servicio, la hermana Mª Jesús fue trasladada a una nueva misión. En esta ocasión, su destino se encontraba muy cerca de su lugar natal, pues el Consejo general, en su sesión del 25 de agosto de 1961, la nombró Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada, pasando de este modo a incardinarse en la misma.

Como presentación ante las hermanas de su nueva demarcación, escribió así el 29 de octubre de aquel año 1961:

> *–Al tomar posesión del cargo que la divina Providencia me ha confiado, he querido, después de implorar los divinos auxilios, dirigirme a vuestras Caridades, con el fin de hacerles llegar a todas y cada una, junto con un seráfico abrazo, mi ofrecimiento de ayudarles en todo lo más que pueda.*
> *Pidan al Señor me conceda su gracia para que logre cumplir con la mayor perfección posible su santísima voluntad y que todo redunde para su mayor gloria.*
> *Cuento también con vuestras Caridades y espero que la unión de voluntades, trabajos y esfuerzos, junto con nuestra vida religiosa vivida con toda plenitud, atraerá del Señor abundantes bendiciones, las cuales suplirán la insuficiencia del instrumento que se ha dignado escoger para dirigirles durante este trienio.*

Una de las primeras acciones de la hermana Mª Jesús fue, como se sabe[23], realizar una visita pastoral a las Casas de la Provincia

[22] Cf. HCLI, p. 535.

[23] Como ampliación de lo actuado por la hermana Mª Jesús entre 1961-1964 puede consultarse *arriba*, p. 105-108.

entre octubre y diciembre de 1961. También dispuso de forma inmediata el acometer definitivamente las fundaciones de Duisburg-Alemania y de Chiquimula-Guatemala, que su predecesora había dejado ya encarriladas, extendiendo así la Provincia a dos nuevos países.

En 1962 realizó la primera Visita Canónica a todas las Casas de la Provincia, con la sola excepción de la de Chiquimula. Ese mismo año, y por el inesperado fallecimiento de la hermana Paulina de Bolea, Superiora general, convocó y presidió el III Capítulo de la Provincia, celebrado el 26 de agosto. Dos meses después –el 6 de noviembre del mismo 1962– participó, en Masamagrell, en el XIII Capítulo general.

También en 1963, quiso realizar la Visita Canónica a la demarcación, pero, por realizar dicha Visita a las Casas de España, la Superiora general, ella se limitó a hacerla en las Casas de Bélgica y Alemania, finalizándola el 15 de diciembre por la fraternidad establecida en Grand-Leez. Este mismo año, había sufrido –el 28 de marzo– en el Puerto de Pajares un grave accidente de circulación, a causa del cual estuvo conmocionada varias horas y se rompió el cúbito y radio, necesitando algunos meses de recuperación. Peor suerte que ella corrió la hermana Celia de Elanchove que la acompañaba y los padres terciarios capuchinos Joaquín Guillén y Modesto Martínez, que viajaban en el mismo vehículo. Gracias a Dios, el accidente no tuvo consecuencias fatales.

Durante la primera mitad del año 1964 realizó aún su tercera Visita Canónica a las Casas de la Provincia en España y en Bélgica y Alemania.

Finalizado el trienio, el 22 de agosto de aquel año 1964, el Consejo general volvió a nombrar a la hermana Mª Jesús, Superiora provincial de la Inmaculada. Se convirtió así en la primera Superiora provincial de esta demarcación que repetía en el cargo.

En su segundo período –y dejando siempre aparte otras realizaciones[24]–, la hermana Mª Jesús giró en dos ocasiones más la Visita

[24] Para seguir otras actuaciones de la hermana Mª Jesús entre 1964-1968, puede consultarse *arriba*, p. 108-111.

Canónica a todas las Casas de la Provincia en Europa: una, en 1965 y la otra, entre 1966 y 1967.

Los sentimientos que afloraban en su espíritu en aquellos años de responsabilidad provincial, quedaron recogidos de alguna manera en sus Circulares. En ellas, como se podrá ver en los dos textos que se seleccionan e incluyen a continuación, se hizo eco de los grandes temas que ocupaban el corazón y la mente de la Iglesia del momento, y en ellos, también, dejó reflejada la impronta de su acendrada espiritualidad franciscana:

> —*La Historia de la Iglesia* —escribió el 24 de julio de 1963— *es una prueba evidente de su institución divina, de la belleza siempre antigua y siempre nueva de la Esposa de Cristo.*
> *Próximas ya a la segunda fase del Concilio Ecuménico Vaticano II, les dirijo a todas y cada una, el recuerdo del gran deber de rogar incesantemente por el éxito de tan magno acontecimiento para la Santa Iglesia.*
> *El ornato, la frescura de la Santa Madre Iglesia, exige de parte de aquéllos que profesamos de una manera solemne ser sus seguidores, ciertos requisitos, ciertas renuncias que pueden permitirse otras personas, pero que en nosotras, como almas consagradas a Dios nuestro Señor, serían como manchones en la blancura inmaculada de nuestra Santa Madre. Hemos de procurar pues, a través de todas las vicisitudes y dificultades, mantener la belleza y elegancia que su Divino Fundador quiso al crearla. Para eso, queridas Hijas, hemos de ser las pregoneras del buen ejemplo: que éste sea como el portavoz de nuestra personalidad... .*
> *Somos, queridas Hijas, las que debemos dar el buen ejemplo en todo: no está de más el recordarles el Sermón de Nuestro Seráfico Padre San Francisco. Y es que sin esto, no hay vida religiosa, y estamos destruyendo, tal vez, lo que quisiéramos construir con la palabra... .*
>
> —*La liturgia, a través del correr de los tiempos, va presentando a nuestra consideración* —dejó escrito el 12 de diciembre de 1965— *los sublimes misterios de nuestra Religión invadiendo nuestras almas de su propio espíritu y haciendo que vivamos de él. Las semanas van precediendo a tan fausto acontecimiento como preparación para el misterio y henos ya en la proximidad de la Santa Cueva de Belén.*
> *Y Jesús viene a la tierra y trae luz, paz, alegría, amor y quiere que este amor se difunda por doquier a través de las almas de buena voluntad. ¡Cuán bellas lecciones las que nos dicta Jesús desde su humilde Cátedra! ¡Gloria a Dios en las alturas y Paz a los hombres de Buena Voluntad, entonaron los Ángeles sobre el Pesebre! De esa paz más que nunca están necesitados nuestros corazones; de esa paz que brota del corazón generoso*

que sabe cumplir con el deber de cada día; de esa paz que acepta humildemente la cruz; esa cruz cotidiana, tan sencilla cuando se realiza con pureza de intención y de amor.

Recojamos nuestro espíritu en cuanto sea posible y saboreemos junto al Pesebre las innumerables lecciones que desde allí nos da. En una palabra, ahondemos en tan profundo Misterio, sin olvidar a los que jamás han gustado de él, y vivamos santamente alegres, a ejemplo del Seráfico Padre, tan bella festividad.

También fue una gran preocupación de la hermana Mª Jesús, durante sus seis años al servicio de la Provincia de la Inmaculada, el favorecer y potenciar la formación, dando un impulso decisivo a la preparación académica de las hermanas en los niveles de bachillerato, magisterio, A.T.S., licenciatura en pedagogía y letras y otras, en diplomatura en teología, etc.[25].

Del 18 al 26 de abril de 1968 –a las puertas ya de cumplir su sexenio de gobierno, la hermana Mª Jesús presidió el IV Capítulo de la Provincia de la Inmaculada y, unos meses más tarde –a partir del 26 de septiembre–, tomó parte en el XIV Capítulo general. Este Capítulo –que no finalizó hasta el 2 de diciembre del mismo año– la eligió segunda Consejera general, dando con ello por finalizado su cargo de Superiora provincial.

Desde ese momento, la vida de la hermana Mª Jesús transcurrió principalmente en la Ciudad de los Papas. Entre 1968 y 1974 acompañó cordialmente a la hermana Gloria, Superiora general, en su acción de gobierno y participó activamente en la adaptación de la Congregación y de sus textos legislativos a la mente y espíritu del Vaticano II. En 1974 –concretamente del 16 de septiembre al 10 de diciembre– participó, como Consejera general, en el XV Capítulo general que la liberó de su anterior servicio dentro del Gobierno central. La nueva Superiora general, la hermana Ana Dolores Rojo, que la conocía de cerca por haber convivido los últimos seis años con ella y la apreciaba profundamente, le pidió, sin embargo, que permaneciese en Roma, desempeñando el no fácil servicio de la autoridad en la comunidad local de la Curia general. Y cuando terminó este nuevo cometido, las hermanas del Consejo

[25] Cf. HCLI, p. 655.

general le insistieron una y otra vez que se quedase allí, y así lo hizo hasta que, desgastadas sus fuerzas físicas, ella misma prefirió –en septiembre de 1988– quedarse en Cizur. Sus últimos años en la Ciudad Eterna los había dedicado a atender, con la exquisita delicadeza que la caracterizaba, la portería y la sacristía de la Casa general. Nadie que la hubiese conocido por primera vez entonces, hubiese podido descubrir fácilmente detrás de aquella gran hermana "menor", una persona que había desempeñado muchos e importantes servicios a la Congregación desde los más elevados cargos. Ella que había sabido mantenerse sencilla y humilde en los servicios mayores, supo serlo aún más en los servicios cotidianos y simples. Como los honores no la habían engreído, no le costó trabajo acostumbrarse a vivir de nuevo sin ellos. Quien esto escribe, aún recuerda los mil detalles que tenía con todos los que llegaban a la Casa general y, sobre todo, con los hermanos terciarios capuchinos. Nada más entrar allí, el visitante se sentía acogido y querido por aquella hermana que, sin ruidos, sabía disponerlo todo de tal modo, que, desde el primer momento, hacía que cada uno "se sintiese en casa propia". También sabía contagiar con facilidad su franciscana alegría y sabía encontrar el lado humorístico, incluso a situaciones de cierta solemnidad. ¿Quién no recuerda, por ejemplo, el tono jocoso –aunque eso sí, siempre delicado y respetuoso– con que se refería a San Martín de Porres, desde que se enteró que el milagro que sirvió para su Canonización había sido realizado con una intercesión compartida con el padre Luis Amigó?

Sus últimos nueve años de vida –desde 1988– transcurrieron en la Fraternidad de hermanas mayores de Cizur. Poco a poco, un Alzheimer, no galopante ni declarado, fue realizando su inmisericorde trabajo y ella fue perdiendo un tanto la capacidad de recordar hechos e incluso personas queridas, pero lo que no logró la enfermedad fue el desproveerla de ese talante sencillo, humilde, alegre y delicado que había llegado a formar en ella una segunda naturaleza. Finalmente, el 23 de julio de 1997, recibió allí mismo en Cizur, el abrazo de la hermana muerte. Contaba 87 años de edad y 62 de vida religiosa.

Mª Pilar Burillo Daguerressar (1968-1974 y 1986-1989)

La sexta Superiora provincial –que, con el tiempo, ocupó también el décimo lugar en el orden de sucesión de las Superioras mayores de la Provincia de la Inmaculada– nació en Zaragoza el 31 de marzo de 1931. Sus padres, don Martín Burillo y doña Mª Dolores Daguerressar, la acercaron a las aguas del Bautismo, en la Parroquia de Santa Engracia, el 5 de abril del mismo año, dándole como nombre –en recuerdo y homenaje a la Patrona de la ciudad– el de María del Pilar. Cuatro años más tarde –el 9 de mayo de 1935– recibió también el sacramento de la Confirmación en la Iglesia de San Fernando de la misma capital zaragozana.

Su itinerario vocacional se inició junto a los Capuchinos de su ciudad natal. Ellos regentaban allí, en el barrio de Torrero, la Iglesia de San Antonio, que, aunque entonces no era todavía parroquia, albergaba el movimiento de Acción Católica y, como era natural, también una Congregación de la Tercera Orden Franciscana Seglar. En ambas asociaciones se integró Mª Pilar, aunque le atraía de forma particular y se sentía especialmente vinculada con la vida y actividades de la Acción Católica, dada la juventud de sus miembros y la fuerza de sus planteamientos.

Al finalizar sus estudios primarios, cursó algunos años de bachillerato y frecuentó una Academia, preparándose para labores administrativas.

Identificada progresivamente con la espiritualidad de la Acción Católica y de la Orden Franciscana Seglar, se comprometió con una actividad de carácter social que dirigía el padre Benito de Elía, uno de los Capuchinos del Convento zaragozano y, ya para entonces, director espiritual suyo. Se trataba de un Comedor para niños pobres, en el que Mª Pilar solía ayudar varios días a la semana. Este apostolado lo interrumpió, sin embargo, cuando comenzó a trabajar como administrativa.

Poco a poco, se fue despertando en ella, con creciente intensidad, el deseo de hacerse religiosa, aunque, de momento, y a pesar de haber visitado varias Casas religiosas y Conventos no acababa de ver con claridad a qué Congregación dirigirse.

En ésas estaba, cuando un día, el portero del Convento de Capuchinos le entregó un folleto sobre las *Misiones de Venezuela*, en el que aparecía la labor de las Terciarias Capuchinas en aquellas tierras y se sintió atraída de alguna manera por aquellas religiosas. Tal como se indicaba en aquel mismo folleto, para quienes se sintiesen interesadas en conocer más de la Congregación, escribió a la hermana Adela del Real, aunque en la carta le advertía que le contestase pronto, pues pensaba irse unos días de vacaciones a San Sebastián, y que lo hiciese remitiendo la carta a su Director espiritual. La razón de tal maniobra radicaba en que Mª Pilar temía que, por tener sólo un hermano y ser ella la única hija, sus padres se opondrían a su entrada en religión. Antes de salir de vacaciones, recibió la contestación de la hermana Adela del Real, quien aprovechó la ocasión para invitarle a visitar la Casa que las hermanas tenían allí mismo en San Sebastián. Éstas fueron las primeras terciarias capuchinas que saludó, Mª Pilar, en su vida. Después, en otra ocasión, su Director espiritual la invitó a ir a la estación para saludar a unas postulantes que venían de Pamplona, camino de Masamagrell. Posteriormente las hermanas, que mantenían ya con ella correspondencia, le indicaron que acababan de abrir –con fecha 1 de febrero de 1951– una Casa en Zaragoza.

Con la llegada de las hermanas a su Ciudad natal y el contacto más asiduo con ellas, la vocación de Mª Pilar se fue definiendo con claridad, aunque la temprana muerte de su padre, en marzo de 1954, demoró un tanto la decisión. Finalmente con veinticinco años recién cumplidos, comenzó en Burlada –el 3 de abril de 1956– el postulantado. La oposición que ella un día temió que existiese por parte de su familia, llegado el momento no se dio en absoluto. El 3 de octubre de 1956 tuvo lugar –allí mismo en Burlada– su toma de hábito. Desde entonces, pasó a llamarse oficialmente en la Congregación hermana Eucaristía de Zaragoza. Ese día sin embargo, sucedió una anécdota que impactó a todos los que la vivieron y principalmente, como es natural, a sus protagonistas. Para el acto de su vestición, se había trasladado desde Zaragoza, una gran amiga de Mª Pilar desde su infancia, que quedó fas-

cinada por la ceremonia y tomó aquel mismo día la decisión de seguir la senda emprendida por su amiga, quedándose ya en Burlada sin tan siquiera volver a Zaragoza para despedirse de los suyos. La sorprendente decisión de Pilar Baró –que así se llamaba ella– no fue de momento, recibida con agrado por su madre, que, como es lógico, necesitó algún tiempo para asumirla y vivirla gozosamente, pero, por su parte, fue irrevocable. En Burlada se quedó pues ya aquel día. Pero la anécdota no quedó ahí. Enterada de que su amiga se llamaría en adelante *Eucaristía*, Mª Pilar Baró exclamó espontáneamente ante la Superiora provincial y otras hermanas que allí se encontraban: *A tí te han puesto Eucaristía, pues yo me llamaré Sagrario, así continuaremos estando cerca una de la otra, como buenas amigas*. Y la Provincial le tomó la palabra y *Sagrario de Zaragoza* se quedó.

El 4 de octubre de 1957 –solemnidad de San Francisco de Asís– emitió en Burlada los primeros votos y permaneció en la Comunidad del Colegio Regina Pacis, completando algún curso de bachiller y estudiando Magisterio.

Tres años después de su primera profesión –el 4 de octubre de 1960– hizo, allí mismo en Burlada, los votos perpetuos.

Al pensarse en la fundación, por parte de la Provincia, de la primera Casa de la Congregación en Guatemala, la hermana Eucaristía fue una de las designadas para la misma, y el 2 de enero de 1962 emprendió desde Madrid viaje aéreo junto a otras tres compañeras. Dos días más tarde, el 4 de enero, ya en tierras guatemaltecas, se emprendía la fundación del Colegio Sagrada Familia, de Chiquimula. El primer y principal cometido aquí de la hermana Eucaristía fue la enseñanza, pero, con el tiempo se encargó también de la economía de la institución.

Cuando estaban para cumplirse sus seis años de estancia en Chiquimula, fue destinada de nuevo –con fecha 1 de diciembre de 1967– al Colegio de Burlada, donde pasó a desempeñar el servicio de Vicaria local, dedicándose a la enseñanza y al estudio de las Ciencias Sagradas. Desde esta Casa, asistió, del 18 al 26 de abril de 1968, al IV Capítulo de la Provincia de la Inmaculada.

Tras la realización del XIV Capítulo general –al que no asistió–, el Consejo general nombró a la hermana Pilar, que, como otras muchas hermanas, recuperaba ese mismo año 1968 su filiación civil, Superiora provincial de la Inmaculada. Era, como ya se ha dejado dicho, la sexta en el orden de sucesión de las Superioras mayores de la demarcación y la primera que no había nacido en la región vasco-navarra. Con el nombramiento tuvo que suspender sus estudios teológicos cuando le faltaba un tercer curso para lograr la diplomatura.

Nada más hacerse cargo de la Provincia, se dirigió a todas las hermanas con una Circular que quería ser de alguna manera programática de una acción de gobierno:

> *–La paz que cantaron los ángeles en esta noche navideña que acabamos de vivir y la caridad de la Sagrada Familia, ejemplo de nuestra vida de Terciarias Capuchinas* –escribía a finales de diciembre de 1968– *enmarque nuestro proyecto de renovación en esta hora de la Iglesia y de la Congregación.*
>
> *Quiero iniciar mi diálogo con vosotras sobre las bases de la claridad y sinceridad, reconociendo que necesito de vosotras mucho más que lo que vosotras podéis esperar de mí, pero recordando también que Dios hombre se anunció sólo a los hombres de buena voluntad. Buena voluntad de mi parte para realizar el plan del Señor, buena voluntad de parte vuestra para llenar vuestra misión, buena voluntad por parte de todas para renovarnos plenamente, es lo que el Señor nos pide en estos momentos, todo lo demás se nos dará por añadidura.*
>
> *Nos queda mucho por hacer; vamos a conocernos mejor para amarnos más conscientemente y para lograr la unidad plena en el espíritu de caridad.*
>
> *La renovación no es, hermanas, una tarea abstracta ni un esfuerzo exclusivamente general y comunitario, es también un proyecto individual, un compromiso personal... .*
>
> *A fin de ayudar a nuestro trabajo personal en esta mentalización y renovación auténticas, creo de suma importancia la organización de unas conferencias y ejercicios espirituales encaminados a este fin.*
>
> *Para nuestra renovación se nos exige inicialmente una cuota de sacrificio, el de nuestros criterios propios, nuestras formas personales de enjuiciar algunos hechos externos que necesariamente se presentarán en la organización del gobierno y de la renovación. Hay que empezar pues, por per-*

donar, por ser comprensivas y generosas, claras y sinceras; prudentes en nuestros juicios y palabras; de esta manera partiremos desde la caridad fraterna hasta conseguir la perfección en la caridad que es cuanto podemos desear.

Durante su primer trienio al frente de la Provincia, realizó la Visita Canónica a todas las Casas de la misma. La comenzó por las de Guatemala, donde llegó el 12 de diciembre de 1970, siendo la primera Superiora mayor de la demarcación que realizaba personalmente allí la Visita Canónica provincial. Después de Guatemala, prosiguió su gira por las Casas de España, comenzando por la Residencia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, el 16 de marzo de 1971. Esta gira por España, que se prolongó hasta el 9 de agosto del mismo año 1971, tuvo un paréntesis –del 13 de junio al 10 de julio– durante el que visitó las presencias establecidas en Bélgica y Alemania. Previamente a esta Visita, había viajado –desde el 5 de mayo al 23 de junio de 1970– a Zaire, a Ruanda y a Burundi en un viaje que fue el verdadero preámbulo a la apertura de la Provincia y de la Congregación a las tierras africanas. También había dispuesto ya el traslado de la Curia provincial desde Burlada a Madrid, que se hizo efectivo en enero de 1971.

Su actividad desbordante en aquellos años jóvenes de la vida[26], no le impidió a la hermana Mª Pilar ejercer con las hermanas, un verdadero magisterio, en torno al tema central de la *renovación*, a través de ricas, y a veces amplias[27] Circulares, de las que se entresacan estos apartes:

–En estos momentos decisivos de renovación para la Iglesia y para nuestra querida Congregación, me uno a todas vosotras con el deseo sincero de que la realicemos en el verdadero sentido que el Concilio nos señala e insiste repetidamente a lo largo de sus documentos, y principalmente en el Perfectae Caritatis.

[26] Para profundizar en otros detalles de la gestión de la hermana Mª Pilar durante el trienio 1968-1971, puede consultarse *arriba*, p. 111-114.

[27] Especialmente extensa fue la del 12 de noviembre de 1970, en la que resumía para todas las hermanas las principale ideas expuestas por el padre Ignacio Larrañaga en la Reunión interprovincial que había tenido lugar en Montiel desde el 30 de septiembre al 4 de octubre.

Entre los medios eficaces y valiosos que la Iglesia ha empleado para incrementar su vida en nosotros según las exigencias actuales, uno ha sido la reforma Litúrgica... .

El Espíritu Santo ha hablado por medio del Concilio. Ahora nos toca a nosotras responder a esa llamada de vida más auténticamente eclesial, mediante la verdadera participación litúrgica...[28].

Empecemos por renovar nuestras comunidades, convirtiéndolas en verdaderas familias de amor. San Francisco entendía por caridad fraterna el clima espiritual y afectivo que debe reinar en una comunidad religiosa. Esta atmósfera espiritual y afectiva tiene un nombre: "espíritu de familia", con sus dos elementos, uno de carácter externo: la vida común, y otro formado por la unidad de espíritus y de corazones de aquellos que componen la familia religiosa. Todas sentimos el mismo ideal de la unión con Dios en el servicio a Cristo y a su Iglesia. Este espíritu vivido en comunidad es un estímulo constante... .

Contra esta unión y caridad hay dos vicios que San Francisco odiaba particularmente y contra los que nosotras, siguiendo su ejemplo, debemos luchar denodadamente, son la envidia y la crítica. La envidia procede de la soberbia que no puede sufrir superiores ni rivales, y que se expone a decir mal del prójimo, a desacreditarnos ante los demás, etc. Tiende a crear divisiones, no sólo entre los extraños, sino en el seno de las familias. Vivamos un clima de sinceridad, busquemos el bien de cada una de las hermanas y de la Provincia misma, amémonos entrañablemente y pongamos los medios justos y caritativos para corregir la conducta torcida. Una corrección fraterna a tiempo, sincera y abierta a posibles aclaraciones en un dialogo amistoso, un echar la mano a esa hermana que necesita de nosotras, es la mejor aportación a la caridad y unión fraterna... [29].

El 18 de agosto de 1971, el Consejo general confirmó en su cargo de Superiora provincial a la hermana Mª Pilar, que se convertía así en la segunda Provincial de la Inmaculada en repetir período. Como comienzo de este nuevo trienio, ella escribía a todas las hermanas:

—De nuevo en contacto con vosotras, después de la reelección como Superiora Provincial. Os agradezco sinceramente la confianza que habéis depositado en mí y la colaboración que hasta ahora me habéis prestado. Procuraré ser fiel a Dios y a vosotras. Aprovecho para ofrecerme, junto con el Consejo, al servicio de todas. Unidas en Cristo y en comunión de

[28] BURILLO, Mª Pilar, *2ª Circular. Pascua de 1969*.

[29] BURILLO, Mª Pilar, *Circular de enero de 1970.*

ideales, sigamos trabajando en la consecución de una Provincia que preste a la Iglesia y al mundo el servicio de hacer particularmente ostensibles las promesas y las exigencias del Evangelio, con la característica del espíritu franciscano.

Todas somos responsables de la buena marcha de la Provincia, todas debemos trabajar en su mejoramiento, hacernos cargo de su realidad concreta y actual para reflexionar sobre ella con libertad de espíritu, ver lo que nos pide una renovación evangélica y nuestro servicio a la Iglesia y a los hombres, según nuestra vocación franciscana. Es una tarea en la que todas estamos comprometidas, y este compromiso incluye el esfuerzo personal y comunitario de todas, imprescindible para lograr lo que se pretende... .

La tónica de este nuevo trienio fue similar a la del primero[30]. También en esta ocasión giró personalmente una vez la Visita Canónica a todas las Casas de la demarcación, comenzando por Zaire –del 18 de diciembre de 1972 al 1 de enero de 1973–, siguiendo por España –desde el 27 de febrero al 6 de julio de 1973– y por la Viceprovincia de Bélgica y Alemania –desde el 9 de julio al 10 de agosto del mismo año 1973–, y concluyendo por Guatemala, desde el 21 de enero al 5 de febrero de 1974. Antes de emprender esta gira, la hermana Mª Pilar había escrito así a las hermanas:

–Próximamente voy a comenzar la Visita Canónica en cada una de las Comunidades.

Teniendo en cuenta una de las aspiraciones más profundas de la mayoría de Hermanas y por tratarse de un aspecto sumamente trascendental para el presente y futuro de la vida religiosa, he creído conveniente tratar en la misma sobre nuestra vida comunitaria, en su completa visión de: comunidad de vida, comunidad de fe y comunidad de trabajo.

Sobre estos aspectos podremos charlar comunitariamente y ver la forma de intensificarlos, según las inquietudes que Dios ponga en cada comunidad.

En las circulares de este segundo período que fueron, una vez más, abundantes y ricas en contenido, la hermana Mª Pilar siguió insistiendo en la verdadera renovación según el espíritu y mente del Vaticano II. Pero además se encuentran en ellas algunas refe-

[30] Para profundizar la actuación de la hermana Mª Pilar durante los años 1971-1974 puede verse *arriba*, p. 114-117.

rencias marianas que reflejan el tono de su personal devoción a la Madre de Dios, contemplada particularmente en la advocación patronal de la Provincia:

> *–Aunque sea con unas breves líneas* –escribe el 6 de diciembre de 1973– *quiero ponerme en comunicación con vosotras para evocar la figura de nuestra Madre Inmaculada, patrona de nuestra Provincia.*
> *En estos momentos claves de nuestra vida Ella tiene un papel fundamental de intercesora. Pidámosle que nos conduzca a buen término y nos enseñe la docilidad siempre creciente a la voz del Espíritu... .*
> *Que la Virgen, por cuyo ejemplo hemos consagrado a Dios nuestra vida, nos alcance en medio de todos los aconteceres del caminar diario esa alegría inalterable, la esperanza, que sólo Jesús puede dar. Que a su ejemplo nuestra vida logre dar testimonio de "aquel amor maternal con que es necesario que estén animados todos aquellos que, en la misión apostólica de la Iglesia, cooperan a la regeneración de los hombres"... .*
> *–Al acercarse la fiesta de la Inmaculada, la fiesta de nuestra Madre y de nuestra Provincia* –escribe en otra ocasión[31]– *es un buen momento para estrechar los lazos de nuestra fraternidad con una reflexión común sobre Ella y sobre nuestra vida, que tiende a seguir sus pasos. Hallaremos así confianza, más seguridad y entusiasmo en el camino de seguimiento de Cristo, que a veces se ve amenazado de pesimismo por concepciones negativas y desorientadoras.*
> *Hoy es la Virgen Inmaculada la que sale a nuestro encuentro y nos presenta su vida, ejemplar de santidad, poniendo con ella una ilusión nueva en nuestro corazón y dando un tirón a nuestra vida para ser también inmaculadas en la presencia del Señor.*
> *Toda su inmensa santidad se pudo realizar en Ella en la sencillez de una vida corriente, por el amor.*
> *No podemos dejar de pensar comunitariamente, no sólo en su privilegio, regalo de Dios para la que había sido llamada. Nos fijaremos también en la realidad de su vida entera, tal como la entendió la Iglesia naciente y nos la expresa la Escritura.*
> *Como fundamento encontramos en Ella la imagen perfecta de mujer. Una de las cualidades femeninas es la aceptación gozosa de la vida que nace y crece. Una aceptación que no es la simple acomodación a un contorno siempre variante. Pensando en nuestra renovación tiene ésta un sentido e interés especial, ya que podemos unir lo perenne y lo mudable en nuestra aspiración a la santidad. Precisamente por nuestra innata acep-*

[31] BURILLO, Mª Pilar, *Circular nº 13*.

tación de la vida y por nuestra sensibilidad femenina no nos va el apego a la letra de la ley, sino la entrega a una vida que nace y crece... .

Extraordinariamente intenso resultó para la hermana Mª Pilar el año 1974, sexto y último de servicio al frente de la Provincia. Lo comenzó, presidiendo hasta el 5 de enero la I Asamblea de la Provincia que ella misma había convocado y preparado con mimo y que se había inaugurado el 29 de diciembre anterior; lo continuó, presidiendo asimismo, del 7 al 13 de abril, el V Capítulo provincial, y lo finalizó asistiendo, en su calidad aún de Superiora provincial, al XV Capítulo general, celebrado en Roma del 16 de septiembre al 10 de diciembre de aquel mismo año 1974. Este Capítulo general –primero de los que asistía– la eligió Vicaria general. En 1977, estando de Vicaria en Roma, participó –del 2 al 5 de junio– en la II Asamblea de la Provincia de la Inmaculada. Seis años después, el XVI Capítulo general, que tuvo lugar, también en Roma, del 4 de septiembre al 31 de octubre de 1980, la confirmó en el cargo de Vicaria. En este segundo sexenio su labor, dentro del Consejo general fue particularmente decisiva y determinante en todo lo relativo a la preparación y celebración del I Centenario de la Congregación y especialmente en la coordinación del equipo investigador que aportó al padre Lázaro Iriarte los datos necesarios para la elaboración del I tomo de la Historia de la Congregación. También colaboró intensamente en todo lo relativo a la formación permanente dentro del Instituto, que, en el sexenio 1980-1986, se puso en marcha de forma sistemática.

Como Vicaria general, asistió de nuevo en Roma, del 17 de septiembre al 19 de octubre de 1986 al XVII Capítulo general, que, tras doce años de servicio en el Gobierno central, la liberó del mismo. Pero su descanso en las labores de autoridad fue muy fugaz, pues el nuevo Consejo general, presidido por la hermana Mª Elena Echavarren, atendiendo el parecer de las hermanas de la Provincia de la Inmaculada, la nombró –el 23 de noviembre de aquel mismo año 1986– Superiora provincial de la demarcación, pasando a ocupar ahora el décimo lugar en el orden de sucesión de las Superioras mayores de dicha Provincia. También en esta oca-

sión, como hiciera años antes –en 1968 y en 1971–, quiso comenzar el ejercicio de su cargo, presentándose por escrito a las hermanas:

> –*Todavía no he salido de mi extrañeza* –les escribía el 19 de noviembre de 1986– *ante el nuevo servicio que la Congregación me pide en estos momentos y me siento perpleja y tratando de asumir lo que puede significar esta nueva etapa en mi vida y en el caminar de nuestra Provincia de la Inmaculada.*
>
> *Al aceptar esta tarea me anima la confianza que pongo en el Señor: "yo estoy contigo", y la confianza que deposito en cada una de vosotras.*
>
> *Durante el tiempo de mi permanencia en el Consejo General he seguido muy de cerca la marcha de la Provincia y en estos momentos revive con mayor intensidad la experiencia de los años, inolvidables y gratos para mí, en que presté este mismo servicio, ya que siempre caminamos unidas y compartiendo muy fraternalmente inquietudes y proyectos en una búsqueda común en aquel momento de renovación y cambio. Soy consciente de que hoy son diversas las situaciones, muchas las cosas que han cambiado en la Iglesia, en la sociedad y en la Provincia. Veo con gozo y agradecimiento el interés, el trabajo y la línea marcada por el Gobierno anterior, que me servirá de guía, estímulo y orientación para el futuro, así como las determinaciones y acuerdos del Capítulo provincial... .*

Junto a otras muchas realizaciones[32], la hermana Mª Pilar realizó personalmente en una ocasión la Visita Canónica a toda la demarcación. El recorrido esta vez lo realizó así: del 28 de abril al 31 de mayo de 1987 visitó las Casas de Filipinas; del 10 de julio al 2 de agosto del mismo año 1987, las de Zaire; del 28 de abril al 30 de junio de 1988, las de España; del 9 de agosto al 2 de septiembre las de la Viceprovincia de Guatemala, y del 17 de febrero al 5 de marzo de 1989, las de la Viceprovincia de Bélgica y Alemania. El objetivo que se propuso en esta Visita, ella misma lo presentaba así a las hermanas:

> –*Teniendo en cuenta que los planes de Dios sobre la comunidad los habéis querido reflejar en el Proyecto comunitario, con sus planteamientos, aspiraciones y proyectos concretos de vida y misión, nos centraremos en él para tratar de dialogar, revisar y compartir a todos los niveles y*

[32] La actuación más detallada de la hermana Mª Pilar durante el trienio 1986-1989 puede seguirse *arriba*, p. 140-143.

caminar esos días de la Visita Canónica, de una forma más cercana con la comunidad y recibir un nuevo impulso en nuestra vida de Terciarias Capuchinas, en línea con los compromisos capitulares y orientadas por el discernimiento, cuyo estudio ya vamos realizando[33].

También en su tercer trienio al frente de la Provincia, la hermana Mª Pilar desplegó, como en los dos primeros, un amplio magisterio con las hermanas, a través de sus Circulares. Ahora el tema central no fue ya, como entonces, explícitamente la renovación conciliar, sino la actuación de las opciones capitulares aprobadas en el XVII Capítulo general. En línea con este tema central, compartió, entre otros muchos, estos sentimientos:

> –*Sí, hermanas* –escribió en Pascua de 1988– *el haber vivido esta Pascua nos obliga también a visibilizar el amor de Cristo, a ponernos al servicio del hombre de hoy para ofrecerle con mayor plenitud y trasparencia el Evangelio del Señor, para aliviar las necesidades humanas, como vinculación a Cristo y en estrecha unidad con la Cena del Señor.*
>
> *Seguramente que en nuestro compromiso, que brota de la Pascua, se habrán fortalecido nuestras Opciones Capitulares y habremos sentido como urgencia inaplazable el testimonio de amor y servicio a los pobres y marginados.*
>
> *Pero la respuesta que demos también está condicionada al conocimiento del entorno. Tenemos que conocer nuestra "clave" de estar en el mundo. Para eso va bien que nos preguntemos: ¿conocemos el entorno a que nos debemos? ¿la parcela del Reino que tenemos que construir, evangelizar? ¿sabemos quiénes son, qué necesitan, qué nos piden...?*
>
> *Espero que vuestra fraternidad, en su dinamismo de fe, de esperanza y amor, dé unidad y coherencia interna a sus propias actividades evangelizadoras y se fortalezca y exprese en esta proyección a la familia, en su conocimiento y en iniciativas que respondan desde nuestro "ser" a sus necesidades.*
>
> –*Pasados ya los días de Navidad* –escribió el 20 de enero de 1989– *nos encontramos en el tiempo Ordinario, tiempo en que, de forma "normal", pero con Jesús, nuestro compañero de camino, nuestro guía y meta, empezamos a vivir, desde Él, la cotidianidad de la vida pero con unos ojos nuevos, acogiendo su realidad de salvación y colaborando en su obra redentora... .*
>
> *Desde nuestras propias pobrezas y con nuestra espiritualidad y carisma estamos en las mejores condiciones de poder presentar al mundo un Dios*

[33] BURILLO, Mª Pilar, *Carta del 23 de abril de 1988*.

cercano, familiar y misericordioso y ofrecer el testimonio de una vida gozosa y un proyecto existencial que resalte los valores más ausentes y las carencias más llamativas de esta sociedad… .

Con todo, aparte de centrar su servicio de animación a las hermanas en torno al tema de las Opciones capitulares y su aplicación vital, encontró momentos –como había hecho ya en la década de los setenta– para compartir con las hermanas su espiritualidad mariana:

> *–En el marco de este Año dedicado a María* –dejó escrito en ese sentido el 8 de diciembre de 1987– *la celebración de la fiesta de la Inmaculada tiene un significado muy especial... .*
> *Y, como sólo se celebra lo que se vive y lo que se espera, en este momento me parece oportuno recordar juntas "la rica herencia de nuestro Padre Fundador: nuestra espiritualidad mariana", hecha ya historia en nuestra Congregación y Provincia, en la vivencia de cada una de nosotras, como un aporte que enriquecerá la celebración de nuestra fiesta de la Inmaculada, al mismo tiempo que la vivencia del Año Mariano como acontecimiento eclesial... .*
> *Que la celebración de la fiesta, en las raíces de nuestra tradición que se nutre en una profunda piedad mariana vivida intensamente, nos proyecte en un compromiso de futuro, que produzca una gran sensibilidad por los problemas y sufrimientos del hombre y favorezca un sincero testimonio de austeridad de vida y de solidaridad, en línea con las Opciones del XVII Capítulo general*[34].
>
> *–Hoy de nuevo nos disponemos* –escribió el 5 de diciembre de 1988– *a celebrar la fiesta de nuestra Provincia, la de la Virgen Inmaculada, precisamente en el día en que, por concesión especial del Papa, celebramos en España la clausura del Año Mariano.*
> *Tenerla por Patrona y celebrarla es bendición y es promesa, pero es algo más. Debe ser compromiso y exigencia para llegar a ser "Iglesia inmaculada".*
>
> *Sí, ponemos los ojos en Ella como el mejor modelo a imitar. Dentro de este Adviento, Ella es la culminación, respuesta y anticipo de las esperanzas de todos los hombres. En su Inmaculada Concepción fue la primera de todos los salvados para ser la Madre del Salvador y porque entregó su vida a la colaboración que Dios le pidió en la redención de Cristo y en la salvación de todos los hombres.*

[34] Toda esta extensa y sentida Circular está centrada en la figura de María. Como es natural, aquí no se han podido traer sino unas pocas líneas de la misma.

No debió ser para María nada fácil vivir el proyecto de Dios sobre Ella, vivir radicalmente la fe, entregarse definitivamente a la voluntad del Padre. Ser la mujer del "sí", siempre libre y responsable, esclava de Dios y servidora de los hombres.

María nos estimula en este día a mirar con esperanza el futuro, a proyectar a Cristo en la historia, en estos momentos en que nos sentimos llamadas, desde una fuerte experiencia de Dios, a vivir la Misión de Cristo que la Iglesia nos encomienda... .

Dentro también de este mismo período de servicio a la Provincia, la hermana Mª Pilar convocó y presidió la IV Asamblea provincial, que tuvo lugar del 27 de abril al 1 de mayo de 1989.

El 27 de mayo de 1989 con el nombramiento de su sucesora en la Provincia, la hermana Mª Pilar –tras veintiún años ininterrumpidos de servicio de la autoridad, a nivel provincial o general– quedó libre de toda responsabilidad mayor. El Consejo provincial, sin embargo, –a mediados de aquel mismo año 1989– le encomendó aún, como Superiora, la animación de la Comunidad del Hogar Discóbolo. También le confió el cargo de Directora. Con este traslado, la vida de Mª Pilar entró en contacto directo con el apostolado de la protección y reforma, con el que se sintió plenamente identificada desde el primer momento y en el que –dado su carácter– no le resultó difícil integrarse.

En enero de 1992 –del 2 al 7– participó en el VIII Capítulo de la Provincia que la eligió delegada para el XVIII Capítulo general, al que asistió, en Roma, del 2 de junio al 17 de julio del mimo año 1992. A la vuelta de este Capítulo general, todavía tomó parte –del 9 al 12 de octubre– del IX Capítulo de la Provincia que, por primera vez en su historia, eligió a la Superiora provincial y Consejo.

Con los nombramientos efectuados en la demarcación tras ese IX Capítulo provincial, la hermana Mª Pilar fue confirmada en cargos anteriores de Superiora y Directora del Hogar Discóbolo. Para entonces la situación de la institución era muy complicada, pues, a causa de sus carencias de espacio físico, estaba seriamente amenazada en su supervivencia. Fue entonces, cuando se emprendió la construcción –en 1994– de una nueva planta física para la

obra reeducativa, que fue inaugurada ya, como *Hogar El Olivo* en 1995. Ni que decir tiene que gran parte de los desvelos que todo ello supuso, le correspondieron de alguna manera a la hermana Pilar, quien, entre otras cosas, tuvo que disponer, como Superiora y Directora, los detalles relativos al traslado de un edificio a otro.

Tras su participación –desde el 30 de diciembre de 1995 al 5 de enero de 1996– en el X Capítulo provincial, quedó en el Hogar El Olivo de Vicaria de la Comunidad y educadora, pero, en 1998, se hizo cargo de nuevo de la Dirección de la institución, cargo éste que siguió compaginando con su labor de educadora.

Estando para cumplirse su primer trienio como Vicaria local del Hogar El Olivo, participó –del 5 al 10 de abril de 1999– en el XI Capítulo provincial y, en los nombramientos habidos tras la celebración del mismo, fue confirmada en sus cargos de Vicaria de la Comunidad del Hogar El Olivo y de Directora de la institución. Tres años después de esto, en 2002, aún tomó parte –entre el 1 y el 6 de abril– en el XII Capítulo de la Provincia, y posteriormente el Gobierno presidido por la hermana Margarita Arana la nombró Superiora de la Fraternidad San Francisco, en Madrid, donde se encontraba a la hora de dar por cerradas estas líneas.

Adoración Bernal Latorre (1974-1977)

Aragonesa como su predecesora en el cargo, la séptima Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada nació en Torres de Berrellén (Zaragoza-España) el 5 de marzo de 1929. Sus buenos padres –Antonio y Dolores– dispusieron que dos días más tarde –el 7 de marzo– recibiera ya el Bautismo, en el que se le impuso el nombre de Adoración. Y, cuando contaba dieciocho años, recibió el sacramento de la Confirmación, el 19 de mayo de 1947.

Ya en su juventud, conoció, a través de una amiga suya que se dirigía espiritualmente con los Capuchinos de San Antonio, de Zaragoza, a estos religiosos y empezó, también ella, a frecuentarlos y confesarse con ellos. Y fue precisamente, uno de estos frailes –el

padre José Mª de Alsasua– el que, habiendo conocido su inquietud vocacional, la orientó hacia la Congregación que tenía abierta Casa en la Capital zaragozana desde el 1 de febrero de 1951.

Allí, en el Sanatorio San Jorge, donde se encontraba ubicada la primera Casa de las Terciarias Capuchinas en Zaragoza, conoció a las hermanas y trató de modo particular a Camila de Nagore, que era la Superiora. Aquel contacto, en el que se sintió acogida y apreciada, acabó por decidirla en su búsqueda vocacional y el 30 de junio de 1954 –con veinticinco años de edad– comenzó en Burlada el postulantado. Seis meses más tarde –el 6 de enero de 1955– vistió allí mismo el hábito con el nombre de Mª Nieves de Torres de Berrellén, y el 8 de enero del siguiente año 1956, emitió sus primeros votos.

Después de su profesión, tras permanecer unos meses en Burlada, ayudando en el Seraficado, marchó, en el verano del mismo año 1956, a la Casa de Bilbao, donde se estrenó, como educadora, en el apostolado de la protección y reforma, y donde el 8 de enero de 1959 emitió sus votos perpetuos.

Diez años permaneció ininterrumpidamente en la Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia, de Bilbao, hasta que, a principios de 1966, fue trasladada al Colegio Nuestra Señora de Covadonga, donde siguió desempeñando en primera línea, como educadora, el apostolado de la cristiana educación de las niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. Estando en este Colegio, se construyó en el mismo un nuevo pabellón destinado a Casa de Familia.

En los nombramientos realizados a principios del año 1969 por el VII Gobierno provincial, la hermana Adoración –que acababa de recuperar su filiación civil– fue designada Superiora de la Casa de acogida de Madrid, manteniéndose en este cargo, hasta que, el 18 de agosto de 1971, el Consejo general la designó Vicaria provincial de la Inmaculada. Como Vicaria, continuó residiendo en la misma Casa del Bosque, 11, donde se encontraba y que pasó entonces a ser Curia provincial. En calidad de Vicaria provincial, participó –del 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974– en

la I Asamblea de la Provincia, y unos meses después –del 7 al 13 de abril del mismo año 1974– en su V Capítulo.

Cumplido con creces el trienio para el que había sido nombrada Vicaria provincial, el Consejo general presidido por la hermana Ana Dolores Rojo la nombró Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada para sustituir a su paisana la hermana Mª Pilar Burillo. Sucedía esto el 26 de diciembre de 1974.

Tan pronto como dejó configuradas las fraternidades para el período que se iniciaba y elaboró con su Consejo las líneas programáticas de su Gobierno[35], la hermana Adoración emprendió la Visita Canónica a la demarcación, siguiendo este itinerario y cronograma: del 22 de mayo al 19 de junio de 1975 visitó las Casas de la Provincia en Guatemala; del 6 al 29 de agosto de 1975, la de Zaire; del 5 de diciembre de 1976 al 10 de abril de 1977, las de España, y, finalmente, del 20 de abril al 16 de mayo del mismo año 1977, las de la Viceprovincia de Bélgica y Alemania. Como ya venía siendo tradición, la hermana Adoración, antes de emprender la mencionada Visita, presentó así a las hermanas los objetivos de la misma:

> *–Quisiera que durante este tiempo intensificáramos de verdad la oración y el esfuerzo para lograr la eficacia y el bien que esto nos puede reportar a todas. Juntas tenemos que trabajar para hacer realidad el objetivo de esta visita: "Revitalizar la vida de las Comunidades mediante la reflexión y el diálogo comunitario".*
>
> *Al programar la Visita he pensado y reflexionado mucho sobre la realidad de nuestras Comunidades, en su vida, en los apostolados, en la imagen que damos al mundo, en las vocaciones y muchas más cosas, concluyendo que, las que creemos en Jesucristo, tenemos que tratar todo esto en común para renovar nuestros deseos de fidelidad a Él y a su obra; tomar en serio la decisión que un día asumimos de seguir a Cristo, y poder llegar a compartir la experiencia de este seguimiento en la Comunidad donde vivimos cada una.*
>
> *Los días de convivencia que con motivo de la Visita tengamos, quisiera que fueran días de oración serena e intensa, de diálogo abierto y caritati-*

[35] Para profundizar en esto y para completar lo que a continuación se dirá sobre las acciones de Gobierno de la hermana Adoración durante el trienio 1974-1977, puede consultarse *arriba*, p. 117-122.

vo, de búsqueda generosa del camino evangélico a seguir, de convivencia fraterna, alegre y gozosa, haciendo culminar todo ello en un compromiso real, personal y comunitario... .

Durante su trienio como Superiora provincial, la hermana Adoración –aparte de otros acontecimientos que se conocen con más detalle– vivió de cerca otros muchos, entre los que cabría destacar dos, de orden extraordinario, relacionados directamente con la presencia de la Provincia en Guatemala. El primero de ellos, de índole gozosa, tuvo lugar poco después de que diese por concluida su Visita Canónica a aquella realidad, pues, el 24 de diciembre de aquel mismo año 1975, el Consejo general, a petición del Gobierno presidido por la propia hermana Adoración y tomando pie principalmente del informe que había remitido tras su visita a Centroamérica, erigió la Viceprovincia de Guatemala con las Casas de la Provincia allí establecidas. El siguiente tuvo lugar poco después, pero revistió caracteres de tragedia.

En la noche del 3 al 4 de febrero de 1976 un terremoto que alcanzó los 6,7 grados en la escala Richter asoló el país, y las Casas de las hermanas –y de modo particular la de la presencia "El Martinico"– sufrieron sus consecuencias.

La actuación de la hermana Adoración ante la tragedia fue la de una verdadera madre. Dejando aparte todos los otros compromisos y relativizando todo lo demás –pues sólo el amor puede tener rango de absoluto– se trasladó, el sábado 21 de febrero, a Guatemala para estar cerca de las hermanas y compartir en propia carne sus sufrimientos. Dos días antes de emprender el viaje –el 19 de febrero de 1976– escribió así a todas las hermanas:

–Qué verdad es que en la dificultad y en el sufrimiento es donde se aquilata el verdadero amor. Todas lo hemos experimentado estos días ante la terrible desgracia de Guatemala. Vuestras llamadas angustiosas queriendo saber noticias de las hermanas que se encuentran allí, el remover todos los medios de información a nuestro alcance para poder comunicarnos con ellas y el profundo y sincero ¡gracias Señor! al enterarnos que estaban bien, demuestra que es el amor el que nos une y congrega entorno a Cristo... .

Os comunico que el sábado por la noche viajaré, Dios mediante, a Guatemala para hacerme presente en nombre de todas vosotras y compartir

con ellas, en lo posible, estos momentos tan duros que les toca vivir y al mismo tiempo ayudarles en lo que sea necesario.
He comunicado hoy a nuestra hermana General mi decisión de viajar a Guatemala.Le pareció muy bien y oportuno este viaje. Al poco rato me telefoneó diciendo que se había reunido el Consejo general y habían decidido que me acompañe la Vicaria, la hermana Mª Pilar Burillo. Decisión que francamente me ha alegrado... .

Dos meses justos se detuvo en Guatemala, llegando a España el 19 de abril de 1976 lunes de Pascua. También ahora, como a su partida, escribió a toda la Provincia en estos términos:

–De nuevo con vosotras, quiero comunicaros muchas cosas. Lo primero de todo el saludo y agradecimiento de las hermanas que se encuentran allí. Más que nunca se han sentido unidas a la Provincia, a todas vosotras. Vuestro interés y oraciones lo han sentido muy de veras y muy cerca. Y no sólo a la Provincia sino a toda la Congregación ya que las manifestaciones de interés y solidaridad han sido muy grandes. Todas las Provincias de América se interesaron con llamadas telefónicas y algunas Provincias ofrecieron hermanas para ayudarles; la presencia de la hermana Mª Pilar Burillo allí fue una prueba de ello, así como la visita que nos hizo la hermana Ana Jessie, Viceprovincial de Costa Rica y Panamá. Una vez más hemos sentido que es el amor el que nos une y congrega en torno a Cristo... .
Ha quedado ya nombrado el Consejo Viceprovincial de allí, y en la primera reunión que tuve con él, vimos la conveniencia de tener un encuentro todas las hermanas de la Viceprovincia; hacer "un alto en el camino" para reflexionar seria y fraternalmente la situación actual en que nos encontramos y caminar hacia el futuro como espera el Señor de nosotras. El encuentro fue positivo del todo y la actuación del Señor se notó por los frutos del mismo. Todas gozamos mucho y se palpó la buena actitud y disposición de las hermanas. Un día de estos recibiréis toda la información de esos dos días de trabajo y podréis comprobarlo. Un nuevo motivo para agradecer al Señor.

También le tocó a la hermana Adoración –dentro aún del año 1976– presidir las celebraciones organizadas con ocasión de las Bodas de Plata de la Provincia. Con tal motivo escribió a las hermanas una sentida Circular, en la que, entre otra cosas, les compartía estos sentimientos:

–El haber llegado a este momento en la vida de la Provincia es un motivo de alegría. Ha supuesto un esfuerzo grande de fidelidad por parte de

tantas hermanas nuestras que han logrado responder a Dios dentro de la Iglesia según la misión que ella tiene para el hombre de hoy. Sin olvidar nuestras deficiencias ni desalentarnos por ellas, vemos que, no obstante, se ha trabajado con eficacia e ilusión, tratando de vivir la entrega a Dios y a los hermanos que un día hicimos y que tan justamente se nos reclama.
Todo esto ha supuesto una cercanía de Dios, su asistencia continua sobre cada uno de nosotras y la presencia constante de su gracia, que nos obliga a prorrumpir nuestro alegre canto de acción de gracias... .
Y puesto que dentro de las preocupaciones de la Iglesia es el hombre el que ocupa principalmente su atención, él debe ocupar también la nuestra. A su servicio y ayuda eficaz, a caminar a su lado intentando descubrir juntos los valores del Reino, tendremos que prestar nuestra atención. Pero no podemos olvidar que junto a esto y por el hecho de ser evangélica la naturaleza de nuestra vida, nuestra misión será la de "anunciar la Palabra de Dios a aquellos que Él pone en nuestro camino para conducirlos a la fe"...
Que la celebración de estas fiestas jubilares nos lleven también a una mayor fidelidad a la Congregación y a la vida de la Provincia. Que sean un estímulo para intensificar nuestro seguimiento de Cristo viviendo nuestro carisma y que nos esforcemos para que la comunidad provincial viva lo que la constituye como tal: "La comunión de vida entre las comunidades locales"-
Tengamos también un recuerdo para todas las Provincias hermanas que en estas fechas celebran igualmente las mismas fiestas.
Que nuestro Padre San Francisco, en cuya fiesta coincide nuestra celebración jubilar, nos renueve en su espíritu seráfico y nos haga "cada vez más hermanas" entre nosotras y con todos los hombres. Pidamos a la Virgen Inmaculada y a nuestro Padre Fundador una bendición especial para la Congregación y particularmente para la Provincia de la Inmaculada.

Continuando, por otra parte, el magisterio, iniciado por sus predecesoras en el cargo, a través de las Circulares, también la hermana Adoración usó este género de comunicación con las hermanas. En sus escritos pueden encontrarse expresiones de espiritualidad, como las que aquí se traen:

–Quiero llegar hasta vosotras –escribió el 16 de diciembre de 1975– *con todo lo que este tiempo litúrgico de Navidad tiene de Alegría, de Paz y de Amor... .*
Nuestra vida religiosa, y más como franciscanas, tiene que desenvolverse en un clima de alegría que arranca del saber responder Sí; de querer vivir cada día nuestra vocación; de querer ser para cuantos caminan a nuestro lado –niños, jóvenes con sus problemas, enfermos y ancianos–,

mujeres llenas de esperanza que les indiquemos con claridad el motivo de nuestra alegría. Nos hemos apoyado únicamente en Cristo, hemos puesto toda nuestra vida en sus manos; por tanto, llamadas a ser signos visibles en el mundo de nuestra alegría que es Cristo.

Esta alegría sólo se siente cuando uno se entrega, se da y acepta en sí y en los acontecimientos la voluntad de Dios. Nuestro Padre San Francisco en el cap. VII de las "Florecillas" nos hace una descripción maravillosa de cómo entendió él en qué consiste la perfecta alegría.

Ser portadoras de paz en el mundo es también una de las actitudes fundamentales de nuestra vida franciscana. La paz nace en el corazón y de ahí salta a la vida, como dice expresamente nuestro Padre San Francisco: "La paz que anunciáis con la boca la debéis tener sobre todo en el corazón, de tal forma que a nadie provoquéis a la ira o al escándalo, sino que vuestra mansedumbre y paz impulse a los demás a la bondad"... .

Para ser portadoras de esa paz en nuestras comunidades, en el mundo, tenemos que cuidar con mimo y con detalle nuestra paz interior y nuestra paz comunitaria, evitando todo lo que atenta contra la misma.

Seamos constructoras de la paz que arranca de la fe en Cristo, procurando ser siempre en el seno de nuestras comunidades y apostolado "Instrumentos de paz y nunca sembradoras de discordias".

Los días de Navidad son de gran comunicación entre los hombres. Deber nuestro es esforzarnos en hacer más vivo nuestro amor y sentirnos más hermanas. No haremos otra cosa que distribuir entre los demás ese exceso de amor de Cristo que en estos días de Él hemos recibido. Gratuitamente hemos recibido de Dios todo lo que somos y todo lo que tenemos, pero sobre todo hemos recibido su amor; ese amor de Dios que en todas nosotras, más o menos, ha sembrado el Espíritu Santo, y que también tenemos que hacerlo presente en nuestro vivir diario.

Vivimos su Misterio, si vivimos plenamente su Amor. En la medida que esto se dé en nuestras vidas, haremos presente su amor entre los hombres.

Que la Sagrada Familia, cuya fiesta celebramos el día 28, nos una a todas en la verdad, en el amor y en el anhelo grande de descubrir las manifestaciones de Dios en cada una de nosotras, en nuestra comunidad, en la Provincia, en la Congregación, en la Iglesia.

Como acto final de su gobierno, la hermana Adoración presidió –del 2 al 5 de junio de 1977– la II Asamblea provincial que ella misma había convocado.

El 30 de aquel mismo mes de junio de 1977 hubo renovación de los Gobiernos provinciales y la hermana Adoración fue liberada de su servicio al frente de la Provincia. El nuevo Consejo provin-

cial, con la reestructuración que hizo de las comunidades, la destinó –en el mes de septiembre– al Colegio Santa María Goretti, de Canillejas-Madrid. Allí, libre de toda preocupación de gobierno, se dedicó en cuerpo y alma a vivir de nuevo y en primera línea su vocación educativa dentro del mundo del menor en situación de riesgo o de conflicto. Estando aquí, la institución cambió su nombre –el 10 de enero de 1978– por la de Colegio Luis Amigó.

Poco después de abrirse la Casa de Familia Discóbolo, para suplir, a nivel de iniciativa privada, el cierre producido en 1976 de la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Madrid, la hermana Adoración –que siendo Superiora provincial había lanzado la idea de abrir tal institución como empeño privado y propio y había pedido incluso voluntarias para el proyecto– marchó allí. Como Superiora de esta comunidad, participó –del 7 al 13 de octubre de 1980– en el VI Capítulo provincial.

Al ser nombrado –el 21 de noviembre de aquel mismo año 1980– el XI Gobierno provincial, la hermana Adoración fue incluida en el mismo con el cargo de Vicaria, pasando a residir, en calidad de tal, en la Curia provincial. Como miembro de este gobierno, tomó parte –del 4 al 9 de abril de 1983– en la III Asamblea de la Provincia.

Tres años más tarde de su nombramiento como Vicaria, formó también parte –como tercera Consejera– del nuevo Gobierno provincial, presidido por la hermana Presentación Larumbe. Posteriormente el Gobierno provincial del que era miembro, la nombró también –en el verano de 1983– Superiora de la Casa de Acogida San Francisco de Asís. En su condición de Consejera provincial, participó –del 27 de abril al 4 de mayo de 1986– en el VII Capítulo provincial.

Después de ser nombrado –a finales de 1986– el XIII Gobierno de la Provincia, que presidió la hermana María Igoa, la hermana Adoración fue enviada al piso que las hermanas poseían en la calle Mª Cristina, de Gijón. Desde aquí colaboró activa y eficazmente, junto con las hermanas Mª Carmen Paraja y Socorro Galar en ultimar los detalles para la apertura del Albergue Covadonga,

ubicado en la misma ciudad de Gijón, y el 19 de diciembre de 1987 se instaló ya en el mismo en compañía de las hermanas arriba nombradas. Desde esta fraternidad, asistió –del 27 de abril al 1 de mayo de 1989– a la IV Asamblea provincial.

Cuando –en el verano de 1989– fueron renovadas de nuevo las fraternidades, la hermana Adoración continuó desempeñando el cargo de Responsable de la Comunidad del Albergue Covadonga, que, desde el 22 de enero de 1988, estaba reconocida como comunidad filial de la Curia provincial. Durante el ejercicio de esta responsabilidad, participó –del 2 al 7 de enero de 1992– en el VIII Capítulo provincial y, diez años más tarde, del 9 al 12 de octubre del mismo año 1992, en el IX Capítulo provincial, que fue el primero que tuvo carácter electivo dentro de la demarcación.

El 15 de diciembre de 1992, el primer Gobierno de la hermana María Igoa la destinó a la Viceprovincia de Guatemala. Su primera comunidad, en esta parte centroamericana de la Provincia, fue la del Colegio Sagrada Familia, de Chiquimula. De aquí pasó –el 1 de febrero de 1994– a la Casa de Ipala, donde permaneció, hasta que el 18 de febrero de 1998 regresó a España.

Dos meses permaneció, a su regreso de Guatemala, en la Curia provincial, descansando, haciendo unas merecidas vacaciones y atendiendo diversas situaciones familiares. Pero el 6 de abril de 1998 volvía a la Comunidad del Albergue Covadonga de Gijón, de la que había salido para marchar a tierras americanas.

Cuando se cumplía más o menos un año de su vuelta a Gijón, tomó parte –del 5 al 10 de abril de 1999– en el XI Capítulo provincial. Posteriormente, el Consejo provincial elegido en el mismo la nombró –con fecha 29 de junio de 1999– Superiora de la Comunidad del Albergue Covadonga donde se encontraba. Últimamente, participó –del 1 al 6 de abril de 2002 en el XII Capítulo provincial y en los nombramientos locales realizados el 23 de mayo del mismo año, fue confirmada en su servicio de Superiora de la Comunidad de Gijón, donde permanecía, dedicada a la pastoral diversificada y en particular a la acogida de transeúntes, a la hora de escribir estas líneas.

Mª Julia Apesteguía Mariezcurrena (1977-1983)

En Pamplona (Navarra-España) nació –el 22 de mayo de 1940– quien, con el tiempo, sería la octava Superiora Provincial de la Provincia de la Inmaculada. Seis días después de su nacimiento –el 28 de mayo– fue bautizada, disponiendo sus buenos padres –Julio y Margarita– que se llamase María Julia. Estaba para cumplir los seis años, cuando recibió el sacramento de la Confirmación el 7 de mayo de 1946.

Como otras muchas vocaciones navarras de la Congregación, fue iniciada en la espiritualidad franciscana por los Capuchinos de Extramuros de Pamplona. La popular labor de aquellos frailes, que vivían metidos en la realidad del pueblo, y en especial la realizada por los padres Tarsicio de Azcona y Mariano de Fustiñana, llegaron a fascinar a Julia y a un grupo de sus amigas que acabaron integrándose en la Juventud Franciscana que funcionaba en aquel Convento.

El primer contacto de Julia con la Congregación surgió a raíz de que una de sus amigas –de apellido Leoz– tenía una hermana ya religiosa en las Terciarias Capuchinas y otra en el Seraficado de Burlada, a la que iban a visitar todos los meses. Posteriormente este contacto se intensificó, cuando una hermana de Julia –Camino– fue a ese mismo Seraficado. Para entonces –y desde los 16 años– Julia había comenzado ya un itinerario de discernimiento vocacional, que cultivaba especialmente como integrante de la Juventud de Adoradoras del Santísimo que dependía de las Esclavas del Sagrado Corazón.

No obstante –y debido a la situación de su familia– Julia no se planteó en serio, hasta haber cumplido los veinte años, su entrada en religión. Al llegar ese momento, "su confesor", un sacerdote diocesano, quiso orientarla a las Dominicas Misioneras del Rosario o a las Mercedarias, pero ella declinó aquella oferta, diciéndole que prefería buscar por sí misma la Congregación a la que dirigirse.

Y en esas estaba cuando un buen día, al salir del trabajo, le vino una luz: *¿por qué no las Capuchinas?* E inmediatamente se fue al

Noviciado de Burlada, donde se entrevistó con la hermana Norberta de Echauri, quien feliz y contenta, le presentó a las hermanas Milagrosa Lacalle y Mª Pilar Burillo que eran estudiantes de Magisterio ya y con quienes Julia solía cruzarse cuando éstas iban o venían de estudiar y ella se dirigía al trabajo o a su casa.

Desde esa primera entrevista con las hermanas en Burlada se fue afianzando en Julia la decisión de hacerse Terciaria Capuchina, y el 5 de agosto de 1962 –cuando contaba veintidós años– inició en Burlada el postulantado.

El 3 de junio de 1963 visitó, allí mismo en Burlada, el hábito de la Congregación, y un año más tarde –el 5 de julio de 1964– emitió sus primeros votos, permaneciendo en la misma Casa de Burlada, donde cubrió el programa del Juniorado y realizó –desde el curso 1964-1965– estudios civiles. Aquí, en Burlada, hizo también los votos perpetuos el 12 de septiembre de 1967.

Conseguido el título de Magisterio, fue destinada –a mediados de 1969– al Colegio Santa María Goretti, de Canillejas–Madrid, donde se estrenó, como educadora, en el apostolado de la protección y reforma. Formaba parte de esta comunidad cuando asistió –del 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974– a la I Asamblea provincial, y al V Capítulo provincial, del 7 al 13 de abril del mismo año 1974.

Al ser nombrado –a finales de 1974– el IX Gobierno de la Provincia, presidido por la hermana Adoración Bernal, la hermana Julia quedó integrada en el mismo, como tercera Consejera. Poco después, el nuevo Consejo, del que formaba parte, la nombró también Superiora de la Comunidad del Colegio Santa María Goretti, donde se encontraba. Como integrante de este Gobierno provincial, participó –del 2 al 5 de junio de 1977– en la II Asamblea provincial.

Dos años y medio después de su integración en el Gobierno de la Provincia, fue designada ya –el 26 de julio de 1977– Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada. Tras su nombramiento, se presentó así ante las hermanas:

> *–Mi primer contacto con vosotras a través del puesto que me ha sido encomendado en la Provincia* –escribía el 1 de julio de 1977 en la que

sería su primera Circular– *es para daros las gracias porque me consta que pedís al Señor por mí... .*

Os confieso que todavía no lo he asimilado y por tanto estoy un tanto confusa y desorientada. Sólo os puedo decir que acepto este servicio con la seguridad y la paz de que no estoy sola, porque os encuentro a todas –mis hermanas– en este camino que vamos a recorrer juntas y unidas en el mismo esfuerzo de dar una respuesta valiente y generosa como Iglesia que somos, a la llamada que Cristo nos hace por la voz de nuestros hermanos los hombres.

¡Comencemos hermanas! Es tarea de todas, yo sola me siento impotente. Sólo la seguridad de que Dios no falla y la confianza en vosotras, me da fuerza para emprender la marcha. Y la primera colaboración que os pido es que juntas discernamos cuáles serán las hermanas que en calidad de Consejeras provinciales compartirán conmigo esta labor.

–Mi mayor anhelo para la Provincia –añadía en noviembre, en el Boletín "Inquietud"– *es la formación de auténticas Comunidades de fe, capaces de proclamar el Evangelio que nos ha sido encomendado, mediante nuestro testimonio de vida y el servicio apostólico, porque la comunidad cristiana no está nunca cerrada a sí misma. En ella, como dice Pablo VI en la Evangelii Nuntiandi, nº 15, la vida de oración, la escucha de la Palabra, la caridad fraterna y el pan compartido, no tienen pleno sentido mas que cuando se convierten en testimonio. Por eso, para ser comunidades evangelizadoras, deberemos comenzar por evangelizarnos a nosotras mismas, "siendo comunidades de esperanza vivida y comunicada". ¿Cómo?. Entrando dentro de nosotras mismas, preguntándonos constantemente, qué somos y qué buscamos, cuál es nuestra propia vocación franciscana en el mundo de hoy.*

Nada más ser nombrada, la hermana Julia, acompañada de la hermana Mª Pilar Burillo, Vicaria general, viajó a Zaire –el 6 de noviembre– para ver posibilidades de fundar allí una nueva Casa, y desde África pasó también, aunque de forma rápida, por las Casas de Bélgica y Alemania. Pero, con todo, la gran gira de la hermana Julia por todas las Casas de la demarcación se produjo con ocasión de la Visita Canónica que practicó a la misma, siguiendo este itinerario: del 12 de abril al 12 de mayo de 1978, Viceprovincia de Guatemala; del 19 de noviembre al 8 de diciembre del mismo 1978, la Viceprovincia de Bélgica-Alemania; del 12 de enero al 22 de junio de 1979, las Casas de España, y del 9 al 31 de

julio de aquél 1979, la de Zaire. Como presentación de esta Visita, había escrito así a las hermanas el 22 de octubre de 1978:

> *–En la primera carta que os dirigí al comenzar mi servicio provincial, os hacía partícipes de que mi mayor anhelo para la provincia era, la formación de auténticas comunidades de fe capaces de proclamar el Evangelio desde un testimonio de vida y un servicio apostólico.*
> *El esfuerzo del equipo provincial en comunión con todas las hermanas ha sido durante este año, crecer en esa línea.*
> *Convencida de que la construcción de la fraternidad es labor conjunta de todas y de que solas nada podemos hacer (Jn. 15, 16) os ruego encarecidamente toméis en serio el estudio de lo que en el encuentro de superioras hemos visto sobre la realidad de nuestra Provincia y que cada una de vosotras toméis como labor propia el construir lo que nos falta para entrar en una auténtica línea de conversión y renovación, y trabajéis por todos los medios, de corregir aquello que nos impide este trabajo.*

Aparte de esa Visita y de otras muchas realizaciones[36], la hermana Julia escribió también a las hermanas, durante su primer período de gobierno, siete Circulares, entre las que se puede destacar por la fuerza y calidez de su mensaje ésta del 23 de diciembre de 1977:

> *–Ante la honda transformación y rápida evolución que está sufriendo la sociedad en la que aparece una nueva imagen del hombre, con una jerarquía de valores distinta, con unas aspiraciones y necesidades nuevas, se hace necesario y urgente, replantearnos nuestra opción por Cristo, para revalorizarla y adecuarla a las circunstancias actuales.*
> *La pregunta es: ¿Tiene sentido hoy para cada una de nosotras el seguimiento de Cristo en una vida en virginidad? Si es así, esto nos llevaría a vivir en profundidad nuestra fe que se traduciría:*
> *–en un encuentro personal con Él a través de la oración,*
> *–y en un compromiso total con las hermanas.*
> *Sinceramente ¿es en la práctica así nuestra vida?*
> *Hermanas, no podemos quedarnos atrás en el juego de la vida, pero juguemos desde nuestro puesto como servidoras fieles del Evangelio, con esperanza gozosa, luchando con valentía contra nuestro propio egoísmo y las presiones externas que nos invitan a abandonar el campo. "El Reino de los cielos está en tensión y los esforzados lo arrebatan" (Mt. 11,12).*
> *Atentas a los signos de los tiempos, (según el espíritu del P. Fundador)*

[36] Para conocer con más detalle la actuación de la hermana Julia al frente de la Provincia durante el trienio 1977-1980, pueden leerse *arriba*, p. 122-126.

para responder a las exigencias de ese hombre nuevo que aún sin saberlo busca al Salvador, Jesús.
Creo que todavía, sigue siendo válido para nosotras el testimonio de la Sagrada Familia:
–Personas enraizadas en Dios.
–Unidas entre sí por el amor.
–Luchando juntas y adaptándose a las circunstancias de la vida con su confianza puesta en Él (Sal. 30).

Ya al final del período, la hermana Julia presidió –del 7 al 13 de abril de 1980– el VI Capítulo provincial, y cinco meses más tarde asistió en Roma al XVI Capítulo general que tuvo lugar, del 4 de septiembre al 31 de octubre.

El 21 de noviembre del mismo año 1980, el Consejo general volvió a nombrar, a la hermana Julia, Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada por un segundo trienio consecutivo. Era la tercera Superiora mayor de la demarcación en repetir mandato.

También en esta ocasión, como en la anterior, lo primero que hizo fue presentarse por escrito a las hermanas con fecha 24 de noviembre:

–La voluntad de Dios expresada por mis Superiores me coloca nuevamente a vuestro lado en este servicio de Superiora Provincial.
¿Qué os diré? Mirando hacia mí misma me siento incapaz de seguir adelante, pero la fe me dice que no estoy sola; la fuerza del Espíritu, vuestra oración y colaboración son mi fuerza. Con ellas cuento.
Juntas seguiremos caminando, intentado cada día una respuesta generosa, abierta, entusiasta a la constante llamada del Señor.
Tenemos un compromiso inmediato por cumplir: hacer vida profunda y fecunda el reciente Capítulo general y las nuevas Constituciones. Es tarea de todas. El milagro de un nuevo Pentecostés ha sacudido a nuestra Congregación y como los Apóstoles no podemos menos de exclamar: "No podemos dejar nosotras de proclamar lo que hemos visto y oído" (Hech. 4,20).
Animada con el sincero deseo de ser instrumento de Dios, unida a todas por una misma vocación y misión, me pongo con espíritu renovado a vuestro servicio, haciendo mía la exhortación de San Pablo a los Romanos: "...Sirviendo al Señor sin negligencia, con alegría en la esperanza, constantes en la dificultad, perseverantes en la oración y compartiendo las necesidades de las hermanas"... .

Al año siguiente de su nuevo nombramiento, la hermana Julia, que acababa de ser elegida Presidenta de la Federación Española de Religiosas Franciscanas, inició –el 22 de noviembre de 1981– la Visita Canónica a la demarcación por las Casas de España. Entre el 8 de mayo y el 9 de junio de 1982, haciendo un paréntesis visitó las Casas de Zaire. Delegando después la conclusión de su gira por las Casas de España en su Consejera Ana Mª Larramendi[37], se trasladó a la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, donde estuvo entre el 27 de octubre al 25 de noviembre del mismo año 1982. Finalmente, desde el 2 de enero al 2 de febrero de 1983 se hizo presente en la Viceprovincia de Guatemala.

Durante su segundo período, la hermana Julia continuó ejerciendo su magisterio entre las hermanas, como había hecho en el primero, a través de Circulares. De ellas cabe destacar la del 22 de noviembre de 1982, a la que pertenecen estos apartes:

> *–Nos encontramos ante una nueva Navidad que celebraremos con gozo y alegría fraterna en nuestras Comunidades.*
> *Ahondemos en el significado de este Misterio de un Dios que se hace hombre para salvarnos. Que de verdad sea una Navidad "nueva" en nuestra vivencia íntima de relación con el Señor. Que Él nos descubra "la anchura y la longitud; la altura y la profundidad de ese Amor" (Ef. 3,18) que se nos da sin reservas. Y bien adoctrinadas en esa Escuela y por tan gran Maestro, seamos anunciadoras de la gran "novedad". "Y la Palabra se hizo carne y acampó entre nosotros" (Jn. 1,14).*
> *En el marco de este tiempo litúrgico de Navidad, otra fiesta entrañable para nosotras: La Sagrada Familia.*
> *Como Terciarias Capuchinas de la "Sagrada Familia" estamos llamadas a un mayor compromiso, pues "la Familia de Nazaret estimula con su ejemplo nuestra vida diaria y nos compromete, en la labor apostólica que realizamos, a crear un clima de familia y prestar especial interés en la promoción cristiana de los hogares" (Const. nº 60)....*
> *Nuestras Comunidades deben ser testimonio de los valores esenciales de familia: Amor mutuo, acogida, perdón, ayuda, coparticipación, cercanía. ¿Cómo cultivamos esto en nuestras fraternidades? ¿Es para cada una de nosotras la Comunidad, "nuestra familia"?. Tenemos el grave peligro de dejarnos influenciar por presiones de formas de vida de la sociedad y con-*

[37] La hermana Ana Mª giró la Visita, desde el 5 al 15 de noviembre de 1982 a las Casas de Burlada-Regina Pacis, de Burlada-Casa Reposo y de Pamplona-Orvina.

vertir la Comunidad en lugar de alojamiento, de trabajo, de vivienda. Afectivamente ¿dónde estamos?

No obstante, y aparte de ese magisterio ejercido con sus Circulares, la hermana Julia utilizó, entre los años 1980-1983, otro más cotidiano, a través del Boletín "Inquietud", en el que publicó varias aportaciones. Especial mención merecen cinco de ellas, que hacen referencia a las Constituciones aprobadas por la Santa Sede en 1982. Los títulos de esos cinco "comentarios constitucionales" –ya de por sí sugerentes– fueron estos: *Palabra creadora*, *¿Qué contemplamos?*, *Cuando se acaba la gratitud*, *En busca de felicidad,* y *Ser y estar*[38]. Entre los principales sentimientos que en dichos comentarios compartió, cabría destacar los siguientes:

> *–En las Constituciones encontramos bien reflejada nuestra espiritualidad, nuestro "aire de familia", ese conjunto de rasgos y actitudes que implica una especial manera de seguir a Jesús, una forma concreta de ser y actuar. Una gran tarea nos espera. Esa peculiar forma de "reproducir" a Cristo en el hoy de la Iglesia que sólo una Terciaria Capuchina puede realizar, porque a cada una de nosotras nos ha transmitido el Padre Fundador su carisma...*[39].
>
> *–Al leer hoy este número 1, he sentido la necesidad de compartir con vosotras, mis hermanas, unos cuantos interrogantes que se me plantean al querer conseguir en mi vida esa unidad entre contemplación y acción apostólica, porque sin ambas cosas unidas no soy Terciaria Capuchina...*[40].
>
> *–¡Ser llamadas gratuitamente por el Padre a su amor, a su intimidad!. Estupenda realidad que bien merece una reflexión por nuestra parte, un echar la vista atrás, al principio del amor primero. La gráfica de nuestra vocación personal está jalonada de pruebas palpables de esa insistencia del Padre, de continuas presencias suyas que, a pesar de nuestro olvido o mediocridad, nos ha seguido llamando gratuitamente hasta hoy. "La fidelidad del Señor dura por siempre" ¿Cuál es nuestra respuesta?...*[41].
>
> *–Todos los hombres y mujeres del mundo, ayer, hoy y siempre conjugamos el mismo verbo: Yo quiero ser feliz, tú quieres ser feliz, él quiere ser feliz... Los que voluntariamente nos hemos consagrado al Señor mediante un*

[38] Fueron publicados respectivamente en *Inquietud*, n. 63, 64, 65, 66 y 68.
[39] Cf. *Inquietud*, n. 63, p. 2.
[40] Cf. *Inquietud*, n, 64, p. 1.
[41] Cf. *Inquietud*, n. 65, p. 1.

voto de castidad, también queremos ser felices aquí en este mundo, aunque esperamos la vida eterna. No hemos renunciado a la felicidad, y tampoco la podemos buscar en otro contexto fuera de las referencias que la cultura actual nos proporciona... .

Lejos de ser un estilo negativo de vida, hecho de renuncias que sólo conduce a una vida estéril y egoísta, esta opción nos conduce a vivir la castidad como un don del amor del Padre. Nos lanza a un compromiso y a una dedicación total al servicio de los hombre; nos exige ser libres y liberadas para ser las pioneras de la caridad.

En un palabra, nos saca de las cuatro paredes de nuestro mundo interior, nos obliga a abrir los ojos y el corazón a las necesidades de los demás.

¿Consecuencia y conclusión? ¡¡Está prohibido tener el corazón en paro!![42].

–Consultando el índice de las Constituciones he descubierto una palabra que me ha llevado a reflexionar sobre una realidad que a veces la vivo inconscientemente. Nada menos que 31 veces hacen referencia las Constituciones a la Iglesia.

Me he preguntado cómo vivo yo en la práctica este "ser y estar" en la Iglesia. No vaya a suceder que, después de tanta letra, la vivencia de esta palabra se reduzca sólo a ... letra...

En definitiva, ser y estar hoy en la Iglesia según nos indican las Constituciones, es toda una Misión, una gran tarea a realizar, un programa de vida.

Bueno será que nos analicemos cada una y hagamos que estos verbos no sean "pasivos" sino dinámicos y constructores del Reino que el Señor Jesús nos anunció[43].

En 1982, un año antes de concluir su gobierno[44], la hermana Julia emprendió la fundación de la Provincia en Filipinas, cumpliendo así de alguna manera el sueño de toda la Congregación de *volver al Asia*. Y como último acto importante de su segundo trienio, presidió –del 4 al 9 de abril de 1983– la III Asamblea de la Provincia.

Nombrada su sucesora, el 27 de mayo de 1983, la hermana Julia, libre de todo empeño provincial, fue designada –el 19 de agosto de aquel mismo año 1983– Superiora de la Comunidad del

[42] Cf. *Inquietud*, n. 66, p. 1-2.

[43] Cf. *Inquietud*, n. 68, p. 1-2.

[44] Para profundizar en otras acciones de gobierno de la hermana Julia entre 1980-1983 puede consultarse *arriba* p. 126-129.

Colegio Luis Amigó, de Canillejas-Madrid, y, como tal, le tocó afrontar la entrega de aquella institución al Consejo Superior de Protección de Menores y la salida definitiva de la comunidad que tuvo lugar el 6 de julio de 1984, precisamente el día de la fiesta de Santa María Goretti que había sido la anterior titular de aquella obra educativa.

Tras ese cierre, la hermana Julia fue destinada a la Casa de Acogida San Francisco de Asís, de la misma Capital madrileña, al tiempo que se encargaba, a nivel provincial, de la formación permanente. Entre el 10 de febrero de 1985 y el 25 de agosto de 1989 acompañó y dirigió, en unión con el resto del equipo interprovincial nombrado al efecto, un total de doce Encuentros iniciales de Formación Permanente, realizados, casi en su totalidad, en el Santuario de Montiel[45]. Mientras realizaba esta labor interprovincial en el campo de la formación permanente, participó: en el VII Capítulo de la Provincia –del 27 de abril al 4 de mayo de 1986–; en el XVII Capítulo general –del 17 de septiembre al 19 de octubre del mismo año 1986–, y en la IV Asamblea provincial, del 27 de abril al 1 de mayo de 1989.

Al ser nombrado –en mayo de 1989– el decimocuarto Gobierno de la Provincia, presidido por la hermana María Igoa, la hermana Julia quedó integrada en el mismo, ocupando el cargo de segunda Consejera. Poco después, el nuevo Consejo la designó además Superiora de la Casa de Acogida San Francisco de Asís de Madrid. En su calidad de Consejera, participó en el VIII y IX Capítulo de la Provincia, celebrados respectivamente: del 2 al 7 de enero de 1992 y del 9 al 12 de octubre del mismo año. Entre ambos Capítulos, tomó parte también –como delegada de la Provincia– en el XVIII Capítulo general, celebrado en Roma del 2 de junio al 17 de julio de aquél 1992.

El Gobierno elegido en el IX Capítulo de la Provincia, la designo –el 23 de noviembre de 1992– Superiora de la Casa Albergue Covadonga, de Gijón, cargo en el que permaneció hasta los nombramientos efectuados después del X Capítulo provincial, celebra-

[45] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, Tomo II, p. 428-429.

do, desde el 30 de diciembre de 1995 al 5 de enero de 1996, y al que ella había asistido. En febrero de dicho año 1996, pues, aunque continuó en la misma Casa de Gijón, dejó su servicio de Superiora, para integrarse con más libertad, de nuevo, en el equipo interprovincial de Formación permanente que para entonces estaba empeñado fundamentalmente en dirigir los Meses de espiritualidad "En las fuentes"[46].

En octubre de 1997, pasó, como Superiora, a la Comunidad del Hogar El Olivo, y aquí estaba cuando el XIX Capítulo general –que tuvo lugar en Roma del 1 al 31 de octubre de 1998, y al que acudió como delegada de la Provincia–, la eligió Vicaria general. Posteriormente, el propio Gobierno central de la Congregación, presidido por la hermana Ligia Elena Llano, la nombró responsable de la Formación permanente a nivel general. Y en el desempeño de estos cargos se encontraba al momento de cerrar la presente obra.

Presentación Larumbe Erviti (1983-1986)

La novena Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada nació en Atondo (Navarra-España) el 21 de noviembre de 1926, siendo sus padres don Dionisio Larumbe y doña Jerónima Erviti. En el Bautismo, celebrado al día siguiente de su nacimiento, se le impuso el nombre de Presentación. Y cuando contaba casi tres años de edad recibió el sacramento de la Confirmación. Era el 5 de octubre de 1929.

Su vocación religiosa y franciscana empezó a fraguarse a través de un tío lejano suyo –el padre Rafael de Gulina– que era capuchino, que había encauzado muchas vocaciones femeninas al Noviciado de Masamagrell, y que, desde su marcha a China –en 1927– había sido uno de los grandes impulsores de la fundación de las Terciarias Capuchinas en aquellas tierras[47]. Los esporádicos con-

[46] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, Tomo II, p. 432, nota 61.
[47] Cf. HCLI, p. 174.

tactos con él, cuando venía de vacaciones, fueron suficientes para irla animando a seguir las huellas de Francisco y de Luis Amigó.

Tenía, Presentación, otro tío carmelita que, como es natural, la invitaba a seguir la senda del Carmelo, pero, como se ha dicho ya, fue el tío Rafael el que acabó siendo el instrumento decisivo para que Dios le aclarase el camino que para ella tenía pensado.

Contaba aún diecisiete años, cuando, el 22 de septiembre de 1944, ingresó en el Postulantado de Masamagrell. Diez años más tarde, su hermana Mª Visia –nacida en 1929– seguiría también el camino amigoniano.

El 25 de marzo de 1945 vistió el hábito de la Congregación con el nombre de Presentación de Atondo y un año después –el 26 de marzo– emitió, en la misma Casa de Masamagrell, sus primeros votos.

En 1947 fue destinada a la Casa de Observación y Reforma Sagrada Familia de Bilbao, donde estudió el Magisterio y se estrenó en el apostolado entre las niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. Aquí, en Bilbao, le sorprendió la organización de la Congregación en Provincias, quedando inscrita, desde el primer momento, en la de la Inmaculada. Dos años antes de este acontecimiento había hecho en Sodupe los votos perpetuos con fecha del 19 de abril de 1949.

Transcurridos seis años desde su llegada a Bilbao, fue trasladada –en julio de 1953– al Colegio Nuestra Señora de Covadonga de Oviedo, formando parte del grupo fundador de dicha presencia. Al año siguiente –a mediados de 1954–, pasó, sin embargo, a la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Madrid. Tanto en Oviedo, como en la Capital de España continuó desarrollando, como educadora, el apostolado de la reforma.

Al ser nombrada Superiora provincial la hermana Miguela de Cáseda –el 25 de julio de 1955–, Presentación, que contaba sólo veintiocho años de edad y cinco de profesión perpetua, fue designada para sustituirla en el importante cargo de Maestra de Novicias. Se convertía así en segunda Maestra de Novicias de la Provincia y comenzaba una nueva etapa en su vida, que se prolongaría hasta

finales de 1968, cuando, después de trece años ininterrumpidos al frente del Noviciado, fue destinada, como se verá, a Guatemala.

Estando en Burlada, de Maestra de Novicias, participó en el II Capítulo provincial –el 17 de mayo de 1958–; en el XII Capítulo general –el 25 de julio del mismo año 1958–; en el III Capítulo provincial –el 26 de agosto de 1962–; en el IV Capítulo provincial –del 18 al 26 de abril de 1968–, y en el XIV Capítulo general, del 16 de septiembre al 2 de diciembre del mismo 1968. También formó parte, siendo Maestra de Novicias, del IV, del V y del VI Gobiernos provinciales, nombrados respectivamente en los meses de agosto de 1958, de 1961 y de 1964. En los dos primeros de dichos Gobiernos fue cuarta Consejera y en el último, tercera. Además de todo ello –y siempre durante su misma etapa como formadora de las novicias– fue nombrada, el 6 de enero de 1967, miembro de la Comisión precapitular encargada de redactar el proyecto del primer texto constitucional acomodado al Vaticano II, que después estudiaría y aprobaría el XIV Capítulo general[48].

A principios de 1969, con los nombramientos comunitarios efectuados por el VII Gobierno de la Provincia, presidido por la hermana Mª Pilar Burillo, la hermana Presentación fue destinada, como Superiora local, a la Comunidad del Colegio Sagrada Familia, de Chiquimula, donde permaneció hasta que, casi coincidiendo con la creación de la Viceprovincia de Guatemala, regresó a España. Como Superiora de Chiquimula colaboró activa y decisivamente en la apertura de la Casa guatemalteca de Ipala[49], y participó –del 7 al 13 de abril de 1974– en el V Capítulo provincial.

Tras un breve período de reciclaje y de descanso, durante el que formó parte de la Comunidad de la Casa de Familia de Madrid, integró el grupo fundacional de cuatro hermanas que –el 23 de agosto de 1976– abrieron en Pamplona la Comunidad de experiencia de Orvina. En esta comunidad, de la que fue Superiora local desde la declaración canónica de la misma, en octubre de 1979, hasta que fue nombrada Superiora provincial, se dedicó a la

[48] Cf. HCLI, p. 349.
[49] Cf. HCLI, p. 406.

pastoral diversificada, trabajando como docente en el Colegio Regina Pacis de Burlada y colaborando en la catequesis y en el catecumenado de adultos de la parroquia en que estaba ubicada la Casa. Desde aquí –desde Orvina– asistió a la II Asamblea provincial –del 2 al 5 de junio de 1977–; al VI Capítulo provincial –del 7 al 13 de abril de 1980–, y a la III Asamblea provincial, del 4 al 9 de abril de 1983.

El 27 de mayo de 1983, el Consejo general designó, a la hermana Presentación, Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada. Dos días más tarde –el 29–, ella se dirigía a todas las hermanas en estos términos:

> *–Hoy, festividad de la Santísima Trinidad, quiero empezar mi nuevo servicio en la Provincia, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, con el firme empeño de discernir y cumplir su voluntad. Sé que comprenderéis mi situación en estos momentos y ya estoy experimentando la fuerza de vuestra oración y de vuestra compañía, que os la agradezco de corazón.*
>
> *Desde mis limitaciones y pobreza, que ahora palpo con más claridad, me pongo a vuestra disposición. Cuento con vuestra responsabilidad en este permanecer abiertas a la llamada del Señor día a día y en la situación concreta de cada una de nuestras Comunidades. Todas estamos comprometidas en seguir a Cristo desde el ideal franciscano transmitido por nuestro padre Fundador y al servicio de la Iglesia hoy. Todas somos conscientes del serio discernimiento que esto requiere y todas, sin duda, queremos unir nuestras posibilidades y capacidades de todo orden en función de este servicio.*
>
> *–Este nuevo período que se abre en la Historia de nuestra Provincia* –añade el 7 de julio del mismo 1983–, *coincide con el año jubilar de la Redención proclamado por el Papa Juan Pablo II con el grito entusiasta de: "Abrid las puertas al Redentor". Este grito, que es a la vez llamada, nos compromete con exigencias especiales a nosotras que nos debemos distinguir por la actitud del Buen Pastor y por todo lo que ello implica de comprensión, acercamiento, perdón, disponibilidad y gratuidad en la donación de sí misma.*

Durante el tiempo de su Gobierno[50] giró en una ocasión la Visita Canónica a todas las Casas de la demarcación, siguiendo este

[50] Para conocer con más detalle la actuación de la hermana Presentación, como Superiora provincial, puede verse *arriba*, p. 130-140.

calendario: del 15 al 29 de abril de 1984 –aprovechando el viaje que había hecho a Colombia para participar, a partir del 11 de marzo, en la Reunión del Consejo general con Superioras provinciales y viceprovinciales que se celebró en Bogotá– estuvo en Guatemala; del 18 de mayo al 20 de junio, en Filipinas, donde dejó apalabrada la fundación de Laoag; del 30 de octubre de aquel mismo año 1984 hasta el 16 de marzo de 1985 visitó todas las Casas de España, excepto la de Cizur; del 16 de mayo al 11 de junio, estuvo en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania; del 13 de junio al 14 de julio, en Zaire, y finalmente, del 24 al 29 de noviembre de 1985, en la Casa de Cizur, que era la única que le había quedado pendiente.

El magisterio de la hermana Presentación al frente de la Provincia fue, como el de sus más inmediatas predecesoras, profundo y rico en contenido, como puede verse en los dos pequeños textos que aquí se traen:

> –*Estamos viviendo* –escribió el 22 de noviembre de 1985– *un tiempo de gracia en toda la Iglesia universal y de modo especial en nuestra Congregación, con motivo de las celebraciones del primer Centenario de nuestra Fundación y los Capítulos provincial y general.*
> *Son acontecimientos eclesiales que queremos vivir con la máxima participación y responsabilidad para impulsar con realismo nuestra renovación y ser fuerza humanizadora y evangelizadora dentro del proceso sociocultural de la sociedad y hombre actual... .*
> *Próximamente os comunicaremos la fecha y lugar de nuestro VII Capítulo provincial. Dispongámonos a él, y pongamos todos los dones de naturaleza y Gracia que el Señor a cada una nos ha concedido, para dar una respuesta, desde la fe y desde nuestra vocación, a los desafíos que la sociedad nos hace hoy.*
> *Oremos unidas y escuchemos reflexiva y profundamente estos desafíos y la diaria llamada del Señor que nos sigue enviando como "sal", como "luz", no por nuestros méritos, sino por su Espíritu que vive en nosotras y que nos ha sido dado gratuitamente... .*
>
> –*Nuevamente quiero* –expresó el 6 de septiembre de 1986– *comunicarme con vosotras en el inicio del nuevo curso que este año tiene para nosotras una característica especial. Todas estamos en la espectativa de nuestro ya próximo Capítulo general con lo que significa de orientación a nuestra misión hoy, cambios de gobierno y demás, que sin duda va a*

incidir en nuestra vida. Pero como la vida sigue, nosotras no nos podemos permitir dejar espacios vacíos a la espera de lo que suceda. Creo que debemos empezar el curso con renovada ilusión, haciendo el Proyecto de Vida Comunitaria con sus compromisos de misión según la orientación de nuestro Capítulo provincial y en disponibilidad a lo que nos traiga el Capítulo general... .

Es importante que tengáis en consideración vuestras posibilidades de acercamiento a la juventud y os prestéis a trabajar en este campo, potenciando desde la Comunidad a la hermana que es o que elijáis como encargada de la Pastoral Vocacional y a todas las hermanas que trabajan más directamente en la Pastoral juvenil, familiar, sanitaria etc... .

Ya al final de su trienio de Gobierno, presidió –del 27 de abril al 4 de mayo de 1986– el VII Capítulo de la Provincia, que ella misma había convocado y, cinco meses después, participó en el XVII Capítulo general, que se celebró en Roma desde el 17 de septiembre al 19 de octubre de aquel mismo año 1986.

Finalizado el mencionado Capítulo general, escribió así a todas las hermanas, el 24 de octubre:

–Quiero llegar a cada una de vosotras con mi gratitud y saludo de paz y bien, al finalizar mi servicio como Provincial durante el trienio 83-86 y que ha tenido como broche la celebración de nuestros Capítulos provincial y general. Ambos han sido una profunda experiencia de gracia, del don del Espíritu, que nos ha hecho percibir e impulsar nuestra vocación-misión franciscana en el seguimiento de Jesús en el mundo de hoy y para el hombre concreto con quien queremos fraternizar y a quien queremos servir.

El Documento de conclusiones y acuerdos del VII Capítulo provincial ha sido ya objeto de oración y estudio personal y comunitario para asumirlo progresivamente en el proyecto de vida. Ahora, el Documento del XVII Capítulo general amplía nuestra reflexión con una visión congregacional en unidad y lo acogemos como impulso renovador y responsabilidad de llevarlo a la vida de cada una de nosotras y de nuestras Comunidades.

Al aprobar este Documento en las últimas sesiones capitulares, contrajimos el compromiso de presentarlo de viva voz a las Comunidades. Así que en breve llegaremos alguna de nosotras para explicaroslo desde la experiencia vivida en el Capítulo. La fecha prevista es la primera quincena de Noviembre… .

Esa presentación del documento emanado del XVII Capítulo general fue ya el último servicio que prestó, como Superiora pro-

vincial, la hermana Presentación, pues, a finales de aquel mismo mes de noviembre, el Consejo general nombró ya a su sucesora.

Al dejar su servicio de la autoridad provincial, fue designada Maestra de las junioras de la Provincia en Europa, residiendo unos seis meses en la Casa Noviciado de Villamayor, y desde julio de 1987, en el Colegio Regina Pacis de Burlada, donde compaginó su responsabilidad formativa con tareas docentes en aquel centro de enseñanza. Siendo Maestra de Junioras tomó parte: de la IV Asamblea provincial –del 27 de abril al 1 de mayo de 1989–; del VIII Capítulo provincial –del 2 al 7 de enero de 1992–, y del IX Capítulo provincial, del 9 al 12 de octubre del mismo año 1992.

A finales de 1992, el XV Gobierno provincial, presidido por la hermana María Igoa, la nombró Viceprovincial de Guatemala. Fue la última Viceprovincial de la Provincia en aquel país, pues en octubre de 1995, las Casas allí establecidas pasaron a integrar la naciente demarcación conocida en su origen como Viceprovincia General de América Central. A la hermana Presentación le había tocado, para entonces, la no fácil tarea de acompañar de cerca a las hermanas de aquella Viceprovincia hacia una nueva realidad jurídica. En tales momentos, su sencillez, su ternura y su delicado tacto contribuyeron, no cabe duda, de forma decisiva, al feliz desenlace de la cuestión.

Realizado el traspaso de competencias a las nuevas Superioras de la Viceprovincia General y ultimados todos los detalles al respecto, regresó a España, en febrero de 1996, y tras unas bien merecidas vacaciones familiares se integró en la Fraternidad "La Casita", de Burlada, hasta que, deteriorada su salud, fue trasladada –en septiembre de 2001– a la Fraternidad Luis Amigó de Cizur, donde residía al dar por finalizada la presente obra.

María Igoa Aguirre (1989-1995)

Navarra fue, una vez más, la cuna de otra Superiora provincial –la undécima ya– de la Provincia de la Inmaculada.

María Igoa Aguirre –que así se llama– nació en Echarri Aranaz, en el seno del matrimonio formado por don Ángel Igoa y doña Dorotea Aguirre, el 11 de agosto de 1943. Al día siguiente fue bautizada y, cuando contaba diez años, recibió el sacramento de la Confirmación, el 27 de septiembre de 1953.

Siendo aún niña, se sintió impactada ya por el ejemplo y el suave semblante de su tía Bernarda Aguirre –Terciaria Capuchina, desde 1934, con el nombre de Bernarda de Echarri-Aranaz– que solía ir de limosna por el pueblo.

Con doce años, ingresó –el 7 de enero de 1956– en el Seraficado de Burlada, formando parte del grupo de veinte seráficas que vino a aumentar el número inicial de cinco, con que se había abierto dicho Seraficado en octubre de 1955. Cuatro años permaneció allí, cursando estudios de bachillerato, hasta que el 19 de marzo de 1960 inició oficialmente la etapa de postulantado. Aquellos años de Seraficado aparte de ayudarle de forma decisiva a descubrir con bastante nitidez su vocación y hacerle progresar muy positivamente en los estudios, contribuyeron a que, casi como por "ósmosis", se fuera penetrando del espíritu amigoniano, del carisma propio de la Congregación. No cabe duda de que muchos de los sentimientos que con el tiempo plasmará en su interesante estudio *Índole propia de la Congregación: espíritu y carisma*, se fraguaron y se alimentaron, al menos germinalmente, en esta importante etapa de su vida como seráfica.

El 20 de septiembre de 1960 –recién cumplidos los diecisiete años– vistió el hábito de la Congregación e inició el noviciado. Un año más tarde –el 4 de octubre de 1961, solemnidad de San Francisco de Asís– emitió, allí mismo en Burlada, sus primeros votos. Marchó a continuación a la Fraternidad San Francisco de Madrid, donde siguió por un año estudios propios del Juniorado y en septiembre de 1962 regresó a la Casa de Burlada para cursar el Magisterio, que concluyó en 1965. El 4 de octubre de 1964 había hecho aquí mismo sus votos perpetuos.

Ya con el título de Maestra conseguido, permaneció aún duran-

te diez largos años en el Colegio Regina Pacis como docente. Entre tanto, y a partir de 1972, compaginó su trabajo con el estudio de la diplomatura en Ciencias Sagradas, y asistió: a la I Asamblea provincial, que tuvo lugar desde el 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974; al V Capítulo provincial, celebrado entre el 7 y el 13 de abril, y al XV Capítulo general, realizado en Roma, desde el 16 de septiembre al 10 de diciembre del mismo año 1974.

En los nombramientos que tuvieron lugar a principios de 1975, tras la celebración del XV Capítulo general, la hermana María fue designada Superiora y Directora del Colegio Regina Pacis y al finalizar el trienio –después de quince años ininterrumpidos de permanencia en Burlada–, fue destinada a la Casa de Duisburg, en Alemania. Era el verano de 1977. Poco antes de este traslado había participado –del 2 al 5 de junio de 1977– en la II Asamblea provincial.

Su marcha a Alemania tenía como principal cometido el de colaborar con el capellán de los emigrantes españoles de Mulhein, Duisburg y Oberhausen –que dependía del arzobispado de Essen– en su labor pastoral. La hermana María desarrolló, como Agente Pastoral de Emigrantes –que tal fue el título oficial que recibió– una intensa y provechosa labor durante tres años. Estando en Alemania, asistió –del 7 al 13 de abril de 1980– al VI Capítulo provincial.

En diciembre de 1980, al darse por finalizada dicha colaboración en Alemania, la hermana María regresó a España, integrándose de nuevo, como docente, en el Colegio Regina Pacis de Burlada. Desde esta comunidad aún participó en la III Asamblea provincial, celebrada entre el 4 y el 9 de abril de 1983.

Al ser nombrado –a mediados de 1983–, el XII Gobierno provincial, presidido por la hermana Presentación Larumbe, la hermana María quedó integrada en el mismo, ocupando los cargos de segunda Consejera y Secretaria y pasó a residir en la Curia provincial. Como miembro del Gobierno, tomó parte –desde el 24 de abril al 4 de mayo de 1986– en el VII Capítulo provincial. Este

Capítulo la eligió –por segunda vez ya en su vida– delegada de la Provincia al Capítulo general. Y en calidad de tal, participó en Roma –del 17 de septiembre al 19 de octubre del mismo año 1986– en el XVII Capítulo general de la Congregación.

Finalizado ese Capítulo, hubo renovación de los Gobiernos provinciales y la hermana María quedó, como Vicaria y Secretaria, dentro del Consejo provincial que presidía la hermana Mª Pilar Burillo. Durante éste su segundo trienio en el Gobierno de la Provincia, tomó parte –desde el 27 de abril al 1 de mayo de 1989– en la IV Asamblea de la demarcación.

El 27 de mayo de dicho año 1989, el Consejo general nombró, a la hermana María, Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada. Poco después de recibir la noticia, ella se dirigía así a todas las hermanas de la Provincia en Carta-Circular fechada el 16 de junio:

> *–Es verdad que he sentido, de alguna manera, ante esta responsabilidad, que "cuando soy débil, es precisamente cuando soy fuerte..." (2Cor. 12,10b), porque el Espíritu hace patente su presencia en mi vida... .*
> *Siento, más que nunca, la necesidad de creer en la fuerza y verdad de la acción del Espíritu y por ello me es grato compartir con vosotras la unidad de nuestro vivir en medio de la diversidad de dones, sabiendo que el Espíritu es uno... .*
> *Si esto es así nos sentiremos libres y capaces de amar a fondo perdido y por tanto seremos los "signos creíbles" en medio de nuestra sociedad, cada vez más secularizada, falta de sentido y de valores, pero necesitada de esos mismos valores que no acepta o rechaza, y sobre todo de Dios... .*
>
> –*Queremos* –añadía en otra Circular, en agosto del mismo 1989– *caminar juntas, crecer en comunión entre hermanas y fraternidades, aunando los esfuerzos de todas en esa respuesta firme que queremos dar al hombre de hoy, como Iglesia comprometida con las angustias y esperanzas de nuestro mundo.*
> *También queremos expresar la convicción de que cada hermana, sea cual fuere su situación, es importante, valiosa y necesaria en la Fraternidad provincial. Por eso, sabed que contamos con todas; sin vosotras, nuestro servicio no tiene razón de ser. Juntas recorreremos el camino que nos señalan las Opciones del XVII Capítulo general y los Acuerdos de nuestra última Asamblea provincial... .*

En su servicio de la autoridad en la demarcación, aparte de otras muchas realizaciones[51], giró la Visita Canónica a todas las Casas de la Provincia, siguiendo este itinerario: del 8 de junio al 22 de julio de 1990, estuvo en la Viceprovincia de Guatemala; del 23 de octubre al 24 de noviembre, en Zaire; del 11 al 30 de enero de 1991, en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, y desde el 7 de febrero al 18 de julio del mismo año 1991, en las distintas Casas de España. Como objetivo general de esta Visita se había propuesto: *confrontar la vida personal, comunitaria y apostólica de cada realidad, para potenciar que todas las comunidades fuesen "fraternidades de misión"*.

Como Superiora provincial presidió –del 2 al 7 de enero de 1992– el VIII Capítulo provincial, y asistió, cinco meses después, al XVIII Capítulo general, que se celebró en Roma, del 2 de junio al 17 de julio. Dentro aún del mismo año, asistió también al IX Capítulo de la Provincia, entre el 9 y el 12 de octubre. Este Capítulo –que, por primera vez en la historia de la demarcación tenía carácter electivo– la eligió –el día 11– para el cargo de Superiora provincial en el que había cumplido con creces el primer trienio. Se convertía así en la cuarta Superiora mayor de la Inmaculada que repetía período y en la primera que era elegida por un Capítulo provincial.

Tras su confirmación en el cargo, la hermana María, tal como había hecho tres años antes, se presentó por escrito a todas las hermanas mediante Circular que firmó el 17 de octubre:

> *–Me presento, ante todas vosotras, con sincero afecto fraterno y agradecimiento, sabedora de que mi servicio a la Provincia, concretado en cada una de las hermanas que la constituimos, una vez más, nos hará experimentar el Amor de Dios, nuestro Padre, como porción elegida por Él a vivir y testimoniar nuestra vocación y Carisma, gratuitamente recibido. Sabemos que es una servicio de comunión y que requiere hacer más patente nuestra fraternidad a todos los niveles y muy en concreto en el grupo de Gobierno provincial... .*

[51] Para seguir con más detalle la actuación de la hermana María durante el trienio 1989-1992, puede consultarse *arriba*, p. 144-149.

Sí, hermanas, el comienzo de un nuevo trienio nos da la posibilidad de mirar el horizonte en todas las direcciones, siempre con la convicción de que la llamada en el seguimiento de Jesús, debe renovarnos, a la vez que identificarnos, en nuestra vocación en medio de la Iglesia y sociedad en que vivimos y en una respuesta esperanzada, alegre y auténtica.

También en este nuevo trienio, como en el anterior, amén de otras muchas actividades[52], visitó, personalmente y de forma canónica todas las Casas que estaban bajo su autoridad. El calendario ahora, se cumplió así: del 10 de enero al 17 de junio de 1994 se hizo presente en las Casas de España; del 19 de octubre al 19 de noviembre del mismo año 1994, en las de la Viceprovincia de Bélgica y Alemania; del 3 de marzo al 7 de abril de 1995, en las de la Viceprovincia de Guatemala, y del 5 de mayo al 22 de junio, en las de Zaire.

Tanto en el primero, como en el segundo período, la hermana María desarrolló un intenso y profundo magisterio a través de sus Cartas Circulares que solía firmar con ocasión de la Pascua de Resurrección[53] y, especialmente, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada, Patrona y titular de la Provincia. Entre lo mucho y bueno que escribió sobre la Virgen, pueden leerse estos sentimientos:

> –*Para María* –dejó escrito en diciembre de 1989– *no cabe pensar la historia sin Dios, ni tampoco puede pensar a Dios sin la historia. Esta es María, la que nos acerca, nos introduce en su historia, en su mundo, en su maternidad permanente como ternura, entraña, corazón. Ella se expresa, vive toda entera en movimiento hacia Dios y hacia los hombres. Su existencia se "auna" y se "rompe" en total apertura al Espíritu, de forma que su maternidad divina, anunciada por el Ángel, brota de un proyecto de amor humano... .*

[52] Las actuaciones de la hermana María entre 1992-1995 puede seguirse *arriba*, p. 151-156.

[53] Entre las Circulares firmadas con ocasión de la Resurrección merecen destacarse: la del 6 de abril de 1992 y la del 17 de marzo de 1994. En esta última señala como *signos* de la Vida restaurada en Cristo: la *esperanza* frente al desaliento, la *serenidad* frente al desconcierto, la *confianza* frente al miedo, la *paciencia* frente a las prisas, la *fraternidad* frente al solitarismo, la *acogida y el perdón,* como signo de sentirse acogidas y perdonadas por Dios, y el *testimonio sencillo y humilde.*

–*Permitidme evocar en María* –escribió el 25 de noviembre de 1991, teniendo como telón de fondo la tragedia que se estaba viviendo en Zaire– *"nuestra propia vocación de mujer", la de todas las hermanas que constituimos la familia provincial y como una concreción, como un signo, acercarnos a nuestras hermanas del Zaire, Comunidades de Kansenia y Kasungami en esta vocación que para ellas, en el momento presente del país, será y es ya la manifestación de aquel genio de mujer, que con noble actitud "unió su temple viril a la ternura femenina", como dice 2Macabeos 7,21, respecto a la madre de los siete hijos. Ellas, viendo que han sido "destruidos" todos los caminos favorables al hombre, optan por el hombre, en todo aquello que es esencialmente humano.*
Hagamos pues "Canto de María" nuestra propia vocación femenina, y hoy, la de nuestras Hermanas del Zaire con su peculiar espiritualidad carismática y misionera.

–*Junto a María* –dejó escrito el 23 de noviembre de 1992– *se renace a la vida, desde lo más profundo de nuestro ser de mujeres, y desde Ella, también, nos damos cuenta que la tierra sólo germina, cuando recibe la caricia del agua; que las flores sólo se abren, cuando sienten la caricia del sol; que se puede ofrecer vida cuando nos abrimos al amor y dejamos que él haga fructificar, contagiar, ese mismo amor.*
Es importante notar que María como mujer, y nosotras con Ella, hemos recibido un carisma que se desarrolla en la tierra fecunda que es la feminidad[54]*, donde el Espíritu es fuente de Vida. No nos referimos, en este momento, a los movimientos feministas variados en sus formas y reivindicaciones, sino a algo que sabemos está a la base, al menos para la mujer consagrada.*

–*Todo lo que María nos ha dejado a su paso por la historia,* –expresó el 6 de noviembre de 1993– *es como el arca de la que hay que ir sacando lo antiguo y lo nuevo (Mt. 13,52). En este sentido, podemos situarnos como en un proceso formativo al igual que vivió María y que, con intensidad, lo realizó en Nazaret.*

[54] Sobre el tema más específico de la *mujer* y de la feminidad tiene la hermana María otra Circular, fechada el 1 de abril de 1993, en la que hace referencia explícita a las figuras de la Virgen, de María Magdalena y de las tres hermanas Mártires, y dice entre otras cosas:

> –*En la mujer, dotada de su femineidad específica, la afectividad es central, aunque se viva y experimente de formas diversas, según edades, situaciones, respuesta vocacional, etc.*
> *Permitidme decir que la afectividad, el amor, no es egocéntrico.*
> *La madre que ama, que se entrega, lo hace olvidándose de sí y no reclama derechos a nadie.*

Y es estupendo que siendo "Madre de Dios", la veamos y la reconozcamos como "mujer" que vivió las 24 horas del día con sencillez, entre pucheros, escobas, vecinos, barro, sol, cansancio, canciones, preocupaciones...; imagen cercana a la mujer de nuestros pueblos de Europa, pero quizá más cercana a la de otras culturas, como por ejemplo la africana, donde la relación se da como un modo de "estar" en la vida, no como algo que se piensa... .

–En esta celebración de la Fiesta Patronal de la Provincia, –señaló el 25 de noviembre de 1994– *el Reino, como tarea evangelizadora allí donde nos encontremos por voluntad de Dios, se nos tiene que hacer más nuestro, más familiar, unido al dinamismo del Fiat de María y que se hace presencia activa del Señor con los signos de la Paz, el Bien y el Amor... .*

El "fiat", como respuesta vocacional, nos saca de nuestra tierra, de nuestras seguridades, de nuestra autonomía.... .
Sabemos también que el "fiat" nos conduce a no ser protagonistas de nuestra vida..., y confiar en la bondad y poder de Dios... .
La dinámica del "fiat" nos irá despojando asimismo de otras voluntades distintas a la de Dios... .
El "fiat", sin embargo, no nos quita la libertad. Es simplemente acogerse al amor impresionante que Dios derrama sobre cada una de las personas... .
Como dinámica del Reino, el "fiat" nos deja, además, con una responsabilidad renovada... y nos exige el riego del despojo y de la desapropiación, junto con el talante de "ser menores"... .

–Ella, María –escribió finalmente el 21 de noviembre de 1995, en la que era su trigésima tercera Circular a la Provincia– *nos hace sentirnos comunidad y familia grande... .*
Ella, María, nos introduce en la vivencia de la fe, y una fe personalizada... .
Ella, María, introduce a Jesús en la historia de los hombres, en nuestra historia... .

Como último acto de su gobierno al frente de la Provincia, la hermana María participó –del 30 de diciembre de 1995 al 5 de enero de 1996 en el X Capítulo provincial, que ella misma había convocado y que eligió a su sucesora.

Los primeros meses del año 1996 los pasó aún en Madrid en la Casa de Acogida San Francisco de Asís haciendo entrega a la nueva Superiora provincial del cargo e informándola de todos los pormenores. Durante este mismo tiempo, y aparte de concederse un

merecido descanso, preparó, junto con la hermana Isabel Valdizán, la Revista conmemorativa *25 Años en Zaire*, que vio la luz ese mismo año 1996.

Destinada al Zaire por el nuevo Gobierno provincial, viajó a Bélgica para perfeccionar el francés, residiendo sucesivamente en las Casas de Bruselas y de Ottignies, pero, a causa de un problema de salud, tuvo que renunciar a la proyectada marcha a las misiones africanas y regresó a España, integrándose, como docente, en noviembre aún de 1996, en el Colegio Regina Pacis en el que había transcurrido su vida religiosa antes de integrarse durante trece años –primero, como Consejera y Secretaria, y después ya, como Provincial– en el Gobierno de la demarcación.

En los nombramientos realizados en la Provincia, a mediados de 1999, fue designada Directora del mencionado Colegio de Burlada, cargo en el que se encontraba al darse por cerrada esta obra, tras haber sido confirmada en el mismo a mediados de 2002.

Milagrosa Lacalle Alzate (1996-2002)

Milagrosa Lacalle Alzate –llamada con el tiempo a ser la duodécima Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada– nació en Oteiza de la Solana (Navarra-España), el 16 de enero de 1936. Al día siguiente, tal como dispusieron sus buenos padres –Mariano y Sofía– recibió en la parroquia de su pueblo natal las aguas del Bautismo, y ocho años más tarde –el 26 de marzo de 1944– recibió también el sacramento de la Confirmación.

A los catorce años de edad, atraída por su hermana Felisa –diecinueve años mayor que ella y ya para entonces Hermanita de los Ancianos Desamparados– marchó al Seraficado de dichas religiosas y permaneció allí, en calidad de "Martita" –como denominaban ellas a sus aspirantes– hasta los diecisiete, en que dejó aquel camino espiritual por no sentirse llamada a su apostolado específico.

Tras dejar aquel Seraficado, en el que de alguna manera había quedado sembrado ya el primer germen de su vocación religiosa,

su vida entró en contacto directo con las Terciarias Capuchinas a través de su tía Cayetana Lacalle que vivía en Andosilla y a quien Milagrosa y su hermana Mª Puy visitaron por aquellas fechas.

La tía Cayetana, madre de la hermana María de Andosilla, religiosa terciaria capuchina desde 1933, y benefactora de la Comunidad amigoniana ubicada en el pueblo en que residía, puso en comunicación directa a Milagrosa con las terciarias capuchinas allí establecidas. Tanto Rosario de Estella como Teodosia de Petilla, le ayudaron decisivamente a ir clarificando su vocación. Y fue tal el impacto provocado en ella, que el 25 de marzo de 1955 inició el postulantado. Para entonces, su hermana Mª Puy llevaba ya seis meses de novicia.

Dentro aún del mismo año 1955, tomó Milagrosa el hábito de la Congregación, cambiando su filiación civil por la de hermana Mª Milagrosa de Oteiza de la Solana. Era el 27 de septiembre. Un año después –el 4 de octubre de 1956, solemnidad de San Francisco de Asís– emitió en Burlada sus primeros votos. Durante el Noviciado realizó cinco cursos de piano.

Tras su profesión, permaneció en la misma Casa de Burlada, cumpliendo el programa establecido entonces para el juniorado. Desde octubre de 1957 realizó estudios de Magisterio y, finalizados éstos, cursó dos años de Ciencias Sagradas en las Dominicas de Pamplona. El 5 de octubre de 1959 realizó aquí, en Burlada, sus votos perpetuos.

A partir de 1960, se integró, como profesora, en el Colegio Regina Pacis y empezó a colaborar con la Maestra de Novicias, la hermana Presentación de Atondo, en la formación de las mismas. Y en estos oficios permaneció ya, hasta que en enero de 1967, –habiendo tenido que marchar a Roma la hermana Presentación para integrarse en la Comisión precapitular encargada de redactar el texto base de las Constituciones–, ella se quedó al frente del Noviciado.

Con los nombramientos provinciales realizados a inicios de 1969, la hermana Milagrosa, que acababa de ser nombrada tercera Consejera del Gobierno presidido por la hermana Mª Pilar Buri-

llo, fue confirmada en el cargo de Maestra de Novicias. Era la tercera Maestra de la Provincia en su aún corta historia.

En agosto de 1971, dejó su cargo dentro del Consejo provincial al haber sido nombrado por el Consejo general un nuevo Gobierno de la demarcación, poco después dejaba también su servicio de formación, como Maestra de Novicias, y era destinada a la Casa de Observación y Reforma de Bilbao, donde recibió su bautismo como educadora dentro del difícil y, al mismo tiempo, apasionante mundo de las niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. Desde esta Casa asistió a la I Asamblea provincial, celebrada del 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974, y al V Capítulo provincial, que tuvo lugar del 7 al 13 de abril del mismo 1974.

Tres años después de su llegada a Bilbao, la vida de la hermana Milagrosa dio un nuevo viraje en su rumbo. De nuevo el Consejo general, teniendo en cuenta el parecer de las hermanas la integró en el Gobierno de la Provincia, nombrándola cuarta Consejera del equipo presidido por la hermana Adoración Bernal. Posteriormente, el Consejo provincial al que pertenecía la nombró también –a principios de 1975– Superiora de la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, de Madrid. Continuaba, de este modo, su actuación educativa en el mundo de los menores con problemas. Al año siguiente, sin embargo, tuvo que dejar su cargo en la Casa de Familia para integrarse –en julio de 1976– en la Comunidad de la Curia provincial. En calidad de Consejera provincial, participó –del 2 al 5 de junio de 1977– en la II Asamblea de la demarcación.

A finales de junio de 1977, de nuevo quedó libre de su empeño de gobierno a nivel provincial y el nuevo Consejo, presidido por la hermana Julia Apesteguía, la destinó otra vez a la Casa de Bilbao, nombrándola, además, Superiora de la misma. Volvía así a ejercer el apostolado de la protección y reforma que, junto con el ministerio de la formación, marcó particularmente los más jóvenes años de su vida religiosa.

El Gobierno provincial presidido por la hermana Julia Apesteguía, la designó –en enero de 1981– Maestra de Novicias. Volvía

así a ejercer un importante servicio que catorce años antes había ya desarrollado. Su experiencia ahora era, como es natural, mucho mayor. También variaba el escenario. El Noviciado ya no se ubicaba en Burlada, sino en Villamayor. Y a Villamayor marchó con las maletas cargadas de ilusión. Esta vez su servicio en la formación de las novicias, triplicaría el anterior. En la década de los sesenta estuvo en el mismo durante cuatro años, ahora serían propiamente doce. En esta su segunda época como Maestra, encontró además tiempo para poner en orden, y por escrito, sus sentimientos de identificación con el *ser* y *hacer* de la Congregación, elaborando un importante y profundo estudio que tituló *Hermanas Terciarias Capuchinas. Carisma religioso. Carisma del padre Luis Amigó*. Desde su atalaya formativa de Villamayor, tomó parte en los siguientes e importantes acontecimientos de gobierno de la Provincia y de la misma Congregación: el VI Capítulo provincial –del 7 al 13 de abril de 1980–; el XVI Capítulo general –del 4 de septiembre al 31 de octubre del mismo año 1980–; la III Asamblea provincial –del 4 al 9 de abril de 1983–; el VII Capítulo provincial –del 27 de abril al 4 de mayo de 1986–; la IV Asamblea provincial –del 27 de abril al 1 de mayo de 1989–; el VIII Capítulo provincial –del 2 al 7 de enero de 1992–; el XVIII Capítulo general –del 2 de junio al 7 de julio de 1992–, y el IX Capítulo provincial, que la elegiría Vicaria del nuevo Gobierno de la demarcación, del 9 al 12 de octubre del mismo 1992.

Como Vicaria del segundo Gobierno de la hermana María Igoa, pasó a residir en la Curia de la demarcación.

El X Capítulo provincial, celebrado del 30 de diciembre de 1995 al 5 de enero de 1996, la eligió Superiora Provincial el día 3 de aquel mes de enero. Dos meses más tarde, la hermana Milagrosa se presentaba así a las hermanas en su primera Circular, fechada el 6 de marzo:

> *–En este nuevo caminar que iniciamos, os hago llegar a todas y cada una de vosotras, nuestro saludo fraterno y entrañable, tanto de parte de las hermanas del Equipo provincial, como de la mía.*
> *A muchas, ya he tenido la oportunidad de saludaros personalmente e intercambiar impresiones, en este importante momento, ocasión que ha*

sido para mí, altamente válida y satisfactoria. Gracias de corazón por vuestra acogida fraterna.
El Gobierno provincial, quiere caminar con vosotras y buscar juntas, con responsabilidad, los designios de Dios sobre nuestra Provincia y sobre la Congregación, de forma que vivamos y realicemos en nuestra misión aquello que requiere este momento concreto que nos toca vivir... .

Junto a otras varias actuaciones[55], la hermana Milagrosa realizó, durante el trienio 1996-1999, una Visita Canónica a todas las Casas de la demarcación, según este calendario: del 25 de enero al 25 de mayo de 1998 se hizo presente en las de España; del 5 al 26 de junio, en las de Zaire; del 2 al 8 de julio, en la de Polonia, y del 12 de noviembre al 5 de diciembre del mismo 1998, en las de Bélgica y Alemania. El tema central de reflexión propuesto para esta Visita fue el de "Jesús Misericordioso", que la propia hermana Milagrosa presentaba previamente a todas las hermanas en estos términos:

–La misericordia de Dios se derrama sobre toda la Biblia como un rocío. Todo lo que Dios hace por Israel está envuelto en esta sobreabundancia de amor. Y el Dios que Jesucristo nos ha revelado como Padre, es un Dios "Rico en Misericordia" (Ef. 2, 4).
Comprobamos la actualidad de este magisterio en la Iglesia, Juan Pablo II quiso dedicar las dos primeras y fundamentales encíclicas de su magisterio a profundizar e iluminar nuestro caminar creyente desde este amor incondicional de Dios al hombre... .
Las mismas experiencias vividas por el hombre contemporáneo, las llamadas de tantos corazones humanos con sus sufrimientos y esperanzas, constituyen también un reclamo de misericordia... .
Misericordia es, además, uno de los núcleos esenciales de nuestro carisma. A este respecto, Francisco de Asís y Luis Amigó son nuestra referencia obligada. "En Francisco", descubrimos la misericordia como realidad fundamental en su experiencia religiosa. Es una experiencia fontal en su conversión, que orienta toda su vida. Pertenece al núcleo de sus vivencias, a lo íntimo de su persona, a la raíz de su biografía.
"Luis Amigó", ya conocido como "profeta de misericordia", ha llegado a convertirse para nosotras en un elemento esencial de vida, bajo la figura del Buen Pastor. Aunque sea de forma breve y teniendo siempre presente

[55] Para seguir con más detalle la actuación de la hermana Milagrosa durante el trienio 1996-1999 puede consultarse *arriba*, p. 156-164.

el Proyecto Comunitario, intentaremos dialogar y sacar las consecuencias convenientes de esta faceta tan característica de la personalidad y carisma de nuestro padre Fundador... .

En calidad de Superiora provincial de la Inmaculada, la hermana Milagrosa tomó parte en Roma –del 1 al 31 de octubre de 1998– del XIX Capítulo general y, seis meses después, participó también –del 5 al 10 de abril de 1999– en el XI Capítulo provincial. Este Capítulo la eligió otra vez –el día 9– para el servicio de Superiora provincial. Era la quinta Superiora mayor de la demarcación que repetía mandato.

También en su segundo período giró de nuevo la Visita Canónica a todas las Casas que estaban bajo su inmediata jurisdicción. El itinerario en esta ocasión fue el siguiente: del 25 de enero al 9 de mayo de 2001 estuvo en la gran mayoría de las Casas de España; del 18 de mayo al 19 de junio, en las de Zaire; del 7 al 27 de octubre, en las de Bélgica, Alemania y Polonia; del 18 al 27 de noviembre en dos de las Casas –Villamayor y Sant Quirze– que le habían faltado en España, y finalmente, del 27 de diciembre de aquel mismo año 2001 hasta el 2 de enero de 2002, en la Curia provincial, que era la única que le restaba. El tema de reflexión para esta Visita fue *Hacer crecer la vida en las propias fraternidades, aprendiendo a ser hermanas*. Y también ahora, como había hecho en el período anterior, la hermana Milagrosa lo motivó previamente por escrito:

–Ha concluido un milenio de la historia de nuestro mundo y entramos en un período radicalmente nuevo y dinámico. Y de este proceso que vive la humanidad no podemos desengancharnos, aunque tengamos ya muchas experiencias vividas a lo largo de los años. El panorama que tenemos delante de nosotras es inmenso.

Pero, hermanas, no lo sabemos todo. Necesitamos seguir abriendo los ojos y el corazón; necesitamos seguir aprendiendo unas de otras y acoger muchas cosas que la Providencia nos depara y, esta actitud abierta de "aprendices y discípulas", dará garantía a nuestro futuro. Por el contrario, cerrarnos a seguir "aprendiendo y acogiendo" lo valioso que este momento nos trae a todos los niveles, podría ser síntoma de un gran empobrecimiento y quizá pagaríamos por ello un alto precio. Siendo conscientes de esto y con sentido fraterno, nos recomendamos unas a otras:

"No dejes de prestar atención al Señor que pasa a tu lado". Descúbrelo. Acógelo.
¿Qué pretendemos en el período que iniciamos? ¿Qué, en la Visita Canónica, que vamos a comenzar en breve, uno de los muchos pasos de Dios a nuestro lado?
Aún siendo gran bien el vivir, lo importante es "saber vivir bien". Desde las más diversas concepciones culturales y exigencias sociales, se busca la calidad de vida. El hombre de hoy, insatisfecho de un progreso que no humaniza, se debate por encontrar el auténtico camino para poder ser, vivir, con todo lo que estas palabras encierran, y por lograr un futuro que trascienda el simple bienestar económico. Y este es el gran reto que a nosotras, como a ellos, también nos incumbe: Vivir auténticamente, gozar de la vida, trasmitirnos esperanza...[56].

El magisterio desarrollado por la hermana Milagrosa a través de sus Circulares, tanto en el primero como en el segundo período, giró, como el de su inmediata predecesora en el cargo, en torno a la Virgen, contemplada particularmente en su advocación de Inmaculada:

–La presencia de María en la vida de todo creyente –escribió el 29 de noviembre de 1996– *es fundamental y, en la nuestra, se añade un nuevo motivo: el de nuestra Consagración religiosa. María es maestra y modelo de seguimiento incondicional a Jesús y de entrega generosa a los demás. Por eso, en la relación filial con Ella, encontramos el camino privilegiado para ser fieles a la vocación recibida y ayuda valiosa para vivirla en fidelidad y compromiso.*
"Toda hermosa eres, María", canta la liturgia y nosotras con ella. Es la fiesta del "Sí" de Dios a la humanidad en la persona de esta muchacha israelita que luego le respondería con su propio "Sí".
En la vida de nuestro Venerable padre Fundador, la presencia de María, aparece como una constante y esta presencia la trasluce en su pensamiento y la imprime en su obra fundacional.
Preguntémonos: ¿Cómo es mi relación con María? ¿Qué hacemos en la Comunidad para crecer en esta relación, conocimiento y amor? ¿Qué supone en nuestra vida de consagradas...?
Si Ella está presente, se multiplicará en nuestras fraternidades el amor, la fe y la alegría... .

–Gocémonos en este día, hermanas –señaló el 25 de noviembre de 1997– *porque Dios "Inundó a María de su Amor"; porque en ella, "todo*

[56] Cf. LACALLE, Milagrosa. *Circular del 10 de enero de 2001*.

es gracia" y porque, a pesar de tener que afrontar la oscuridad y el sufrimiento en la lucha que conlleva una vida en fidelidad, se dejó atraer por Él, amó siempre y se fió de Dios, creyendo hasta el final. Mirar a María es disponerse a romper todos los esquemas para vivir abiertas –cada día– al Dios que nos sorprende. En ella se inicia "una nueva creación" por obra del Espíritu Santo.
¡Alégrate, María!, cantamos hoy con la liturgia. ¡Alégrate, porque Dios ha emprendido por propia iniciativa un plan revolucionario: Transformar este mundo e implantar, entre nosotros, su Reinado.
Y... ¡Alégrate, tú también, hermana! porque el mismo Espíritu que plenificó a María, te colma a ti con sus dones y, además, María te acompaña y te ofrece su ayuda pues también eres llamada a colaborar en ese sueño de Dios.. .

–En medio de todo lo vivido en los diversos momentos en torno a la celebración capitular –anotó el 26 de noviembre de 1998–, *María ha estado y sigue estando presente. Los acontecimientos se van sucediendo, la historia personal la seguimos escribiendo, nuestro mundo continúa encarnando sus expresiones y modelos culturales diversos, pero la figura de María –porque es de siempre– queda patente y presente en nuestras vidas y en nuestro mundo... .*
María nos invita a una respuesta, siempre mayor, de autenticidad en el seguimiento de Jesús. Ella es la mujer abierta a Dios que se deja poseer por Él, confiada en su fidelidad, perfecta discípula de Cristo que ha seguido sus huellas y ha escuchado su Palabra; la Virgen presente en nuestras vidas con la santidad de la vida ordinaria y escondida, modelo de toda forma de servicio y entrega a los demás...[57].

–Somos muy conscientes –dejó escrito el 28 de noviembre de 1999– *de las gracias que el Señor, por mediación de María, nos quiere conceder en la celebración del Tercer Milenio. Queremos vivir abiertas al Espíritu y permitirle que "haga nuevas todas las cosas". Nuevo nuestro corazón para que experimentemos su amor misericordioso y su ternura, para así poder irradiarlo. Que acreciente nuestro ardor evangelizador en el sentido evangélico y franciscano más pleno de la palabra... .*
El "Sí" de María es, ciertamente, un "sí" al Padre pero es un "sí" para la redención de los hombres. Ella "se puso con prontitud en camino" cuando su prima Isabel le necesita. Ella es la Virgen de la esperanza, la que está

[57] Esta Circular, centrada toda ella en María y, además, en sintonía total con el Documento emanado del XIX Capítulo general tenía estos significativos apartados: *Nuestra vida como Mujeres del Espíritu*; *Fraternidades auténticas y entrañables al estilo de la Familia de Nazaret*, y *Nuestras presencias misericordiosas*.

disponible para servir siempre a los planes de Dios, la que vive a la escucha del Señor, y por eso toda su vida se convierte en servicio, en donación y entrega a colaborar, en todo cuanto es y vive, en bien de los hombres... .

–Esta nuestra celebración familiar –consignó el 21 de noviembre de 2000, cuando la Provincia se disponía ya a la celebración de sus Bodas de Oro– *nos da cada año la oportunidad de mirar a María para desde su "sí" silencioso y fecundo, retomar el nuestro con empeño y decisión.*

Estamos intentando, en este momento especial de la vida de la Provincia, "volver a los centros de nuestra vocación". Y podemos decir que, de entre tantos títulos atribuidos a la Virgen a lo largo de los tiempos, hay uno de profundísimo significado: "Virgo Fidelis"-"Virgen fiel". Qué oportuno volver nuestra mirada y nuestro corazón a María y, a ejemplo suyo, renovar y revitalizar aquel nuestro "sí" que hace años pronunciamos... .

Cuando Dios elige no elige en abstracto. También a ti y a mí, como a María, Dios nos ha llamado por nuestro nombre. Nos llegó y nos llega cada día esa palabra concreta, histórica, en este momento y en este lugar. Y ¿soy consciente que de mi respuesta en fidelidad están también dependiendo muchas cosas? Me ama, pronuncia mi nombre, me elige. Todo está reclamando en mí una respuesta en fidelidad ya que, de lo contrario, mi nombre queda resonando en el vacío... .

Todo nos está urgiendo a que permanezcamos leales a la búsqueda y entrega del "primer amor", no tolerando ninguna parada ni estancamiento. Así expresé este deseo el día de mi profesión: "...Confiando en la protección de la Santísima Virgen, de N. P. San Francisco y de todos los Santos y con la ayuda de las hermanas, espero serle siempre Fiel...".

¿Qué resonancia tienen hoy en mí estas palabras?... .

–¡Alégrate, María, llena de gracia! y nosotras, nos alegramos contigo –escribió finalmente el 30 de noviembre de 2001, año de la fiesta jubilar de la demarcación–*, porque ocupas un puesto especial, querido por Dios, en nuestra Historia de salvación y en el recorrido de la vida de nuestra Provincia, en estos cincuenta años que estamos celebrando.*

Tú ocupas un puesto imprescindible porque eres fuente, tierra fecunda, Madre. Tú, atenta a la Palabra de Dios, la acoges aun cuando trastoque tus proyectos y siempre, creyente y fiel, permaneces hasta el final.

Se dice, y es verdad, que quien lleva el Espíritu en su interior, lo proyecta en la vida. Nuestra Provincia de la Inmaculada, dentro del marco de la Congregación y de la Iglesia, celebra sus cincuenta años de "Vida y Servicio". Una vida amasada con el ser y la entrega de muchas hermanas –ausentes y presentes– que han hecho posible esta realidad que estamos celebrando.

La madre de Jesús, María de Nazaret, la Inmaculada Concepción, después de 2000 años, está presente en el corazón de no pocos hombres y mujeres. Y muy de forma especial, este año y este día, lo está en todas nosotras. Revivamos nuestra esperanza, porque una fiesta Jubilar es una llamada y una gran convocación colectiva a la alegría. Vivir un año jubilar es "retomar la cuestión siempre actual de la conversión".
Una Fiesta Jubilar es siempre, de un modo particular, el gozo por retomar la vida con nuevo impulso: "Mirar al pasado para valorarlo, al presente para situarlo y al futuro para orientarlo"... .

Como último acto de su Gobierno, la hermana Milagrosa participó –del 1 al 6 de abril de 2002– en el XII Capítulo provincial, que ella misma había convocado y que eligió a su sucesora. Posteriormente, en la reestructuración de comunidades hecha por el nuevo Consejo provincial, fue destinada, como Superiora local, a la Fraternidad "La Casita" de Burlada, donde se encontraba cuando se daba por cerrada la presente obra.

Margarita Arana Baquedano (2002 ss.)

La decimotercera –y hasta el momento de dar por cerradas estas páginas, última– Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada nació en Ecala (Navarra-España) el 7 de enero de 1942. Ese mismo día, sus buenos padres –don Julián Arana y doña Prudencia Baquedano– dispusieron que recibiera en su pueblo natal las aguas del Bautismo con el nombre de Natividad Margarita. Cinco años después –el 23 de octubre de 1947– se acercaría también al sacramento de la Confirmación,.

El despertar vocacional de Margarita se produjo en el seno de su propia familia que era muy cristiana y que le trasmitió, junto a una sólida formación religiosa, un coherente y firme testimonio de vida. Especial mención merecen en este sentido, además de sus padres, sus abuelos paternos –Francisco y Faustina–, que pertenecían a la Tercera Orden Franciscana Seglar, establecida en los Capuchinos de Estella. Fuera ya del círculo familiar, contribuyeron también a la formación humana y religiosa de Margarita en sus primeros años y, en consecuencia, a su progresivo despertar voca-

cional: el párroco, las catequistas, la formación escolar recibida en su pueblo, que fue –al decir de ella– "muy amplia y sólida", y el mismo ambiente de confianza, de cooperación y solidaridad y de franca convivencia que se respiraba allí entre los vecinos.

También la relación de Margarita con las Hermanas Terciarias Capuchinas tenía raíces familiares. Una hermana de su padre –Bernarda Arana Vera– había vestido, cuando Margarita contaba dos años, el hábito de la Congregación amigoniana, en Masamagrell, con el nombre de Remigia de Ecala.

Cumplidos los dieciséis años, Margarita marchó –el 20 de septiembre de 1958– al Seraficado que las Terciarias Capuchinas habían abierto, tres años antes, en Burlada. Allí curso, en la Escuela de Magisterio de la Iglesia, 2 años de ingreso.

El 19 de marzo de 1960 comenzó su período de postulantado y, seis meses más tarde –el 20 de septiembre–, vistió el hábito de la Congregación, ingresando en el Noviciado.

En la fiesta de San Francisco de Asís del año siguiente –el 4 de octubre de 1961– realizó en la misma Casa de Burlada su primera profesión religiosa y, acto seguido, fue trasladada a la Fraternidad San Francisco de Asís de Madrid, en cuyos locales se encontraba instalado, bajo la dirección de la hermana Miguela de Cáseda, el Juniorado de las Provincias de España que, inicialmente, había estado ubicado en la calle Cea Bermúdez de la misma Capital española. En Madrid se examinó por libre de los cuatro primeros años de bachillerato. Al año siguiente –en septiembre de 1962– regresó a Burlada, integrándose en la Comunidad del Colegio Regina Pacis, desde donde cursó los dos años de bachillerato superior y el Preuniversitario. A continuación comenzó, en la Universidad de Navarra, los estudios de Filosofía y Letras. En esta misma Casa de Burlada emitió –el 4 de octubre de 1964– los votos perpetuos. Además, mientras se dedicaba primordialmente al estudio, la hermana Margarita solía ir, durante la época estival, a ayudar en distintas comunidades. Un verano estuvo en Granollers, otro en San Sebastián, otro en Tolosa y otro más en Ottignies. Por cierto, esta su estancia en la Clínica belga de "Saint Pierre", que comenzó en

julio de 1967, se alargó más de lo previsto y lo que en principio iban a ser unos tres meses, se transformaron en quince, pues las Superioras debieron considerar que era positivo que permaneciese allí aquel año aprendiendo francés y colaborando en una Casa que andaba entonces floja de personal.

En 1969, superados ya en Pamplona los cursos comunes de la carrera de Filosofía y Letras, marchó de nuevo a Madrid, para realizar en la Complutense los de especialidad. En principio residió en la Casa de Acogida San Francisco de Asís y después –desde octubre de 1971– en la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, instalada en la C/ Núñez de Balboa. Durante su estancia madrileña, compaginó los estudios civiles con dos cursos de Teología.

Conseguido en la Universidad Complutense el título de Licencia en Filosofía y Letras con especialización en Psicología, fue destinada –al comenzar el curso 1972-1973– a la Casa de Bilbao, donde se estrenó, como educadora, en el apostolado de la protección y reforma.

Tres años más tarde –en marzo de 1975– pasó a la Comunidad del Colegio Regina Pacis de Burlada, dedicándose a la enseñanza. Desde esta Casa, asistió –del 7 al 13 de abril de 1980– al VI Capítulo provincial.

A principios de 1981, fue nombrada Superiora y Directora del mencionado Colegio de Burlada, cargos en los que permaneció hasta mediados de 1989. Durante este tiempo, tomó parte de la III y IV Asambleas provinciales, celebradas respectivamente del 4 al 9 de abril de 1983 y del 27 de abril al 1 de mayo de 1989.

Al abrirse la Casa de Huetre, dedicada a la pastoral diversificada y rural, la hermana Margarita formó parte del grupo fundador, el 15 de noviembre de 1989. Desde esta comunidad, de la que fue Responsable de 1990 a 1992, tomó parte en el VIII y en el IX Capítulos provinciales que se celebraron del 2 al 7 de enero de 1992 y del 9 al 12 de octubre del mismo año.

En la reestructuración de comunidades realizada tras el IX Capítulo provincial, fue destinada de nuevo, como profesora, al

Colegio Regina Pacis de Burlada. Y estando aquí, participó –entre el 30 de diciembre de 1995 y el 5 de enero de 1996– del X Capítulo de la Provincia, que la eligió Vicaria del primer Gobierno provincial presidido por la hermana Milagrosa Lacalle.

Los primeros meses como Vicaria los pasó aún en la Comunidad del Colegio Regina Pacis, pero, al finalizar aquel curso escolar, se trasladó ya a la Casa de Acogida San Francisco de Asís de Madrid, de la que había sido nombrado Superiora.

En noviembre de 1997, dejó, sin embargo, el cargo de Superiora de la Casa de Acogida y cambió esta residencia por la de la contigua Curia provincial.

Elegida vocal de la Provincia al XIX Capítulo general, en votación directa de las hermanas de la demarcación, asistió en Roma al mismo, desde el 1 al 31 de octubre de 1998. Meses más tarde, participó también, en calidad de Vicaria, en el XI Capítulo provincial que se celebró entre el 5 y el 10 de abril de 1999. Este Capítulo la volvió a elegir Vicaria del nuevo Gobierno, presidido por la hermana Milagrosa Lacalle.

Durante su segundo trienio como Vicaria provincial, fue nombrada –con fecha 29 de junio de 1999– Superiora de la Comunidad de la Casa de Bilbao, situada en Uribarri. Volvía así, después de muchos años dedicada a otros apostolados, al ejercicio de la educación de menores en situación de riesgo o de conflicto, que ya había realizado en aquella misma institución a principios de los setenta.

Finalmente, desde el 1 al 6 de abril de 2002, tomó parte del XII Capítulo provincial, que la víspera misma de su clausura –el día 5– la eligió Superiora provincial de la Provincia de la Inmaculada, cargo que se encontraba desempeñando al darse por concluida esta obra. Tras su elección escribió así a todas las hermanas el 15 de abril del mismo año 2002:

> *–La liturgia de estos días nos motiva a vivir en la esperanza, la alegría, la confianza. "Soy yo, no tengáis miedo" (Jn. 6,20). Con esta confianza de que Él nos guiará, a pesar de nuestra dificultad para reconocerlo en los caminos, comenzamos esta etapa de la vida de la Provincia.*
> *Ponemos, a disposición de cada una, nuestro sencillo servicio que, sin*

duda, será imperfecto y débil, como humano, pero en el que deseamos poner todo el interés, capacidad y esfuerzo.
Al mismo tiempo, y puesto que todas construimos juntas, confiamos en la colaboración y ayuda de cada hermana desde su realidad actual. Todas somos piedras necesarias en la construcción de la casa común y estamos convencidas de que, sin esta participación generosa, no podemos hacer Reino.
Como acabamos de ver en los trabajos capitulares, estos tiempos nos exigen estar alerta, vivir con entrega, a la vez que con sencillez y alegría, cercanas a los hombres, pero habiendo visto al Señor.
Y como la vida sigue y es preciso retomarla, con los ecos del Capítulo todavía en nuestras comunidades, iniciamos la andadura post-capitular acometiendo la organización de nuestras fraternidades y, en ellas, la figura tan necesaria e importante de la Superiora.
Para ello solicitamos vuestra opinión, que sería conveniente estuviera acompañada de una serena oración para que el Señor nos ilumine en esta tarea, en ocasiones no fácil… .

Posteriormente, con fecha 1 de diciembre de 2002, firmó su primera Carta Circular a la Provincia, en la que, entre otras cosas decía:

–El Adviento es llamada a "vivir de otra manera", a inventar nuestro futuro desde claves evangélicas... .
El Adviento nos habla también "de vigilancia, de escucha". La llamada no puede percibirse sin esta actitud... .
Toda la Liturgia de Adviento rezuma además "esperanza" porque "El Señor vendrá y nos salvará" (Is. 35,4)... . Y es ésta una esperanza alegre, el mismo ángel invita a la alegría: "Alégrate, María, la agraciada" (Lc. 1,28)... .
Y en el Adviento nos encontramos, con "esperanza viva", a María, Virgen y Madre, como figura central... Inmaculada, grávida, María hace del Adviento un misterio de llamada y encarnación prolongada... .
El Adviento es un buen momento para retomar la imagen de María y, si es del caso, resituarla en nuestra espiritualidad... .
María no es la figurita estática de nuestros belenes, ni la que representamos hierática... María se hace asertiva desde la fe, se abre a Dios, se abre al amor. María nos está llamando a vivir la esperanza comprometida, a trabajar, a vivir la "actividad de la encarnación".

PARTE II

CASAS Y FRATERNIDADES EN ESPAÑA

CAPÍTULO I

AL COMENZAR EL TRAYECTO (1951)

En sus primeros cincuenta años de vida y servicio –contando desde sus orígenes hasta el final de 2002[1]–, la Provincia de la Inmaculada ha sumado un total de 62 presencias o Casas religiosas[2], de las que, a la hora de dar por concluida esta obra, sólo 23 se mantenían abiertas.

Al comenzar, sin embargo, su andadura –en 1951–, las presencias que integraron la entonces naciente demarcación fueron 13. Y precisamente a recoger la historia de éstas –desde sus inicios en tiempos anteriores al nacimiento de la Provincia, hasta el presente[3]– se encaminará este Capítulo.

Amurrio. Hospital y Colegio Nuestra Señora de la Asunción[4]

Fundación

Amurrio era ya lugar amigoniano, cuando llegaron allí las hermanas terciarias capuchinas. Desde el 11 de octubre de 1919, la Congregación hermana de los Religiosos Terciarios Capuchinos se encontraba en la población, dirigiendo la Casa de El Salvador, la

[1] Como en el resto de la obra, los datos relativos a las Casas o fraternidades se cerraron el 31 de diciembre de 2002.

[2] Hay que notar que no todas esas 62 presencias o Casas llegaron a estar canónicamente erigidas.

[3] De esas 13 presencias iniciales sólo 2 –la de *Bilbao* y la de *Burlada-La Casita*– continuaban su historia a finales de 2002.

[4] Cf. HCLI, p. 168-169 y 217-218. Cf. también TERCIARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 128-129.

primera institución española dependiente de uno de los Tribunales de Menores creados de acuerdo a la Ley Tutelar de 1918, conocida –en memoria de su principal impulsor– como Ley de Montero Ríos.

La llegada de las hermanas al pueblo –propiciada, como es natural, por los religiosos amigonianos– se gestó a través de la Junta Municipal de la Obra Pía del Santo Hospital, que se había fundado con los bienes legados por doña Fe Tercilla y que estaba presidida por la primera autoridad municipal.

En un principio, el compromiso adquirido por las hermanas se centró en atender a los enfermos del Hospital, con capacidad para ocho camas; en dirigir una clase gratuita de párvulos, y en prestar su servicio, como enfermeras, en un Dispensario, ubicado en los locales mismos del Hospital, atendido por el médico del pueblo, don Jesús Garro, y en el que se ponían vacunas, se hacían curas diarias y se trataba médicamente a los transeúntes pobres.

Hay que notar que la fundación de Amurrio fue la primera presencia –excepción hecha de la que existió durante unos pocos años en Alhama de Murcia[5]– con que la Congregación rompió las fronteras del área valenciana en que había nacido y la primera también en asentarse en el Norte de España, una zona que, cuatro años después y por influencia principalmente de los Capuchinos de Pamplona, empezaría a aportar regularmente un número altamente significativo de vocaciones al Instituto femenino amigoniano.

Primera época. 1922-1936

El 15 de agosto de 1922 fue el día señalado para dar inicio oficial a la presencia, de la que fueron iniciadoras las hermanas Ana Josefa de Dabajuro, como Responsable[6], Antonia de Algemesí y

[5] El Colegio Convento de la Purísima Concepción de Alhama se fundó hacia finales de 1899 y se cerró el 3 de marzo de 1907 (cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 80, nota 93.

[6] El padre Lázaro (cf. HCLI, p. 168) dice que a la fundación vino como Superiora la hermana Cruz de Beniarjó, sin embargo las fuentes consultadas hacen ver que no fue así. En efecto, la hermana Cruz de Beniarjó, desde 1920 a 1923, fue Maestra de novi-

Resurrección de Segorbe. Al año siguiente –en 1923–, con los nombramientos trienales que se efectuaron en julio, dejó su cargo la hermana Ana Josefa de Dabajuro, fue nombrada Superiora la hermana Purificación de Paiporta y se amplió la comunidad con la llegada de las hermanas Anunciación de Foyos y Primitiva de Benifairó[7].

Con el nombramiento como Superiora de la hermana Purificación, se solicitó al Ministerio de Educación la ampliación de la obra educativa, que se venía realizando desde el principio en el parvulario, con dos clases de Enseñanza Primaria. Y atendida favorablemente la petición –mediante orden del 14 de abril de 1924– pudo abrirse el Colegio Nuestra Señora de la Asunción, con capacidad inicial para 110 alumnas.

Además de todos esos empeños apostólicos realizados en la Casa Hospital y Colegio, las hermanas de Amurrio atendían el lavado y cosido de ropa del vecino Reformatorio que los terciarios capuchinos dirigían en aquella misma población y realizaban otros trabajos con el fin de conseguir ayudas que aliviasen su maltrecha economía, ya que la asignación que les hacía la Junta Municipal era claramente insuficiente.

Con todo, la vida de la fraternidad, en vísperas del inicio de la guerra civil española en 1936, se puede catalogar de satisfactoria[8].

Resta decir que durante ésta su primera época la Casa de Amurrio sirvió de comunidad base a las hermanas que –desde 1927– frecuentaron los Cursos Psicopedagógicos organizados por los ter-

cias en Altura y desde 1923 a 1926 estuvo de familia en Masamagrell, como testimonian los *Padrones* realizados en dichos años en esta población. Por otra parte, el *Libro de Renovación de Votos* de la Casa de Amurrio testimonia que en un principio fue responsable, la hermana Ana Josefa de Dabajuro.

[7] El Superiorato de la hermana Purificación de Paiporta a partir de 1923 y la llegada del resto de hermanas encuentran su confirmación en el *Libro Padrón de Amurrio del año 1924*.

[8] Durante los años 1922-1936, dirigieron la Comunidad de Amurrio estas Superioras: *Ana Josefa de Dabajuro* (1922-1923), *Purificación de Paiporta* (1923-1926), *Mª Cruz de Beniarjó* (1926-1929), *Magdalena de Beniarjó* (1929-1932), *Clara de Santander* (1932-1935) y *Gumersinda de Idoy* (desde 1935).

ciarios capuchinos en la Casa de El Salvador[9]. También recibió en tres ocasiones –en 1927, en 1929 y en 1932– la visita del padre Luis Amigó, fundador de la Congregación[10]. Con relación precisamente a la última de dichas visitas, la hermana Carlina de Dicastillo que se encontraba allí de juniora dice:

> *–Llegó el padre Fundador en plan de despedirse de sus hijos y se quedó en el Reformatorio. Un día fue a pasarlo con sus hijas al Hospital-Colegio. A la hora de comer, les hizo sentarse a todas en la mesa con él. Disfrutaron mucho viéndole y escuchando con agrado todo cuanto les decía. Les elogió la comida y las animó a seguir fieles.*

Otro detalle digno de ser tenido en cuenta, dentro aún de los primeros años de esta Casa, es el hecho de que el 12 de diciembre de 1931 se celebrase en Amurrio –en su Iglesia parroquial– el envío y despedida de la segunda expedición congregacional que partía hacia China y que componían las hermanas Agustina de Sesma, Milagro de Ororbia, Liberata de Azcona, Marina de Iturmendi e Imelda de Yelz[11]. Este hecho debió influir decisivamente en favorecer el aprecio que las alumnas del Colegio demostraron durante los años treinta y cuarenta hacia las misiones chinas, como atestigua, sobre todo, la revista *Verdad y Caridad*[12].

Segunda época. 1936-1939

Al declararse la guerra civil el 18 de julio de 1936, la Casa –cuya comunidad estaba formada para entonces por las hermanas Gumersinda de Idoy, Superiora, Paulina de Bolea, Coronación de

[9] En el Álbum Fotográfico de esta obra pueden encontrarse instantáneas de los Cursos Psicopedagógicos organizados en los veranos de 1927, 1928 y 1930.

[10] En el Álbum Fotográfico incluido como Suplemento, puede verse una fotografía de la primera visita realizada a esta Casa por el padre Fundador en el año 1927.

[11] El hecho de escoger la localidad de Amurrio para el envío de esta segunda expedición a tierras chinas se debió, sin duda, al hecho de que las cinco enviadas eran navarras y Amurrio era la Casa más antigua y con más solera de las tres que para entonces tenía la Congregación en el Norte.

[12] Cf., por ejemplo, *Verdad y Caridad* (1931), p. 369 y 381; (1932) p. 73, 118 y 316; (1933) p. 316 y 348; (1934) p. 382; (1935) p. 244 y 346.

Izu, Rosario de Estella, Eugenia de Murchante, Norberta de Echauri y Juana de Sesma– quedó dentro de la zona republicana, pero ya en el límite con la controlada por los franquistas, por lo que el frente de batalla se encontraba en sus inmediaciones.

Los primeros meses de contienda resultaron especialmente duros. Los bombardeos se producían cerca, se extendió el hambre y mucha gente, atemorizada, abandonó la población. Las hermanas, sin embargo, aunque vestidas de seglar por consejo de los terciarios capuchinos, optaron por permanecer junto a los enfermos del hospital. El consuelo que tenían era que todos los días el padre Vicente Cabanes, terciario capuchino –que se había quedado cuidando la Casa de El Salvador, mientras el resto de su comunidad, junto con los alumnos, había marchado a Llodio– iba a celebrarles la Eucaristía. No obstante, este consuelo les duró bien poco, pues el 28 de agosto dicho Padre fue detenido por los milicianos, que le dieron muerte martirial.

Tras la desaparición del padre Vicente, sintiendo su vida seriamente amenazada, pensaron incluso huir, aprovechando para ello alguna ocasión propicia. Pero no sólo no pudieron hacerlo, sino que la situación se les complicó todavía más, al ser acusadas de acoger en la Casa reuniones clandestinas de fascistas. Les pusieron entonces un miliciano para que las vigilase, aunque –cosas de la Providencia– éste acabó convirtiéndose en un verdadero ángel de la guarda para ellas.

El 8 de diciembre del mismo año 1936, empezaron a acudir al hospital los heridos del frente republicano y poco a poco la Casa se transformó en "hospital de sangre", al que las hermanas –que por consejo del Doctor volvieron a vestir el hábito– se dedicaron en cuerpo y alma, realizando un agotador trabajo como enfermeras, cocineras y lavanderas. Algo bueno sí que trajo consigo la nueva situación: disminuyó el hambre y también el temor a ser perseguidas por sus creencias. Ni que decir tiene que acabaron ganándose como sucedió en circunstancias parecidas en la Casa de Carcagente, el aprecio de quienes entraron en contacto con ellas, por su generosa y cariñosa entrega.

El 27 de mayo de 1937, ante el avance del frente franquista, se levantó el "hospital de sangre" y los propios milicianos rogaron a las hermanas que marcharan con ellos a la nueva ubicación. Ellas, sin embargo, insistieron en permanecer allí, pues no querían abandonar a tres ancianas impedidas que tenían a su cargo. Y, gracias a Dios, así pudieron hacerlo. Unos días más tarde –el 17 de junio– los mismos milicianos les avisaron que se disponían a volar un puente que había muy cerca de la Casa y que ésta posiblemente quedaría seriamente dañada. Ellas, entonces, recogieron el Santísimo y se trasladaron con las tres ancianas a un refugio desde el que escucharon la detonación. Al volver a su Casa, la encontraron llena de escombros. Pero en medio de aquella desolación les llamó positivamente la atención el hecho de que en la Capilla, en medio de los desperfectos, las imágenes de los Santos hubiesen permanecido intactas.

El 20 de junio de aquel mismo 1937, entraron en el pueblo las tropas franquistas y la vida de la Casa se fue normalizando paulatinamente y la comunidad pudo acoger a las hermanas provenientes de otras fraternidades dispersas. También llegaron algunas postulantes del Norte, que habían logrado reintegrarse a sus familias, desde Masamagrell. Con ello, la Casa de Amurrio se constituyó, hasta que se abrió –en 1938– la de Azcoitia, en la Casa de formación de la Congregación en España.

Tercera época. 1939-1951

Con la paz, la Casa recobró completamente el ritmo anterior al inicio de la contienda. Se continuó la atención a los enfermos del Hospital y a aquellos otros que acudían al Dispensario, y se reemprendieron las clases de párvulos y de los dos cursos de enseñanza primaria. Las comunidades que se sucedieron[13] tuvieron que seguir

[13] Superioras de la Casa en ésta su tercera época fueron las hermanas *Gumersinda de Idoy* (hasta 1940); *Victoria de Paterna* (1940-1943), *Cristina de Bárcena* (1943-1946); *Celia Leonor de Elanchove* (1946-1949) y *Rosario de Estella* (1949-1953).

afrontando las penurias –ya congénitas– de esta fundación. Al hacerse –en 1951– la distribución de la Congregación en Provincias, quedó integrada en la de la Inmaculada. Para entonces, su comunidad estaba compuesta por las hermanas Rosario de Estella, Superiora, Mª Sierra de Cabra, Agustina de Sesma, Rosario de Santa Mª del Campo, Mª Amor de Villarquemado y Mª Carmen de Murillo.

Cuarta época. 1951-1953

Breve resultó ya la vida de la Casa después de su integración en la Provincia de la Inmaculada.

En 1953, en el transcurso de su Visita Canónica a las Casas de la Provincia, la hermana Mª Luisa de Yarumal, Superiora general, ante el lamentable estado en que encontró la Casa, tomó la determinación de sugerir a la Superiora provincial su cierre a través de la Secretaria de la Visita, la hermana Paulina de Bolea, quien, con fecha 29 de julio de aquel año 1953, escribía así:

> *–Esta fundación está en un estado de abandono por parte del pueblo, tanto de las autoridades civiles como religiosas, verdaderamente lamentable... .*
>
> *La Casa se les está cayendo y nadie se preocupa. Además ahora han abierto una academia y una escuela de párvulos y ya les han dicho a las hermanas que el Colegio no les interesa. En cuanto al Hospital, nos han informado que está completamente extinguido, pues han creado una Junta de Caridad a donde van a parar todos los fondos que antes recaudaban para el Hospital... .*

Acogiendo el sentir de la Superiora general, la hermana Inmaculada de Arraiza, Superiora provincial, escribía, el 19 de agosto del mismo año 1953, sendas cartas al Alcalde de Amurrio y al Obispo de Vitoria notificándoles la decisión tomada de dejar cuanto antes aquella obra. El obispo respondió el 19 del mismo mes, apoyando la iniciativa. El alcalde lo hizo el 29, recordándoles a las hermanas que, según contrato vigente, la denuncia de contrato debía hacerse con seis meses de anticipación y ofreciéndoles además la revisión y actualización del mencionado contrato. Pero ante la insistencia de la Superiora provincial por proceder cuanto

antes, la Junta Municipal dio luz verde a la iniciativa de las hermanas el 7 de septiembre. Un mes más tarde, en octubre de 1953, se retiraron finalmente las hermanas Rosario de Estella, Superiora, Camino de Pamplona, Agustina de Sesma, Rosario de Santa Mª del Campo, Mª Amor de Villarquemado y Mª Carmen de Murillo, que componían, para entonces, la comunidad.

La Casa de Amurrio –que había sido la más antigua de las presencias con que había comenzado su andadura la Provincia– pasaba a convertirse así también en la primera presencia en ser levantada dentro de la demarcación.

Sodupe. Colegio Nuestra Señora del Carmen[14]

Fundación

El Colegio Nuestra Señora del Carmen de Sodupe se fundó, a principios del siglo XX, como fruto de la voluntad testamentaria de doña Mª Jesús de Ortiz, quien legó a tal fin una cierta cantidad de dinero y su propia Casa familiar, situada en la calle Miguel Oregui, nº 8.

En un principio el Colegio que acogía párvulos y alumnos de primaria fue confiado a la dirección de las Hermanas de la Caridad, pero estas religiosas, a mediados de los años veinte, manifestaron su intención de dejar la obra. Fue entonces cuando doña Mª Teresa Ortiz, sobrina y albacea de la donante, junto con su esposo, don José Mª de Saracho, se pusieron en contacto con las terciarias capuchinas a quienes, muy posiblemente, conocían por su actuación en el Hospital y Colegio del cercano Amurrio.

La fecha elegida para la toma de posesión de la Casa por parte de la Congregación fue el 16 de julio de 1927. Ese día, la comuni-

[14] Cf. HCLI, p. 169 y 216. Cf. también TERCIARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 139.

dad fundadora –integrada por las hermanas Clara de Santander, Superiora, Clotilde de Albalat, Rosalía de Valencia y Mª Josefa de Aldaya[15]– estuvo acompañada, entre otras personalidades, por el padre Luis Amigó, fundador de la Congregación, quien hizo personalmente el traslado procesional del Santísimo Sacramento desde la Iglesia parroquial a la nueva Casa religiosa, y por la Superiora general, la hermana Genoveva de Valencia, que dejó este preciso testimonio del acto inaugural, en carta fechada en Sodupe tres días después del acontecimiento:

> *–Después de pasar en Amurrio una semana con aquella comunidad, que también se encuentra toda de lo mejor, gracias a la Divina Providencia, vinimos aquí el día 15 de este mes por la tarde, y al siguiente, día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, tuvo lugar la fiesta inaugural... . Ya les contará nuestro padre Fundador, pues él asistió a la fiesta. El pueblo ha acogido con gran entusiasmo la llegada de las Religiosas, pues lo estaban deseando hace ya dos años. Dios haga que podamos dar mucha gloria a la Congregación cumpliendo el alto concepto en que todos nos tienen, y educando e instruyendo piadosamente a los niñitos...*[16].

Primera época. 1927-1936

El curso 1927-1928 se empezó ya con un centenar de alumnas. Número que, en los años inmediatamente sucesivos, se amplió con otras cincuenta más.

Además se pusieron en marcha, desde un principio, clases nocturnas para chicas obreras, y otras clases diurnas, impartidas durante el horario escolar normal, para alumnas que quisieran formarse profesionalmente. Estas clases incluían, junto a cierta instrucción cultural y social, cursos de corte y confección, de bordado, de cocina y de cuidado de granja.

[15] Los nombres de la comunidad fundadora están sacados del *Libro de Renovación de Votos* que se llevaba en la Casa. Algunas fuentes anotaban como fundadora también a Begoña de Barrica, pero la hermana Begoña no fue a Sodupe hasta el año 1932.

[16] Cf. Genoveva de Valencia, *Carta del 19 de julio de 1927 dirigida a la hermana Patrocinio de Benisa*, en Roca, Tomás, *Historia de la Casa/Colegio de Masamagrell* (1885-1985), p. 350-352.

La vida de las hermanas en la institución, que en sus primeros seis años fue muy apacible, empezó a complicarse y tensionarse un tanto en 1933. Y a tal punto llegó la situación, que en 1934 las hermanas que allí estaban tuvieron que ser cambiadas por otras que, vistiendo de seglar y sin ser conocidas como religiosas, pudieron llevar adelante el Colegio hasta que en el año 1935 pudieron vestir de nuevo el hábito religioso.

Dada la capacidad física del edificio y su agradable clima en verano, la Casa fue designada en varias ocasiones como sede de tandas de Ejercicios espirituales para hermanas de la Congregación. De hecho, en agosto del mismo año fundacional de 1927 ya se tuvo la primera de ellas.

Al estallar la guerra civil en 1936, la Casa fue ocupada por tropas de Euzkadi que la confiscaron. La comunidad, –que entonces estaba formada por las hermanas Victoria de Paterna, Superiora[17], Rosario de Elanchove, Begoña de Barrica, Martina de Ororbia y Mª Gonzaga de Isuerre– se dispersó. Las tres primeras hermanas –Victoria, Rosario y Begoña– marcharon a la Casa de Respaldiza y las dos últimas –Martina y Mª Gonzaga– marcharon a sus casas familiares.

Segunda época. 1937-1951

Tras el obligado paréntesis de la guerra, que finalizó con la entrada de las tropas franquistas en la zona de Bilbao a mediados de 1937, las hermanas regresaron a Sodupe, donde fueron muy bien recibidas por el pueblo y el ayuntamiento, emprendiendo inmediatamente acciones encaminadas a recuperar y normalizar lo antes posible la vida de la institución. El empeño, sin embargo, no fue fácil, pues hallaron el edificio completamente desmantelado y las arcas de la fundación, seriamente disminuidas, no prometían demasiadas posibilidades de subsistencia.

[17] Durante esta primera época de la Casa se sucedieron en el cargo de Superioras, las siguientes hermanas: *Clara de Santander* (1927-1932); *Primitiva de Benifairó* (1932-1934), *Victoria de Paterna* (1934-1936).

Gracias a Dios –que mostró su generosidad en esta ocasión a través de las gestiones realizadas personalmente por doña Mª Jesús Saracho, esposa del Ministro de Asuntos Exteriores, Martín Artajo– se pudo paliar un tanto la difícil situación con una subvención oficial, que posibilitó que pudiera seguir su marcha el Colegio.

Al realizarse la organización de la Congregación en Provincias –en 1951–, la Casa quedó incardinada en la de la Inmaculada. En ese momento, componían su comunidad las hermanas Victoria de Paterna, Superiora, Camino de Pamplona, María de Castroañe, Águeda de Luanco y Gregoria de Elcoaz, a quienes, antes de la celebración del I Capítulo provincial –en mayo de 1952– se les unió la hermana Carmen Clara de Ardanaz[18].

Tercera época. 1951-1956

Como sucediera con la Casa de Amurrio, también en ésta de Sodupe la vida resultó efímera tras su incardinación en la Provincia. A pesar de que el 1 de marzo de 1952 el Colegio fuera declarado oficialmente Escuela subvencionada, las posibilidades de subsistencia eran cada vez menores, pues la subvención estatal, lejos de ir en aumento, se iba paulatinamente disminuyendo[19]. Así las cosas, el Consejo provincial –previo consentimiento del Gobierno general de la Congregación– tomó la determinación de retirar de Sodupe la comunidad.

Con fecha 8 de junio de 1956 el Obispado de Bilbao se dio por enterado del hecho, dando además su consentimiento, y el 10 de agosto del mismo año 1956 se hacía efectivo el levantamiento de la Casa religiosa. La comunidad estaba integrada en tal fecha por las

[18] Entre 1937 y 1951, la Comunidad contó con estas Superioras: *Victoria de Paterna* (1937-1940, 1946-1949 y 1951-1952), *Cruz de Beniarjó* (1940-1943), *Juana Mª de Sesma* (1943-1946 y 1952-1955) y *Celia Leonor de Elanchove* (1949 hasta 1951, poco antes de la creación de Provincias, cuando va de Superiora al *Nuevo Sanatorio* de Hoyo de Manzanares).

[19] De hecho la subvención, que en 1946 fue de 12.500 pesetas y en años posteriores llegó a ser de 17.000, se redujo en 1950 a 10.000, para quedar fijada ya en 7.500 desde que el Colegio fue declarado Escuela subvencionada en 1952.

hermanas Rosario de Estella, Superiora, Francisca de Muneta, Mª Amor de Villarquemado y Gema de Ariño[20].

Se daba la coincidencia de que la segunda Casa en antigüedad de la Provincia era también la segunda que se levantaba en el caminar histórico de la misma.

Respaldiza. Fundación Alday[21]

Fundación

Los orígenes de la *Fundación Alday* hay que situarlos en la última voluntad de doña Luisa Alday, quien dejó, en su testamento, una amplia y muy bien situada casa para asistencia de ancianos y una cantidad de dinero, con cuyas rentas poder mantener la institución benéfica.

Don Modesto de Aldama, presbítero, y don Juan Abiega, sobrino de la donante, se encargaron, en calidad de albaceas testamentarios de doña Luisa, de realizar su sueño en favor de la tercera edad y enfermos más pobres. Habiendo conocido y admirado la labor de las hermanas en Amurrio y en Sodupe, entraron en contacto con las Superioras de la Congregación, ayudados, muy posiblemente, por los marqueses de Acha que mantenían amistad con el padre Luis Amigó y poseían Casa familiar en Respaldiza.

A principios de 1929, viajó al Norte, acompañada de otra religiosa, la hermana Mª Cruz de Beniarjó, para conocer sobre el terreno la oferta. Y el 25 de marzo del mismo año 1929, la hermana General, Genoveva de Valencia, firmaba en Masamagrell las bases del Contrato según el cual las hermanas se harían cargo de la

[20] En su última época, fueron Superioras de la Casa de Sodupe las hermanas *Juana de Sesma* (1952-1955), *Celia Leonor de Elanchove* (1955) y *Rosario de Estella* (1956).

[21] Cf. HCLI, p. 170. Cf. también, TERCIARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 145.

Fundación Alday. Se especificaba en el mismo que ellas se comprometían a prestar sus servicios en un Asilo con capacidad para dieciséis personas –ocho mujeres y ocho hombres– y en un Hospital de ocho camas distribuidas equitativamente también entre los dos sexos. Asimismo se comprometían a atender una Cantina escolar para treinta alumnos.

Un mes después de la firma del mencionado contrato por parte de la Superiora general, ésta misma se dirigía, mediante Oficio, al Nuncio Apostólico, solicitándole el preceptivo permiso canónico para poder establecer en Respaldiza una Casa religiosa. Pero, por razones que no son conocidas, la apertura oficial de la nueva Casa se retrasó, como se verá a continuación, más de un año.

Primera época. 1930-1951

El 9 de agosto de 1930 fue la apertura oficial de la Casa[22]. La comunidad fundadora estuvo formada por las hermanas Mª Cruz de Beniarjó, Superiora, Joaquina de Valverde, Presentación de Ollería y Mª Asunta de Vidaurreta.

La vida de la institución se centró en un principio en la atención del Asilo. El pequeño Hospital se puso en funcionamiento algún año después de la llegada de las hermanas y el compromiso contractual de la Cantina escolar no llegó a ser nunca realidad.

En contra de lo sucedido en las otras tres Casas del Norte –donde la guerra civil supuso un cambio substancial del apostolado, como fue el caso de Amurrio, o la dispersión de la comunidad, como pasó en Sodupe y Bilbao–, aquí en Respaldiza, la contienda

[22] El padre Lázaro Iriarte pone como fecha de apertura de la Casa, el 25 de marzo de 1929, día de la firma del Contrato (cf. HCLI, p. 170), pero el Libro-revista editado con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación anota la fecha que aquí se trae (cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 145). Yo, por creerla más fiable, anoto ésta. Además, el mismo *Libro de Renovación de Votos* que se llevaba en la Casa testimonia que la actividad comenzó en 1930.

no dejó sentir tanto sus efectos negativos. Las hermanas[23] no sólo pudieron seguir realizando, sin ser molestadas, su labor, sino que pudieron incluso recibir otras religiosas venidas de Sodupe y de Bilbao o de otras comunidades dispersas ubicadas en la zona de Valencia.

Al ser organizadas en la Congregación las Provincias, la Casa de Respaldiza quedó integrada en la de la Inmaculada. Su comunidad para entonces la formaban las hermanas Clemencia de Ibiricu, Superiora[24], Clara de Santander, Eugenia de Murchante, Engracia de Nardués y Brígida de Meliana.

Segunda época. 1951-1959

Cerrada ya la Casa de Amurrio y en vísperas de hacer lo mismo con la de Sodupe, el Consejo provincial abordó los problemas endémicos, de índole económica, que venía arrastrando también, desde la muerte de los albaceas testamentarios de doña Luisa, el Asilo de Respaldiza.

El 3 de febrero de 1956, después de un largo tira y afloja, la Junta encargada de administrar los bienes de la Fundación Alday se avino a renovar el Contrato, mejorando la asignación a la comunidad. Para esa fecha, la labor de las hermanas se centraba ya exclusivamente en la atención de los ancianos.

A pesar, sin embargo, de dicha mejora, la situación continuó deteriorándose en los años inmediatamente sucesivos, dada la disminución de personas de la tercera edad asistidas. Así las cosas, y considerando las Superioras que había otros apostolados más urgentes que atender, decidieron –en 1959– dar por finalizada la

[23] Al comenzar la contienda, formaban la comunidad las hermanas Magdalena de Beniarjó, Superiora, Joaquina de Valverde, Engracia de Nardués y Francisca de Muneta (Datos extraidos del *Padrón de Respaldiza* en 1936).

[24] Desde su fundación hasta su integración en la Provincia de la Inmaculada fueron Superioras de la comunidad las hermanas *Mª Cruz de Beniarjó* (1930-1932), *Magdalena de Beniarjó* (1932-1940), *Clara de Santander* (1940-1946), *Clemencia de Ibiricu* (1946-1952).

presencia. Con fecha 10 de julio, la Superiora provincial notificaba al obispo de Vitoria la decisión, pidiéndole su beneplácito. Cosa que el obispo concedía de modo definitivo el 9 de noviembre. Y cinco días más tarde, cumplido con creces el plazo de dos meses que establecía el Contrato que debían pasar entre la denuncia del mismo y la salida de las hermanas, éstas abandonaron la Casa de Respaldiza. Era el 14 de noviembre de 1959. Para entonces era Superiora la hermana Mª Pilar de Higueruelas[25] y completaban la comunidad las hermanas Anunciata de Artajona, Eugenia de Murchante, Saturnina de Dicastillo y Plácida de Sos del Rey Católico.

La tercera Casa de la Provincia –por orden de antigüedad de fundación– se convertía así en la tercera que se despedía en el transcurso de su historia.

Bilbao. Casa de Observación y Reforma. Residencia Sagrada Familia[26]

Fundación

Con la publicación de la primera Ley de Menores española en 1918, se inició la creación de los Tribunales Tutelares, siendo el primero de ellos –en 1920–, el de Bilbao.

La primera obra educativa dependiente de dicho Tribunal fue la ya nombrada anteriormente Casa de El Salvador, de Amurrio, cuya dirección fue confiada a los hermanos terciarios capuchinos en 1919, es decir, un año antes de que empezase a funcionar oficialmente con fecha 11 de junio de 1920.

[25] Desde 1951 hasta el cierre de la Casa, habían sido Superioras de la misma, las hermanas *Clemencia de Ibiricu* (hasta 1952), *Liberata de Azcona* (1952-1955. En este último año había sido reelegida para el trienio 1955-1958, pero a finales de ese mismo año 1955 dejó la Casa para hacerse cargo de la Comunidad que reabría la Casa de Vigo-Clínica Doctor Troncoso) y *Mª Pilar de Higueruelas* (1955-1959).

[26] Cf. HCLI, p. 170-172 y 216. Cf. también TERCIARIAS CAPUCHINAS, *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 148.

La Casa de El Salvador, sin embargo, sólo acogía a los menores varones necesitados de protección o que habían entrado en conflicto con la ley. Y don Gabriel Mª de Ybarra, verdadero impulsor de la Obra de Menores en el Norte de España, deseaba completar lo que allí se hacía con la apertura de un centro similar, ubicado en el mismo Amurrio, que pudiera acoger a las niñas y jóvenes con problemas. Y no sólo deseaba ver realizado en breve su sueño, sino que –admirador como había llegado a ser en poco tiempo del carisma amigoniano– quería también que fueran las terciarias capuchinas las encargadas de llevarlo a la práctica. De hecho, desde que en 1926 se empezaron a realizar, en el Centro Psicopedagógico de la Casa de El Salvador de Amurrio, cursos encaminados a la preparación técnica del personal destinado a trabajar en el campo de la protección y reforma, él se preocupó personalmente de insistir ante los terciarios capuchinos y ante el propio padre Fundador para que las hermanas comenzasen cuanto antes a prepararse adecuadamente, asistiendo a dichos cursos[27].

Con todo, el deseo de completar la labor realizada en la Casa de El Salvador de Amurrio con un centro dedicado al mundo femenino no pudo ser una feliz realidad hasta casi finales de 1931[28] cuando por fin se abrió en Bilbao, y no en Amurrio, como en un principio había proyectado el propio don Gabriel.

Primera época. 1931-1937

El 1 de noviembre de 1931 fue la fecha indicada para iniciar oficialmente la presencia de la Congregación en la que fue deno-

[27] El primer curso al que asistieron las hermanas, como se sabe, fue el realizado del 1 al 28 de agosto de 1927, que era el segundo de los que se impartían en Amurrio. Mérito directo también de don Gabriel Mª fue la realización del Viaje de Estudios que realizaron por Europa en 1931 las hermanas Mª Luisa de Yarumal e Inmaculada de Arraiza, acompañadas de dos terciarios capuchinos.

[28] En un principio, la apertura de la Casa de Bilbao se pensó para el año 1930, pero se fue atrasando. Posteriormente, la proclamación de la República, en abril de 1931, aún dilató más el inicio del proyecto (cf. HCLI, p. 716).

minada *Casa de Observación y Reforma "Sagrada Familia* y que estaba ubicada en la Alameda Mazarredo, nº 20.

En un primer momento, la presencia congregacional en esa institución bilbaína –que fue la primera con que contó la fundación femenina amigoniana, dentro del apostolado en el mundo del menor desadaptado– se redujo a las hermanas Mª Luisa de Yarumal, que iba como Responsable y Directora, e Inmaculada de Arraiza, quienes, dado el ambiente hostil hacia la vida consagrada que por entonces se estaba viviendo en algunos sectores de la sociedad, se presentaron respectivamente como señorita Mercedes Bernal y señorita Juana Quiroga, sin que nadie –a excepción hecha de los señores del Tribunal Tutelar– conociera de momento su identidad religiosa. Poco después, a estas dos pioneras en el apostolado de la reeducación se uniría la hermana Carlina de Dicastillo, constituyéndose ya la Casa en comunidad canónicamente erigida.

Los primeros tiempos fueron de gran bonanza pedagógica. Tanto que en breve el Tribunal Tutelar de Madrid, atraído por el quehacer de las hermanas en Bilbao, quiso llevarlas a dirigir como se verá más adelante, el Centro femenino de la Capital de España, pensado también para la acogida y educación de las menores con problemas.

Al dar inicio la contienda civil, la comunidad, que estaba compuesta por las hermanas Inmaculada de Arraiza, Superiora[29], Mª Loyola de Azpeitia y Regina de Arraiza, pudo continuar de momento desempeñando sin problemas su labor educativa.

El 31 de julio del mismo año 1936, acogieron a las hermanas y a catorce alumnas de la Escuela-Hogar "Los Arcos", de Madrid, que se encontraban de vacaciones en Ubidea desde el día 1 de dicho mes y que no pudieron regresar a la Capital de España a causa de la guerra.

En 1937, sin embargo, la situación se fue complicando y fue creciendo la tensión ante el avance efectuado hacia Bilbao por las

[29] Durante su primera época, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Luisa de Yarumal* (1931-1935) e *Inmaculada de Arraiza* (1935-1937).

tropas franquistas. Así las cosas, y aconsejadas por el renombrado jesuita Remigio Vilariño que era su confesor, las hermanas de las comunidades de Bilbao y Madrid –que sumaban un total de siete– más las alumnas que para entonces tenían acogidas se embarcaron rumbo a Francia. Era exactamente el 31 de mayo. En el vecino país, al que ingresaron por el puerto de El Havre, encontraron fraternal acogida por parte de los Capuchinos del Convento de Bayona, en el que había hecho su noviciado el padre Luis Amigó. Ellos mismos se encargaron de buscar, tanto a las hermanas como a las chicas, acomodo en distintas casas religiosas.

Desde Francia –y después de hacer largos trámites de Aduana en Hendaya, donde fueron muy bien recibidas todas, religiosas y alumnas, por las Siervas de Jesús– pasaron a los pocos días a San Sebastián, donde el Tribunal de Menores les ayudó a ubicar a las chicas, distribuyendo a unas en casas particulares como sirvientas y a otras en un centro apropiado de las Oblatas de Vitoria. Después las hermanas marcharon a sus casas familiares y, tan pronto como les fue posible, se incorporaron a la comunidad de Respaldiza o de Amurrio[30].

Segunda época. 1944-1951

Finalizada la contienda, la Casa de Bilbao no fue reabierta, pues el Tribunal de Menores de la zona no lo consideró necesario de momento. Ya en 1942, don Gabriel Mª de Ibarra ofertó de nuevo a la Congregación la dirección de la Casa ubicada aún en la Alameda Mazarredo, nº 20. La oferta, sin embargo, no pudo ser acogida de modo favorable inmediatamente por los numerosos empeños que para entonces tenían comprometidos las hermanas, pero él no cejó en su propósito hasta lograr una respuesta positiva

En abril de 1944 reabrieron la Casa las hermanas Norberta de Echauri, Responsable, y Mª Auxiliadora de Sopetrán, a las que con el tiempo se irían uniendo otras.

[30] Las hermanas en cuestión eran para entonces: Inmaculada de Arraiza, Mª Loyola de Azpeitia, Regina de Arraiza, Mª Luisa de Yarumal, Camino de Pamplona, Carlina de Dicastillo y Gabriela de Larraya.

Al igual que sucedía en otras muchas instituciones dedicadas a la recuperación de menores, los años de la posguerra fueron difíciles por las estrecheces económicas que se vivían en el país. Con todo, el nivel pedagógico recuperó rápidamente la altura y renombre que había alcanzado en la época anterior.

Cuando en 1951 la Congregación fue distribuida en Provincias, esta Casa quedó integrada en la de la Inmaculada. Su comunidad para entonces estaba formada por las hermanas Juana de Madoz, Superiora[31], Brígida de Eguaras, Celia de Buñuel, Presentación de Atondo y Mª de San Gabriel de Orcoyen.

Tercera época. 1951-1972

Integrada ya en la vida de la Provincia, la Casa de Bilbao prosiguió su labor en favor de las niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto.

En 1953, con el fin de favorecer la formación profesional de las alumnas se instalaron varios talleres.

De la labor desarrollada por las hermanas durante los años cincuenta cabe destacar también, aunque sea como mera anécdota, que surgieron, entre las alumnas dos vocaciones a la vida religiosa. Una de ellas tomó los hábitos en las Franciscanas Misioneras del Buen Pastor y la otra –que en un principio quiso ingresar en la Congregación–, después de sacar la carrera de Medicina, hizo el noviciado en otro instituto misionero y marchó al Congo.

A mediados de los años sesenta –y siendo que el edificio de Alameda Mazarredo no reunía las condiciones necesarias para hacer de él un centro reeducativo según requerían los modernos avances de las ciencias psicopedagógicas–, se empezó a estudiar la oportunidad de cambiar de ubicación. Por fin, el Tribunal se decidió –en 1970– a emprender la edificación de una nueva Casa que, al fina-

[31] En su segunda época, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Norberta de Echauri* (1944-1949), *Gumersinda de Idoy* (1949-1951); *Brígida de Eguaras* (marzo-agosto 1951) y *Juana de Madoz* (desde agosto 1951).

lizarse e inaugurarse en 1972, marcaría el inicio de una nueva época para la institución y para la misma comunidad[32].

Cuarta época. 1972 ss.

El 11 de abril de 1972, las hermanas[33] tomaron posesión del nuevo edificio, ubicado en la calle Uríbarri, nº 1, iniciando así en la institución –que pasó a denominarse ya oficialmente *Residencia Sagrada Familia*– una época que, constantemente adaptada a los cambios sociales y culturales, continuaba aún a la hora de dar por finalizada esta publicación.

En la nueva sede, las alumnas quedaron clasificadas en Pequeñas, Mayores y Casa de Familia. Pasaron, además, a estudiar en centros escolares del barrio, permaneciendo en casa sólo las que presentaban un significativo retraso escolar, que eran atendidas por dos profesoras de Enseñanza General Básica, subvencionadas por el Ministerio. Algunas de las alumnas comenzaron también a frecuentar Centros de Formación Profesional y el Bachillerato Unificado Polivalente.

Al iniciarse el curso escolar 1973-1974, se instaló en el Centro el *Servicio de Orientación Psicopedagógica*, que venía siendo esencial, desde los años veinte, en el tradicional Método Pedagógico Amigoniano. Los primeros componentes del equipo técnico de dicho Servicio fueron la hermana Margarita Arana, como Psicóloga, la hermana Ángela García, como Pedagoga, el doctor Rodrigo González Pinto, como Médico, y la señorita Mª Teresa John, como Asistente Social.

[32] De 1951 a 1972 fueron Superioras de esta Comunidad, las hermanas *Juana de Madoz* (1951-1955); *Juana de Sesma* (1955-1961); *Regina de Arraiza* (1961-1964); *Norberta de Echauri* (1964-1969); *Gloria Mª Blanco* (1969-1971) y *Mª Inmaculada Espoz* (1971-1975).

[33] Formaban entonces la Comunidad, las hermanas Inmaculada Espoz, Superiora, Milagrosa Lacalle, Jacoba Quiroga, Filomena Uterga, Aida Díaz, Mª Jesús Esain, Josefina Valencia, Áurea Benito, Margarita Arana, Jerónima del Pino, Marcelina Muñiz, Francisca Alzate y Mª Carmen Arizaleta.

Con la llegada de la democracia y la implantación del Estado de Autonomías en España, las competencias en el ámbito del Menor fueron transferidas –el 1 de octubre de 1985– desde el Consejo Superior de Protección de Menores al Gobierno Vasco. Y unos meses más tarde –el 1 de enero de 1986– la institución pasó a depender directamente del Instituto Foral de Asistencia Social.

En 2002, la Residencia Sagrada Familia atendía unas 30 muchachas de edades comprendidas entre los 13 y 25 años, que se encontraban repartidas en tres grupos de internado y en otro más denominado *Familia* en el que las jóvenes –todas ellas trabajadoras– gozaban de un régimen de mayor autonomía.

Las alumnas seguían estudiando fuera, a excepción de algunas con necesidades especiales para las que continuaba existiendo, dentro de la Residencia, una clase escolar que ahora se denominaba *Aula singular*.

En los últimos años se venía experimentando un creciente aumento del número de inmigrantes entre las internadas, llegando a alcanzar dichas inmigrantes –provenientes principalmente de Marruecos, de Rumania, de países iberoamericanos o del África subsahariana– un porcentaje del 20% sobre el total de internamientos.

El perfil de las alumnas respondía, por lo demás, a la tipología clásica de las menores provenientes de familias desestructuradas y de ambientes sociales marginados, y, como venía siendo ya endémico, se notaba la carencia de centros adecuados para poder atender trastornos –como el de la drogadicción o el causado por serias deficiencias mentales– que requerirían un tratamiento más especializado.

A la hora de dar por cerradas estas líneas, la Casa –cuya comunidad formaban las hermanas Mª Elsa Marín, Superiora[34], Mª

[34] Desde 1972 han sido Superioras de la Comunidad, las hermanas *Mª Inmaculada Espoz* (1971-1975), *Juana Paz* (1975-1977), *Milagrosa Lacalle* (1977-1980), *Gloria Mª Blanco* (1981-1983), *Ana Mª Larramendi* (1983-1989 y 1991-1999), *Isabel García* (1989 hasta 11 de abril 1991), *Margarita Arana* (1999-2002) y *Mª Elsa Marín* (desde 2002).

Estela Aldave, Mª Jesús Esain, Carmen Echeverría, Celsa Ferrer, Mª Isabel García, Mª Puy Lacalle, Anunciación Leza y María Mendizábal– era la más antigua de cuantas mantenía abiertas la Provincia.

Madrid. Escuela-Hogar Los Arcos. Escuela Hogar Sagrada Familia. Colegio Santa María Goretti. Colegio Luis Amigó[35]

Fundación

La Escuela-Hogar Los Arcos, de Madrid, fue la primera fundación realizada en España por las terciarias capuchinas tras la muerte del padre Luis Amigó. Y el origen de la misma hay que encontrarlo –como ya se ha dejado dicho– en la buena labor que las hermanas –a quienes casi todos consideraban señoritas seglares– venían desarrollando en Bilbao.

El 24 de diciembre de 1934, don Isidro de Céspedes, Vicepresidente del Consejo Superior de Protección de Menores, escribía a don Gabriel Mª de Ybarra, solicitándole que asumiera la dirección de la Escuela-Hogar Los Arcos –que venía regentando de forma muy deficiente personal seglar– la señorita Mª Mercedes Bernal Botero, Directora entonces de la Casa de Bilbao, a quien calificaba de "persona capacitadísima por sus especiales y competentes conocimientos".

A fin de realizar, de acuerdo a la legislación vigente, el cambio propuesto en la dirección de aquel Centro madrileño, dedicado a la educación de las jóvenes remitidas por el Tribunal Tutelar de la Capital, se convocó un concurso público al que, además de otros seglares, se presentaron las Oblatas, las Trinitarias y, por supuesto, las Terciarias Capuchinas, a quienes don Gabriel se había encarga-

[35] Cf. HCLI, p. 172-173, 216 y 235-239. Cf. también *Surgam* 2(1950) p. 11-17 y 90-94; 5(1953) p. 363-365 y 404-409; 8(1956) p. 572-573, y 9(1957) p. 370-372.

do de insistir personalmente, a través de la propia Superiora general, para que no faltasen.

Por parte de la Congregación amigoniana, se hicieron presentes –siempre camuflando su identidad religiosa tras su filiación civil– las hermanas Mª Luisa de Yarumal (señorita Mª Mercedes Bernal Botero), Mª Camino de Pamplona (señorita Rosario Istúriz Garayoa) y Carlina de Dicastillo (señorita Felisa Álvarez Macua). En el expediente de presentación se hacía constar que las dos primeras tenían el título de Magisterio y que las tres habían obtenido el Diploma en Psicopedagogía y se encontraban trabajando en Bilbao, en el campo específico de las muchachas con problemas, desde 1931.

El concurso se celebró en junio de 1935 y, habiendo conseguido las tres hermanas presentadas por la Congregación las plazas que se ofertaban, el Tribunal Tutelar de Madrid les confió la dirección de la mencionada Escuela-Hogar, que se encontraba situada en el barrio de Chamartín de la Rosa y cuyo nombre correspondía a estos criterios: se denominaba *Escuela* porque en ella se impartía a las internas la Primera Enseñanza y se las iniciaba en la Formación Profesional; *Hogar* porque se quería que reinara en ella un ambiente de familia, distribuyendo para ello a las alumnas en pequeñas secciones, y *Los Arcos* porque la fisonomía de la casa se distinguía por tres arcos de medio punto que se levantaban junto a la escalinata de entrada. La casa tenía capacidad para 19 jóvenes; disponía de dormitorios con tres camas cada uno y con sus correspondientes servicios; contaba, además, con un comedor común y con aulas para el estudio y las clases.

Primera época 1935-1936

En septiembre de1935, se hicieron cargo de la Casa –identificándose con su filiación civil y vistiendo de seglares– las hermanas Mª Luisa de Yarumal, Responsable de la comunidad y Directora de la institución, Camino de Pamplona y Carlina de Dicastillo. Poco después se les uniría, en calidad de cocinera, la hermana Gabriela de Larraya que se presentó como señorita Manuela Larrea

y pasó ante los ojos de todos como "muchacha de servicio". "Esta hermana –dejó escrito Camino de Pamplona– fue el alma de la Escuela-Hogar, por su simpatía, bondad y entrega, y al aparecer como una chica más, las alumnas le confiaban sin tapujos sus ilusiones y problemas".

La vida de la institución no fue fácil, sin embargo, en esta primera época, pues el ambiente reinante, marcado por la inestabilidad política y la creciente tensión social, ejercía una influencia negativa sobre las internas, cuyas edades oscilaban entre los 15 y 19 años.

También encontraron problemas, las hermanas, en aquel año previo a la guerra civil, por parte de algún juez, que quiso levantarles expediente por interpretar que habían permitido la fuga de tres muchachas que saltaron la tapia ante la mirada incrédula de él mismo, mientras las estaba increpando en los locales de la propia Escuela-Hogar. Menos mal que en tal situación –y en otras varias– encontraron siempre la protección de la señorita Elisa Barraquer, Vicepresidente entonces del Tribunal Tutelar de Madrid, quien, en 1947, acabaría ingresando en la Congregación con el nombre de Micaela del Santísimo Sacramento de Madrid.

El 1 de julio de 1936 –tras haber contemplado entristecidas, durante los meses de mayo y junio, entre los aplausos, a veces, de las propias alumnas, la quema de varios conventos e iglesias en la capital y tras haber sufrido, por parte de las internas, las consecuencias de un estado de ánimo enardecido por las proclamas de las manifestaciones de tipo radical que casi cotidianamente desfilaban ante la Casa–, las hermanas, aconsejadas por los señores del Tribunal Tutelar, se trasladaron, con las 19 chicas que para entonces tenían, a una finca que les ofreció en Ubidea una señorita alavesa.

Hasta el 18 de julio, su vida transcurrió allí, apacible y feliz, pero, a partir de ese día, tuvieron que soportar el verse rodeadas constantemente por los milicianos. Así estuvieron, –como las mismas hermanas dijeron después– "cansadas y temerosas y viviendo en la misma línea de fuego, hasta que un autobús del Tribunal de Bilbao las recogió y las llevó a la Casa de Familia de esa misma ciu-

dad. Sucedió esto, como ya se sabe, el 31 de julio. Desde este día, su vida se mantuvo unida a la de las hermanas y alumnas de aquella Casa. Junto a ellas –como también se ha dejado dicho– pasaron a Francia el 31 de mayo de 1937, y junto a ellas también regresaron a España, por la frontera de Hendaya y, ayudadas por el Tribunal de Menores de San Sebastián, colocaron a las muchachas en distintos lugares.

Finalizado su periplo y ubicadas las alumnas, las cuatro hermanas de la comunidad de Madrid marcharon a Respaldiza y allí estuvieron todas juntas hasta que Mª Luisa de Yarumal fue llamada a Colombia y Gabriela de Larraya marchó al Palacio episcopal de Vitoria.

Segunda época. 1939-1951

Finalizada la contienda, se intentó reabrir inmediatamente la Casa de Madrid. De hecho, el 1 de noviembre de 1939 ya se encontraban en la capital las hermanas Mª Luisa de Yarumal, Mª Auxiliadora de Sopetrán y Carlina de Dicastillo, empeñadas en ello[36].

El gran problema radicaba, sin embargo, en la ubicación de la institución, pues no era posible situarla otra vez en el antiguo edificio "Los Arcos", de Chamartín.

Tras unos días de intensa búsqueda, se logró, por fin, encontrar –el 20 de noviembre del mismo año 1939– un edificio en la C/ Talavera de la Reina, nº 11-13, del barrio de Carabanchel Bajo. Cinco días después –el 25 de noviembre– tomaban posesión de la nueva Casa, que ahora pasaba a denominarse oficialmente *Escuela-Hogar Sagrada Familia*, las hermanas Mª Luisa de Yarumal, Superiora, Auxiliadora de Sopetrán, Mª Lourdes de Lezaun, Carlina de Dicastillo, Norberta de Echauri, Regina de Arraiza y la postulante Mª Cruz Noain Orradre.

La nueva Casa, que tenía capacidad para 60 alumnas, inició su andadura, acogiendo a algunas de las menores que en 1937 habían quedado en San Sebastián, "de servicio", o en las Oblatas de Vitoria.

[36] Cf. YARUMAL, Mª Luisa, *Carta del 1 de noviembre de 1939*, dirigida a la Superiora general.

El 9 de enero de 1941, se firmó un contrato entre el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid y la Congregación "para el establecimiento –se dice– de un reformatorio de niñas".

Cuando se crearon en la Congregación las Provincias, en 1951, la Casa, –cuya comunidad formaban las hermanas Paulina de Bolea, Superiora[37], Consuelo de Valencia, Andrea de Pozohondo, Alicia de Satrústegui, Severina de Mezquetillas, Mª Pilar de Higueruelas, Leonor de Zalla, Sacramento de Ágreda y Salomé de Torremolinos–, quedó integrada en la de la Inmaculada.

Casi coincidiendo con ese acontecimiento, se produjo otro de gran trascendencia para la institución educativa. Hacia mediados de dicho año 1951, don Ramón Alberola, viendo que el edificio de la calle Talavera no reunía las necesarias condiciones, compró la finca "Los Nogales", situada en Canillejas, a 8 km. del centro de Madrid, y emprendió la construcción de una nueva Casa.

Tercera época. 1951-1978

El 17 de octubre de 1951, ya pasaron a vivir en un pequeño y destartalado chalet que había en la finca "Los Nogales", las hermanas Leonor de Zalla, Alicia de Satrústegui y Pilar de Higueruelas, acompañadas de 12 niñas. De esta forma, pudieron seguir de cerca las nuevas obras, aunque para ello tuvieron que soportar, en más de una ocasión, noches en vela, frío y falta de comida suficiente.

El 9 de julio de 1952, el Obispado de Madrid-Alcalá concedía permiso para que se pudiesen trasladar las hermanas de su residencia en Carabanchel a la de Canillejas. Y por fin, el 3 de junio de 1953, se inauguró ya el edificio recién construido en la calle Nicolasa Gómez, nº 16.

Por expreso deseo del Presidente del Tribunal de Menores de Madrid, a partir de este momento la institución pasó a denomi-

[37] Desde 1939 a 1951 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Luisa de Yarumal* (1939-1946), *Mª Jesús de Elzaburu* (1946-1949), *Mª Auxiliadora de Sopetrán* (1949 hasta marzo 1951), *Regina de Arraiza* (marzo-agosto 1951) y *Paulina de Bolea* (desde agosto 1951).

narse oficialmente *Colegio Santa María Goretti*. La inauguración fue presidida por el Ministro de Justicia, y la Congregación estuvo representada por la Vicaria general, hermana Gloria de Pamplona.

En julio de ese mismo año 1953 se renovó "de facto" el contrato, concediéndose mejoras económicas a las retribuciones acordadas con las hermanas.

Con la inauguración, no terminaron, sin embargo, las obras en el Colegio Santa María Goretti. Al primer pabellón terminado en 1953 siguió inmediatamente la construcción de otro. En 1971 se edificó un tercero para la comunidad, que hasta entonces había venido viviendo en el primitivo chalet de la finca. En este pabellón de la comunidad se instaló además las portería central, los recibidores y el Laboratorio Psicotécnico. Después se construyó aún otro pabellón de tres plantas, destinándose, una de ellas a Casa de Familia, otra a aulas y talleres de Formación Profesional y la restante a Salón de actos.

También en el plano pedagógico experimentó la institución continuas innovaciones.

En 1968 empezó a sentirse con fuerza el aumento de la delincuencia juvenil que se estaba produciendo en la sociedad. Ese año, el Colegio, cuya capacidad máxima era de 125 plazas, llegó a atender un total de 360 casos. Lo que provocó que al año siguiente se optase por separar las alumnas de protección –que marcharon a otro Centro– de las de reforma, que permanecieron en Santa María Goretti, reduciendo así su capacidad a 80 internas. Con todo, ese número –distribuido en secciones de 25– continuaba siendo excesivo para los planteamientos pedagógicos que comenzaban a imponerse ya entonces y que tendían a la formación de grupos reducidos y familiares dentro de los internados.

A partir de 1969 se iniciaron experiencias de libertad de acuerdo a la conducta observada por las jóvenes: salidas semanales o quincenales con la familia; vacaciones de verano o de Navidad en el propio hogar familiar o en campamentos, colonias o playas; participación en la vida parroquial, insertándose en grupos juveniles, y cursillos de Formación Profesional fuera del Centro.

Al implantarse –en 1970– la Ley de Educación General Básica, entraron profesores seglares para las clases y talleres, con lo que las hermanas pudieron centrarse más en su tarea de educadoras. Por otra parte, entre hermanas y el profesorado seglar se formó, desde el primer momento, una verdadera comunidad educativa, cuyos beneficios revirtieron directamente en las alumnas.

El año 1972 hubo la intención de abrir en la misma finca –en pabellón construido entonces al efecto y separado del resto de la institución– un Centro de educación especial, de carácter cerrado, para la atención de muchachas difíciles y con grave problemática psicológica, provenientes de los distintos Tribunales Tutelares de España. Se inauguró incluso oficialmente el edificio, pero no llegó a funcionar por no encontrarse el personal técnico necesario para llevarlo adelante y por considerarse, a última hora, los inconvenientes que se derivarían para las menores si se establecían ambos Centros en una misma finca. Finalmente, el nuevo pabellón –que se encontraba totalmente amueblado– sirvió para ubicar la Sección de Observación.

A principios de 1975, el Colegio Santa María Goretti –como sucedió por la misma época en otros muchos centros similares de España– experimentó la llegada de menores con fuertes problemáticas de delincuencia y de drogadicción, que enrarecieron su buena marcha. Como consecuencia de todo ello, un grupo de muchachas difíciles, ingresadas hacía poco, protagonizaron, el 27 de febrero, una rebelión que, gracias a Dios, se redujo, al final, a la fuga de ocho de ellas.

Siendo Superiora de la Comunidad la hermana Mª Elsa Marín[38], la institución experimentó de nuevo un cambio de denominación, que, de alguna manera, supuso también un cambio de época en la misma.

[38] Durante la tercera época de esta Casa, fueron Superioras de la misma, las hermanas *Paulina de Bolea* (1951-1952), *Norberta de Echauri* (1952-1955), *Regina de Arraiza* (1955-1961), *Camino de Pamplona* (1961-1969), *Miguela Aguirre* (1969-1971), *Gloria Mª Blanco* (1971-1975), *Julia Apesteguía* (1975-1977) y *Mª Elsa Marín* (desde 1977).

Cuarta época. 1978-1984

El 10 de enero de 1978, don Gustavo Lescure, Presidente del Consejo Superior de Menores, acogiendo el deseo expresado por las hermanas, dispuso el cambio de nombre de la institución, que, a partir de entonces, sería conocida como *Colegio Luis Amigó*. Este cambio de denominación coincidió con una transformación substancial del país. La llegada de la democracia supuso de momento, entre otras cosas, una liberalización de la política de los internamientos de los menores conflictivos, tendente a que dichos internamientos fuesen los menos y sólo los imprescindibles. De hecho, en el curso 1979-1980, el Centro albergó tan sólo 14 menores. Con todo, el 28 de octubre de 1980 se firmó un nuevo Contrato entre el Consejo Superior de Protección de Menores y la Congregación relativo al Colegio Luis Amigó.

Por otra parte, a partir del año 1981, se inició, dentro del campo específico del menor en situación de riesgo o de conflicto, una época de confusión ideológica en la que, por no acabar de saber bien lo que se quería, se daban constantemente bandazos en las decisiones. En el caso concreto del Colegio Luis Amigó, por ejemplo, la Comisión permanente del Consejo Superior tomó la decisión –en septiembre de 1981– de dedicarlo a la reforma de varones, indicando a las hermanas que buscasen, por cuenta de dicho Consejo, unos locales donde ubicar una Casa de familia para las muchachas, de la que se encargaría la Congregación. Meses después, cuando ya las hermanas tenían localizados unos chalets, en la calle Arturo Soria, nº 244, se echó, desde arriba, marcha atrás.

Por ese mismo tiempo –en febrero de 1982– empezó a funcionar –en el pabellón construído en su día para difíciles– lo que se denominó el *Instituto Técnico del Menor*, pensado para acoger los muchachos más problemáticos de toda España, y que, como tantas cosas de la época, tuvo vida efímera.

Con el cambio político producido en octubre de 1982, la presencia de las hermanas en el Colegio Luis Amigó emprendió su último tramo. Las nuevas autoridades –presididas en el campo del menor por Miret Magdalena– siguieron, aunque sin expresarlo

nunca claramente, una línea de actuación encaminada a ir prescindiendo de las comunidades religiosas en el campo específico del menor en conflicto, por considerar que ejercían una educación "manipuladora".

Fruto de esa línea de actuación fue la Carta que el 23 de diciembre de 1983 dirigió a la Superiora provincial el Presidente efectivo del Consejo Superior de Protección de Menores, notificándole que dos días antes –el 21– el Consejo había decidido denunciar el Contrato firmado con la Congregación respecto al Colegio Luis Amigó y que, en consecuencia, se daría por finalizado el servicio de las hermanas al concluir el curso escolar 1983-1984.

Cumplidos todos los plazos, la Comunidad –formada por las hermanas Julia Apesteguía, Superiora[39], Filomena Uterga, Consuelo Pastor, Ángela Ramos, Josefina García, Carmen Esteban, Carmen Erviti, Joaquina Calvo, Isabel Valdizán, Áurea Benito, Milagros Léniz, Presentación Espelosín y Pilar Baró, que se encontraba aquí temporalmente– abandonó la Casa el 6 de julio de 1984, precisamente el día en que la Iglesia conmemoraba la fiesta de la anterior titular de la institución, Santa María Goretti. Resta decir que las "hermanas –como cuenta el Libro de crónicas– no perdieron en ningún momento la serenidad y la confianza en Dios; se entregaron totalmente hasta el último momento y, aunque con el corazón dolorido por la falta de diálogo y por la incomprensión mostrada por las autoridades, salieron de allí, abiertas a la esperanza, pensando que en otros puestos de vanguardia encontrarían niños abandonados, jóvenes drogadictos y familias rotas, clamando ayuda".

Con fecha 20 de julio, la Superiora provincial notificaba al Consejo general la salida de las hermanas del Centro y cuatro días más tarde –el 24– la Superiora general firmaba el Decreto por el que se suprimía la Casa religiosa establecida en el Colegio Luis Amigó. Posteriormente –el 21 de agosto de aquel mismo año

[39] De 1978 a 1984 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Elsa Marín* (1977-1983) y *Julia Apesteguía* (1983-1984).

1984–, con la lectura y proclamación del mencionado Decreto, se dio por finalizada canónicamente la presencia.

Vitoria. Palencia. Oviedo. Madrid. Residencia episcopal de Monseñor Lauzurica[40]

Fundación

La relación de monseñor Javier Lauzurica y Torralba con la Congregación era ya añeja cuando se llevó a efecto la fundación de una Casa religiosa de las terciarias capuchinas en su propia Residencia episcopal.

Nacido el 3 de diciembre de 1890 en Parango (Vizcaya), Javier Lauzurica –desde su llegada a Valencia y, particularmente, desde que fuera nombrado, el 20 de febrero de 1931, obispo auxiliar del arzobispo de dicha ciudad– trabó gran amistad con el padre Luis Amigó.

Resultado de esa amistad fue la apertura –el 15 de septiembre de 1931– de una Casa religiosa de las hermanas, en los locales del antiguo Seminario de Valencia, para atender todo lo relativo a la parte material del mismo[41]. Y expresión cumbre de esa misma amistad fue, no cabe duda, la emotiva administración del Viático que el propio Lauzurica hizo al padre Luis en su última enfermedad. En tal ocasión, después de que el enfermo, cogiéndole y besándole las manos, exclamase: *Señor, obispo, yo no soy más que un pecador,* monseñor Lauzurica se emocionó y se retiró diciendo: *Es un santo, es un santo*[42]. Años después recordando la escena, aún escribiría, como testimonio del afecto que continuaba guardando

[40] En su historia, el padre Lázaro sólo hace una breve referencia a esta presencia (cf. HCLI, p. 234-235).

[41] Cf. Vives, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 393-394.

[42] Cf. OCLA, 244.

en su corazón al Fundador de las Terciarias y Terciarios Capuchinos:

> *–La Casa-Noviciado de Godella, fue testigo de sus últimos días, como lo fuimos cuantos tuvimos la dicha de visitarle y oír de sus labios acentos de vida eterna. No olvidaré aquel Viático que recibió de mis manos. En tan solemne momento su lengua parecía un salterio que lanzara al cielo sus últimas notas de encendida gratitud. Se incorporó y, pronunciando una por una todas las palabras del ritual franciscano, me bendijo. A los pocos días ya estaba en el cielo... .*
>
> *En el afecto que mutuamente nos profesábamos llevaba yo la mejor parte; cuando se lo decía, me cogía las manos, aprentándomelas con las suyas, como asintiendo, y me miraba como si en aquella mirada quisiera traspasarme su alma entera.*
>
> *El recuerdo de aquella mirada y de aquellas manos oprimiendo las mías son ahora para mí, como la garantía de que con su poderosa intercesión velará desde el cielo por mí el que en la tierra tanto me honró con su amistad* [43].

Con la fundación de la Casa de las hermanas en los locales del Seminario de Valencia, la relación de éstas con monseñor Lauzurica se fue estrechando. Y no es de extrañar, por ello, que cuando él –que se encontraba de vacaciones en su tierra natal al estallar la guerra, pudiendo escapar así de la feroz persecución religiosa desatada en Valencia– fue nombrado Administrador Apostólico de la diócesis de Vitoria, el 14 de septiembre de 1937, solicitase con insistencia el concurso de las hermanas para atenderlo y atender también a los numerosos sacerdotes que, escapados de la zona de persecución, se refugiaban en aquella ciudad vasca.

Primera época. 1937-1943

La apertura de la Casa religiosa instalada en la Residencia de monseñor Lauzurica en Vitoria, debió coincidir, más o menos, con el nombramiento de éste para regir la diócesis de Vitoria, aunque las pocas fuentes disponibles no aclaran del todo la fecha exacta de

[43] LAUZURICA, Javier, *Presentación a la 1ª Edición de la Autobiografía del padre Luis Amigó*, en OCLA, p. 3.

la misma[44]. Lo que sí es cierto es que esta fundación, junto con la de Azcoitia, –realizada al año siguiente y por mediación del propio Lauzurica– fueron las únicas efectuadas en España durante la guerra civil.

Formaron, al parecer, la primera comunidad las hermanas Inmaculada de Arraiza, Superiora[45], Celia Leonor de Elanchove, Gabriela de Larraya y Felícitas de Etayo.

Segunda época. 1943-1949

Con el traslado de monseñor a la diócesis de Palencia, de la que tomó posesión el 6 de noviembre de 1943, se inició una nueva época en esta presencia que conoció por esos años un total de dos superioras[46].

Tercera época. 1949-1960

El 11 de abril de 1949, monseñor Lauzurica fue preconizado obispo de Oviedo y en octubre de ese mismo año tomó posesión de la nueva diócesis, dando así lugar a un nuevo cambio de ubicación de la presencia.

Estando en Oviedo, se produjo –en 1951– la organización de la Congregación en Provincias y la Casa –cuya comunidad formaban las hermanas Juana de Sesma, Superiora, Gabriela de Larraya, Felícitas de Etayo, Ana de Castellón y Lina de Cistierna– quedó integrada en la de la Inmaculada.

Tres años después de ese acontecimiento, la diócesis de Oviedo fue elevada al rango de Archidiócesis y monseñor Lauzurica fue nombrado su primer arzobispo.

[44] Alguna fuente señala como fecha fundacional el 1 de mayo de 1937, otra se limita a decir que fue en agosto del mismo año.

[45] Durante los años 1937-1943 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Inmaculada de Arraiza* (1937-1940), *Celia Leonor de Elanchove* (1940-1943).

[46] Fueron Superioras de la Casa de 1943-1949, las hermanas *Patrocinio de Benisa* (1943-1946) y *Juana de Sesma* (1946-1949).

En 1960, la salud del obispo se resintió muy seriamente, por lo que, sin renunciar de momento a su cargo, trasladó su residencia a un chalet de la calle Bosque, nº 25 de Madrid, y con él, como es natural, marchó también la comunidad de hermanas[47].

Cuarta época. 1960-1964

Transcurridos dos años de la llegada de Monseñor Lauzurica a Madrid, la Santa Sede aceptó ya su renuncia a la sede de Oviedo, con fecha 10 de enero de 1962. Para entonces, su salud estaba muy deteriorada. Sin embargo resistió aún hasta el 12 de abril de 1964, fecha en la que –mientras los terciarios capuchinos celebraban en Godella, en medio de un gran júbilo, las Bodas de Diamante de su fundación– él marchó a la Casa del Padre para celebrar, desde su nueva dimensión de vida, la efemérides en compañía de su viejo amigo, el padre Luis Amigó.

Con su muerte, se suprimió esta presencia[48]. El chalet en que vivió en Madrid, que pasó a ser propiedad del Consejo general de la Congregación en un principio, fue adquirido después por la Provincia de la Sagrada Familia que abrió en él la Residencia Mater Amábilis, precursora del Hogar Luis Amigó, que las hermanas de dicha Provincia mantenían en la Capital de la nación a finales de 2002[49].

Madrid. Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro[50]

Fundación

Si se tiene en cuenta que la presencia establecida en Carabanchel en 1939 fue una reapertura de la que se encontraba anterior-

[47] Durante su tercera época, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Juana de Sesma* (1949-1952), *Sofía de Murieta* (1952-1955) y *Emerenciana de Cerezo* (1955-1960 s.)

[48] Desde su instalación en Madrid, fueron Superioras de esta Casa, las hermanas *Emerenciana de Cerezo* (1960-1961) y *Juana de Sesma* (1961-1964).

[49] Cf. VIVES, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 440-441.

[50] Cf. HCLI, p. 239. Cf. también *Surgam* 2(1950) p. 122-127.

mente en "Los Arcos" y que la presencia de Castellón no llegó a cuajar, la Casa de Familia de Madrid se puede considerar la primera fundación de la Congregación en España tras la contienda civil.

La Casa surgió de la necesidad que se vio, al ponerse en funcionamiento la mencionada Escuela-Hogar Sagrada Familia, de disponer de un Centro –dotado de la debida autonomía e inmerso en un ambiente familiar– en el que poder acoger y seguir atendiendo a aquellas muchachas que, finalizado su tratamiento en dicha Escuela-Hogar, no dispusiesen de una familia adecuada en la que reintegrarse.

Primera época. 1940-1951

Realizados los contactos y gestiones previas con el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid por medio de la hermana Inmaculada de Arraiza[51], la comunidad –formada por la propia hermana Inmaculada, como Superiora, y por las hermanas Carlina de Dicastillo, Anastasia de Yarumal, Brígida de Eguaras y Julia de Santa Cruz– inició la presencia el 1 de septiembre de 1940. Previamente, la Superiora general se había dirigido al obispo de Madrid-Alcalá –a principios de agosto– solicitándole el preceptivo permiso canónico para establecer en la Capital de España una nueva Casa religiosa de la Congregación.

En un primer momento, la Casa se ubicó en el entresuelo de un edificio muy elegante de la calle Padilla, nº 38, pero no pudo continuar allí mucho tiempo, pues los pudientes vecinos de la finca no veían con buenos ojos que habitasen allí menores provenientes de ambientes pobres y marginados.

El primer piso de la calle Núñez de Balboa, nº 125 fue la segunda –y ya definitiva– sede de la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, como se denominó la institución desde un principio. El espacio de que aquí se disponía –tras unir dos

[51] En estas gestiones previas se estudiaron ya las bases del Contrato entre el Tribunal de Menores y la Congregación, que oficialmente se rubricó el 9 de enero de 1941, a los tres meses de estancia de las hermanas en la Casa.

pisos de la misma planta– tenía capacidad suficiente para la comunidad –que en algún momento llegó a ser de 10 hermanas– y para 25 jóvenes.

La mayoría de las muchachas iban a trabajar, compaginando algunas de ellas esta tarea con el estudio; otras se dedicaban a cursar estudios en distintos centros oficiales, y aquéllas, que no se encontraban estudiando fuera o no habían conseguido aún colocación, recibían formación por parte de las mismas hermanas y colaboraban en las labores de la Casa. Desde el inicio, se procuró además integrar a las muchachas en la vida parroquial, lo que favoreció en gran manera su formación integral, al desarrollar particularmente en su personalidad la dimensión social.

En 1951, al estructurarse en Provincias la Congregación, la Casa –cuya comunidad formaban las hermanas Inmaculada de Arraiza, Superiora[52], Mª Estela de Corella, Mª Eugenia de Ostiz, Justa de Valladolid, Florencia de Puebla del Caramiña, Berta de Esain, María del Sagrado Corazón de Santa Eulalia, Natividad de Olejua y Remedios de Eugui[53]– quedó integrada en la de la Inmaculada.

Segunda época. 1951-1976

La segunda época de esta Casa –iniciada con su integración provincial– coincidió casi con el traslado del Hogar Sagrada Familia desde Carabanchel Bajo a Canillejas. Este traslado, sin embargo, no impidió que la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro continuase nutriéndose, como lo venían haciendo desde sus inicios, de muchachas egresadas de dicha Escuela-Hogar.

Durante veinticinco años más –a contar desde su incardinación en la vida de la Provincia– la institución continuó su ritmo, aun-

[52] De 1940 a 1951, rigieron la comunidad en calidad de Superioras, las hermanas *Inmaculada de Arraiza* (1940-1943 y desde julio de 1951); *Mª Loyola de Azpeitia* (1943-finales de 1947); *Mariana de Cizurquil* (1948-a julio de 1951).

[53] Antes de la celebración del I Capítulo provincial –en mayo de 1952– se había integrado también en la comunidad, la hermana Redención de Puente La Reina.

que –eso sí– con las debidas adaptaciones a los signos de los tiempos y a las consecuentes transformaciones sociales y culturales. Pero, con los fuertes y continuos cambios de política, en el mundo del menor, con problemas, –que se produjeron particularmente a principio de los años setenta y que tendían a ir disminuyendo los internamientos prolongados– la situación de la Casa se fue resintiendo, a causa de la falta de alumnas.

Ante ese panorama, el Tribunal de Menores de Madrid decidió, en abril de 1976 dar por finalizado el Contrato[54] que mantenía con la Congregación. Y el 30 de junio de aquel mismo año 1976, concluido el curso escolar y ubicadas convenientemente las jóvenes acogidas, las tres hermanas que para entonces componían la comunidad –Milagrosa Lacalle, Superiora[55], Presentación Larumbe y Trinidad Larrea– dejaron la Casa.

Sin embargo, dado que el Tribunal había prometido a las hermanas la reapertura en breve de la institución, con otro tipo de estructura, no se pidió de momento la supresión de la presencia canónica. Pero, una vez convencido de que la promesa no llegaría a cumplirse, el Consejo provincial solicitó oficialmente al Gobierno general, el 1 de julio del siguiente año 1977, el levantamiento de la Casa religiosa, tal como fue concedido mediante Decreto de la Superiora general el 22 del mismo mes de julio.

En sus treinta y seis años de vida, la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, aparte de otros muchos logros, consiguió formar gran número de ejemplares madres de familia, suscitar diecinueve vocaciones a la vida religiosa y despertar en la mayoría de las alumnas sentimientos de cariño y gratitud hacia sus educadoras, que se mantuvieron vivos con el tiempo.

[54] El único Contrato de la Casa en su larga historia fue el arriba citado del 9 de enero de 1941. En 1970 se renovaron algunas bases, y el 1 de diciembre de 1975 llegó incluso a existir la propuesta de uno nuevo que, evidentemente, ya no fue rubricado.

[55] Durante su segunda época, fueron Superioras de la Casa las hermanas *Inmaculada de Arraiza* (julio 1951-1952); *Rosa Mª de Urrao* (1952-1954); *Leonor de Zalla* (1954-1955); *Mariana de Cizurquil* (1955-1958); *Angélica de Almoines* (1958-1964); *Regina de Arraiza* (1964-1969); *Mª Mercedes Escribano* (1969-1971); *Rosario Unanua* (1971-1975) y *Milagrosa Lacalle* (1975-1976).

Con ocasión de su anunciado cierre, la Superiora provincial, la hermana Adoración Bernal, escribió así:

> *–Hace unos días recibimos un comunicado del Presidente del Consejo Superior de Protección, notificándonos la determinación que ha tomado de cerrar la "Casa Familia" de Núñez de Balboa, dando por terminado el Contrato que teníamos con dicho Centro... .*
> *Ante este cierre, hemos pensado en la conveniencia –según nuestro carisma– de salir al paso de la necesidad de apoyo y orientación que algunas chicas de nuestros Centros de Reeducación, tienen, al salir del internado, de disponer de una familia idónea en la que integrarse... .*
> *El espíritu nos apremia y creemos que esta labor apostólica se pudiera realizar en un piso ubicado en un barrio cerca de los centros de trabajo y con ambiente adecuado a nuestras jóvenes... .*
> *¿Qué os parecen estas ideas? ¿Os animáis alguna? Esperamos vuestras sugerencias, iniciativas y... voluntarias que estén dispuestas a compartir esta vida.*
> *Contamos con vuestra ayuda y oraciones para entre todas acertar con la "voluntad de Dios".*

Andosilla. Colegio Nuestra Señora del Carmen [56]

Fundación

Como otras muchas religiosas de la Congregación en España, la hermana María de Andosilla, profesa desde octubre de 1934, encontró refugio, durante la guerra civil, en el propio hogar familiar. Y ello motivó el que poco a poco se fuese gestando la idea de realizar allí mismo –en su pueblo natal– una nueva presencia congregacional.

Tan pronto como finalizó la contienda, se transmitió la idea a la Superiora general, quien la acogió favorablemente y animó a su realización.

"Alma mater" de la nueva fundación fue en todo momento don José Morales, padre de la hermana María de Andosilla, quien se preocupó personalmente de realizar las gestiones pertinentes tanto

[56] Cf. HCLI, p. 239-240.

para levantar el edificio, como para que pudiera abrirse en él un centro de enseñanza oficialmente reconocido.

Para la empresa se contó, como punto de partida, con un terreno y ayudas económicas de la propia familia de la hermana María y con la aportación hecha por los herederos de D. Luis González Suescun, vecinos del propio Andosilla. Y gracias al interés mostrado por unos y otros, el edificio, amplio, adecuado y totalmente de nueva planta, estuvo listo para ser inaugurado al comenzar el curso escolar 1940-1941. Tan sólo un año después de haberse firmado en España la paz.

Primera época. 1940-1951

Ultimados los detalles, el 16 de agosto de 1940 salieron de Masamagrell, rumbo a Andosilla, las hermanas Gumersinda de Idoy, que iba como Superiora, y María de Andosilla. Pocos días después, el grupo fundacional quedaría completado con la llegada de las hermanas Camino de Pamplona, nombrada Directora del Colegio y Rosario de Estella.

El 29 de agosto del mismo año 1940, el obispo de la diócesis, don Marcelino Olaechea, concedió el preceptivo permiso para que se pudiese establecer en Andosilla una Casa religiosa de la Congregación. Y el 1 de septiembre se firmó el correspondiente Contrato entre las hermanas y los propietarios del Colegio Nuestra Señora del Carmen[57] y se dio por inaugurada oficialmente la presencia. Era ésta, la primera fundación que las terciarias capuchinas establecían en Navarra, una tierra que, como se ha dejado ya dicho, venía siendo para ellas, desde 1926, muy fecunda en vocaciones.

Un mes después de haberse iniciado oficialmente la presencia –en octubre–, dieron comienzo ya las clases que se estrenaron con 170 alumnas, distribuidas en cinco grupos[58].

[57] Uno de los primeros borradores de Contrato que se conservan testimonia que inicialmente se pensó dar al Colegio de Andosilla el nombre de "Sagrada Familia".

[58] La autorización de funcionamiento se concedió de forma provisional el 5 de febrero de 1941, y de forma definitiva el 29 de septiembre de 1949.

Además de las clases ordinarias del Colegio, las hermanas organizaron, desde el principio, clases dominicales de labores y de Corte y Confección que, con el tiempo, se fueron transformando en cursos de Contabilidad, de Mecanografía y de Música y Canto que se impartían a horas apropiadas para las jóvenes trabajadoras o empeñadas en tareas del hogar.

En un principio era típico realizar los exámenes finales del Colegio en presencia y bajo la presidencia del Alcalde, del Párroco y de un miembro de la Junta local de Educación. Asimismo se solía dejar abierta durante ocho días una valiosa exposición de labores realizadas como final de curso.

También establecieron las hermanas, desde un primer momento, una colaboración amplia y eficaz con la Parroquia, organizando conjuntamente con ella la catequesis, las misas dominicales y fiestas litúrgicas, las javieradas y las reuniones de la Tercera Orden Franciscana Seglar que allí estaba establecida.

Al establecerse en la Congregación las Provincias, en 1951, la Casa –cuya comunidad formaban las hermanas Angélica de Almoines, Superiora[59], Rosario de Elanchove, Clotilde de Albalat, Coronación de Izu, María de Andosilla y Milagros de Salinas– quedó integrada en la de la Inmaculada.

Segunda época. 1951-1973

Nada más integrarse en la realidad provincial, la Casa de Andosilla –que venía siendo, desde hacía años, sede de tandas de Ejercicios espirituales para las hermanas y lo continuó siendo aún después– fue elegida también sede del I Capítulo de la naciente Provincia de la Inmaculada, que tuvo lugar, como se sabe, el 14 de mayo de 1952. Aquí mismo, en Andosilla, realizaron su postulantado las primeras aspirantes de la Provincia que pasaron después al Noviciado de Masamagrell.

[59] Desde 1940 a 1951 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Gumersinda de Idoy* (1940-1946); *Isabel de San Sebastián* (1946-1949) y *Angélica de Almoines* (desde 1949).

Con el tiempo, sin embargo, la vitalidad del Colegio fue decayendo, al multiplicarse los centros de enseñanza estatales en la población y cubrir suficientemente las demandas del sector.

Ante tal situación, el Consejo provincial, tras el debido discernimiento, tomó –en 1972– la decisión de levantar la presencia.

El 15 de junio del mismo año 1972, la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo, notificó al Director general de Programación e Inversiones del Ministerio de Enseñanza la decisión de no abrir el Colegio al siguiente curso escolar[60]. Y un mes más tarde –el 26 de julio– hizo lo propio con el obispo de Pamplona a quien solicitó permiso para retirar la comunidad.

Posteriormente, el 5 de octubre de 1972 –tras 32 años ininterrumpidos de estancia en la población–, el Consejo provincial dispuso el traslado provisional de la Comunidad –formada entonces por las hermanas Juana Paz, Superiora[61], Rosario Isturiz, Eugenia Mª Ripa, Felisa Saldise, Arcadia Martínez, Sabina Sanz y Mª Elsa Marín[62]– al Colegio Regina Pacis de Burlada. Aún se tenía alguna esperanza de que la situación pudiese cambiar y no se tuviese que levantar definitivamente la presencia, pero el 5 de abril de 1973, la Superiora provincial se dirigió al Gobierno general, solicitando ya oficialmente la supresión de la Casa, y un mes después –el 5 de mayo exactamente– pidió también al obispo de Pamplona el permiso para la salida definitiva de las hermanas, de Andosilla[63].

Finalmente, con fecha 2 de julio de aquel mismo año 1973, la Superiora general, hermana Mª Asunción Larráyoz, firmaba en Roma el Decreto por el que quedaba suprimida la Casa. Dicho decreto fue leído públicamente, entrando así en vigor, el 10 de agosto.

[60] A esta notificación respondió el Ministerio el 27 de septiembre de 1972 retirando la autorización de funcionamiento del Colegio.

[61] Desde 1951 dirigieron la Comunidad de Andosilla, en calidad de Superioras, las hermanas *Angélica de Almoines* (hasta 1952); *Celia Leonor de Elanchove* (1952-1955); *Sofía de Murieta* (1955-1961); *María de Andosilla* (1961-1969); *Mª Eugenia Quiroga* (1969-1971) y *Juana Paz* (1971-1972).

[62] Para hacer entrega de la Casa, vino también la hermana Purificación Morales.

[63] El obispo contestó favorablemente con fecha 22 de mayo.

Burlada. Escuela-Hogar San Francisco. Casa de Reposo. Postulantado. Fraternidad "La Casita"[64]

Fundación

Con la fundación de la Casa de Andosilla, las hermanas pudieron contar con un primer asentamiento en tierras navarras, empezando a soñar, a partir de entonces con más fuerza, en disponer de otra Casa ubicada ya en la misma Pamplona o en sus inmediaciones.

Y en esos sueños estaban ellas, cuando –a finales de 1942– llegó a su pueblo natal de Burlada, para pasar unos días en el hogar paterno, la hermana Juliana[65], quien, en el transcurso de sus días de convivencia familiar, expuso a sus padres el sentido deseo que albergaban las Superioras de la Congregación por fundar en la Capital navarra.

Don Severo Azcárate y doña Valentina Zabala –que así se llamaban los padres de la hermana Juliana– decidieron entonces regalar a su hija un terreno de 12 robadas, llamado "La Viña", que poseían en el mismo Burlada. El único inconveniente de dicho terreno era que no tenía salida a la carretera.

De regreso a Masamagrell, la hermana Juliana comentó con la Superiora general la donación que había recibido de sus padres y ofreció generosamente a la Congregación aquel terreno para que se hiciese con él lo que se juzgase más conveniente.

No tardó el Consejo general en acoger favorablemente la oferta, y el 20 de marzo de 1943 salían ya hacia Burlada, para estudiar sobre el terreno posibilidades, las hermanas Inmaculada de Arraiza, Vicaria general y Superiora de la Casa de Familia de Madrid, y Camila de Nagore, que se encontraba en el Sanatorio Villa Luz de la misma capital. Al amanecer del día siguiente –21 de marzo–, lle-

[64] Cf. HCLI, p. 241-242. Cf. *Surgam* 4(1952) p. 289-301.

[65] La hermana Juliana había emitido sus primeros votos el 9 de abril de aquel mismo año 1942.

garon a Pamplona, donde fueron recibidas en la estación de tren por don Marcelino Tabar, padre de la hermana Jesusa de Aoiz, quien, cargando en un carrito de mano todos sus bultos, las llevó primero a su propia casa, donde les invitó a comer, y posteriormente las acompañó ya al hogar de la familia Azcárate en Burlada, donde se hospedaron.

Casi un mes estuvieron allí las dos hermanas, rodeadas de toda clase de atenciones y delicadezas por parte de los padres de la hermana Juliana, mientras veían posibilidades de adquirir alguna propiedad que permitiese dar una salida a la vía pública a la finca "La Viña" que les había sido donada.

Tras muchas idas y venidas, se decidieron por comprar el chalet "Villa Delia", propiedad de las hermanas Aldasoro, que era colindante con la mencionada finca "La Viña" y que tenía su fachada en la calle Mayor[66]. Pero, cuando todo parecía ya solucionado, sobrevino un grave inconveniente, pues dicho chalet estaba alquilado a un señor que, haciendo uso de los derechos que le concedía la ley, les anunció que se tomaría un año en desocuparlo.

Primera época. 1943-1951

Ante la imposibilidad de habitar de momento "Villa Delia" y considerando que no era conveniente retrasar por más tiempo el establecimiento de una Casa religiosa[67], se decidieron por abrirla en abril, en un piso alquilado en la planta baja de "Villa Margarita", ubicada en la calle Mayor, nº 32, de la misma población de

[66] Se llamaba "Villa Delia" en honor de la menor de las hermanas, quienes a la muerte de su madre, ya no quisieron vivir allí. Según dice el padre Tomás Roca, en este chalet había pernoctado el padre Luis Amigó en 1929, cuando viajó a Pamplona para inaugurar el Seminario Seráfico de San Antonio de los Terciarios Capuchinos (Cf. ROCA, Tomás, *Historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos*, T. VII, vol. III, p. 431).

[67] Ante la proliferación de institutos religiosos –especialmente femeninos– que se habían establecido en Pamplona o en sus alrededores, el obispado se cerró un tanto a conceder permiso a que otros nuevos abrieran allí casas religiosas. En el caso de las terciarias capuchinas el permiso se concedió en base a que el apostolado de la reeducación, que ellas ofertaban, no estaba aún presente en la zona.

Burlada. La comunidad fundadora estuvo integrada por las hermanas Camila de Nagore, Superiora, Bernarda de Echarri, Brígida de Eguaras y Paula de Torresteban.

La vida en Villa Margarita no fue fácil, al no poder ejercer un apostolado concreto ni contar, en consecuencia, con otros medios de subsistencia que los provenientes de la caridad pública y de las generosas y continuas donaciones de productos realizadas por las familias Azcárate-Zabala y Tabar-Pujol. Y por si algo faltaba para hacer más difícil y dolorosa la situación, estando aún en su sede de la calle Mayor, 32, les llegó un aviso del obispado de Pamplona, urgiéndoles a iniciar el apostolado entre la juventud con problemas que era el que en definitiva había movido al señor obispo a concederles el permiso para establecerse en Burlada.

La noche del 29 de mayo de 1944 las hermanas pudieron pasar, por fin, a habitar "Villa Delia". Pero lo que fue de momento un motivo de gran alegría, pronto se transformó en tragedia, pues trece días después –el 11 de junio– fallecía allí, a causa del tifus, una joven aspirante, natural de Aranguren y llamada Herminia, que desde hacía algún tiempo vivía con las hermanas. Por otra parte, lo reducido de la planta física de la casa no permitía establecer allí la proyectada Escuela-Hogar, sin abordar la realización de obras imprescindibles.

Para poder llevar adelante los trabajos de ampliación y acomodación del chalet, las hermanas tuvieron que salir de su casa y se instalaron en un local contiguo al Seminario San Antonio de Pamplona que gustosamente les cedieron los hermanos terciarios capuchinos, a través de los padres Vicente Lozano y Félix Esnaola.

A principios de 1946 –realizadas las obras–, pudieron recibir ya en la que se llamó *Escuela-Hogar San Francisco*, las primeras ocho alumnas enviadas por el Tribunal de Menores. La verdad es que dicho Tribunal, en un primer momento, no confiaba demasiado en las hermanas, pero todo cambió a raíz de una visita, que los responsables de Menores realizaron a la institución, que les hizo exclamar: "esto es lo que exige hoy en día la verdadera Pedagogía Correccional". A partir de ese momento, el número de alumnas se

elevó, pues las autoridades del sector llegaron incluso a sacar niñas y jóvenes internadas en otras instituciones para llevarlas allí[68].

Cuando en 1951 se crearon las Provincias en la Congregación, la Casa –designada en un principio residencia de la Superiora provincial– quedó integrada en la de la Inmaculada. Para entonces, formaban la Comunidad, las hermanas Gloria de Pamplona, Superiora provincial, Norberta de Echauri, Superiora local[69], Gumersinda de Idoy, Carlina de Dicastillo, Mª Puy de Arizala, Pastora de Boñar, Francisca de Muneta, Felisa de Astrain, Marcelina de Añorbe, Rosalía de El Poyo y Mª Teresa de Pamplona. Bien pronto, sin embargo, Gloria de Pamplona, Gumersinda de Idoy y Carlina de Dicastillo pasaron a residir en un chalet alquilado, como se verá con detalle más adelante[70].

Segunda época. 1951-1959

Al integrarse en la realidad provincial, la Escuela-Hogar San Francisco perdió un tanto su fisonomía propia como Casa religiosa, al quedar "absorbida" por la cercana Casa provincial. De hecho a partir de 1952, ya no se nombró Superiora propia de la Escuela-Hogar, sino que ejerció dicho servicio –hasta mediados de 1958, como se verá– la Superiora misma de la Curia[71].

Con todo, la vida del Hogar continuó el buen ritmo marcado en la época anterior. Una crónica del tiempo señala incluso que "las chicas de dicho Hogar eran muy queridas por todas las herma-

[68] Aunque sea como mero dato se puede señalar al respecto que desde 1946 a 1949 pasaron por la Casa 54 niñas de 12 a 16 años.

[69] Desde 1943 a 1951 dirigieron la Comunidad, en calidad de Superioras, las hermanas *Camila de Nagore* (1943 a julio de 1944, en que marchó a la fundación de Barcelona); *Celia Leonor de Elanchove* (julio 1944-1946); *Gumersinda de Idoy* (1946-1949) y *Norberta de Echauri* (desde 1949).

[70] Cf. *más adelante*, p. 349.

[71] Desde 1951 a 1959 fueron Superioras de la Casa las hermanas *Norberta de Echauri* (1949-1952); *Angélica de Almoines* (1952-1958) y *Mariana de Cizurquil* (1958-1959). La hermana Angélica fue, durante los seis años de su gobierno, tanto Superiora de la Curia, como de la Escuela-Hogar.

nas –tanto por las que estaban encargadas directamente de su educación, como por las que se encontraban en la Curia provincial–, eran la alegría de la Casa, amenizaban las fiestas con sus bailes y veladas artísticas, y eran motivo de gran satisfacción al irse comprobando en ellas el progreso producido por la educación allí recibida".

El 8 de septiembre de 1958, se tomó la determinación de separar el grupo comunitario que, desde 1951, venían formando la Casa provincial –que fue también al poco tiempo Noviciado y Seraficado– y la Escuela-Hogar, recuperando así ésta su cabal identidad de Casa religiosa canónicamente establecida. Como Superiora fue nombrada la hermana Mariana de Cizurquil.

La recuperada identidad de comunidad independiente tuvo, sin embargo, una duración efímera, pues el Consejo provincial tomó la determinación –a principios de 1959– de suprimir el Hogar, entregando las niñas y jóvenes al Tribunal de Menores, y de establecer en "Villa Delia" una *Casa de Reposo* para hermanas mayores o enfermas. Con ello, la Casa daba por finalizada otra época e iniciaba una completamente distinta.

Tercera época. 1959-1987

El 4 de octubre de 1959, tras haber emprendido obras encaminadas a que cada hermana dispusiese de una celda individual y a mejorar los servicios, se reabrió la Casa, que volvió a depender directamente de nuevo de la Superiora de la Curia provincial[72]. La finalidad era ahora, como ya se ha adelantado, la atención de hermanas mayores y enfermas. Ese mismo día 4 de octubre fue trasladada a la Casa la hermana Mª Rosario de Santa María del Campo, que llevaba seis años internada en un centro hospitalario.

Mientras estuvo en Burlada el Noviciado, la vida de las hermanas mayores y enfermas recibió frecuentes visitas de postulantes y novicias que alegraban y rejuvenecían el ambiente con su mera

[72] De 1959 a 1964 fue Superiora de esta Casa, al mismo tiempo que de la Comunidad de la Curia, Noviciado y Colegio, la hermana *Norberta de Echauri*.

presencia. Después no les faltaron tampoco nunca las asiduas visitas de las hermanas del vecino Colegio Regina Pacis.

Con los nombramientos efectuados en 1964 por el VI Gobierno provincial, la Casa volvió a contar con Superiora propia[73].

Posteriormente, a mediados de 1970, el Consejo provincial se planteó en serio la necesidad de instalar la Casa de Reposo en otro edificio, pues las condiciones del chalet "Villa Delia"[74] no admitían, a causa de la antigüedad de su estructura, demasiadas acomodaciones ni mejoras.

Se adquirió para ello una casa de dos pisos, pertenecientes a un señor de apellido Arguiñano, que lindaba con la finca de las hermanas y que tenía salida a la calle Ermita, nº 3. En la planta baja de dicha casa se instaló el gimnasio y el salón de actos del Colegio Regina Pacis y en la parte alta se prepararon las habitaciones para la Casa de Reposo.

El 10 de mayo de 1971 pudieron trasladarse ya las hermanas mayores a su nueva residencia[75] y aquí permanecieron ya hasta que, abierta la Casa de Cizur –en 1985– pasaron allí las hermanas mayores que se encontraban aún aquí en Burlada el 2 de febrero de 1987[76].

Cuarta época. 1987-1994

El 16 de marzo de 1987 se inauguró el Postulantado en la Casa. Para entonces formaban la Comunidad, las hermanas Mª Rosa Iriarte, Superiora[77], Isabel Valdizán, Maestra de postulantes, Clara

[73] Entre 1964 y 1987 fueron Superioras de la Casa de Reposo de Burlada, las hermanas *Camila de Nagore* (1964-1969); *Juana Quiroga* (1969-1971); *Mariana Usabiaga* (1971-1983) y *Lucía Leránoz* (1983-1987).

[74] Con el tiempo, el chalet "Villa Delia" fue demolido para ampliar la calle Mayor.

[75] La inauguración oficial del nuevo edificio y capilla fue el 10 de junio de aquel mismo año 1971.

[76] El 11 de enero de 1987, el Consejo provincial había tomado la determinación de dedicar la Casa a Postulantado.

[77] De 1987 a 1994 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Rosa Iriarte* (1987-1989); *Isabel Valdizán* (1989-1992) y *Mª Pilar Azpilicueta* (desde 1992).

Román y Mª Lourdes Goicoa. Al mes siguiente –el 7 de abril–, fue la inauguración oficial de Casa, y el 14 del mismo mes llegaron las dos primeras postulantes[78].

Siete años permaneció ininterrumpidamente el Postulantado de la Provincia en esta primera presencia de Burlada, hasta que, en la reunión del 10 al 11 de junio de 1994, el Consejo provincial –al no haber novicias en la Casa de Villamayor y querer seguir atendiendo las actividades pastorales que allí realizaba la comunidad– decidió trasladar provisionalmente el Postulantado a aquella Casa. Días más tarde –el 19 de junio–, la Superiora general autorizaba dicho traslado temporal. Pero la provisionalidad –como suele suceder a veces– se transformó de alguna manera en un hecho estable, cuando el 17 de septiembre de 1995 se inició el Postulantado conjunto para las dos Provincias de España[79].

Quinta época. 1994 ss.

Con la salida definitiva del Postulantado, la Casa cambió de nuevo de finalidad, dedicándose a acoger a un grupo de las hermanas que desempeñan su labor docente en el vecino Colegio Regina Pacis. Con este cambio, la Casa pasó a ser denominada oficialmente *Fraternidad "La Casita"*.

A la hora de dar por cerrada esta obra, la primera presencia de las hermanas en Burlada continuaba su rumbo, siendo una de las dos[80] –entre las trece con que comenzó su andadura la Provincia– que permanecían aún abiertas. Para entonces la Comunidad estaba formada por las hermanas Milagrosa Lacalle, Superiora[81], Miguela Aguirre, Mª Pilar Azpilicueta, Mª Lourdes Crespo, Mª José Lizarraga y Esperanza Osés.

[78] Fueron ellas, Ana Salomé González y Mª Lourdes Crespo.

[79] Este Postulantado interprovincial se instaló primero en Villamayor, pero después pasó a la Casa de Benaguacil-Colegio.

[80] Como se ha dejado dicho, la otra era la *Casa de Bilbao*.

[81] Desde 1994 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Pilar Azpilicueta* (1992-1996); *Iluminada Moisés* (1996-2002) y *Milagrosa Lacalle* (desde 2002).

Barcelona. Clínica Nuestra Señora de la Merced[82]

Fundación

Durante el tiempo de la contienda civil, doña Carmen F. de Lillo, esposa del doctor Vicente Lillo Gil, entró en contacto con las hermanas terciarias capuchinas que desempeñaban, desde 1936, su apostolado en Vigo, en el Sanatorio Traumatológico Dr. Troncoso, y que pudieron continuar desarrollándolo incluso durante el conflicto bélico.

Esa relación –entretejida de admiración y aprecio por la sacrificada y bien realizada labor de las hermanas, fue el principal motivo para que, finalizada la guerra, doña Carmen insistiera ante su marido, que poseía y dirigía, en compañía de otros dos médicos[83], una pequeña Clínica privada en Barcelona, a fin de que llevase allí, en calidad de enfermeras y de encargadas de distintos servicios, a las hermanas.

El Contrato entre el propietario principal de la Clínica "La Merced" –que tal era el nombre del centro sanitario del Dr. Lillo– y la Congregación se firmó el 10 de mayo de 1944. Con él, se abría la puerta para la primera presencia de la Congregación en tierras catalanas.

Primera época. 1944-1951

Ultimados los preparativos, el 10 de julio de 1944 se personaron en la Clínica La Merced –situada entonces en el noveno piso de Vía Layetana, nº 16-18, con capacidad para 38 camas y especializada en Traumatología, Cirugía general y Oftalmología– la comunidad fundadora, que componían las hermanas Camila de Nagore, Superiora, Angelina de Canals, Alejandra de Elgueta y Jesusa de Aoiz.

El recibimiento que les dispensaron a su llegada no puede calificarse ciertamente ni de apoteósico ni de cordial. Media hora

[82] Cf. HCLI, p. 243-244.

[83] Junto al Dr. Lillo-principal accionista, eran copropietarios los doctores Oller y Juliá.

estuvieron esperando en la puerta a que les franquearan la entrada. A continuación, todo fue aún un cúmulo de inconvenientes, pues las habitaciones reservadas para ellas habían sido ocupadas con enfermos. El motivo de tal actitud se debió –como llegaron a saber después– a que los otros dos doctores copropietarios de la clínica junto con el Dr. Lillo y parte de los empleados no habían recibido con agrado el que llegasen las hermanas.

Pasados, sin embargo, los primeros meses "en los que –como anota una de las protagonistas[84]– tuvieron que sufrir muchísimo por las trabas que constantemente les ponían", la situación cambió radicalmente, ya que el comportamiento de las hermanas, su espíritu sacrificado y su generosa entrega a los enfermos y a su trabajo, sin medir horas ni esfuerzos, les llevó a ganarse el afecto y simpatía de todos.

Pudieron comenzar entonces una labor evangelizadora con los enfermos que iba más allá de la atención a su salud física. Su mera presencia era ya un testimonio de Iglesia y sus palabras de consuelo y apoyo en medio del dolor constituían en sí mismas toda una catequesis. Digno de ser recordado, dentro de este ámbito evangelizador, es el hecho de haberse organizado –desde los inicios de la presencia de las hermanas en la Clínica y durante muchos años después– una solemne Misa del Gallo, en la noche de Navidad, a la que solían acudir, junto a las hermanas y a los enfermos, los médicos con sus familias, el personal auxiliar y demás empleados.

Cuando se cumplían siete años de presencia, la Congregación fue distribuida en Provincias y esta Casa de la Ciudad Condal quedó integrada en la de la Inmaculada. Eran miembros entonces de la comunidad, las hermanas Elisa de Altura, Superiora[85], Leon-

[84] *Testimonio de la hermana Camila de Nagore*, remitido con ocasión de la confección del tomo I de la *Historia de la Congregación*, escrito por el padre Lázaro Iriarte.

[85] Desde sus inicios hasta 1951 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Camila de Nagore* (1944-1949) y *Elisa de Altura* (desde 1949). Hay que notar que, en julio de 1946 fue nombrada Superiora la hermana Eloisa de Aoiz, pero en agosto se cambió dicha obediencia, marchando la hermana Eloisa a la Clínica madrileña de Villa Luz y quedándose aquí la hermana Camila.

tina de Pamplona, Alejandra de Elgueta, Jesusa de Aoiz, Mª Luz de Ceánuri, Leocadia de Sabero, Margarita de Barasoain, Guadalupe de Andosilla, Pilar de Jesús de Bargelas y Francisca de Asís de Cizur Menor[86].

Segunda época. 1951-1991

Aunque el local en que se encontraba originalmente la Clínica en Via Layetana era –como lo describe la hermana Camila de Nagore– luminoso y con vistas a cuatro calles, con el tiempo, la vida de la institución allí se tornó muy difícil y complicada, pues el resto de la finca estaba ocupado por oficinas de los sindicatos, cuyos jefes se propusieron "quitarse de encima" aquel Centro de salud. Para ello –y en connivencia con los porteros y conserjes del edificio– les bloqueaban los ascensores o el montacargas en los momentos más críticos, les cortaban la calefacción central, o les provocaban cualquier otro "imprevisto".

Así las cosas, los doctores propietarios tomaron la decisión de buscar para su Clínica una nueva ubicación, que les permitiese, además, ampliar su capacidad.

Por fin –en 1959– decidieron acondicionar un edificio de seis pisos que había en la Avenida de Aragón, nº 293. De esos seis pisos, dos fueron destinados a quirófanos, a cocina y ropería y a residencia de las hermanas. Los otros cuatro se dedicaron a habitaciones de enfermos con un total de 65 camas.

Pasados casi veinticinco años del traslado a la Avenida de Aragón, el Director de la Clínica –que era don Juan Vázquez Díez– propuso a las Superioras, con fecha del 30 de junio de 1983, la firma de un nuevo Convenio[87], en el que, entre otras cosas, proponía: "ubicar a la Comunidad en un local adecuado pero separado

[86] Antes de la celebración del I Capítulo provincial –en mayo de 1952– vino a esta Casa la hermana María de Aranaz y salió con destino a San Sebastián, la hermana Pilar de Jesús de Bargelas.

[87] Además del primer contrato de 1944,se habían firmado ya para entonces otros dos. Uno el 1 de enero de 1971 y el otro, el 1 de enero de1978.

del inmueble de la Clínica, a fin de que ni los horarios de ésta ni sus ritmos de trabajo impidiesen de forma alguna la vida de las hermanas" y "equiparar, a efectos laborables, a las hermanas integradas en la plantilla de la Clínica con el restante personal seglar de la misma".

Dos meses después de esa misiva del Director, se firmó –con fecha 20 de agosto de 1983– el nuevo Convenio que en ella se proponía, y el 9 de octubre del mismo año, las hermanas pasaron a residir ya en un piso alquilado de la calle Consejo de Ciento, nº 375, 3º-1ª, que se encontraba muy cerca de la Clínica.

En 1990 salieron a la luz varios problemas económicos, que acabaron desembocando en la declaración de quiebra de aquella institución sanitaria. Todo ello provocó, como es natural, serios conflictos entre los empleados y los propietarios, a quienes se consideraba responsables de la situación. Las hermanas optaron por permanecer al lado de los compañeros de trabajo y no levantaron de momento la presencia. Pero el 3 de febrero de 1991, el Consejo provincial, tras arduo discernimiento, tomó la determinación de suprimir la Casa. El 17 de mayo del mismo 1991, la Superiora general firmó el correspondiente Decreto de supresión, que fue promulgado oficialmente el 14 de junio siguiente. Para entonces, habían dejado ya la Casa –con fecha 28 de mayo– las hermanas Inmaculada Espoz, Responsable[88], Mercedes Campos, Regina Quiroga, María Vergara y Carmen Cuesta, que formaron el último núcleo comunitario de la misma[89].

[88] Desde 1951 a 1991, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Elisa de Altura* (1949-1952); *Eloisa de Aoiz* (1952-1955); *Camila de Nagore* (1955-1958); *Bernarda de Echarri-Aranaz* (1958-1961); *Trinidad de Medina de Rioseco* (1961-1969); *Rita Mª del Cueto* (1969-1971); *Blanca Nieves Urrutia* (1971-1975); *Matilde López* (1975-1977); *Mª Jesús Pórtoles* (1977-1983); *Isabel Jiménez* (1983-1986); *Inmaculada Espoz* (1986-1989) y *Mercedes Campos* (1989-1990). En 1990 fue nombrada Responsable de la Comunidad la hermana Inmaculada Espoz, hasta el cierre de la Casa.

[89] Poco antes de la salida definitiva de la comunidad, habían pertenecido también a la misma las hermanas Pilar Domínguez y Eulalia Jorge.

San Sebastián. Clínica Nuestra Señora del Pilar[90]

Fundación

En la fundación de esta Casa de San Sebastián, se puso una vez más de manifiesto la hermandad existente entre las dos Congregaciones fundadas por el padre Luis Amigó.

En efecto, todo empezó cuando un día el doctor Pedro Gómez Ruiz –que estaba construyendo en San Sebastián una clínica de la que, junto a él, era copropietario su padre don Adolfo Gómez Sanz– asistió a una reunión que se celebraba en la Casa del Salvador de Amurrio[91], regentada, como ya se sabe, por los terciarios capuchinos. En el curso de la tertulia que se entabló al finalizar el orden del día de la misma, alguien le preguntó qué religiosas pensaba llevar a su obra y don Pedro respondió que todavía no había pensado en ello. Al escuchar esto, el padre Tomás Serer, Superior general de los terciarios capuchinos, que estaba presente, le sugirió por qué no llevaba allí a las hermanas. Estas palabras del padre Tomás sirvieron para que don Pedro –que conocía y admiraba desde hacía años la fundación femenina del padre Luis a través de su labor en el campo de la reeducación– se enterase de que ellas se dedicaban también a la enfermería. Tiempo le faltó entonces, enamorado como estaba del carisma amigoniano, para ponerse en comunicación, por medio del padre Tomás Serer, con la Superiora general y pedir la colaboración de la Congregación para su clínica, ya próxima a inaugurarse.

El 8 de junio de 1948 quedó firmado el Contrato entre los propietarios de la *Clínica Nuestra Señora del Pilar* –como se denominó desde un principio aquel centro sanitario– y la Congregación. En el mismo, se encargaba a las hermanas, además de realizar su labor como enfermeras, de la administración, del cuidado de quirófanos, y de la coordinación del personal auxiliar.

[90] Cf. HCLI, p. 246-247.

[91] D. Pedro Gómez estaba casado con una hija de don Guillermo Montoya, Presidente del Tribunal de Menores de Vitoria y patrono fundador de la Asociación Casa del Salvador.

Primera época. 1948-1951

El 10 de septiembre de 1948 llegó a la clínica Nuestra Señora del Pilar –situada en el barrio Marruchipi de San Sebastián– el grupo fundador, formado por las hermanas Sofía de Murieta, Superiora, Esperanza de Zuriain, Visitación de Pamplona, Julia de Santa Cruz y Benicia de Aizpún.

La primera labor de las hermanas fue limpiar y adecentar el lugar destinado a su residencia dentro del terreno de la Clínica y, al no disponer aún de cocina propia, tuvieron que aceptar por algunos días la invitación de don Pedro para compartir su propia mesa familiar.

Originalmente la clínica –con capacidad para 25 camas– se dedicó de forma exclusiva a Ginecología y Maternidad, pero, al asociarse –el 1 de mayo de 1949– con la "Obra sindical 18 de julio", amplió su campo de acción a Cirugía general y Traumatología.

Ese mismo año 1949, las hermanas de la Casa tuvieron la inmensa alegría de ser las primeras en recibir y acoger a las hermanas Amelia de Oroz-Betelu, Liberata de Azcona, Agustina de Sesma y Leontina de Pamplona, las últimas misioneras de la Congregación que permanecían en China. Era el 29 de febrero.

Al crearse las Provincias –en 1951– la Casa de San Sebastián quedó integrada en la de la Inmaculada. Su Comunidad la componían entonces las hermanas Sofía de Murieta, Superiora[92], Esperanza de Zuriain, Imelda de Yelz, Felícitas de Peón, Plácida de Sos del Rey Católico, Visitación de Pamplona y Benicia de Aizpún.

Segunda época. 1951-1981

En 1956 –y en concreto entre el 29 y el 30 de enero– la Casa de San Sebastián sirvió de "avanzadilla" para el internamiento de la Provincia por los caminos de Europa, pues aquí se acabaron "refugiando" las 12 hermanas de los dos grupos comunitarios que se

[92] De 1948 a 1951 la única Superiora de la Casa fue la hermana *Sofía de Murieta*.

dirigían a Bélgica[93], cuando tuvieron que regresarse desde Irún, al no tener en regla los pasaportes.

Cuando se habían cumplido ya veinte años de la estancia de las hermanas en la Clínica Nuestra Señora del Pilar, ésta –finalizado el contrato que la ligaba a la "Obra Sindical 18 de Julio"– pasó a ser propiedad de la sociedad CAPISA. No obstante, con el cambio no se vio alterada la situación de las hermanas, pues continuó siendo Director de la misma, el doctor Pedro Gómez.

Pero el 16 de mayo de 1976 falleció repentinamente dicho Doctor, y este acontecimiento sí que influyó decisivamente en la continuidad de ellas, pues el nuevo Director –su hijo, don Jesús Gómez Montoya, que residía en Madrid– delegó todas las funciones en su hermana Merche que no acabó de entenderse con la comunidad.

Con todo, el 26 de mayo de 1977, aún se erigió en la residencia "Villa Nieves", que las hermanas tenían en terreno de la propia Clínica, un Oratorio semipúblico.

Al llegar, sin embargo, el año 1981 las relaciones entre las hermanas y la dirección inmediata de la Clínica se habían deteriorado tanto, que se hacía ya imposible la continuidad. El 24 de junio de ese año, la Superiora provincial, la hermana Julia Apesteguía, se dirigía por carta a don Jesús Gómez en estos términos:

> *–Después de sopesar las posibles soluciones que usted proponía y la situación a la que han llegado las relaciones de las hermanas con quien representa la Dirección de la Clínica, no vemos factible poder continuar prestando nuestros servicios allí. Estas soluciones endurecerían más aún dichas relaciones hiriendo a las personas, cosa que no está en nuestro ánimo hacer.*
>
> *La confianza que por ambas partes se ha perdido, es imposible recuperarla.*
>
> *Nuestro trabajo no pretende ser meramente profesional sino anuncio del Evangelio para cuantos nos conozcan, y en las actuales circunstancias esto ahí es casi imposible.*
>
> *Por ello hemos decidido, con dolor pero con realismo, dejar este servicio.*
>
> *Ateniéndonos al contrato, anunciamos esta decisión con 6 meses de tiem-*

[93] Siete de ellas iban a la fundación de Ottignies y las otras cinco, a la de Grand-Leez.

po a partir de la fecha. Sin embargo, si pudiera prescindir de las hermanas antes de esa fecha se lo agradecería. No obstante, le garantizo que las hermanas no se retirarán hasta tanto no tenga Vd. todo solucionado.

Al mes siguiente de haber remitido la carta anterior, la Secretaria provincial, con fecha del 15 de julio, se dirigió al obispo de San Sebastián, solicitándole el preceptivo permiso para proceder a levantar la Casa religiosa. Y conseguido éste –el 18 de septiembre– la Superiora general firmó en Roma el correspondiente Decreto de supresión el 6 de octubre[94]. La salida definitiva de las hermanas –Inmaculada Espoz, Superiora[95], Mª Teresa Arguedas, Rosario Itoiz, Mª Aránzazu Arregui y Josefina García– que entonces formaban la Comunidad, se produjo el 30 de diciembre de aquel año 1981.

Granollers. Policlínica del Vallés[96]

Fundación

La oferta para iniciar esta segunda presencia en Cataluña llegó por medio del doctor Román Juliá, quien conocía de cerca la buena labor que las hermanas venían desarrollando en Barcelona desde 1944. Fue él quien convenció al Consejo de Administración de la *Policlínica del Vallés* –situada en la calle Sans, nº 22 de Granollers y con capacidad para 17 camas– para que se encargase a las hermanas la administración, el cuidado del quirófano, la atención a los enfermos y la coordinación directa del personal auxiliar. El primer Contrato que reguló dicho servicio de las hermanas en la

[94] Dicho Decreto fue promulgado oficialmente el 24 de noviembre.

[95] Desde 1951 a 1981 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Sofía de Murieta* (hasta 1952); *Mª Excelsa de Arraiza* (1952-1958); *Visitación de Pamplona* (1958-1961); *Rita de Villar* (1961-1964); *Mariana de Cizurquil* (1964-1971); *Presentación Ayesa* (1971-1977); *Mª Josefa Lasheras* (1977-1980) e *Inmaculada Espoz* (desde principios de 1981).

[96] Cf. HCLI, p. 247.

Policlínica se firmó el 28 de marzo de 1949 y llevaba el Visto Bueno del obispado de Barcelona.

Primera época. 1949-1951

El 1 de mayo de 1949 se hicieron presentes en Granollers las hermanas Liberata de Azcona, Superiora, Trinidad de Oscáriz[97], Emerenciana de Cerezo, Aurelia de Bilbao, Hermelina de Ejea y Rosa de Meliana, que formaron la Comunidad fundadora. Al día siguiente –2 de mayo–, el obispo de Barcelona concedía oficialmente su permiso para poder establecer allí una Casa religiosa de la Congregación.

En contra de lo que les sucedió a las hermanas a su llegada a Barcelona, el recibimiento, en esta segunda presencia en Cataluña, fue de lo más agradable. Fueron acogidas con demostraciones de cordial simpatía por parte de los médicos; la Directora –doña Francisca– se desbordó en atenciones nacidas de un sincero afecto, y tanto las enfermeras como las señoritas de la oficina se mostraron también contentas con su llegada. Amén de todo ello, encontraron, desde el primer momento, apoyo y ayuda incondicional por parte de los Franciscanos Conventuales de la localidad. Éstos continuaron después unidos siempre fraternalmente a ellas. Especialmente emocionante, dentro aún de aquel ambiente de amable acogida, resultó el acto de trasladar el Santísimo desde la Parroquia a la Capilla de la Comunidad. Las gentes pusieron arcos de flores en las calles por donde tenía que pasar la procesión de traslado y el pueblo en masa acompañó al Señor, cantando con todo fervor.

A pesar de tan buena acogida, sin embargo, no faltaron las dificultades propias de toda fundación. Y en este caso concreto tales

[97] Alguna fuente apunta a que en vez de la hermana Trinidad de Oscáriz, fue fundadora de la Casa la hermana Trinidad de Medina de Rioseco, sin embargo, el *Libro de Actas del Consejo general* confirma que en 1949 fue destinada a Granollers, formando parte del grupo fundador, la hermana Trinidad de Oscáriz, que estuvo aquí, hasta que, en 1951, marchó de Superiora a la Casa de Guadalajara. La hermana Trinidad de Medina de Rioseco vino a Granollers al cerrarse la madrileña Casa de Villa Luz.

dificultades surgieron por el hecho de tenerse que enfrentar las hermanas a una lengua distinta y de tenerse que adaptar a unas costumbres diferentes en gran parte a las de su cultura de origen.

Tres años llevaban las hermanas en la Policlínica del Vallés, cuando se produjo la organización de la Congregación en Provincias, quedando integrada la Casa en la de la Inmaculada. La Comunidad para entonces había experimentado ya algunos cambios con relación a la inicial y estaba formada por las hermanas Liberata de Azcona, Superiora, Valentina de Lezaun, Aurelia de Bilbao y Hermelina de Ejea de los Caballeros[98].

Segunda época. 1951-1981

Durante los años cincuenta y mitad de los sesenta, al tener que atender pocos enfermos, las hermanas encontraron tiempo para otras actividades apostólicas, entre ellas, alguna de marcado carácter vocacional. En este ámbito, se encuadra, por ejemplo, el tiempo que solían dedicar los domingos a acoger y atender grupos de muchachas que venían a su casa con intención de conocerlas y pasar un rato con ellas. Esta dedicación se vio correspondida con varias vocaciones religiosas para la Congregación.

Desde un primer momento, la Comunidad de Granollers comenzó a colaborar también con la pastoral de la Parroquia de San Esteban, en cuyos predios estaba situada la Casa. Especial empeño pusieron en visitar a las familias más necesitadas o a los enfermos del barrio.

En 1967 se produjo una notable ampliación de la Policlínica que pasó de 17 a 60 camas. Posteriormente –en 1981, en vísperas ya de salir las hermanas, de la misma–, una nueva ampliación le dio capacidad para 150 enfermos. Con las ampliaciones físicas,

[98] De Superiora estaba aún como se ha visto, la hermana Liberata, pero de la Comunidad fundadora habían salido ya Trinidad de Oscáriz, Emerenciana de Cerezo y Rosa de Meliana. Poco después de la creación de Provincias, se integraron en esta Comunidad de Granollers, las hermanas Trinidad de Medina de Rioseco y Adoración de Alsasua, provenientes de la Casa de Villa Luz.

aumentaron asimismo las especialidades médicas, que llegaron a cubrir la casi totalidad de las necesidades hospitalarias.

El progreso experimentado en el Centro fue afectando, sin embargo, poco a poco a la situación de las hermanas dentro de la institución, al exigirles cada vez más una especialización para los distintos trabajos que en un principio les fueron encomendados. Fueron dejando así, labores administrativas y de otro orden y centrándose exclusivamente en la atención y cuidado de enfermos. Por otra parte, con la disminución de vocaciones dentro de la Congregación en España, la Comunidad se fue reduciendo a pocas hermanas, siendo menos significativa dentro del entramado institucional.

Así las cosas –y con motivo de la ampliación realizada en 1981–, el doctor Juan Coll, Director de la Policlínica, propuso a las hermanas –cuya vivienda dentro del edificio de la misma había venido reduciéndose ya con el tiempo– pasar a residir fuera[99].

Ante tal propuesta, el Consejo provincial decidió –el 27 de septiembre del mismo año 1981– iniciar los trámites para levantar la Casa, tras haber llegado a la convicción de que "la presencia de las hermanas allí ya no era necesaria". El 5 de noviembre –después de haberlo notificado días antes a la Curia general de la Congregación–, la Secretaria provincial se dirigió al arzobispo de Barcelona, solicitándole el preceptivo permiso para dar por concluida la estancia de las hermanas en Granollers[100].

Acordada, por ambas partes, la fecha de salida para final del año 1981, el 26 de diciembre –festividad de San Esteban, patrón de la Parroquia– tuvo lugar en la misma, en medio de un ambiente festivo y cargado de emoción, la despedida oficial de las hermanas, de aquella comunidad cristiana con la que habían compartido su vida durante treinta largos años. Tres días más tarde –el 29–, a las 21'30

[99] Al principio la propuesta se la hizo de viva voz a la Superiora de la Casa, pero al solicitársela oficialmente la Superiora provincial –con fecha 9 de de julio de 1981–, le respondió ya por escrito mediante carta de 3 de agosto.

[100] El Arzobispado respondió positivamente el 14 de noviembre de aquel mismo año 1981.

horas, entregadas las llaves de la que había sido su residencia y tras despedirse del personal, las hermanas dejaron aquella Casa[101]. La última Comunidad estuvo formada por las hermanas Isabel Jiménez, Superiora[102], Irene Gainza, Carmen Cuesta, Dámasa Martínez, Pilar Domínguez e Inés Larráyoz.

Al año siguiente –el 26 de febrero de 1982, la Vicaria general, la hermana Mª Pilar Burillo, firmó en Roma el Decreto de supresión canónica de la Casa religiosa establecida en Granollers.

Zaragoza. Sanatorio San Jorge[103]

Fundación

La última fundación realizada en España antes de la organización de la Congregación en Provincias fue la de Zaragoza.

Los primeros contactos de cara a dicha fundación vinieron de mano de los terciarios capuchinos que se encontraban en la Ciudad del Ebro desde el año 1921, dirigiendo la Casa Tutelar del Buen Pastor.

El 13 de diciembre de 1950, el padre José Subiela, Director de la mencionada Casa del Buen Pastor escribía a la Vicaria general, hermana Genoveva de Valencia, remitiéndole un borrador de Contrato para el caso de que la Congregación aceptase ejercer su apostolado en el Sanatorio San Jorge de la ciudad de Zaragoza, que dependía de la "Obra sindical 18 de julio" y que estaba experimentado en aquel momento obras de acondicionamiento y ampliación.

[101] En el cierre de la Casa, colaboraron estrechamente con las hermanas, para ayudarles a trasladar sus enseres y para demás gestiones, los hermanos terciarios capuchinos de la Comunidad del Colegio Nuestra Señora de la Esperanza de Barcelona.

[102] De 1951 a 1981 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Liberata de Azcona* (hasta 1952); *Trinidad de Oscáriz* (1952-1953); *Bernarda de Echarri-Aranaz* (1953-1958 y 1961-1969); *Trinidad de Medina de Rioseco* (1958-1961); *Natividad Beriain* (1969-1975); *Ana Mª Ollacarizqueta* (1975-1980) e *Isabel Jiménez* (1981).

[103] Cf. HCLI, p. 248-249.

Recibida favorablemente la oferta por parte del Consejo general, el 15 de enero de 1951 se firmó oficialmente el Contrato correspondiente entre la entidad propietaria del Sanatorio y la Congregación, y cinco días más tarde –el 20– la Secretaria general se dirigió al arzobispo de la Ciudad, solicitándole el correspondiente permiso para abrir allí una casa religiosa.

Primera época. 1951-1951

El 1 de febrero de dicho año 1951 tomaron posesión de sus compromisos en el Sanatorio San Jorge las hermanas Camila de Nagore, Superiora, Emerenciana de Cerezo, Mª Rita de Villar, Victoria Eugenia de Tudela y Sagrario de Salinas de Oro[104].

Al llegar las hermanas, la capacidad de la Clínica, situada en la calle Padre Manjón, nº 1, era de 19 camas.

A los siete meses de haberse realizado la fundación de Zaragoza, se crearon las Provincias dentro de la Congregación y esta Casa quedó integrada en la de la Inmaculada. Para entonces, a las cinco hermanas fundadoras se había añadido la hermana Obdulia de Sajamonde[105].

Segunda época. 1951-1979

Tal como se veía que sucedió en la Comunidad de Granollers, también en ésta de Zaragoza frecuentaron la Casa de las hermanas, durante los años cincuenta y sesenta, un buen grupo de jóvenes deseosas de conocer su vida. Y también aquí, como allí, algunas de dichas jóvenes acabaron ingresando en la Congregación.

[104] Esta relación de las hermanas fundadoras se ha tomado del testimonio manuscrito que aportó la hermana Camila con vistas a la confección del tomo I de la Historia de la Congregación, por considerar que son los datos más creíbles al respecto. Alguna fuente pone también como fundadora a la hermana Guadalupe de Andosilla, pero ésta vino, al parecer, tras la celebración del I Capítulo provincial en mayo de 1952.

[105] Antes de la celebración del I Capítulo provincial –el 14 de mayo de 1952– llegaron también a la Casa, las hermanas Carmina de Rozadas, Fátima de León y la arriba nombrada, Guadalupe de Andosilla.

Por otra parte, las hermanas de Zaragoza, como las de otras comunidades dedicadas al apostolado sanitario, mantuvieron, desde un principio, una relación cercana con la Parroquia y colaboraron con ella asidua y estrechamente, formando parte del equipo de Cáritas y ejerciendo un destacado apostolado entre las familias y particularmente entre los enfermos del entorno.

En 1971, la "Obra sindical 18 de julio" fue asumida por la Seguridad Social y cuatro años más tarde –en 1975– se adquirió el hotel Ruiseñores para desdoblar el Sanatorio San Jorge, quedando aquí los enfermos geriátricos y marchando allí –a Ruiseñores– los de Cirugía general. La propia Dirección del Sanatorio –que era la misma tanto para la sede primitiva del mismo, como para la nueva– pidió entonces a las Superioras que pudieran pasar también a Ruiseñores, algunas de las hermanas que se encontraban en la Comunidad de Padre Manjón.

Accedió, el Consejo provincial, a la petición y cuatro, de las ocho hermanas que componían la Comunidad de Zaragoza, pasaron a trabajar en la nueva sede del Sanatorio. Y como se consideró que trasladarse cotidianamente desde la calle Padre Manjón hasta el trabajo en Ruiseñores resultaría dificultoso, se adquirió además un chalet en la calle Maestro Estremiana, nº 35 para que viviesen allí las hermanas desplazadas al nuevo trabajo, aunque continuaron, de momento, perteneciendo a la misma Comunidad canónica. Al poco tiempo, sin embargo, el nuevo enclave acabó formando, como se verá con detalle más adelante, una Casa religiosa con comunidad propia[106].

Tras el desdoblamiento canónico de la Comunidad de Zaragoza –producido en agosto de 1976– las hermanas instaladas en la calle Padre Manjón, en los locales propios del Sanatorio San Jorge, prosiguieron su vida con normalidad, hasta que –en 1979–, habiendo conseguido tres de las cuatro hermanas que allí permanecían la plaza en propiedad y a título personal, el Instituto Nacional de Previsión las instó a desalojar los locales que venían ocupando.

[106] Cf. *más adelante,* p. 377-379.

Ante la nueva situación, el Consejo provincial consideró que no tenía sentido adquirir una nueva vivienda en Zaragoza y decidió trasladar a las hermanas que se encontraban en San Jorge e iban a continuar trabajando allí, al chalet de la calle Maestro Estremiana y que formasen parte de esta Comunidad.

El 12 de julio de 1979, la Secretaria provincial solicitó del arzobispo de Zaragoza permiso para levantar la Casa religiosa establecida en Padre Manjón, nº 1[107], y el 31 de dicho mes abandonaron su residencia en el Sanatorio San Jorge las últimas hermanas que allí se encontraban y que eran Carmen Areso, Responsable[108], Arcadia Martínez, Saturnina Baztán y Aida Díaz.

Pasados seis meses del cierre efectivo de la presencia, la Superiora general firmó en Roma –el 12 de marzo de 1980– la Supresión canónica de la primera Casa religiosa que la Congregación había tenido en Zaragoza.

[107] El arzobispado contestó favorablemente a dicha petición el día 20 del mismo mes de julio.

[108] Desde 1951 fueron Superioras de esta Casa, las hermanas *Camila de Nagore* (1951-1955); *Eloisa de Aoiz* (1955-1956); *Mª Excelsa de Arraiza* (1956-1961); *Sofía de Murieta* (1961-1964); *Rita de Villar* (1964-1969); *Mª Josefa Lasheras* (1969-1971); *Purificación Villa* (1971-1975); *Severina Llorente* (1975-1978) y *Carmen Areso*, como Responsable (1978-1979). Hay que notar que en 1961 fue nombrada Superiora la hermana *Visitación de Pamplona*, pero al ser designada pocos días después para la fundación de Duisburg, fue sustituida por Sofía de Murieta.

CAPÍTULO II

HASTA MITAD DE CAMINO (1951-1976)

En el transcurso de los años que separan el inicio de su caminar como demarcación propia, de la celebración de sus primeros 25 años de vida y misión, la Provincia de la Inmaculada fundó en territorio español un total de doce presencias, de las que sólo cinco permanecían abiertas a finales de 2002[1].

De esas doce fundaciones, seis –las de *Vigo*, *León*, *Tolosa*, *Valladolid*, *Zaragoza* y *Sant Quirze*– se encuadraban en el apostolado sanitario; tres –las de *Burlada-Colegio*, *Madrid-Residencia Universitaria* y *Madrid-Residencia de estudiantes*[2]– en el de la educación-enseñanza; dos –las de *Villaverde Alto* y *Pamplona-Orvina*– en el de la pastoral diversificada, y una –la de *Oviedo*– en el de la protección-reforma.

Oviedo. Colegio Nuestra Señora de Covadonga[3]

Fundación

Esta primera presencia inaugurada por la naciente Provincia tuvo como promotor a monseñor Lauzurica, gran amigo del padre

[1] Eran las de *Burlada-Regina Pacis*, *Madrid-Casa de acogida*, *Madrid-Curia*, *Valladolid*, *Zaragoza-Comunidad sanitaria* y *Sant Quirze*.

[2] De estas tres obras, sólo la de Burlada mantenía, a finales de 2002, su identidad. Las dos presencias de Madrid –la de la Residencia Universitaria y la de la Residencia de estudiantes– habían cambiado con el tiempo su finalidad, dedicándose, la primera de ellas, a *Casa de acogida* y la otra, a *Curia provincial*.

[3] Cf. HCLI, p. 379-380.

Luis, a quien éste confió, poco antes de morir, su Congregación femenina, diciéndole: "Encárguese, usted, de mis monjitas".

No era, sin embargo, la primera presencia de las hermanas que promovía dicho monseñor. Ya en 1931 –en vida aún del padre Amigó– había propiciado la apertura de la Casa establecida en los locales del Seminario de Valencia, y en 1937 –en plena guerra civil– había alentado también la creación de una nueva Casa religiosa de la Congregación en su propio palacio episcopal de Vitoria[4].

Desde 1949, monseñor Lauzurica se encontraba de obispo en Oviedo y, cuando el Patronato de Protección de la Mujer de aquella población se dispuso a abrir –en 1952– el Colegio Nuestra Señora de Covadonga, sito en una hermosa finca de 5 hectáreas del sector "Los Catalanes" de la ciudad, él se adelantó a insistir ante el mencionado Patronato para que la obra –orientada a acoger y educar muchachas con problemas, comprendidas entre los 16 y 24 años de edad– fuese encomendada a las hermanas. Y atendida favorablemente su petición, tanto por el Patronato como por la Congregación, el propio Lauzurica se ofreció a hospedar en su palacio a las hermanas Regina de Arraiza y Consuelo de Valencia que llegaron a Oviedo el 15 de noviembre de 1952 para seguir de cerca la finalización de las obras y el amueblamiento del edificio destinado a aquella institución.

Trayectoria histórica. 1953-1984

El 19 de noviembre de 1952 se firmó el contrato entre la Junta Provincial de Protección de la Mujer de Oviedo y la Congregación, aunque la inauguración oficial de la Casa no tuvo lugar hasta el 16 de julio de 1953, componiendo la primera comunidad las hermanas Regina de Arraiza, Superiora[5], Consuelo de Valencia,

[4] Cf. *arriba*, p. 307-310.

[5] Desde 1953 a 1984 fueron Superioras de la Casa las hermanas *Regina de Arraiza* (1953-1955); *Mª Camino de Pamplona* (1955-1961); *Andrea de Pozohondo* (1961-1969); *Ana Mª Larramendi* (1969-1971); *Iluminada Moisés* (1971-1975); *Mª Dolores Otaola* (1975); *Celsa Ferrer* (1975-1980) y *Asunción García* (1981-1984).

Andrea de Pozohondo, Presentación de Atondo y Natividad de Olejua, a quienes se unieron poco después las hermanas Mª Milagros de Salinas y Mª Dolores de Arzoz.

Cuatro días después de la inauguración –el 20 de julio de aquel año 1953– llegaron las primeras internas desde la Casa de las Adoratrices donde se encontraban. Venían amedrentadas por creer que eran trasladadas a un correccional de mayor rigidez, pero, cuando conocieron el reglamento y el talante educativo de las hermanas, su actitud cambió diametralmente, mostrándose alegres, sociables y atentas.

El régimen de la Casa fue, desde el principio, al igual que el establecido en otros centros similares regidos por la Congregación, el propio de la pedagogía amigoniana. Estaba, por consiguiente, estructurado en los períodos educativos de observación, afianzamiento y autogobierno, y se basaba fundamentalmente en un trabajo terapéutico personalizado y a la medida de la alumna, en un trato cercano y afectuoso por parte de las educadoras y en un ambiente familiar.

Por lo demás, consideradas las características de edad de las jóvenes internas se dio en el centro una primordial importancia a la formación profesional de las mismas para favorecer así su reinserción social a través de una digna colocación laboral.

Progresivamente la institución fue creciendo y ampliando su capacidad. En julio de 1955 se levantó un segundo pabellón y en 1962 se bendijo la Capilla y se inauguró el pabellón central. Después –en 1967– comenzaron las obras de un cuarto pabellón –dedicado a Casa de Familia– que, al ser inaugurado en 1970, completó la fisonomía y planta física del Centro.

También en el campo de la enseñanza fue experimentando constantes mejoras. A los industrializados talleres de Punto y Confección y a la moderna Peluquería con que contaba la institución, se sumaron –a partir del 19 de octubre de 1963– distintos cursos de Promoción Profesional Obrera (PPO) subvencionados por el Ministerio de Trabajo. En abril de 1971 se implantó una escuela para realizar el curso de servicio social, que era condición necesaria

entonces para optar a ciertos trabajos. Ese mismo año 1971 se abrieron además algunas aulas de primaria para atender a las jóvenes que, por lo general, llegaban con un gran retraso escolar. Posteriormente –en 1973– el Ministerio de Educación y Ciencia concedió la creación de dos aulas de Educación especial para atender de forma más personalizada algunos casos particularmente graves de retraso escolar o incluso de analfabetismo. Por esta misma época, se intensificaron los cursos del PPO –centrados hasta entonces en Corte, Confección y Peluquería principalmente– ampliándolos a especialidades tales como Taquigrafía y Mecanografía o Correspondencia comercial.

A finales de los años setenta –exactamente el 24 de abril de 1978– la Comunidad remitió al Presidente del Patronato de Protección de la Mujer de Oviedo un escrito en el que se dejaba constancia de la necesidad que veían, las propias hermanas, de emprender un cambio en la institución ante la rápida evolución experimentada por la sociedad española con la llegada de la democracia. En él se apuntaba, entre otras cosas, lo siguiente:

> *–Como educadoras de un sector de la juventud, quizá la más castigada por su complejidad, nos preguntamos constantemente cómo ser útiles a estas jóvenes, cómo darles un sentido profundo de la vida.*
> *Hemos hecho un estudio del Colegio Hogar Ntra. Sra. de Covadonga, sus características y posibilidades para el futuro.*
> *Dada la situación actual del edificio, su distribución y equipamiento creemos que no hay posibilidades de llevar a cabo nuestro sistema educativo.*
> *La base pedagógica de la labor de la Congregación de Terciarias Capuchinas se encuentra en el método emulativo que tiende a hacer más uso de estímulos que de castigos. Para ello es necesario mantener en el centro la organización de grupos pequeños o familias de 10 a 12 personas, con el fin de conseguir un tratamiento individualizado y una sana terapia de grupo, objetivo que se persigue a lo largo de todo el período tanto de observación, como de reeducación y de semilibertad.*
> *Todo esto no puede llevarse a cabo por la actual estructuración de la casa con dormitorios comunes, locales para masas... etc.*

Ante el silencio con que fue contestado el anterior escrito, la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, insistió en la urgencia de modernizar la institución ante los cambios sociales que

se estaban experimentando, mediante oficio del 5 de febrero de 1980. Y algo similar hizo también la Superiora y Directora de la Casa en sendos escritos fechados el 6 de abril de 1981 y el 5 de octubre del mismo año. En el primero de ellos se expresó así:

> *–Mediante la presente, quiero hacer llegar a V.I. la preocupación que en estos momentos nos ocupa, ante la situación especial por la que estamos pasando, una vez estudiadas y analizadas minuciosamente las dependencias del Centro y sus necesidades.*
> *Es lamentable y con frecuencia nos vemos obligadas a dedicar tiempo excesivo en atender al deteriorado inmueble y ello en detrimento de las menores quienes con prioridad y fundamentalmente necesitan nuestro tiempo y atención.*
> *Por ello se hace necesario acondicionar el Centro, adaptándolo con medios psicopedagógicos, deportivos, recreativos, etc., siguiendo la línea de las nuevas técnicas de Educación especial.*

Con la llegada al poder del partido socialista en 1982, pudo parecer en algún momento que la solución a los ya endémicos problemas del Centro estaba cercana. De hecho, el 15 de julio de 1983 Enrique Miret Magdalena, Presidente-Jefe de los servicios de la Junta Nacional del Patronato de Protección de la Mujer, tomó en consideración la propuesta que le hacía el Patronato de Oviedo de "demoler totalmente el edificio en que se encontraba el Colegio Nuestra Señora de Covadonga y construir un pequeño Centro dotado de los servicios necesarios". Y el 17 de mayo de 1984 llegó incluso a adoptar la siguiente resolución:

> *–En relación con el escrito del Patronato de Protección a la Mujer de Oviedo sobre la situación del Colegio "Ntra. Sra. de Covadonga", y ante la gravedad de la situación presentada, se acuerda que por el Secretario de la Junta del Patronato se hagan gestiones para el arrendamiento de un chalet con destino a la instalación de la Comunidad y menores existentes en el Centro.*

Esa medida no se llevó, sin embargo, a efecto y las hermanas, cansadas de recibir "la callada por respuesta"; desilusionadas ante las constantes "largas y más largas" que recibían a sus peticiones, y convencidas de que la política del momento tendía más a dar una buena imagen que a afrontar los verdaderos problemas que presentaba la educación de las menores en situación de riesgo o de con-

flicto, tomaron la dolorosa decisión de dejar aquel Centro que, por otra parte, durante el año 1983 había acogido tan sólo 28 jóvenes, cuando en años anteriores había venido atendiendo un promedio anual de 90.

En la comunicación oficial de dicha decisión, que la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe, remitió –el 29 de agosto de 1984– al Presidente del Consejo Superior de Protección de Menores, decía escuetamente:

> *–No existiendo las condiciones mínimas necesarias para realizar la labor social que ese Consejo Superior de Protección de Menores nos tiene encomendada en el Colegio Nuestra Señora de Covadonga, sito en Cardenal Cienfuegos s/n, de Oviedo, a pesar de haber mediado diversas informaciones y conversaciones al respecto con ese Consejo Superior a lo largo de estos últimos años, nos vemos en la necesidad de dejar nuestro servicio en el citado Colegio.*
> *Nuestra salida de la Institución, Colegio Nuestra Señora de Covadonga, tendrá lugar con fecha 31 de octubre próximo (31.10.84).*

Finalmente el 29 de noviembre de aquel mismo año 1984 –sin haber recibido tan siquiera una respuesta escrita a su notificación de dejar el Centro, y amparadas en un simple acuerdo verbal adoptado con las autoridades– las hermanas dejaron la institución que venían dirigiendo desde su fundación, hacía ya treinta años. Para entonces formaban la Comunidad las hermanas Mª Asunción García, Superiora, Carmen Ochoa, Jerónima del Pino, Secundina del Olmo y Josefa Gómez.

Con todo, la Casa religiosa de Oviedo no fue levantada inmediatamente, pues las hermanas, con el beneplácito del señor arzobispo, pasaron a residir en Gijón, donde gestaron al poco tiempo el nacimiento de dos nuevas presencias: la de Oviedo, Residencia de la Sagrada Familia y la de Gijón, Albergue Covadonga[6].

[6] Cf. *más adelante*, p. 412-418.

Burlada. Noviciado. Seraficado. Colegio Regina Pacis[7]

Fundación

La iniciativa para la apertura de esta Casa partió –como repetidamente se ha dejado dicho[8]– del primer Gobierno de la Provincia, que bajo la presidencia de la hermana Gloria de Pamplona, tan pronto como fue elegido tomó la determinación de emprender cuanto antes la construcción de un Noviciado propio de la demarcación.

El 19 de noviembre de 1951 –a los dos meses de comenzar oficialmente la andadura provincial– se colocó ya la primera piedra del edificio y las obras prosiguieron después a un ritmo aceptable, a pesar de las dificultades económicas que se atravesaron, gracias a los sacrificios y privaciones que, con generosidad e ilusión, se impusieron todas las hermanas y comunidades para poder contribuir lo más eficazmente posible a las mismas.

A principios de 1953, sin embargo, la situación se complicó gravemente. El Consejo general –alarmado por la creciente cantidad de dinero que se adeudaba al constructor– tomó la determinación de dar a éste la orden de paralizar las obras, sin consultar previamente con el Consejo provincial.

Sin pérdida de tiempo, el Gobierno de la demarcación –consciente del gran inconveniente que dicha medida constituía de cara a ir afianzando su propia identidad como naciente Provincia– escribió en estos términos a la Superiora general:

> *–Amadísima Madre: Acabamos de recibir su carta y cuál habrá sido nuestra impresión al leer su contenido, se puede figurar. Sobre todo cuando nos notifica que le ha escrito al Sr. Zamarbide diciéndole que paren las obras enteramente.*
>
> *Es verdad que todavía no le habíamos dicho al mencionado señor que las parara; pero no ha sido por desobediencia o falta de sumisión ni mucho*

[7] Cf. HCLI, p. 381-384. Cf. también *Surgam* 11(1959) p. 406-407 y 12(1960) p. 243 y 281-298.

[8] Cf. *arriba*, p. 53-54, 95-97, 181-182 y 189.

menos, sino esperando encontrar quien nos preste dinero, pues desde que estamos al frente de la Provincia, no hemos dejado de llamar a las puertas de unos y otros, aunque sin resultado. Le pedimos al Sr. Obispo de la Diócesis entre ellos. Y unos señores de Pamplona que nos iban a prestar 100.000 pesetas, en el momento de ir a recibirlas nos dijeron que no podía ser. Así vamos día tras día, rogando a unos y a otros.

De modo que no queríamos decirle nada al Sr. Zamarbide, mientras no tuviéramos siquiera una buena parte para darle, con el fin de no dejarlo tan frío al pobre.

Como puede suponerse, hemos obrado de común acuerdo entre todas.

Permítanos Rvdma. Madre, que le indiquemos lo que habíamos pensado. No sé si recordará, pero llevábamos intención de que aderezaran la parte de delante de las obras que viene a ser como la cuarta parte del pabellón. Nos contentamos con que en la planta baja por medio de tabiques hagan un salón para Capilla y otro para refectorio. En el primer piso alguna celda, salón dormitorio y sala de estar para profesado. En el segundo lo mismo para Noviciado. Esto puede hacerse con poco coste, pues el camarote está ya hecho. Creemos podría estar listo para marzo.

Respecto de lavadero y cocina, seguiremos como hasta ahora.

Cuánto le agradeceríamos que se diera una vueltecita y viera como está todo..., antes de ordenar se paren las obras definitivamente.

Nosotras lo hemos hecho así por el desprestigio que supone para la Provincia parar rotundamente las obras, ya que todas están pendientes de ellas. No obstante, estamos dispuestas a lo que V. Rvdma. nos diga, pero le repetimos que, por favor, venga por aquí, antes de dar órdenes definitivas... .

Salvado el escollo, gracias a esa oportuna y rápida intervención del Consejo provincial, las obras prosiguieron, realizándose, aquel mismo año 1953 –como se verá–, la inauguración de la primera ala del edificio.

Primera época. 1953-1964

El 30 de agosto de 1953 fue bendecida por el obispo de Pamplona, monseñor Enrique Delgado, la primera ala del edificio. Días más tarde –el 17 de septiembre– llegaron a la Casa, entre el júbilo general de todas las hermanas de la Comunidad, las novicias de la Provincia que se encontraban en Masamagrell. Y al mes siguiente –el 4 de octubre de 1953, en la solemnidad de San Francisco de Asís– vestían en la Casa el hábito las primeras postulantes

que iniciaban en ella su año canónico de noviciado. De este modo, la Casa empezaba a funcionar ya plenamente como Casa Noviciado y Postulantado de la Provincia.

En sus primeros años, sin embargo, funcionó formando núcleo comunitario con la Casa provincial –instalada hasta entonces provisionalmente en un chalet alquilado– y con la Escuela-Hogar San Francisco de Asís[9].

Para el curso 1955-1956 –terminadas ya las obras de otra ala del edificio– se abrió en la Casa un seraficado al que ingresaron de momento 52 jóvenes[10] mayores de 13 años. Para entonces residían también allí –desde que el 16 de febrero de 1954 habían emitido sus votos las primeras hermanas ingresadas en la Provincia– las profesas jóvenes o junioras para completar su formación y proseguir o concluir estudios[11].

Casi coincidente con el establecimiento del Seraficado, fue reconocida oficialmente –con fecha 14 de noviembre de 1956– una escuelita con dos unidades de enseñanza primaria que frecuentaban algunas de las internas[12]. Esta escuelita –que en 1960 abrió sus puertas a alumnas externas, pasando a denominarse Colegio *Regina Pacis*– fue creciendo paulatinamente durante la década de los sesenta para poder atender la creciente demanda escolar del entorno.

[9] De hecho, en Burlada sólo hubo, hasta 1964, una Superiora local para las distintas obras. Fueron: *Angélica de Almoines* (1952-1958) y *Norberta de Echauri* (1958-1964). Hay que hacer la salvedad de que, entre 1958 y 1959, el Hogar San Francisco contó con una Superiora propia que fue la hermana *Mariana de Cizurquil* (cf. *arriba*, p. 321 y 322, notas 71 y 72).

[10] Durante los catorce cursos escolares que permaneció abierto, ingresaron en él un total de 289 jóvenes. La cantidad máxima de seráficas se alcanzó durante el curso 1963-1964, en que se contaron 71 internas.

[11] Las hermanas de votos temporales continuaron quedándose en Burlada hasta que se abrió –en 1957– el Juniorado interprovincial de España, en Madrid.

[12] Mientras algunas seráficas concluían sus estudios primarios aquí, otras cursaban bachillerato, magisterio, música o enfermería en otros centros oficiales.
También funcionaron por esta época en la Casa unas pequeñas Escuelas Profesionales denominadas de "La Niña María" que impartían las especialidades de Mecanografía, Bordado y Corte y Confección.

El 11 de mayo de 1960, en la misma fecha en que se festejaban el 75º aniversario de la fundación de la Congregación, fue inaugurado un nuevo pabellón en la Casa de Burlada, que se destinó a establecer, con carácter privado, un centro de reforma. Pero el escaso número de jóvenes internadas hizo desistir bien pronto de la idea.

Segunda época. 1964-1972

El VI Gobierno provincial –el segundo de los presididos por la hermana Mª Jesús de Elzaburu– determinó distribuir las hermanas que se encontraban en Burlada en dos Comunidades distintas. Una –con sede en La Casita– para atender a hermanas mayores o enfermas, y otra –ubicada en el complejo construido por la Provincia– destinada a Curia provincial, Noviciado y Colegio Regina Pacis. Como Superiora de ésta última nombró a la hermana Inmaculada de Arraiza[13].

El mismo año en que se tomó la anterior determinación –en 1964–, las junioras de la Provincia regresaron desde Madrid a Burlada, permaneciendo aquí hasta que en 1967 marcharon a Masamagrell donde se juntaron con las de la Provincia de la Sagrada Familia.

El 12 de septiembre de 1968 fue inaugurada la *iglesia* de la Casa, dedicada a la Inmaculada y destinada a las celebraciones litúrgicas y espirituales de la Comunidad, del Noviciado y del propio Colegio. Desde el principio, la misa diaria y dominical celebrada en la misma estuvo abierta al público y su servicio fue atendido por los capuchinos de la cercana Curia provincial. Durante algunos años esta iglesia funcionó también como filial de la Parroquia de San Blas. Un año después de la inauguración de este templo, se abrió también –con fecha 5 de noviembre de 1969– un dispensario subvencionado por Cáritas diocesana y atendido por las hermanas.

[13] A partir de este momento, las dos Casas religiosas de Burlada contaron ya con Superioras distintas. De la Comunidad de la Curia provincial, Noviciado y Colegio fueron Superioras –de 1964 a 1972– las hermanas *Inmaculada de Arraiza* (1964-1969); *Margarita Peñas* (1969-1971) y *Ana Mª Larramendi* (desde 1971).

A final ya de los años sesenta –en concreto por Decreto del 19 de diciembre de 1969– el Colegio Regina Pacis fue constituido *Sección Filial nº 4 del Instituto "Príncipe de Viana" de Pamplona*, pasando a impartir gratuitamente los cursos del Bachillerato Elemental. Pero al extinguirse éste, por entrar en vigor la *Ley de Enseñanza*, conocida como de *Villar Palasí*, el Colegio pasó a ser Centro Subvencionado de EGB, empezando a funcionar como Centro Experimental de la nueva Ley, el curso 1970-1971[14].

Esa transformación exigió una ampliación de locales, que se solucionó cuando, a mediados de 1970, el Consejo provincial decidió adquirir un nuevo edificio para ubicar la vecina Casa de Reposo y decidió instalar en la parte baja del mismo un gimnasio y un salón de actos para el Colegio.

En enero de 1972 salió de la Casa la Curia provincial, que pasó a establecerse en Madrid en la calle Bosque y en octubre de ese mismo año 1972 se trasladó también a Madrid, al chalet contiguo al de la Curia, el Noviciado y el Postulantado. Todos estos cambios significaron de alguna manera para la Casa de Burlada una nueva época.

Tercera época. 1972 ss.

Con la salida de la Curia provincial y del Noviciado-Postulantado, la Casa se destinó ya exclusivamente al Colegio, que el 23 de noviembre de 1973 –tras funcionar durante tres años como Centro Experimental– fue aprobado ya como Centro de Enseñanza

[14] La subvención conseguida fue del 100%. Previamente a esta subvención, el Colegio renunció a un crédito que tenía concedido "a fondo perdido" para ampliar sus locales y poder acoger el BUP y el COU, al considerar los inconvenientes que se derivaban al tener que pasar de un bachillerato gratuito a otro que tendrían que pagar las familias de las alumnas. El hecho de ser elegido después, el Colegio, como *Centro Experimental* se debió a que la Inspección consideró que reunía muy buenas condiciones pedagógicas y de equipamiento didáctico para llevar a cabo la experiencia.

General Básica, con un total de 16 unidades y una capacidad de 640 puestos escolares[15]. Transcurridos dos años el Colegio fue reconocido también –con fecha del 22 de octubre de 1975– como Centro de Enseñanza Preescolar, con 1 unidad de Jardín de Infancia y 2 de párvulos y con una capacidad de 120 alumnos.

El 4 de julio de 1985 salió publicada en el Boletín Oficial del Estado una nueva Ley de Educación conocida como LODE y las hermanas de las dos Provincias de España se aprestaron a elaborar y publicar[16] el *Carácter propio de los Centros Educativos de las Hermanas Terciarias Capuchinas*. Al año siguiente de dicha publicación el Colegio se acogió a un *Concierto*[17] por el que la enseñanza pasaba a ser gratuita para todos los alumnos de EGB, los profesores pasaban a ser remunerados directamente por la Administración y la titularidad recibía simplemente una cantidad para "gastos de funcionamiento y complemento de Dirección". El Preescolar –excluido de ese Concierto– quedaba subvencionado parcialmente por el Gobierno de Navarra que aportaba una cantidad mensual por niño, que cobraban directamente las familias.

La firma del mencionado *Concierto* no fue, sin embargo, una solución recibida con agrado. La Superiora provincial, haciéndose eco del sentir general de las hermanas, escribía así el 12 de mayo de 1986:

> *–Después de participar en la Asamblea Extraordinaria de la FERE con motivo de firmar, o no, los Conciertos..., nos hemos reunidos hoy el Consejo provincial para definir nuestra postura al respecto y decidir lo que concierne a nuestro Colegio de Burlada... .*
> *Aunque conscientes de la injusticia de estos conciertos y de los recortes de libertad que suponen, creemos que debemos firmar el Concierto concedido a nuestro Colegio para entrar en el marco de la legalidad... . Ello no*

[15] Esta aprobación fue conferida de momento en forma de *clasificación condicionada*. Tres años después –mediante orden ministerial del 10 de marzo de 1976– pasó a ser ya *definitiva*.

[16] El folleto, con un total de 8 páginas, fue editado por Martín Impresores, en Valencia en 1986.

[17] Fue firmado en Pamplona por la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe, el 19 de mayo de 1986.

obstante, seguiremos solidarizándonos para reivindicar la verdadera libertad de enseñanza y el derecho real de los padres a la misma.

Transcurridos cinco años desde la publicación de la LODE, una nueva reforma educativa –esta vez conocida como LOGSE[18]– provocó grandes cambios en el Centro. A partir del curso 1992-1993 comenzó a introducirse la Educación primaria, llamada a sustituir los seis primeros cursos de la EGB. Posteriormente, a partir del curso 1995-1996, implantados ya los seis años de Educación primaria, se empezaron a cursar los dos primeros años de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria). Para poder proceder, sin embargo, a la progresiva implantación de los cuatro cursos de la misma –que se culminaría al comenzar el año escolar 1997-1998–, el Colegio, –de acuerdo a los *Criterios generales emanados del Gobierno de Navarra, para la planificación del mapa Escolar de la Reforma*, que exigían a los Centros privados que se organizasen libremente entre ellos para establecer en colaboración sus propios itinerarios educativos– se asoció, para impartir la Enseñanza Secundaria, con el Colegio Amor de Dios de la propia población de Burlada, constituyendo –a partir del 13 de septiembre de 1995– el denominado *Centro de Educación Secundaria Amor de Dios-Regina Pacis*.

A la hora de dar por cerradas las páginas de la presente historia, el Centro impartía, pues, Educación Infantil, Primaria y Secundaria, aunque esta última –como se ha dicho– formando consorcio con el Colegio Amor de Dios; estaba empeñado en trasmitir a los profesores seglares el carisma congregacional y se proponía "ofrecer a los alumnos una formación lo más integral posible, teniendo en cuenta las circunstancias personales y ambientales de cada niño y procurando desarrollar al máximo sus cualidades y fomentar su autoestima, junto con el deseo de explotar las propias facultades[19].

[18] Esta Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo fue publicada en el Boletín Oficial del Estado el 4 de octubre de 1990.

[19] Cf. *Entrevista a la hermana Iluminada Moisés*, en *Diario de Navarra* 28 de noviembre de 1996. Sección Diario Escolar, p. 8.

Para mejor lograr su propósito, el Colegio sumaba a sus aulas servicios tales como: Laboratorios de Ciencias y de Física y Química; Salas de Tecnología, de Música y de Informática; Salón de actos; Gimnasio; Gabinete Médico y Psicopedagógico, y Comedor. También contaba con actividades extraescolares de pintura y dibujo, danza, inglés, kárate y aerobic.

Por su parte, la Comunidad –integrada a finales de 2002 por las hermanas Ana Mª Larramendi, Superiora[20], María Agudo, Gloria Casado, Mª Carmen Esteban, Mª Josefa Fernández, Mª Josefa Gómez, Mª Antonia Huguet, María Igoa, Directora del Colegio, Mª Rosa Iriarte, Lucía Leranoz, María Martínez, Iluminada Moisés, Mª Carmen Ochoa, Juana Paz, Clara Román y Concepción Soguero– seguía empeñada, como lo estuvo desde el principio, con diversas y múltiples actividades pastorales en el ámbito parroquial, que venían a completar su dedicación primordial a la tarea docente y apostólica realizada en el Centro.

Vigo. Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso[21]

Fundación

La tercera fundación emprendida por la Provincia tenía ya viejas raíces dentro de la historia congregacional, pues el 1 de febrero de 1935 las hermanas –requeridas por el doctor José Troncoso Domínguez, propietario del Sanatorio Traumatológico de Vigo, y con el beneplácito del obispo de Tuy– se hicieron presentes en

[20] Desde 1972 a finales de 2002 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Ana Mª Larramendi* (1971-1975 y 2002 s.); *María Igoa* (1975-1977); *Iluminada Moisés* (1977-1980 y 1986-1989); *Margarita Arana* (1981-1986); *Mª Elsa Marín* (1989-1996); *Mª Pilar Azpilicueta* (1996-1999); *Mª Rosa Iriarte* (1999-2002).

[21] Cf. HCLI, p. 173-174 y TERCIARIAS CAPUCHINAS *La Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia en el Cincuentenario de su fundación 1885-1935*, p. 173.

aquella ciudad gallega[22]. Formaron entonces la Comunidad, las hermanas Elisa de Altura, Superiora[23], Mª Esperanza de Zuriain, Eulalia de Villafranca y Eloisa de Aoiz, quien aquel mismo año emitió en la Casa sus votos perpetuos.

A los pocos meses de su llegada, las hermanas empezaron a experimentar serias dificultades en sus relaciones con el doctor propietario, alcanzando éstas tal deterioro, que llegaron a solicitar del Ordinario del lugar permiso para levantar la presencia. Concedido éste, sin embargo, las tiranteces se limaron, las condiciones se mejoraron y las Superioras optaron finalmente por continuar la presencia.

Durante la guerra civil española esta Casa –aunque renqueante siempre– fue la única que pudo continuar la vida conventual y laboral sin contratiempos mayores[24].

Restablecida la paz, las tensiones entre la dirección del Centro sanitario y la Comunidad se recrudecieron de nuevo, por lo que el Consejo general, obtenido el correspondiente permiso del obispo, el 16 de diciembre de 1941, dio por finalizada la presencia, saliendo de allí las últimas hermanas –Mª Excelsa de Arraiza, María de Aranaz y Araceli de León– el 9 de enero de 1942. Para entonces el Sanatorio había inaugurado ya unos nuevos locales, que le dieron mayor capacidad y modernidad.

Pasados trece años desde la salida de la Comunidad, el doctor José Troncoso Rozas, nuevo propietario del Sanatorio e hijo del anterior, volvió a solicitar el concurso de las hermanas para atenderlo, pues las Carmelitas Misioneras Terciarias Descalzas que

[22] El Contrato entre el doctor Troncoso y la Superiora general, hermana Genoveva Mª de Valencia, se firmó el 2 de noviembre de 1934.

[23] Entre 1935-1942 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Elisa de Altura* (1935-1939) y *Mª Excelsa de Arraiza* (1939-1942).

[24] Aunque también en Respaldiza y en Albarracín pudieron continuar las hermanas, sin embargo su situación no gozó de la estabilidad y tranquilidad que disfrutaron aquí en Vigo. Ni que decir tiene que las Comunidades de Carcagente y Ollería, aunque respetadas, sufrieron en carne propia los avatares de la contienda.

venían trabajando allí desde hacía algunos años se disponían a dejarlo[25].

Analizados pros y contras, el Consejo provincial de la Inmaculada, con el consentimiento del Gobierno general, firmó –el 7 de diciembre de 1955– un nuevo Contrato con la titularidad del Sanatorio que abría las puertas a una nueva presencia de las hermanas en el mismo.

Trayectoria histórica. 1955-1968

El 28 de diciembre de aquel mismo año 1955 el Vicario general del Obispado de Tuy daba su conformidad para proceder a la fundación y dos días después –el 30– hacían su entrada de nuevo en el Sanatorio Doctor Troncoso de Vigo, las hermanas, presididas en esta ocasión por Liberata de Azcona, que iba de Superiora[26].

Al principio dio la sensación de que esta vez las cosas marcharían mejor, pero pronto se fue viendo que no. El 7 de junio de 1960 la Superiora provincial escribía desde Burlada al propietario, quejándose de la baja retribución con que se compensaba el trabajo de las hermanas. Después empezaron a surgir de nuevo los motivos –tales como desconfianza, desatención e incumplimiento de bases– que ya anteriormente habían aconsejado dejar la institución. Finalmente en 1968[27] –tras trece años– se dio por concluida la segunda estancia de las hermanas en Vigo.

El camino hacia el levantamiento definitivo fue largo. El 4 de enero de aquel año 1968, el Consejo general concedió el permiso para proceder al cierre, pero hasta el 11 de septiembre no dispensó el suyo, el obispo de Tuy. Entre tanto el doctor Troncoso intentó

[25] Cf. TRONCOSO, José, *Carta del 12 de noviembre de 1955* dirigida a la Superiora general de las Terciarias Capuchinas.

[26] Desde 1955 a 1968 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Liberata de Azcona* (1955-1958); *Celia Leonor de Elanchove* (1958-1961); *Camila de Nagore* (1961-1964) y *Mercedes de Cistierna* (1964-1968).

[27] El padre Lázaro, en lo que parece ser un claro error tipográfico, pone como año del levantamiento 1958 (cf. HCLI, p. 174).

por todos los medios variar la decisión de las hermanas, que dejaron la institución el 16 de septiembre del mismo 1968. Para entonces se encontraban allí de Comunidad las hermanas Mercedes de Cistierna, Mª Roncesvalles de Pamplona, Mª Sacramento de Ágreda y María de Aranaz.

León. Obra sindical 18 de julio [28]

Fundación

D. Pedro Gómez Ruiz, –propietario de la Clínica Nuestra Señora del Pilar de San Sebastián, en la que se encontraban las hermanas desde 1948, y que conocía, por ende, el buen hacer de ellas– fue quien promovió, al ser nombrado Director Nacional de la Obra sindical 18 de julio, que la Congregación se encargase del cuidado de enfermos, de los quirófanos y de la organización del personal subalterno, en la pequeña Clínica que la mencionada Obra poseía en León, con capacidad para 28 camas.

Para entonces la ciudad de León ya formaba parte del particular mapa amigoniano, pues los hermanos Terciarios Capuchinos dirigían allí, desde agosto de 1955, la Ciudad Residencial Infantil San Cayetano.

El 1 de junio de 1957 la Superiora general, hermana Mª Luisa de Yarumal, firmó en Madrid el Contrato que unía a la Congregación con la Clínica 18 de Julio de la capital leonesa. Días antes de que llegase a León la primera Comunidad se trasladaron allí las hermanas Miguela de Cáseda, Superiora provincial, y Gumersinda de Idoy para ultimar detalles, hospedándose en la casa familiar de la hermana Mª Teresa de Fresno.

[28] Cf. HCLI, p. 384.

El 6 de junio de aquel mismo año 1957, a las cinco de la mañana, llegaron a la estación de trenes de León las hermanas Camila de Nagore, que iba de Superiora[29], Imelda de Yelz, Remedios de Eugui, Victoria Eugenia de Tudela y Mª Ángeles de Autol. Al día siguiente –y procedentes de Vigo– llegaron las hermanas Mª Rita de Villar y Mª Pasión de Eugui que completaron el primer núcleo comunitario.

El recibimiento que les dispensó el personal de la clínica no se puede calificar ciertamente de entusiasta. A excepción del director que las recibió bien, el resto del personal se mostró más bien disgustado con su llegada, por interpretar que el propio puesto de trabajo allí estaba en peligro. Tampoco a otros niveles parece ser que sentó demasiado bien el hecho de que las hermanas se hubiesen hecho cargo de aquella obra, como se deja ver, por ejemplo, en que inicialmente estuvieron diez largos meses sin recibir un solo céntimo de remuneración por su trabajo.

Cuando estaba para cumplirse su segundo mes de estancia, monseñor Luis Almarcha, obispo de la diócesis, concedió –con fecha 25 de julio– permiso canónico para la apertura de la Casa religiosa, con lo que la Comunidad pudo ser erigida ya por la Superiora general. Habían sido tales las prisas que las autoridades nacionales de la Obra sindical habían dado a las hermanas para que llegasen cuanto antes, que éstas habían tenido que presentarse en León antes incluso de que el Ordinario del lugar lo hubiese autorizado por escrito.

A pesar de las dificultades iniciales, pronto las hermanas lograron captarse la simpatía y afecto de enfermos y empleados por su entrega y por la eficacia con que desarrollaron su cometido.

También es de destacar el empeño que pusieron desde un principio por llevar a cabo una buena labor vocacional a través del

[29] Desde 1957 a 1973 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Camila de Nagore* (1957-1961); *Celia de Elanchove* (1961-1964); *Gumersinda de Idoy* (1964-1969); *Purificación Villa* (1969-1971) y *Mª Rosario Itoiz* (1971-1973).

acompañamiento de un grupo de jóvenes que solían reunirse en la Casa en la tarde de los domingos. Fruto de esta labor fueron 17 vocaciones que llegaron a profesar en la Congregación, de las que, a finales de 2002, continuaban 11[30].

En 1963 la Casa atravesó una fuerte crisis, que movió incluso el ánimo de la Superiora provincial del momento, la hermana Mª Jesús de Elzaburu, a solicitar del obispo permiso para levantar la presencia[31]. Todo estaba provocado por la deficiente clausura que se observaba en el área reservada a la Comunidad y por la falta de habitaciones suficientes para las hermanas. Al final, gracias a Dios, los problemas se solucionaron y la Casa pudo continuar su marcha.

Por decisión gubernativa, en 1971 la *Obra sindical 18 de Julio* quedó incorporada a la Seguridad Social, y el 31 de enero de 1973 se suprimía la Clínica de dicha Obra en León, saliendo de ella en esta misma fecha, la Comunidad, que había sido informada de la decisión pocos días antes y que estaba formada por las hermanas Mª Rosario Itoiz, Superiora, Ascensión Quiroga, Marcelina Ilarregui, María Vergara, Mercedes Escribano, Josefina Zaratiegui, Mª Carmen Areso y Emérita Franganillo.

A hechos consumados ya, la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo, solicitó oficialmente el cierre de la Casa religiosa el 25 de febrero del mismo año 1973. Un mes más tarde –el 13 de marzo– la Superiora general firmó en Roma el correspondiente decreto de supresión, al que se dio lectura ante el Consejo provincial el 10 de agosto de aquel 1973.

[30] Eran las hermanas Evangelina López, Marcela López Cigales, Joaquina Calvo, Sara Emilia Álvarez, Arcadia Martínez, Jerónima del Pino, Marcelina Muñiz, Mª Teresa González, Angelita Díez, Emérita Franganillo y Mª Carmen Fernández.

[31] La Carta de la hermana Mª Jesús llevaba fecha del 22 de mayo de 1963. El 7 de junio el obispado respondía, a través del Secretario-Canciller, notificando a la Superiora provincial la buena disposición que se había observado en las autoridades de la Clínica para solucionar las deficiencias denunciadas y pidiéndole que reconsiderara su decisión.

A petición de las autoridades de Madrid, las hermanas que se encontraban en esta Casa al ser cerrada pasaron a hacerse cargo, como se verá más adelante, de la Clínica 18 de Julio de Valladolid.

Madrid. Residencia Universitaria. Noviciado. Casa de acogida[32]

Fundación

La adquisición de esta casa por parte de la Congregación se remonta a finales del año 1957, cuando el Consejo general, queriendo cambiar la ubicación del Juniorado interprovincial de España –abierto el 21 de junio de aquel mismo año en la calle Cea Bermúdez de Madrid– adquirió el chalet contiguo a la Curia general, en la calle del Bosque nº 13, que con el tiempo pasó a ser calle General Asensio Cabanillas nº 25.

Al trasladarse a Roma la Curia general, la Provincia de la Inmaculada adquirió –en enero de 1964– dos de los tres inmuebles que aquélla poseía en la misma calle del Bosque[33], dedicando éste del nº 13 a Residencia Universitaria. Con ello la Casa dejó de ser Juniorado dependiente del Gobierno general para pasar a integrarse plenamente en la historia de esta Provincia.

Primera época. 1964-1972

Con fecha 1 de octubre de 1964 se abrió oficialmente la Residencia Universitaria San Francisco de Asís[34], con una capacidad

[32] Cf. HCLI, p. 384-385.

[33] Esos tres inmuebles estaban ubicados en los nº 11, 13 y 25. Los dos primeros –n. 11 y 13– fueron adquiridos por la Provincia de la Inmaculada, y el tercero –el del n. 25, el que pasó a ser después n. 37 de la calle General Asensio Cabanillas y en el que había vivido sus últimos años monseñor Lauzurica– lo compró la Provincia de la Sagrada Familia y estableció en él la *Residencia Mater Amabilis*.

[34] Cf. *Boletín Interno de la Curia general* n. 3 (finales de 1964) p. 24.

total de 30 plazas[35]. La primera Comunidad de la Residencia estuvo formada por las hermanas *Juana Mª de Sesma*, Superiora[36], Berta de Esain, Valentina de Lezaun, Milagros de Salinas, Mª Auxiliadora de Madrid, Mª Rosario de Respaldiza, Arcadia Martínez, Mª Carmen Macho y Angelita Díez.

En 1969 la Residencia dejó de ser exclusivamente para jóvenes universitarias, pasando a acoger de modo preferente jóvenes empleadas, oficinistas o enfermeras. Con este cambio se quiso responder mejor a las exigencias del propio ser franciscano y amigoniano.

Desde el principio se procuró desarrollar en la Casa una labor pastoral con las jóvenes residentes, organizando a este fin, entre otras actividades, conferencias periódicas que las estimulasen y orientasen en su crecimiento humano y cristiano.

Segunda época. 1972-1975

Al llegar –en octubre de 1972– las novicias y postulantes de la Provincia, la Casa experimentó un cambio tan profundo, que supuso de alguna manera para ella, el inicio de una nueva época.

Por primera vez en su historia, dentro de la vida provincial, la Casa pasó a ser Comunidad independiente de la del Bosque n. 11, quedando de Superiora aquí –en el n. 13– la hermana Margarita Ros, que era al mismo tiempo, Maestra de Novicias[37].

También en el aspecto apostólico fue variando la fisonomía de la Casa. En el curso 1972-1973 quedó reducida a la mitad su capacidad para recibir jóvenes residentes, al tenerse que destinar el segundo piso a ubicar a la Comunidad y a las novicias y postulantes. Al curso siguiente no se recibieron ya residentes, dedicándose exclusivamente, la Casa, a la formación.

[35] Hay que notar que la Residencia no sólo contaba con los locales del chalet del n. 13, sino también con los del n. 11, que dependían de una misma y única Comunidad. De hecho, en el n. 13 se ubicaban 21 universitarias, y en el 11, otras 9 y las hermanas de la Comunidad que, por lo general, eran en su mayoría estudiantes.

[36] Desde 1964 a 1972 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Juana de Sesma* (1964-1969) y *Adoración Bernal* (1969-1972).

[37] Durante esta segunda época fueron Superioras de la Casa las hermanas *Margarita Ros* (1972-1975) y *Mª Elena Echavarren* (desde 1975).

Dado, sin embargo, que la afluencia vocacional atravesó a mediados de los setenta un período de verdadera escasez en la Provincia y que, en consecuencia, pudo apreciarse pronto que la Casa estaba infrautilizada, en marzo de 1974 se acordó convertirla en Centro privado para la reeducación de menores, con expediente cerrado, remitidas por el Tribunal de Menores de Madrid. Pero este proyecto, se vio que era inviable en aquel momento.

Finalmente, en septiembre de 1975 la única novicia que para entonces había allí salió de la Casa y ésta experimentó una nueva transformación en su finalidad apostólica.

Tercera época. 1975 ss.

Trasladado el Noviciado, el Consejo provincial dedicó primordialmente el chalet de la calle Bosque n. 13 a *Casa de acogida* para las hermanas de la Provincia que estuviesen de paso por la Capital o necesitasen descansar, para las hermanas provenientes del extranjero que tuviesen que quedarse algunos días en Madrid y también para hermanas estudiantes.

El 1 de marzo de 1982 la Comunidad abrió, en los locales, debidamente acondicionados, del antiguo garaje de la Casa un comedor –en colaboración con la Parroquia de San Bruno– para transeúntes, marginados, inmigrantes y personas en paro. Este comedor, que comenzó atendiendo unas 75 personas diariamente, proporcionaba alimento, a finales de 2002, a 180, de las cuales la gran mayoría eran inmigrantes provenientes de la Europa del Este, de África y de América del Sur. Al principio se encargaron de cocinar las propias hermanas, pero, a partir del año 1984, se encargó de este quehacer una cocinera, dedicándose, las hermanas, ayudadas por voluntarios y personas comprometidas con la pastoral de la Parroquia, a atender el servicio y acogida de comensales.

Además de esa labor social, las hermanas han estado integradas –desde 1970 principalmente– en la pastoral parroquial, colaborando de modo particular en la atención espiritual a los enfermos.

Con fecha 10 de octubre de 1983, el Consejo provincial –a petición de la propia Comunidad, cursada el 7 del mismo mes–

accedió a cambiar el nombre oficial de esta casa, conocida por *Casa de acogida*, por el de *Fraternidad San Francisco*. A la hora de dar por concluido este relato, integraban dicha fraternidad las hermanas Mª Pilar Burillo, Superiora[38], Teresa Agorreta, Cándida Carbajal, Jerónima del Pino, Mª Socorro Galar, Mª Isabel Itoiz, Eulalia Jorge, Mª Luisa Mariñelarena, Consuelo Pastor, Eulalia Reviejo y Filomena Uterga.

Madrid. Residencia de estudiantes. Curia provincial[39]

Fundación

Los inicios de esta Casa, dentro de la historia provincial, corrieron parejos a los de la Casa de acogida que arriba se ha visto.

El chalet de la calle Bosque, n. 11 –después ya calle General Asensio Cabanillas, n. 23– fue adquirido por el Consejo general, presidido por la hermana Mª Luisa de Yarumal, para ubicar en él la Curia central de la Congregación según se había decidido el 1 de octubre de 1951.

El traslado del Gobierno general se produjo el 28 de noviembre de aquel mismo año 1951, después de que hubiese dado su consentimiento –con fecha 15 de octubre– el obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Leopoldo Eijo y Garay.

Posteriormente –como se ha dejado dicho arriba– al trasladarse a Roma el Consejo general, la casa fue adquirida, a principios de 1964, por la Provincia de la Inmaculada.

[38] Desde 1975 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Elena Echavarren* (1975-1977); *Andrea García* (1977-1980); *Ana Mª Eslava* (1981-1983); *Adoración Bernal* (1983-1986); *Mercedes Álvarez* (1986-1989 y 1992-1996); *Julia Apesteguía* (1989-1992); *Margarita Arana* (1996-1997); *Paula Barragán* (1997-1999); *Ángela García* (1999-2002) y *Mª Pilar Burillo* (desde 2002).

[39] Cf. HCLI, p. 378-379.

Primera época. 1964-1972

En un primer momento, este chalet de la calle Bosque, n. 11 se integró plenamente en la dinámica apostólica que se llevaba adelante en el contiguo edificio del n. 13. Ambas construcciones formaban parte –como se ha señalado– de una sola Comunidad[40].

Durante esa época, en este chalet del n. 11 residieron precisamente las hermanas que componían la Comunidad, que, como se sabe, eran en su gran mayoría estudiantes –de aquí el nombre de *Residencia de estudiantes* que recibió en un principio– y 9 de las jóvenes residentes universitarias que no cabían en la otra construcción.

Segunda época. 1972 ss.

El 1 de enero de 1972 se trasladó aquí –de momento, a modo experimental– la Curia provincial, que, desde los inicios de la demarcación, se encontraba en Burlada.Transcurrido un año de estancia en la Capital de la nación, el propio Consejo provincial –con fecha 7 de abril de 1973– solicitó al Gobierno general el correspondiente permiso para instalar aquí, ya de forma definitiva, dicha Casa provincial. Y el Consejo general lo autorizó así el 16 del mismo mes de abril de 1973.

Con la llegada del Noviciado al chalet del n. 13, las dos casas se independizaron pasando a formar Comunidades distintas. Ésta de la Curia quedó integrada por las hermanas Mª Pilar Burillo, Superiora provincial, Adoración Bernal, Mª Ángeles Fernández, Miguela Aguirre y Felícitas Ursúa, siendo nombrada Superiora local de la misma, en su condición de Vicaria provincial, la hermana Adoración Bernal[41].

[40] Como es natural, tenían una sola Superiora. Entre 1964-1972 desempeñaron este cargo –como arriba se ha anotado– las hermanas *Juana de Sesma* (1964-1969) y *Adoración Bernal* (1969-1972).

[41] Hasta 2001 fue nombrada, por lo general, Superiora local de la Casa provincial, la *Vicaria*. A partir de 2001 ejerció este cargo la misma Superiora provincial. Las hermanas que se han sucedido en el mismo desde 1972 han sido éstas: *Adoración Bernal*

Desde su transformación en Curia, la principal actividad de la Casa ha sido el servicio de la Provincia. A ello han estado dedicadas primordialmente las hermanas que se han ido sucediendo de acuerdo a los mandatos de la obediencia. Por lo demás, la acogida prestada tanto a las hermanas de la demarcación como a otras muchas provenientes de otros países han ido dando a esta Comunidad un estilo de vida marcado por la apertura permanente.

A finales de 2002, la Comunidad de esta Casa provincial estaba formada por las hermanas Margarita Arana, Superiora provincial, Mª Lourdes Goicoa, Margarita Ros, Asunción Larumbe y Ángeles Soteras. También se encontraba adscrita a ella, como comunidad de referencia, la hermana Mercedes Ruiz.

Tolosa. Clínica Santa María de la Asunción [42]

Fundación

A petición del propietario de la Clínica Santa María de la Asunción de Tolosa, doctor Benito Izaguirre Rezola, se inició esta presencia congregacional.

La mencionada Clínica ofrecía asistencia médico-quirúrgica principalmente a los empleados y obreros de las distintas industrias instaladas en aquella villa, perteneciente a la diócesis de San Sebastián.

El 29 de octubre de 1970 el obispado de San Sebastián, por medio de su Vicario general, concedía el correspondiente permiso para que las hermanas pudiesen abrir en la Clínica Santa María de la Asunción de Tolosa una Casa religiosa, y pocos días después –el

(1972-1974); *Margarita Ros* (1974-1977); *Isabel Itoiz* (1977-1980); *Adoración Bernal* (1981-1983); *Mª Rosa Iriarte* (1983-1986); *María Igoa* (1986-1989); *Asunción García* (1989-1992); *Milagrosa Lacalle* (1992-1996); *Mª Lourdes Goicoa* (1996-1997); *Margarita Arana* (1997-1999); *Natividad Beriain* (1999-2001); *Milagrosa Lacalle*, como Provincial (2001-2002) y *Margarita Arana*, como Provincial (desde 2002).

[42] Cf. HCLI, p. 385-386.

11 de noviembre– el Consejo general de la Congregación la declaraba ya erigida canónicamente. Todo estaba dispuesto, pues, con antelación para que las hermanas se establecieran allí.

Trayectoria histórica. 1970-1996

El 14 de noviembre de 1970 se hicieron presentes en la Clínica las hermanas Mª Josefa Lasheras, Superiora, Mª Ángeles González, Consuelo Sanz y Mª Teresa González Ordás que conformaron el primer núcleo comunitario.

Al día siguiente de su llegada tuvieron la oportunidad de encontrarse con monseñor Jacinto Argaya que había ido a la clínica a presidir el funeral del capellán de la misma. Al presentarle el director a las hermanas, monseñor comentó: "¿Hijas del padre Luis Amigó? Si son hijas de tal Padre, ¡buenas tienen que ser! De tal palo tal astilla". Añadió que se sentía orgulloso de tenerlas en su diócesis y que había conocido personalmente al padre Fundador.

El 1 de enero de 1971 se firmó el primer Contrato de servicios entre la Congregación –representada por la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo– y la dirección de la Clínica, representada por su propietario.

Bien pronto las hermanas –cuyo compromiso fundamental consistía en la admisión y atención de enfermos, en labores propias de enfermería y en la organización y supervisión del personal de servicio– se ganaron el aprecio de las gentes y desarrollaron una labor que no se quedó en lo meramente técnico, sino que se adentró también en el ámbito espiritual, aconsejando y consolando a enfermos y familiares, y propiciando el crecimiento en la fe del personal femenino, organizando, por ejemplo, para el mismo una tanda de Ejercicios espirituales al comenzar la Cuaresma[43].

[43] La primera de estas tandas, que prosiguieron después durante algunos años, la organizaron al llegar la Cuaresma de 1971 –la primera que pasaron ellas en la Clínica– y asistieron a la misma un total de 24 jóvenes.

Al año siguiente de llegar las hermanas –en 1972–, se inauguró en la Clínica un nuevo pabellón, con lo que ésta pasó a tener una capacidad de 60 camas[44].

El aumento del personal auxiliar, la implicación de las reivindicaciones laborales y otros factores fueron complicando la situación de las hermanas que, entre 1973 y 1984, llegaron a firmar tres nuevos Contratos con la Clínica. Durante esos mismos años, el centro sanitario pasó de 60 a 130 camas.

A finales de la década de los ochenta la Clínica atravesó un momento económico muy precario que hizo temer por su quiebra, pero todo quedó solucionado –al menos aparentemente– al convertirse en *Hospital Comarcal de Tolosaldea*.

Sin embargo en 1991 la situación financiera de la Clínica volvió a tornarse crítica y se buscó una vía de salida encomendando el 7 de noviembre del mismo 1991 su gestión a una Empresa privada de Economistas con sede en Bilbao.

Una de las primeras disposiciones adoptadas por los nuevos gestores con relación a las hermanas –que desde hacía ya algún tiempo se encontraban en las mismas condiciones de trabajo que el personal seglar– fue la de "pedirles" que desalojasen, cuanto antes mejor, los locales que la Comunidad venía ocupando dentro de la Clínica desde el principio.

El 3 de abril de 1992 –tras haber rechazado, por inviable, la oferta que les hacía don Eustakio Eizmendi, párroco de la Parroquia Santa María de Tolosa, para que ocupasen los locales de la nueva casa parroquial a cambio de encargarse de la atención pastoral de la mencionada Parroquia[45]– las hermanas se instalaron en un piso alquilado de la calle López Mendizábal, n. 1, 2º A de la propia población de Tolosa.

[44] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 14. En esta misma Memoria se anota que durante 1973 fueron atendidos en la Clínica un total de 1.217 enfermos.

[45] La oferta del párroco tenía fecha del 27 de enero de 1992 y la respuesta de la Superiora provincial, hermana María Igoa, declinando el ofrecimiento estaba firmada el 18 de febrero del mismo año.

A finales de 1995 de las cuatro hermanas que formaban la Comunidad sólo dos seguían desempeñando su trabajo en la Clínica, al haberse jubilado ya las otras dos. Además una de las dos que seguían trabajando allí había tenido que pedir una excedencia para poder atender a sus padres ancianos y enfermos. Ante este panorama y ante la necesidad de ir reduciendo comunidades para reforzar las restantes, el Consejo provincial, tras discernirlo con la propia Comunidad, tomó la decisión de levantar la presencia.

El 9 de mayo de 1996, el obispo de la diócesis, monseñor José Mª Setién, concedía su permiso para poder proceder al cierre de la Casa y el 26 de junio del mismo año 1996 se firmaba el correspondiente decreto de supresión en Roma. Casi dos meses después –el 12 de agosto– este decreto sería promulgado oficialmente en una reunión del Consejo provincial.

Hay que resaltar que la Comunidad, desde el principio de su estancia en Tolosa, mantuvo una estrecha relación con la Parroquia y colaboró intensamente en su pastoral. A la hora de salir de allí formaban la fraternidad las hermanas Ana Mª Echeverría, Superiora[46] –quien desde octubre de 1995 se encontraba cuidando a sus padres– Isabel Jiménez, Vicaria en funciones, Ana Aliaga y Mª Josefa Lasheras.

Valladolid. Clínica 18 de Julio. Comunidad sanitaria. Fraternidad Madre de Dios[47]

Fundación

Ante el inminente cierre de la Clínica 18 de Julio de León, el director nacional de esa Obra sindical pidió a la Superiora provin-

[46] Durante su trayectoria histórica fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Josefa Lasheras* (1970-1971 y 1989-1992); *Matilde López* (1971-1975); *Blanca Anocíbar* (1975-1977); *Encarnación Aranguren* (1980-1983) y *Ana Mª Echeverría* (1983-1989 y 1992-1996).

[47] Cf. HCLI, p. 386-387 y VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación,* T. II, p. 154-155.

cial, hermana Mª Pilar Burillo, que aquella Comunidad pasase a Valladolid para hacerse cargo de la Clínica que tenía allí el mismo organismo y que se disponían a dejar las religiosas que hasta entonces la habían atendido.

El 3 de diciembre de 1972 viajaron a Valladolid, para entrevistarse con la Comunidad religiosa que aún estaba regentando la Clínica, dos Consejeras provinciales que regresaron muy bien impresionadas. Días después –el 14 del mismo mes de diciembre– se hicieron presentes allí la Superiora provincial y la hermana Isabel Itoiz para entrevistarse con el director y administrador de la Clínica y ultimar algunos detalles de cara a la elaboración del Contrato que se firmó poco después en Madrid, aunque con efecto a partir del 1 de febrero del siguiente año 1973.

Según el acuerdo alcanzado, las hermanas se harían cargo de los hospitalizados, del quirófano y de los servicios de ropería, lavadero y cocina de aquel centro sanitario que para entonces contaba con una capacidad de 41 camas.

Primera época. 1973-1977

El 1 de febrero de 1973 fue el designado para dar inicio a la presencia de la Congregación en la Clínica 18 de Julio de Valladolid. Ese día llegaron a la misma las hermanas Rosario Itoiz, Superiora[48], Marcelina Ilarregui, Mercedes Escribano, Josefina Zaratiegui y Carmen Areso. Unos días antes se habían hecho presentes ya allí, para convivir con las hermanas de la Comunidad saliente y ponerse un poco al corriente de la marcha, las hermanas María Vergara y Emérita Franganillo que completaban el primer núcleo comunitario. El 21 de aquel mismo mes de febrero, la Comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general.

Aunque la atención a los enfermos no les permitió al principio demasiado tiempo libre para otras actividades, las hermanas procuraron cultivar desde el primer momento una colaboración pas-

[48] Entre 1973-1977 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Rosario Itoiz* (1973-1975) y *Blanca Urrutia* (1975-1977).

toral con las parroquias de San Pablo y de La Paz. Esta última confiada a los padres capuchinos. Tal colaboración se iría intensificando con los años, especialmente desde que las hermanas pasaron a residir fuera de los locales de la Clínica.

En octubre de 1974, a raíz de un nuevo convenio que afectaba a todos aquellos que trabajaban en la Obra sindical 18 de julio, se firmó otro Contrato entre la Provincia y la mencionada Obra, según el cual las hermanas quedaban equiparadas, en cuanto a horarios y a honorarios, con el resto del personal laboral[49].

Dos años después de ese Contrato –en 1976–, al ser asumida ya la Clínica de Valladolid por la Seguridad Social, las autoridades comunicaron a las hermanas que ya no podían seguir viviendo en los locales que venían ocupando dentro de la Clínica y las emplazaron a que buscaran otra vivienda.

Ante tal situación, la Provincia adquirió, en junio de 1977, dos pisos ubicados en la calle Madre de Dios, n. 27-3º A del mismo Valladolid, a los que se trasladó la Comunidad el 1 de diciembre de aquel 1977. Con este cambio la presencia de Valladolid inició de alguna manera una nueva época.

Segunda época. 1978-1988

Con el traslado a la calle Madre de Dios, la vida de la Comunidad varió substancialmente, pudiendo dedicar más tiempo libre –como ya arriba se ha adelantado– a otras actividades pastorales de índole parroquial.

El 13 de abril de 1985 la Casa pasó a ser el Postulantado de la Provincia, actuando de Maestra la propia Superiora de la Comunidad, hermana Blanca Anocíbar. Y continuó ejerciendo este importante servicio formativo hasta el 13 de abril de 1987, fecha en que se trasladaron a Burlada-La Casita –constituida Casa Postulantado el 16 de marzo del mismo año– las dos postulantes que permanecía en Valladolid.

[49] Ese Contrato se firmó en Madrid el 1 de noviembre de 1974, actuando, por parte de la Provincia, la hermana Adoración Bernal, Vicaria provincial en funciones.

Conforme fueron pasando los años, sin embargo, se fue viendo que la presencia había ido perdiendo en gran parte su primera identidad y había ido dejando, en consecuencia, de tener pleno sentido. Algunas hermanas que trabajaban en la Clínica, dependiendo ya de la Seguridad Social, se habían ido jubilando y a principios de 1988 la única hermana que mantenía contrato activo allí había solicitado traslado.

Teniendo, pues, presente toda esa situación, el Consejo provincial solicitó al Consejo general –con fecha del 14 de mayo de 1988– permiso para el "cierre temporal" de la Casa. Y concedido éste, se notificó al arzobispo monseñor José Delicado Baeza, el 14 de junio. En aquel momento formaban la Comunidad las hermanas Inés Espoz, Superiora[50], Gregoria Ayechu, Blanca Anocíbar y Mª Pilar Azpilicueta.

Tercera época. 1989 ss.

Tras un largo año de ausencia, el Consejo provincial determinó –el 8 de agosto de 1989– la vuelta de las hermanas a la calle Madre de Dios de Valladolid.

La reapertura de la Comunidad traía consigo, sin embargo, un cambio substancial de su primera finalidad apostólica. La Casa no se dedicaría ya a la *pastoral sanitaria*, sino a la *diversificada* y estaría integrada principalmente por hermanas que, aunque jubiladas laboralmente, aún se encontraban con fuerzas para un apostolado del género.

El 19 de septiembre de aquel año 1989 empezaron, pues, a vivir en Valladolid las hermanas Miguela Aguirre, Gregoria Ayechu y Clara Román. La primera de ellas fue nombrada Responsable, pues la Casa reinició de momento su andadura como Comunidad filial de la Curia provincial. El 16 de octubre se notificó oficialmente al arzobispo la reapertura.

[50] Desde 1978 a 1988 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Blanca Urrutia* (1977-1980); *Purificación Villa* (1981-1983); *Blanca Anocíbar* (1983-1987) e *Inés Espoz* (1987-1988).

En 1992 dos hermanas de la Comunidad iniciaron, amparadas por un contrato eventual, una colaboración en una Residencia asistida para la tercera edad, dependiente del INSERSO.

A la hora de dar por finalizada la redacción de esta obra, formaban la Comunidad las hermanas Mª Rosario Unanua, Superiora[51], Sara Álvarez y Benicia Martínez.

Villaverde Alto. Casa de experiencia[52]

Fundación

Durante el período de adaptación a la doctrina y espíritu del Vaticano II –iniciado en la Congregación con la celebración del XVI Capítulo general en 1968– fueron proliferando iniciativas encaminadas a experimentar formas, más insertas y comprometidas con el entorno, de vivir la consagración religiosa.

Una primera expresión de esta inquietud dentro de la demarcación había tenido lugar en 1969 en Guatemala con la fundación de la Casa ubicada en la Obra social "El Martinico", pero en España fue ésta de Villaverde Alto (Madrid) la primera que emprendió en tal sentido, la Provincia.

La iniciativa partió del grupo de hermanas iniciadoras de la experiencia, que recibieron en un primer momento la aprobación verbal de la Vicaria general en funciones, la hermana Ana Dolores Rojo.

Trayectoria histórica. 1974-1977

El lugar escogido para la experiencia fue el barrio obrero de Villaverde Alto. El 5 de agosto de 1974 llegaron a la Curia provin-

[51] Desde su reapertura en 1989 estuvieron al frente de la Casa, primero –y como Responsable– la hermana *Miguela Aguirre* (1989-1992) y después –ya como Superioras– *Inés Espoz* (1992-1996); *Mª Josefa Gómez* (1996-2002) y *Mª Rosario Unanua* (desde 2002).

[52] Cf. HCLI, p. 387.

cial las hermanas Mª Dolores Domínguez[53] y Mª Muskilda Goyeneche, dos de las designadas para formar parte de la primera comunidad. Allí en la Curia se les uniría la hermana Mª Rosa Iriarte y poco después se les juntaría también la hermana Mª Ángeles Ochoa, con lo que quedaría completado el primer núcleo comunitario.

Durante varios días visitaron diariamente desde la Curia el barrio elegido, buscando piso y trabajo. Hablaron también con los distintos párrocos de la zona quienes les animaron a trabajar entre aquellos pobres. Pronto se entusiasmaron por la sencillez de la gente y por la buena acogida que les dispensaron.

Tras varios días de intensa búsqueda, encontraron vivienda en un piso de la calle Talco, nº 5-2º B. El 19 de septiembre de aquel mismo año 1974 firmaron el contrato de arriendo y dos días después se instalaron ya en él.

Pronto encontraron la forma de insertarse entre aquella gente y de conseguir además un trabajo que les proporcionase lo necesario para su sustento. Dos de las hermanas consiguieron trabajo de profesoras en el Colegio Nuestra Señora de los Ángeles que, aunque era privado, estaba subvencionado y acogía hijos de obreros que habían emigrado de Provincias para abrirse camino en la Capital. Otra empezó a desempeñar gratuitamente la labor de "Asistente social" en la Parroquia San Félix. Y la otra, encargada más directamente de las tareas domésticas, se comprometió con la Parroquia Nuestra Señora del Pino, tomando a su cargo la catequesis. Todas ellas participaban, además, en las celebraciones de una Comunidad catecumenal que tenía su sede en la Parroquia de la UVA.

El 13 de noviembre de 1975 el Consejo general aprobó la Casa como *Comunidad de experiencia* y al año siguiente –a petición de la Superiora provincial– monseñor Estepa, Vicario Episcopal de la Vicaría V del arzobispado de Madrid, concedió –con fecha 2 de

[53] En un primer momento la hermana *Mª Dolores Domínguez* fue nombrada *Responsable*, pero al retirarse de la experiencia en 1976, la sustituyó, como tal, la hermana *Muskilda Goyeneche*.

agosto de 1976– el permiso correspondiente para que pudiese ser erigida canónicamente.

Tal paso, sin embargo, no llegó a darse. Para entonces, la Comunidad, que vivía ya desde hacía algún tiempo en la calle Palomares, n. 59 del propio Villaverde Alto, había empezado a tener algunos problemas de entendimiento interno –a causa de la diversidad de criterios a la hora de entender y actuar la vida religiosa– y el Consejo general, tras largas consideraciones, optó por renovar –en diciembre de 1977– la aprobación anteriormente concedida como *Comunidad de experiencia*.

Finalmente tras otro año de rodaje, que sirvió para que el Consejo provincial acabara de convencerse de lo inviable del proyecto, la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, solicitó del Consejo general, el 18 de julio de 1978, la debida autorización para cerrar la Comunidad. En su escrito decía, entre otras cosas:

> *–Después de algún tiempo y viendo que la Comunidad que allí residía no se ajustaba en su forma de vida a lo prescrito por nuestras Constituciones; después de varias revisiones por parte del Consejo provincial con dicha Comunidad, y después de que, a pesar de la buena voluntad de algunos de sus miembros por crear una Comunidad renovada, no se han logrado los objetivos propuestos en su formación, se ha decidido dar por terminada la experiencia y disolver la Comunidad... .*

El 8 de agosto de aquel año 1978, el Consejo general concedió su autorización y el 20 de agosto el Gobierno provincial hizo efectivo el levantamiento. Días más tarde –el 1 de septiembre– salían del piso de Villaverde las últimas hermanas. Al momento de la supresión la Comunidad estaba formada por las hermanas Muskilda Goyeneche, Mª Rosa Iriarte, Carmen López, Mª Ángeles Ochoa y Sabina Sanz.

Pamplona. Comunidad de experiencia de Orvina[54]

Fundación

En la misma línea de experimentar nuevas formas de vivir la fraternidad religiosa y de encarnarse más directamente con el pueblo, con que se abrió la presencia de Villaverde Alto, surgió también –en aquellos años de inmediato posconcilio– esta otra fundación en Pamplona.

La iniciativa partió en este caso de algunas hermanas que ejercían su apostolado como profesoras en el Colegio Regina Pacis de Burlada. Ellas mismas, conseguido el beneplácito del Consejo provincial, se movieron por las parroquias de las inmediaciones, oteando necesidades y finalmente se determinaron por establecerse en el término de la Parroquia de Santa Teresa, en un piso que les alquilaron los Misioneros de los Sagrados Corazones en la 2ª Agrupación Orvina 6, 9º B.

Trayectoria histórica. 1976-1985

El 9 de agosto de 1976 concedía su permiso para el establecimiento allí de una Casa religiosa, el arzobispado de Pamplona, y el 23 del mismo mes se instalaban ya en el piso alquilado las hermanas Micaela Erviti, Responsable[55], Presentación Larumbe, Mª Antonia Martínez y Paula Barragán, que conformaron la primera fraternidad. Días más tarde –el 10 de septiembre del mismo 1976– el Consejo general autorizaba que se pudiera constituir en Pamplona-Orvina, "a modo de experiencia" una Comunidad, directamente dependiente de la Superiora provincial.

En el plan de vida, madurado en un largo retiro espiritual y aprobado por el Consejo provincial, las hermanas iniciadoras de la

[54] Cf. HCLI, p. 387-388.

[55] Mientras fue Comunidad en experiencia estuvo de Responsable de la misma, a propuesta de la propia fraternidad, la hermana *Micaela Erviti* (1976-1979).

experiencia se proponían: *esforzarse por ser comunidad en fraternidad*; *buscar y vivir actitudes evangélicas por medio de la oración personal y comunitaria*, *por medio del análisis de situaciones a la luz del Evangelio y por medio de la comunicación, de la revisión y de la evaluación periódica y ocasional*; *insertarse en la vecindad y en el barrio, y coordinar con la comunidad educativa del colegio la tarea de las hermanas integradas en la propia fraternidad de experiencia*.

Inicialmente, dos de las hermanas se comprometieron con la catequesis parroquial y catecumenado de adultos y tres se desplazaban como profesoras al Colegio de Burlada diariamente. Y este ritmo –con pequeñas variaciones– se mantuvo después, mientras permaneció abierta la fraternidad.

El 10 de enero de 1979, el Consejo general, a instancia de la Superiora provincial, prorrogó por un año el "tiempo de experiencia" para la comunidad, pero antes de cumplirse éste, el propio Consejo general –cumplidos adecuadamente todos los trámites– declaró erigida canónicamente la fraternidad de Orvina con fecha 13 de octubre de aquel mismo año 1979. De la nueva Comunidad canónica fue nombrada Superiora la hermana Presentación Larumbe[56].

Cuando estaban para cumplirse los nueve primeros años de la presencia, el Consejo provincial consideró que era el momento de darla por finalizada. Al manifestar la decisión al arzobispo de Pamplona, monseñor José Mª Cirarda, la Secretaria provincial escribía así el 26 de marzo de 1985:

> *–Desde agosto de 1976 la Congregación ha tenido una pequeña fraternidad en la Segunda Agrupación de Orvina con fines pastorales y en colaboración y coordinación con la Parroquia de Santa Teresa, ubicada en la misma zona.*
>
> *En el transcurso de estos años hemos podido responder a este objetivo, si bien con una progresiva disminución de hermanas por razón de prestar otros servicios en la Provincia. En estos momentos la Comunidad no puede responder a dicho objetivo al estar formada por tres hermanas, de ellas una mayor y otra enferma. Por todo ello, solicitamos autorización para cerrar dicha Comunidad.*

[56] Desde 1979 a 1985 fueron Superioras, las hermanas *Presentación Larumbe* (1979-1983) y *Dámasa Martínez* (1983-1985).

El 21 de agosto de aquel 1985, el arzobispo concedía, por medio de su Vicario general, lo solicitado, y el 31 de octubre del mismo año, la Superiora general, hermana Alicia Zea, firmó en Roma el decreto de supresión. Para entonces la Comunidad –formada al final por las hermanas Dámasa Martínez, Superiora, Rosario Itoiz y Mª Jesús Arizaleta– se encontraba ya fuera del piso de Orvina desde el 29 de junio.

Zaragoza. Comunidad sanitaria. Fraternidad Ntra. Sra. del Pilar[57]

Fundación

Como ya se ha dejado dicho[58], esta fraternidad de Zaragoza –la segunda de las establecidas en la Ciudad de la "Pilarica" por la Congregación– se debió a la conveniencia de desdoblar la antigua Comunidad ubicada en el Sanatorio San Jorge para poder atender también la Clínica Ruiseñores, y a la necesidad que entonces se vio de disponer de una sede apropiada para que las hermanas desplazadas a la nueva Clínica no tuvieran que andar y desandar cada día el largo trayecto que las separaba de la de San Jorge.

Trayectoria histórica. 1976 ss.

El 1 de agosto de 1976 marcharon a pernoctar ya en la casa que la Provincia había adquirido en la calle Maestro Estremiana, n. 35 de Zaragoza, las hermanas Severina Llorente, Milagros Ponga, Milagros Lacunza y Mª Ángeles González, que habían sido destinadas a trabajar en la Clínica "Ruiseñores". Poco después fueron llegando también las hermanas Gregoria Ayechu, Juana Huarte y Margarita Chourraut, con lo que quedó conformado el primer grupo comunitario.

[57] Cf. HCLI, p. 388-389.
[58] Cf. *arriba*, p. 338.

Al mes siguiente de haberse establecido allí –exactamente el 19 de septiembre– tuvo lugar la solemne bendición de la capilla de la Casa en la que actuó –delegado por el Señor arzobispo– el padre Epifanio López, terciario capuchino y Superior de la comunidad que los hermanos tenían en la propia ciudad de Zaragoza. En el curso de esta celebración fue proclamado además el decreto –firmado en Roma el 10 de abril de aquel mismo año 1976– por el que la Superiora general declaraba erigida canónicamente la Casa[59]. Con ello, la Comunidad empezó su andadura oficial, quedando como Superiora, la hermana Milagros Lacunza[60].

Al abandonar, el 31 de julio de 1979, los locales que venían ocupando en la Clínica San Jorge y quedar suprimida "de hecho" aquella Comunidad de Padre Manjón, n. 1, las hermanas que allí se encontraban se integraron en ésta de Maestro Estremiana, desde donde continuaron atendiendo sus responsabilidades laborales en aquella Clínica.

En septiembre de 1985 la Casa amplió el apostolado sanitario que las hermanas venían ejerciendo en la Clínica de San Jorge y en la de Ruiseñores, con un trabajo –entonces pionero dentro de España– en el campo de la recuperación de personas afectadas por el drama de la droga. Lo llevaron a cabo las hermanas Milagros Léniz y Francisca Alzate que se integraron en el *Proyecto Hombre* implantado en Zaragoza por los hermanos terciarios capuchinos y patrocinado por Cáritas diocesana[61].

Desde la apertura del Noviciado en Villamayor, las hermanas de aquella Comunidad formativa encontraron siempre en ésta de

[59] El 13 de marzo de 1976 la Curia provincial había solicitado ya al arzobispo de Zaragoza autorización para abrir en su demarcación esta nueva Casa de la Congregación y, concedido éste, el 26 del mismo mes se había dirigido al Consejo general para pedirle el reconocimiento canónico de la misma.

[60] Desde 1976 a finales de 2002 han sido Superioras de la Casa, las hermanas *Milagros Lacunza* (1976-1980); *Isabel Itoiz* (1981-1983); *Inés Larrayoz* (1983-1986); *Milagros Léniz* (1986-1992); *Francisca Alzate* (1992-1996); *Mª Blanca Anocíbar* (1996-2002) y *Mª Luisa García* (desde 2002).

[61] Milagros Léniz continuó en el Proyecto hasta el mes de octubre de 1992 cuando tuvo que dejarlo por haber sufrido un accidente. Francisca Alzate estuvo integrada en el mismo hasta junio de 1994.

Estremiana gran apoyo al poder disponer en la capital de un lugar de cálida y afectuosa acogida en sus desplazamientos por enfermedad, por estudios o por otros motivos.

Cuando se daba por concluido este relato, la Comunidad –oficialmente denominada *Fraternidad Nuestra Señora del Pilar*– estaba formada por las hermanas Mª Luisa García, Superiora, Mª Blanca Anocíbar, Mª Arantzazu Arregui, Mª Isabel Ibán, Arcadia Martínez y Mª Consuelo Sanz.

Sant Quirze del Vallés. Fraternidad Montserrat[62]

Fundación

Estando bastante avanzadas ya las obras de la Residencia ASSÍS, pensada para acoger personas de la tercera edad, su principal impulsor, el padre León Vandellós, capuchino, que conocía de la labor de las hermanas por tener relación con la Comunidad que se encontraba en la Clínica de la Merced de la Ciudad Condal, se dirigió a la Superiora provincial –el 5 de julio de 1975– solicitándole el concurso de las hermanas para llevar adelante la obra y le decía, ente otras cosas:

> *–Hace unos días hablé con dos de sus consejeras sobre una obra que, bajo el nombre de ASSÍS, estamos realizando los capuchinos de Cataluña en favor de los ancianos. De esta obra tienen conocimiento también las religiosas de la Clínica Quirúrgica de la calle de Aragón.*
>
> *Tratándose de una obra de inspiración y programa franciscanos y vislumbrándose, a través de ella, una auténtica oportunidad del mensaje franciscano en estos tiempos y lugares, hemos pensado que la cooperación de religiosas franciscanas en esta obra podría tener una importancia extraordinaria. Naturalmente hemos pensado en las Religiosas Terciarias Capuchinas, con las cuales estamos tan espiritualmente unidos.*
>
> *Comprendo que en una carta, que dirijo a usted en nombre del Patronato de ASSÍS (formado por dos capuchinos nombrados por el P. Provincial, por el Presidente de la Orden Tercera y por dos laicos más) y bajo la*

[62] Cf. HCLI, p. 389-390.

aquiescencia del P. Provincial, no puedo hacer otra cosa que ofrecerle la idea para que usted misma determine si conviene abrir conversaciones –en Barcelona o donde usted quisiera– para la necesaria información y las debidas puntualizaciones.

El Consejo provincial aceptó la oferta, pero con la condición de que las hermanas tenían que vivir fuera de la Residencia a fin de insertarse mejor con la realidad de aquel pueblo y colaborar en la pastoral parroquial del lugar.

Puestas ya de acuerdo las partes, el 5 de octubre de 1976 llegaron a Barcelona las hermanas Ana Mª Eslava y Milagros Léniz y allí se reunieron con la hermana Remedios Huguet que completaba el grupo fundador designado. De momento se instalaron en los locales propios de la Comunidad que se encontraba en la Clínica La Merced.

Trayectoria histórica. 1976 ss.

El 16 de diciembre de aquel mismo año 1976 se instaló ya en Sant Quirze la Comunidad. Un mes antes –el 15 de noviembre– el Consejo general había concedido su permiso para que pudiese abrirse allí una Casa religiosa "como experiencia".

De momento las hermanas habitaron un piso en alquiler de la calle Barcelona, n. 8. Pero tres años más tarde –en 1979– pasaron a ocupar otro, adquirido por la Provincia, que estaba situado en la misma calle Barcelona, n. 100-104-3º.

Tal como se había acordado, las hermanas, al tiempo que iniciaban su tarea en la Residencia ASSÍS –que fue inaugurada oficialmente el 10 de mayo de 1977 con asistencia del obispo auxiliar de Barcelona, monseñor Guix–, empezaron una estrecha colaboración con la Parroquia de la zona. Al principio esta colaboración no resultó fácil. La vida parroquial se encontraba en una situación verdaderamente lamentable, con un párroco mayor, incapacitado para el ministerio y que no se dejaba ayudar. Después –con la llegada de un nuevo párroco– la cosa cambió y los proyectos originales de las hermanas pudieron empezar a ser ya una feliz realidad.

Pronto se percataron también las hermanas, de la situación del barrio en que se ubicaron, habitado por gente emigrante de otras provincias españolas, que se sentían un tanto marginados por su condición de no-catalanes, y que añoraban un trato de igualdad con relación a los otros vecinos del pueblo. Todo ello llevó a las hermanas a considerar que el principal objetivo de su presencia allí debía ser el de testimoniar creíblemente a la Iglesia en medio de aquella población, pero particularmente en medio de los más pobres y marginados.

El trabajo apostólico de las hermanas se fue moviendo también, desde los inicios, entre la Residencia y la vida parroquial. Mientras algunas de ellas trabajaban directamente en ASSÍS, otras se preocupaban más de la marcha de la Casa, y todas colaboraban con la pastoral parroquial, desarrollando una intensa e interesante labor social de ayuda y promoción, organizando clases nocturnas de taquigrafía y mecanografía para jóvenes, ayudando a las familias necesitadas, atendiendo el despacho de Cáritas o impulsando tareas de alfabetización o de catequesis.

En la Residencia ASSÍS, por su parte, pronto se ganaron el afecto de los acogidos y el aprecio de los patronos, que en más de una ocasión les insistieron para que se hiciesen cargo de la dirección de aquel centro asistencial.

Cuando estaban para cumplirse los tres años de la presencia, la Comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general, hermana Ana Dolores Rojo, con fecha del 18 de octubre de 1979[63].

A finales de 1997, el Consejo provincial, queriendo facilitar un tanto la vida de las hermanas, a las que resultaba dificultoso el tener que habitar en un tercer piso sin ascensor, puso a la venta el piso que allí poseía la Provincia y adquirió otro, más amplio y cómodo, en la calle Monserrat, nº 18-1ª. El 31 de enero de 1998 fue el traslado a esta nueva vivienda. A partir de entonces la Comunidad empezó a denominarse oficialmente *Fraternidad Montse-*

[63] El arzobispado de Barcelona había concedido ya su autorización para ello el 15 de marzo de 1977.

rrat, que, al momento de dar por concluida esta historia, estaba formada por las hermanas Mª Luisa San Martín, Superiora[64], Remedios Huguet, Ana Mª Ollacarizqueta y Josefina Valencia.

[64] Desde que fue erigida canónicamente hasta finales de 2002, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Ángeles Fernández* (1979-1983); *Mª Socorro Galar* (1983-1989); *Mª Carmen Cuesta* (1989-1992); *Ana Mª Ollacarizqueta* (1992-1999); *Mª Inmaculada Espoz* (1999-2002) y *Mª Luisa San Martín* (desde 2002).

CAPÍTULO III

EN LA ÚLTIMA ETAPA (1977-2002)

Durante los veinticinco años transcurridos desde que la Provincia de la Inmaculada celebró sus Bodas de Plata hasta que cumplió las de Oro, ésta fundó en España un total de once Casas [1], de las que ocho continuaban abiertas a la hora de dar por cerrada la presente obra.

Por otra parte, de esas once fundaciones, dos –*Villamayor y Cizur*– respondieron a necesidades internas de las propias hermanas, ya fuera en el campo específico de la formación o de la atención a las mayores; tres –*Discóbolo-El Olivo*, *Barakaldo y Oviedo*– se encuadraron en el apostolado de la protección y reeducación; tres más –*Madrid-Ancianato*, *Villafranca* y *Aldeanueva*– en el de la pastoral sanitaria entre la tercera edad, y las tres restantes –*Rada*, *Gijón* y *Huetre*– en el de la pastoral diversificada.

Pudiera llamar la atención el hecho de que, desde finales de 1990 –cuando se inauguró la presencia de Aldeanueva–, la Provincia no abriera dentro de España ninguna nueva presencia hasta concluir el período que aquí se historia. Pero hay que tener en cuenta que, a partir de los años noventa, los distintos Gobiernos provinciales –considerando la disminución numérica y la elevación de la media de edad de las hermanas y teniendo además presentes las directrices marcadas para una imprescindible "revisión de obras"– optaron más bien por reducir Casas, que por abrir otras nuevas.

[1] Aunque midiendo con exactitud se hubiese podido incluir también en este Capítulo la Casa de Sant Quirze, fundada en diciembre de 1976, con lo que sumarían un total de *doce* las Casas erigidas tras las Bodas de Plata, se ha preferido empezar a contar aquí desde el año natural de 1977.

en tanto se ultimaba la edificación –y con el propósito de que la comunidad adquiriera un cierto "rodaje" como tal, antes de empezar su apostolado con las menores– se alquiló un piso en la calle Circe, nº 50, 3-3º D, y allí se instalaron provisionalmente las iniciadoras de la nueva presencia el 27 de octubre de 1977. Eran ellas, las hermanas Mercedes Álvarez, Mª Puy Lacalle, Mª Blanca Anocíbar e Isabel Valdizán. La primera trabajó inicialmente en un ambulatorio de la Seguridad social como enfermera; la segunda, en el taller de punto del Colegio Santa Mª Goretti; Mª Blanca, que era la Maestra de novicias nombrada, se dedicó a estudiar teología, e Isabel ejerció como profesora en un Colegio Público de Torrejón.

En septiembre de 1978 hubo una reestructuración de la fraternidad[5] y un mes más tarde –el 29 de noviembre– las hermanas pasaron a habitar ya los pisos adquiridos en la calle Discóbolo, nº 71, 1ª-3º B y C, cuyas llaves les habían sido entregadas pocos días antes. Dentro aún de aquel año 1978, tuvo lugar –el 30 de diciembre– la inauguración oficial de los pisos y la bendición de la Capilla comunitaria. La ceremonia, muy íntima y familiar, estuvo centrada en la celebración eucarística presidida por el Vicario episcopal de la zona, don Luis Maicas, que estuvo acompañado por los párrocos de Canillejas. En su homilía, el presidente resaltó particularmente la figura de la Sagrada Familia, Patrona de la Congregación, a quien propuso como modelo de los valores humanos y cristianos que se debían de inculcar a las niñas y jóvenes que allí se formasen.

El 16 de enero de 1979 fueron acogidas las cuatro primeras muchachas, estableciéndose para ellas un régimen de libertad y responsabilidad dentro de un clima de familia en el que educandas y educadoras estaban llamadas a compartir vida y actividades. En el ideario pedagógico de la Casa, se propuso además, como algo

[2] Cf. HCLI, p. 390-391 y Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 155-157.
[3] Cf. *arriba,* p. 314.
[4] Cf. Bernal, Adoración, *Carta del 5 de mayo de 1976*.

Madrid. Casa de Familia Discóbolo. Hogar El Olivo[2]

Fundación

Al cerrarse en 1976 la Casa de Familia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Madrid, la Superiora provincial –se ha visto ya[3]– propuso a las hermanas emprender una iniciativa propia de la Provincia para suplir el servicio que dicha Casa había venido realizando en favor de las muchachas egresadas del Colegio Santa María Goretti.

Según consideraba la misma Superiora provincial, hermana Adoración Bernal, la Casa de Familia que las hermanas podrían abrir debería tener más o menos estas características:

> *–Comunidad de 3 ó 4 hermanas con 5 ó 6 chicas, viviendo con ellas en ambiente de familia, formando una auténtica comunidad de vida, compartiendo responsabilidades, iniciativas y administración de la casa, a fin de no fomentar en ellas el egoísmo de una vida fácil.*
> *Esta vivencia con las jóvenes sería un punto fuerte de la exigencia de vida comunitaria entre las hermanas, que nunca quedaría menoscabada por ello si se busca el equilibrio entre ambas partes.*
> *De estas hermanas, una será la responsable más directa de las chicas en cuanto trabajo, horarios, conducta, etc. Las jóvenes, tanto si son del Tribunal o no, deberán cumplir las condiciones de vida que la comunidad marque. Las otras hermanas pueden trabajar o estudiar fuera, según las necesidades de la comunidad*[4].

Primera época. 1977-1984

El lugar elegido para realizar la experiencia fue el barrio de Canillejas por su proximidad al Colegio Santa María Goretti.

Inmediatamente se iniciaron las diligencias para comprar dos pisos de una finca que aún estaba en construcción y que se encontraba ubicada en las inmediaciones del mencionado Colegio. Pero

[5] La hermana Mª Blanca se integró en la Casa Noviciado e Isabel fue destinada a la Comunidad del Colegio Santa María Goretti. En lugar de ellas, llegó a Discóbolo la hermana Adoración Bernal.

cóbolo a acoger un grupo de las niñas más necesitadas de Protección, que venían educándose en el Colegio Luis Amigó.

El 13 de febrero de 1984 se comunicó a las jóvenes que estaban en la Casa de Familia la decisión que se había tomado y se les instó a buscar rápidamente acomodo a fin de que la vivienda quedara libre antes de emprender las necesarias obras de adaptación de cara a la nueva finalidad que iba a asumir la Casa. Las jóvenes, aunque apenadas, entendieron que las niñas que iban a venir necesitaban aquello más que ellas, que ya tenían trabajo, y el 26 de febrero, cuando comenzaron las obras, ya no quedaba ninguna.

Segunda época. 1984-1995

El 25 de abril de 1984, –tras dos meses de trabajos de acomodación– ya pudieron instalarse en la Casa remozada las cuatro primeras alumnas provenientes del Colegio Luis Amigó y el 1 de mayo se integraron otras cinco. Posteriormente, con fecha 1 de julio, la Casa fue aprobada como Centro colaborador del Consejo Superior.

Con el cambio de actividad, la Casa –que económicamente quedó perjudicada[7]– se destinó a acoger como se ha dicho, niñas y jóvenes de Protección, comprendidas entre los 3 y los 16 años. Y su ideario educativo se centró "en acoger a dichas niñas y jóvenes con cariño, aceptando a cada una como es; en vivir en un ambiente de familia que contribuyese a que ellas pudieran rehacerse personalmente y desarrollar sus capacidades; en contribuir a su crecimiento en la fe, y en procurar su reinserción familiar en la medida de lo posible".

Como se venía haciendo en la anterior actividad educativa, también ahora se intentó integrar a las muchachas en distintas acciones parroquiales, educativas y sociales del barrio.

Un año después del cambio de orientación, se produjo además en la Casa una ampliación de su labor apostólica. La Parroquia

6 Desde 1979 a 1984 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Adoración Bernal* (1979-1980); *Milagros Léniz* (1981-1983) y *Mª Puy Lacalle* (desde 1983).

fundamental, fomentar los valores de la mutua aceptación y de la ayuda y colaboración con los demás. También se pretendió, desde un primer momento, que las jóvenes se integrasen en el ambiente parroquial y social del barrio y estrechasen, dentro de lo posible, los vínculos con sus propias familias. Las actividades de las muchachas –aquí, como en la anterior Casa de Familia de Madrid– fue el trabajo, el estudio o un combinar ambas cosas.

El 5 de julio de aquel mismo año 1979, el Consejo Superior de Protección de Menores aceptó oficialmente la Casa de Familia de Canillejas –surgida de la iniciativa privada de las hermanas– como centro propio, inscribiendo a las hermanas que se encontraban en ella en la nómina misma del Colegio Santa María Goretti y considerando, a efectos económicos, a las muchachas allí acogidas, como si fuesen una sección más del mencionado Colegio.

Una semana después de dicha aceptación y reconocimiento oficial, la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general, con fecha 13 de julio, siendo nombrada primera Superiora, la hermana Adoración Bernal[6].

Al denunciarse, en diciembre de 1983, el Contrato que unía a la Congregación con el Colegio Luis Amigó –anteriormente conocido como Santa María Goretti–, se vio con claridad que también la Casa de Familia de Canillejas quedaría sin soporte logístico y económico, al depender del mencionado Contrato tanto en lo relativo a las alumnas que ingresaban, como en lo relativo a su mantenimiento.

Ante tal situación, el Consejo provincial –hechas las debidas consultas tanto a las hermanas de las comunidades del Colegio Luis Amigó y de la Casa de Familia, como a las autoridades competentes en el campo del menor– decidió dedicar los pisos de Dis-

[7] Como se sabe, en el anterior Contrato que la Casa de Familia disfrutaba, las educadoras estaban inscritas en la nómina del Colegio Santa María Goretti –después, Luis Amigó– y las alumnas recibían idéntica asignación a las que estaban en aquel mismo Colegio. A partir de ahora, las educadoras quedaban sin nómina y la Casa recibía sólo una asignación de 600 pts. por menor y día.

Casa, que fue bautizada como *Hogar El Olivo*, por cuanto que este nombre simboliza –como resaltó la hermana Mª Pilar Burillo, Superiora de la Casa, en su inauguración– "prosperidad, acogida y paz".

Dos meses más tarde –en febrero de 1996– pasaron a habitar ya la nueva sede las niñas y hermanas[9] que se encontraban en Discóbolo. Previamente a este traslado, la Superiora provincial, hermana María Igoa, quiso hacerse presente en la comunidad con una carta en la que, entre otras cosas, decía:

> *–Ante la proximidad del paso del Hogar Discóbolo al nuevo Hogar de la calle Silvano, tened en cuenta que dicho "paso" entraña una presencia religiosa y apostólica y por tanto debéis ser conscientes de la necesidad de reflexionar, orar, para que los planteamientos y actividad que conlleva este hecho no queden en lo meramente superficial y estructural, olvidando la motivación que lo sustenta y sabiendo, a la vez, que el punto de partida y de arranque es "ser", antes que "hacer".*
>
> *La misión nace de la experiencia de Dios y se fundamenta en ella. No podemos descuidar las manifestaciones que nos hablan de Dios desde lo cotidiano y por tanto para vosotras en este momento, de nueva ubicación con todas sus implicaciones.*
>
> *En este sentido será conveniente y necesario la reflexión personal y el compartir comunitario sereno y amplio en orden a situaros adecuadamente en el nuevo contexto, tanto en su inicio como en el proceso que os va a requerir el insertaros. Reconoced, ante todo, que lo primordial no es la ubicación sino el lograr los cauces que pongan en marcha vuestra presencia y atención a los menores, según nuestro carisma de Hermanas Terciarias Capuchinas. Esto implica, como sabéis, mucho más cambiar la mentalidad, el talante de vida, que hacer mudanzas inmobiliarias.*
>
> *El Evangelio no tiene un espacio social privilegiado y allí donde estemos la vida consagrada tiene sentido, si de verdad buscamos el espacio del Espíritu en el que vivimos y desarrollamos nuestra vocación y servicio apostólico, atentas e insertas en el medio y en la Iglesia local correspondiente... .*

El nuevo edificio constaba de tres plantas. Una con servicios comunes, salas de estudio y juegos; otra con dos hogares indepen-

8 Entre 1984 y 1994 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Puy Lacalle* (1983-1985); *Mercedes Álvarez* (1985-1989) y *Mª Pilar Burillo* (desde 1989).

Nuestra Señora del Camino cedió a las hermanas un piso en la calle Lucano, nº 15, 4ºA, a fin de que, viviendo allí, se insertaran en la pastoral de la antigua UVA, que era todavía el sector más desfavorecido y necesitado del barrio de Canillejas. El 10 de septiembre marcharon a este piso de Lucano –que quedó integrado desde un primer momento en la Casa religiosa de Discóbolo– las hermanas Mercedes Álvarez y Jacoba Aznárez. Este piso de Lucano dejó de funcionar en septiembre de 1989, unificándose de nuevo la comunidad en la primera sede de Discóbolo.

Al pasar las competencias sociales, hasta entonces gestionadas por el Gobierno central de la nación, a la Comunidad Autónoma de Madrid, ésta exigió que las instituciones privadas que colaborasen en el campo social estuviesen inscritas en el correspondiente registro y recibiesen una oportuna autorización de funcionamiento, tras superar determinadas inspecciones.

Y fue precisamente en una de esas inspecciones –concretamente en la correspondiente a la planta física–, donde comenzaron los problemas para Discóbolo, pues sus plazas –en el reconocimiento oficial que, por fin, le fue concedido en 1994– quedaron reducidas a ocho y todo ello, arrinconando literalmente a la comunidad a espacios que no reunían los mínimos vitales.

Así las cosas, y no queriendo las hermanas perder la única obra privada que venían manteniendo en el campo del menor en conflicto, decidieron comprar un espacioso solar –ubicado en la calle Silvano, nº 7, de Madrid– para construir en él un nuevo inmueble para la institución que funcionaba en Discóbolo. La primera piedra de dicho edificio fue colocada –siendo Superiora de Discóbolo, la hermana Pilar Burillo[8]– el 20 de diciembre de 1994.

Tercera época. 1995 ss.

El 16 de diciembre de 1995 se inauguró oficialmente la nueva

[9] Formaban entonces la comunidad, las hermanas Mª Pilar Burillo, Superiora, Jerónima del Pino, Secundina del Olmo y Esperanza Rípodas.

oferta realizada por la Parroquia de Villamayor, un pueblo cercano a Zaragoza. Incluía, dicha oferta, la cesión gratuita de una casa a cambio de cuidar y adecentar la contigua Ermita dedicada a la Virgen del Pueyo, muy venerada en la población.

Conocido el lugar, las Superioras se percataron rápidamente que respondía con bastante exactitud a lo que se pretendía, pues, aparte de respirarse allí –incluso en la misma construcción de la vivienda– un ambiente sencillo y austero, se favorecía por una parte la cercanía a la gente del pueblo y por otra, se permitía también una vida de recogimiento y oración, al encontrarse aislado del barullo y trajín.

Primera época. 1978-1995

Realizadas las debidas diligencias contractuales y adecentada la casa destinada para vivienda de la comunidad, el 16 de octubre de 1978 iniciaron la presencia en Villamayor las hermanas Blanca Anocíbar, Responsable y Maestra de novicias, Elena Echavarren, Mª Rosa Iriarte e Isabel García, que componían la comunidad formadora. Algunos días después –el 27 del mismo mes de octubre– tuvo lugar la inauguración oficial de la Casa. Una crónica del hecho, expresa así lo que entonces se vivió:

> *–Después de unos días yendo y viniendo a limpiar desde nuestras comunidades de Zaragoza, el día 16 de octubre nos quedamos a vivir en nuestra nueva casita junto a la Ermita de la Virgen del Pueyo.*
> *Fijamos la fecha de la inauguración de modo que pudiera estar la hermana Julia, antes de salir para Bélgica y Alemania con Ana María. Guardamos un imborrable recuerdo fraterno de ese día. Las hermanas de Zaragoza hicieron un esfuerzo para venir, prácticamente todas; de*

10 Desde 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Pilar Burillo* (hasta 1996), *Mª Francisca Alzate* (1996-1997); *Julia Apesteguía* (1997-1998); *Mª Pilar Burillo* (1998-1999); *Inés Espoz* (1999-2002) e *Isabel Valdizán* (desde 2002).

11 Cf. HCLI, p. 391.

12 De las novicias ingresadas en Madrid el 12 de octubre de 1972 llegaron a profesar, al año siguiente, 2; en 1974 y 1975 no hubo ninguna profesión; en 1976 tan sólo 1, que había ingresado el año anterior, y en 1977 y 1978 tampoco había llegado a profesar ninguna.

dientes con capacidad para unos nueve niños cada uno, y otro más, el de arriba del todo, para vivienda de las hermanas.

En los últimos años, la institución, que pasó a ser de coeducación, fue experimentando –junto a ese importante cambio físico– otras innovaciones de tipo pedagógico motivadas por la tipología de los menores internos. De hecho, la tipología de algunos de los menores que estaban llegando al Hogar a la hora de concluir este relato, correspondía más a una tipología de carácter reeducativo que a la de mera protección.

A finales de 2002 la comunidad estaba formada por las hermanas Isabel Valdizán, Superiora[10], Secundina del Olmo, Juana Méndez, Enma Consuelo Galicia, Ángela García y Mª Purificación Villa.

Villamayor. Casa noviciado. Postulantado interprovincial. Noviciado interprovincial[11]

Fundación

Como ya se sabe, en octubre de 1972 el Noviciado de la Provincia –tras diecinueve años ininterrumpidos de estancia en Burlada– abandonó su primera sede y se trasladó a Madrid, a la Fraternidad San Francisco de Asís.

Ese cambio coincidió con una verdadera época de "vacas flacas" a nivel vocacional[12], que contribuyó a que las Superioras consideraran seriamente que quizá Madrid no era el lugar más adecuado para ubicar una Casa de Formación que, según delineó el propio Consejo provincial del momento, debía tener como principales características: la de favorecer una experiencia fuerte de Dios y una profunda asimilación del carisma congregacional; la de propiciar una vida fraterna en pobreza y minoridad, y la de permitir a las formandas una experiencia de inserción real en un medio sencillo y popular.

Para llevar a cabo el nuevo propósito formativo se escogió la

Pasado un año, se celebró en Villamayor la primera entrada al noviciado que se realizaba en esta Casa de Formación. Era el 6 de enero de 1980. Dos días antes –el 4–, el Consejo general había autorizado oficialmente el establecimiento del Noviciado allí. Con ello, la Casa de Formación de Villamayor alcanzaba su plena adultez e identidad como tal.

Desde un primer momento, las hermanas, sin romper el ambiente de recogimiento y oración que requiere la naturaleza de esta presencia, se implicaron en la pastoral de conjunto de la Parroquia, dando catequesis, animando las acciones litúrgicas y visitando y llevando la Eucaristía a los enfermos. También desplegaron una intensa e interesante labor vocacional, atendiendo algún grupo franciscano en Zaragoza, organizando distintos encuentros vocacionales, pascuas juveniles y retiros o encuentros de oración, y hasta acompañando alguna peregrinación de gente joven a Asís.

Por otra parte, en su labor han venido encontrando siempre una colaboración estrecha e incondicional por parte del señor Cura párroco y de los padres Capuchinos[13].

Cuando estaban para cumplirse los primeros diecisiete años de presencia, y siendo Superiora[14] y Maestra de novicias[15], la hermana Mª Asunción García, se produjo un acontecimiento que marcó de alguna manera el final de una época y el inicio de otra nueva para la Casa, al dejar de tener ésta una dimensión estrictamente provincial, para cobrar –dentro siempre del campo de la formación inicial– otra de índole *interprovincial.*

Segunda época. 1995 ss.

El 28 de agosto de 1995 el Consejo general decidió que la Casa de Formación de Villamayor se destinara a ser la sede del Postulantado de las dos Provincias de España y que el Noviciado –también con carácter interprovincial– pasase a la Casa Colegio Sagrada Familia de Benaguacil.

Dicha decisión, sin embargo, se mantuvo en pie tan sólo por unos tres años, ya que –por determinación del propio Consejo general, tomada el 27 de enero de 1998– el noviciado de las dos

Madrid llegó la DKW "a tope" con hermanas de las comunidades de allí. Nos acompañaban los hermanos Terciarios Capuchinos –Epifanio y Félix– y los Capuchinos Fidel, Juan Mª y Charly. Además, varias chicas del "grupo franciscano" de Zaragoza.
Presidió la Eucaristía nuestro "Mosén", Manuel Aguado (Manolo) que como auténtico hermano ha compartido nuestros primeros pasos y ese día estaba sensiblemente emocionado. Nosotras también. Hasta aquel momento no habíamos podido reservar el Santísimo en la capillita que a este fin hemos preparado en un lateral de la ermita y ¡de veras que lo echábamos en falta y lo deseábamos!. La celebración fue gozosa, familiar y generosa en cantos y participación. La hermana Julia nos invitó a una inserción real en el pueblo. Hablamos de la fraternidad (Hech. 2,42 ss.) y del envío de los Doce (Lc 9, 1 ss): "no llevéis nada para el camino, ni bastón, ni alforja, ni pan..." El Evangelio que Francisco entendió y del que arranca el franciscanismo.

Las gentes del pueblo, que aguardaban con gran expectación su llegada, se prodigaron en atenciones hacia las hermanas tan pronto como se hicieron presentes en la población. En los primeros días, se multiplicaron las visitas, ofreciéndoles amistad y cuanto pudieran necesitar. Las hermanas, por su parte, iniciaron desde el principio un proceso de integración con la realidad del pueblo.

El 12 de enero de 1979 fue recibida, con gran alegría, en la Casa de Formación, la novicia María José Ogayar que, desde septiembre del año anterior, se encontraba haciendo su noviciado en la comunidad del Colegio Santa María Goretti de Madrid. Al día siguiente –13 de enero–, se incorporaron también las dos primeras postulantes que recibía la Casa, Mª del Carmen Ortal y Marisa García. Aquel mismo mes de enero –en concreto, el 24– la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general.

13 Es de justicia resaltar especialmente en los primeros tiempos la colaboración de los padres Juan Mª Castro y Fidel Aizpurúa.

14 Entre 1979, cuando fue erigida la Comunidad, y 1995, cuando pasó a tener la Casa carácter interprovincial, fueron Superioras de la misma las hermanas *Mª Blanca Anocíbar* (1979-1980); *Milagrosa Lacalle* (1981-1986 y 1989-1992), *Trinidad Larrea* (1986-1989) y *Mª Asunción García* (1992-1995).

15 Maestras de novicias entre 1979 y 1995 fueron las hermanas *Mª Blanca Anocíbar* (1979-1980); *Milagrosa Lacalle* (1981-1992) y *Mª Asunción García* (1992-1995).

trato–, llegó a la Residencia de Ancianas –ubicada entonces en un chalet de la calle Begoña, nº 3, propiedad de Cáritas diocesana– el grupo fundacional, compuesto por las hermanas Mª Carmen Eslava, Responsable, Sabina Sanz y Mª Jesús Ordóñez, a quienes se unió, poco después, la hermana Soledad Lera. Unos días después –el 15 del mismo mes– se inauguró oficialmente la obra.

Los sentimientos experimentados por aquel primer núcleo comunitario quedaron recogidos en esta crónica:

> *–Desde el 1 de marzo vivimos ya en nuestra Casa de ancianas, de Begoña. Nos sentimos contentas y gozosas de ayudar y animar a esta pobre gente que después de haber gastado su vida en función de los demás, tienen que sufrir la soledad de sus últimos años.*
> *Trataremos por lo tanto de hacerles la vida agradable construyendo una verdadera familia, acogiéndolos con cariño, tanto más porque queremos hacer nuestros los deseos del padre Fundador de contribuir a la misión salvífica de la Iglesia, preferentemente entre los más pobres y necesitados.*
> *Esperamos poder ampliar esta obra, ya que no nos cabe duda de que os animaréis más a ayudarnos. De momento sólo os pedimos vuestra oración y recuerdo para que nuestros deseos de ser para ellos una verdadera familia franciscana se hagan realidad*[18].

Aquel primer chalet de la obra –ubicado en el distrito de Salamanca–, reunía, sin embargo, pocas condiciones para la labor propuesta y sólo podía acoger 12 ancianas. Por ello –el 11 de noviembre de 1980–, la Comisión permanente de la Sociedad de San Vicente de Paúl tomó la determinación de ceder para la misma un inmueble de su propiedad situado en la calle San Pedro, nº 3 de la propia capital madrileña.

Finalizadas las obras de acondicionamiento del edificio de la calle San Pedro –que corrieron a cargo de los Hermanos de la

16 Desde 1995 cuando fue declarada Casa de Formación interprovincial, hasta 2002 fueron Superioras de Villamayor las hermanas *Ana Mª Vallejo* (1995-1998) y *Mª Asunción García* (1998-2002). La hermana Ana Mª Vallejo, de la Provincia de la Sagrada Familia, compaginó su cargo con el de Maestra de postulantes y la hermana *Mª Asunción García* con el de Maestra de novicias.

17 Cf. HCLI, p. 392.

Provincias españolas se ubicó de nuevo en Villamayor desde el 1 de septiembre de ese año 1998.

A la hora de dar por concluida esta obra, la comunidad de la Casa de Formación de Villamayor estaba formada por las hermanas Mª Asunción García, Superiora y Maestra de novicias [16], Irene Gainza, Mª Trinidad Larrea y Mª Mercedes Álvarez, y por las novicias, Ewa Wrobleska, Beatriz Mutio y Beatrice Dibogo.

Madrid. Casa Familiar de Ancianas [17]

Fundación

Esta Casa Familiar de Ancianas –iniciativa de la Sociedad San Vicente de Paúl– fue confiada el 20 de enero de 1977 a los Hermanos de la Cruz Blanca, una Congregación franciscana de reciente fundación que se distingue fundamentalmente por confiar ciegamente en la Divina Providencia y por orientar su apostolado al mundo de los más marginados y excluidos de la sociedad.

Pasado un tiempo, el Fundador y Superior general de dichos Hermanos –Isidoro Lazcano– solicitó de la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, la colaboración de la Congregación para encargarse de la atención de las ancianas, reservándose ellos la de los ancianos varones.

Tras un período de reflexión y diálogo, se firmó, entre las hermanas y los religiosos de la Cruz Blanca, un primer contrato de colaboración para esta obra con fecha 4 de octubre de 1978, festividad del Padre San Francisco.

Trayectoria histórica. 1979 ss.

El 1 de marzo de 1979 –a los cinco meses de la firma del con-

[18] Cf. *Boletín provincial "Inquietud"*, nº 53 (mayo 1979) p. 5.

marginados. Dentro de esta línea, una de las hermanas de la Comunidad –Lucía Leránoz– coordinó como Responsable la *Residencia Mariano Lanuza* –dependiente también de la Sociedad San Vicente de Paúl y ubicada en la calle Virgen de los Peligros, nº 9– desde octubre de 1990 hasta finalizar el curso 1992. Asimismo se colaboró, desde la Comunidad de San Pedro, en la atención de una Casa de acogida para enfermos de Sida, denominada *Nuestra Señora del Amparo*, situada en la 4ª planta del mismo inmueble en que se encuentra la Casa Familiar de Ancianas. Tal colaboración, que comenzó con la inauguración de dicha Casa de acogida el 29 de mayo de 1994, se prolongó hasta el 1 de agosto de 1996 y fue llevada a cabo por las hermanas Mª Ángeles Fernández, Secundina del Olmo y Ana González.

A la hora de dar por concluida esta publicación, la comunidad estaba compuesta por las hermanas Mª Inmaculada Espoz, Superiora, Paula Barragán, Mª Carmen Eslava, Mª Ángeles Fernández, Mª Inés Larráyoz, Aurelia Zandueta y Emérita Franganillo.

Villafranca del Bierzo. Residencia San Lázaro [22]

Fundación

La Residencia San Lázaro surgió como una iniciativa de Cáritas parroquial de Villafranca del Bierzo.

Los mismos promotores de la idea, estando todavía en construcción el edificio, se esforzaron por encontrar una Congregación religiosa que se hiciese cargo de su atención.

Entre las religiosas a las que dirigieron su oferta, se encontra-

19 Cf. *Boletín provincial "Inquietud"*, nº 64 (mayo 1982) p. 12.

20 Desde que fue erigida la Comunidad, han sido Superioras de la Casa las hermanas: *Mercedes Álvarez* (1981-1983 y 1999-2002); *Asunción Larumbe* (1983-1989); *Bernarda Aguirre* (1989-1992); *Presentación Ayesa* (1992-1996); *Mª Carmen Eslava* (1996-1999) e *Inmaculada Espoz* (desde 2002).

Cruz Blanca, a quienes, como se ha dejado dicho, los Vicentinos habían confiado directamente la Residencia–, se trasladaron allí –con fecha 3 de abril de 1982– las hermanas y ancianas acogidas. Días después –el 24 del mismo mes– fue inaugurada oficialmente, en un acto muy familiar, la nueva sede de la *Casa Familiar de Ancianas*. Ese día la Eucaristía estuvo presidida por el Secretario del Vicario episcopal de la zona, con quien concelebraron un padre capuchino y el padre Javier Martínez, terciario capuchino, que desde esa misma fecha quedó constituido, como anotan las crónicas, "Capellán de los domingos" del Ancianato. El presidente, entre otras cosas, dijo:

> *–Esta casa –vosotras– debe ser para el barrio, "testigo de la resurrección de Cristo". Testimonio que se hará visible a través del servicio de caridad a estas ancianas. Este testimonio sólo será reconocido cuando venga de la unión con Cristo. Dos elementos esenciales: unión con Cristo y servicio de caridad*[19].

Mientras se llevaban a cabo esos trabajos de acomodación de los nuevos locales, la Comunidad –cuya experiencia como tal había sido autorizada el 13 de julio de 1979 y había comenzado su andadura como "filial"– fue erigida canónicamente el 3 de enero de 1981, siendo nombrada la hermana Mercedes Álvarez, primera Superiora de la misma[20].

En agosto de 1989, rescindido el contrato que las hermanas tenían firmado con los Hermanos de la Cruz Blanca, la gestión de la Residencia pasó a depender directamente de la Sociedad San Vicente de Paúl, que selló un nuevo compromiso con la Congregación.

A partir también de dicho año 1989, la Comunidad –además de atender el servicio fundamental de la Casa, *rodeando de cariño y atención a las ancianas, muchas de ellas imposibilitadas, todas abandonadas de los suyos*[21]– ha llevado a cabo distintas iniciativas en el ámbito mismo de la tercera edad o en el de la salud de sectores

21 Cf. HCLI, p. 392.
22 Cf. HCLI, p. 392-393.

estamos teniendo en cuenta al construir la parte de residencia para las religiosas. La obra está sita en el centro de la población y debe autofinanciarse con las pensiones de los residentes... .

A partir de ese primer contacto, se inició una etapa de diálogo y de propuestas mutuas a fin de ir clarificando algunas cuestiones y perfilando las bases del contrato a firmar entre la Congregación y Cáritas de aquella población leonesa.

Trayectoria histórica. 1982-1990

Alcanzado el necesario entendimiento por las partes, la Secretaria provincial se dirigió –el 1 de septiembre de 1982– al obispo de Astorga, solicitándole el preceptivo permiso para poder establecer en su jurisdicción una nueva Casa religiosa, y concedido éste a vuelta de correo –el 7 de septiembre–, el Consejo general erigió canónicamente la Comunidad el 20 del mismo mes, antes incluso de que llegasen a Villafranca del Bierzo las primeras hermanas.

El 5 de octubre de aquel mismo año 1982 se asentaron ya en el pueblo las hermanas Presentación Ayesa, Superiora[23], Irene Gainza, Aránzazu Arregui y Cándida Carbajal, que formaban parte del grupo fundador designado. Para entonces la Residencia no estaba aún finalizada, pero el párroco había querido que ellas se adelantasen a llegar, a fin de dar así nuevo impulso a las obras y agilizar su finalización. Se instalaron, pues, provisionalmente en una pequeña Casa que poseen las Clarisas en aquel pueblo y que está contigua a su Convento "La Anunciada". Desde esta vivienda, se dirigieron cada día a la Residencia en construcción para ir limpiando algunos locales ya finalizados y para ultimar detalles. Con el propósito de aliviar la maltrecha economía de la obra y poder habitar cuanto antes los locales destinados a la Comunidad, las hermanas se comprometieron incluso a equipar los mismos con los muebles y enseres necesarios.

Pasados cuatro largos meses de la llegada de las primeras hermanas a la población, se completó la Comunidad fundadora con la venida de las hermanas Mª Carmen Eslava, María Martínez y Carmen Cuesta el 22 de febrero de 1983. Tres días más tarde –el

ban las Hospitalarias, que, por uno de esos vericuetos que tiene la Providencia, fueron las encargadas de hacer llegar la noticia a la Congregación amigoniana, como se desprende de esta carta que la Secretaria provincial remitió a don Tomás Alija, párroco de Villafranca, el 26 de mayo de 1981:

> *–En el pasado mes de febrero nuestra Vicaria general se encontró aquí en Madrid con la Secretaria general de las Hermanas Hospitalarias y ésta le dijo si no nos gustaría aceptar un ancianato en Villafranca del Bierzo. Más adelante esta misma cuestión se trató con algún miembro del Consejo provincial que, si no estoy equivocada, tiene algún parentesco con usted. Todo esto fue así, en conversación de personas que se conocen y se hablan de problemas comunes. Nosotras, últimamente, nos estamos planteando el problema de la atención a los ancianos que muy bien entra dentro de nuestra misión evangelizadora, y de hecho ya tenemos dos Casas dedicadas a ello en Bélgica y una en Madrid. Aunque de momento no andamos muy sobradas de hermanas, quizá si se realiza el cierre de alguna obra que estamos planteándonos, cabría la posibilidad de entrar en este campo, y más en esa zona puesto que muchos años hemos trabajado en León, en la Clínica del 18 de Julio, donde las hermanas estuvieron muy contentas. Es más, tenemos muchas vocaciones de León que surgieron por ese tiempo.*
>
> *Por todo esto que le digo, me gustaría nos informara ampliamente sobre este proyecto si es que todavía no tiene el personal... .*

A la misiva de la Secretaria provincial respondió en estos términos el párroco:

> *–Mucho agradezco al Señor y a ustedes esta posibilidad de solución al problema de llevar la dirección y administración de esta nuestra Residencia. Ciertamente ya había solicitado de Sor Natividad, Secretaria general de las Hermanas Hospitalarias, ayuda de solución, por lo que me alegro sean ustedes. El proyecto se está realizando y las obras siguen su ritmo. Yo pretendo inaugurarla en el mes de enero del 82. Algunos no lo creen mucho, por lo que me consideran un poco quijote en mis propósitos. Tendrá capacidad para cincuenta y seis camas, pocas porque pretendemos sea un hogar donde haya calor y vida familiar. Yo calculo que con cinco Religiosas pueden cumplirse los objetivos perfectamente. Al menos así lo*

23 Desde 1982 a 1990 fueron Superioras de la Comunidad, las hermanas *Presentación Ayesa* (1982-1989) y *Mª Luisa San Martín* (1989-1990).

hermana María Igoa, solicitó de la Junta la firma de un nuevo Convenio o Acuerdo, en el que, entre otras cosas, se reconociera a la Superiora de la Residencia la facultad de poder contratar alguna persona seglar como colaboradora en las labores de la Casa[24]. La Junta parroquial de Cáritas no juzgó conveniente acoger los requerimientos de las hermanas, reafirmándose en su voluntad de que la Residencia estuviese atendida sólo por la Comunidad. Y ante esta negativa, el Consejo provincial decidió rescindir el Acuerdo que ligaba a las hermanas con la Residencia San Lázaro. Tal decisión fue notificada por la Superiora provincial mediante oficio del 30 de marzo de 1990. En dicho Oficio, además de anunciar que los servicios de la Comunidad finalizarían, según lo estipulado, seis meses más tarde –es decir, el 30 de septiembre–, la Superiora provincial aprovechaba la oportunidad para dejar constancia de la encomiable labor realizada, a su entender, por las hermanas en estos términos:

> *–Queremos expresar que la entrega y dedicación de las hermanas ha ido orientada siempre a atender a la "persona" del anciano y en este sentido ha sido notorio el cambio logrado en muchos de ellos a los pocos días de su ingreso.*
>
> *El servicio no solamente ha abarcado la parte material, sino que se ha atendido al anciano integralmente y se ha luchado para conseguir una situación digna, haciendo funciones de Asistente Social, y promoviéndolos tanto humana como espiritualmente en la medida de lo posible. A tal fin, las hermanas han tenido también sus iniciativas, y una de ellas se ha plasmado en el gimnasio geriátrico, tan bien montado, sin escatimar ilusión y medios económicos.*

Al momento de denunciarse el contrato, la Comunidad estaba formada por las hermanas Mª Luisa San Martín, Superiora, Carmen Eslava, Asunción Larumbe, Marcela López Cigales, Eulalia Reviejo, Concepción Soguero, Teodora Herrera y Cándida Carbajal.

En la fecha previamente anunciada –30 de septiembre de 1990–, se dio por finalizada oficialmente la presencia de las hermanas en la Residencia San Lázaro, aunque, a petición de los Hermanos de la Cruz Blanca, que se hicieron cargo de la obra, dos de ellas –Asunción Larumbe y Marcela López Cigales– permanecie-

25– se proclamó el Decreto por el que se erigía canónicamente la Comunidad que, como se sabe, había sido dado en septiembre.

El 1 de marzo del mismo 1983, se firmó, entre el párroco y presidente de la Cáritas local de Villafranca –don Tomás Alija– y la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, un Acuerdo de prestación de servicios que constaba de cinco estipulaciones. Ese mismo día, la Comunidad en pleno pasó a ocupar ya sus habitaciones en la Residencia San Lázaro. El edificio –un antiguo palacio, convenientemente adaptado a la nueva finalidad– tenía capacidad para 56 residentes y estaba destinado a acoger ancianos de la comarca.

Días después de su instalación en la Residencia –exactamente el 20 de marzo–, la Comunidad recibió la Visita Canónica de la Superiora general, hermana Alicia Zea. El 15 de mayo tuvo lugar la inauguración del Ancianato a nivel local y el 2 de junio –con la asistencia del Nuncio, del obispo de Astorga, de la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe, y de otras personalidades– se inauguró ya de forma solemne.

Desde el primer momento, las hermanas se entregaron totalmente a los ancianos acogidos –muchos de ellos carentes, hasta su ingreso allí, de lo más elemental para vivir– y su espíritu franciscano y amigoniano fue rápidamente apreciado por quienes las trataron.

Pasados, sin embargo, los primeros tres años de estancia de las hermanas en Villafranca, empezaron a surgir algunos problemas entre ellas y la Junta local de Cáritas, que se suscitaron fundamentalmente porque las hermanas veían imprescindible la contratación de alguna persona seglar que pudiera colaborar con ellas en la atención a los enfermos, mientras que los dirigentes de Cáritas estaban empeñados en que el cuidado de los ancianos estuviese exclusivamente en manos del personal religioso. La controversia –iniciada tímidamente a finales de 1985– se fue agriando con el paso del tiempo. El 2 de octubre de 1989 la Superiora provincial,

24 Cf. *Carta de la Superiora provincial a D. Tomás Alija del 22 de febrero de 1990*, en API.

15[26].

Con el tiempo, sin embargo, se fue viendo que la Casa de Burlada resultaba insuficiente para atender la demanda que se estaba produciendo y se proyectó en Cizur la construcción de una nueva Casa para las Hermanas Mayores de la Provincia, con un diseño arquitectónico pensado específicamente para ello.

Trayectoria histórica. 1985 ss.

El 13 de abril de 1985, finalizadas ya las obras, el Consejo general erigió canónicamente la nueva Casa religiosa.

Durante dos meses, las hermanas Mª Rosa Iriarte, Áurea Benito y Purificación Villa se esforzaron en la limpieza y preparación de los nuevos locales, yendo y volviendo diariamente desde Burlada a Cizur.

El 28 de junio del mismo año 1985 ya pernoctaron en la Casa las hermanas Mª Rosa y Áurea y en días sucesivos fueron llegando los otros miembros, hasta conformar la primera comunidad de la nueva Casa, que estuvo integrada por las hermanas Mª Puy Lacalle, Superiora[27], Marcelina Ilarregui, Purificación Villa, Regina Quiroga, Dámasa Martínez, Rosario Itoiz, Áurea Benito, Inés Espoz, Carmen Pagola, Benicia Martínez, Irene Gainza, Mª Angustias López, Eugenia Mª Ripa y Joaquina Heres[28].

Transcurrido casi un mes desde la instalación de las primeras hermanas en la Casa, tuvo lugar –el 26 de julio– la solemne inauguración de la misma, que estuvo presidida por el arzobispo de Pamplona, monseñor Cirarda, y que contó con la asistencia de la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe, y de su Consejo, del Provincial de los capuchinos, padre Eleuterio Ruiz, de varios terciarios capuchinos, de hermanas venidas desde distintas fraternidades y de numeroso público. Durante el acto, en el que monseñor Cirarda habló "en tono sencillo, cálido y fervoro-

25 Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 157-158.
26 Cf. *arriba*, p. 322-323 principalmente.

ron hasta finales de octubre, y una tercera –Cándida Carbajal– se quedó hasta enero de 1991.

Previamente a la salida de la Comunidad, la Superiora provincial había notificado –con fecha 5 de septiembre de 1990– la decisión tomada al obispo de la diócesis, quien se dio por enterado, manifestando el dolor que le producía la noticia, el 17. El 20 del mismo mes de septiembre se pidió oficialmente a la Curia general la supresión de la Casa religiosa establecida en Villafranca. Finalmente, el 17 de octubre de aquel 1990, la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, firmó en Medellín el Decreto con que se levantaba canónicamente la presencia leonesa.

Cizur Mayor. Fraternidad Luis Amigó [25]

Fundación

El poder disponer de una Casa dedicada primordialmente al "cuidado de hermanas enfermas y ancianas" y a la "acogida de los padres de las religiosas que, por falta de recursos económicos o de familia, se encontrasen desamparados", fue –como repetidamente se ha dejado dicho– uno de los deseos más sentidos de la Provincia en sus orígenes, haciéndose eco del mismo incluso el I Capítulo provincial celebrado en Andosilla el 14 de mayo de 1952.

Tal deseo encontró su primera realización –a partir del 4 de octubre de 1959– en la Casa de Reposo que se ubicó en Burlada, primero en calle Mayor, 40 y posteriormente en calle Ermita,

[27] Desde su fundación hasta finales de 2002 han sido Superioras de la Comunidad, las hermanas *Mª Puy Lacalle* (1985-1986); *Marcelina Ilarregui* (1986-1989); *Inés Espoz* (1989-1992); *Lucía Leranoz* (1992-1996); *Ángela García* (1996-1999) y *María Vera* (1999-2002 y 2002 ss.).

[28] A este núcleo comunitario primero habría que añadir a las señoras Teresa Gorostieta (madre de la hermana Inés Espoz) y María Huecas (madre de la hermana Angustias López) y a don Vicente Gainza (padre de la hermana Irene Gainza), que fueron acogidos al comenzar su andadura la Casa de Cizur.

la confianza de su párroco.

También la comunidad parroquial se sintió desde el primer momento feliz y agradecida por poder contar en su seno tanto con esta Casa de las hermanas como con otra perteneciente a las Carmelitas Misioneras. Y así lo reflejaba la Hoja parroquial de noviembre de 1997 en un pequeño artículo –cariñosamente titulado "...nuestras monjas"– en el que se leía:

> *–En nuestra Parroquia tenemos la enorme suerte de contar con dos comunidades de religiosas. Las Carmelitas Misioneras, en cuya capilla nació hace 16 años la Parroquia, y las Terciarias Capuchinas. Las dos comunidades tienen las mismas características: están formadas por mujeres cargadas de años y de méritos en el servicio a la Iglesia y a la sociedad. Muchas de ellas trabajaron en países difíciles a la apertura del Evangelio y llevan en su corazón y en su cuerpo persecuciones pasadas y dolores olvidados... porque no entienden de rencor.*
>
> *A ellas, Carmelitas y Terciarias Capuchinas, nuestra parroquia les debe mucho. Primero su oración, su cercanía, su actitud generosa, disponible y, humilde y de ofrecimiento, dentro de sus limitaciones.*
>
> *Y, ahora que no se van a enterar, os contaré un "secreto": las dos comunidades, pobres, porque sé que lo son, ofrecen cada mes a la Parroquia sus generosos donativos para ir costeando la construcción del templo. Así se sienten ellas de cercanas a la Parroquia y de solidarias con ella. Algunos tendríamos mucho que aprender... .*

No sólo la Parroquia se alegró con la presencia de las hermanas en el entorno de Cizur, sino también la sociedad toda de la zona, que desde un principio supo hacer partícipes a las hermanas del gozo mismo de sus fiestas, "desviando", por ejemplo, hacia su Casa la *Cabalgata de Reyes*. En una de esas ocasiones –en concreto, el 5 de enero de 1999– las hermanas recibieron a "Sus Majestades" con este saludo:

> *–No podemos expresar con palabras el gozo que sentimos al recibir a*

29 El padre Javier empezó a ejercer su servicio el 17 de marzo de 1986 y se mantuvo fielmente en él hasta el 14 de septiembre de 2001, fecha en que se trasladó a las Escuelas Profesionales Luis Amigó de Godella, donde había sido destinado.

30 El busto fue donado por don Luis Bernat, sacerdote diocesano y anteriormente religioso amigoniano y fue bendecido por el capellán de la Casa, padre Javier Martínez.

so", tomó la palabra la Superiora de la Comunidad, hermana Mª Puy y dijo:

> *–Esta Casa quiere ser el hogar de todas las hermanas de la Provincia, como lugar de descanso y oración. Quiere acoger especialmente a nuestras queridas hermanas mayores y también a los padres ancianos y que lo necesiten de las hermanas de la Provincia.*

Desde los inicios de esta Casa fue confiada su capellanía a los hermanos terciarios capuchinos, distinguiéndose particularmente en este servicio durante los años que abarca esta obra, el padre Javier Martínez Castillo[29].

El 2 de febrero de 1987 la Comunidad se vio engrosada, al incorporarse a ella las hermanas mayores que habían quedado en Burlada-La Casita.

En 1992, para conmemorar el que la Iglesia hubiese declarado *Venerable* al Fundador de la Congregación, se inauguró en la Casa un busto del padre Luis Amigó que es, además el titular de esta fraternidad de Cizur[30].

Con el transcurso de los años, el entorno de la Casa –que cuando fue construida se encontraba en pleno campo, solitaria y aislada de los bloques de viviendas– fue cambiando de fisonomía al crecer la construcción a ambos lados de la finca de las hermanas y encontrarse éstas –casi de la noche a la mañana– situadas en el centro de una elegante población. Con la urbanización de la zona, se levantó también, al lado mismo de la Casa de las hermanas, un magnífico templo parroquial dedicado a Santa María de la Esperanza de Doniantzu, que fue bendecido el 6 de enero de 1994 por el arzobispo de Pamplona, monseñor Fernando Sebastián. Esta inauguración fue motivo de gran alegría para las hermanas. Una de ellas, haciéndose eco del sentir de todas, exclamaba gozosa:

> *–Para nosotras, las hermanas de la Fraternidad Luis Amigó, es acontecimiento de gracia, don del Señor, esta inauguración... . Pues el Señor sacramentado no se limita a estar dentro de nuestra Casa, en nuestro Sagrario, sino que viene también a nuestro entorno, a nuestro lado... . Y cada vez que suene la campana o el reloj de la torre, nos estará diciendo: ¡Estoy aquí, a vuestro lado...!*
>
> *La cercanía de la Parroquia hace que nos sintamos más solidarias con ella; disponibles para lo que necesite de nosotras y, a la vez, agradecidas a*

za, Mariana Usabiaga, María Vergara, Josefina Zaratiegui y Ana Mª Echeverría.

Barakaldo. Hogar Larrásolo [31]

Fundación

A mediados de 1986 el Instituto Foral de Asistencia Social de Vizcaya (IFAS) ofreció a la Congregación, a través de la Comunidad de la Residencia Sagrada Familia de Bilbao, que tres hermanas se hiciesen cargo, en calidad de educadoras, de un Hogar Permanente –sito en la calle Larrásolo, nº 11-1º A-B de Barakaldo– destinado a acoger y educar en régimen de internado mixto a niños y niñas de protección.

Dos circunstancias movieron el ánimo de las hermanas a responder rápida y afirmativamente a la oferta: el hecho de que, tras salir del Colegio Covadonga de Oviedo, se veía necesario el potenciar en la Provincia el apostolado de protección y reforma –tan apreciado por el padre Fundador– y el hecho también de que el nuevo Hogar se presentaba como una forma de ampliar la labor que la Congregación venía realizando, desde 1931, en la Residencia Sagrada Familia de Bilbao.

Trayectoria histórica. 1986 ss.

Efectuados los primeros contactos con las autoridades del sector y con el Hogar Larrásolo, el Consejo provincial solicitó al Gobierno general permiso para proceder a la apertura de una nueva Casa religiosa y éste lo concedió con fecha 22 de julio de 1986, añadiendo que empezase a funcionar de momento como *Filial* de la Residencia Sagrada Familia de Bilbao.

Un mes después de que el Gobierno general hubiese dado "luz verde" a la nueva fundación, se solicitó al obispo de Bilbao –con fecha 22 de agosto– permiso para establecer en su demarcación otra Casa religiosa de la Congregación.

vuestras Soberanas Majestades, porque os habéis dignado entrar en nuestra casa y gozar de un breve descanso en vuestro largo viaje.

Hace varios días que se oyen rumores en estos pueblos cercanos... . Se dice que tres Reyes Magos, de países muy lejanos andan buscando un Niño que, según las profecías, ha nacido para ser Rey... .

Vienen acompañados de su gran corte de Ministros y Pajes, dromedarios y camellos cargados de ofrendas para presentarle sus obsequios y sobre todo, adorarlo.

Preguntan y preguntan en toda la comarca y nadie sabe nada. Escuchan el silencio por respuesta... . ¡Qué don de Dios lleváis, tan grande, en vuestros corazones, que os impulsa a esta gran aventura!.

Majestades: ¡No sigáis vuestro viaje...! ¡Ya lo habéis encontrado...!. Sí, en este bello pueblo de Cizur Mayor se halla en sus Instituciones y Organismos, en el ilustrísimo Ayuntamiento, en la Parroquia, en el Centro de Salud, en la Casa de Cultura..., en todo lugar donde se trabaja para el bien de los demás.

No hace mucho, este pueblo era un conjunto de casas y familias con su Parroquia de "San Andrés". Ahora, estamos muchas más personas en torno a la Parroquia de "Nuestra Señora de la Esperanza", pero todos, hermanos unidos y gozando de una pequeña y bonita ciudad que sigue creciendo para bien de todos.

Y ¿qué decir de los Auroros? En las fiestas especiales del año, desafiando el frío y la lluvia, al amanecer, recorren el pueblo y nos anuncian –con un repertorio de preciosos cantos– la fiesta cristiana que vamos a celebrar, sobre todo, las fiestas de la Virgen y las Fiestas Patronales.

Al finalizar el año 2002, cuando se daba por concluido este relato, la Comunidad estaba formada por las hermanas María Vera, Superiora, Bernarda Aguirre, Margarita Aramendía, Jovita Leonor Arechederra, Mª Teresa Arguedas, Mª Carmen Cuesta, Rita Mª del Cueto, María de Lucas, Mª Pilar Domínguez, María Francés, Flora Gironés, Joaquina Heres, Juana Huarte, Rosario Itoiz, Mª Visia Larumbe, Presentación Larumbe, Mª Josefa Lasheras, Joaquina Lizoain, Marcela López Loaysa, Trinidad Martín, Felisa Minondo, Marcelina Muñiz, Teodosia Murillo, Mª Rosario Oroz, Ascensión Quiroga, Gregoria Quiroga, Regina Quiroga, Eugenia Mª Ripa, Elisa Sánchez, Encarnación Soler, Brígida Subi-

31 Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 158-159.

Cuando se daba por concluida esta narración, la Comunidad del Hogar Larrásolo, que continuaba su labor con los niños y niñas necesitados de protección y acompañamiento, estaba compuesta por las hermanas Milagros Léniz, Superiora, Mª Francisca Alzate, Juana Mª Equisoain y Mª Esperanza Rípodas.

Rada. Fraternidad San Francisco Javier[33]

Fundación

El 23 de octubre de 1986, el Vicario general del Arzobispado de Pamplona, don Ángel Echeverría, se dirigía en estos términos a la Superiora provincial de las hermanas:

> *–Con agrado, hemos sabido de la inquietud de algunas de vuestras hermanas para trabajar pastoralmente en poblaciones rurales.*
> *Estas nuestras Diócesis cuentan con bastantes enclaves rurales donde se hace urgente el quehacer evangelizador. Y nuestros órganos de gobierno más sensibles a las necesidades pastorales vienen acariciando la idea de contar más directamente con alguna comunidad religiosa al servicio general de las parroquias verdaderamente precisadas de ayuda.*
>
> *En concreto, nos atrevemos a proponerles un caso muy preciso: el pueblo de Rada, en la Ribera navarra. Está demandando regular atención catequética a todos los niveles, así como atención humana y religiosa a las familias (cuenta con alrededor de seiscientos habitantes) y servicios constantes en la Parroquia, servida actualmente por un sacerdote que, llegando de otra localidad sólo los días festivos, preside la Eucaristía.*
> *Desearíamos que tres religiosas de su Congregación, animadas por el dinamismo de la presencia y evangelización en los medios rurales, pudieran responder a nuestra solicitud pastoral. Nos parece que dicho número sería suficiente.*
> *Nuestras Diócesis, por su parte, les proporcionarán casa-vivienda, el sueldo (nómina) de un párroco y el apoyo pastoral que pudieran requerir.*

En un primer momento, las hermanas respondieron dando lar-

32 Desde 1993 han sido Superioras de esta Comunidad las hermanas *Mª Puy Lacalle* (1993-1999) y *Milagros Léniz* (1999-2002 y 2002 ss.).

El 8 de octubre del mismo 1986 llegaron al Hogar Larrásolo las hermanas Mª Puy Lacalle, Responsable, Mª Pilar Baró y Mª Jesús Fernández-Cormenzana, que componían la Comunidad fundadora.

A principios de noviembre –el 11– la Comunidad pasó de ser Filial de la Casa de Bilbao a serlo de la Curia provincial, y días más tarde –el 21 del mismo mes de noviembre de 1986– se firmó, con efectos retroactivos al 1 de enero, un Contrato entre la Congregación y la Diputación Foral de Vizcaya que incluía conjuntamente las bases por las que se regulaba el servicio de las hermanas tanto en la Residencia de Bilbao, como en el Hogar de Barakaldo.

Tras funcionar seis largos años como Filial, la Casa fue erigida canónicamente mediante Decreto de la Superiora general, del 22 de enero de 1993, y la hermana Mª Puy Lacalle –que venía siendo la Responsable de la Comunidad desde sus inicios– fue nombrada su primera Superiora[32].

El 24 de marzo de 1995 la Provincia compró un piso, situado en la misma finca del Hogar, y precisamente encima de él, para que sirviese de habitación a las hermanas y éstas pudiesen así disfrutar los necesarios momentos de tranquilidad e intimidad familiar. La "inauguración oficial" de la nueva vivienda comunitaria tuvo lugar el 2 de junio de aquel año 1995 y la crónica del acontecimiento recogió estos sentimientos:

> *–El día 2 de junio nos reunimos con las hermanas de Bilbao y con nuestro párroco para hacer una parada, un stop y una celebración. Queríamos dar sentido a nuestro encuentro, queríamos expresar nuestro agradecimiento al Señor por esto tan maravilloso que nos ha ocurrido y nada mejor para expresarlo que la Eucaristía.*
> *Desde ahora contamos con un espacio para poder desconectar y descansar. Además con un lugar, que es el lugar de todos: la Capilla. En ella, como en cada hombre, el Señor está permanentemente. Por eso entendemos que la Capilla no puede ser lugar de evasión, sino de encuentro con el Señor y de trampolín que nos lanza a la realidad de cada uno de nuestros hermanos y hermanas.*

33 Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 163-164.

Nombrado el XIII Gobierno provincial[37], se dio ya rápida y favorable respuesta a la oferta hecha desde el Arzobispado de Pamplona. El 25 de marzo de 1987, el Consejo provincial creó la Comunidad de Rada, como Filial de la Curia provincial, aunque la llegada al pueblo de las hermanas integrantes de la misma –Mª Puy Rubio, Responsable[38], Miguela Aguirre y Josefina García– se atrasó aún hasta el 13 de noviembre de aquel mismo año 1987:

> –*Cuando todo el mundo parece que camina del campo a la ciudad* – escribía una hermana recordando esa llegada a Rada– *nosotras, a veces, hacemos el recorrido contrario. Y esto tiene una lógica que quizá se entienda mejor desde la figura del Buen Pastor que deja las noventa y nueve y va en busca de la oveja perdida*[39].

Antes de cumplirse el primer mes desde la llegada de las hermanas a la población, el arzobispo de Pamplona, –con fecha 1 de diciembre de 1987– les encomendaba la colaboración en el servicio pastoral de la parroquia–, añadiendo en el correspondiente escrito:

> –*Espero que lo harán con verdadera dedicación, como religiosas, buscando el mejor servicio de las personas que se les encomiendan, de acuerdo con sus Superioras, y unidas fraternalmente a toda la Iglesia que peregrina en Navarra, particularmente al sacerdote que ejerce, y al que en su día ejerza, el ministerio en dicha parroquia.*

El 6 de octubre de 1993 –a las puertas del sexto aniversario de la fundación– la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren erigía canónicamente la Casa religiosa de Rada, y el Consejo provincial nombraba a continuación a la hermana Jacoba Aznárez, primera Superiora de la misma[40].

La vida de las hermanas en la población queda sintetizada así por una de ellas:

> –*Nuestra vivienda es la Casa parroquial, ya que el párroco vive en otro pueblo. Tanto la Parroquia como la vivienda están situadas en medio del*

34 Cf. *Carta de la Secretaria provincial del 4 de noviembre de 1986 dirigida a don Ángel Echeverría* en API.
35 Cf. *arriba*, p. 71-73.
36 Cf. *Una parroquia rural de Navarra confiada a las religiosas*, en *Ecclesia*, nº 2390 (septiembre de 1998) p. 12(1372).

gas al asunto, en espera de que se produjesen los nombramientos que iban a sucederse tras la clausura del XVII Capítulo general de la Congregación que se había celebrado en Roma el 19 de octubre de aquel mismo año 1986. Con todo, la Secretaria provincial ofrecía en su escrito perspectivas de esperanza:

> *–El proyecto de presencia y evangelización en ese medio rural de Rada con los demás requisitos, ha sido objeto de estudio y valoración positiva por parte del actual Consejo provincial, pero debido a la circunstancia señalada anteriormente, esperamos que en breve, –quizás para finales de año–, el nuevo Consejo provincial, pueda darle una respuesta definitiva*[34].

La verdad es que no faltaban motivos para esperar que la petición del Arzobispado llegase a responderse positivamente. Del 27 de abril al 4 de mayo de 1986 se había celebrado el VII Capítulo de la Provincia, que había girado precisamente en torno a un mayor compromiso de inserción de las hermanas entre los pobres[35], y entre las estrategias que se habían articulado para lograrlo se encontraba la de favorecer alguna experiencia en el campo de la pastoral rural. Una de las abanderadas de este tipo de apostolado, la hermana Miguela Aguirre, declararía dos años después en la revista Ecclesia:

> *–El barrio nunca me llenó, porque sufre una influencia constante del centro de la ciudad que contrarresta cualquier labor pastoral. En cambio el pueblo es muy receptivo y valora lo que se hace a su favor. En él se puede hacer una labor más integral, llegando a todos los sectores de la vida social. Las Superioras me animaron a buscar otras dos compañeras y así fue posible la fundación de Rada*[36].

Trayectoria histórica. 1987 ss.

37 Dicho nombramiento se produjo el 23 de noviembre de 1986 (cf. *arriba*, p. 140)

38 Desde 1987 hasta que fue eregida canónicamente fueron Responsables de la Comunidad las hermanas *Mª Puy Rubio* (1987-1989), *Rosa Iriarte* (1990-1993) y *Jacoba Aznárez* (septiembre-octubre de 1993).

39 Cf. Iriarte, Rosa. *Rada* en *Boletín General* (diciembre de 1993).

40 Desde 1993 hasta finales de 2002 han sido Superioras de esta Casa, las hermanas *Jacoba Aznárez* (1993-1999); *Mª Puy Rubio* (1999-2002) e *Inés Espoz* (desde 2002).

Para entender a cabalidad la génesis de esta nueva fundación, se hace imprescindible una referencia previa a la anterior presencia de las hermanas en Oviedo y en concreto en el *Colegio Nuestra Señora de Covadonga*, que –como se sabe– era un Hogar dependiente del Patronato de Protección a la Mujer[43]. Por circunstancias varias –que también han quedado analizadas anteriormente– las hermanas tuvieron que salir de dicho Colegio-Hogar el 29 de noviembre de 1984.

La salida del Centro apostólico no supuso, sin embargo, la disolución de la Casa religiosa ni la dispersión de las hermanas que conformaban su Comunidad. Éstas, con el propósito inicial de continuar su labor en el campo de la reforma, se ubicaron primero en un piso de la Calle Cabrales nº 37, 2º A, en la parroquia San Lorenzo, de Gijón, que les había cedido el obispo auxiliar de la diócesis. Desde aquí pasaron –a finales de noviembre de 1985– a una casa alquilada de la calle María Cristina, nº 8, 1º izq. de la misma ciudad de Gijón[44]. Y aquí estaban, cuando a principios de 1987 fue tomando cuerpo la idea de que la comunidad –dedicada de momento a pastoral parroquial– se hiciese cargo de la Residencia Sagrada Familia que Cáritas diocesana tenía, en la calle San Lázaro, nº 41 de Oviedo, para acoger y educar a niñas, entre 12 y 16 años, con problemas familiares y procedentes, bien directamente de Cáritas, bien de la Consejería de Bienestar Social, Infantil y Juventud.

Trayectoria histórica. 1987-1990

El 9 de julio de 1987, la Secretaria provincial notificó la aceptación de la Residencia Sagrada Familia de Oviedo en conformidad con las bases que dicho organismo benéfico les había remitido tres días antes.

Con fecha 3 de diciembre de 1987 el arzobispo de Oviedo, monseñor Gabino Díaz Merchán, otorgó su consentimiento para

41 Cf. *Diario de Navarra* del 23 de febrero de 1996 y del 31 de enero de 1999.
42 Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 159-160.

pueblo. Esto, de alguna forma, favorece la relación con la gente y la acogida que desde el primer momento fue buenísima.
El hecho de ser un pueblo de colonización, nuevo, sin raíces históricas hace que no se tenga claro el sentido de identidad como pueblo. En general la gente es abierta y acogedora.
Los principales valores que intentamos potenciar se encuadran en torno al núcleo de la "fraternidad", que pretendemos esté unida y sea acogedora y cercana, abierta y creativa.
La actividad principal es la catequesis a los niños y jóvenes o grupos de mujeres, animación de la liturgia y atención a enfermos o ancianos. También nos desplazamos a dar clases de religión a otros pueblos y se atiende por la mañana una pequeña guardería.
En la catequesis se procura que participen también las madres, y como dato positivo se puede decir que hay una buena relación con el párroco y sacerdotes de la zona.

Como actividades extraordinarias a resaltar, entre las muchas y bien organizadas de las que han sido artífices las hermanas de esta Casa, cabría destacar el *Coro Santacara*, dirigido con reconocido éxito por la hermana Jacoba Aznárez durante seis años[41], y las Pascuas juveniles que se han desarrollado en la Parroquia desde 1989 y que han ido atrayendo un número creciente de participantes.

Al dar por concluida esta obra la Comunidad de Rada estaba integrada por las hermanas Inés Espoz, Superiora, Ana Aliaga, Mª Soledad Azpilicueta y Mª Puy Rubio.

Oviedo. Residencia Sagrada Familia[42]

Fundación

[43] Cf, *arriba,* p. 341.

[44] Tanto desde su residencia de la calle Cabrales, como desde la de la calle María Cristina, las hermanas, entre otros quehaceres de pastoral parroquial y social colaboraron en el Proyecto "Chavales" y en la Granja "Siloé" que dirigía el sacerdote D. José Antonio González Santa Clara, y en la pastoral de la cárcel y de las parroquias de San Lorenzo y San Nicolás de Bari. De la comunidad instalada en la calle María Cristina fue Superiora, de 1986 a 1987 la hermana *Asunción García*.

de Covadonga estuvo en su "exilio" de la calle Mª Cristina de Gijón, las hermanas entraron en contacto con algunas personas –y particularmente con sor Covadonga Donate, sierva de los pobres y con el padre jesuita, Francisco Herrero– que habían creado un Patronato para la atención de transeúntes en Gijón. Estas personas que, tras arduas gestiones, habían conseguido del ayuntamiento la cesión en precario de un local del antiguo matadero de la ciudad, pensaron instalar en él un albergue y pidieron a las hermanas que se encargasen de la atención del mismo.

El 12 de junio de 1987 hicieron las hermanas instaladas en la calle Mª Cristina la primera visita a los locales del matadero. Ni qué decir tiene la impresión negativa que de ella sacaron. Suciedad, humedad y otras miserias reinaban en aquel destartalado edificio del que los roedores se habían hecho dueños absolutos. Con todo, no se echaron atrás. Supieron ver, en medio de toda aquella miseria, buenas posibilidades de futuro y aceptaron el reto de convertir aquel antro en un acogedor hogar.

Trayectoria histórica. 1987 ss.

A finales de 1987 la Superiora provincial se dirigió por escrito al arzobispo de Oviedo, solicitándole su consentimiento para poder abrir una nueva Casa religiosa con sede en el Albergue Covadonga. Entre otras cosas le decía:

> *–Se ha puesto en marcha, a través de un Patronato y sin ánimo de lucro, un proyecto para atender transeúntes en un albergue, sito en la calle*

45 En realidad no hubiese sido necesario, pues la Casa religiosa establecida en el *Colegio-Hogar Nuestra Señora de Covadonga*, aunque ubicada de momento en Gijón, permanecía abierta al no haber sido levantada jurídicamente. De hecho, el levantamiento jurídico de la antigua Casa ubicada en el Hogar Covadonga sólo se produjo, de forma automática, al ser erigida la nueva.

46 La *hermana Secundina del Olmo* fue responsable de la Casa desde su fundación hasta que el 6 de abril de 1988 pasó a ser Superiora de la misma. Y como Superiora continuó ya hasta el cierre de la presencia.

47 Cf. *Carta del 18 de Febrero de 1989*, que la Comunidad en pleno de la Residencia dirige a la Superiora provincial, en API.

establecer en su demarcación una Casa religiosa[45]. Y el 22 de enero de 1988, la Superiora general aprobó dicha fundación,que tres meses después –el 6 de abril de aquel mismo año 1988– erigió ya como Comunidad canónica.

El grupo fundador estuvo integrado por las hermanas Secundina del Olmo, Responsable[46], Mª Elsa Marín y Mª Lourdes Goicoa.

La vida de la nueva comunidad fue, sin embargo, más bien efímera. La Casa, abierta para protección, sólo recibió muchachas de reforma para las que no estaba preparada la institución y que dieron muchos quebraderos de cabeza a las hermanas, quienes, a pesar de todo, estaban dispuestas a continuar con la labor[47]. Pero la gran dificultad surgió porque la Conserjería de Bienestar Social dejó de enviar niñas, con lo que el Hogar no llegaba ya a los mínimos necesarios para su funcionamiento. Así las cosas, la Superiora provincial –con fecha 12 de septiembre de 1989– solicitó permiso para cerrar la Casa, siendo concedido éste el 30 de noviembre del mismo año 1989.

Al dejar la institución la Comunidad estaba formada por la hermana Secundina del Olmo, Superiora, Mª Elsa Marín e Inés Espoz.

Cerrada ya de hecho la Casa a finales de aquel año 1989, la Superiora general decretó su supresión canónica el 26 de enero de 1990.

Gijón. Albergue y Fraternidad Covadonga[48]

Fundación

Nació esta fundación de la misma experiencia apostólica que dio origen a la Residencia Sagrada Familia de Oviedo. Durante el tiempo en que la antigua Comunidad del Colegio Nuestra Señora

[48] Cf. Vives, Juan Antonio. *Historia de la Congregación*, T. II, p. 160-162.

preferidos, los que nos arrancan de nuestra comodidad, los que nos quitan el sueño, porque su indigencia, su necesidad, nos duele dentro, muy dentro, como si fueran hermanos de nuestra propia sangre. Cuando esto sucede, los sueños se hacen realidad porque nos movemos, luchamos, nos mojamos... .

Nuestro sueño comenzó hace siete años en Gijón. En él se entremezclaban hombres y mujeres que dormían, agonizaban y malvivían en la calle, con personas que se arriesgaban y que creían en la utopía de que Dios puede sacar hijos de las piedras... .

Al fin, los transeúntes tienen una Casa nueva para ellos, como su dignidad de personas e hijos de Dios lo requiere. Las autoridades locales y los ciudadanos de Gijón son solidarios. El día 2 de Mayo de 1995 el Sr. Alcalde de Gijón nos entregó la Casa –las paredes–. Había que equipararla, vestirla con "elegante sobriedad".

No nos ha faltado la ayuda material y el ánimo, la colaboración incondicional de voluntarios/as, de antiguos transeúntes y de los actuales, que consideran el Albergue como "su hogar", y han querido aportar su grano de arena trabajando hasta los domingos.

Como podéis suponer, a las hermanas nos ha sobrado trabajo. A veces no contábamos con poder abarcar todo lo que requería poner "a punto" la casa, pero el 1 de Septiembre hubo fiesta, bendición, alegría compartida... con todo el voluntariado, colaboradores y representantes de los Servicios Sociales que, por cariño al Albergue, vinieron a título personal ya que la fiesta "oficial" fue el 2 de Mayo.

Ahora podemos ofrecer –con el mismo cariño de siempre pero con unas instalaciones adecuadas– un servicio de acogida, de estancia más o menos prolongada a nuestros hermanos los transeúntes que queremos sean cada vez "menos transeúntes", más estables... .

Y vosotras, hermanas de la Provincia, aquí tenéis "Vuestra Casa". Es digna, es "guapa", es... la casa de todos... .

En sus proyectos comunitarios, las hermanas de esta fraternidad han venido subrayando de forma unánime y constante el deseo de que su misión evangelizadora, su labor en el Albergue, se caracterice porque todos puedan ver que ellas son portadoras y

49 Mientras la Comunidad fue filial de la Casa provincial, fueron Responsables de la misma las hermanas *Adoración Bernal* (1987-1992) y *Julia Apesteguía* (1992-1993).

50 Desde 1993 han sido Superioras de la Comunidad, las hermanas *Julia Apesteguía* (1993-1996); *Carmen Gómez* (1996-1997); *Mª Natividad Beriain* (1997-1999) y *Adoración Bernal* (1999-2002 y 2002 ss.).

Mariano Pola, nº 32, de Gijón.

Dicho proyecto ha nacido de personas comprometidas en dar respuesta a las necesidades sociales y ha influido también en él el hecho de celebrarse este año 1987, el "Año internacional de los sin techo".

El 19 de diciembre de aquel mismo año 1987 se instalaron ya en el Albergue las hermanas Adoración Bernal, Responsable[49] y Socorro Galar. Tres días después –el 22– llegó también la hermana Mª Carmen Paraja, quedando conformado así el grupo fundador.

La inauguración del Albergue –prevista en principio para el 23 de diciembre– tuvo lugar el 2 de enero de 1988, recibiendo, el día 4 de dicho mes, los primeros ocho transeúntes que pernoctaron en él. En febrero de ese mismo año 1988 se abrió también un comedor para servir al mediodía la comida a los indigentes.

El 22 de enero de 1988, la Superiora general, respondiendo a la petición que le había formulado en ese sentido el Consejo provincial, aprobó la fundación de Gijón como Comunidad filial de la Curia provincial. En el mismo Decreto de aprobación anotó:

–Se felicita al Consejo provincial por esta fundación que será, sin duda, un vasto campo de acción apostólica y un testimonio grande de pobreza, de inserción y de trabajo con los más pobres y necesitados, en conformidad con las opciones del XVII Capítulo general.

Transcurridos exactamente cinco años desde su aprobación como filial, la Comunidad fue erigida canónicamente el 22 de enero de 1993, siendo nombrada su primera Superiora la hermana Julia Apesteguía[50].

El 2 de mayo de 1995, el Ayuntamiento de la ciudad hizo entrega de un edificio, de nueva planta, para ubicar en él el albergue. Este edificio fue bendecido –tras obras de acomodación y embellecimiento que corrieron a cargo del Patronato y de las hermanas– el 1 de septiembre del mismo año 1995. Con tal ocasión las hermanas de la Comunidad compartieron estos sentimientos en el Boletín "Inquietud":

–"Los últimos... serán los primeros en el Reino de los Cielos...". Pero el "Reino" se da aquí... o no existe...

No podemos acallar el grito de los pobres diciendo que... después... en la otra vida... serán los primeros. Aquí y ahora deben ser los primeros, los

al norte de la Provincia y a unos 150 km. de la capital. Y aceptada esta propuesta, se estableció como residencia para ellas, una casa que habían dejado libre en Huetre, las Esclavas de Cristo Rey.

Trayectoria histórica. 1989-1997

El 15 de noviembre de 1989 se establecieron ya en Huetre las fundadoras de la nueva presencia, hermanas Mª Victoria Anocíbar, Responsable[52], Secundina del Olmo y Margarita Arana. Unos meses después, el 26 de enero de 1990, la Superiora general, teniendo en cuenta el permiso concedido por el obispo de la diócesis el 17 de noviembre de 1989, para que se pudiese establecer en su demarcación una Comunidad, declaró, la Casa de Huetre, filial de la Curia provincial.

El primer año de estancia estuvo marcado por los constantes contactos mantenidos por las hermanas con el obispo, en orden a activar la construcción del proyectado Hogar.

Un hecho luctuoso oscureció, sin embargo, el panorama en 1990. El 26 de octubre de ese año –cuando todavía no se había cumplido el primer aniversario de la llegada de las hermanas a Huetre– falleció monseñor Jesús Domínguez, y con él murió también –como el tiempo se encargaría de certificar– el soñado proyecto de poder trabajar en aquella diócesis dentro del campo de la protección de la niñez.

Las hermanas continuaron de momento su labor en el pueblo que las había acogido[53], pero en la medida en que se fue apagando la esperanza de trabajar con los menores, se fueron replanteando la oportunidad y el sentido de su permanencia allí.

El 21 de abril de 1995, aprovechando una visita a su casa del nuevo obispo de la diócesis, monseñor Ciriaco Benavente, las her-

51 Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 162-163.

expresión de la ternura y misericordia de Dios; porque todo el que llegue a la casa se sienta acogido, respire un clima de paz y se considere respetado y valorado en su dignidad de persona e hijo de Dios.

Cuando se daba por cerrado este relato, la Comunidad, que había cumplido ya sus primeros quince años de andadura, estaba formada por las hermanas Adoración Bernal, Superiora, Presentación Ayesa, Angelita Díez, Natalia Marín y Mª Carmen Paraja.

Huetre. Casa de Pastoral rural[51]

Fundación

Esta fundación se debió fundamentalmente al interés mostrado por el obispo de Cáceres, monseñor Jesús Domínguez, por poder contar con las hermanas para dirigir un *Hogar de niños de protección*, que tenía proyectado construir en un pueblo cercano a Cáceres, y para que, desde allí, atendieran también algo de la pastoral parroquial de la zona.

El cierre que por entonces se estaba produciendo de la presencia en la Residencia Sagrada Familia de Oviedo, animó al Consejo provincial a acoger benignamente la petición de monseñor Domínguez, pues, entre otras cosas, se consideraba que la nueva fundación ayudaría a mantener la actividad de la Provincia en el campo de la protección y reforma.

Como el Hogar previsto no había sido construido aún cuando las hermanas dieron su *sí*, el obispo les propuso que "entre tanto" se dedicasen a la pastoral rural en la comarca de las Hurdes Altas,

[52] Desde 1989, la Comunidad de Huetre –que no llegó a ser erigida nunca canónicamente– tuvo como Responsables a las hermanas *Mª Victoria Anocíbar* (1989-1990); *Margarita Arana* (1990-1992); *Secundina del Olmo* (1992-1995); *Marcela López Cigales* (1995-1996) y *Paula Barragán* (1996-1997).

[53] Cf. Arana, Margarita, *Haciendo camino en Casares de Hurdes-Huetre*, en *Boletín "Inquietud"*, nº 117(1992) p. 3-7.

donde permanecen durante la semana, o salen fuera a trabajar, fijando su residencia en un nuevo lugar.
El Párroco actual, es joven, con vitalidad y entusiasmo y permanece fijo en la zona, por lo que realiza tareas y celebraciones que anteriormente las hacían las hermanas, etc... .
Y, junto a todo lo expresado, la necesidad de dar respuesta a las urgencias de la Provincia, potenciando, en lo posible, nuestras fraternidades.
Ciertamente que nos cuesta constatar esta realidad y si fuéramos más número, bien merecería la pena continuar allí, en una misión tan querida y en la que las hermanas están contentas. Pero después de reconocer ambas realidades y desde un largo compartir, llegamos –por parte de todas– a esta conclusión: Aunque suponga dolor, ha llegado la hora de dar por finalizada nuestra presencia en Las Hurdes[54].

Cuando monseñor Ciriaco recibió la notificación de la decisión tomada por las hermanas se quedó sin palabras, y tras un silencio no exento de tensión, sólo alcanzó a decir apenado: *Me duele profundamente* –y, como acompañando con las palabras su sentimiento, repitió dos veces más el adverbio–.

Tres meses después –el 10 de mayo de 1997– la Superiora general firmó el Decreto de supresión de la Comunidad, y cuando estaban para salir del pueblo las hermanas Paula Barragán, Responsable, Marcela López Cigales y Milagros Léniz, que conformaron la última fraternidad, el señor obispo se expresó así:

–Al acercarse la fecha en que la comunidad de hermanas de la Huetre (Hurdes) dejarán, por necesidades de la Congregación, el trabajo pastoral que durante casi una década han venido realizando en esta Diócesis de Coria-Cáceres, quiero expresar, en nombre propio y en el de la Diócesis, nuestra profunda gratitud a la Congregación y a las hermanas que, durante estos años, han prestado la riqueza de su carisma a esta Iglesia.
El testimonio de su espiritualidad, su compromiso apostólico en una de las zonas más pobres de esta Diócesis, en la que han trabajado compartiendo su vida con los más pobres; sus múltiples desplazamientos para la atención generosa a las alquerías vecinas; su cordial inserción en la pastoral arciprestal y el ejemplar testimonio de amor y sencillez con que se han acercado a las personas, han conquistado el cariño de las buenas gentes de Las Hurdes, que, como recientemente, he comprobado, sienten hondamente su separación.
El paso de las hermanas por esta Diócesis nos deja, con la pena por su ausencia, el perfume franciscano de su vida y el espíritu inculcado a la Congregación por su Fundador. Sentimos que haya sido la escasez de

manas le expusieron algunas deficiencias graves que presentaban en su estructura los locales en que habitaban. A esas dificultades de habitabilidad se unían ya para entonces, en el ánimo de las hermanas, otras mucho más dolorosas que surgían al preguntarse qué sentido tenía su presencia en una zona carente de niños y jóvenes y abocada, por lo mismo, a la desaparición.

El 15 de febrero de 1997, después de haber reflexionado y orado mucho a nivel comunitario su situación, las hermanas de Huetre tuvieron un día de discernimiento con la Superiora provincial y la Secretaria. Y fruto del mismo fue la decisión de levantar la presencia, que fue comunicada así a todas las hermanas de la Provincia:

> *–En este momento, no podemos menos que hacernos eco de los Acuerdos y Líneas de Acción de nuestros últimos Capítulos y reuniones: "Revisar nuestras presencias... Reestructurar y potenciar Comunidades... Discernir y mirar al futuro...". De aquí, en gran parte, ha surgido la decisión de cerrar la Comunidad de la Huetre. Decisión no fácil, por ser misión "de frontera" y de destinatarios significativamente pobres. En el año 1995, por interrogantes que nos planteábamos, dudas que surgían y urgencias que detectábamos... –no viene al caso especificar todo esto aquí– hicimos un discernimiento sobre nuestra presencia allí. Al fin, llegamos a la conclusión que debíamos seguir en este campo de misión, retomando nuevos aspectos e intensificando otros.*
>
> *Y la vida ha seguido adelante. Pero hemos sentido la necesidad de un nuevo discernimiento, detectando urgencias y necesidades de las que todas somos conscientes. Ante un nuevo análisis de la situación actual de las fraternidades de la Provincia, y concretamente de nuestra presencia en Huetre, hemos visto con más claridad la necesidad de tomar la decisión que os compartimos:*
>
> *Estos pueblos de "Las Hurdes", según la evolución que se aprecia en ellos, tienden a desaparecer.*
>
> *Los ancianos, se van muriendo y el número de niños, reduciendo (2 ó 3 en cada grupo de catequesis).*
>
> *Los jóvenes, o bien están estudiando en el Centro Comarcal de la ESO,*

54 Cf. Lacalle, Milagrosa, *Comunicación a todas las hermanas del 7 de marzo de 1997* en API.

55 Cf. Benavente, Ciriaco, *Carta del 19 de junio de 1997 dirigida a la Superiora provincial, hermana Milagrosa Lacalle* en API. Las hermanas salieron el 29 de junio de aquel mismo año 1997.

El 1 de marzo, el arquitecto de las obras hizo entrega oficial de las llaves de la Residencia a las hermanas, aunque todavía faltaba ultimar detalles, y un mes más tarde –el 19 de abril– llegaron a la población las hermanas Victoria Anocíbar y Teodora Herrera que completaban la Comunidad fundadora. El 4 de mayo, con la proclamación del Decreto mediante el cual la Superiora general había erigido canónicamente la Comunidad, comenzó ésta su andadura oficial. Y en julio –en concreto el día 14– se bendijo la Residencia con capacidad para unos treinta ancianos de ambos sexos. En tal ocasión se elevó a Dios esta oración:

> *–Señor, al reunirnos para inaugurar esta Residencia, queremos unir nuestra alegría a la acción de gracias por tus beneficios.*
> *Nuestro sentimiento religioso nos mueve a reconocer la huella de tu presencia en todos los acontecimientos de la vida.*
> *Te bendecimos, pues, Padre, porque hoy podemos ofrecer públicamente este lugar, como planta alimentada con la ilusión y esfuerzo de muchos. Aún es tierna y necesitada de muchas atenciones.*
> *Que este Centro sea lugar de "encuentro" entre las personas y haga posible el desarrollo de todos.*
> *A ti, Señor Jesús que, hecho hombre, acampaste entre nosotros y que naciste como un desplazado en el pesebre de Belén, te rogamos por los que no tienen vivienda, por los que viven en condiciones infrahumanas, por los responsables de la promoción de la vivienda, por los acogidos en centros asistenciales y por las personas que viven solas.*
> *Bendice, Señor, los umbrales de esta Casa y sea bendito su dintel. Bendice las horas de reposo y bendice las horas de comer. Bendice la ventana que da paso a la luz del día naciente y bendice la puerta, que da entrada al extraño y al pariente. Y bendice este ambiente seductor: ¡Paz de hombre, Paz de amor, y en todo Paz de Ti, Señor!*

Las hermanas de esta Casa, aparte de atender como primordial labor la Residencia, colaboran activamente en la pastoral local y

56 Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 164-165.
57 La hermana Eulalia estuvo hasta el 19 de marzo, fecha en que tuvo que trasladarse a Madrid por problemas de salud.
58 Desde 1991 han sido Superioras de la Comunidad las hermanas *Asunción Larumbe* (1991-1992); *Mª Inés Larráyoz* (1992-1996); *Mª Jesús Pórtoles* (1996-2002) y *Mª Natividad Beriaín* (2002 ss.).

vocaciones la causa que, con dolor para la Congregación y con dolor para la Diócesis y para la comunidad de hermanas de La Huetre, haya motivado este desenlace[55].

Aldeanueva. Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe[56]

Fundación

En conexión con la fundación de Huetre nació esta obra de Aldeanueva. Monseñor Domínguez, que ya había conseguido que las hermanas se instalasen provisionalmente en las Hurdes Altas en espera de que fuera construido el *Hogar de niños* que estaba proyectado, propuso formalmente a las hermanas, en 1990, que se hiciesen cargo también de una Residencia de Ancianos que estaba construyendo en Aldeanueva del Camino la "Fundación Masides", creada por el obispado de Coria-Cáceres el 31 de enero de 1984 con la herencia dejada por doña María Comendador Masides.

Trayectoria histórica. 1990 ss.

Aceptada la oferta, el 8 de octubre de 1990 se ultimaron los detalles del contrato y dos meses después –el 8 de diciembre– llegaron a Aldeanueva las hermanas Mª Luisa San Martín y Marcela López Cigales, teniéndose que hospedar provisionalmente en la Casa Masides, pues todavía no habían finalizado las obras de la Residencia que se estaba construyendo en la finca "Auditoría", situada a 2 km. de la población.

A principios de 1991 la hermana Mª Luisa San Martín fue sustituida por la hermana Eulalia Reviejo[57]. El 17 de febrero del mismo año 1991 llegó a Aldeanueva la hermana Asunción Larumbe, quien había sido nombrada Superiora[58] de la Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe erigida canónicamente el 28 de diciembre del año anterior –1990– cuando ni tan siquiera habían llegado a Aldeanueva todas las integrantes del primer núcleo comunitario.

diocesana. En la Casa se han realizado también algunos campos de trabajo para jóvenes en busca vocacional.

A finales de 2002 la Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe estaba formada por las hermanas Mª Natividad Beriain, Superiora, Victoria Anocíbar, Mercedes Campos, Severina Casado, Teodora Herrera, Marcela López Cigales, Mª Jesús Pórtoles y Ángela Ramos.

PARTE III

AVENTURA MISIONERA

CAPÍTULO I

POR LOS CAMINOS DE EUROPA

Tal como se ha dejado ya dicho[1], la Provincia de la Inmaculada se ha caracterizado fundamentalmente –durante estos primeros cincuenta años de su historia que aquí se recogen– por su *visión y fuerza misionera*; por su constante tendencia a extender a nuevas tierras y culturas el carisma congregacional, en una época en que el dinamismo expansionista que había distinguido el ser de la Congregación desde 1905 aparecía un tanto apagado.

La primera expresión de ese afán misionero que ha identificado el ser y hacer de esta Provincia de la Inmaculada, tuvo como escenario la vieja Europa y en concreto, como se verá a continuación, los confines de los Países Bajos.

En tierras de Bélgica

Bélgica fue el primer país europeo al que se extendió el carisma amigoniano fuera de las fronteras españolas que lo habían visto nacer.

La Providencia –esa mano anónima de Dios que mueve los corazones de los hombres a la generosidad y al bien– se sirvió en esta ocasión, para llevar adelante sus proyectos, de la persona del doctor Laduron, afamado cirujano y hombre de arraigada fe ató-

[1] Cf. *arriba*, p. 25 y 197.

lica, quien a través de un sacerdote amigo suyo, el padre André, pidió la colaboración de las hermanas, para una Clínica que poseía en Ottignies, diócesis de Namur.

Paralelamente al ofrecimiento del doctor Laduron, y por intermedio también del mismo sacerdote, las hermanas recibieron otra oferta proveniente de las autoridades municipales de Grand-Leez para que dirigiesen un ancianato en dicha población.

A fin de conocer sobre el terreno ambas ofertas, que la Superiora general, hermana Mª Luisa de Yarumal, trasladó a la Superiora provincial de la Inmaculada, hermana Miguela de Cáseda, ésta –con el nombramiento aún reciente– viajó a Bélgica, en el último trimestre de 1955, acompañada de la hermana Gumersinda de Idoy.

Fruto de ese viaje fue la aceptación de ambas fundaciones y, concretadas las fechas, el 29 de enero de 1956 salieron por tren, dirección París-Bruselas, las 12 hermanas que compondrían las dos nuevas fraternidades. Al llegar, sin embargo, a la frontera francesa tuvieron que hacer marcha atrás por faltarles el entonces imprescindible *Visado* de dicha nación. En tres taxis, regresaron a San Sebastián, donde fueron cariñosamente acogidas y hospedadas por las hermanas de la Clínica Nuestra Señora del Pilar.

Realizados con urgencia los necesarios trámites, salieron de nuevo desde San Sebastián, llegando a Namur el 31 del mismo mes de enero. Una protagonista cuenta así la llegada a esta ciudad belga:

> *–Llegamos a Namur sobre las siete de la tarde, ya oscuro del todo. Salió a esperarnos a la estación del tren el padre André, que se asustó al ver 27 maletas, sin contar los pequeños paquetes individuales, y 12 hermanas. Este sacerdote se enfadó un poco, porque las 8 hermanas que iban a Ottignies no se hubiesen apeado allí, al pasar por el pueblo el tren. Propuso, pues, sacar inmediatamente el billete para que pudiesen marchar allí, pero nosotras no teníamos ni un céntimo, teniendo que poner el importe de su propio bolsillo. ¡Qué atrevida es la ignorancia!. Menos mal que la comisión de Grand Leez había mandado a este sacerdote. ¡Gracias a Dios por todo!*

Ottignies. Clinique Saint Pierre [2]

Primera época 1956-1973

El 31 de enero de 1956 llegó a Ottignies –como arriba se ha dejado dicho– el grupo fundador de esta presencia, compuesto por las hermanas Eloisa de Aoiz, Superiora[3], Adoración de Alsasua, Hermelina de Ejea, Guadalupe de Andosilla, Dolores de Mª de Arzoz, Soledad de Mª de Azcona, Matilde de Burlada y Rafaela de Alsasua.

El 1 de febrero del mismo año 1956 empezó a regir el Contrato que unía a las hermanas con la Clínica del doctor Laduron, que contaba ya con veintiséis años de funcionamiento, tenía capacidad para 76 camas y podía ser considerada, por la calidad y modernidad de su tecnología, una de las mejores de Bélgica. Unos días más tarde de la entrada en vigor del mencionado Contrato –en concreto el 10 de febrero– el arzobispo de Malines, su eminencia el Cardenal Joseph Van Roy declaró establecida canónicamente la Comunidad.

Como en toda fundación, los primeros tiempos fueron duros y difíciles por razón de la lengua, la mentalidad y las costumbres diferentes, pero todo fue sobrellevado –como quedó anotado en el Libro de Crónicas de la Casa– "con paciencia y alegría, con unión y mucho amor de Dios".

También la amabilidad y comprensión del director y demás personal de la casa, que se desvivió para hacer agradable la estancia de las hermanas desde el principio, contribuyó –y no poco– a que se superasen satisfactoriamente las iniciales dificultades.

A principios de los sesenta se hicieron algunas obras en la Clínica que permitieron aumentar su capacidad en 12 camas, pero

[2] Cf. HCLI, p. 394-395.

[3] Desde 1956 a 1973 fueron Superioras de la Casa las hermanas *Eloisa de Aoiz* (1956-1961); *Dolores de Mª de Arzoz* (1961-1969); *Margarita Ros* (1969-1971) y *Visia Larumbe* (desde 1971).

pronto se vio que la ampliación era a todas luces insuficiente para atender la creciente demanda, y en 1965 se emprendió el proyecto de construir una nueva Clínica que, al ser inaugurada en 1973, daría paso también al inicio de una nueva época para la propia Comunidad religiosa.

Con todo hay acontecimientos durante estos años de estancia en los primeros locales de la Clínica Saint Pierre que merecen ser resaltados.

Algunos de ellos hacen referencia a curaciones y conversiones consideradas en su día portentosas por parte de las hermanas y demás personal[4]. Otras se relacionan con visitas de gran prestigio recibidas en la Clínica, como pueden ser, por ejemplo, la realizada por el Cardenal Suenens el 31 de enero de 1964[5], o la realizada por la Reina Fabiola, el 30 de abril del mismo año[6]. Con relación a esta última visita, una crónica, anota:

> *–Con qué alegría y emoción se preparó todo en aquel día. Protocolo y programa resultaron magníficamente bien, sin nada que lamentar. La clínica, como en ocasiones, limpia y bien adornada. El personal, reflejando satisfacción, felicitaba a las hermanas diciendo: "Gracias a ustedes, vamos a ver a la Reina Fabiola".*
> *Su visita duró tres horas, dejando un recuerdo imperecedero de bondad, inteligencia y sencillez. Sobre todo de bondad. Con quienes más se entretenía era con los pobres y desgraciados.*
> *Al ofrecerle si quería lavarse las manos, contestó: "No, pues si están sucias es de haber dado la mano a personas que sufren y eso no mancha".*

[4] Uno de los casos –según se recoge en la Crónica de la Casa del año 1963– se refiere a un renombrado médico de cabecera que se distinguía por su oposición a todo lo religioso y que, después de venir enfermo a la Clínica, y ser atendido exclusivamente por las hermanas –cual fue su voluntad–, se convirtió y murió pronunciando con cariño el nombre de Dios. Otro, –según se recoge en la misma Crónica– guarda relación con un médico de la propia Clínica que sufrió hemorragia cerebral y que se recuperó "milagrosamente", cuando –desahuciado ya por sus colegas, que durante días habían hecho lo indecible por salvarlo– le colocaron las hermanas una reliquia del padre Luis Amigó.

[5] Cf. *Surgam* 16(1964) p. 133-134.

[6] Cf. *Surgam* 16(1964) p. 257-258.

Se preocupaba de todo y de todos. Al presentarle una silla para sentarse preguntó si había para todos, pues no quería ella estar sentada si los demás tenían que estar de pie.

Segunda época 1973-1990

El 30 de marzo de 1973 se inauguraron los nuevos y amplios locales de la Clínica con una capacidad de 380 camas. También las hermanas dejaron su primera residencia para pasar a habitar la hermosa y espaciosa clausura que para ellas se había construido en una de las plantas de la misma clínica. Para entonces era Superiora de la Comunidad, la hermana Visia Larumbe[7].

Durante esta nueva época, las hermanas aparte de atender la Clínica, intensificaron su actividad en el ámbito de la pastoral parroquial, comprometiéndose, por ejemplo, a animar la liturgia que los emigrantes españoles tenían en La Hulpe cada quince días, y prestando ayuda y colaboración a los mismos emigrantes que en ocasiones llegaban a su Casa en penosa situación.

Transcurridos casi cuatro años desde que las hermanas pasaron a habitar en los locales de la nueva Clínica, tuvieron que cambiar de nuevo de vivienda, pues la planta que ellas ocupaban hacía falta para ampliar servicios médicos. El 17 de marzo de 1977 pasaron, pues, a vivir en un elegante y amplio chalet de dos plantas y buhardilla, cercano al Centro sanitario.

En 1981 –al cumplirse los primeros veinticinco años de la llegada de las hermanas a tierras de Bélgica– se desarrolló en Ottignies –con fecha 10 de febrero– un emotivo acto que tuvo como centro una solemne Eucaristía celebrada en la Capilla de la Clínica, en la que las hermanas se vieron acompañadas por un nutrido grupo de amigos y conocidos que quisieron agradecer así lo que el Capellán calificó en su homilía "de veinticinco años de labor callada y sencilla, pero profundamente eficaz y valiosa".

[7] Desde 1973 a 1990 fueron Superioras de esta Casa, las hermanas *Visia Larumbe* (1971-1975); *Mª Ángeles Elarre* (1975-1977); *María Vera* (1977-1983 y desde 1989) y *Carmen Ramírez* (1983-1989).

A partir de 1984, las hermanas –siguiendo la dinámica implantada en la Viceprovincia, tendente a ir dejando puestos de responsabilidad dentro de las Clínicas, para ofrecer así un más claro testimonio de minoridad franciscana– modificaron sus jornadas laborales dentro del Centro sanitario y fueron compartiendo su servicio como enfermeras, con otros servicios más relacionados directamente con la pastoral de la salud[8]. Por otra parte, la edad y la jubilación de algunas de las hermanas no permitían ya desarrollar la intensa actividad de los inicios.

En mayo de 1990, dado que el chalet habitado por las hermanas desde 1977 resultaba ya excesivamente grande para las pocas que formaban la Comunidad, se pensó en una nueva ubicación de su vivienda, iniciándose así, de alguna manera, la tercera y última etapa de esta presencia. La nueva casa era una pequeña construcción de una sola planta, ubicada también en las inmediaciones de la Clínica.

Tercera época 1990-1997

En la década de los noventa, a causa fundamentalmente de la falta de nuevo personal en la Viceprovincia y progresiva acumulación de años en el que estaba, la Comunidad de Ottignies fue disminuyendo de tal manera, que –en enero de 1997– estaba formada tan sólo por cuatro hermanas, todas ellas oficialmente jubiladas, que se dedicaban a atender la Capilla de la Clínica y a visitar y acompañar a las personas más solas y necesitadas.

En el mes de febrero de aquel mismo año 1997 la situación empeoró más con el agravamiento de la enfermedad de la hermana Mª Ángeles Jaúregui, que el 24 de dicho mes tuvo que ser trasladada urgentemente a Cizur, donde falleció el 13 de mayo.

También otro miembro de la Comunidad, la hermana Mª Pilar Elizaquibel se vio seriamente afectada en su salud en los primeros

[8] Desde octubre de 1984, por ejemplo, la hermana María Vera dedicó media jornada a ese ministerio pastoral, con expresa autorización del Cardenal Danneels. Posteriormente, continuaría esta labor la hermana Carmen Ramírez.

meses del año 1997 y el proceso de su enfermedad se aceleró de forma tan rápida y alarmante que falleció allí mismo en Ottignies el 10 de junio.

Con el fallecimiento de la hermana Mª Pilar, la Comunidad quedó reducida ya a las hermanas Visia Larumbe, Superiora[9] y Esther Ustáriz. Y ante tal situación las Superioras mayores optaron por dar por finalizada una presencia que había cumplido ya los 40 años de existencia.

El 16 de septiembre de 1997, la Superiora general firmó el Decreto de supresión de la Casa y tres días después –el 19– las hermanas hicieron entrega de las llaves de su tercera y última vivienda en Ottignies a las autoridades de la Clínica, que en todo momento se mostraron cariñosas, cercanas y agradecidas a la Comunidad.

El 30 de septiembre se dio por suprimida oficialmente la Casa al publicarse el Decreto correspondiente de la Superiora general.

Grand-Leez. Home Saint Joseph[10]

Primera época 1956-1961

Junto con la presencia de Ottignies, como se ha dejado dicho, se inició también –el 31 de enero de 1956– ésta de Grand-Leez para la que el obispo de Namur había concedido el correspondiente permiso el 18 del mismo mes de enero.

El grupo fundador estuvo integrado por las hermanas Liberata de Azcona, Superiora[11], Brígida de Meliana, Emerenciana de Cerezo y Lina de Cistierna. Al día siguiente de su llegada, empezó a

[9] Desde 1990 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *María Vera* (1989-1996) y *Visia Larumbe* (1996-1997).

[10] Cf. HCLI, p. 395-396.

[11] La hermana *Liberata de Azcona* fue la única Superiora durante esta primera época.

regir –con fecha 1 de febrero– el Contrato que unía a las hermanas con el Ancianato Saint Joseph, que funcionaba en un edificio propiedad del Ayuntamiento, estaba al cuidado de una Junta Municipal de Asistencia Pública y tenía capacidad para 18 pensionados.

Los primeros tiempos fueron particularmente duros. A las dificultades que surgían –igual que en Ottignies– por razón del idioma y costumbres distintas, se unía aquí la pobreza y precariedad de un inmueble que, por carecer, carecía incluso de agua corriente.

Cinco años tuvieron que soportar las hermanas las grandes incomodidades causadas por las malas condiciones del edificio, hasta que el Ayuntamiento se decidió a emprender en el mismo obras de saneamiento y acomodación.

Mientras tales obras duraron, tanto las hermanas como los pensionados tuvieron que ser alojados en un chalet de la población, ocasionando el traslado al mismo y la provisionalidad del acondicionamiento, nuevas dificultades y motivos de desazón.

Por fin, en diciembre de 1961, el Ancianato, que había aumentado a 20 sus plazas, regresaba a su sede propia, ya muy mejorada en sus instalaciones, y con ello las hermanas podían iniciar una nueva época de su presencia en Grand-Leez.

Segunda época 1961-1984

Con la tranquilidad que da el no tener que estar preocupándose constantemente por lo más esencial, las hermanas pudieron dedicarse más plenamente a la labor principal de la Casa, haciendo la vida lo más agradable posible a los ancianos y transmitiéndoles el amor con que Dios los ama a través del propio testimonio entretejido de afecto y cariño, de atención y servicio. También pudieron comprometerse –como las integrantes de la Comunidad de Ottignies– en la pastoral de inmigrantes, particularmente españoles, que eran muchos en los alrededores de la populosa, industrial y vecina ciudad de Namur.

En 1977 se construyeron en la Residencia 10 habitaciones más y una hermosa Capilla. Ese mismo año –a partir del 30 de septiembre– una de las hermanas de la Comunidad se encargó de

dirigir otro ancianato adyacente, conocido como *Home Notre Dame*[12].

También aquí –como se ha visto ya en Ottignies– el paso del tiempo y la falta de nuevo personal religioso obligó a ir reduciendo la actividad de las hermanas e irse planteando la conveniencia, o no, de continuar la presencia.

El 19 de diciembre de 1982, la Superiora viceprovincial, hermana Margarita Ros, anunció ya a las hermanas de la demarcación y a las autoridades de las que dependía el ancianato, la decisión de levantar la Casa de Grand-Leez.

No obstante, las hermanas continuaron aún en la brecha hasta la expiración natural del Contrato que tenían firmado en aquel momento, que finalizaba el 31 de diciembre de 1984. Este día, con la despedida del año, también ellas se despidieron de la población en la que habían permanecido durante casi veintinueve años. Previamente a su salida, la población les había dado su adiós de forma oficial y con gran sentimiento de cariño y agradecimiento, el 16 del mismo mes de diciembre. Al momento de la despedida, la Comunidad estaba formada por las hermanas Ángeles Jaúregui, Superiora[13], Asunción Domínguez y Mª Pilar Elizaquibel.

Pasados unos meses, el Consejo general –con fecha 13 de abril de 1985– decretó la supresión canónica de la Casa.

[12] Dicha hermana fue Mª Ángeles Ollacarizqueta, quien estuvo dirigiendo el ancianato como miembro de esta Comunidad, hasta que se exclaustró el 20 de diciembre de 1982. Posteriormente lo continuó dirigiendo, a título personal, hasta el 1 de febrero de 1984. Originalmente el *Home Notre Dame* fue una residencia privada, propiedad de unas religiosas belgas que, al hacerse mayores, lo vendieron al Municipio.

[13] Entre 1961 y 1984 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Adoración de Alsasua* (1961-1968); *Mª Soledad Azpilicueta* (1968-1971); *Mª Carmen Eslava* (1971-1975); *Rita del Cueto* (1975-1977); *María Martínez* (1977-1978) y *Ángeles Jaúregui* (1978-1984).

Tongrinne Home Piron[14]

Fundación

Esta tercera fundación en tierras belgas, que se produjo en el mismo año que las dos primeras, fue fruto de la rápida fama que acompañó la actuación de las hermanas en Ottignies y particularmente en Grand-Leez.

Como intermediaria de la misma actuó la señorita Marguerite Marloye, Presidenta del Consejo Comunal de Asistencia Pública de Tongrinne, –pequeño pueblo agricultor, cercano a Namur– quien el 23 de junio de 1956 remitió a las hermanas una carta en la que, entre otras cosas, decía:

> *–Tengo entre mis atribuciones la administración de un asilo que acaba de ser restaurado y que se puede considerar como uno de los más bellos de Bélgica. Desde 1953 lo regentan unas hermanas Oblatas, pero las Superioras ya me han anunciado que se retirarán a partir del 1 de septiembre. Deseo ardientemente poderlas reemplazar para entonces con otras religiosas, pues contratar personal laico es contrario a mis convicciones al respecto.*
>
> *Hace poco tuve conocimiento de una Congregación de religiosas españolas recién instalada en Ottignies y Grand-Leez. Me acerqué a esta última población para informarme y el Presidente de la Junta encargada del Asilo no cesó de elogiar las buenas cualidades de las religiosas que tienen allí.*
>
> *Por todo ello, me permito solicitar que me ayude, concediéndome la gracia de que una comunidad vuestra pueda venir aquí a Tongrinne para dirigir nuestro ancianato.*

Atendida rápida y benévolamente la petición, el Consejo provincial –con el beneplácito que el obispo de Namur había concedido el 25 de agosto para que pudiese establecerse una Casa religiosa en Tongrinne– remitió al Gobierno general, el 28 del mismo mes de agosto, la petición de que fuese aprobada y bendecida la nueva fundación.

[14] Cf. HCLI, p. 396-397.

El 12 de septiembre de aquel año 1956, la Superiora general aprobó ya la fundación de Tongrinne, y un mes después –el 12 de octubre– hacía su entrada en la *Home Piron* el grupo fundador, formado por las hermanas Adoración de Alsasua, Superiora, Mª Amor de Villarquemado, Mª Asunción de Pozo de Urama y Mª Fernanda de San Andrés.

El edificio –levantado en 1902 y que había tenido que ser reconstruido al quedar en ruinas tras la segunda Guerra Mundial– tenía capacidad para acoger 20 ancianos y contaba con un hermoso jardín y una espaciosa huerta en la que podía encontrarse mucha variedad de fruta.

Antes de cumplirse el segundo año de estancia de las hermanas en Tongrinne, la población les manifestó su aprecio y cariño, asistiendo en masa y con claras muestras de alegría y agradecimiento a la profesión perpetua de la hermana Mª Asunción de Pozo de Urama que se celebró el 11 de enero de 1958 en la iglesia parroquial del pueblo y estuvo presidida por monseñor Charue, obispo de Namur.

Durante casi catorce años las hermanas dirigieron el ancianato de Tongrinne, haciendo de él un hogar familiar. Las personas acogidas en él se sintieron verdaderamente queridas por las hermanas y también ellas sintieron en todo momento el cariño de todos, incluidas las autoridades del pueblo, ya fuesen de signo católico o de signo socialista.

Por otra parte, no limitaron su actividad a la Residencia de ancianos, sino que –como venía siendo ya normal en las otras presencias de Bélgica– la ampliaron a toda la población, ejerciendo de alguna manera lo que con el tiempo se denominó, dentro mismo de la Congregación, *la pastoral diversificada*. En este sentido, gustaban visitar en sus casas a los enfermos, bien para ponerles alguna inyección o practicarles alguna cura, bien para hacerles un poco de compañía. Fruto precisamente de estas visitas fueron varias conversiones importantes que quedaron recogidas en la Crónica de la

Casa. También solían salir –ya fuese de día o de noche– a limpiar y amortajar a los muertos cuando eran requeridas para ello.

La falta de vocaciones y un reajuste en las casas de reposo de ancianos en Bélgica obligó, sin embargo, al Consejo provincial a plantearse la oportunidad de continuar con la presencia.

El 5 de marzo de 1970, la Superiora provincial, con el visto bueno del Consejo general, notificó, a las autoridades de quienes dependía la *Home Piron*, que las hermanas saldrían de allí el 1 de junio.

Posteriormente, el plazo se alargó un mes más, para facilitar todo lo posible que se consiguiese el personal adecuado para continuar la labor, pero el 1 de julio de aquel mismo año 1970 salió ya de Tongrinne la Comunidad que para entonces estaba formada por las hermanas Mª Carmen Eslava, Superiora[15], Carmen Pagola, Mª Jesús Ordóñez y Mª Consolación Martín.

El Decreto de supresión canónica de la presencia había sido firmado en Roma por la Vicaria general el 20 de abril.

Pepinster. Maison de Retraite[16]

Fundación

Esta presencia en Pepinster, –pueblo situado a 26 km. de Lieja y perteneciente a esta diócesis– se debió a la preocupación del Consejo de Asistencia Pública del lugar por poder contar con una Comunidad religiosa que viniese a suplir a las Hermanas Agustinas de Nenso[17], de origen alemán, que se disponían a dejar la dirección

[15] Desde su fundación hasta su supresión, fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Adoración de Alsasua* (1956-1961); *Liberata de Azcona* (1961-1968) y *Mª Carmen Eslava* (1968-1970).

[16] Cf. HCLI, p. 397.

[17] Previamente el Hospicio había estado regido por religiosas belgas y francesas, que, por falta de vocaciones –como sucedía ahora con las agustinas alemanas–, habían tenido que abandonarlo.

del Hospicio local, en el que se atendían, desde 1900 a hombres y mujeres ancianos, necesitados de ayuda y atención.

La gestión de conectar con la Congregación fue encomendada al párroco del pueblo, el padre André Prume, quien el 17 de febrero de 1957 se dirigía por carta a la Superiora provincial en estos términos:

> *–Inmediatamente después de la entrevista que he mantenido con la Superiora de la Clínica de Ottignies, me permito enviarle estas letras.*
> *En la parroquia de Pepinster, donde soy cura, se encuentra un establecimiento para unos cuarenta ancianos pensionados. La Casa es bella y de buena construcción y está dotada de un moderno equipo y de capilla.*
> *Tengo la firme esperanza de que usted me podrá enviar tres o cuatro religiosas. Ha sido el propio obispo quien me ha sugerido ponerme en comunicación con usted.*
> *Quiero añadirle que las hermanas serán tratadas aquí con mucho respeto y consideración y podrán participar también con agrado en la vida parroquial, lo que probablemente promoverá vocaciones.*

El primer Convenio –que constaba de 18 artículos– fue firmado por la hermana Miguela de Cáseda, Superiora provincial y el señor William Maquinay, Presidente del Consejo de Asistencia Pública de Pepinster.

Trayectoria histórica. 1958-1988

El 20 de junio de 1958 llegaron al pueblo, para hacerse cargo de la que entonces se denominó *Maison de Repos*, las hermanas Dolores de Mª de Arzoz, Superiora[18], Mª Amor de Villarquemado y Mª Josefa de Pamplona, que componían la primera Comunidad. Ese mismo día, la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general.

Cuando estaban para cumplirse los cuatro primeros años de estancia de las hermanas, se emprendieron –en abril de 1962– obras de remodelación en el inmueble. Estas obras, encaminadas a

[18] Durante sus treinta años de historia fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Dolores de Mª de Arzoz* (1958-1961); *Eloisa de Aoiz* (1961-1968); *Asunción Domínguez* (1968-1971); *Pilar Elizaquibel* (1971-1977); *Margarita Ros* (1977-1983); *María Uribiondo* (1983-1986) y *Mª Dolores Díez* (1986-1988).

engrandecer la capacidad del establecimiento y a mejorar sus instalaciones, produjeron a las hermanas y a los ancianos recogidos las molestias y dificultades que supone el realizar obras de envergadura en un edificio, sin desalojarlo. Finalmente, tras convivir durante casi cinco años con las obras, fueron inaugurados –en diciembre de 1966– los nuevos locales que ampliaban la capacidad del establecimiento a 75 plazas. A partir de este momento la institución pasó a denominarse oficialmente *Maison de Retraite*.

Desde el primer momento, las hermanas trabajaron aquí en colaboración con personal seglar, mientras que una Comisión permanente del Consejo local de Asistencia Pública se encargaba de todo lo relativo a la organización.

Por otra parte, la dedicación de las hermanas a los ancianos se distinguió en Pepinster –como en las otras Residencias de ancianos que ha dirigido la Congregación– por testimoniarles, con sus detalles de ternura y cariño en los distintos servicios cotidianos, el amor con que Dios Padre les ama y por transmitirles un mensaje de fe y esperanza, respetuoso siempre con las propias creencias.

También colaboraron desde el principio, las hermanas de esta Comunidad, con la pastoral parroquial y con la pastoral de emigrantes españoles de la zona.

En 1985 las relaciones de las hermanas con la Junta comunal de la que dependía el Centro empezaron a agriarse a partir de la elección, como Presidente de la misma, de un militante del Partido Comunista. Este señor, "asumiendo responsabilidades que no eran de su incumbencia, empezó a organizar y desorganizar el personal de la Residencia a su capricho, sin ninguna comunicación previa a la Superiora"[19].

Dos años después de que dicho Presidente asumiera sus funciones, las hermanas recibieron –en noviembre de 1987– un comunicado en el que se les anunciaba que a partir de junio del año siguiente entraría en vigor para la Residencia un nuevo Proyecto tendente en dotarla de personal capacitado y "titulado" para las

[19] Cf. *Informe sobre la Casa de Pepinster elaborado por la Superiora viceprovincial con fecha 20 de junio de 1988*, en API.

distintas funciones y que, en consecuencia, fueran viendo si les convenía quedarse o marcharse.

Ante esa perspectiva, –y tras las pertinentes consultas realizadas a distintas instancias a través del obispado–, las Superioras decidieron denunciar el Contrato ante las autoridades de la Asistencia Social de Pepinster. Y a tal fin, la hermana Ana Mª Eslava, Superiora viceprovincial, se dirigió a ellas en estos términos:

> *–Señor G. Dupont: En nombre de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, me dirijo nuevamente a usted como Presidente del CPAS local.*
> *Hemos estudiado y mirado detenidamente la situación de la Fraternidad, también hemos hecho un balance de las relaciones entre ustedes y la Dirección de la casa Maison de Retraite, hemos analizado la futura organización y enfoque de la casa, y constatamos, después de una seria lectura de estos puntos, que nuestra presencia y servicio a los ancianos ahí ha tocado fondo.*
> *Queremos advertirles que, aunque el trabajo de las hermanas ha sido remunerado, hoy, después de treinta años de servicio que la Congregación ha prestado de forma permanente a esos nuestros queridos ancianos, las hermanas no tienen un seguro social, que pueda cubrir los gastos mínimos personales. Pedimos por eso legalicen en justicia esta situación social.*
> *Manteniendo el nº 18 del contrato, denunciamos el Compromiso hecho en 1967, quedando así, a partir del recibo de ésta, libres en abril de 1989.*
> *Con todo, y sabiendo cómo piensan las hermanas que están ahí, pedimos que, si es posible, las liberen de su compromiso en tres o cuatro meses.*

El 15 de junio de 1988 contestó la Junta, anunciando que la petición de las hermanas había sido aceptada por unanimidad y que para septiembre u octubre la Comunidad quedaría libre de sus compromisos contractuales y podría dejar la institución.

Posteriormente, el 15 de octubre del mismo año 1988 salieron de Pepinster las hermanas Mª Dolores Díez, Superiora, Teresa Agorreta, Mª Soledad Azpilicueta y Asunción Domínguez, que formaron la última Comunidad. Días más tarde –con fecha 5 de noviembre– la Superiora general decretó la supresión canónica de aquella Casa religiosa.

Hay que señalar que la forma en que fueron forzadas sibilinamente las hermanas a tener que abandonar su compromiso con la

Residencia de ancianos de Pepinster causó hondo malestar en algunos ambientes y sectores de signo católico de la zona y del mismo pueblo. Algunos periódicos se hicieron eco del hecho y suscitaron una cierta controversia. El periódico *Le Jour-Le Courier* del 21 de junio de 1988 iniciaba el debate en favor de las hermanas –en su sección de Sociedad– con títulos tan sugerentes como: *La partida de las religiosas de Pepinster, un acuerdo (im) perfecto?* o *¿Un divorcio amistoso en Pepinster?*.

Tamines. Maison de Repos Notre Dame de Baring[20]

Fundación

Los inicios de esta quinta presencia en tierras belgas tuvieron como promotor al señor H. Bertinchamps, Presidente de la Comisión de Asistencia Pública de Tamines, quien el 3 de mayo de 1961 se puso en contacto con la hermana Paulina de Bolea, Superiora general de la Congregación, solicitándole la colaboración de las hermanas para dirigir la Residencia de Ancianos de la población, cuyo inmueble se encontraba aún en fase de construcción.

A aquella primera misiva, a la que contestó la Superiora general el 22 de mayo, siguió una segunda del señor Bertinchamps –de fecha 1 de junio de 1961– en la que, alegre por la buena acogida que había mostrado la Congregación a su propuesta, exclamaba:

> *–Me regocijo de vuestra decisión y doy gracias a Dios que os la ha inspirado.*
> *El día que pueda recibir en este pueblo las primeras religiosas de vuestra Congregación será para mí un bello día, pues se inaugurará con él un período largamente deseado en el que los ancianos y las ancianas podrán estar seguros de pasar los últimos años de su vida rodeados del afecto y cuidado de las hermanas... .*

El inicio de la presencia se fue atrasando, sin embargo, debido a diversas causas. Primero se debió a las obras que fueron más len-

[20] Cf. HCLI, p. 397-398.

tas de lo previsto, y después, cuando ya todo parecía estar "a punto", fue, como la Superiora provincial explicaba en esta carta del 7 de mayo de 1962, la imprevista enfermedad de la Superiora general[21]:

> –*Según veo en la suya* –se lee allí– *la construcción de la Casa de Reposo de Tamines, esta finalizándose, y desean saber qué Religiosas deben marchar para hacerse cargo de ella, y también que sería conveniente fueran para el quince de mayo a fin de iniciarse en las diversas manipulaciones de la casa, etc. etc. Muy bien me parece todo eso, pero creo que necesitamos un poquito más tiempo, debido a que la Congregación está pasando días muy desagradables con la enfermedad de nuestra Madre General. Dios así lo ha dispuesto, y no queda más que acatar sus designios. Mas estas cosas, como comprenderán requieren atención. No obstante, el personal lo tenemos ya previsto para esa nueva Casa.*

Trayectoria histórica. 1962-1977

El 7 de junio de 1962, monseñor André-Marie Charue, obispo de Namur daba su permiso para que pudiese ser erigida la Casa de las hermanas en Tamines, y cinco días después –el 12 de junio– llegaban a la localidad las hermanas Mª Luz de Ceánuri, Superiora[22], Brígida de Meliana, Mª Asunción de Pozo de Urama y Leonila Merayo.

Fueron recibidas muy bien por las autoridades civiles y religiosas del lugar. Y en el acto mismo de la recepción, el Presidente de la Comisión de Asistencia Social entregó solemnemente las llaves de la institución a la Superiora de la Comunidad.

Los primeros días los pasaron sin residentes, pues todavía estaban los obreros ultimando detalles de la *Maison de Repos Notre Dame de Baring*, que disponía de una instalación cómoda y lumi-

[21] Tal era la gravedad de la enfermedad, que dos días después de ser firmada esta carta, fallecía en Masamagrell –con fecha 9 de mayo de 1962– la Superiora general, hermana Paulina de Bolea.

[22] La hermana Mª Luz había sido nombrada Superiora de esta aún futura Casa en los nombramientos de 1961. Desde 1962 a 1977 fueron Superioras de esta Comunidad, las hermanas *Mª Luz de Ceánuri* (1962-1969); *Ángeles Ollacarizqueta* (1969-1971); *Soledad Azpilicueta* (1971-1975) y *Mercedes Escribano* (1975-1977).

nosa, contaba inicialmente con capacidad para 36 ancianos y disfrutaba de una bella zona de parque y jardín.

Desde el comienzo, la institución gozó de una buena organización en todos los sentidos. Junto con las hermanas, contaba con personal auxiliar para la limpieza y con una Comisión denominada *Amis de la Maison de Repos* –compuesta por lo general de miembros de familias pudientes– que se encargaba de entretener el tiempo libre de los ancianos y de organizarles excursiones u otra clase de distracciones.

El 24 de junio de 1964, las hermanas y los ancianos tuvieron la gran alegría de recibir la visita de la Reina Fabiola, quien, tras saludar personalmente a todos y a cada uno de los pensionados, pasó a tomar el té con la Comunidad. En el transcurso de su visita Fabiola protagonizó una anécdota que dice mucho a favor de su talante sencillo, humilde y profundamente sensible. Ante las palabras de admiración que le dirigió uno de los presentes, la Reina dijo: "Yo en 15 minutos de visita me llevo la simpatía de todos y en cambio ustedes –enfatizó dirigiéndose a las hermanas– tienen que soportar durante día y noche sus manías".

Un año después de aquella visita regia –en 1965– el Comité de Asistencia Pública destinó uno de los departamentos de la Casa –pensada en principio sólo para acoger ancianos provenientes por lo general de familias pudientes– a recibir también ancianos necesitados del pueblo.

En febrero de 1969 tuvo lugar en la Casa la primera reunión de Superioras de la recién creada Viceprovincia. Fruto de la misma fueron los encuentros que posteriormente y con frecuencia anual fueron realizando las hermanas de la demarcación y las vacaciones que solían hacer juntas.

Al cumplirse diez años de estancia de las hermanas en Tamines–en 1972–, la Casa amplió su capacidad de acogida a 70 ancianos, tras las debidas obras de acomodación.

Por lo demás, las hermanas de esta Comunidad –aparte de trabajar siempre con ilusión y entrega en favor de los ancianos, dándoles cariño y atención, sin escatimar en ningún momento sacrifi-

cios– desplegaron una intensa actividad pastoral, como venía siendo ya habitual en las otras comunidades de Bélgica, con los emigrantes españoles de la zona y, en particular, de la propia población, en la que residían más de veinte familias procedentes de España. No sin esfuerzo y tesón consiguieron un Maestro para los hijos de dichas familias, una Biblioteca con libros españoles –donada por la Embajada– y les organizaron apropiadas catequesis para la recepción de la Confirmación y de otros sacramentos.

En mayo de 1976, durante la Visita Canónica realizada a la Comunidad por la Superiora provincial, hermana Adoración Bernal –ante la necesidad que se estaba sintiendo ya de reducir obras para fortalecer los núcleos comunitarios y también ante la urgencia de poder disponer de personal para responder positivamente a una demanda que se le hacía para colaborar en Bruselas con la pastoral de emigrantes–, se tomó la determinación de levantar la presencia de Tamines, por ser la que, al estar mejor equipada y atendida económicamente, mejor podía seguir cuidando a los ancianos, sin la asistencia de las hermanas.

El 1 de septiembre de 1976 se dio aviso al Comité de Asistencia Social de la decisión tomada y el 31 de agosto de 1977 fue la salida definitiva de las hermanas. La última comunidad estuvo formada por las hermanas Mª Mercedes Escribano, Superiora, Mª Carmen Eslava, Ángeles Jaúregui y Mª Jesús Ordóñez.

La despedida de las hermanas fue muy sentida por todos. El Comité local de Asistencia Social, queriendo agradecer públicamente la labor desarrollada por ellas en Tamines, invitó, a la fiesta que se organizó para la ocasión, a todas las hermanas que habían pasado por la Casa durante los quince años que había durado la presencia.

Tres meses después de aquella salida, la Superiora general –con fecha 2 de diciembre del mismo año 1977– dio por suprimida canónicamente la Casa religiosa establecida en la *Maison de Repos La Serenité*, como para entonces se denominaba ya la Residencia de Ancianos.

Bruselas. Residencia de Emigrantes[23]

Fundación

La historia de esta fundación de Bruselas –la única que la Viceprovincia mantenía abierta en tierras belgas a finales de 2002– comenzó como una preocupación del sacerdote español don Ángel Henares del Moral, Delegado nacional de la Misión católica en Bélgica, quien, ante la necesidad que sentía de poder contar con una Comunidad religiosa que se dedicase primordialmente a trabajar en el específico campo de la acogida de los emigrantes más pobres y necesitados, escribió así a la hermana Adoración Bernal, Superiora provincial, el 5 de junio de 1976:

> *–Me dirijo a usted, para solicitarle que su Instituto se haga cargo de una obra en favor de los emigrantes españoles.*
> *Se trata de de una Residencia femenina, sita en Schaerbeek-Bruxelles, de la que llevarían la animación pastoral –en colaboración con el capellán del sector–, la gestión y la administración.*
> *Hasta el presente dicha obra ha sido llevada por personal del Instituto de Misioneras Seculares, primero, y posteriormente, por Hijas de la Caridad.*
> *Al no poder dichos Institutos seguir atendiendo la obra, eminentemente pastoral, en favor de los emigrantes, podría ser campo de acción que interesara a su Congregación.*
> *Esta obra está patrocinada por la Comisión Episcopal de Migración de Bélgica, cuyo Delegado, monseñor Emile Dejardin, es el Director Nacional de las Obras Migratorias en este país.*
> *Sería él quien, en nombre de la Conferencia Episcopal de Bélgica, formalizaría el contrato con su Instituto.*
> *En nombre de la Misión Católica Española de Bélgica, de los emigrantes en este país, les agradezco la favorable acogida que dará, a no dudar, a esta petición.*

De momento la Superiora provincial no se decidió a dar luz verde al nuevo proyecto, pero el 30 de abril de 1977, aprovechando su Visita canónica a la Viceprovincia, se reunió en Ottignies con el Consejo de esta demarcación y se acordó conceder el corres-

[23] Cf. HCLI, p. 398.

pondiente permiso para que dos hermanas –María Uribiondo y Agustina Echeto– pudiesen iniciar, a título personal, una experiencia en la Residencia de Emigrantes que les había sido ofrecida en Bruselas.

Hay que señalar que esas dos hermanas –junto con la hermana Rita del Cueto que formaría parte también del grupo fundador cuando se estableció ya oficialmente una presencia congregacional– habían elaborado, el 5 de abril de ese mismo año 1977, un proyecto comunitario para la posible fundación, centrado en estos ejes: vivir el hoy y el ahora en el mundo y en la Iglesia; mirar con entusiasmo y esperanza el futuro, e irradiar la Buena Nueva de Jesucristo.

Trayectoria histórica. 1977 ss.

Tras unos meses de experiencia en los que se fue viendo la viabilidad y bondad del proyecto, el 1 de octubre de 1977 comenzó oficialmente su andadura en la Residencia de Emigrantes de Bruselas, la Comunidad formada por las hermanas María Uribiondo, Responsable[24], Agustina Echeto y Rita del Cueto.

El edificio en que se encuentra la Residencia –ubicado en la Rue de la Consolation, nº 60 de la capital belga– es sencillo, sin confort y un tanto precario. Una parte del mismo dispone de un máximo de 20 plazas para albergar a chicas emigrantes con pocos recursos, que se encuentran en paro, en dificultad o "sin papeles" que legalicen su situación en el país. La otra parte del edificio está ocupada por las oficinas de la misión española, destinada a acoger, escuchar, animar y acompañar en cualquier momento a las personas que se acerquen allí, solicitando ayuda.

Desde un principio la actividad de las hermanas en esta presencia se centró fundamentalmente en acompañar a las acogidas en la Residencia, –buscándoles trabajo, ayudándoles a arreglar los pape-

[24] Desde 1977 hasta que fue erigida canónicamente en 1985, fueron Responsables de la Comunidad las hermanas *María Uribiondo* (1977-1983) y *Agustina Echeto* (1983-1985).

les o atendiéndolas en cualquier otra necesidad– y en acoger sin horarios y con buen talante a los emigrantes –especialmente hispanoparlantes– que se acercan a la misión, buscando orientación. Este apostolado fundamental lo han completado, también desde los inicios, con otras actividades pastorales que han desarrollado en favor de los emigrantes y en coordinación con los sacerdotes encargados en la misión establecida en favor de los emigrantes.

Como uno de los frutos de esta presencia hay que señalar que, en 1984, entró como postulante en la Congregación una joven que se encontraba en la Casa estudiando enfermería[25].

Tras ocho años de existencia como Comunidad filial, la Superiora general la erigió canónicamente el 31 de julio de 1985, siendo nombrada primera Superiora de la misma[26], la hermana Agustina Echeto.

En los últimos años la fraternidad –aparte de seguir atendiendo con dedicación primordial su apostolado con los emigrantes– ha ido desarrollando una intensa actividad en el campo concreto de la Pastoral Juvenil Vocacional. También ha desempeñado siempre la Casa un papel importante como "puente" con las Misiones de Zaire.

A la hora de dar por cerrada esta historia, la Comunidad estaba formada por las hermanas Mª Carmen Ramírez, Superiora, Mª Rosario Azpilicueta, Asunción Domínguez y Mª Esther Ustáriz. También se encontraba integrada en la misma, la hermana Mª Agustina Echeto que había sido nombrada, desde hacía unos meses, Superiora viceprovincial.

[25] Mª Regina Arguedas –que así se llamaba la joven–, inició su postulantado el 8 de julio de 1984 y posteriormente profesó en la Congregación. A finales de 2002 se encontraba de misionera en la Fraternidad de Lubumbashi.

[26] Desde 1985 hasta finales de 2002 han sido Superioras de la Casa, las hermanas *Agustina Echeto* (1985-1992 y 1996-2002); *Rosario Azpilicueta* (1992-1996), y *Mª Carmen Ramírez* (desde 2002).

Corbais. Pastoral parroquial[27]

Fundación

El 15 de noviembre de 1988, las hermanas de Bélgica, presididas por la Superiora viceprovincial, hermana Ana Mª Eslava, se reunieron en Ottignies con el objetivo fundamental de analizar la situación de la Congregación en el país y de buscar caminos para abrirse a nuevas necesidades del entorno. Fue aquel un día intenso, en el que reinó un clima de oración, de apertura al querer de Dios y de sinceridad en el diálogo fraterno.

Entre las posibles acciones pastorales a emprender en el futuro se consideró la posibilidad de colaborar con el obispo de Wavre, y a tal fin se pidió una entrevista con el mismo.

Monseñor Remy VanCottem, no sólo no se hizo esperar a la hora de responder al requerimiento de las hermanas, sino que quiso además adelantarse a su visita, yendo él mismo a la Casa de ellas, en Ottignies, el 19 de noviembre, tan sólo cuatro días después de la mencionada reunión.

En su entrevista, monseñor VanCottem expuso a las hermanas la penosa situación pastoral de algunos pueblos de la zona, pero se centró de manera particular en hablarles de las urgencias que se presentaban en Corbais, pueblo de unos 600 habitantes y distante unos 10 km. del propio Ottignies, que se encontraba sin párroco propio, siendo atendido por el sacerdote de una población vecina. Les pidió que, a ser posible, se establecieran en dicho pueblo para atender la catequesis, visitar a los enfermos y, sobre todo, para ser *presencia* y testimonio evangélico, convirtiéndose en punto de referencia y orientación para cuantos las necesitasen. Él, a cambio, les ofreció como vivienda la Casa parroquial que se encontraba deshabitada.

Tras una breve etapa de discernimiento, las hermanas solicitaron oficialmente a las Superioras competentes –con fecha del 27

[27] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 168.

de diciembre del mismo año 1988– permiso para iniciar la presencia en Corbais.

Trayectoria histórica. 1989-1999

El 3 de abril de 1989 llegaron a Corbais las hermanas Soledad Azpilicueta, Responsable[28], Esperanza Osés, Carmen Ramírez y Regina Arguedas, iniciadoras de la presencia.

En 1993 –con fecha 12 de marzo–, la Superiora general erigió canónicamente la Comunidad, siendo proclamado el Decreto del hecho el 4 de mayo del mismo año[29].

Cumplidos diez años de servicio pastoral –y debido fundamentalmente a la disminución del personal de la Viceprovincia–, las Superioras tomaron la determinación de levantar la Casa el 16 de julio de 1999, fijando la salida de la Comunidad para finales de ese mismo año. De hecho, la Superiora general decretó ya la supresión canónica de la Casa de Corbais el 3 de noviembre.

El 12 de diciembre de 1999 se celebró una emotiva despedida de las hermanas en el pueblo. Una de ellas, ese día, escribió así en el libro de Crónicas:

> *–No es posible terminar la crónica de una Casa, sin decir algo o manifestar lo que es "cerrar" tu casa. La casa donde has vivido tan de lleno tu entrega al Señor y a los hermanos... . Para saber lo que es decir "adiós", hay que vivirlo.*

Por último, el 20 del mismo mes de diciembre de 1999, salieron del pueblo las hermanas Carmen Ramírez, Superiora[30], Esperanza Osés y Soledad Azpilicueta que formaban la Comunidad[31].

[28] Hasta que fue erigida canónicamente fueron Responsables de esta Casa, las hermanas *Soledad Azpilicueta* (hasta junio de 1989) y *Carmen Ramírez* (1989-1993).

[29] En realidad esta Comunidad había sido erigida ya canónicamente con fecha 30 de enero de 1989, cuando ni tan siquiera habían llegado a Corbais las hermanas, pero el Consejo viceprovincial pidió al Consejo general que suspendiera dicha declaración, a fin de que la Casa iniciase su andadura como "filial".

[30] Durante el tiempo que fue Comunidad canónica –1993-1999– la única Superiora de la Casa fue la hermana *Carmen Ramírez*.

[31] Poco antes había salido la hermana Margarita Ros.

Stoumont. Mission Langues[32]

Fundación

El señor Willy Lambert, profesor de lenguas en Spa, viendo el número de religiosos y religiosas extranjeros que se acercaban a estudiar francés al Centro donde él enseñaba, y percatándose del lugar poco adecuado en que eran alojados, decidió abrir una *Escuela de idiomas* para ellos en Stoumont, en un edificio cedido a tal fin por el obispo de Lieja. Y habiendo conocido la Congregación a través de la hermana Marisa García –que fue alumna suya cuando se preparaba para ir a Zaire–, solicitó a la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, la colaboración de las hermanas para dirigirla, mediante carta del 10 de septiembre de 1993.

El 2 de enero de 1994 el Consejo de la Viceprovincia pedía la aprobación, en "plan de experiencia", de una presencia en Stoumont. Dicha petición fue atendida favorablemente por la Superiora general el 25 del mismo mes.

Trayectoria histórica. 1994-1995

El 15 de febrero de aquel año 1994 se instalaron ya en la *Mission Langues* la hermana Visia Larumbe, de la Comunidad de Ottignies, y la hermana Margarita Ros, de la de Corbais.

Cuando se habían cumplido cuatro meses de estancia de las hermanas en Stoumont, el señor Willy Lambert escribió de nuevo a la Superiora general –el día 7 de julio de 1994– diciéndole, entre otras cosas, lo siguiente:

> *–Al término de estos cuatro primeros meses de funcionamiento, tengo a bien ofrecerle un pequeño resumen de Mission-Langues y sobre todo agradecerle de todo corazón el haber aceptado colaborar con nosotros, delegándonos a la hermana Visia y a la hermana Margarita.*
> *Nuestras dos hermanas nos han ayudado mucho en acoger y amparar a los misioneros que han venido a estudiar a nuestro centro y agradecemos*

[32] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 168-169.

su presencia y su trabajo... que no falta... . Aunque su pronunciación sea todavía mejorable, es cierto que sin ellas Mission-Langues no hubiera podido comenzar en tan buenas condiciones.

Estamos muy contentos del trabajo realizado hasta el presente y del resultado obtenido. El equipo de profesores es particularmente entusiasta, dinámico y creativo.

Mission-Langues es un pequeño "microcosmos" de la Iglesia. Muchas de las tendencias existentes en el seno de la Iglesia están aquí también presentes... . El encuentro de tan diferentes culturas, nacionalidades y espiritualidades es muy enriquecedor, aunque en ocasiones la falta de dominio del francés es un impedimento para la comunicación... .

Sin embargo, con el paso del tiempo, las hermanas se fueron percatando de que el proyecto del Señor Lambert –tendente al idealismo– no se adaptaba a sus deseos apostólicos, por lo que decidieron dar por terminada, la colaboración, al finalizar el año de experiencia que había sido concedido.

El 19 de diciembre de 1994, el Consejo general se dio por enterado de la decisión tomada por el Gobierno provincial de la Inmaculada de no continuar en Stoumont, y el 3 de marzo de 1995, cumplido con creces el año de estancia, las hermanas Visia y Margarita abandonaron la Mission Langues, dejando muy buen recuerdo entre estudiantes y personal, por su testimonio de vida, por su entrega y por su capacidad de convivencia.

Presencia en Alemania

Cumplidos cinco años desde que la Congregación emprendiera su andadura por los caminos de Europa, asentándose en Bélgica, las tierras alemanas pasaron a engrosar el mapa geográfico propio de las Terciarias Capuchinas. Era el tercer país europeo –excepción hecha de España– al que llegaba el carisma congregacional[33].

En esta fundación jugó un papel importante el padre Fausto Hernández, terciario capuchino, quien desde 1960 mantenía con-

[33] Hay que tener presente que entre la fundación en Bélgica y esta otra en Alemania, llevadas a cabo por la Provincia de la Inmaculada, se produjo dentro mismo del mapa europeo, la de Italia realizada, en 1959, por la Provincia San José de Colombia.

tactos en Alemania en orden a establecer una presencia, en el país, de los hermanos. En realidad fue el padre Fausto el que hizo de intermediario entre el párroco de San Bonifacio, el pastor Bernhard Van Heyden, de quien dependía el *Marien Hospital*, y las hermanas, y fue él mismo el que aconsejó y animó a éstas a que aceptaran la oferta.

Por segunda vez en su historia, el internamiento de las hermanas en un nuevo país, encontraba un decisivo apoyo y empuje en la colaboración con la Congregación hermana[34].

Duisburg. Marien Hospital[35]

Fundación

El *Marien Hospital* era, como ya se ha indicado, una institución católica dependiente de la Parroquia San Bonifacio de la industriosa ciudad de Duisburg; tenía capacidad para 325 camas; acogía particularmente enfermos procedentes de la población obrera y por lo general extranjeros oriundos de España, Turquía, Grecia y otras naciones que contaban entonces grandes índices de emigración, y estaba atendido, desde hacía ya años, por una nutrida comunidad –contaba con 30 miembros– de una Congregación alemana, conocida como *Klemensschwestern*.

El motivo de que en 1961 se buscase la cooperación de las hermanas terciarias capuchinas para el mencionado Hospital, radicó fundamentalmente en que dicha Congregación alemana –por el envejecimiento de sus miembros y la falta de vocaciones– se veía imposibilitada para continuar por mucho más tiempo su servicio en Duisburg.

[34] La primera fundación de las hermanas –dentro de una nueva nación– en la que tuvieron un papel importante los hermanos, fue la de Argentina, en 1949.

[35] Cf. HCLI, p. 398-400.

Aceptada la fundación por las Superioras, y bendecida y aprobada la nueva Casa religiosa por el obispo de Essen, monseñor Hengsbach, el 4 de septiembre de 1961, fue designada la primera Comunidad –compuesta por las hermanas Visitación de Pamplona, Superiora[36], Luisa Mª de Pamplona, Mª Pilar de Zaragoza y Ana Mª de Ardanaz– que llegó a Duisburg el 1 de octubre de aquel mismo año 1961.

Los comienzos de la presencia fueron particularmente difíciles, no sólo por razón del idioma y cultura diferentes, sino también porque bien pronto empezaron a surgir problemas –provocados también por la fuerte diversidad cultural– con las religiosas alemanas que permanecieron en la Clínica hasta principios de 1963.

El 14 de noviembre de 1964 se firmó ya un detallado y bastante completo *Contrato laboral* entre la Parroquia de San Bonifacio, propietaria del Marien Hospital, y la Congregación. Para entonces, el número de hermanas integrantes de la Comunidad se había elevado a once.

Dos años después de la firma de aquel primer Contrato, la situación de las hermanas atravesó por momentos de crisis tan fuerte, que a punto se estuvo de levantar intempestivamente la presencia. Todo se desató a raíz de la Visita Canónica que la Superiora provincial realizó a la Casa entre diciembre de 1965 y enero del siguiente año. En ella se detectaron, como problemas especialmente graves: la falta de una buena inteligencia entre la Dirección del Hospital y las hermanas, y el mal ambiente general reinante en el Centro sanitario, que no era nada propicio para mantener el buen espíritu de la Comunidad, y para que ésta pudiera desplegar un apostolado eficaz. Ante esto, el Consejo provincial tomó la determinación de levantar la Casa, como se comunicó, el 2 de mayo de aquel año 1966, a la Superiora general, y unos días después –el 15– al obispo de Essen y al párroco de San Bonifacio.

[36] La hermana *Visitación de Pamplona* fue Superiora de la Casa desde su fundación hasta 1968, por lo que fue la única hermana que ejerció dicho cargo durante esta primera época.

Tanto la parroquia como el obispado respondieron rápidamente a la Superiora provincial intentando variar su decisión y prometiendo rápidas soluciones. Especialmente expresiva fue la carta remitida por la Vicaría general del obispado de Essen el 25 de mayo. En ella se leía, entre otras cosas:

> *–Lamentamos extraordinariamente que ustedes quieran retirar a sus religiosas del Hospital de St.-Marien, sobre todo teniendo, como tenemos, la opinión de que sus religiosas se sienten a gusto en su labor. Saben ustedes que el Hospital de St.-Marien está muy contento con sus religiosas. Si acaso en el pasado o en el porvenir han surgido o surgirán aquí y allí pequeñas diferencias sobre sus religiosas y el personal de la administración del hospital, tales diferencias se han disipado rápidamente en el pasado y se han de disipar lo mismo en el futuro. Sus religiosas son muy estimadas en el hospital de St.-Marien, como tales.*
>
> *Además, ustedes dicen en su escrito que no tienen ningún Contrato con el Marien Hospital. Y esto, evidentemente es un error, pues, como podrán ver por la copia que les incluimos, se firmó uno en 1964. Y en el párrafo 9º del mismo se prevee un plazo de 6 meses entre el anuncio de salida de las hermanas y su ejecución. Lamentamos, por consiguiente, no poder acceder a una salida de las hermanas antes del 15 de noviembre de este año 1966. Y les rogamos, reconsideren su decisión.*

Tras un largo "tira y afloja", sin embargo, la situación se serenó, y las hermanas pudieron proseguir su labor en esta primera presencia alemana. La crisis, con todo, significó de alguna manera, un cambio de época en la Casa.

Segunda época. 1966-1982

Superada la crisis, la vida de la Comunidad fue alcanzando la que, sin duda, puede ser considerada la época dorada de la estancia de las hermanas en Duisburg, que alcanzó su cenit en la década de los setenta.

En 1968, la Comunidad, que desde 1963 venía ocupando la clausura dejada por las religiosas alemanas, pasó a ocupar dos pisos de un pabellón destinado a las enfermeras seglares del Centro. El número de hermanas había subido a catorce.

Desde el 23 de octubre de 1973 las hermanas comenzaron a colaborar también con el capellán de los emigrantes españoles de la

zona. Años después –en el verano de 1977–, fue destinada a la Comunidad la hermana María Igoa, con el cometido primordial de dedicarse a esa labor pastoral. Dicha hermana, que fue nombrada por el obispado de Essen, Agente Pastoral de Emigrantes, centró su trabajo en las poblaciones de Mulheim, Duisburg y Oberhausen, y su actividad se prolongó hasta 1980.

A comienzos de 1979 –en concreto el 3 de enero–, la hermana Victorina Elarre empezó a trabajar en el *Vincenz Hospital* que se encontraba en trámites para asociarse con el Marien Hospital.

Casi coincidiendo con el inicio de este trabajo de la hermana Victorina, la Comunidad[37] atravesó una nueva crisis, que se alargó hasta mediados del año 1982. En esta crisis se juntaron factores internos de la propia fraternidad –que se encontraba viviendo con intensidad algunos de los problemas que se derivaron de la adaptación al espíritu conciliar– y otros factores institucionales, que arrancaban de una progresiva disminución de médicos y enfermos en el Marien Hospital y de una cierta pérdida de su identidad como Centro católico, y que, como es natural, tenían fuerte incidencia en el campo económico y laboral, no sólo de las hermanas, sino también del resto de personal.

Tercera época. 1982-2000

Aceptada la realidad de que el Marien Hospital necesitaba adaptarse a los tiempos y de que tampoco la vida apostólica de las hermanas podría continuar por los parámetros por los que se había regido en años anteriores, la Comunidad entró en una nueva época.

Uno de los distintivos de esta nueva etapa fue la intensificación, desde 1982, de la colaboración de las hermanas con la vida parroquial. Dentro de esta dinámica de colaboración parroquial se encuadró también el trabajo desarrollado por la hermana Ulla

[37] En esta segunda época fueron Superioras de la Comunidad, las hermanas *Visitación de Pamplona* (hasta 1968); *Ana Mª Eslava* (1968-1975); *Isabel Itoiz* (1975-1977) y *Ana María Goicoa* (1977-1983).

Leuffen –desde el 1 de octubre de 1989 al 1 de octubre de 1993– como asistente social de los numerosos emigrantes del Este que durante esos años llegaron a la zona de Duisburg. También se colaboró –en el transcurso de los años ochenta– con la CONFER en Alemania.

Otro distintivo fue, junto a la progresiva disminución numérica de la Comunidad, la tendencia de las hermanas a ir dejando algunos servicios propios de la enfermería, para asumir otros más directamente relacionados con la *pastoral de enfermos*. En este sentido, fue paradigmático el caso de la hermana Victorina Elarre quien, desde 1983, se dedicó de forma exclusiva a dicha pastoral. Precisamente de ella es esta expresión de sentimiento y espiritualidad:

> *–Cuando en el hospital cada día visito a los enfermos o me encuentro con personas, apesadumbradas y sufrientes, para ellas no tengo más que mis manos vacías. La idea de fondo, la que sostiene mi servicio, es quitar prejuicios acerca de lo que tengo que hacer, convencida que el mensaje de Jesús puede proporcionarles salud y liberación. Cuanto más me identifico con Jesús, mejor puedo sentir mi cercanía para con los enfermos, mejor puedo escucharles y así estar ahí del todo para ellos, aportarles más paz y orar mejor por ellos y con ellos. Para realizar mi tarea no dispongo de ninguna fórmula mágica ni regla fija a la que atenerme. No, porque cada persona es única, tal como ella se presente ante mí. Dejo que cada encuentro, en el que surge el contacto personal, actúe como tal en mí y sólo entonces, puedo situarme bien ante el enfermo. Procuro hacer patente, que yo le quiero, sea cual sea la situación en la que se encuentre, sea cual sea lo que le haya tocado vivir.*
>
> *¿De dónde, de quién recibo fuerzas para comenzar de nuevo cada día, para posibilitar encuentro personal a los pacientes? En mi caso, la fuente fundamental es la oración y la meditación. Ellas me ayudan a conectar con Jesús, el hombre incansable a la hora de curar, bendecir y dar vida. La meditación de su pasión me ayuda a relativizar mi cansancio y despierta en mí el deseo de compartir solidariamente la cruz de mis prójimos sufrientes.*

También se distinguió durante estos mismos años ochenta, la Comunidad, por su dedicación a la pastoral juvenil vocacional, en la que trabajaron en íntima colaboración con los terciarios capuchinos establecidos en el país. Fruto de esa pastoral fue la primera

vocación alemana de la Congregación –hermana Úrsula Leuffen– a la que fueron siguiendo después otras.

Fue asimismo esta tercera etapa de la estancia de las hermanas en Duisburg, tiempo de efemérides y celebraciones, alcanzando entre ellas especial significación las que tuvieron lugar con ocasión del I Centenario de la Congregación, el 29 de junio de 1985, y con ocasión de los 25 primeros años de presencia de las hermanas en el Marien Hospital, el 20 de noviembre del siguiente año 1986.

El 4 de julio de 1999, en reunión de todas las hermanas de Alemania, celebrada en Sürth, se vio la conveniencia de dar los pasos necesarios para levantar la presencia de Duisburg. Para entonces el Marien Hospital se había convertido en una especie de Sanatorio para enfermos mentales. Pero aparte de ello, también las hermanas que allí se encontraban habían ido acumulando años y no se veían perspectivas de poderlas suplir.

En los nombramientos realizados, en la Provincia y Viceprovincia, a mediados de 1999, ya no se nombró Superiora de la Casa[38], sino que se designó simplemente Responsable de la misma, a la hermana Victorina Elarre. La Comunidad quedaba integrada tan sólo por la propia hermana Victorina y por las hermanas Iris Peters y Máxima Senosiain. Esta última, además, poco después pasó a residir en Colonia.

El 11 de abril de 2000, la Superiora viceprovincial notificó oficialmente a la dirección del Marien Hospital, la decisión de retirar la presencia de las hermanas del mismo, a partir del 1 de noviembre de aquel mismo año. En la misma carta le decía también que, acogiendo el deseo expresado por el propio Hospital, la hermana Victorina, aunque pasaría a residir en Colonia, continuaría desarrollando su labor pastoral en el Marien Hospital, desplazándose para ello diariamente allí.

En el mes de julio –concretamente el día 3– monseñor Hubert Luthe, obispo de Essen concedía, apenado, su visto bueno a la

[38] Desde 1982 a 2000 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Ana Mª Goicoa* (hasta 1983); *Victorina Elarre* (1983-1989); *Matilde López* (1989-1995), y *Emérita Franganillo* (1996-1999).

decisión adoptada por la Congregación, y el 1 de noviembre –tal como había sido previsto– se trasladaron ya de Duisburg a Colonia las dos hermanas –Victorina e Iris– que aún continuaban residiendo allí. Días más tarde –el 15 de noviembre de aquel año 2000– la Superiora general decretaba la supresión canónica de la Casa.

Sürth. Sede viceprovincial. Postulantado[39]

Fundación

Como uno de los frutos de la Visita Canónica realizada a la Viceprovincia por la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, entre octubre y noviembre de 1982, surgió esta fundación en Sürth, segunda de las que establecía la Congregación en Alemania, pasados veintiún años desde que se había abierto la primera.

Durante la mencionada Visita se fue viendo el creciente y generalizado interés de las hermanas de la Viceprovincia por buscar nuevos tipos de presencia con mayor inserción social, especialmente entre la juventud, con miras a la promoción vocacional.

Pronto se vio que una acción concreta a emprender podía ser la apertura de una segunda Casa en Alemania, que respondiese de alguna manera a los nuevos parámetros apostólicos que se pretendían.

Tras analizar distintas posibilidades y proyectos, se tomó la determinación de establecer la nueva presencia en Sürth, archidiócesis de Colonia y arciprestazgo de Rodenkirchen. En la primera petición de permiso canónico para la apertura de la Comunidad –cursada el 25 de abril de 1983– la Superiora viceprovincial, hermana Margarita Ros, explicaba así la finalidad de la Casa al Cardenal Joseph Höffner:

> *–Al comienzo formarán la Comunidad tres hermanas, que han trabajado anteriormente y durante varios años en Marien-Hospital, Duisburg,*

[39] Cf. HCLI, p. 400.

como enfermeras. Sus nuevas ocupaciones serían: Una hermana estudiaría en la Escuela Superior Católica; otra, trabajaría en la asistencia a enfermos a domicilio en el arciprestazgo de Rodenkirchen, y una tercera, colaboraría pastoralmente en el Ancianato "Matthias-Pullemheim" de la propia parroquia de Sürth.

Primera época. 1983-1993

El 27 de agosto de 1983 salieron de España, para abrir la nueva fraternidad, las hermanas Ana Mª Eslava y Soledad López. Dos días después –el 29– se hicieron presentes en Sürth para conocer la casa que se había alquilado en Alte Kirchgasse, nº 46, para que sirviera de primera sede a la Comunidad.

Como la Casa se encontraba deshabitada y completamente vacía, la primera tarea se centró en hacer una limpieza a fondo de los locales y en amueblarlos con donaciones de las otras fraternidades de la Viceprovincia y de las propias familias del pueblo.

El 23 de septiembre fue día grande para la nueva presencia, pues en él se sumó a las hermanas Ana Mª y Soledad, la hermana Rosa Mª Echarri que acababa de regresar de España. Con esta llegada la primera Comunidad de la Casa quedaba ya al completo, siendo Responsable de la misma la hermana Ana Mª Eslava[40].

A finales del mismo mes de septiembre –en concreto el 29– la Superiora general, ante el silencio hecho por el arzobispado de Colonia a la petición de permiso para abrir una nueva Casa religiosa, que se había cursado en el mes de abril, escribió de nuevo al Cardenal Höffner, solicitándole otra vez la venia. Con todo, el 1 de octubre del mismo año 1983, la presencia comenzó oficialmente su andadura, aunque de momento fuese como una prolongación de la Comunidad de Duisburg. Por fin, el 15 de diciembre, el arzobispo de Colonia dio su consentimiento para establecer la Casa de Sürth, y ésta comenzó ya la existencia como comunidad propia, aunque de momento tan sólo como "filial".

[40] La hermana Ana Mª fue la única Responsable que tuvo esta Comunidad mientras fue Casa filial.

Un año y medio después de la fundación, la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general el 15 de julio de 1985, siendo nombrada primera Superiora, la hermana Ana Mª Eslava[41].

Cuando se cumplían diez años de presencia, los propietarios de la vivienda en que tenían su sede las hermanas, les notificaron que querían venderla y que, en consecuencia, tenían que desalojarla. Gracias a la Providencia, que les ayudó a través de la parroquia y especialmente a través de la señora Theresa Keuler, colaboradora del ancianato del pueblo, pronto pudo solucionarse una situación que en principio no parecía fácil, y en aquel mismo año 1993 la Comunidad pudo trasladarse a otra vivienda de la población, ubicada en Felderstr, nº 20. Con el cambio habitacional, la presencia inició también de alguna manera una nueva época.

Segunda época. 1993 ss.

En su nueva ubicación, la Casa –constituida también sede de la Superiora viceprovincial y del Postulantado[42] de la demarcación– continuaba siendo una fraternidad dedicada a la pastoral diversificada, atendiendo, a través de las distintas hermanas, diversos campos apostólicos. Con todo, a los ya clásicos apostolados de la asistencia de enfermos a domicilio, de la pastoral de ancianos y de la pastoral parroquial, se había ido sumando la implicación en el campo de la protección y reforma –con el trabajo desarrollado por algunas de las hermanas en distintos proyectos del sector[43]–, y se

[41] Desde 1985 a 1993 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Ana Mª Eslava* (1985-1989) y *Rosa Mª Echarri* (1989-1993).

[42] Desde su fundación, han ingresado aquí al postulantado las jóvenes alemanas *Elke Stein* (8-1-1984); *Ángela Fürtsch* (14-10-1985); *Iris Peters* (15-9-1987); *María Broich* (25-10-1987); *Gabriele Nowotzki* (2-2-1988); *Stephanie Krüger* (24-4-1990) y *Hildegard Happel* (4-10-1996). De todas ellas fue Maestra, la hermana Rosa Mª Echarri.

[43] En 2002, una hermana –Hildegard– dedicaba media jornada al Amigó-Treff de Colonia y otra –Úrsula Leuffen–, hacía lo mismo en un Centro de menores dependiente de Cáritas.

había ido intensificando también la participación en la pastoral juvenil vocacional[44].

Al concluir este relato, la Comunidad estaba formada por las hermanas Matilde López, Superiora[45], Úrsula Leuffen, Ana Mª Eslava, Hildegard Happel y María Broich.

Köln. Pastoral en el barrio Bilderstöckchen. Haus Luis Amigó[46]

Fundación

Desde 1980 las hermanas de la Viceprovincia venían mostrando un especial interés por iniciar en la demarcación un trabajo en el específico campo del menor marginado y necesitado de protección o reforma.

Cuando se proyectó la fundación de Sürth una de las primeras ideas fue dedicarla a ese apostolado, aunque finalmente se encaminase al de la pastoral diversificada. Ahora, sin embargo, cumplidos diez años de aquella primera fundación en la archidiócesis de Colonia, se presentaba la oportunidad de poder realizar el sueño de trabajar en el apostolado entre niños y jóvenes con problemas, tan querido y característico en la personalidad espiritual del propio padre Luis Amigó.

Los inicios de la fundación tuvieron en esta ocasión rostro y color benedictino, lo que no deja de ser un referente franciscano de primera hora, pues, al modo que Francisco de Asís encontró la *Porciúncula* por medio de los benedictinos, también las hermanas

[44] Hay que notar que esta participación no se limitaba a impulsar los propios programas de la Viceprovincia en este vital campo, sino que se ampliaba a una generosa colaboración con programas diseñados a nivel diocesano, a través de la hermana María Broich. Por otra parte, este mismo trabajo de la pastoral juvenil vocacional de las hermanas en Sürth se ha distinguido siempre por haberse desarrollado en íntima unión y compenetración con los hermanos terciarios capuchinos de Alemania.

[45] Desde 1993 han sido Superioras de la Casa, las hermanas *Rosa Mª Echarri* (1993-1995); *Ana Mª Eslava* (1996-1999) y *Matilde López* (1999-2002 y 2002 ss.).

[46] Cf. Vives, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 169-171.

llegaron a esta especie de "*pequeña porción*" –situada dentro de la populosa e industrial ciudad– por medio de un hijo de San Benito. El hermano Lukas Ruegenberg, de la abadía *María Laach*, venía trabajando y viviendo desde los años setenta en el marginal y conflictivo barrio Bilderstöckchen, en el que, entre otras obras, había puesto en marcha el *Kellerladen*, una iniciativa social encaminada a dar ocupación y conseguir trabajo a la gente necesitada.

Dicho hermano benedictino, buscando la forma y manera de dar continuidad a su labor, se acercó un día a casa de los hermanos terciarios capuchinos –a quienes conocía por la similar labor que ellos realizaron, primero en Bonn y después, en Gelsenkirchen– para ofrecerles trabajar en aquel barrio de Colonia en el que él se encontraba. Los religiosos amigonianos, al no poder atender la demanda por falta de personal, lo encaminaron a las hermanas, cuyo anhelo por un trabajo del género conocían y compartían desde hacía tiempo. Y así, a través una vez más de esa especie de renglones torcidos en que Dios suele escribir su historia, comenzó esta fundación.

Primera época 1993-2000

El 27 de enero de 1993 el Consejo de la Viceprovincia pidió al arzobispado de Colonia permiso para establecerse en el barrio Bilderstöckchen y el 15 de febrero se recibía respuesta afirmativa, a través del obispo auxiliar, monseñor Walter Jansen.

Luego, tras ardua búsqueda, se consiguió una primera vivienda en el barrio, por medio del Ayuntamiento, que ofreció a las hermanas una *Luky's Haus* o casa sencilla para familias sin techo, en Escherstr, 304. El 11 de agosto del mismo año 1993 se recibieron las llaves de esta vivienda y el 14 de septiembre empezaron a vivir en ella las hermanas Ana Mª Goicoa, Elke Stein e Iris Peters que habían sido autorizadas a establecer en el barrio una presencia apostólica, como extensión, por el momento, de la Comunidad de Sürth[47].

[47] El correspondiente permiso de la Superiora general llevaba fecha del 9 de junio de 1993.

El 5 de marzo de 1994, las hermanas recibieron la visita del cardenal Meisner, arzobispo de Colonia, y el 30 de abril de aquel mismo año el obispo auxiliar, monseñor Walter Jansen bendijo la capilla. Con anterioridad a dichas visitas, la Casa –con fecha 26 de febrero de 1994– había sido declarada Comunidad "filial" de la Sede viceprovincial y había sido nombrada Responsable de la misma, la hermana Ana Mª Goicoa[48]. En la petición que la Superiora viceprovincial cursó a la Superiora general, solicitando dicha declaración, había escrito entre otras cosas:

> *–Con gozo y esperanza me dirijo hoy a ti, esperando comprendas y nos concedas nuestra petición.*
> *Aunque ya el año pasado te comenté algo sobre nuestro proyecto de trabajar entre los "sin techo alemanes", hoy queremos explicarte un poco más detalladamente el asunto, ya que las urgencias que van presentándose son cada vez más claras y con necesidad de una respuesta más cercana.*
> *Con la caída del muro comenzó ya un cambio fuerte en Europa y muy concretamente en Alemania.*
> *Muchas son las personas del Este que han buscado y siguen buscando cobijo en Alemania... .*
> *Aunque hay casas que recogen a los "sin techo", el número de éstos se ha elevado tanto, que supera posibilidades.*
> *Por otra parte el número de hijos de madres solteras va en aumento. Cada vez resulta más difícil el que se constituyan familias sanas. Los jóvenes buscan con el mínimo esfuerzo, el máximo bienestar... .*
> *Como bien sabes, el Señor –aunque sea "gota a gota"– nos va concediendo nuevas hermanas alemanas y nuestra preocupación es el poderles ofrecer campos de misión entre los más pobres y máxime, al verlas con gran inquietud por responder a los mismos... .*
> *Por todo ello, creemos que es importante este trabajo en un "barrio social pobre", donde sean atendidos, tanto los niños y jóvenes antes de que caigan en la drogadicción y criminalidad que los acecha, como sus familias... .*
> *Creemos, además, que esta misión, –que se adecua muy bien a los signos concretos que nos toca vivir–, es querida por el Señor y, sin lugar a dudas, por nuestro Venerable padre Fundador y, a la vez, puede ayudar muy positivamente a nuestras hermanas jóvenes a identificarse con nuestro carisma y misión, y servir de interrogante fuerte a la juventud que se acerca a nosotras con inquietud vocacional... .*

[48] Entre 1993 y 2000, la única hermana que ejerció el cargo de *Responsable* de la Casa, fue *Ana Mª Goicoa*.

Desde el inicio de su presencia en Bilderstöckchen, las hermanas cultivaron la cercanía y colaboración con la parroquia del barrio –dedicada precisamente a San Francisco de Asís–, cuyo párroco, Jörg Wenz fue de gran ayuda para ellas.

Segunda época 2000 ss.

Cuando llevaban unos cinco años en su Lucky's Haus, las hermanas consideraron la conveniencia de cambiar de vivienda y, después de largas gestiones, consiguieron que se les vendieran dos casitas contiguas, situadas en Reuttingerstr, 15, dentro del llamado barrio *Belga*, colindante con el de Bilderstöckchen. Y realizadas las necesarias obras de acomodación –uno de cuyos objetivos fue el de unir internamente las dos casas– se trasladaron a su nueva habitación –bautizada como *Haus Luis Amigó*– el 1 de noviembre de 2000.

Con el cambio de ubicación, empezó de alguna manera una nueva época para la Comunidad, que el 15 del mismo mes de noviembre de aquel año 2000, por Decreto de la Superiora general, pasó de ser "filial" de la Sede viceprovincial, como venía siendo, a ser Comunidad canónica[49]. Al producirse este hecho, conformaban la fraternidad las hermanas Ana Mª Goicoa, que pasó a ser Superiora[50], Iris Peters, Victorina Elarre, Máxima Senosiain y Úrsula Leuffen.

En el mismo año 2000, y ya con la presencia de la hermana Gabriele Nowotzki, se abrió el proyecto *Amigó-Treff*, que se encarga de dar diariamente comida a los niños que acuden a él, de ayudar a esos mismos niños en sus tareas escolares y de realizar además con ellos diversas actividades de tiempo libre. Aparte de ésta y otras muchas iniciativas, que las hermanas atienden a título personal, la Comunidad, en colaboración con el Kellerladen y con otros

[49] El arzobispo de Colonia había concedido el correspondiente permiso para la constitución canónica, el 3 de noviembre de 2000.

[50] Desde 2000, han sido Superioras de la Casa, las hermanas *Ana Mª Goicoa* (2000-2002) y *Victorina Elarre* (desde 2002).

voluntarios, prepara y reparte comida, una vez a la semana, para sesenta transeúntes de Colonia.

A la hora de dar por cerrado este relato histórico, la Comunidad estaba formada por las hermanas Victorina Elarre, Superiora, Ana Mª Goicoa, Gabriele Nowotzki, Iris Peters y Máxima Senosiain.

Fundación en Polonia

Tras la caída –el 9 de noviembre de 1989– del muro de Berlín, que simbolizaba la caída misma del comunismo en los pueblos del Este europeo, países, como Polonia, empezaron a pedir ayudar para la construcción de nuevas estructuras sociales.

Junto a distintos gobiernos de la Europa occidental, también la Iglesia se volcó para acoger a los sufridos hijos que volvían de la gran tribulación que había supuesto para ellos la dictadura totalitaria.

El XVIII Capítulo general –celebrado en 1992– encargó a la Provincia de la Inmaculada que tomara contacto con el pueblo polaco. El X Capítulo provincial –clausurado en enero de 1996– determinó, acogiendo el encargo del mencionado Capítulo general y teniendo presente el informe que había presentado la Viceprovincia, que se diesen los pasos necesarios para la apertura de una Casa en Polonia. Y en mayo de aquel mismo año 1996 –del 6 al 10 en concreto–, la hermana Milagrosa Lacalle, Superiora provincial –acompañada de las hermanas Ana Mª Eslava, Superiora viceprovincial, Rosa Mª Echarri y Elke Stein– viajó a Polonia para ver posibilidades de fundación sobre el terreno. Acompañadas por el padre Joseph Mizera, capuchino, conocieron distintas ofertas apostólicas y el día 9 tuvieron la oportunidad de entrevistarse por primera vez con el arzobispo de Wroclaw, el cardenal Henryk Kulpinowicz, quien dio muestras de estar dispuesto a recibirlas en su diócesis.

A ese viaje de la Superiora provincial se sucedieron, en poco tiempo, otros cuatro. El primero de ellos, tuvo lugar a partir del 25

de aquel mismo mes de mayo de 1996. En él las hermanas Ana Mª Eslava y Elke Stein se afanaron por encontrar –sin éxito– vivienda para la Comunidad. En los meses siguientes –junio y julio– la hermana Elke volvió en otras dos ocasiones a Polonia con el objetivo de encontrar una casa donde poder establecerse, siendo igualmente infructuoso su esfuerzo. Finalmente, en un viaje conjunto de las hermanas Ana Mª, Rosa Mª y Elke –realizado en julio de aquel mismo año 1996– se encontró la tan deseada vivienda, ubicada en la Parroquia de San Antonio, regentada por los franciscanos. Para entonces, el arzobispo de Wroclaw les había concedido ya el necesario permiso para establecerse en su demarcación, con fecha del 10 de junio.

Wroclaw. Fraternidad Sagrada Familia. Postulantado

El 23 de septiembre de 1996, las integrantes del grupo fundacional –hermanas Rosa Mª Echarri, Responsable, Elke Stein y Ana González– se establecieron en la vivienda que habían encontrado en el barrio Karlowice, junto a la parroquia de los franciscanos. Su primera intención había sido establecerse junto a la parroquia de los capuchinos, ubicada al sur de la ciudad, pero, al parecer, en esta ocasión los planes de las hermanas no coincidían con los de Dios, y éste acabó "saliéndose con la suya".

Cuando estaba para cumplirse el primer mes de la llegada al barrio de Karlowice, tuvo lugar –con fecha 17 de octubre de aquel mismo año 1996– la inauguración oficial de la nueva Casa, cuya finalidad primera se centró en que las hermanas, al tiempo que estudiaban la lengua polaca, compartieran el propio carisma y espiritualidad con la Iglesia y los hombres de aquel pueblo situado tantos años tras el "telón de acero".

Los primeros momentos de la nueva fundación no estuvieron exentos de dificultades, como es *natural y* –según añade el padre Luis Amigó– *característico* de las obras de Dios. Pero cuantas más fueron dichas dificultades, más multiplicó Él su acción a través de sus *ángeles de la guarda* en carne y hueso. Algunos de esos ángeles

conservarán siempre su anonimato, otros tienen nombre y apellidos, como María Romanski, el capuchino Karol Jopek, los franciscanos Dominik Grochla y Joaquim Dejrslag, el terciario capuchino Ralf Winterberg, y los señores Müller y Stein, emparentados con la familia amigoniana.

Al poco de llegar a Polonia, las hermanas recibieron la agradable visita del cardenal Meisner, de Colonia, que se encontraba de paso por Wroclaw. El 22 de enero de 1997 la Superiora general erigió canónicamente la comunidad. Y a los nueve meses de su llegada al barrio –como si se tratara del más natural de los partos– llamaron a la puerta de la Casa las dos primeras jóvenes que pedían el postulantado, y poco después llegó una tercera. La verdad es que ninguna de ellas se consideró –tras largo discernimiento– llamada por Dios, pero su paso por la fraternidad contribuyó a encender el primer fuego vocacional para las hermanas.

El 8 de diciembre de aquel mismo 1997, la Casa fue reconocida ya oficialmente como Postulantado. Ese mismo año, las hermanas habían organizado en la Casa los primeros ejercicios espirituales para muchachas. Una experiencia que continuaron practicando con asiduidad anual y que fue reportando benéficos frutos vocacionales.

A finales de 2002 la Comunidad continuaba formada por las hermanas fundadoras –Rosa Mª Echarri, Superiora[51], Elke Stein y Ana González– y la primera Casa de la Congregación en Polonia, además de atender el proceso vocacional de las postulantes que allí habían iniciado su formación amigoniana, atendía para los niños de la parroquia –muchos de ellos provenientes de familias desestructuradas por el alcohol o por otras causas– un programa de tiempo libre que incluía: ayuda para realizar las tareas escolares, juegos, actividades manuales, cocina, canto, etc.

[51] Desde su fundación hasta finales de 2002 la única Superiora de esta Casa fue la hermana *Rosa Mª Echarri*. Durante ese mismo período, ella fue, además, la Maestra de Postulantes. Como postulantes a la hora de cerrar este relato estaban *Bozena Orlowska* y *Alicja Grzywood*.

Dinámica de la demarcación

Dejando para más adelante[52] las realizaciones llevadas a cabo dentro de la demarcación, tanto en el ámbito de la formación, como en el apostólico o en el propio del laicado amigoniano, y centrándose exclusivamente en las estructuras y principales actuaciones de *gobierno*, la actual Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia ha seguido, –desde su creación como Delegación provincial en 1961– la siguiente dinámica.

Organización

Ante la ya inminente fundación en Alemania, el Consejo general, con los nombramientos trienales de Superioras, realizados en agosto de 1961, creó –con fecha del 25 de dicho mes– una Delegación de la Provincia de la Inmaculada que incluía las cuatro casas que existían en Bélgica –Ottignies, Grand-Leez, Tongrinne y Pepinster– y la de próxima apertura en Duisburg.

Tras siete años de andadura como tal, el XIV Capítulo general, –desarrollado en Roma desde el 26 de septiembre al 2 de diciembre de 1968– tomó la determinación de convertir la Delegación provincial de Bélgica-Alemania, que para entonces sumaba seis Casas[53], en Viceprovincia dependiente de la misma Provincia de la Inmaculada. Y esta figura jurídica se ha mantenido para la demarcación hasta el momento de dar por concluida la presente obra. Para entonces –finales de 2002– la Viceprovincia contaba con cuatro[54] Casas y abarcaba los territorios de Bélgica, Alemania y Polonia.

Equipos de gobierno

1961-1964	Delegada provincial:	Eloísa de Aoiz
	Consejeras:	Dolores de Mª de Arzoz
		Liberata de Azcona

[52] Cf. *más adelante* Parte IV de esta obra.

[53] Eran las de Ottignies, Grand-Leez, Tongrinne, Pepinster, Tamines y Duisburg.

[54] Una de ellas, en Bélgica –*Bruselas*–; dos más, en Alemania –*Sürth* y *Colonia*–, y una cuarta en Polonia –*Wroclaw*–.

1964-1968	Delegada provincial:	Eloísa de Aoiz
	Consejeras:	Visitación de Pamplona
		Liberata de Azcona
1968-1971	Viceprovincial:	Mª Ángeles Ollacarizqueta
	Consejeras:	Margarita Ros
		Ana Mª Eslava
1971-1974	Viceprovincial:	Visia Larumbe
	Consejeras:	Ana Mª Eslava
		Rosa Mª Echarri
1974-1977	Viceprovincial:	Visia Larumbe
	Consejeras:	Isabel Itoiz
		Ángeles Elarre
1977-1980	Viceprovincial:	Margarita Ros
	Consejeras:	Rosa Mª Echarri
		Soledad Azpilicueta
1980-1983	Viceprovincial:	Margarita Ros
	Consejeras:	Rosa Mª Echarri
		Soledad Azpilicueta
1983-1986	Viceprovincial:	Ana Mª Eslava
	Consejeras:	Agustina Echeto
		Carmen Ramírez
	Secretaria:	Agustina Echeto
	Ecónoma:	Carmen Ramírez
1987-1989	Viceprovincial:	Ana Mª Eslava
	Consejeras:	Agustina Echeto
		Carmen Ramírez
	Secretaria:	Agustina Echeto
	Ecónoma:	Carmen Ramírez
1989-1992	Viceprovincial:	Rosa Mª Echarri
	Consejeras:	Agustina Echeto
		Victorina Elarre
	Secretaria:	Victorina Elarre
	Ecónoma:	Agustina Echeto
1992-1995	Viceprovincial:	Rosa Mª Echarri
	Consejeras:	Margarita Ros
		Ana Mª Goicoa
	Secretaria:	Ana Mª Goicoa
	Ecónoma:	Margarita Ros
1996-1999	Viceprovincial:	Ana Mª Eslava
	Consejeras:	Agustina Echeto
		Ana Mª Goicoa

	Secretaria:	Ana Mª Goicoa
	Ecónoma:	Margarita Ros
1999-2002	Viceprovincial:	Ana Mª Eslava
	Consejeras:	Mª Regina Arguedas[55] Úrsula Leuffen
	Secretaria:	Úrsula Leuffen
	Ecónoma:	Agustina Echeto
2002 ss.	Viceprovincial:	Agustina Echeto
	Consejeras:	Úrsula Leuffen Ana Mª González
	Secretaria:	Úrsula Leuffen
	Ecónoma:	Úrsula Leuffen

Capítulos y otras reuniones

Tras ser constituida Viceprovincia y, coincidiendo, con el inicio oficial de las *Reuniones de Superioras* en el ámbito provincial[56], también la demarcación de Bélgica-Alemania comenzó a organizar sus propias reuniones para las Superioras de las Casas de su jurisdicción.

La primera de ellas tuvo lugar en Tamines en el mes de febrero de 1969, y entre otras conclusiones se aprobó la iniciativa de fomentar distintos encuentros a nivel viceprovincial[57] "a fin de conocerse más para así amarse más". Meses más tarde se reunieron otra vez las Superioras en Ottignies. Era el 8 de noviembre del mismo 1969.

Al año siguiente –el 29 de enero de 1970– se celebró, de nuevo en Tamines, una nueva Reunión de Superioras, en la que se abordaron, junto a otros temas, la situación de la Casa de Tongrinne –próxima a su cierre– y la organización de los ejercicios espirituales anuales.

[55] Al marchar la hermana Regina a Lubumbashi, el 22 de octubre de 2002, fue nombrada para sustituirla como consejera la hermana Agustina Echeto, que conservó también el cargo de ecónoma.

[56] Cf. *arriba*, p. 113. Con anterioridad a 1969 se habían celebrado en la Provincia una especie de Reunión de Superioras, tras la finalización de la específica tanda de ejercicios que se organizó para ellas desde 1955 (cf. *arriba*, p. 101-102).

[57] La secuencia de algunos de esos encuentros –de carácter formativo– se puede seguir en el Capítulo I de la Parte IV de esta obra.

La cuarta Reunión de Superioras de la demarcación –celebrada el 17 de junio del mismo año 1970– tuvo lugar en Pepinster y fue presidida por la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo. En ella se abordó la conveniencia de potenciar entre las hermanas de la Viceprovincia una *Pastoral de conjunto en enfermería*, por ser éste, el apostolado al que se dedicaban las Casas que se tenían en Bélgica y Alemania.

El 17 de septiembre de 1970 se desarrolló en Duisburg una nueva Reunión de Superioras de la Viceprovincia, con el fin primordial de aportar sugerencias que la Superiora viceprovincial pudiese presentar en la Reunión de Superioras interprovincial que iba a celebrarse en España. Un mes más tarde –el 18 de octubre del mismo año 1970– se volvieron a reunir las Superioras de la Viceprovincia –esta vez en Tamines– para conocer los acuerdos a que se había llegado en la Reunión interprovincial desarrollada en Montiel, del 30 de septiembre al 4 de octubre[58].

Además de esas seis reuniones –realizadas entre 1969 y 1970[59]–, la Viceprovincia ha celebrado hasta finales de 2002 cuatro Capítulos viceprovinciales.

El I Capítulo viceprovincial se celebró en Sürth, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 1992, estuvo presidido por la hermana María Igoa, Superiora provincial y por la hermana Rosa Mª Echarri, Superiora viceprovincial, a las que acompañaban 10 capitulares más. El objetivo de este Capítulo fue *profundizar más en la propia vida y misión de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia desde la visión alcanzada de la Congregación en el último Capítulo general*. Como conclusiones del mismo, se sacaron una serie de sugerencias para aportar al Capítulo provincial, y se tomó la determinación de seguir los pasos iniciados de cara a una fundación en Polonia.

Tres años más tarde –del 8 al 11 de noviembre de 1995– tuvo lugar en Bonn el II Capítulo viceprovincial, que fue orientado por

[58] Cf. *arriba,* p. 113.

[59] A partir de 1971 la Viceprovincia de Bélgica-Alemania se integró con el resto de la Provincia para las anuales Reuniones de Superioras.

el padre Lázaro Iriarte en torno al tema *Fidelidad creativa de la propia vocación y carisma hoy*. Este II Capítulo –presidido, como el anterior, por las hermanas María Igoa y Rosa Mª Echarri– adoptó una serie de *prioridades* y trazó sus correspondientes *líneas de acción* respecto a la *Evangelización*, vivida y expresada desde la *fraternidad*, desde la *contemplación*, desde la *formación* y desde la misma *acción apostólica*. También se plantearon en el Capítulo cuestiones relativas al futuro de la demarcación, a la Pastoral juvenil y vocacional, al Movimiento laical amigoniano y al que ya entonces se denominaba, Proyecto Polonia.

El III Capítulo viceprovincial se reunió en Rheinbreitbach, del 24 al 28 de febrero de 1999, bajo la presidencia de las hermanas Milagrosa Lacalle, Superiora provincial y Ana Mª Eslava, Superiora viceprovincial. Su propósito principal se encaminó *a devolver a la propia vida toda su profundidad, como seguidoras de Jesús, para humanizar el mundo y llevarlo hacia el Padre*. Como fruto del mismo se tomaron para la comunidad viceprovincial estas *opciones*:

- *emprender un trabajo de interiorización que contribuya a una profunda experiencia de Dios, a unificar la propia vida, a aceptar y acoger la cruz como signo de vida, a poner todas las energías en el ser y a mirar el futuro con fe y confianza*;
- *ser fraternidades al estilo de la Familia de Nazaret, donde se vive un clima de libertad, responsabilidad, minoridad, unidad en el pluralismo y amor mutuo;*
- *ser fraternidades significativas desde una vivencia radical del seguimiento de Jesucristo, integradoras de oración y misión, y abiertas a responder a los signos de los tiempos con la actitud del Buen Pastor*;
- *sentirse comunidades convocadas y convocantes, invirtiendo las mejores energías en la Pastoral vocacional*,
- *y favorecer una formación integral que unifique a la persona en su camino de fidelidad al seguimiento de Cristo y su evangelio.*

Finalmente, del 27 de febrero al 3 de marzo de 2002, se celebró en Bocklemünd el IV Capítulo viceprovincial, presidido también por las hermanas Milagrosa Lacalle y Ana Mª Eslava. El Capítulo

–cuyo objetivo fue *revivir con ilusión la propia llamada personal al seguimiento de Jesús, para que sea novedad de vida y dé un impulso nuevo a la vida y misión de la Viceprovincia*– concluyó expresando el deseo y voluntad de las hermanas por:

- *vivir una profunda experiencia de Dios, que conduzca a una conversión continua del corazón, para dar cotidianamente respuesta al propio ser y hacer;*
- *vivir asimismo unas relaciones fraternas fuertes y auténticas para mejorar la calidad de vida;*
- *redescubrir y retomar con nuevo ardor la propia vocación y el sentido de envío;*
- *valorar la propia vida como don, como algo valioso para compartir con los demás y, desde ahí, invertir en ello las mejores energías,*
- *y continuar en línea de autoformación, conscientes de que de ello depende la calidad de la propia vida.*

Perspectivas de futuro

Del 3 al 7 de octubre de 2001, las hermanas de la Viceprovincia celebraron con júbilo los 45 años de presencia en Bélgica, los 40, en Alemania, y los 5, en Polonia[60].

Esa celebración, sin embargo, coincidió de alguna manera con un fuerte cuestionamiento que las propias hermanas de la Viceprovincia se venían haciendo acerca de su identidad como demarcación propia.

Dicho cuestionamiento venía provocado por el hecho de que la Viceprovincia, a partir de los años setenta, no sólo no había crecido en cuanto al número, sino que había disminuido progresiva-

[60] Esta celebración tuvo fundamentalmente dos momentos especiales. El primero, el 3 de octubre, desrrollado en la Parroquia del barrio de Bilderstöckchen, con Eucaristía, comida de confraternización y velada literario musical. El otro, tuvo como sede una Casa de Ejercicios de Bonn y consistió en una convivencia fraterna, que se alargó del 5 al 7 y en la que el padre Juan Antonio Vives desarrolló una serie de charlas encaminadas a profundizar en *El propio carisma amigoniano y en sus raíces primeras y expresiones históricas* (cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 173-174).

mente, hasta alcanzar, a finales de 2002, cifras verdaderamente alarmantes. Y todo ello, a pesar de que desde 1981, habían empezado a llegar a la Viceprovincia, aunque continuara siendo después "como a cuentagotas", algunas vocaciones, provenientes sobre todo de Alemania. Como principales causas de tal disminución las propias hermanas apuntaban: el regreso a España de muchas de ellas[61], la ayuda prestada desde aquí a las misiones del Zaire[62], algunas salidas de la Congregación y cinco fallecimientos[63].

En 1995, el II Capítulo viceprovincial se planteó ya abiertamente la oportunidad de seguir siendo Viceprovincia, la de convertirse en Delegación provincial, o la de integrarse plenamente en la Provincia. Al final, se optó por seguir manteniendo el estatus que se tenía, pues las otras opciones se consideró que serían mas bien un retroceso en el proceso de implantación que se estaba realizando a través de las vocaciones nativas que iban surgiendo. Por otra parte se valoró positivamente la autonomía que se disfrutaba para poder tomar soluciones "sobre el terreno", aunque se insistió también en la necesidad de mantener y potenciar los contactos y colaboración con el resto de la Provincia.

Siete años después del anterior planteamiento, el IV Capítulo viceprovincial –celebrado en 2002– volvió a cuestionar la conveniencia, o no, de continuar con la misma estructura de gobierno. También en esta ocasión, como en la anterior, se acabaron viendo más ventajas que inconvenientes en seguir siendo Viceprovincia.

Con todo –y a pesar de que a lo anterior habría que sumar las dificultades provenientes de la estructura "internacional" de esta

[61] Sólo en Bélgica, por ejemplo, llegaron a estar en algún momento hasta 44 hermanas provenientes de España; a finales de 2002, las hermanas españolas que estaban entre todas las Casas de la Viceprovincia sumaban 12.

[62] Es digno de ser resaltado el hecho de que, a pesar de la disminución y consecuente envejecimiento de su personal, la Viceprovincia con gran generosidad, se desprendió de 5 de sus miembros para colaborar con esas misiones africanas.

[63] Fueron: *Trinidad Ongay*, fallecida en 1980; *Teresa Miquel*, en 1989; *María Uribiondo*, en 1990; *Mª Ángeles Jaúregui*, en 1997, y *Mª Pilar Elizaquibel*, en 1997. Dos de ellas, –Trinidad y Mª Ángeles– fallecieron en Pamplona y las otras tres, en Ottignies, donde fueron enterradas.

demarcación, en la que, a finales de 2002, se encontraban 4 comunidades con 3 idiomas distintos– las hermanas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia, que el 5 de diciembre de ese mismo 2002 solicitaron al Consejo general que la demarcación se denominase *Santa Isabel de Hungría*, mantenían encendida la lámpara de la esperanza, como dejan traslucir en estas palabras pronunciadas con ocasión de la efemérides celebrada en 2001, al cumplirse los primeros 45 años de llegada a tierras belgas:

> *–Hoy tenemos en Wroclaw dos postulantes y dos aspirantes. Sólo Dios sabe lo que quiere regalar a este corazón de Europa que, por una parte, es fuerte y potente y, por otra, vive "triste sin Dios". ¿Seremos nosotras signos creíbles de alegría y fraternidad? Creemos que sí.*

CAPÍTULO II

NUEVA RUTA CENTROAMERICANA

El mismo año en que la Provincia de la Inmaculada intensificaba su caminar por Europa con la fundación alemana de Duisburg, emprendía una nueva ruta para la Congregación por los caminos de América.

Para entonces –1961– las Hermanas Terciarias Capuchinas estaban presentes ya en siete naciones de aquel Continente[1]. El país escogido para la nueva expansión del carisma amigoniano fue Guatemala.

Guatemala se convirtió así en la tercera nación centroamericana[2] en que se asentó la Congregación, y la segunda de toda América que pasaba a ampliar el mapa propio, tras la creación de las Provincias[3].

Llegada y expansión por Guatemala

La iniciativa de esta fundación, –como había sido clásico en las primeras fundaciones de índole típicamente misionera realizadas por la Congregación en Colombia, en Venezuela y en China– partió de los capuchinos, que, después de haber sido expulsados de Guatemala en 1872, regresaron al país centroamericano en 1956.

[1] Eran estos siete países: *Colombia* (desde 1905); *Venezuela* (desde 1929); *Panamá* (desde 1948); *Brasil* (desde 1948); *Argentina* (desde 1949); *Costa Rica* (desde 1950) y *Ecuado*r (desde 1952).

[2] La primera había sido Panamá, y la segunda, Costa Rica.

[3] La primera nación americana a la que se extendió la Congregación tras la organización de Provincias fue *Ecuador*, donde se llegó en 1952 por medio de la Provincia del Sagrado Corazón.

El primer superior de la reabierta misión capuchina, el padre Luis de Ausejo, perteneciente a la Provincia de Andalucía, a la que había sido confiado el territorio, fue el encargado de hacer llegar a la Superiora provincial de la Inmaculada, la hermana Mª Loyola de Azpeitia, una petición realizada por el obispo franciscano de Zacapa, monseñor Constantino Luna, para que las hermanas abriesen en su diócesis –y más concretamente en Chiquimula– una obra encaminada a la cristiana educación de los niños, niñas y jóvenes de ambos sexos de la ciudad.

Chiquimula. Colegio Sagrada Familia[4]

Trayectoria histórica. 1961-1995

El 2 de noviembre de 1961 llegaron a Chiquimula, desde Venezuela –a cuya Delegación general pertenecían–, las hermanas Eva Tulia de Caramanta y Narcisa de Alcanadre. Esta última había sido nombrada Superiora[5], del grupo fundacional, que se completaría el 4 de enero de 1962, con la llegada, desde España, de las hermanas Almudena de Madrid, Felicidad de Burlada, Mª Victoria de Munárriz y Mª Eucaristía de Zaragoza.

En un primer momento la Comunidad se instaló en una casa alquilada, que les había buscado y arreglado el padre Luis de Ausejo. Dos años más tarde –en 1963– pasó a vivir en otra más económica y, a partir de 1966, se instaló ya en la que había adquirido la Congregación para ubicar también la sede del Colegio, que –desde su apertura el 2 de febrero de 1962– venía funcionando, en locales propios de la parroquia, bajo el nombre de Sagrada Familia.

[4] Cf. HCLI, p. 403-405.

[5] Desde 1962 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Narcisa de Alcanadre* (1962-1969); *Presentación Larumbe* (1969-1975); *Mª Dolores Otaola* (1975-1977); *Mª Carmen Fernández* (1977-1980); *Anunciación Leza* (1981-1983); *Marcela López Loaysa* (1983-1989 y 1992-1995), y *Mª Eugenia Quiroga* (1989-1992).

Desde el principio las hermanas procuraron que el Colegio –que, junto con el que llevaban los Hermanos de La Salle, era uno de los dos únicos confesionalmente católicos de Chiquimula– mantuviese una buena armonía y colaboración con las otras entidades y centros de enseñanza de la ciudad. Ellas encontraron, asimismo, buena disposición y colaboración por parte del personal nativo. De hecho, cuando la dirección del Colegio –siguiendo las leyes del país– tuvo que ser asumida por personal guatemalteco, contaron con la colaboración generosa y desinteresada de la señorita Mélida Hernández, que en todo momento apoyó la labor de la Comunidad. También se ganaron desde el inicio, las hermanas, el aprecio y reconocimiento de las autoridades de la zona, como manifiestan estas letras escritas, el 24 de marzo de 1968, por monseñor Constantino Luna a la Superiora provincial:

> *–Aprovecho esta oportunidad para testimoniar a las Superioras la magnífica labor que sus religiosas han desarrollado en la ciudad de Chiquimula. No sólo en la formación del alumnado, sino cooperando en la labor ardua, que allí desarrollan los sacerdotes pastoralmente. Y lo que aún vale más entre nosotros: el espíritu de unión, caridad, obediencia y alegría que siempre aprecié en todas.*

En 1966, al conceder el Ministerio de Educación la creación en el Colegio del Ciclo Básico, el Centro –que hasta entonces atendía una matrícula de unos 126 alumnos repartidos en seis grados, entre párvulos y primaria– vio aumentado progresivamente su alumnado hasta alcanzar la cifra de 400. También los internamientos fueron creciendo, elevándose en poco tiempo a 40. Todo este movimiento expansionista, trajo consigo, como es natural, cambios en la estructura física para adaptarse a las crecientes necesidades. En el mismo año 1966, las hermanas adquirieron –como ya se ha dejado dicho– un local en el que se instaló la Comunidad y la actividad colegial. Pero este local tuvo que ir agrandándose conforme fue aumentando el número de alumnos. En 1970 se construyó un nuevo pabellón para aulas, para ubicar el naciente Postulantado, y para salón. Dos años más tarde –en 1972– hubo que emprender otras mejoras de importancia. Posteriormente, con el

terremoto de 1976, la casa y la capilla quedaron tan dañadas, que se derribaron y construyeron de nueva planta.

Otros servicios importantes de la Comunidad, en el ámbito mismo de la educación, fueron su colaboración e implicación en llevar adelante la *Escuela Dominical de Alfabetización*, que junto a los capuchinos ellas mismas abrieron en 1966, y el *Centro de Adiestramiento Rural*. En la primera de esas instituciones se concedieron certificados equivalentes a sexto de Primaria a personal adulto que siguió los ciclos establecidos de iniciación, seguimiento y perfeccionamiento. En el Centro de Adiestramiento se organizaron durante algunos años cursillos, para el sector campesino, que las mismas hermanas se encargaron de administrar.

Junto a esas labores de tipo educativo, la Comunidad se implicó, desde sus primeros años en Chiquimula, en otras de carácter pastoral, colaborando en la catequesis parroquial, organizando Cursillos de Cristiandad para mujeres o cursillos bíblicos abiertos a todos, o incluso echando a andar y acompañando distintos grupos cristianos de crecimiento en la fe.

En el ámbito mismo del Colegio fueron impulsando también la creación de un *Movimiento Familiar Cristiano* –orientado a integrar a los padres de familia en la responsabilidad educativa de sus hijos, mediante la organización de distintos ciclos de conferencias y reuniones–, y la creación misma –en 1970– de un movimiento juvenil llamado JARSA (Juventud, Amor, Reflexión, Servicio, Alegría) para responder a las inquietudes y aspiraciones de muchos exalumnos y exalumnas del Centro.

Hasta 1975 –año en que se abrió la Casa de Formación en Guatemala–, la Comunidad de Chiquimula fue sede del aspirantado y postulantado de la Congregación en estas tierras. Y cuando se creó la Viceprovincia –en ese mismo año 1975–, fue constituida sede de la Superiora viceprovincial, hasta que en 1983 pasó ésta a la ciudad de Guatemala.

Al momento de pasar a formar parte de la Viceprovincia General de América Central, la Comunidad de esta Casa estaba formada por

las hermanas Marcela López Loaysa, Superiora, Encarnación Soler, Clemencia Guillén, Enma Galicia y Julia de los Ángeles Martínez.

Guatemala: Obra social "El Martinico"

Fundación

La segunda presencia de la Congregación en tierras guatemaltecas tiene, como la primera, sabor capuchino. Estos religiosos dirigían en la capital de la República la Parroquia Corpus Christi, ubicada en uno de los barrios de más bajo nivel social, cultural y moral de la capital, con un 80% de familias desestructuradas y hacinadas en viviendas pobrísimas.

Uno de los sacerdotes de dicha Parroquia, el padre José Antonio Márquez, puso en marcha una Obra Social, a la que bautizó "El Martinico", para desarrollar un vasto programa de promoción humano-cristiana, y conociendo –como conocía– a las hermanas, por su labor en Chiquimula, las invitó a colaborar con él.

Trayectoria histórica. 1969-1984

A finales de 1969 se instalaron en una casa preparada para ellas por el padre José Antonio en el complejo de la Parroquia, las hermanas Flora Gironés, Responsable[6] y Eulalia Reviejo, iniciadoras de la presencia. De momento, ambas quedaron incardinadas jurídicamente a la Comunidad de Chiquimula.

El 25 de diciembre del mismo año 1969 las hermanas abrieron ya un taller de costura para señoras y señoritas. Esta actividad –en la que se impartía, por turnos, corte, confección y tejido– fue la primera que realizaron ellas dentro del marco de aquella Obra Social Parroquial. A ésta siguieron, casi de forma inmediata, otras encaminadas a la alfabetización de adultos y a la catequización de

[6] Hasta que fue erigida canónicamente la Casa en 1977, fue Responsable de la misma, la hermana *Flora Gironés*.

niños y jóvenes del entorno. Más adelante se fueron abriendo otras de marcada índole cultural –entre ellas, alguna relacionada con el cine– y, sobre todo, de índole sanitaria, como un consultorio médico, una clínica dental, programas nutricionales y cursillos de puericultura para mamás, etc. Estas últimas actividades pudieron llevarse a cabo, gracias a la desinteresada colaboración de tres médicos especialistas.

El 4 de agosto de 1971 la Casa fue erigida canónicamente por la Superiora general, siendo nombrada primera Superiora, la hermana Anunciación Leza[7].

En 1972 la Comunidad amplió todavía más su acción apostólica, asumiendo la enseñanza de la religión en dos Colegios públicos de la zona; dirigiendo en tres Centros distintos unos cursos de formación bíblica, denominados "Cristo en casa", y dando charlas a la juventud.

Al producirse –en la noche del 3 al 4 de febrero de 1976– el terrible terremoto que afectó seriamente a toda la nación, la Casa en que habitaban las hermanas quedó muy afectada y dañada, por lo que éstas pasaron a residir en la cercana *Casa de Formación*, aunque de momento conservaron su identidad de Comunidad propia. Un año más tarde, con los nombramientos producidos en la segunda mitad de 1977, la Casa religiosa instalada en "El Martinico" fue suprimida canónicamente[8], aunque dos de las hermanas –Flora Gironés y Margarita Peñas– integradas plenamente en la Casa de Formación, continuaron desempeñando su apostolado en la Obra Social.

Pasados, sin embargo, siete años desde que se iniciara este nuevo tipo de colaboración, las hermanas dieron por finalizado su apostolado en la Obra Social "El Martinico". Fue exactamente el 18 de octubre de 1984[9].

[7] Desde 1971 a 1977, años en que la Casa funcionó como Comunidad canónica, fue Superiora de la misma, la hermana *Anunciación Leza*.

[8] Al momento de la supresión canónica, formaban la Comunidad, las hermanas Anunciación Leza, Superiora, Flora Gironés y Margarita Peñas.

[9] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Memoria de la Provincia de la Inmaculada 1983-1986*, p. 57.

Ipala. Obra social y pastoral

Fundación

La presencia en Ipala nació –como la de "El Martinico", de la iniciativa social del padre capuchino José Antonio Márquez, quien, elegido Viceprovincial de su Orden en Guatemala, estaba empeñado en promover una obra similar a la que se estaba desarrollando en la Parroquia Corpus Christi de la capital, en otra parroquia muy pobre que les había sido confiada en Ipala.

Coincidiendo con el nuevo proyecto del padre José Antonio, y muy en la línea del mismo, las hermanas de Guatemala habían elaborado las bases de una experiencia apostólica, que la hermana Presentación Larumbe, Superiora de la Casa de Chiquimula, presentaba así en un escrito fechado el 28 de noviembre de 1973:

> *–Las Hermanas Terciarias Capuchinas, que trabajamos en esta República de Guatemala, tenemos deseo de extender nuestro campo de apostolado a alguna de las parroquias de escasos recursos económicos, como testimonio y colaboración pastoral en la evangelización y promoción del pueblo. Hemos pensado que una experiencia en esta línea pudiera ser Ipala, si el Consejo provincial nos autoriza –hay esperanza firme en ello– y colabora. Nuestro plan de trabajo sería más o menos así:*
>
> *1. Vivir en medio del pueblo en una vivienda similar a la de ellos, como medio de integración y solidaridad, para influir en la evangelización desde el pueblo y con el pueblo.*
>
> *2. Colaborar con los programas de promoción y catequesis, pastoral litúrgica y pastoral social, de la parroquia, en las instalaciones que ella pueda ofrecernos y con los medios que ella cuente.*
>
> *3. Las dos o tres religiosas que trabajen en estos programas no exigirán sueldo alguno para su sostenimiento. Simplemente aceptarán lo que buenamente se les ofrezca, en un afán de ser más eficaces en su trabajo de pastoral y promoción.*
>
> *4. En principio, dependerán moral y económicamente de la comunidad de Chiquimula, Colegio Sagrada Familia.*

Cuando el padre José Antonio conoció el nuevo plan apostólico de las hermanas se sintió profundamente emocionado y exclamó:

> *–El testimonio que las hermanas quieren dar vale más que todo.*

Inmediatamente después, con la clara voluntad de hacerlo realidad en la parroquia que tenían en Ipala los capuchinos, escribió a la Superiora provincial, hermana Pilar Burillo, pidiéndole que lo apoyase y enviase a las hermanas necesarias para llevarlo a cabo.

Trayectoria histórica. 1974-1995

El 7 de septiembre de 1974 se aprobaba la fundación y el 18 del mismo mes se instalaron en una casa alquilada y muy pobre –tal cual había sido su deseo– las hermanas Mª Victoria Anocíbar, Responsable[10], María Agudo y Clementina Palma, que conformaron el primer grupo comunitario.

Desde el primer momento fueron acogidas con inmenso cariño por la gente sencilla del entorno que se afanó por compartir generosamente con ellas lo que tenían para su sustento, a fin de hacerles la estancia lo más agradable posible.

En comunión con los padres capuchinos, responsables de la Parroquia, escogieron, como campo más específico de acción para ellas, la promoción de la mujer a todos los niveles, emprendiendo, entre otras iniciativas, la de abrir un taller de corte y confección, en el que semanalmente se impartían además clases de formación, higiene, cocina y diversas manualidades. Se comprometieron, también, a acompañar al sacerdote correspondiente a visitar las 18 aldeas y los 15 caseríos que se incluían en el extenso y montañoso distrito de la Parroquia, al que a menudo sólo se podría acceder cabalgando, siempre que las lluvias no lo impidiesen.

A nivel de pastoral parroquial bien pronto fueron organizando el Apostolado de la Oración, cursillos bíblicos, la formación de catequistas rurales –que son los encargados de proclamar la Palabra de Dios en las aldeas los domingos en que no va el sacerdote– y Cursillos de Cristiandad. A falta de sacerdote en la sede central de la Parroquia, se encargaron asimismo, desde su llegada, de asistir a los moribundos, de atender los entierros y de presidir la proclama-

[10] La hermana *Mª Victoria Anocíbar* fue Responsable de esta fraternidad desde el principio hasta que fue erigida canónicamente en 1976.

ción de la Palabra de Dios en una celebración que la gente sencilla suele denominar "la Misa de las hermanitas".

El 8 de mayo de 1976 la Comunidad fue erigida canónicamente por la Superiora general, siendo nombrada primera Superiora de la misma, la hermana Natividad Beriain[11]. Tres años después de este acontecimiento –en 1979– una de las hermanas de la fraternidad –Blanca Leonor Herrera– entró a formar parte del equipo ambulante para la Pastoral en la diócesis.

En 1987 la Casa –por la escasez que se sufrió de hermanas por distintas circunstancias y viajes– permaneció cerrada casi todo el año, reabriendo sus puertas a finales del mismo. Algo similar sucedió tiempo después, cuando, con fecha 20 de noviembre de 1991, la Superiora general autorizó oficialmente el cierre temporal de la Comunidad. En esta última ocasión, sin embargo, el cierre se alargó bastante más que en la anterior y no se reabrió la Casa hasta el 14 de enero de 1995, es decir, hasta ocho meses antes de que pasase a formar parte de la nueva Viceprovincia General de América Central.

Guatemala. Casa de Formación. Sede viceprovincial[12]

Formación

Esta Casa de Formación –segunda de las que abrió la Congregación en la Capital de la República– fue iniciativa propia de las hermanas que, desde hacía algún tiempo venían considerando la conveniencia de disponer de una Casa dedicada primordialmente a la formación.

[11] Desde 1976 a 1991 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Natividad Beriain* (1976-1977); *Consuelo Sanz* (1977-1980); *Matilde López* (1981-1983); *Clementina Palma* (1983-1989) y *Beatriz Cárdenas* (1989-1991). Como se indica arriba, en 1991 la Casa fue cerrada temporalmente y no se reabrió hasta formar parte ya de una nueva demarcación.

[12] Cf. HCLI, p. 408.

Gracias a la necesaria ayuda económica recibida de la Provincia, se pudo construir en un solar, no lejos de "El Martinico", un edificio amplio y funcional.

Trayectoria histórica. 1975-1995

En enero de 1975 comenzó a vivir ya en la nueva Casa la Comunidad integrada por las hermanas Mª Eugenia Quiroga, Superiora[13] y Maestra de Novicias, Angelita Díez y Clementina Palma. El 29 del mismo mes de enero, la Superiora general la declaraba erigida canónicamente.

En un primer momento la Casa fue sede del Postulantado y del Noviciado de la Viceprovincia. De hecho, junto con la Comunidad fundadora, llegaron a ella las postulantes Lili Gregoria Díaz y Elvia Clemencia Guillén, que iniciaron su noviciado el 25 de marzo de aquel mismo año 1975, coincidiendo con la inauguración oficial de la Casa. La formación de las novicias –recibida fundamentalmente en la propia Comunidad a través de la profundización en lo específico– se completó con la asistencia a las clases que se impartían en el Centro Intercongregacional, establecido en la misma ciudad, y con la colaboración que prestaban a la catequesis y al coro parroquial de "El Martinico".

Un año después de su fundación, la Casa acogió a esa Comunidad de "El Martinico", cuya vivienda había quedado seriamente dañada en el terremoto sufrido en febrero de 1976. Desde aquí, las hermanas de esta Comunidad continuaron atendiendo diariamente los compromisos pastorales que tenían adquiridos con anterioridad, hasta que, como se ha dejado ya dicho, los dejaron definitivamente en octubre de 1984.

En 1979 se levantó una nueva planta en el edificio, duplicando así su capacidad inicial.

[13] Desde 1975 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Eugenia Quiroga* (1975-1980 y 1983-1989); *Margarita Peñas* (1980-1983); *Mª Carmen Fernández* (1989-1992) y *Eulalia Albizures* (1992-1995). Mientras la Casa fue sede del Noviciado –de 1975 a 1987– fueron Maestras de Novicias, las hermanas *Mª Eugenia Quiroga* (1975-1980) y *Natividad Beriain* (1981-1987).

Desde 1983 –coincidiendo con la elección de la hermana Mª Eugenia Quiroga como Superiora viceprovincial– la Casa quedó constituida también sede de la Superiora de la demarcación.

Transcurridos doce años desde la inauguración del Noviciado en la Capital, las Superioras decidieron –en 1987– trasladarlo "provisionalmente" a la Casa de Totonicapán, donde estuvo ya hasta que fue llevado a San José de Pinula.

Desde la salida de las novicias, la Casa de Guatemala se centró, aparte de ser la sede del Gobierno viceprovincial, en la formación de las postulantes y en promover la acción vocacional a través de encuentros con jóvenes vocacionables. Y en estas actividades estaba comprometida cuando, el 1 de octubre de 1995, pasó a formar parte de la Viceprovincia General de América Central. Para entonces formaban la Comunidad, las hermanas Presentación Larumbe, Superiora viceprovincial, Eulalia Albizures, Superiora local, Yolanda Arriaga, Maestra de Postulantes, Odilia del Carmen García, Bertila Agustín y Rosa Florinda Tzul.

Teculután. Obra social. Colegio San José[14]

Fundación

Las *Hermanas de la Congregación de San José, de Hamilton* –fundación de origen canadiense– decidieron, ante la escasez de vocaciones que estaban sufriendo, retirarse de la Obra social que, en colaboración con el Programa *Christian Children* (Fondo cristiano en favor de los niños), estaban desarrollando en Teculután. Dicha Obra social, concebida desde una visión integral, incluía distintos aspectos de la vida familiar, como pueden ser: la promoción cultural a través del *Colegio San José*; la ayuda económica en el Dispensario y, más tarde, en un Centro nutricional; la promoción de los padres por medio de talleres y cursillos de formación; la organización de economatos, y la misma acción catequética.

[14] Cf. HCLI, p. 408-409.

En su propósito de pasar a otras manos responsables los programas que estaban realizando, las hermanas canadienses entraron en relación con Terciarias Capuchinas, ofreciéndoles para ello, con un sentido verdaderamente admirable de eclesialidad y generosidad, no sólo la propiedad de la casa comunitaria, del colegio y de los coches, sino también el sueldo para cuatro hermanas durante cinco años. La única condición que ponían –y con ello daban una vez más muestras de su riqueza espiritual– era que la obra estuviese orientada siempre en favor de los niños pobres y de sus familias.

Trayectoria histórica. 1979-1995

Aceptada la oferta realizada, en 1979 –según atestigua la Memoria presentada en 1980 al VI Capítulo provincial– las hermanas Natividad Beriain y Angelita Díez, iniciadoras de la presencia congregacional en Teculután, fueron a convivir durante varios meses con aquellas hermanas, a fin de conocer de cerca el funcionamiento de la obra.

Tras ese tiempo de experimentación y rodaje, la presencia inició oficialmente su andadura el 12 de marzo de 1980. Y antes de cumplirse su primer año de vida, la Comunidad –compuesta para entonces por las hermanas Angelita Díez, Blanca Leonor Herrera y Lili Díaz– fue erigida canónicamente por la Superiora general, el 8 de enero de 1981, siendo nombrada Superiora de la misma, la hermana Angelita[15].

El *Colegio San José* contaba con capacidad para unos 450 alumnos, la mayoría de ellos becados por el Programa y su profesorado era seglar.

Desde el primer momento, las hermanas se dedicaron a atender, ayudadas asimismo por personal seglar, la formación de las madres de familia con clases de costura, cocina, puericultura, etc. y la de los padres mediante talleres de carpintería y mecánica. Algunas de ellas se empeñaron primordialmente, además, en la

[15] Desde 1981 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Angelita Díez* (1981-1989); *Anunciación Leza* (1989-1992), y *Roselia Castillo* (1992-1995).

labor catequética desarrollada en las aldeas vecinas y en visitar las familias para detectar sus problemas y buscar solución a los más urgentes, en colaboración con la parroquia.

Al dispensario, en el que junto a las curas médicas del caso se venía ofreciendo atención odontológica, se añadió con el tiempo un pequeño hospital para niños desnutridos, traídos en estado de extremo abandono, desde las aldeas más alejadas de la diócesis.

En 1983 se inició, en locales anexos al Colegio, el *Centro vocacional Fray Luis Amigó*, dedicado a acoger jóvenes mayores de 18 años, atraídas por el carisma de la Congregación, pero que necesitaban un seguimiento y orientación previa antes de ingresar en el postulantado. El régimen de este Centro –que solía acoger cada año entre 5 y 10 jóvenes, provenientes de ambientes sencillos y, a veces, indígenas– era típicamente familiar. Las jóvenes, haciendo vida independiente de la Comunidad y acompañadas especialmente por una de las hermanas, realizaban los oficios propios de la casa, recibían clases de orientación humana y cristiana y tenían asignada, además, una pequeña responsabilidad remunerada dentro de los quehaceres del Colegio (biblioteca, tienda escolar, etc.) con la que contribuían a su mantenimiento. Un día a la semana compartían con la Comunidad la oración y la cena. Y participaban con asiduidad en reuniones juveniles, catequesis parroquial y visitas a familias pobres del entorno.

En abril de 1990 la Comunidad celebró con todo regocijo las *Bodas de Plata* del Colegio San José, recibiendo con ese motivo la agradable visita de seis hermanas de la Congregación de San José de Hamilton, que lo habían donado.

Al pasar a formar parte de la Viceprovincia General de América Central, integraban esta Comunidad de Teculután, las hermanas Roselia Castillo, Superiora, Clementina Palma, Mª Eugenia Quiroga, Irma Carlota Miranda, Edna Morales y Romelia Velásquez.

Champerico. Obra social. Centro Nutricional Luis Amigó[16]

Fundación

La presencia de Champerico –al igual que la que siguió poco después en Totonicapán– tuvo un origen similar a la de Teculután.

También aquí, como allí, fue una Congregación canadiense la que realizó la oferta, acuciada por la falta de vocaciones.

La diferencia radicó en que –aquí en Champerico, como después en Totonicapán– no se trataba ya de la misma Congregación de Hamilton, sino de otra denominada *Misioneras de la Inmaculada Concepción*.

Con todo, estas Misioneras, como las anteriores Hermanas de San José, se distinguieron por la generosidad que demostraron, donando tanto sus posesiones muebles como inmuebles a la Congregación.

Trayectoria histórica. 1981-1995

El 3 de marzo de 1981 se aceptó oficialmente la donación realizada por las religiosas canadienses de la Inmaculada Concepción y las dos hermanas iniciadoras de la presencia congregacional –Encarnación Soler y Eulalia Albizures– se trasladaron poco después a Champerico –pequeño puerto a orillas del Pacífico, poblado con gentes pobrísimas y emigrantes en busca de trabajo– para familiarizarse con la marcha de la obra social, que desarrollaba la comunidad que se despedía.

Transcurridos unos meses desde el inicio de aquella experiencia, se abrió oficialmente la nueva presencia el 1 de abril de 1982, completándose la primera Comunidad con la llegada de la hermana Clementina Palma. Posteriormente, el 24 de julio de 1984, la Casa fue erigida canónicamente, siendo nombrada Superiora[17], la

[16] Cf. HCLI, p. 409-410.

[17] Desde 1984 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Blanca Leonor Herrera* (1984-1986); *Margarita Peñas* (1986-1989); *Clementina Palma* (1989-1992), y *Juana Méndez* (1992-1995).

hermana Blanca Leonor Herrera que era la Responsable de la misma desde 1983[18].

La Obra social de Champerico, subvencionada, al recibirla las hermanas, por el Programa *Christian Children*, como la de Teculután, podía mantenerse gracias a la colaboración prestada por la empresa portuaria de la localidad, que ponía a disposición de la Comunidad una vivienda para la misma y locales para desarrollar distintos talleres.

En 1983 se empezó a construir, en terreno regalado por un señor, un *Centro Nutricional* para unos 50 niños que, al ser inaugurado el 18 de febrero de 1984, recibió el nombre de *Luis Amigó*.

Posteriormente, en una segunda planta del Centro Nutricional, se construyó la vivienda de las hermanas y unos locales para poder acoger a jóvenes necesitadas de protección y rehabilitación. Con ello se lograba iniciar, en el ámbito de la Viceprovincia, una obra incluida en el campo apostólico de la protección y reforma, tan característico del padre Luis Amigó.

El trabajo de las hermanas –aparte de colaborar, con el Programa de la *Christian Children*, mientras duró el mismo[19]– se centró en atender el Laboratorio clínico, el Dispensario y la Clínica dental; en desarrollar talleres de corte y confección, y en dirigir, desde su inauguración, el Centro Nutricional.

También se incardinaron, desde el principio, en la vida parroquial, impartiendo catequesis de primera Comunión y Confirmación, cuidando la liturgia dominical, visitando familias necesitadas y ayudando a jóvenes en situación de riesgo o que habían caído en las redes de la prostitución.

En 1995, cuando la Casa pasó a pertenecer a la Viceprovincia General de América Central, formaban su Comunidad, las hermanas Juana Méndez, Superiora, Natividad Beriain, Carmen Ortal y Silvia Ramírez e Irma Yolanda Yax.

[18] Hasta la erección canónica de la Casa fueron Responsables de la misma, las hermanas *Encarnación Soler* (1981-1983) y *Blanca Leonor Herrera* (1983-1984).

[19] La colaboración de las hermanas con dicho Programa aquí en Champerico, como en Teculután, duró hasta 1990.

Totonicapán. Obra social. Colegio Pedro Bethancourt[20]

Fundación

La historia de la fundación de Totonicapán corre pareja con la que se ha visto arriba de Champerico. También aquí la obra que recibió la Congregación venía siendo dirigida desde hacía años por las Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción, que no se sentían ya con fuerzas para continuarla, dada la escasez vocacional.

Y también aquí dichas hermanas canadienses se marcharon, desprendiéndose generosamente de todo lo que allí poseían.

Trayectoria histórica. 1981-1995

Una vez aceptada –en 1981– la oferta que se hacía, marcharon a convivir por un tiempo con las religiosas canadienses de Totonicapán, las hermanas Mª Eugenia Quiroga y Mª Carmen Echeverría, designadas iniciadoras de la nueva presencia.

El 1 de marzo de 1982, el obispo de Quetzaltenango, monseñor Óscar García Urízar, concedía el permiso correspondiente para que la Congregación pudiese establecer en su jurisdicción una Casa religiosa, y el 1 de abril de aquel mismo año 1982, la Superiora general aprobó ya la Comunidad, como "filial" de la Casa viceprovincial[21].

La labor de las hermanas en esta presencia se centró básica e inicialmente en la atención del Programa dependiente de *Christian Children* y del *Colegio Hermano Pedro Bethancourt*.

El mencionado Programa atendía aquí a unos 700 niños y, a través de ellos, a unas 500 familias, incidiendo en las áreas de salud, alimentación y educación, y procurando el mejoramiento de la vivienda y del entorno cultural y social del niño. Para ello contaba fundamentalmente con un Dispensario y Clínica odontológi-

[20] Cf. HCLI, p. 410-411.

[21] Nótese que la aprobación de esta Comunidad como "filial" se produjo al mismo tiempo que la de Champerico.

ca y con una tienda en la que, además de productos básicos a precios módicos, se podían conseguir materiales para quienes se dedicaban a tejer, y abonos para los agricultores.

El Colegio Hermano Pedro Bethancourt, por su parte, en línea y en coordinación con el anterior Programa, contaba con una matrícula de 515 alumnos, distribuidos en los niveles de Primaria y Básica, y estaba dotado con un comedor con capacidad para 300 niños provenientes de aldeas distantes.

Amén de todo lo anterior, las hermanas –como en las otras presencias de Guatemala– se incardinaron plenamente en la pastoral parroquial: visitando aldeas y gente necesitada; impartiendo catequesis para distintos Sacramentos; animando la liturgia dominical; colaborando con Cáritas, e impulsando el funcionamiento de grupos tales como el Movimiento Familiar Cristiano, la Juventud Franciscana, la Tercera Orden Seglar y el Grupo Juvenil Cristiano.

El 24 de julio de 1984, la Comunidad –con idéntica fecha que la de Champerico– fue erigida canónicamente y la hermana Mª Carmen Echeverría, que en ese momento era la Responsable[22], fue nombrada su primera Superiora[23].

En 1987 se ubicó aquí el Noviciado viceprovincial, manteniéndose en esta Casa hasta su instalación en San José de Pinula en 1990.

Un año después de ese acontecimiento –en 1988–, la Comunidad celebró con gozo las *Bodas de Plata* del Colegio.

Por lo demás –y dado el clima ideal de que gozaba por encontrarse a 2.495 m. sobre el nivel del mar–, la Casa fue lugar ideal para que las hermanas de Teculután y Champerico pudiesen descansar del ardiente calor que les tocaba soportar[24]. También las novicias y junioras encontraron en esta Casa un escenario apropiado para desarrollar sus experiencias apostólicas.

[22] Desde su fundación hasta su constitución canónica fueron Responsables de la Casa, las hermanas *Mª Eugenia Quiroga* (1981-1983) y *Mª Carmen Echeverría* (1983-1984).

[23] Desde 1984 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Mª Carmen Echeverría* (1984-1989), *Marcela López Loaysa* (1989-1992), y *Blanca Leonor Herrera* (1992-1995).

[24] En Champerico el calor era intenso, pero en Teculután la temperatura oscilaba, por lo general, de 40 a 45 grados.

Al integrarse en la Viceprovincia General de América Central, formaban la Comunidad de Totonicapán, las hermanas Blanca Leonor Herrera, Superiora, Anunciación Leza, Flora Gironés y Mª Antonia Maldonado.

San José de Pinula. Noviciado y Casa de Ejercicios[25]

Fundación

La ubicación del Noviciado venía siendo ya un problema para la Viceprovincia. De la Casa de Guatemala había pasado –como se ha dejado dicho– a Totonicapán en 1987. Este traslado, tal como anotan las fuentes, se había hecho con carácter "provisional". Y la "provisionalidad" se venía alargando tanto, que ya casi cobraba tintes de "perpetuidad".

Por fin, tras muchas deliberaciones, en 1990, se decidió ubicarlo en San José de Pinula.

Trayectoria histórica. 1990-1995

Con el preceptivo permiso de la Superiora general –concedido con fecha 12 de febrero de 1990– el Noviciado se trasladó a la ya nombrada localidad de San José de Pinula, instalándose de momento –el 2 de marzo del mismo año 1990– en una casa, propiedad de la parroquia, que había sido puesta a disposición de las hermanas por cuatro años. Formaban para entonces la Comunidad las hermanas Natividad Beriain, Superiora[26] y Maestra de Novicias[27], Mª Ángeles Fernández y Sandra Fabiola Hernández, y las novicias Julia de los Ángeles Martínez y Mª Antonia Maldonado.

[25] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 178-179.

[26] De 1990 a 1995 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Natividad Beriain* (1990-1992) y *Angelita Díez* (1992-1995).

[27] De 1990 a 1995 fueron Maestras de Novicias en la Casa, las hermanas *Natividad Beriain* (1990-1992) y *Angelita Díez* (1992-1995).

Pronto se vio la conveniencia de dar continuidad a la nueva ubicación y, en 1991, se iniciaron los trámites para la compra de un terreno cercano donde construir una casa apropiada.

El 15 de mayo de 1992 se colocó ya la primera piedra y el 19 de junio de 1993 se inauguró la nueva Casa Noviciado. Posteriormente, y en la misma finca, se inauguró también una espaciosa Casa para ejercicios espirituales.

Todo ello fue posible gracias al dinero remitido desde la Provincia, que hacía así, y de corazón, un regalo más a la hija que, sin casi saberlo, estaba ya próxima a la emancipación.

En 1995, al pasar a formar parte de la Viceprovincia de América Central, integraban la Comunidad de la Casa, las hermanas Angelita Díez, Superiora y Maestra de Novicias, Joaquina Calvo, Gladys García y Gloria Méndez.

Quetzaltenango. Hogar Divina Providencia[28]

Fundación

Desde hacía algún tiempo, la Viceprovincia venía sintiendo la necesidad de abrir alguna Casa dedicada primordialmente a la protección o reforma de la niñez y juventud.

En 1990, y con intención de prepararse lo más adecuadamente para el proyecto, dos hermanas –Margarita Peñas y Carmen Ortal– empezaron a trabajar como educadoras en un Hogar llamado *Mi Casa* que acogía niñas de la calle.

Con el tiempo fueron viendo, sin embargo, que la filosofía educativa del mencionado Hogar no cuadraba con la propia de la pedagogía amigoniana y se abandonó la experiencia en julio de 1991.

Para entonces, varias agrupaciones de la ciudad de Quetzaltenango, entre las que hay que señalar a las Damas Rotarias y a la ONG guatemalteca Asociación Hospicio de Occidente y Fundani-

[28] VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 179.

ñas, habían acometido la tarea de construir un Hogar para niñas de la calle, con la intención de confiarlo al cuidado y dirección de las hermanas, quienes aceptaron de muy buen gusto la oferta, por coincidir con lo que ellas anhelaban y por concedérseles libertad para poder aplicar el sistema educativo propio de la Congregación.

Trayectoria histórica. 1991-1995

Finalizadas las obras y firmado el correspondiente contrato con la Asociación Fundaniñas, las hermanas Angelita Díez, Responsable[29], Margarita Peñas y Gloria Méndez, que formaban el grupo fundador, se hicieron cargo del Hogar. El 24 de septiembre de 1991 abrió éste sus puertas, con capacidad para unas 17 niñas entre 10 y 15 años y con problemática social o familiar. Días más tarde –el 10 de octubre del mismo año– se hizo con toda solemnidad la bendición oficial del *Hogar Divina Providencia*. Previamente a este acontecimiento –el 8 de octubre de 1991– la Comunidad había sido aprobada como "filial" de la Casa viceprovincial.

Con el tiempo, las hermanas, además de atender a la educación integral de las niñas del Hogar, llevaron a cabo distintos programas de extensión a la comunidad, entre los que merecen destacarse los talleres de capacitación de artes y oficios que se realizaron para jóvenes y mujeres del entorno.

Cuando en 1995 la Casa –que todavía no había sido erigida canónicamente– pasó a formar parte de la Viceprovincia General de América Central, integraban su Comunidad, las hermanas Margarita Peñas, Responsable, Aura Marina Álvarez, Eloísa Gálvez y Berta Julián.

Dinámica de la demarcación

Centrando la atención en la *acción de gobierno* –y sin entrar, por ahora, en realizaciones que se encuadran directamente en el ámbi-

[29] De 1991 a 1995 fueron Responsables de la Comunidad, las hermanas *Angelita Díez* (1991-1992) y *Margarita Peñas* (1992-1995).

to formativo, apostólico o en el del laicado amigoniano[30]– la Viceprovincia de Guatemala siguió, desde su creación en 1975 hasta su incardinación –en 1995– en una nueva demarcación, la siguiente dinámica.

Organización

En la medida en que se fue extendiendo por Guatemala el carisma amigoniano, se fue sintiendo la necesidad de crear una demarcación que agrupase las distintas Casas que se iban abriendo.

Dicha necesidad se manifestó ya de forma clara a finales de 1975 cuando se contaba con cuatro presencias[31] en aquella República Centroamericana y una de ellas –la de Guatemala capital– dedicada precisamente a Noviciado y Postulantado.

El 13 de noviembre de 1975 la Superiora provincial, hermana Adoración Bernal, dirigió a toda la Provincia una especie de consulta en la que, entre otras cosas, decía:

> *–En el nº 110 de las Constituciones, se dice: "Cuando el régimen y progreso de un grupo de Casas exijan una cierta autonomía, bien por encontrarse en regiones distantes o por diferencias culturales o ambientales, y si el número insuficiente de hermanas, la falta de personal nativo y de medios económicos no permiten organizar aún una Provincia, puede erigirse una Viceprovincia. Dicha erección corresponde al Consejo general, oídas la Provincial y Consejeras de la Provincia interesada y cumplidos los requisitos jurídicos.*
>
> *Creemos que ésta es nuestra situación en Guatemala, donde el número de hermanas es actualmente de 16 y donde hay además 2 novicias. La distancia que nos separa es grande y este grupo de comunidades requiere cierta autonomía y coordinación para la buena marcha de las mismas. Necesidad que también nosotras constatamos en nuestra visita.*
>
> *Después de consultar a las hermanas de Guatemala para hacer Viceprovincia dependiente estas casas, y a la vista del resultado positivo, el Consejo provincial quiere, antes de proponer al Consejo general dicha erección, tener también vuestra opinión. Con este fin os adjuntamos una*

[30] Estos ámbitos se verán con detalle en la Parte IV de la presente obra.

[31] Eran éstas, las de *Chiquimula*, *Guatemala-"El Martinico"*, *Ipala* y *Guatemala-Casa de Formación*.

encuesta que debéis responder personalmente y que agradeceremos esté aquí para final de este mes.
Todas conocéis un poco, el trabajo que se viene realizando allí y la necesidad tan apremiante que hay. A todas nos compromete lo que decidamos y a todas nos tiene que interesar el desarrollo y la buena marcha de nuestra Provincia en aquellas tierras, ya que seguirán necesitando el intercambio de hermanas y ayuda económica como ahora se viene haciendo.
Encomendemos a nuestra Madre Inmaculada esta búsqueda de lo mejor, y agradezcamos al Señor y a las hermanas que han trabajado y siguen trabajando con entrega y sacrificio, el que hayan hecho posible que lleguemos a dar este paso; el que con gozo y esperanza damos como señal de vida y crecimiento en la Provincia.

Conocidos los resultados de esa consulta y realizada la correspondiente solicitud al Consejo general, éste –mediante Decreto del 24 de diciembre de 1975– erigió la Viceprovincia de Guatemala, dependiente de la Provincia de la Inmaculada.

Equipos de gobierno

1976-1980	Viceprovincial:	Mª Dolores Otaola
	Consejeras:	Mª Eugenia Quiroga
		Anunciación Leza
1980-1983	Viceprovincial:	Mª Dolores Otaola
	Consejeras:	Natividad Beriain
		Angelita Díez
1983-1986	Viceprovincial:	Mª Eugenia Quiroga
	Consejeras:	Angelita Díez
		Marcela López Loaysa
1987-1989	Viceprovincial:	Mª Eugenia Quiroga
	Consejeras:	Mª Carmen Fernández
		Clementina Palma
	Secretaria:	Mª Carmen Fernández
	Ecónoma:	Consuelo Sanz
1989-1992	Viceprovincial:	Mª Carmen Fernández
	Consejeras:	Mª Ángeles Fernández
		Yolanda Arriaga
	Secretaria:	Mª Ángeles Fernández
	Ecónoma:	Margarita Peñas
1992-1995	Viceprovincial:	Presentación Larumbe

Consejeras: Yolanda Arriaga
Angelita Díez
Secretaria: Yolanda Arriaga
Ecónoma: Eugenia Quiroga

Asambleas

Antes incluso de que fuese erigida la Viceprovincia de Guatemala, las Casas existentes en el país –que en el momento que se historia eran la de Chiquimula y la de Guatemala-"El Martinico"– se reunieron en una especie de Asamblea, el 24 de noviembre de 1973, con el objetivo principal de hacer sus aportaciones y sugerencias de cara a la I Asamblea de la Provincia próxima a celebrarse a partir del 27 de diciembre de aquel mismo año 1973.

Entre sus aportaciones y sugerencias –encuadradas en torno a los temas de la Vida religiosa en el contexto actual, de la Vida de oración, de la Oración y Liturgia en las propias comunidades, de la Vida y Testimonio de pobreza, de la Orientación apostólica de las propias actividades, y de la Formación– merecen destacarse éstas:

• *La vida de la Terciaria Capuchina consiste esencialmente en sentirnos elegidas de Dios y consagradas a Él para ser signos e instrumentos de la presencia de ese mismo Dios entre los hombres.*
Entendemos que la vida religiosa para ser efectiva en el mundo como signo escatológico, tiene que tender a desinstitucionalizarse. Hoy se busca una inserción de la vida religiosa en la realidad nacional y local, valorando las culturas autóctonas y colaborando en la promoción y evangelización del pueblo desde el pueblo y con el pueblo. Nuestra preocupación máxima será hoy traducir a Cristo en nuestra vida en profundidad y radicalidad, más que en analizar virtudes características de la Congregación.

• *Opinamos que la pobreza real en el contexto de la vida actual, –hoy todo el mundo tiende a agruparse para lograr una seguridad social mayor, y es un modo de lograr un mundo más justo, que nosotras debemos promover con nuestra vida y doctrina–, no la define precisamente la escasez de medios, la inseguridad y la dependencia, sino más bien una liberación total de la persona que la pone en condiciones de hacerse presente donde la Iglesia la reclame,*

sin privilegios y en una condición de vida que la iguale a los del medio donde trabaja. Diríamos que no es tanto no poseer cuanto no poseerse.

• Es claro que llega el día en que las religiosas tenemos que vivir nuestra consagración en medio del mundo, compartiendo las situaciones y condiciones de vida del medio en que radiquemos.

Opinamos que esto es muy evangélico y el medio eficaz de evangelizar las familias y estructuras sociales. Por eso se necesita orientar la formación de las religiosas para este campo de batalla, y consolidar auténticas fraternidades en donde al regresar cada día las hermanas se encuentren, como los Apóstoles, con la paz, el gozo y el estímulo de Jesús que está especialmente presente en la Comunidad.

• En cuanto a la formación, les comunicamos, a modo de información, lo que el Congreso Nacional de Religiosos recientemente celebrado aquí, denunció como algo gravísimo para la Iglesia de Guatemala: el hecho de que las vocaciones nacionales sean sacadas al extranjero para su formación con el pretexto de que es más completa. El resultado está a la vista, y es que vuelven a su país más extranjeros que los mismos extranjeros, y no llegan a integrarse en su medio, ni menos a hacer la Iglesia de Guatemala. Seguimos con una Iglesia extranjera tipo colonial, y esto ni es evangélico ni eclesial. Una de las propuestas del Congreso a CONFREGUA fue el que organizara centros de formación intercongregacionales a todos los niveles para no seguir cometiendo este pecado.

Años más tarde –en concreto del 16 al 19 de noviembre de 1991– tuvo lugar la que sin ninguna duda puede ser denominada *I Asamblea viceprovincial* y, como el tiempo se encargaría de certificar, la única que celebró propiamente la demarcación.

Se centró esa Asamblea en estudiar y profundizar los trabajos propuestos para el VIII Capítulo provincial y XVIII Capítulo general, que giraban en torno a estos dos grandes bloques temáticos: la *Calidad carismática* y los *Retos de la Evangelización, hoy.*

Posteriormente, aunque se tuvo la oportunidad de poder celebrar, a finales de 1992, un *I Capítulo viceprovincial*, la demarcación prefirió dejar pasar la ocasión y eligió las delegadas al Capítulo

provincial, de acuerdo a la normativa que regía hasta la celebración del XVIII Capítulo general[32].

Nacimiento de una nueva realidad

El 1 de octubre de 1995, el Gobierno general determinó que la *Viceprovincia de Guatemala*, dependiente, desde su creación, de la Provincia de la Inmaculada, pasase a formar, junto con la *Viceprovincia de Panamá-Costa Rica-Nicaragua*, que dependía de la Provincia de Santa María, la nueva demarcación *Viceprovincia General de América Central*.

Días más tarde, el 17 de aquel mismo mes de octubre –fecha en que la familia amigoniana conmemora cada año el aniversario del nacimiento de su fundador–, la nueva demarcación comenzó, con la proclamación solemne del Decreto constitutivo firmado por la Superiora general, su andadura histórica.

El acto de la proclamación del mencionado Decreto en Guatemala tuvo lugar a las 11 de la mañana en medio de una Eucaristía presidida por el franciscano Wilian Roca. La lectura del documento fue realizada por la hermana Presentación Larumbe, que era la Superiora Viceprovincial de la demarcación hasta ese momento, en medio de un clima cargado de emoción en el que afloraron sentimientos de amor, gratitud y reconocimiento a la *Provincia-Madre*.

En el momento de decir "adiós" a la demarcación que había sembrado la semilla congregacional en tierras guatemaltecas, un grupo de hermanas nativas del país escribió:

[32] Fue el XVIII Capítulo general –celebrado del 2 de junio al 17 de julio de 1992– el que estableció que las Viceprovincias dependientes de una Provincia pudiesen celebrar *Capítulo viceprovincial* (Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones 1982*, nº 131 y *Constituciones 1992*, nº 158). Una de las finalidades de dicho Capítulo viceprovincial se determinó que fuese la elección de las delegadas de la Viceprovincia al Capítulo provincial (Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Directorio 1992*, n. 131). Con todo, en la normativa transitoria que se dio tras el XVIII Capítulo general, se determinó que, *por esa vez*, las Viceprovincias dependientes pudiesen elegir sus delegadas al Capítulo provincial según la anterior normativa (Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Directorio 1982*, n. 102) y no tuviesen que convocar necesariamente Capítulo.

–En este día, en que ha entrado en vigor el Decreto por el que ha sido erigida la Viceprovincia General de América Central, queremos manifestar a TODAS las hermanas de Nuestra querida Provincia de la INMACULADA, una vez más nuestro sincero agradecimiento, porque desde hace 33 años NO ha escatimado esfuerzo en donación, sacrificio y entrega a través de las hermanas que desde la primera hora han sido los cimientos donde ha venido creciendo la –hasta hoy– VICEPROVINCIA de GUATEMALA.

¡GRACIAS!: por el apoyo constante a nivel espiritual, moral y económico.

¡GRACIAS!: por las hermanas que nos siguen acompañando actualmente en este nuevo caminar.

Gracias a todo esto, hoy se da este paso. Pero, aunque se da, nosotras seguiremos sintiendo esa presencia, porque la huella que queda es... imborrable, pues es la entrega de una vida que no consiste en dar, sino en DARSE. Queda plasmada en nuestra tierra la entrega personal de unas TREINTA y TRES Hermanas que han pasado por aquí.

¡GRACIAS hermanas de toda la Provincia, de nuestra amada Provincia de "La Inmaculada".

Así la amaremos y recordaremos siempre.

Para que haya un seguimiento, tuvo que darse un inicio.

Aunque el hijo se alejara del hogar, una Madre, siempre será... Madre.

GRATITUD. HERMANAS[33].

[33] Firmaron esta Carta, fechada en Guatemala el mismo 17 de octubre de 1995, las hermanas Yolanda Arriaga, Juana Méndez, Berta Alicia Julián, Romelia Velásquez, Clementina Palma, Eulalia Albizures y Roselia Castillo.

CAPÍTULO III

LA LLAMADA AFRICANA

Siguiendo los impulsos de su característico afán misionero, correspondió, a la Provincia de la Inmaculada, el honor de extender el carisma congregacional al Continente africano.

Para entonces 14 naciones, distribuidas entre Europa, América y Asia habían conocido ya el ser y hacer de la Congregación fundada por Luis Amigó[1]. Zaire se convertía, pues, en el décimoquinto país que ampliaba el mapa propio de la Congregación.

La historia de la fundación, que empezó decididamente –como se verá– a partir de 1969, tuvo, sin embargo su pequeña preparación[2] y en ella desarrollaron un papel fundamental las hermanas que se encontraban en Bélgica[3].

Desde 1966 aproximadamente, el padre Stasse, –misionero benedictino belga en el Zaire–, que había conocido a las hermanas en una de las visitas a su país natal, empezó a interesarse porque la Congregación amigoniana se hiciese presente en su Misión Saint Benoit de Kansenia para sustituir a unas monjas benedictinas, obligadas a dejarla por su edad y por la falta de vocaciones.

[1] Esas 14 naciones eran: España, Colombia, Venezuela, China, Panamá, Brasil, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Bélgica, Italia, Alemania, Guatemala y Suiza. De ellas, sólo en China se había levantado hasta el momento la presencia amigoniana.

[2] Las hermanas María Igoa e Isabel Valdizán, que prepararon la Revista conmemorativa de los *XXV Años en Zaire*, tuvieron el acierto de referirse a esta etapa preparatoria como *El día anterior* (cf. *ibídem* p. 11).

3 En 1966, las hermanas mantenían abiertas en Bélgica las Casas de Ottignies, Grand-Leez, Tongrinne, Pepinster y Tamines. Y aunque a finales de 2002 sólo se mantuviese en tierras belgas una Casa en Bruselas, a la presencia congregacional en estas tierras siempre le cabrá el honor de haber favorecido e impulsado la primera fundación en África.

La primera petición del padre Stasse llegó a manos de la Superiora provincial, hermana Mª Jesús de Elzaburu, quien, junto con su Consejo, consideró que aún no había llegado la hora de iniciar aquella nueva ruta misionera de la Congregación.

Con todo, el padre belga no se desanimó y en 1969, casi recién elegido el VII Gobierno provincial, que presidió la hermana Mª Pilar Burillo, volvió a insistir en su propósito. En esta ocasión, sí que había sonado –al parecer– la hora de Dios.

El 13 de noviembre de aquel mismo año 1969, aprovechando que se encontraba en España la Superiora general, hermana Gloria de Pamplona, acompañada de la hermana Mª Jesús Berasain, Consejera general, el Consejo provincial se reunió con ellas, tomando el acuerdo de que la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo, viajase al Zaire para conocer "sobre el terreno" la oferta que se hacía.

A partir del 16 de abril del siguiente año 1970, la hermana Mª Pilar Burillo visitó por primera vez la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, y aprovechando esta visita –que se prolongó hasta el 23 de junio–, se preparó con detalle el proyectado viaje al África, en el que sería acompañada por la hermana Margarita Ros, Superiora de Ottignies, que le serviría de intérprete.

El 5 de mayo salió, pues, desde Bruselas, camino de Zaire, la hermana Mª Pilar Burillo en compañía de la hermana Margarita. En su agenda estaba previsto visitar también Ruanda para atender otra oferta fundacional realizada por el padre Arcelay, misionero de los Padres Blancos. Lo que ya no estaba tan previsto es la escala que, durante ocho días tuvieron que hacer en Busumbura, capital de Burundi, antes de proseguir hacia los dos destinos de su viaje. En Ruanda –primer destino al que llegaron– visitaron la misión del padre Arcelay. Finalmente, tras una escala técnica en Kinshasa –capital de Zaire–, llegaron a Lubumbashi donde fueron recibidas por el padre Remy y varios religiosos y religiosas españoles y donde se entrevistaron con el arzobispo de aquella diócesis, monseñor Eugenio Kabanga. Y desde Lubumbashi, acompañadas ya por algunos de los misioneros que habían ido a recibirlas al aeropuer-

to, emprendieron, al día siguiente, rumbo a la última y principal etapa de su gira: la Misión de Kansenia.

Diez días permanecieron en aquella Misión, fundada en 1912 por los benedictinos belgas y que estaba formada por un antiguo monasterio benedictino, una iglesia, un internado, un colegio de secundaria, una escuela de primaria, talleres de mecánica, de carpintería, de colchonería, de agricultura y de ganadería.

A las hermanas les llamó la atención que no hubiese de momento nada organizado para las jóvenes, aunque sí existía algún proyecto de Escuela-Hogar para ellas. También les impresionó la miseria que reinaba en el hospital, instalado en locales destinados anteriormente a la cría de cerdos.

Fue asimismo impresionante para ellas la visita que realizaron a la aldea de la Misión y los 35 poblados que la integraban. Las míseras escuelas que encontraron, la leprosería que recorrieron, los gritos de las gentes que les decían *os necesitamos; necesitamos que fortalezcáis nuestra vida, que compartáis con nosotros la fe y nos ayudéis en nuestro caminar*, les impactaron fuertemente e hicieron brotar en su corazón profundos sentimientos que les impulsaban, cada vez con más vehemencia, a dar una respuesta positiva a la petición que desde aquella Misión se les había hecho. *Esto sí es lo nuestro* –comentaban una con la otra, solas en su habitación–. *¡Aquí sí que nos necesitan! ¡Aquí sí que podemos ser pobres entre los pobres!*. Pero, considerando al mismo tiempo la dureza que suponía aquel reto, las dos hermanas –Mª Pilar y Margarita–, comentaban también entre sí: *No podemos enviar aquí hermanas, si nosotras no estamos dispuestas a venir*[4].

El 17 de junio de 1970 –tras mes y medio de caminar por tierras africanas– la hermana Provincial y su acompañante llegaron a Bélgica y, desde aquí, la hermana Mª Pilar Burillo regresó a España el 23 de ese mes de junio. Y ese mismo día, reunido el Consejo provincial y tras considerar el informe presentado por la Superiora

[4] Para conocer más detalle de este viaje puede consultarse la revista *XXV Años en Zaire*, p. 11-15.

provincial, se acordó ya aceptar la oferta de fundación en Kansenia y solicitar el correspondiente permiso del Consejo general para proceder a la misma.

A partir de ese momento, todo se aceleró. El 16 de julio de aquel 1970 la Sagrada Congregación de Propaganda Fide aprobaba la presencia misionera de las hermanas en Kansenia y el 21 de julio de 1970 la Superiora general, hermana Gloria de Pamplona, concedía su permiso para la fundación.

Fraternidades de Zaire

Desde 1971 hasta el momento de dar por concluido este relato –a finales de 2002–, la Provincia de la Inmaculada había establecido en Zaire o, como después pasó a denominarse[5], en la República Democrática del Congo, tres presencias, cuya historia particular se presenta a continuación.

Kansenia. Mission Saint Benoit[6]

Fundación

El 16 de octubre de 1970 llegaron desde España a Ottignies, para perfeccionar el francés y hacer un curso de Misionología, las hermanas Carmen Sanz, Antonia Martínez y Rosario Castillo, tres de las cinco integrantes del grupo fundador que había sido designado.

Ese mismo mes de octubre, la hermana Pilar Baró, que residía en Bélgica y que había sido escogida también para formar parte de la primera Comunidad africana, marchó a Amberes para seguir un curso de Medicina Tropical.

[5] El 17 de mayo de 1997 Zaire recuperó su antigua denominación y pasó a llamarse República Democrática del Congo.

[6] Cf. HCLI, p. 412-414.

Finalizados los estudios emprendidos, las cuatro hermanas marcharon a España –en julio de 1971–, para iniciar ya los preparativos inmediatos del envío al África y para despedirse de sus familiares y hermanas de la Provincia.

El 15 de agosto de aquel mismo año 1971 se celebró, en el Colegio de Burlada, el "envío misionero" con una iglesia abarrotada de gentes y en medio de un ambiente cargado de emoción. Al día siguiente –16 de agosto– salieron hacia Bélgica las cinco hermanas fundadoras, pues a las cuatro que habían estudiado en Bélgica –Pilar, Carmen, Antonia y Rosario– se unió ya la hermana Evangelina López. El 18, la Comunidad de los padres Benedictinos de Ottignies hizo una calurosa y simpática despedida a las misioneras, a la que asistieron, además de los monjes de aquel Monasterio, casi todas las hermanas de la Viceprovincia[7] y el padre Remy, también benedictino y Superior de la Misión de Saint Benoit, que había llegado a Bélgica para acompañar en su viaje a las hermanas.

Finalmente el 19 de agosto de aquel 1971, las iniciadoras de la primera presencia de la Congregación amigoniana en África, salieron rumbo a Zaire.

Trayectoria histórica. 1971 ss.

El 20 de agosto de 1971 llegaron a Lubumbashi las cinco integrantes del grupo fundador y al día siguiente –el 21– se hicieron presentes en la Mission Saint Benoit, iniciando así la andadura de la nueva Casa religiosa de la Congregación que, adelantándose a los acontecimientos, la Superiora general había erigido canónica-

[7] Ya antes se ha dejado dicho el gran apoyo que la fundación de Zaire recibió desde el primer momento por parte de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania. Hay que señalar aún, que, aparte de todo ello, esa misma Viceprovincia colaboró generosamente –desde su pobreza– en el envío de nuevas misioneras a aquel país. Y así, a la hermana *Pilar Baró*, que formó parte del grupo fundacional en 1971, siguieron después, las hermanas: *Visia Larumbe*, en 1978; *Margarita Ros*, en 1987; *Mª Dolores Díez*, en 1989 y *Regina Arguedas*, en 2000.

mente el año anterior –1970– con fecha 26 de septiembre. Como primera Superiora de la Comunidad había sido nombrada, también previamente, la hermana Pilar Baró[8].

Al llegar las hermanas al complejo misional de Saint Benoit, rápidamente emprendieron las responsabilidades asignadas con anterioridad. Dos de ellas se hicieron cargo del hospital-maternidad, que tenía una capacidad para 112 camas; otras dos se encargaron del Colegio que acogía, en régimen de internado, unos 300 muchachos provenientes de distintas zonas de la región, y otra más se puso al frente del recién construido *Foyer*, o Escuela-Hogar destinada a albergar a unas 60 muchachas de los poblados con el fin de favorecer la formación humano-cristiana de la mujer indígena.

Además de todo ello, dos de las hermanas aprovecharon desde los inicios la época seca para visitar los 35 poblados que abarca la misión, con el fin de ayudarles en sus problemas y colaborar en la organización de los hogares familiares como continuación del internado. Esta presencia entre la población rural es la que ha exigido a las hermanas un mayor esfuerzo de adaptación –especialmente en lo relativo a la alimentación–, pero ha sido también su gran escuela para asimilar la cultura de la región y el *kisanga*, su lengua propia.

El apostolado de las hermanas se vio seriamente dificultado por primera vez, cuando el presidente Mobutu, en su intento de formar una Iglesia nacional, llegó a considerar a los misioneros como meros funcionarios. En 1972, ese mismo presidente, queriendo ahogar toda crítica y oposición, llegó a prohibir las asociaciones y movimientos juveniles, dificultando así la labor catequética entre la juventud.

Cuatro años después de su llegada a la Misión –en 1975–, las hermanas se hicieron cargo también del internado de chicas que estudiaban secundaria en el Colegio junto con los chicos. Este

[8] Desde 1971 a 2002 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Pilar Baró* (1971-1975); *Evangelina López* (1975-1980); *Visia Larumbe* (1981-1983); *Mª Teresa González* (1983-1989); *Mª Carmen Gómez* (1989-1992); *Mª Carmen Sanz* (1992-1999); *Mª Dolores Díez* (1999-2002 y 2002 ss.).

internado había sido dirigido hasta el momento por personal seglar nativo, pero los escándalos que se venían produciendo en la coeducación exigieron el cambio.

Entre los años 1977 y 1978 las hermanas corrieron grave peligro por causa de la incursión de rebeldes katangueses desde la vecina Zambia. Se les ofreció la posibilidad de ponerse a salvo dejando la Misión, para lo cual se hizo llegar incluso un helicóptero, pero ellas prefirieron correr la suerte de sus evangelizados en el momento en que más necesidad tenían de ayuda. Otro tanto hicieron en los año 1991 a 1992, cuando los últimos coletazos del gobierno de Mobutu, sacudieron fuertemente el país desatando, junto al hambre, una terrible guerra tribal entre kasayanes y basangas que, en más de una ocasión, llegó a amenazar seriamente la vida de los misioneros de Kansenia.

Al momento de cerrar este relato, la Comunidad –formada por las hermanas Mª Dolores Díez, Superiora, Mª Jesús Fernández-Cormenzana, Cesárea Gómez, Mª Teresa González y Chantal Mujinga– seguía atendiendo sus compromisos iniciales y colaborando intensamente con los sacerdotes de la parroquia –últimamente zaireños– y con personal seglar nativo, al que ellas mismas habían ido preparando a lo largo de varios años para asumir tareas de responsabilidad en el campo de la enfermería, de la enseñanza, de la catequesis, etc. También seguían empeñadas, las hermanas, por vivir, con creciente compromiso, su opción por la inserción y encarnación entre los pobres; por buscar cada día el mejor modo y manera de acercar el evangelio a aquel pueblo; por construir una Iglesia *africana*, y por contribuir, como franciscanas y amigonianas, a la integración cultural y social de aquel pueblo, con un claro mensaje de paz, de reconciliación y de fraternidad.

Lubumbashi-Kasungami. Economato de los Misioneros. Misión Católica[9]

Fundación

En la visita realizada a Kansenia, del 9 al 31 de julio de 1979, por la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, se examinó a fondo la situación de la presencia de la Congregación en tierras africanas, y como había aumentado el número de hermanas, se pensó ofrecer al obispo un nuevo servicio allí donde él considerase necesario.

Monseñor Eugenio Kabanga contestó al ofrecimiento, pidiendo a las hermanas que se hiciesen cargo en Lubumbashi de un *Economato* que la diócesis tenía abierto para los pobres y particularmente en favor de los misioneros de la selva.

Primera etapa. 1981-1989

El 5 de octubre de 1981 se hicieron presentes en Lubumbashi las hermanas Mª Pilar Baró, Responsable[10], Isabel Amat, Aurelia Zandueta y Antonia Martínez, integrantes del primer grupo comunitario de aquella Casa, aprobada de momento como "filial" de la de Kansenia.

La primera residencia de las hermanas en la ciudad se encontraba dentro del edificio de la Procura diocesana. Desde aquí, mientras una hermana se ocupaba de dirigir el *Economato* –principal cometido de la nueva presencia–, otra llevaba una obra de promoción de la mujer en el barrio de Kamalondo, en colaboración con la parroquia del lugar; otra más coordinaba la alfabetización en las parroquias de la capital, y la cuarta desempeñaba su apostolado como enfermera en una clínica, en la que se encargaba, además, de la farmacia.

[9] Cf. HCLI, p. 414.

[10] Hasta que fue erigida canónicamente, fueron Responsables de la Casa, las hermanas *Pilar Baró* (1981-1983) y *Antonia Martínez* (1983-1985).

Dos años después de su llegada, monseñor Kileshye, Ecónomo diocesano, les propuso dejar su vivienda en la Procura –pues se necesitaba el espacio para despachos– y pasar a residir en una casa que la propia Diócesis les dejaba en plena ciudad. Tras analizar pros y contras, las hermanas aceptaron la propuesta y el 30 de julio de 1983 pasaron a vivir en la Avenida Tabora, donde, a pesar de los ruidos provocados por una discoteca y un bar cercanos, se sintieron tranquilas, disfrutaron de mayor espacio y, sobre todo, empezaron a gozar de una independencia para su vida de familia, que no habían experimentado hasta el momento.

Desde su nueva residencia, la Comunidad, sin dejar de desarrollar sus anteriores compromisos pastorales, se integró en la dinámica de la Parroquia Saint Pierre et Saint Paul, colaborando en la formación de las chicas del Foyer dependiente de la misma; impartiendo catequesis a los niños; participando en la comunidad de base del barrio, y dando clases de religión en el Instituto Kaumo del barrio Kamalondo en el que ya venían trabajando en la promoción de la mujer.

Estando en esa misma residencia de la Avenida Tabora, la Comunidad, que fue erigida canónicamente el 30 de abril de 1985, siendo nombrada su primera Superiora la hermana Antonia Martínez[11], acogió además –el 4 de octubre de 1988– las cuatro primeras jóvenes zaireñas que ingresaron en el Postulantado[12].

En 1989, sin embargo, la Comunidad –como se verá a continuación– dejó su casa de la Avenida Tabora para instalarse en Kasungami, un lugar situado a unos 10 km. del centro de la ciudad, que surgió para acoger a los muchos emigrantes llegados a la urbe con ocasión de la independencia del país –en 1960– y que, además de ser extremadamente pobre, era bastante conflictivo por el agrupamiento de distintas tribus, como la de los Kasayanes y la

[11] Desde 1985 a 1989 fueron Superioras de la Casa, las hermanas *Antonia Martínez* (1985-1988) y *Margarita Ros* (1988-1989).

[12] Fueron ellas, Chantal Mujinga, Anastasie Mutombo –que profesaron en la Congregación el 15 de agosto de 1992–, y otras dos –Yvonne y Lucie– que no llegaron a profesar.

de los Shabienes. Y este cambio de ubicación, sí que supuso para la Comunidad el comenzar de una nueva época.

Segunda época. 1989 ss.

El 29 de enero de 1989 las hermanas fueron presentadas a las gentes de la Parroquia Saint Matias Murumba de Kasungami y al día siguiente –30 de enero– dieron inicio oficial a su presencia en la nueva ubicación. Formaban para entonces la Comunidad las hermanas Margarita Ros, Superiora[13], Evangelina López, Teresa González, Isabel Amat y Antonia Martínez.

El cambio había estado provocado por la inquietud que venían sintiendo las hermanas por insertarse en un barrio pobre, entre gente sencilla, para compartir sus gozos y penas. Y esa inquietud empezó a tener visos de convertirse en realidad, el día en que el Dios Providente dispuso que se cruzase en su camino el padre Piero, salesiano italiano que, junto al padre Mario, dirigía la Misión-Parroquia de Kasungami, y que estaba ilusionado por llevar a la misma una Comunidad de religiosas.

La casa que habitaron al llegar al barrio era de nueva planta, construida, especialmente para ellas, por los propios feligreses, con ladrillos y con la tierra de las termiteras, que son abundantes en el lugar. Aunque sencilla, la casa resultó acogedora y quedó enclavada entre la gente. No tenía luz ni agua, pero sí que disponía de un bonito y romántico pozo del que las hermanas –recordando en más de una ocasión el pasaje bíblico de la Samaritana– sacaban cotidianamente el vital elemento.

Con el traslado de sede se produjo también un cambio en la actividad apostólica de las hermanas. Dejados casi todos sus anteriores empeños, una de ellas se ocupó –aquí en Kasungami– de trabajar en el Dispensario; otra, de colaborar en la marcha del

[13] Desde 1989 hasta finales de 2002 han sido Superioras de la Casa, las hermanas *Margarita Ros* (1989-1992); *Evangelina López* (1992-1996), y *Aura Estela Chamelé* (1996-2002).

Hogar Zamiri yetu, donde se ofrecía a las jóvenes formación humano-cristiana y cultural, y donde funcionaban además para ellas talleres de corte y confección; una tercera trabajaba en el Foyer de chicas y señoras en el barrio de Kamalondo, donde venían trabajando desde años antes; la cuarta coordinaba las clases de religión en el propio Kasungami y en otro barrio llamado Kalebuka, y, finalmente, la quinta, la Superiora, atendía la Casa y se responsabilizaba, como maestra de Postulantes, de la formación de las jóvenes que tenía a su cuidado la Comunidad.

Pasado algún tiempo –y bajo la coordinación fundamental de las hermanas– se abrió en el barrio un Centro de Recuperación Nutricional llamado *Yumba Yetu* que, además de atender programas específicos para casos de desnutrición o abandono infantil, desarrolla toda otra serie de actividades, como puede ser la atención a unos 35 chicos con problemas económicos y de conducta que –agrupados en unidades menores que tienen los sugerentes títulos de *Francisco de Asís*, *Luis Amigó* y *Matías Murumba*– siguen un especial programa pedagógico. También acoge el Centro Nutricional programas como: el de *Santa Clara* –pensado también para jóvenes en dificultad–, el del *Buen Pastor* –dedicado a acoger ancianos con graves dolencias y en situación de abandono–, o el de *Los pastores*, abierto para niños abandonados y con edades comprendidas entre los 6 y los 8 años.

La Casa fue también Noviciado de la Provincia para Zaire desde el 4 de octubre de 1990 –fecha en que iniciaron esa etapa formativa las primeras jóvenes nativas– hasta 1993, en que se trasladó, como se verá, a la Casa de Ruashi.

El 24 de noviembre de 1994 se bendijo el *Hogar Sagrada Familia*, surgido de la iniciativa personal de las hermanas que quisieron dar así respuesta a una de las exigencias de su propio carisma, cual es la de ser "zagales del Buen Pastor entre la juventud necesitada". El Hogar se orienta a acoger niñas de la calle, entre los 6 y los 13 años y a educarlas y promocionarlas humana y cristianamente en medio de un clima familiar en el que, siguiendo los principios de la pedagogía amigoniana, se hermanan el afecto, la libertad y la exigencia.

En 1994, inaugurada ya la Casa de Formación de Lubumbashi-Ruashi, la Casa de Kasungami dejó de ser sede del Postulantado.

Cuando se daba por concluida esta historia, la Comunidad de Kasungami estaba formada por las hermanas Aura Estela Chamalé, Superiora, Isabel Jiménez, Antonia Martínez y Wivine Muleya.

Lubumbashi-Ruashi-Manika. Casa de Formación[14]

Fundación

Desde 1990, el sacerdote belga Frans Delbeke, de la Parroquia San José, situada en el sector de Ruashi de la ciudad de Lubumbashi, y más concretamente aún en el "Quartier Zaire" –que se distinguía por su pobreza material, humana y cultural, y por una fuerte conflictividad surgida principalmente de la diversidad tribal de sus moradores– andaba buscando una congregación de religiosas, que fuesen presencia testimonial en el barrio y colaborasen con él en la tarea evangelizadora.

Y Dios –que dirige, en silencio pero con eficacia, los hilos de la historia– dispuso que dicho sacerdote se encontrara un día con las hermanas, que buscaban a su vez un lugar adecuado para ubicar su Casa de formación. El entendimiento fue inmediato.

Primera época. 1993-1997

El 6 de agosto de 1993 se hizo pública la composición de la nueva Comunidad, el 12 del mismo mes fue erigida canónicamente la Casa de Formación de Ruashi, y trece días después –el 19– las hermanas designadas para la fundación –Mª Luisa García, Superiora y Maestra de Novicias[15], Aura Estela Chamalé y Chantal Mujinga– durmieron por primera vez en la Casa, cuyas obras ni tan siquiera habían concluido.

[14] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 175-176.

[15] De 1993 a 1997 fue Superiora de la Casa y Maestra de Novicias de la misma, la hermana *Mª Luisa García*.

Un mes después –el 19 de septiembre de 1993–, las hermanas fueron presentadas oficialmente a la Parroquia, siendo acogidas por todos los integrantes de la misma, calurosamente.

Con ocasión del tránsito del padre Luis Amigó en aquel año 1993 –el 1 de octubre– se celebró en la Casa la primera entrada al Noviciado que en ella se realizaba.

Cumplidos nueve meses de la llegada de las hermanas, falleció inesperadamente –el 18 de mayo de 1994– el párroco que las había invitado a venir y los cristianos les pidieron que se hiciesen cargo, ellas mismas, de la responsabilidad parroquial. Comenzaron así un camino de total inserción en la vida del barrio. Poco a poco se fueron implicando en la marcha del pequeño Dispensario –inaugurado por el padre Delbeke catorce días antes de su muerte–, en las Escuelas parroquiales, en los grupos de jóvenes, en la animación y apoyo a los campesinos, en las visitas a familias pobres y en todo un largo etcétera de actividades y compromisos. Especial cariño e interés pusieron en reabrir –el 22 de junio de aquel mismo año 1994– el Centro Nutricional que había sido cerrado por mala administración de los alimentos. A partir del año siguiente –1995– este Centro Nutricional pudo seguir desarrollando regularmente su vital actividad gracias a las ayudas alimenticias que llegaban a través de la Provincia y de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

El 31 de octubre de 1993 inició su postulantado, la joven Pauline, la primera que llegaba a la Casa.

Pero cuando mejor estaban rodando las cosas, la Casa sufrió –en la noche del 15 al 16 de marzo de 1997– un asalto –que fue el tercero y más violento de los sufridos en poco tiempo– y las hermanas, aunque con mucho dolor, decidieron salir de la misma el 18 del mismo mes.

De momento la Comunidad se refugió en la Casa de Kasungami y, desde aquí, las novicias con su Maestra[16] marcharon al Novi-

[16] La Maestra era, como ya se ha dejado dicho, la hermana Mª Luisa García, las novicias –que habían ingresado el 1 de octubre de 1996– eran *Lydie Kalenga*, *Virginie Kazadi*, *Yvette Mushimi* y *Berthine Kamin*. Ellas cuatro profesaron el 31 de octubre de 1998, veinte días después de haber regresado a su país desde Benín.

ciado de Ouessé (Benín), donde siguieron su proceso formativo desde el 9 de noviembre de 1997 al 11 de octubre de 1998 en compañía de las formandas que había en aquella Casa.

Al año siguiente de aquel asalto, el edificio en que habitaban fue vendido a los franciscanos, dándose así por finalizada una primera época de la Casa de Formación de aquella nación que ya se denominaba –desde 1997– República Democrática del Congo.

Segunda época. 1998 ss.

Tras su salida del barrio Ruashi, las hermanas se afanaron por encontrar nueva ubicación para su Casa de Formación y al final se decidieron por instalarla en una zona cercana a la Universidad, en la Avenida Manika.

El 21 de marzo de 1998 se instaló en ella la Comunidad presidida por la Delegada provincial del Congo[17], hermana Carmen Sanz, que asumía también la responsabilidad de Superiora local de la Casa[18].

El 14 de octubre del mismo año 1998 la Comunidad tuvo la inmensa alegría de poder recibir a la maestra y a las cuatro novicias de la demarcación que iban a profesar a finales de aquel mes y que se encontraban, como se ha dejado dicho, en Benín. El 17 de noviembre de aquel mismo 1998 iniciaron su postulantado seis jóvenes y quedó constituida la Comunidad. Al año siguiente –el 1 de octubre de 1999– ingresó en el Noviciado de la Casa la postulante congoleña Wivine Muleya. Era la primera que lo hacía en la nueva sede.

Poco a poco, las hermanas, sin perder de vista que el primer y primordial apostolado de la Casa es la formación de las nuevas vocaciones para la Congregación, se han ido integrando en la pastoral de la Parroquia a la que pertenece la Comunidad, impartiendo catequesis de Confirmación, dando clases de religión en el Colegio parroquial y asumiendo algunas otras actividades en el

[17] Desde su inauguración la nueva sede de la Casa de Formación fue constituida residencia de la Delegada provincial.

[18] Desde 1998 a 2002 ha sido Superiora de la Casa la mencionada hermana *Carmen Sanz*.

ámbito del acompañamiento de niños y jóvenes en la fe. En todas estas acciones pastorales participan junto a las hermanas, las formandas, bien sean novicias o postulantes.

Un proyecto que la Comunidad estaba acariciando a la hora de escribir estas líneas hacía relación a una *Casita para niños de la calle* que se pensaba instalar cerca de la propia Casa de Formación y para la que ya se había recibido alguna ayuda.

Por lo demás, hay que destacar que las formandas –como se venía haciendo, dentro de la Congregación, en otras Casas del género– compaginaban la profundización y asimilación de lo carismático, que se realizaba dentro del propio ámbito comunitario, con otros estudios realizados fuera.

Cuando se daba por concluido este relato, formaban la Comunidad de esta Casa las hermanas Mª Carmen Sanz, Superiora, Mª Regina Arguedas, Maestra de novicias y postulantes[19], Evangelina López, Lydie Kalenga, Berthine Kamin, Virginie Kazadi e Ivette Mushimi, a las que se unían las novicias Alphonsine Kamwanya, Lucienne Mutombo y Philomene Mutombo.

Dinámica de la demarcación

Con fecha 23 de diciembre de 1996, la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, aprobó la constitución de la Delegación Provincial de Zaire, que comenzó su andadura oficial el 21 de enero del siguiente año 1997. Y a la hora de dar por concluido este relato, dicha estructura de gobierno continuaba vigente para la demarcación.

[19] Desde 1998 a 2002 han sido Maestras de novicias y postulantes en esta Casa, las hermanas *Mª Luisa García* (1998-2000) y *Regina Arguedas* (2000-2002).

Equipos de Gobierno

1996-1999	Delegada provincial:	Mª Carmen Sanz
	Consejeras:	Mª Luisa García
		Aura Estela Chamelé
1999-2002	Delegada provincial:	Mª Carmen Sanz
	Consejeras:	Aura Estela Chamalé
		Mª Dolores Díez

Pasado y futuro

El pasado de esta demarcación congoleña –cuyos hechos principales han quedado sintéticamente recogidos en las páginas precedentes, pero que está entretejido, también, por un cúmulo de sentimientos, por un cúmulo de alegrías y encantos, de tristezas y desencantos, que es muy difícil plasmar en un escrito– tuvo su expresión festiva, sin lugar a dudas, en la celebración de las *Bodas de Plata de la presencia congregacional en el país*.

La gran fiesta tuvo lugar en Kansenia el 20 de octubre de 1996. Allí fueron llegando todas las hermanas de las dos Comunidades de la Capital, más la Superiora provincial, hermana Milagrosa Lacalle, acompañada de la hermana Margarita Arana. Y allí fueron llegando ese día, también, las gentes de los poblados vecinos, los "jefes tradicionales" y, al menos, dos personas por cada uno de los pueblos más alejados de aquella Misión.

La asistencia fue tan masiva, que hubo necesidad de celebrar la Eucaristía al aire libre. En ella se cantó y se bailó durante dos horas y media, pero con tal sentido y expresión de recogimiento, de adoración y de alabanza, que hasta los no entendidos en el "alma africana" pudieron percatarse del intenso ambiente de oración que allí reinaba.

Después de la Misa, tuvo lugar otro emotivo acto y encuentro: la comida popular con "bukari"[20], alubias rojas y carne de res, y todo ello bañado con el "monkollo"[21].

[20] Pasta de harina cocida de maíz.

[21] Bebida que resulta de hervir la harina de maíz con determinadas raíces y dejarla después fermentar durante varios días.

Tras una prolongada sobremesa, hubo aún sesión de teatro popular y danza de distintos bailes tradicionales. Y el día terminó para las hermanas con la visita de monseñor Eugenio Kabanga, arzobispo de Lubumbashi, que quiso compartir con ellas, con los misioneros y con algunos seglares más comprometidos una tranquila y familiar cena que vino a ser el colofón de un día tan ajetreado y colorido como el que se había vivido.

Días antes de la celebración –el 17 de septiembre de 1996– la Superiora provincial había escrito una especial Circular a todas las hermanas, resaltando el sentido histórico de la próxima celebración. En ella, entre otras cosas, decía:

> *–Un acontecimiento familiar de nuestra Provincia, que ha tenido y mantenido profunda repercusión y significado en la Congregación, en la Iglesia y en la extensión del Reino de Dios, nos une en un gozo común: la celebración del XXV aniversario de nuestra presencia en el Zaire.*
>
> *La inquietud misionera, como Hermanas Terciarias Capuchinas en la Iglesia, ha golpeado siempre con fuerza a nuestra Provincia, y fue así como, una vez más, nuestras hermanas, acogiendo la llamada que el Señor les hacía –en aquella ocasión rumbo a Zaire–, respondieron con generosidad y valentía: "Heme aquí. Estoy dispuesta. Envíame...". Era el mes de agosto de 1971... .*
>
> *La celebración que se avecina es para nosotras: motivo de alabanza al Señor; gracias para la Congregación y Provincia; reconocimiento a nuestras hermanas misioneras, y tiempo de reflexión y estímulo vocacional para todas.*
>
> *Sabemos que la entrega, vivida día a día por nuestras hermanas en el Zaire, no es fruto del esfuerzo humano sino una gracia. Pero una gracia que no anula la libertad de las mismas, sino que les supone empeñar toda su vida por los hermanos, poner toda su esperanza en el Señor y abandonarse radicalmente en sus manos.*
>
> *Llevadas por el amor, nuestras hermanas se identifican con el Cristo Crucificado de Francisco y con el Buen Pastor de Luis Amigó.*
>
> *No pretendemos hacer historia. Sería muy complejo, ya que lo sustancial de ella es lo que cada uno vive.*
>
> *Simplemente queremos hacer un pequeño homenaje que lleve nuestro agradecimiento reconocido, a todas cuantas personas han escrito con su vida esta hermosa historia, destacando de forma especial a nuestras hermanas.*

A vosotras, hermanas, que actualmente trabajáis y vivís en el Zaire; a quienes habéis dejado el saber y hacer de una gran parte de vuestra vida en esta parcela, y a las que, después de cumplir vuestra misión, pasasteis a la casa del Padre.

¡Gracias, hermanas...!. Vivís un camino silencioso en el que no dejamos de reconocer vuestra entrega generosa y audaz.

Sobran las palabras para expresaros nuestro agradecimiento.

Que María "Estrella de la Evangelización", os ayude y siga sosteniendo vuestra entrega en favor de los pobres, de los hambrientos, de los sin voz, de los últimos... y de todos aquellos que buscan a su Hijo con sincero corazón... .

Esa efemérides de los XXV años de presencia en Zaire, no significó, sin embargo, una mera celebración festiva del pasado, vivido en un presente fugaz, sino que quiso impulsar también el futuro de la realidad misionera de la Congregación en el país con nuevo impulso, nuevo dinamismo, nueva ilusión y renovado optimismo.

De hecho, en la Memoria presentada por la Superiora provincial, hermana Milagrosa Lacalle, en 2002 al XII Capítulo de la Provincia se leía con relación a esta demarcación africana:

–El objetivo de "continuar impulsando y animando la Misión «Ad Gentes» y, de forma concreta en la Delegación del Congo, para contribuir a la evangelización de estos pueblos", se ha llevado adelante con ilusión y entrega... .

Constatamos, en primer lugar, la entrega y esfuerzos que siguen realizando "las hermanas de vanguardia", las de primera fila, las que, a pesar de las dificultades, siguen adelante, siendo aliciente y estímulo para todas nosotras.

Desde hace un tiempo tenemos planteado allí el reto de la formación para las jóvenes nativas que se van integrando y que suponen para la Iglesia, para aquel pueblo y para nosotras... una gran esperanza... .

Se sigue colaborando con los distintos "Proyectos Zaire"..., pero junto a esta colaboración material nos sentimos implicadas y llamadas a conectar con el mundo misionero y especialmente el de nuestras hermanas. Nuestra oración frecuente, nuestro recuerdo hecho presente y nuestra cercanía, manifestada de la mejor forma que nos sea posible, es una buena manera de colaborar e implicarnos con ellas... .

Seguimos deseando "sumar" más y más a lo que venimos realizando. Queremos que nuestra Provincia –siempre tan misionera– siga viviendo este espíritu, sabiendo que las posibilidades son muchas y que hay campo

para todas y cada una de nosotras, sea cual sea la propia realidad... .
Y agradecemos una vez más el caudal de amor, celo apostólico, generosidad y entrega de nuestras hermanas misioneras, que son signo de esperanza y testimonio de que el Espíritu está en medio de nosotras.

CAPÍTULO IV

REGRESO AL ASIA

En 1929 –en vida aún del padre Luis Amigó, que despidió, emocionado, en Masamagrell el 3 de noviembre de ese año a las misioneras designadas– la Congregación emprendía la tercera ruta netamente misionera de su historia[1].

Las dos primeras habían tenido como destino el Continente americano. Esta tercera, que lucía los tintes más típicos de una verdadera *aventura*, se dirigió a la desconocida, misteriosa y siempre fascinante China[2].

Aquella primera incursión congregacional en tierras de Asia se vió, sin embargo, *tronchada en agraz* –como alguien escribió con mucho tino[3]–, en 1949.

Llama, además, poderosamente la atención, de esa misma primera presencia del carisma amigoniano en tierras asiáticas, el hecho de que en la expedición fundadora –compuesta por seis hermanas– tres de ellas fueron valencianas y otras tres navarras, y que las cinco hermanas que integraron la segunda –y última expedición– en 1932, fueran, todas ellas, nacidas en la tierra del gran misionero Francisco Javier, el santo amigo de Ignacio de Loyola[4].

[1] La primera se había realizado –como se sabe– en 1905, a Colombia, y la segunda, en 1928, a Venezuela.

[2] Cf. HCLI, p. 174-184 y 251-259. Vives, Juan Antonio, *50 Años de Historia de la Provincia de la Sagrada Familia*, p. 97-102; 124-125 y 141-144. Puede consultarse también el *Archivo General de la Congregación*, 5.4.0.1 a 5.4.4.1 y el *Archivo Provincial de la Sagrada Familia*, 5.1.0.1.

[3] Cf. HCLI, P. 251.

[4] De ese total de 8 misioneras navarras, una –Milagro de Ororbia– falleció en China en 1943; otra –Catalina de Sesma– regresó en 1935; otras dos –Imelda de Yelz y Marina de Iturmendi –volvieron en 1948, y finalmente las cuatro restantes –Amelia de Oroz Betelu, Liberata de Azcona, Agustina de Sesma y Leontina de Pamplona– lo hicieron

No fue, pues, casualidad que, transcurridos más de treinta y tres años desde que la Congregación se despidiera de Asia con un "hasta luego", la Provincia de la Inmaculada –compuesta en una gran mayoría por hermanas nacidas en Navarra[5]– fuese la encargada de llevar de nuevo a aquel Continente el carisma amigoniano.

Inicios y dificultades en Filipinas

El país elegido para esta nueva incursión congregacional por el Continente amarillo fue Filipinas, la antigua colonia española que debe su nombre al Rey Felipe II.

Filipinas, aunque parezca extraño, no era una nación completamente nueva en la cultura de las terciarias capuchinas. En 1911 –y de forma providencial, cual había sucedido ya con una vocación colombiana y otra venezolana, que habían llegado a la Congregación antes de que ésta se encontrase presente en los respectivos países[6]– tocó a las puertas del Noviciado de Altura, la joven filipina Agustina Goyena Flores, que al vestir el hábito, el 11 de enero de 1912, tomó el nombre de *Bienvenida de Libmanán*. Esta hermana que llegó a ser Superiora de las Casas de Carcagente, de Benaguacil-Colegio y de Paterna, fue expatriada, al llegar la guerra civil española, y murió en su tierra natal en 1941, según certificó en su día la comunicación oficial mandada a la Congregación[7]. Con este precedente, pues, la ida de las hermanas a Filipinas ahora –en 1981– añadía al matiz nostálgico de *volver al Asia*, el no menos

al cerrarse la presencia congregacional en 1949. De las tres misioneras valencianas en tierras chinas, una –Pilar de Altura– regresó a España en 1931 y las otras dos –Pacífica de Anna y Guadalupe de Meliana– fallecieron en China, en 1934 y 1945 respectivamente.

[5] De las 88 hermanas con que comenzó, el 17 de septiembre de 1951, la Provincia de la Inmaculada, 48 –un 59%– eran nacidas en la Provincia civil de Navarra.

[6] En 1903 había llegado a Masamagrell la joven *Gregoria Armenta Calvo*, primera vocación colombiana y al año siguiente –1904– llegó allí mismo *Mª Angélica Pérez Mármol*, oriunda de Venezuela. Posteriormente la Congregación se hizo presente en Colombia, en 1905, y en Venezuela, en 1928.

[7] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 607, nº 116.

romántico de hacer fructificar el carisma congregacional allí mismo donde hacía años había sido sembrado en la persona de aquella hermana nativa que –en lugar anónimo– esperaba la resurrección.

En la primavera de 1981, la hermana Julia Apesteguía, Superiora provincial, acogiendo la reiterada invitación que los capuchinos de la Provincia de Navarra venían haciendo a las hermanas para establecerse en Filipinas –donde ellos tenían una floreciente viceprovincia con abundancia de vocaciones nativas–, solicitó permiso para visitar el país y ver sobre el terreno posibilidades fundacionales a la hermana Alicia Zea, Superiora general. Ésta en la respuesta, que le dio desde Bucaramanga, el 13 de junio de aquel mismo 1981, no sólo la animaba a hacerse presente allí, sino que, con visión providente, le añadía:

> *–Creo que el proyecto es un impulso del Espíritu, que nos abre nuevos horizontes y creo que debemos seguirlo.*

Cuatro meses después de recibir la autorización de la Superiora general, la hermana Julia Apesteguía, acompañada de la hermana Adoración Bernal, Vicaria provincial, emprendió el viaje previsto. Durante catorce días –guiadas por el Viceprovincial de los capuchinos, el padre Mateo Goldáraz– fueron visitando distintos barrios de la capital y varios pueblos y parroquias de los alrededores; fueron tomando contacto con personas comprometidas, y fueron, también, palpando las necesidades más urgentes.

A la vuelta de aquel viaje –y con los informes favorables de las visitantes– el Consejo provincial, apoyado en todo momento por el Gobierno general, tomó la determinación de emprender la nueva aventura misionera.

Quezon-City. Talayán. Sampaloc-Holy Family Dormitory[8]

Fundación

El 10 de enero de 1982, la Superiora provincial, hermana Julia Apesteguía, se dirigía al arzobispo de Manila, cardenal Jaime Sin, solicitándole el correspondiente permiso para poder establecer en su jurisdicción una Casa de la Congregación. En su escrito, entre otras cosas, le decía:

> *–A instancias del padre Viceprovincial de los Capuchinos de Filipinas –que conocía nuestro deseo de volver al Asia– visitamos ese país.*
> *Conectamos con parroquias de barriadas pobres de Manila y sí vimos campo en el que poder trabajar. Nuestro deseo es salir al paso de las muchachas en peligro, dentro de las zonas marginales y trabajar en catequesis parroquial, así como en el campo de la asistencia sanitaria, siempre entre los más pobres.*
> *Como somos de habla hispana, y el aprendizaje del inglés y tagalo es mejor en el propio campo, sería posible que las dos primeras religiosas pudieran ir poco más o menos en el mes de marzo o abril, aprovechando el viaje del Provincial de los Capuchinos, siempre contando con que su Eminencia nos admita, con el fin de conocer, buscar zonas donde mejor se realice nuestro carisma y sobre todo ir aprendiendo el idioma, muy en contacto con los Capuchinos.*

El arzobispado de Manila, por medio del padre Juan A. Velasco, Vicario general del mismo, respondió –el 17 de febrero de aquel mismo año 1982– en estos términos:

> *–Tengo el placer de contestar a su carta, en la que suplica permiso para que su Congregación pueda venir a Manila y ejercer su especial carisma del cuidado espiritual de las "jóvenes en peligro", trabajar entre los más pobres, catequesis parroquial, así como asistencia sanitaria a los necesitados. Todos esos objetivos son en realidad la preferencia pastoral de nuestra diócesis y nuestro cardenal Sin no solamente les da su bendición y permiso para que vengan a su Archidiócesis, sino que con el máximo entusiasmo les exhorta a incrementar esos carismas y darles cauces cada vez mayores en su amada diócesis de Manila.*

[8] Cf. HCLI, p. 414-416.

Tal como estaba previsto, el 19 de marzo de 1982 partieron de España las hermanas Encarnación Aranguren, Mª Jesús Pórtoles e Isabel García, que componían el grupo designado para la fundación de la primera presencia congregacional en Filipinas. Iban acompañadas del Superior provincial de los capuchinos de Navarra, el padre Rufino Grández.

Tras una breve permanencia en Roma, prosiguieron viaje con destino a Manila el 24 del mismo mes de marzo, siendo recibidas a su llegada al archipiélago por los capuchinos.

Primera época. 1982-1984

En un primer momento, las hermanas fueron acogidas en una Residencia de las Franciscanas Misioneras de María, donde se dedicaron primordialmente al aprendizaje del inglés que les era de vital necesidad para poder comenzar cualquier acción apostólica.

Tras diez meses de estancia en la Casa de aquellas religiosas –y aprovechando las Navidades del mismo año 1982–, las hermanas se trasladaron a una casita alquilada, donde, en medio de muchas dificultades de adaptación al clima, a las costumbres y al tagalo, pudieron empezar a hacer ya vida independiente y a seguir un estilo comunitario propio.

Del 18 de mayo al 20 de junio de 1984, la Comunidad recibió la visita de la hermana Presentación Larumbe, Superiora provincial, quien, haciéndose cargo de la difícil situación que estaban viviendo las hermanas tomó varias determinaciones importantes. Una de ellas hacía referencia a la necesidad de fortalecer la presencia con el envío de nuevas hermanas; otra, a la necesidad que se sentía asimismo de abrirse a nuevas posibilidades apostólicas, acogiendo la invitación recibida, desde Ilocos-Norte, de monseñor Abaya, y una tercera, a la urgencia que se estaba viendo de dar a la presencia un reconocimiento oficial, pues, aunque el 19 de marzo de 1982 el Consejo provincial había solicitado la autorización de la misma, como Comunidad "filial", al Consejo general, éste había decidido, el 1 de abril de aquel mismo año 1982, "aplazar la decisión en espera de datos más concretos sobre el lugar en que se ubi-

carían las hermanas y la actividad apostólica que desarrollarían", y dicho aplazamiento había cumplido ya dos largos años.

Junto a esas determinaciones, que se llevaba en su agenda –y sobre todo en su corazón– para compartir y consultar con su Consejo, la hermana Presentación, antes de emprender viaje de regreso, adquirió, para ubicar de forma más estable y digna a las hermanas, una casa situada en la calle Talayan, nº 104, de Quezon-City[9].

Segunda época. 1984-1987

Con la adquisición de la Casa de Talayan, a la que se trasladaron las hermanas el 13 de agosto de 1984, la primera presencia de la Congregación en Filipinas inició una segunda época, de la que hay que destacar, como primer acontecimiento de importancia, el reconocimiento oficial de la Casa religiosa, que fue erigida canónicamente el 24 de julio de 1984, siendo nombrada su primera Superiora la hermana Mª Jesús Pórtoles[10]. Para entonces, una de las fundadoras –la hermana Isabel García– había tenido que regresar a España, por motivos de salud, pero otras dos –la hermana Mª Luisa García y la hermana Mª Elsa Marín– habían engrosado la Comunidad[11].

A finales de 1985 ingresaron en la Casa las dos primeras postulantes filipinas[12] que, aunque no perseveraron después, encendieron la llama de la esperanza vocacional de la Congregación en estas tierras.

En 1986, –y particularmente a partir del 7 de febrero en que se celebraron en el país Elecciones Generales–, las hermanas compar-

[9] La Casa, que poseía un terreno que ofrecía posibilidades de esparcimiento y ampliación, fue adquirida el 20 de junio de 1984, actuando, como intermediarios legales de las hermanas, los Superiores de la Viceprovincia capuchina de Filipinas.

[10] Desde 1984 a 1987 fue Superiora de la Comunidad de Manila, la hermana *Mª Jesús Pórtoles*.

[11] La hermana Isabel había regresado a España en febrero de 1983, y las hermanas Mª Luisa y Mª Elsa habían llegado a Filipinas en septiembre de 1983 y en mayo de 1984 respectivamente.

[12] Fueron ellas, Perlita Bayot y Teresita Estrada.

tieron, con el resto de los ciudadanos, el clima de confusión y de violencia que convulsionó al país hasta que, a finales de ese mismo mes de febrero, el dictador Marcos abandonó el poder y triunfó la revolución popular que, desde el primer momento, estuvo apoyada sin titubeos por la jerarquía católica, presidida por el cardenal Sin.

Durante el mismo año 1986 –exactamente el 21 de agosto– las hermanas Mª Jesús Pórtoles y Mª Luisa García empezaron a impartir clases de religión en el Sacred Heart Academy, centro privado de enseñanza, dirigido por seglares. Dos meses más tarde –el 29 de octubre– salieron para la nueva fundación de Laoag tres de las hermanas que estaban en Manila, con lo que esta Casa vio reducido su número a tan sólo dos.

Al año siguiente –1987–, cuando ya se había decidido el cierre de la Casa abierta en Laoag, las hermanas, acuciadas por la urgente necesidad que venían sintiendo de tener una tarea apostólica propia que las identificase como Congregación, optaron por responsabilizarse de una Residencia de estudiantes que les arrendaban las Siervas de San José. Con ello, la Casa de Talayan quedó pronto deshabitada y fue vendida a unas hermanas franciscanas holandesas.

Tercera época. 1987-1988

El 3 de junio de 1987, las hermanas Mª Dolores Otaola, Mª Luisa García, Encarnación Aranguren y Mª Jesús Pórtoles[13], se trasladaron al *Holy Family Dormitory*, instalado en Gov Forbes Ave

[13] Estas cuatro hermanas eran las únicas que permanecían para la fecha en Filipinas ya que Mª Elsa Marín había regresado a España el 26 de abril de aquel mismo año 1987. Dos de ellas, –Mª Dolores Otaola y Encarnación Aranguren – acababan de integrarse en la Casa de Manila. Hay que anotar asimismo que la hermana Mª Dolores Otaola había llegado a Filipinas el 26 de mayo de 1986 cuando estaba para abrirse la mencionada Casa de Laoag.

Sampaloc del mismo Manila. El 22 de julio siguiente, la hermana María Igoa se dirigía al Cardenal Sin notificándole el traslado y pidiéndole su conformidad, y el 7 de agosto de aquel mismo año 1987, el mencionado cardenal, complacido, respondió positivamente a la petición. Al pasar la Comunidad a esta nueva ubicación en Sampaloc fue nombrada Superiora de la misma, la hermana Mª Luisa García[14].

En el Holy Family Dormitory, con capacidad para 120 estudiantes, la Comunidad continuó su proceso de integración en la realidad filipina y de preparación para un apostolado con las jóvenes más en consonancia con el propio carisma. Su actuación, al frente de aquella Residencia de estudiantes, pronto se distinguió por la dedicación, entrega, y competencia con que realizaban su trabajo.

Durante esta nueva época, además, las hermanas continuaron recibiendo algunas postulantes, entre las que se encontraron dos jóvenes procedentes de Malasia.

Con todo, la problemática que se venía sintiendo en esta fundación, como se verá con detalle más adelante, persistió y provocó, al poco tiempo, que se tomase la decisión de que esta Casa pasase directamente a la jurisdicción del Gobierno general. Al producirse esto –el 8 de diciembre de 1988– componían la Comunidad, las hermanas Mª Luisa García, Superiora[15], Mª Jesús Pórtoles, Encarnación Aranguren, Mª Dolores Otaola, Mª Ofelia Pérez[16] y Luz Marina Aristizábal[17].

[14] La hermana *Mª Luisa García* estuvo de Superiora hasta que pasó la Casa a jurisdicción del Consejo general.

[15] La hermana Mª Luisa García optó por regresar a España, cuando la Casa pasó a depender del Consejo general.

[16] La hermana Mª Ofelia Pérez había llegado a Filipinas el 22 de junio de 1987.

[17] La hermana Luz Marina Aristizábal había llegado a Filipinas el 19 de diciembre de 1987.

Laoag. Pastoral[18]

Fundación

Durante la visita a Filipinas de la Superiora provincial, hermana Presentación Larumbe, del 18 de mayo al 20 de junio de 1984, ya se vio –como se ha dejado dicho– la necesidad de abrirse a nuevas posibilidades apostólicas, y se consideró, favorablemente en principio, la oferta que el obispo de Laoag, monseñor Edmundo Abaya, les había hecho para establecerse en su diócesis. De hecho, la propia hermana Presentación animó a las hermanas a que visitasen la zona y analizasen sobre el terreno el ofrecimiento que se les hacía.

Tras la visita de las hermanas –que volvieron entusiasmadas por la acogida y atenciones recibidas–, se inició un largo camino hasta lograr que la nueva presencia fuese una realidad. En noviembre de 1985 –aprovechando una visita a Roma–, monseñor Abaya se trasladó a Madrid, donde se entrevistó con la Superiora provincial, haciéndole conocer personalmente su propuesta. Posteriormente tuvo lugar un cruce de cartas entre la hermana Presentación Larumbe y el obispo de Laoag, en el que éste insistía una y otra vez en la urgencia de activar la fundación, poniendo, como especial argumento, la escasez que estaba sufriendo de sacerdotes y la necesidad que sentía de contrarrestar la expansión del *aglipayanismo*, secta fundada por un sacerdote católico de Filipinas en los primeros años del siglo XIX.

A principios de 1986, cuando ya todo parecía definitivamente encauzado, se produjo la noticia de que monseñor Edmundo Abaya había sido nombrado arzobispo de Vigan. La noticia, que llegó a poner en entredicho la posibilidad de la nueva presencia, resultó ser, sin embargo, falsa y la diócesis de Laoag continuó regida por el mismo pastor.

[18] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 180-181.

Ultimados algunos detalles, el Consejo provincial –con fecha 13 de septiembre de 1986– pidió autorización para abrir una Comunidad en Laoag al Consejo general. Y éste la concedió el 1 de octubre del mismo año.

Unos días más tarde, el 29 de octubre de aquel 1986, se hicieron presentes en Laoag las hermanas Mª Dolores Otaola, Responsable[19], Mª Elsa Marín y Encarnación Aranguren, iniciadoras de la misma.

Al mes siguiente –en noviembre– la Superiora provincial firmó el Contrato previamente elaborado por la diócesis y rubricado por el obispo, según el cual se regiría la presencia de las hermanas allí[20]. Posteriormente –el 29 del mismo noviembre– monseñor Abaya bendecía solemnemente la Casa de las hermanas.

La estancia en Laoag fue, sin embargo, muy corta. Las hermanas que habían ido con el propósito de dedicarse de modo particular a la pastoral con los jóvenes, encontraron grandes dificultades para el mismo a causa de la barrera que presentaba el *ilocano*, el idioma dominante en la región. Aparte de ello, no se veían perspectivas para aumentar en breve el número de hermanas en Filipinas y se consideraba excesivo mantener con 5 hermanas 2 Casas, que además se encontraban muy alejadas, para las circunstancias que se estaban viviendo.

En la visita que la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo, realizó a Filipinas del 28 de abril al 31 de mayo de 1987 se tomó ya –tras pausado discernimiento– la decisión de levantar la presencia de Laoag.

El 3 de julio de 1987, –después de que la decisión hubiese sido comunicada oficialmente a monseñor Abaya el 18 de mayo, y éste,

[19] La hermana *Mª Dolores Otaola* fue la única Responsable de esta Casa durante el escaso tiempo que se mantuvo abierta como "filial" de la Casa de Quezon City.

[20] La firma del mencionado Contrato por parte de la Superiora provincial se produjo exactamente el 10 del mencionado mes de noviembre.

no sin dolor, la hubiese aceptado, haciendo gala una vez más del afecto y comprensión con que había rodeado siempre a las hermanas–, la misma hermana Mª Pilar Burillo se dirigió al Consejo general solicitando la supresión de aquella Casa que no había llegado a ser erigida canónicamente. Para entonces las hermanas ya se encontraban en Manila, en el *Holy Family Dormitory*, al que la Comunidad de allí se había trasladado –como ya se ha dejado dicho– el 3 de junio de aquel mismo año 1987.

Finalmente, la Superiora general –con fecha 20 de julio de 1987– decretó el cierre de la Comunidad de Laoag.

Cambio de jurisdicción

Desde hacía tiempo las hermanas que se encontraban en Filipinas venían sintiendo la necesidad de que la presencia congregacional en el país se incrementase con el envío de más personal y, considerando que la Provincia no se encontraba en condiciones de realizar tal envío, venían apuntando la oportunidad de que aquella fundación pasase a depender de una jurisdicción más amplia.

De hecho, el 8 de diciembre de 1986, reunidas en asamblea las dos Comunidades para entonces existentes –la de Manila-Talayan y la de Laoag–, concluyeron:

- *Consideramos que no puede prolongarse mucho esta situación de 2 hermanas en Quezon City y 3 en Laoag, con una distancia entre ambas Casas de 10 horas de autobús. En un lugar de habla española, se podría tolerar, pero aquí llega a hacerse insoportable, máxime teniendo en cuenta la limitación de nuestra actividad hacía afuera, debido a la dificultad con los idiomas.*
- *Consideramos también que la Provincia no está actualmente capacitada por la evidente escasez de personal joven, para llevar adelante esta misión tan difícil y que sería un acierto el que pasara al Consejo general para darle un nuevo impulso, si realmente queremos seguir en Asia.*

En la visita realizada por la Superiora provincial, hermana Mª Pilar Burillo, del 28 de abril al 31 de mayo de 1987, aparte de

decidirse el cierre de la Casa de Laoag y el traslado de la Comunidad de Manila desde Talayan al Holy Family Dormitory, se volvió a considerar la posibilidad de un cambio de jurisdicción para la presencia congregacional en Filipinas.

Al año siguiente –1988–, la Superiora provincial, en un informe oficial que dirigió al Consejo general el 16 de septiembre, proponía, como lo más conveniente:

- *Que fuese el Consejo general, quien hiciese la visita, que se veía urgente, por las características que presentaba la Comunidad, sobre todo al estar formada ya por hermanas de distintas Provincias y al superar, en cierto modo, sus proposiciones personales las posibilidades de la Superiora provincial de quien dependía entonces la Comunidad.*
- *Que se contase con la opinión de cada una de las hermanas que formaban la Comunidad para orientar el estudio de la situación desde la experiencia que ellas pudiesen aportar.*
- *Que las hermanas de la Provincia de la Inmaculada que formaban la Comunidad, permaneciesen en Filipinas, si ellas estaban de acuerdo.*
- *Que se estudiase la posibilidad de que dicha Comunidad y el futuro de la presencia de la Congregación en Filipinas, dependiese del Consejo general, por no contar la Provincia con posibilidades de enviar nuevas hermanas.*
- *Que si la Comunidad llegara a depender del Consejo general, la Provincia, en caso de ser necesario, podría sufragar los gastos extraordinarios de las hermanas incardinadas en ella.*
- *Que en caso de comprar o alquilar una casa, en principio y siempre que mediase un diálogo previo, la Provincia de la Inmaculada se haría cargo de su coste, siempre que el mismo no superase el fondo existente de la venta de la antigua casa ubicada en Talayan.*

Tras ese informe, la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, acompañada de la hermana Adela Paternina, Consejera general, visitó la Comunidad de Filipinas del 4 al 28 de noviembre de aquel mismo año 1988. Y como fruto inmediato de dicha visita –en la que se analizó detenidamente, junto con las hermanas

que estaban allí, la situación que se estaba viviendo, el Consejo general, con el beneplácito del Consejo provincial de la Inmaculada, manifestado en escrito del 2 de diciembre, determinó –el 8 del mismo mes de diciembre de 1988– que la *Casa de Manila pasase a formar parte de la Circunscripción Misionera*[21]*, dependiendo directamente del Gobierno general*.

[21] La *Circunscripción Misionera* –como en un principio se llamó lo que, a partir de 1992, se denominó ya *Proyecto Misionero*– respondió al deseo expresado en 1986 por el XVII Capítulo general que quiso comprometerse a universalizar más la Congregación y darle un nuevo impulso misionero. En realidad, la *Circunscripción*, a la que se hace ya mención en el Decreto arriba citado, comenzó oficialmente su andadura el 1 de octubre de 1989, aunque sus líneas jurídicas habían sido concretadas con antelación.

PARTE IV

FORMACIÓN, APOSTOLADO, LAICADO
TRES EXPRESIONES DE LA MISMA IDENTIDAD

CAPÍTULO I

CRECIMIENTO

De acuerdo al humanismo y a la teología de la Biblia, la persona es un *ser en crecimiento*. Un ser que *se va construyendo* en la medida en que *crece en amor,* y que se va anulando y empequeñeciendo en la medida en que *se encierra en sí mismo*. Frente al *hombre viejo o carnal* que, en su proyecto de realización personal, escoge como base el engañoso y frustrante sendero del egoísmo[1], el Nuevo Testamento propone como ideal el *hombre nuevo o espiritual*[2], es decir, aquél que, aún en medio de sus dificultades o debilidades, va creciendo y madurando integralmente en el amor[3] a la luz de Cristo[4] y según la acción del Espíritu[5].

A favorecer precisamente ese *proceso de crecimiento* se orienta la *formación*, que –a decir de Pablo– se encamina a que la persona, *siendo sincera en el amor, crezca en todo hacia Aquél que es la Cabeza, Cristo, de quien todo el Cuerpo recibe trabazón y cohesión por medio de toda clase de junturas que llevan la nutrición según la actividad propia de cada una de las partes, realizando así el crecimiento del cuerpo para su realización en el amor*[6].

[1] Cf. Rom. 1, 29-31; 1Co. 3, 1-3; Gal. 5, 19-21.
[2] Cf. Rom. 13, 12-14; 2Co. 4, 16 y 5, 17; Ef. 3, 16-19 y 4, 13-24; Col. 3, 9-17.
[3] Cf. Rom. 13, 8-10; 1Co. 13, 1-3; Gal. 5, 13-14; Ef. 1, 4-5; Ef. 3, 16-19; Ef. 4, 15-16; Ef. 5, 2; Col. 3, 14; 1Tes. 3, 12-13; 1Pe. 1, 5-7; 1Jn. 3, 16-19; 1Jn. 4, 7-16. Cf. también Mt. 25, 31-46.
[4] Cf. 2Co. 4, 10-11; Ef. 4, 13-16. 21-24; Col. 3,11.
[5] Cf. Rom. 5, 5 y 8, 5-17; 1Co. 2, 10-14; 1Co. 3, 16; 1Co. 12, 3; 2Co. 3, 6; Gal. 4,6; Gal. 5, 14-25; Gal. 6, 8; 1Pe 3, 18; 1Pe. 4, 6; 1Jn. 4, 7-8b. Cf. también, Jn. 6, 63 y Ez. 37, 1-14.
[6] Ef. 4, 15-16. Cf. también Ef. 4, 13-14 y Col. 3, 10-11.

En sintonía con el Nuevo Testamento –que una vez más acoge y sigue con radicalidad– Francisco centró el anhelo formativo del hermano menor en *tener el Espíritu del Señor y su santa operación*[7].

También el padre Luis Amigó cifró el objetivo fundamental de todo proceso personal de crecimiento en *formar el propio espíritu e inflamar la propia voluntad en el amor de Dios*[8], es decir en favorecer y potenciar la actividad del propio ser[9].

Con el tiempo –y particularmente a partir del decreto *Perfectae Caritatis* del Vaticano II y del motu propio del papa Pablo VI *Ecclesiae Sanctae*, publicado en 1966– la Congregación fue adentrándose cada vez más en la compleja realidad que comporta el crecimiento integral, armónico y unitario de la persona en humanidad y amor a la luz de Cristo, y fue perfeccionando progresivamente –de acuerdo a los avances de las ciencias y en consonancia con la diversidad cultural y social de los distintos entornos– sus conocimientos y actuaciones al respecto, articulando para ello, con

[7] Francisco de Asis, 2Regla, 10,9.

[8] Cf. OCLA, 2360. Además de éste, existen otros textos que evidencian hasta qué punto el padre Luis ponía el objetivo último de toda formación en *llenarse y encenderse* personalmente del amor de Dios, del que –estaba convencido– que surgiría con espontaneidad el impulso a *transfundir y comunicar* el mismo amor (cf. OCLA, 2292. 2338/123. 2361). Por ello precisamente estableció que los formadores –y particularmente las Maestras de Novicias y los Maestros de Novicios– se encargasen de *formar el corazón y el espíritu de los jóvenes según el espíritu de la Congregación* (cf. OCLA, 2402/88 y OCLA 2301/26. 2329/103 y 2378/36).

[9] Según los clásicos griegos –y entre ellos Aristóteles– es *contemplativo* el *ser en actividad*, en crecimiento. Uno de los grandes peligros de una vida espiritual integral ha sido, no cabe duda, el de relacionar directamente la *actividad* con el ámbito del *hacer* y no con el ámbito del *ser*. Relacionada directamente con el *ser*, la *actividad* abre perspectivas muy luminosas a la *dimensión contemplativa*, pues pasa a ser *contemplación* todo lo que contribuye a que el propio ser madure y crezca en humanidad por el amor, y no lo es aquello otro que lo encierra en sí mismo, aunque se revista de la aureola de lo sagrado. María *había escogido la mejor parte*, no por lo que hacía, sino por *cómo crecía*. Y Marta, al vivir con desasosiego lo que hacía y no crecer consecuentemente en amor, desperdició otra oportunidad excelente para llegar a la misma meta que alcanzó su hermana (cf. Lc. 10, 38-42, teniendo presente que el pasaje está situado en el contexto general de *ama y vivirás* de Lc. 10, 25 ss. Cf. también, Vives, Juan Antonio, *Identidad Amigoniana*, Medellín 1998, p. 29-30).

creatividad y en constante dinamismo interno, nuevos y muy variados medios para llevarla a cabo.

Ya en 1968, el XIV Capítulo general introdujo –por primera vez en la historia de la Congregación– un apartado en el texto constitucional dedicado específicamente al tema de la formación[10].

En el curso de la primera *Reunión entre el Consejo general y Superioras provinciales y Viceprovinciales*[11] que tuvo lugar en la Congregación –y que se celebró en Roma del 5 de abril al 8 de mayo de 1972– se examinaron los Planes de Formación elaborados por las distintas demarcaciones a la luz de la instrucción *Renovationis causam* que había visto la luz en 1969.

Posteriormente, el XV y el XVI Capítulos generales –celebrados respectivamente en Roma en 1974 y en 1980– abordaron con decisión el tema de la formación, llegando a plantear, el último de ellos –el de 1980–, la necesidad de elaborar un *Plan General de Formación*.

Fiel a la mente y voluntad del XVI Capítulo general, el Gobierno elegido en el mismo convocó en Roma una *Reunión de Formadoras* que se centró en la elaboración del mencionado *Plan General de Formación*. En esta reunión –que se alargó desde el 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983– participaron por parte de esta Provincia de la Inmaculada las hermanas Milagrosa Lacalle, Isabel Valdizán y Natividad Beriain.

Meses más tarde –durante la celebración de la tercera *Reunión entre el Consejo general y Superioras provinciales y viceprovinciales*, celebrada en Bogotá del 11 de marzo al 3 de abril de 1984– dicho *Plan* fue aprobado por unanimidad "ad experimentum".

[10] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1969*, capítulo sexto, n. 98-133. También en el texto del *Manual de Costumbres* –predecesor del posterior *Directorio*– aprobado por el mismo Capítulo general, se introdujo otro capítulo –el sexto de nuevo– dedicado al tema.

[11] Por parte de la Provincia de la Inmaculada asistieron a la misma las hermanas Mª Pilar Burillo, Superiora provincial, Visia Larumbe, Superiora viceprovincial de Bélgica–Alemania, Margarita Ros, Mª Elena Echavarren, Julia Apesteguía y Rosa Mª Echarri.

En 1984 tuvo lugar en Roma –desde el 1 de octubre al 18 de diciembre– otra *Reunión de formadoras* con el fin de *profundizar acerca de la formación en la etapa posterior a los votos perpetuos y de confeccionar un programa coherente para atenderla*. En esta reunión, la Provincia de la Inmaculada estuvo representada por las hermanas Mª Asunción García y Julia Apesteguía.

El XVII Capítulo general –celebrado en 1986– retomó con pasión el tema de la formación y, tras revisar el Plan General de Formación, dedicó la tercera y última de sus opciones prioritarias a *lograr una formación para la misión en el mundo de hoy*.

Dos años después, el Consejo general convocó un curso interprovincial –a celebrar desde el 23 de septiembre al 28 de octubre de 1988– que, además de estudiar lo relativo a la *formación de formadoras*, hizo valiosas aportaciones al *Plan General*[12].

La *Reunión del Consejo general con las Superioras provinciales y viceprovinciales*, celebrada en Caracas en 1990, tuvo aún la oportunidad de aportar nuevas ideas al tema de la formación.

Finalmente, en 1992, el XVIII Capítulo general aprobó oficialmente el *Plan General de Formación* para la Congregación, expresando en su introducción:

> *–La adecuada renovación de los Institutos depende en grado máximo de la formación... La formación a la vida religiosa se orienta a que los religiosos, mediante la armoniosa fusión de sus elementos: espiritual, apostólico, doctrinal y práctico, realicen su unidad de vida en Cristo por el Espíritu*.
>
> *Hoy constituye una evidencia para todas nosotras la convicción de que una formación sólida es la base para una continua conversión al Evangelio que profesamos. De ahí el esfuerzo constante de búsqueda común de lo esencial, de lo permanente y universal, es decir, de lo que es válido para toda terciaria capuchina, en todo tiempo y lugar* .

[12] Por parte de la Provincia de la Inmaculada participaron en la misma las hermanas Milagrosa Lacalle, Isabel Valdizán, Mª Ángeles Fernández, Yolanda Arriaga y Rosa Mª Echarri.

Pastoral vocacional

Aunque estrictamente hablando la pastoral vocacional no constituye una etapa del proceso formativo, se ha querido encuadrar aquí como introducción de las distintas etapas que jalonan el itinerario de la formación a la Vida religiosa.

Como anotaba ya el padre Lázaro en su tomo de la Historia de la Congregación[13], en los inicios de la Congregación lo que hoy se conoce como *pastoral vocacional* no constituyó ningún problema. Dadas las características peculiares de la cultura y sociedad de entonces, las vocaciones surgían con espontaneidad y con cierta abundancia. De suerte que el problema no estaba en acompañar procesos vocacionales, sino en *discernir* la vocación de las jóvenes que pedían ingresar, haciendo de este modo la adecuada selección que el propio padre Luis Amigó pedía en las primeras Constituciones de la Congregación[14].

Esa misma bonanza vocacional –vivida desde los inicios de la Congregación hasta la llegada de la guerra civil española– prosiguió en los primeros años de la posguerra, pero cuando se produjo la organización en Provincias –en 1951–, comenzaba ya a sentirse de alguna manera su merma, particularmente en España.

Por otra parte, al hacerse urgente una formación superior de cara a las distintas tareas apostólicas a desarrollar, se venía sintiendo la necesidad de formar académicamente a las jóvenes en edad temprana, pues las que continuaban llegando, ya de adultas, lo hacían, por lo general –y dada la situación cultural de la España del momento– con sólo la enseñanza primaria.

Así las cosas, la Provincia abrió, para el curso 1955-1956, una *Escuela seráfica* en Burlada[15]. Era la época de tales escuelas en la

[13] Cf. HCLI, p. 621-622.

[14] Cf. OCLA, 2298. Cf. también, *ibidem* 2373-2374.

[15] Desde el curso 1955-1956, al del año 1968-1969 –que fue ya el último en que funcionó–, la Escuela seráfica de Burlada acogió un total de 289 jóvenes, de las que 56 –es decir un 19,4%– llegaron a ingresar en el noviciado de la Provincia.

Congregación, tal como lo reflejan estas líneas publicadas en 1956 en el Boletín Interno editado por la Curia general:

> *–Nuestra Congregación..., haciéndose eco de lo que hoy pide la Iglesia de los religiosos "para una mayor adaptación a las exigencias de los tiempos modernos", ha organizado, "para mejor preparación de sus religiosas", los aspirantados... . Los forman niñas de 13 a 16 años, que sienten en sí ansias de ser buenas y una cierta inclinación a la vida religiosa. Por tanto, dos requisitos son necesarios y básicos: 1º, que vengan libre y voluntariamente; 2º, que tengan una cierta inquietud por la vida de perfección, aunque ella no lo exprese en estos términos... .*

Con todo, la vida de los seraficados fue breve. Bien pronto se dejó sentir que no era el mejor sistema el separar a las jóvenes tan tempranamente de su propio ambiente familiar, social y eclesial. Por otra parte, en los años sesenta, España inició con fuerza una época de desarrollo económico e industrial que rápidamente influyó en una mejora y ampliación de la educación escolar a las clases populares. Estudiar empezaba a dejar de ser privilegio de unos pocos, para irse convirtiendo en un derecho de todos. La promoción cultural –que había sido uno de los factores que impulsaron en su día la apertura de las Escuelas seráficas– pasaba a ser patrimonio del pueblo y ya no era imprescindible ofrecerla en ambientes selectivos.

También la apertura propiciada por la doctrina del Vaticano II influyó decisivamente en la supresión de aquellos internamientos. En el XIII Capítulo general –celebrado en 1962– se estableció en la Congregación la *Obra de Vocaciones y Becas*, se creó el cargo de *promotora vocacional*[16] y se introdujo la costumbre de celebrar cada mes y en cada Casa un *día vocacional*[17].

A partir de 1964, la encargada provincial de lo que entonces se denominó *fomento de vocaciones* organizó tres giras vocacionales

[16] En la Provincia de la Inmaculada la primera *promotora vocacional* fue nombrada en 1964.

[17] La Provincia de la Inmaculada fijó para dicha celebración el día 19 de cada mes, en el que se oraba especialmente por las vocaciones.

por León, Ciudad Real, Burgos y Navarra, encaminadas aún primordialmente a recoger alumnas para el Seraficado de Burlada. También impulsó la celebración de, al menos, dos Semanas vocacionales y propició la celebración de la Novena y fiesta de San Francisco Javier, como una campaña especial de *vocaciones misioneras*, que solía concluirse con la excursión al Castillo natal del Santo.

Con las Constituciones de 1968 –primeras de la época posconciliar– se oficializó la figura de la promotora vocacional. El mismo Capítulo –con la esperanza aún de poder seguir manteniendo las estructuras del aspirantado, que empezaban ya a verse inviables para la época– autorizó también a las Provincias, aunque sin imponerlos en ningún momento, *centros para aspirantes internas o externas, de acuerdo a las circunstancias de cada región*.

La inyección de ánimo dada por ese Capítulo no salvó, sin embargo, el Seraficado de Burlada, que, como ya se ha anotado, cerró definitivamente sus puertas al finalizar el curso 1968-1969.

A partir de entonces la promoción vocacional sufrió lo que se podría considerar una verdadera revolución interna. Ya no se trataba de *reclutar* vocaciones para llevar a un seraficado, sino de *detectar y acompañar* a las personas vocacionalmente inquietas hasta que fueran ellas mismas las que, alcanzada la edad requerida, se decidieran a ingresar en el postulantado.

La nueva táctica necesitaba, como era natural, nuevos medios. Ya en 1968 eran tres las promotoras vocacionales existentes en la Provincia. Una de ellas en Burlada, otra en Bilbao y la tercera en Madrid. Al año siguiente –1969– coincidiendo precisamente con el cierre del Seraficado, se nombró ya una *promotora vocacional* en cada Comunidad, encargándosele, entre otras cosas, que actuase en coordinación con los respectivos centros diocesanos.

También se insistió mucho, durante el sexenio 1969-1974, en que todas las hermanas, desde sus distintos apostolados colaborasen activamente en la promoción de vocaciones a la vida religiosa. En este sentido, por ejemplo, se animó a las que trabajaban en Colegios a fomentar en sus alumnas el valor de dicha vocación, mediante jornadas especiales y mediante redacciones, dibujos

murales y otras expresiones plásticas o artísticas sobre la llamada a la vida consagrada. En ese mismo sentido, se distribuyó también entre las hermanas dedicadas a la enfermería una encuesta a contestar por los enfermos y familiares de los mismos, a fin de conocer cuál era el testimonio que apreciaban en ellas mismas. Era ésta, de alguna forma, una primera manera de resaltar el valor que, de cara a atraer nuevas vocaciones, posee el propio testimonio personal de vida. La primera promoción vocacional –se diría después– es la coherencia de vida en fidelidad al propio carisma y misión.

A partir de 1974 –y tras la celebración del XV Capítulo general– se nombró ya en la Provincia de la Inmaculada, como en las otras demarcaciones de la Congregación, un *Equipo de promoción vocacional*. Entre los años 1974-1977, dicho equipo organizó, al menos, dos Semanas de profundización cristiana en Madrid; otra en Guerendiain, y otra más en Huesca, en colaboración con las Capuchinas de Clausura de esta ciudad. Realizó también distintas giras por los pueblos y promovió la realización mensual de una convivencia-retiro con jóvenes inquietas, que tenía lugar en la Casa de Burlada por la tarde del día señalado. Esta última actividad se desarrolló durante todo un curso escolar.

Al iniciar su mandato –en 1977– el X Gobierno provincial, se renovó el Equipo de promoción vocacional. Y éste convocó para el siguiente año 1978 un interesante *Encuentro para todas las promotoras locales* y organizó –ese mismo año 1978– diversos encuentros con jóvenes vocacionadas; un viaje a Asís con cincuenta jóvenes, y una Pascua juvenil en Tudela. La Casa de Villamayor, por su parte, empezó a acoger también, por esas mismas fechas, a jóvenes con inquietud vocacional. Amén de todo ello, las hermanas de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania programaron –el 11 de enero de 1979– una reunión conjunta con los terciarios capuchinos a celebrar en Duisburg el 8 de abril de aquel mismo año 1979, que se centraría en la promoción vocacional. Al año siguiente –y en concreto el 7 de enero de 1980– las hermanas y hermanos de Centroeuropa se volvieron a reunir conjuntamente. En esta ocasión el lugar escogido fue la casa de los hermanos, ubicada en el barrio

Auf dem Hügel de Bonn, pero el tema principal a tratar continuó siendo el de la promoción vocacional, que ya entonces se veía de importancia vital de cara a perpetuar en aquellos países la presencia del carisma amigoniano. Estas dos reuniones supusieron de alguna manera, para las hermanas y hermanos allí establecidos, el inicio de una estrecha colaboración dentro del campo de la promoción vocacional, que con el tiempo no sólo se mantuvo, sino que incluso se incrementó.

El Equipo de promoción vocacional –nombrado tras la renovación, en noviembre de 1980, del Gobierno provincial– realizó hasta 1983, aparte de otras iniciativas, tres Encuentros de sensibilización vocacional en España. Las hermanas de la Viceprovincia de Guatemala, a su vez, realizaron por esos mismos años un encuentro similar.

Los años 1983-1986 –coincidentes con la celebración del I Centenario de la fundación de la Congregación– fueron particularmente intensos para el sector de la pastoral vocacional. El Equipo que se hizo cargo de dicha promoción durante estos años –coordinado desde el Consejo provincial por la hermana María Igoa– comenzó su tarea estableciendo estos criterios para su actuación: *1º, valorar gozosamente la propia vocación, como un don gratuito de Dios que libera para el servicio de los hermanos*; *2º, entender la vocación religiosa como un proceso de maduración de la persona en libertad, de la fe como descubrimiento y seguimiento de Jesús*; *3º, saber que la vocación religiosa se vive en un contexto socio-histórico presente, y supone, en consecuencia, fidelidad a los signos de los tiempos; respuesta al hombre de hoy, y sensibilidad para captar las situaciones de injusticia o marginación en las que se hace más urgente la llamada del Evangelio*, y *4º, presentar los valores de la vida franciscana y su realización concreta en Luis Amigó, como lo esencial de la propia vocación*... . Como actuaciones concretas, el Equipo "del Cente nario" realizó, en 1983, un Encuentro con jóvenes en Canillejas-Madrid durante el mes de julio. Al año siguiente –1984– elaboró la catequesis *Retazos de vida*, preparó y acompañó una Pascua juve-

nil en Villamayor y otras en distintos grupos franciscanos, y realizó dos Encuentros de carácter vocacional con jóvenes[18]. Especialmente intenso resultó el año 1985. En él se realizaron dos encuentros más, de carácter vocacional, en Villamayor y en Bilbao[19]; se inició una participación –que se prolongaría después durante algunos años– con el Campo de Trabajo con marginados que empezó a organizar en Burgos el padre Enrique Tortajada, terciario capuchino y, sobre todo, se preparó con detalle y se celebró, con alta y sentida participación, la I Acampada "Luis Amigó"[20]. Ya en 1986 –y dentro aún de las celebraciones centenarias– el Equipo vocacional impulsó, entre otras acciones, la preparación y celebración de la *II Acampada Juvenil Luis Amigó* bajo el slogan *Los jóvenes por la paz*[21]. Hay que señalar, además, que durante estos mismos años– y en concreto, en agosto de 1983– se abrió en Sürth una presencia que, con el tiempo, resultaría vital para el trabajo y acogida vocacional de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania. Ese mismo año 1983 la Viceprovincia de Guatemala abrió también, dentro de la Casa de Teculután, el Centro vocacional Fray Luis Amigó, dedicado a acoger jóvenes mayores de 18 años, atraídas por el carisma de la Congregación, pero necesitadas de seguimiento antes de su ingreso en el postulantado.

El Equipo vocacional nombrado en 1986 por el XIII Gobierno provincial promovió, entre otras actividades, dos Encuentros en Cizur. Uno de ellos para jóvenes adolescentes entre 14 y 16 años –que se comprobó después que no era la edad más apropiada para

[18] El primero de ellos se celebró en Villamayor del 1 al 4 de noviembre y el segundo, en Bilbao del 7 al 9 de diciembre del mismo año 1984.

[19] El de Bilbao se celebró del 16 al 19 de marzo, y el de Villamayor, del 4 al 7 de abril de aquel 1985, coincidiendo con la Pascua.

[20] La preparación de esta acampada que se desarrolló del 3 al 5 de mayo de 1985 bajo el lema *Luis Amigó, Profeta de los jóvenes*, estuvo a cargo del equipo formado por las hermanas Isabel Valdizán y Regina del Peral y los hermanos José Luis Castillejo y Juan de Dios Ibáñez.

[21] Esta acampada se desarrolló del 11 al 13 de abril de 1986, coincidiendo con los actos oficiales de la clausura del Centenario que se desarrollaron en Montiel. Fue la primera que añadió a su nomenclatura el apellido *Juvenil*.

ello– y otro, con jóvenes mayores de 18 años, que resultó ser muy positivo. También favoreció, este mismo equipo, la participación de las jóvenes en distintos Campos de trabajo, poniendo de relieve la importancia de los mismos en orden al propio proceso de discernimiento. Durante este trienio 1986-1989, fue grande también la actividad desplegada en el sector, dentro de la Viceprovincia de Guatemala, donde, a partir de 1987, se fueron multiplicando los Encuentros vocacionales[22].

Al comenzar su ejercicio, en 1989, el nuevo Equipo vocacional de la Provincia, del que era Responsable la hermana Mª Luisa García elaboró un Proyecto del que merecen subrayarse los siguientes aspectos: *1º, continuar con el acompañamiento a las jóvenes que caminan en un proceso de maduración de su fe, ayudándoles a que respondan al Plan de Dios sobre sus vidas*; *2º, seguir potenciando, desde el propio trabajo con jóvenes, ese "hilo conductor", esa línea común del propio carisma Franciscano-amigoniano, que les lleve a una sensibilización en el mundo de la marginación, de cara a un compromiso concreto*; *3º, potenciar el trabajo con pre-adolescentes –en colaboración con los hermanos terciarios capuchinos, donde se pueda–a partir del proyecto "Zagales"...*; *4º, continuar con la Acampada Juvenil Luis Amigó...*; *5º, seguir dando fuerza a los Campos de Trabajo*, y *6º, seguir animando a las Promotoras locales para que se impliquen más en el trabajo con jóvenes*. En línea con su Proyecto, el Equipo vocacional –además de potenciar la participación en las Acampadas Luis Amigó organizadas durante su período[23]– organizó Encuentros "inter-grupos" de jóvenes en Burlada, en Rada y en el Amigó de Pamplona; Encuentros post-campos en Cizur; Pascuas

[22] En 1987 fueron *tres*: dos en Teculután y otro, en Santa Ana (El Salvador). En 1988 fueron ya *cuatro*: tres en Teculután y el otro, en Santa Ana (El Salvador). Y en 1989, además de distintos encuentros regionales celebrados a lo largo del país, hubo: dos encuentros en Santa Ana (El Salvador), otro, en Honduras, y otros tres, en Totonicapan, Teculután y Chiquimula.

[23] Además de la I y II Acampadas –celebradas respectivamente en 1985 y 1986– de las que arriba se ha dejado constancia, las hermanas continuaron participando con fidelidad anual en éstas: III Acampada: *Los jóvenes sin techo* (1 a 3 de mayo de 1987, en Godella); IV Acampada: *Crecemos con María* (6 al 8 de mayo de 1988, en Godella).

juveniles en Estella, en El Palancar (Cáceres), en Rada y en Tudela, y Campos de Trabajo en Gijón, en Huetre y en Aldeanueva[24]. Por su parte, la Viceprovincia de Guatemala continuó organizando Encuentros vocacionales regionales, y la Viceprovincia de Bélgica-Alemania intensificó el trabajo del acompañamiento vocacional en todas sus comunidades locales y siguió organizando –en colaboración y unión con los hermanos terciarios capuchinos, cual ha sido siempre su distintivo en Centroeuropa– distintos encuentros internacionales de jóvenes.

Entre 1992 y 1999 la pastoral vocacional siguió, a grandes líneas, las actuaciones que venían siendo ya "tradicionales" en la Provincia: Campos de Trabajo en Gijón, en Huetre y en Burgos; Pascuas juveniles –algunas de ellas en colaboración con los capuchinos– en Tudela, en Jaca, en Valdefierro, en Estella y en Rada, y Encuentros de Zagales y de Juventud Amigoniana con los terciarios capuchinos y participación en Acampadas Juveniles Luis Amigó. Se potenciaron también en estos años años, Encuentros de oración de Taizé. Es de destacar asimismo –en esta misma época en que la Provincia vio desmembrada de su demarcación la Viceprovincia de Guatemala– el hecho de que la Viceprovincia de Bélgica-Alemania iniciara su internamiento vocacional en Polonia con un primer encuentro que tuvo lugar en Krosno (Cracovia) del 28

Durante la actuación del Equipo de 1989 a 1992 participaron también en la V Acampada: *Jesucristo Camino, Verdad y Vida* (27 al 29 de abril de 1990, en Godella); en la VI Acampada: *Testigos de la no violencia activa* (26 al 29 de abril de 1991, en Pamplona), y en la VII Acampada: *Los jóvenes ante la marginación* (30 de abril al 3 de mayo de 1992, en Godella). En años posteriores, la Provincia continuó tomando parte en estas otras Acampadas: VIII *Vive la aventura de ser cristiano* (30 de abril al 2 de mayo de 1993, en Godella); IX *Haz del mundo una familia* (29 de abril al 1 de mayo de 1994, en Godella); X *Que siga la fiesta* (28 de abril al 1 de mayo de 1995, en Godella); XI *Luis Amigó vive entre los pobres ¿Y tú qué?* (26 al 28 de abril de 1996, en Godella); XII *Vosotros sois mis amigos* (1 al 4 de mayo de 1997, en Godella); XIII *Ven Espíritu de Amor y de Paz* (30 de abril al 3 de mayo de 1998, en Godella).

[24] Además de estos Campos, organizados directamente por ellas, las hermanas continuaron participando en el que organizaban los hermanos terciarios capuchinos en Burgos.

de diciembre de 1992 al 6 de enero de 1993, y que acabara siendo una realidad la presencia de la Congregación en esa nación del Este, en 1996. Digna de tenerse en cuenta también, durante esta época, la labor realizada en el sector vocacional por las comunidades establecidas en la República Democrática del Congo.

Ya en el trienio 1999-2002 habría que señalar, como hechos más significativos: el Encuentro celebrado en la Casa de Ejercicios de Burlada con José Luis Pérez en torno al tema *Retos actuales de la vocación religiosa*; la Reunión de promotoras locales que tuvo lugar en Cizur –del 3 al 5 de noviembre de 2000– para profundizar en los *Elementos para la construcción de una cultura vocacional*; los Campos de Trabajo desarrollados en 1999 –en Gijón y Aldeanueva– y en 2000 en Aldeanueva; los post-Campos de Cizur; las Pascuas juveniles celebradas en Rada, Jaca, Tudela e Izurza –durante 2000–, las de Rada, Valdefierro y Górliz –en 2001–, y las de Rada y Estella, en 2002; la Cuaresma en Cizur, en 2000, y los Adviento en Aldeanueva en 2000 y 2001.

Casi coincidiendo con el momento de dar por concluida la presente obra, el II Consejo General Ampliado de la Congregación había señalado como *compromisos* fundamentales, dentro del campo de la Pastoral juvenil vocacional, los siguientes:

- *Trabajar por una Pastoral vocacional que promueva todas las vocaciones en la Iglesia y presentar el propio carisma como fuente perenne de vida.*
- *Invertir las mejores energías en la formación de jóvenes cristianos, organizando grupos juveniles y participando en otros grupos abiertos de Parroquias, y de Diócesis, o de carácter intercongregacional, en las distintas etapas de la formación catequética, cuidando especialmente la Pastoral de nuestros Centros Educativos, de nuestros Grupos de Zagales, de Juventud Amigoniana y del Movimiento laical amigoniano, de forma que, después de conocer a Jesús y su mensaje, puedan escuchar su llamada.*
- *Implicarse todas, sabiendo que es tarea de cada una, en la Pastoral juvenil vocacional para despertar y acompañar la llamada del Señor en las jóvenes con quienes nos relacionamos.*

• Asumir personal y comunitariamente el "Venid y veréis" de la invitación evangélica, viviendo en apertura y acogida a las nuevas generaciones y estimulando y apoyando la tarea de las animadoras vocacionales, encargadas especialmente de esta misión.

Promotoras y Equipos vocacionales

1964-1968	Juana de Madoz
1968-1973	Juana Huarte
1973-1975	Carmen Gómez
1975-1977	Mª Rosa Iriarte, Responsable Mercedes Ruiz Carmen López[25]
1977-1980	Mª Rosa Iriarte, Responsable Milagrosa Lacalle Mª Ángeles Fernández Isabel Valdizán Blanca Anocíbar
1980-1983	Mª Elena Echavarren, Responsable María Igoa Isabel Valdizán Mª Ángeles Fernández
1983-1986	Trinidad Larrea, Responsable Isabel Valdizán Juana Mª Equisoain Mª Socorro Galar Francisca Alzate
1983-1986	Rosa Mª Echarri (Viceprovincia Bélgica-Alemania)
1983-1986	Carmen Echeverría (Viceprovincia Guatemala)
1986-1989	Trinidad Larrea, Responsable Isabel García Gloria Mª Blanco Josefina Fernández
1989-1992	Mª Luisa García, Responsable Mª Rosa Iriarte Trinidad Larrea Isabel Valdizán

[25] En octubre de 1976, la hermana Milagrosa Lacalle sustituyó a la hermana Carmen López.

1992-1996	Mª Carmen Echeverría, Responsable
	Mª Jesús Pórtoles
	Trinidad Larrea
	Milagros Léniz
1996-1999	Mª José Lizarraga, Responsable[26]
	Mª Carmen Echeverría
	Esperanza Rípodas
	Trinidad Larrea
	Mª Francisca Alzate
	Carmen Gómez
1999-2002	Mª José Lizarraga, Responsable
	Trinidad Larrea
	Esperanza Rípodas
	Natalia Marín
2002 ss.	Mª Esperanza Rípodas, Responsable
	Mª Lourdes Crespo
	Trinidad Larrea
	Mª José Lizarraga

Postulantado

Cuando la Congregación fue distribuida en Provincias, la normativa que regía la vida en la etapa del postulantado era la que se había establecido en 1902, que exigía un mínimo de *seis meses* de duración y un máximo de *nueve*[27].

Tan pronto como fue erigida la Provincia de la Inmaculada, las Superioras de la misma determinaron establecer en Burlada –en el mismo chalet alquilado para Curia provincial y que se encontraba muy cerca del que ocupaba la Escuela-Hogar San Francisco de Asís–, el postulantado, aun cuando la Casa Noviciado no tenía todavía sede propia, teniendo que desplazarse de momento las novicias de la naciente demarcación a Masamagrell[28].

Cuando el 17 de septiembre de 1953 pudieron establecerse ya en la nueva Casa de Burlada las novicias que hasta entonces se

[26] Este equipo tuvo cambios durante el trienio, las hermanas Mª Carmen Echeverría, Carmen Gómez y Francisca Alzate no permanecieron en él, durante todo el período.
[27] Cf. HCLI, p. 627.
[28] Cf. *arriba*, p. 49.

encontraban en Masamagrell, Postulantado y Noviciado –aunque, desde 1902, podían tener sedes distintas– se instalaron en la misma, como venía siendo norma desde siempre en la Congregación y como había decidido hacer también la Provincia hermana de la Sagrada Familia.

Con la adaptación de la legislación propia a la mente y espíritu del Vaticano II, la etapa del postulantado fue adquiriendo paulatinamente dentro de la Congregación una más marcada identidad propia. Ya en las Constituciones de 1969[29] –primeras de la época posconciliar– se orientó explícitamente esta etapa formativa a consolidar la *formación cristiana y humana* de la aspirante, a iniciarla en la *vida espiritual* y a prepararla para la *acción formativa*. También se alargó su duración a un año y se aconsejó su separación de la etapa del noviciado.

A pesar, sin embargo, de esa recomendación, el Postulantado de la Provincia de la Inmaculada continuó unido al Noviciado, tanto en su etapa de Burlada –que se prolongó aún hasta 1972– como en la posterior época de Madrid, donde pasaron ambas etapas de la formación inicial en octubre de 1972, ocupando los locales de lo que para entonces era Residencia Universitaria y que con el tiempo se convertiría ya en la Casa de acogida San Francisco de Asís. Un año antes de que se produjese en España el traslado de la Casa de formación desde Burlada a Madrid, la Provincia abrió en Guatemala otro Postulantado acogiendo –en 1971– a las tres primeras postulantes nativas en la Casa de Chiquimula[30].

En la segunda redacción de las Constituciones posconciliares –en 1974[31]– la etapa del postulantado cobró todavía más entidad.

Dentro aún de la década de los setenta hay que señalar que el Postulantado de España se trasladó en 1979 a Villamayor, juntamente con el Noviciado, y que el Postulantado de Guatemala se instaló –en 1975– en la nueva Casa de formación construida en la

[29] Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1969*, n. 107-109.
[30] En 1973 ingresaron otras dos jóvenes en el Postulantado de Chiquimula.
[31] Cf. Terciarias Capuchinas, *Constituciones de 1974*, n. 54-56.

Capital de la República, donde permaneció ya hasta 1995 y donde compartió sede con el Noviciado de aquella Viceprovincia, hasta que éste pasó provisionalmente a Totonicapán en 1987.

Entre 1983 y 1986[32] la Provincia mantuvo abiertos en su demarcación un Postulantado en la Viceprovincia de Guatemala –en la Casa de formación de la Capital–; otro, en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania –instalado en Sürth–; otro, en Filipinas –en la Casa de Quezon City–, y otro más, el de España, que desde el 8 de septiembre de 1985 había dejado su sede de Villamayor para ubicarse en la Casa de Valladolid. Era ésta la primera vez que el Postulantado de España se separaba de la Casa Noviciado desde que se habían unido en 1953.

Durante el trienio siguiente –1986-1989– los Postulantados de la Provincia continuaron siendo cuatro, pues aunque Filipinas pasó a pertenecer a una nueva demarcación, su falta fue suplida con la apertura de una Casa Postulantado en Lubumbashi-Avenida Tabora, donde el 4 de octubre de 1988 llegaron las cuatro primeras jóvenes zaireñas que comenzaban esta etapa formativa. Dentro de este mismo trienio hay que anotar –siempre en el marco de la etapa del Postulantado– que, en España, las postulantes pasaron de Valladolid a la Comunidad La Casita de Burlada, el 13 de abril de 1987.

A partir del proceso iniciado en 1983 para la elaboración del Plan General de Formación, la etapa del Postulantado fue experimentando, por lo demás, otro importante y decisivo enriquecimiento tanto en su identidad, como en su estructura. En dicho Plan, sus objetivos formativos quedaron delimitados en estos puntos: nivel básico de *madurez humano-cristiana*; capacidad de *opción y entrega*; capacidad de *convivencia y comunicación*, de *sentido crítico* y *ejercicio responsable de la libertad*; adecuado nivel de *cultura general básica*; capacidad de *vivir en comunidad* y *aceptación de la autoridad*; lograda *síntesis de fe personal, adulta y vivencial*; inicio de

[32] Cf. *Informe al VII Capítulo provincial (1983-1986)*, p. 29-30.

un *seguimiento radical de Cristo, experiencia de Dios*; experiencia de *vida fraterna*, y comienzo del *proceso de identificación* como terciaria capuchina[33].

Hasta 1995, la Provincia continuó manteniendo abiertos los Postulantados de España[34], de la Viceprovincia de Guatemala[35], de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania[36] y del Zaire[37], pero precisamente ese mismo año 1995 el panorama varió substancialmente al respecto. El 28 de agosto de dicho año 1995, por decreto del Consejo general, la etapa del Postulantado pasaba a ser interprovincial y su sede quedaba fijada en la Casa de Villamayor, pasando a Benaguacil el Noviciado –también conjunto– para las dos Provincias de España. Poco después de este cambio –el 1 de octubre de aquel mismo 1995– la Provincia perdía el Postulantado ubicado en Guatemala, al pasar, aquella Viceprovincia, a formar parte de una nueva demarcación de carácter general.

El itinerario de la etapa entre 1996 y 1999 quedó amplia y detalladamente recogido en la Relación presentada al XI Capítulo provincial[38], pero hay que resaltar que, en el transcurso de este trienio, las sedes de los Postulantados experimentaron estos cambios: el de España –siempre manteniendo su carácter interprovincial– se trasladó –por decreto del Consejo general, del 27 de enero de 1998– desde Villamayor a Benaguacil-Colegio; el del Zaire –ya República Democrática del Congo– pasó de estar ubicado en

[33] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Plan General de Formación*, n. 130-132.

[34] La Casa Postulantado de la Provincia en España, ubicada desde 1987 en la Comunidad La Casita de Burlada, pasó provisionalmente el 18 de junio de 1994 a la Casa de Villamayor, compartiendo de nuevo sede con el Noviciado, tras una separación de casi 9 años.

[35] El Postulantado de Guatemala permanecía en su sede de la *Casa de Formación* de la Capital, de la que –como se ha dejado dicho–, había salido el Noviciado en 1987.

[36] Esta etapa formativa de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania continuaba teniendo su sede en Sürth.

[37] En el Zaire, el Postulantado –instalado inicialmente en Lubumbashi-Avenida Tabora– había pasado a Lubumbashi-Kasungami, donde se había trasladado en 1989 toda la Comunidad de la Avenida Tabora, y desde aquí se había asentado en la nueva Casa de Lubumbashi–Ruashi en 1993.

[38] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Relación 1996-1999*, p. 44-52.

Lubumbashi-Ruashi a situarse –desde 1998– en Lubumbashi-Manika, y el de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia se estableció –desde el 8 de diciembre de 1997– en Wroclaw.

En abril de 2002 –en la Relación presentada al XII Capítulo provincial[39] se especificaba que durante el período habían ingresado a los Postulantados de la Provincia tres jóvenes: una en la República Democrática del Congo[40], y otras dos, en Polonia[41].

Entre las Conclusiones, adoptadas, en julio de 2002, por el II Consejo General Ampliado, y referidas específicamente a esta etapa de la formación inicial, se leía:

- *En el Postulantado hay que formar para que las jóvenes puedan adquirir convicciones sólidas, manteniendo los procesos que requiere el crecimiento de la persona en un seguimiento individualizado, sin quemar etapas, ya que la maduración supone espera paciente y perseverante.*
- *Hay que educar en libertad y responsabilidad, no descuidando el diálogo o coloquio personal frecuente, como instrumento que ayuda a situar, confrontar y apuntar a metas necesarias en el proceso formativo.*

Maestras de Postulantes

1952-1955	Miguela de Cáseda (España. También de Novicias)
1955-1968	Presentación de Atondo (España. También de Novicias)
1969-1971	Milagrosa Lacalle (España. También de Novicias)
1971-1975	Margarita Ros (España. También de Novicias)
1971-1980	Eugenia Quiroga (Viceprovincia de Guatemala. Desde 1975 también de Novicias)
1975-1977	Mª Elena Echavarren (España. También de Novicias)
1977-1980	Blanca Anocíbar (España. También de Novicias)
1980-1985	Milagrosa Lacalle (España. También de Novicias)
1981-1986	Natividad Beriain (Viceprovincia de Guatemala. También de Novicias)

[39] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Relación 1996-1999*, p. 73.
[40] Se trató de Sylvie Musoya, ingresada el 3 de diciembre de 2000.
[41] Fueron ellas: Ewa Wroblewska, ingresada el 4 de octubre de 1999 y Ewa Fila, el 25 de enero de 2000.

1985-1986	Blanca Anocíbar (España. Responsable)
1986-1992	Isabel Valdizán (España)
1986-1989	Mª Ángeles Fernández (Viceprovincia de Guatemala)
1986-1987	Mª Jesús Pórtoles (Responsable en Quezon-City)
1986-2002	Rosa Mª Echarri (Viceprovincia Bélgica-Alemania-Polonia)
1988-1991	Margarita Ros (Zaire. Desde 1990 también de Novicias)[42]
1989-1995	Yolanda de María Arriaga (Viceprovincia Guatemala)
1991-1993	Visia Larumbe (Zaire. También de Novicias)
1993-1996	Mª Luisa García (Zaire. También de Novicias)
1994-1995	Carmen Echeverría (España)[43]
1995-1998	Ana Mª Vallejo (España. Interprovincial)
1997	Aura Estela Chamalé (República Democrática del Congo)
1998-2000	Mª Luisa García (República Democrática del Congo. También de Novicias)
1999-2002	Ana Mª García (España. Interprovincial)
2000-2002	Regina Arguedas (República Democrática del Congo. También de Novicias)

Noviciado

Al organizarse las Provincias en 1951, el único Noviciado existente en España se encontraba en Masamagrell, Casa que quedó incardinada dentro de la Provincia de la Sagrada Familia.

El primer Consejo provincial de la Inmaculada –presidido por la hermana Gloria de Pamplona– fue consciente desde el principio de que un elemento fundamental de cara a la identificación provincial era precisamente el disponer de una adecuada *Casa de formación* en la propia demarcación para acoger las etapas del Postulantado y del Noviciado.

Se ha visto ya que lo relativo a la primera de dichas etapas –la del Postulantado– pudo realizarse así desde el principio, ubicando

[42] Al enfermar la hermana Margarita, a finales de 1991, fue sustituida, primero, por la hermana Visia Larumbe, después por Aura Estela Chamalé y, a partir del 1 de abril de 1993, por la hermana Mª Luisa García.

[43] En el trienio 1992-1995 no se nombró maestra de postulantes hasta el 1 de julio de 1994, en que fue designada la hermana Carmen, que cesó cuando en septiembre de 1995 se puso ya en funcionamiento en España el postulantado interprovincial.

a las jóvenes correspondientes en el pequeño chalet alquilado en Burlada como sede del propio Gobierno de la Provincia.

Con el Noviciado, sin embargo, no pudo ser así de momento. El 31 de enero de 1953 –cumplido en Burlada el tiempo de su postulantado– salieron hacia Masamagrell las primeras siete jóvenes de la Provincia de la Inmaculada que iban a vestir el hábito de la Congregación. La ceremonia tuvo lugar el 14 de febrero. El 27 de mayo de aquel año 1953 otras tres jóvenes pertenecientes a esta demarcación vistieron también el hábito en Masamagrell. Eran en total diez las novicias que la Provincia de la Inmaculada tenía "desplazadas" al noviciado de la otra Provincia hermana de España, a la espera de concluir las obras iniciadas en Burlada y poderlas acoger por fin "en casa". El sueño se vio cumplido cuando el 17 de septiembre del mismo 1953 todas ellas regresaron a Burlada entre la alegría general de las hermanas. Días más tarde –el 4 de octubre– se tenía ya en la propia Casa Noviciado de Burlada la primera vestición de hábito, quedando éste así felizmente inaugurado.

Con el Concilio, también la etapa del noviciado –como se ha visto ya respecto a la del postulantado– empezó a experimentar grandes transformaciones. Hacia 1969 se iniciaron en los noviciados de la Congregación –y entre ellos, en éste de la Inmaculada– experiencias que no resultaron siempre felices. Como apunta el padre Lázaro, casi todas las Provincias introdujeron cambios *en busca de una integración comunitaria y social más realista. A veces* –añade dicho Padre– *se anduvo haciendo "experiencias" con una sola novicia, llevándola de una parte a otra y de una maestra a otra; hubo integraciones pasajeras de noviciados, debido al número escaso de novicias; se realizaron "experiencias formativas" de apostolado durante el noviciado, y se hizo frecuentar a las novicias cursos regulares de espiritualidad y de vida religiosa en centros intercongregacionales, confundiendo la función formativa del noviciado con la del juniorado*[44].

Por lo que respecta a esta Provincia de la Inmaculada, el Noviciado se mantuvo inamovible en Burlada hasta el año 1972, pero tres años antes –a principios de 1969– se convirtió "de hecho" en

[44] Cf. HCLI, p. 633.

interprovincial al acoger –hasta el 12 de enero de 1972– las novicias de la Provincia de la Sagrada Familia. Coincidente con esta transformación "interprovincial", el noviciado *se fue tornando más abierto –llegando a hacerse salidas esporádicas para aprovechar medios de formación y para vacaciones– y las novicias y postulantes, según su situación personal, comenzaron las experiencias por las distintas comunidades, con el fin de conocer más de cerca la vida real y percatarse, en medio de tales ocupaciones, de las exigencias de su vocación religiosa y del modo de permanecer fieles a las mismas*[45]. En esta misma línea, reunidos en sesión conjunta los dos Consejos provinciales de España el 23 de octubre de 1971, determinaron a la luz de la instrucción *Renovationis Causam*:

- *Que la comunidad del Noviciado fuese una comunidad normal, con un apostolado concreto, para que las novicias estuviesen así en situación de lograr la armonía entre vida espiritual y trabajo.*
- *Que las novicias experimentasen la vida comunitaria tanto en su realismo y dificultad –para que les ayudasen a integrarse posteriormente en la actividad que se les encomendase después de la profesión–, cuanto en el aspecto de una auténtica fraternidad, que les estimulase a seguir viviéndola posteriormente. De esta forma, además, se podrían ver más fácilmente las cualidades de la novicia para la convivencia.*
- *Y que la formación de las novicias –aún siendo responsabilidad de la Maestra– estuviese impartida por varias personas a fin de lograr una visión más completa y rica*[46].

En medio de toda esa atmósfera de cambios y transformaciones, la década de los setenta resultó particularmente viva y movida para la etapa del Noviciado dentro de la Provincia. En 1972, mientras marchaban a Masamagrell las novicias de la Provincia de la Sagrada Familia que quedaban en Burlada, las postulantes y novicias de la Inmaculada se trasladaban a la Casa de acogida –hoy San Francisco de Asís– de Madrid que acababa de ser constituida su sede. En 1975 –tres años después de su salida de aquella pobla-

[45] Cf. Burillo, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 35.
[46] Cf. Burillo, Mª Pilar, *Memoria* 1969-1974, p. 36.

ción– la Maestra y la única novicia que para entonces había regresaron provisionalmente a Burlada. Posteriormente –y durante algún tiempo– se optó por enviar a Rocafort –al Noviciado de la Sagrada Familia– a Mª José Ogayar, la única joven que ingresó, hasta que, en 1979, se asentó ya en Villamayor. Mientras todo esto sucedía en España –y dentro siempre de la década de los setenta– la Provincia enviaba en 1972, al Noviciado de Caracas, la primera vocación nativa guatemalteca que ingresaba en la Congregación[47], y tres años más tarde –en 1975– inauguraba, en la Ciudad de Guatemala, la Casa Noviciado para aquella nación, cuyas comunidades serían agrupadas –a finales de aquel mismo año 1975– en una Viceprovincia dependiente.

Con la entrada al noviciado –el 4 de octubre de 1990– de las dos primeras jóvenes zaireñas[48], la Provincia vivió una época[49] en la que llegó a tener abiertos dentro de su demarcación tres Casas-Noviciado: la de España –ubicada en Villamayor–, la de la Viceprovincia de Guatemala –que, en 1987 se trasladó desde la Ciudad de Guatemala a Totonicapán para asentarse definitivamente en San José de Pinula en 1990– y la de Zaire que se abrió provisionalmente en Lubumbashi-Kasungami hasta que pudo disponer –a partir de 1993– de una sede propia en Lubumbashi-Ruashi.

A partir de 1995 se produjeron otros cambios de importancia en las estructuras de los Noviciados que mantenía abiertos la Provincia. El primero de ellos afectó al de España, que –como se ha dejado dicho– permanecía desde 1979 en Villamayor. Este Noviciado –por determinación del Gobierno general, tomada el 24 de febrero de 1995 y hecha efectiva el 30 de septiembre de ese mismo año– fue transferido, con carácter conjunto para las dos Provincias de España, a la Casa de Benaguacil-Colegio. Tres años más tarde,

[47] Esta vocación fue la hermana Mª Clementina Palma. Al año siguiente de su ingreso –en 1973– otra joven guatemalteca llegó al Noviciado de Caracas, aunque ésta no profesó.

[48] Fueron las hermanas Chantal Mujinga Kamwanya y Anastasie Mutombo Kapya.

[49] Esta época duró hasta que –con fecha del 1 de octubre de 1995– la Viceprovincia de Guatemala pasó a formar parte de una nueva demarcación, quedándose sólo la Provincia de la Inmaculada con los Noviciados de España y de Zaire.

el propio Consejo general –con fecha 27 de enero de 1998– acordó pasar dicho Noviciado interprovincial a la Casa de Villamayor[50], donde se encontraba a la hora de cerrar estas líneas. También el Noviciado de Zaire se vio afectado por cambios estructurados por esos mismo años. A raíz del tercer asalto violento sufrido en la Casa de Lubumbashi-Ruashi en la noche del 15 al 16 de marzo de 1997, las novicias, con su Maestra, tras una estancia en la Comunidad de Kasungami, marcharon al Noviciado de la Delegación general de Benín en Ouessé, donde permanecieron desde el 9 de noviembre de 1997 al 11 de octubre de 1998, instalándose ya a su regreso en la nueva Casa de Lubumbashi-Manika.

En la Memoria presentada al XII Capítulo provincial se anotaba que para entonces la Provincia mantenía en el Noviciado interprovincial de Villamayor dos novicias incardinadas a su jurisdicción[51].

Finalmente, el II Consejo General Ampliado de la Congregación, al referirse a esta trascendental etapa formativa, concluía –en julio de 2002– lo siguiente:

- *Respetar los ritmos y procesos, dando espacios suficientes a la oración y reflexión, de manera que se favorezca una fuerte experiencia personal del amor de Dios.*
- *Revisar y adecuar los contenidos de los temas de formación, coordinándolos con los de las otras etapas próximas, de forma que no queden lagunas importantes o se den repeticiones poco motivadoras.*
- *Organizar las actividades del Noviciado de tal manera que no disminuya el tiempo de sosiego y profundización que requiere esta etapa.*

Maestras de Novicias

1952-1955	Miguela de Cáseda (España. También de Postulantes)
1955-1968	Presentación de Atondo (España. También de Postulantes)
1969-1971	Milagrosa Lacalle (España. Burlada. Con carácter interprovincial para las dos Provincias de España. También de Postulantes)

[50] El traslado oficial se efectuó el 1 de septiembre de aquel mismo año 1998.

[51] Era Ewa Wroblewska de Polonia, ingresada el 17 de enero de 2002 y Beatriz Mutio Kithi, de Kenia, ingresada también el 17 de enero de 2002.

1971-1975	Margarita Ros (España. También de Postulantes)
1975-1977	Mª Elena Echavarren (España. También de Postulantes)
1975-1980	Mª Eugenia Quiroga (Viceprovincia de Guatemala. También de Postulantes)
1977-1980	Blanca Anocíbar (España. También de Postulantes)
1980-1992	Milagrosa Lacalle (España. Hasta 1985 también de Postulantes)
1981-1992	Natividad Beriain (Viceprovincia de Guatemala. Hasta 1986 también de Postulantes)
1990-1991	Margarita Ros (Zaire. También de Postulantes)
1991-1993	Visia Larumbe (Zaire. También de Postulantes)
1992-1995	Mª Asunción García (España)
1992-1995	Angelita Díez (Viceprovincia de Guatemala)
1993-2000	Mª Luisa García (Zaire. Menos en 1997, también de Postulantes)
1995-2002	Mª Asunción García (España. Interprovincial)
2000-2002	Regina Arguedas (República Democrática del Congo) También de Postulantes)

Juniorado

Tras su profesión –el 16 de febrero de 1954–, las primeras novicias de la Provincia permanecieron en la Casa de Burlada, al cuidado directo de la Superiora, hermana Angélica de Almoines. Y allí mismo se fueron agrupando las neoprofesas hasta que en 1957 –en concreto el 21 de junio– quedó inaugurado en Madrid, en la calle Cea Bermúdez, n. 41, un juniorado conjunto para las dos Provincias de España. Alma mater de esta iniciativa –que quedó bajo el cuidado y dirección de la hermana Mª Luisa de San Julián– fue la Superiora general del momento, hermana Mª Luisa de Yarumal, quien buscaba por este medio *completar los estudios superiores de las nuevas profesas y cultivar su vida interior mediante especiales instrucciones espirituales y un seguimiento personal por parte de la directora*[52].

Cinco meses después de su instalación en la calle Cea Bermúdez, el juniorado interprovincial cambió de sede, al trasladarse a una finca adquirida por el Consejo general, ubicada en la calle Bosque nº 13, junto a la Curia central de la Congregación. Y en

[52] Cf. HCLI, p. 640.

esta ubicación continuó, con carácter interprovincial[53], hasta después de la celebración –en 1962– del XIII Capítulo general, que oficializó para toda la Congregación la institución del juniorado en estos términos:

> *–En nuestro Instituto se establece el juniorado que ha de hacerse sin falta; y manda el presente Capítulo general que se cumplan las normas contenidas en el Manual...*[54].

Tras el mencionado Capítulo, las junioras de la Provincia de la Sagrada Familia marcharon a Masamagrell, mientras que las de la Inmaculada permanecieron todavía en la misma Casa de Madrid donde se encontraban hasta que, al marchar a Roma el Consejo general en 1964 y pasar a depender de la Provincia las dos Casas contiguas de la calle Bosque, el juniorado se trasladó de nuevo a Burlada[55]. Tres años después de este traslado –en 1967–, las junioras de ambas Provincias de España volvieron a juntarse en la Casa de Masamagrell, que funcionó "de hecho" durante dos años como juniorado interprovincial[56].

Al salir de Masamagrell –en 1969–, las junioras de la Provincia se distribuyeron ya por las distintas Comunidades, donde eran visitadas y atendidas por su Maestra y desde donde se trasladaban a distintos lugares para realizar las actividades programadas como juniorado. Para entonces, el Manual de Costumbres acababa de establecer que las junioras *pasasen los tres primeros años bajo la dependencia de su Maestra en estudios de carácter espiritual, religioso, doctrinal y teórico, y que ejerciesen algún apostolado práctico entre los pobres, para que vieran de cerca el sufrimiento humano y conocieran*

[53] El juniorado inteprovincial de Madrid estuvo dirigido por las hermanas *Mª Luisa de San Julián* (1957-1958) y *Miguela de Cáseda* (1958-1962).

[54] Cf. *Boletín Interno* de la Curia general de las Terciarias Capuchinas (1962) n. 15 (sin paginar). Conviene tener presente que el Manual revisado por orden del XII Capítulo general, insertó un apéndice con el estatuto del juniorado (cf. HCLI, p. 642 y *Manual de 1959*, p. 92-96).

[55] En el juniorado de Madrid continuó como "Maestra" la hermana *Miguela de Cáseda* hasta que ésta se trasladó con el resto del Consejo general a Roma. En Burlada se hizo cargo de las junioras la hermana *Soledad de María de Garralda*.

[56] La Maestra de junioras en Masamagrell, mientras estuvieron aquí las junioras de la Provincia de la Inmaculada fue la hermana *Encarnación de Cabanillas*.

la realidad socio-económica de la vida y los grandes problemas que en ella existen[57].

La primera actividad importante que aparece reseñada en el juniorado de la Provincia desde 1969 es la *Semana Junioral* que se celebró en Masamagrell –desde el 29 de enero al 4 de febrero de 1970 en conjunto con las junioras de la Sagrada Familia[58]. A partir de entonces, las actividades se fueron multiplicando. En 1971, tras un Curso de Formación Doctrinal realizado en Madrid entre los meses de julio y agosto, se celebró, también en Madrid, un Cursillo de Preparación para los Votos Perpetuos. Al año siguiente –1972– volvió a desarrollarse en Madrid, otra vez entre julio y agosto, un Curso de Formación Doctrinal al que siguieron una tanda especial de Ejercicios Espirituales –impartida en la Curia provincial– por el padre Juan Bautista Nicolás, y un Encuentro-Convivencia realizado en la misma Curia, desde el 27 de diciembre al 3 de enero de 1973[59]. Ya en 1973, las junioras asistieron durante el mes de julio en Madrid a un curso impartido en el Instituto de Vida Religiosa; posteriormente se trasladaron a Arenas de San Pedro (Ávila) donde siguieron, en agosto, un Curso de Franciscanismo de carácter intercongregacional[60], y, como conclusión del verano, realizaron en Montiel –ya en el mes de septiembre– unos Ejercicios Espirituales que estuvieron dirigidos por los claretianos padre Asterio Niño y padre José Mª González.

Durante el trienio 1974-1977 *se siguió* –como indica la correspondiente *Memoria*[61]– *la línea marcada en el trienio anterior, manteniendo durante los cursos escolares varios encuentros e intensificando éstos en tiempo de verano. También se realizó, durante tres o cuatro meses, la preparación inmediata a los votos perpetuos. Durante este*

[57] Cf. Terciarias Capuchinas, *Manual de Costumbres de 1969*, n. 34.
[58] Esta Semana junioral fue dirigida por el capuchino, padre José Llopis.
[59] Dirigió este Encuentro-convivencia el capuchino, padre Santiago Sanz.
[60] Estos Cursos estivales de Franciscanismo los siguieron también durante los años 1974 y 1975.
[61] Cf. Bernal, Adoración, *Memoria 1974-1977*, p. 7.

mismo tiempo, se inició además la labor formativa entre las primeras junioras de la Viceprovincia de Guatemala[62].

Dada la escasez vocacional que se dejó sentir de forma alarmante en la Provincia a final de la década de los setenta y principios de los ochenta, las actividades del juniorado disminuyeron grandemente, reduciéndose a la participación, durante el verano, en algún curso organizado para Junioras de Congregaciones franciscanas[63], y a alguna Semana de Formación en el Instituto Teológico de Vida Religiosa de Madrid. Digno de destacarse, por estos años, fue, sin embargo, el Encuentro-convivencia que se celebró en Teruel, del 20 al 25 de agosto de 1982, en el que se profundizó el tema *La vida religiosa, un carisma en la vida de la Iglesia*[64].

Con la aprobación "ad experimentum" del Plan General de Formación[65], las actividades del juniorado en la Provincia adquirieron nuevo impulso. Para entonces, además, la demarcación contaba con cuatro junioras en España, otra en Alemania[66] y otras cinco en la Viceprovincia de Guatemala[67].

A partir de 1986 la Provincia elaboró para las junioras de Europa una detallada y bien cuidada programación anual que solía incluir, al menos, tres Encuentros, en los que concurrían tanto las hermanas de España, como las de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania[68]. Por su parte, la Viceprovincia de Guatemala siguió con el

[62] Téngase presente que el 28 de julio de 1974 había profesado la primera hermana guatemalteca.

[63] Estos encuentros solían desarrollarse en Miraflores de la Sierra-Madrid.

[64] Fue dirigido por el claretiano padre Asterio Niño y estuvo abierto para las novicias y postulantes de las dos Provincias de España.

[65] Como ya se ha dejado dicho, el Plan General de Formación fue aprobado "ad experimentum" en la Reunión del Consejo general con Superioras provinciales y viceprovinciales desarrollada en Bogotá en 1984.

[66] Se trataba de la hermana Úrsula Leuffen, primera vocación nativa de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania, que profesó el 15 de septiembre de 1984.

[67] Éstas disponían de un programa muy bien elaborado por su Maestra y participaban anualmente durante el verano en un mes intensivo de Espiritualidad organizado por CONFREGUA (Cf. QUIROGA, Eugenia, *Memoria 1983-1986* presentada al VII Capítulo provincial, p. 60).

[68] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1986-1989*, p. 42-43; IGOA, María, *Memoria 1989-1992*, p. 64-67; IGOA, María, *Memoria 1992-1995*, p. 58; *Lacalle*, Milagrosa, *Memoria 1996-1999*, p. 62-69.

plan formativo antes señalado[69]. Con la profesión –el 15 de agosto de 1992– de las dos primeras hermanas zaireñas[70], la Provincia llegó a atender cuatro núcleos distintos de junioras[71]. Esta situación cambió en 1995 al pasar la Viceprovincia de Guatemala a formar parte de una nueva demarcación.

En 1992, coincidiendo con la aprobación oficial del *Plan General de Formación* por parte del XVIII Capítulo general[72], se estableció en las Constituciones que, *para alcanzar los fines del juniorado, las hermanas pasaran su primer año de profesas con un régimen especial, bajo la dirección y el acompañamiento de la Maestra de junioras*[73].

Ese mismo año 1992 –y también en el texto de las propias Constituciones– se estableció que la *profesión perpetua estuviese precedida por un tiempo de preparación, no inferior a seis meses, transcurrido en un ambiente favorable a la oración, reflexión y convivencia fraterna, eximidas las hermanas de cualquier actividad y trabajo que lo impida*[74]. Posteriormente –ya en 1995– el Consejo general determinó que dicha preparación se hiciese a nivel congregacional y creó, como sede propia para la misma, el *Centro de Formación Nazareth*, ubicado en Bogotá.

Como hechos más significativos, dentro de la Provincia, desde 1996 en el ámbito del juniorado, habría que destacar: los *Encuentros interprovinciales* realizados en 1996, 1997, 1999, 2000, 2001[75];

[69] QUIROGA, Mª Eugenia, *Memoria 1986-1989* presentada a la IV Asamblea provincial, p. 87; FERNANDEZ, Mª Carmen, *Memoria 1989-1992* presentada al VIII Capítulo provincial, p. 123.

[70] Chantal Mujinga y Anastasie Mutombo.

[71] Uno, en España; otro, en Guatemala; otro más, en Alemania y un cuarto, en Zaire.

[72] Cf. VIVES, Juan Antonio, *Historia de la Congregación*, T. II, p. 421-422.

[73] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 87. El XIX Capítulo general alargó a *dos años* el tiempo de *juniorado sistemático o intensivo* (cf. *3º Acuerdo*).

[74] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1992*, n. 90. En 1982 se hablaba de *tres meses* como período de preparación inmediata a la profesión perpetua (cf. *Constituciones de 1982*, n. 81).

[75] El de 1996 se celebró en la Casa de Cizur del 31 de julio al 24 de agosto; el de 1997 tuvo lugar en Sürth –del 3 al 6 de enero– y en él se profundizó el tema *La Terciaria Capuchina ante el Misterio de la Encarnación*; el de 1999 se desarrolló de nuevo en Cizur; el de 2000 en Altura, y el de 2001, en Cizur otra vez. Estos encuentros concentraban a las junioras de las dos Provincias de España, incluidas las de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia.

la preparación a los votos perpetuos que realizaron en Cizur entre abril y agosto de 1997, seis junioras de la Provincia[76], y los Encuentros interfranciscanos en los Negrales, en Arenas de San Pedro y en Miraflores de la Sierra[77].

En vísperas ya de dar por concluido este relato, el II Consejo General Ampliado de la Congregación había determinado en julio de 2002:

- *Dar a la juniora la formación necesaria para que continúe su proceso con seriedad, con el acompañamiento de la Maestra, en coordinación con la Superiora de la Comunidad donde reside la propia juniora..., atendiendo a su madurez humana; vida espiritual, ascesis e identidad congregacional; vida consagrada, votos y carisma, y compromiso evangelizador.*
- *Y revalorizar en cada demarcación los Acuerdos del XIX Capítulo general, ajustando y dosificando los contenidos de los temas del juniorado para que la formanda integre su vida espiritual, fraterna y apostólica, y propiciando a la misma juniora un tiempo de discernimiento antes de solicitar los votos perpetuos.*

Maestras de junioras

1954-1957	Angélica de Almoines (España)
1957-1958	Mª Luisa de San Julián (España. Interprovincial)
1958-1962	Miguela de Cáseda (España. Interprovincial)
1962-1964	Miguela de Cáseda (España)
1964-1967	Soledad de María de Garralda (España)
1967-1968	Encarnación de Cabanillas (España. Interprovincial)
1969-1974	Adoración Bernal (España)
1974-1977	Margarita Ros (España)
1977-1983	Blanca Anocíbar (España)
1977-1988	Anunciación Leza (Viceprovincia de Guatemala)
1983-1987	Mª Rosa Iriarte (España)

[76] Estas seis hermanas fueron: Ana González, Mª Esperanza Rípodas, María Broich, Iris Peters, Chantal Mujinga y Anastasie Mutombo. Dos de España, otras dos de Alemania, y dos más, de República Democrática del Congo.

[77] El de los Negrales se realizó en verano de 1999; el de Arenas de San Pedro, en 2000, y el de Miraflores de la Sierra, en 2001.

1986-1999	Ana Mª Goicoa (Viceprovincia de Bélgica-Alemania-Polonia)
1987-1991	Presentación Larumbe (España)
1989-1992	Margarita Peñas (Viceprovincia de Guatemala)
1992-2002	Trinidad Larrea (España)
1992-1996	Aura Estela Chamalé (Zaire)
1993-1995	Anunciación Leza (Viceprovincia de Guatemala)
1996-2002	Carmen Sanz (República Democrática del Congo)

Formación permanente

Desde los inicios se favoreció el crecimiento espiritual de las hermanas a través de Ejercicios espirituales, retiros, pláticas y otros variados medios[78]. También se fue dando importancia a la preparación académica de aquellas hermanas que manifestaban aptitudes para ello[79]. Pero todo esto no puede ser considerado propiamente *formación permanente* tal cual ésta se ha ido entendiendo particularmente desde el Vaticano II.

Previamente al Concilio –y coincidiendo con la organización de la Congregación en Provincias– se fue produciendo, sin embargo, una creciente sensibilización por el tema y se fueron dando –aunque fuera tímidamente de momento– algunos pasos en ese sentido.

En el marco concreto de la Provincia de la Inmaculada un primer atisbo de favorecer de forma especial el perfeccionamiento y preparación de las hermanas se encuentra en las *Conferencias de Psicología* que se organizaron en Burlada, en el verano de 1959 y que estuvieron a cargo del terciario capuchino, padre Modesto Martínez. Ese mismo año 1959 –pero ya a finales– se desarrolló, también en Burlada, un *Cursillo ascético-místico*, impartido por el padre Lázaro de Aspurz, director del Colegio de Teología de los Capuchinos de Pamplona. Dos años después –en 1961– el mismo padre Lázaro impartió durante el mes de julio en Burlada una serie

[78] Cf. HCLI, p. 648.
[79] Cf. HCLI, p. 651-653.

de conferencias sobre la Iglesia[80], y en los meses siguientes el también capuchino, padre Victorino de Cirauqui dictó varias conferencias de Moral, que prosiguieron después durante el año 1962[81]. En 1963 y 1964, el padre Jaime Zudaire, capuchino, dirigió en la Provincia Encuentros "Por un Mundo mejor". En los años siguientes se realizaron también distintos cursos y cursillos sobre Moral, Sagrada Escritura, Liturgia o Renovación conciliar[82]. También fue particularmente interesante la conferencia pronunciada en Burlada –en 1969– sobre *Jesús en el evangelio*[83]. Las hermanas de Bélgica y Alemania, por su parte, organizaron ese mismo año 1969, en Grand Leez, un ciclo de conferencias sobre *La Regla de San Francisco y renovación franciscana*.

Durante el sexenio 1969-1974 se multiplicaron decisivamente en la Provincia los medios encaminados a potenciar la formación de todas las hermanas. El primero de dichos años –el de 1969– estuvo marcado por tres tandas de Ejercicios impartidos por el padre Lázaro de Aspurz en Burlada, a los que siguieron unos días de convivencia con miras a una adecuada mentalización poscapitular. El año 1970 se distinguió también por la tanda de Ejercicios que dirigió en Burlada el padre Ignacio Larrañaga, y por distintos Cursillos de Renovación Conciliar en los que participaron las her-

[80] Dichas conferencias desarrollaron estos doce temas: ¿Qué es la Iglesia?; la Iglesia en el plan de Dios; la Iglesia-Cuerpo místico; ¿Cuál es la Iglesia de Cristo?; Gobierno de la Iglesia-el Papa; Gobierno de la Iglesia-los obispos; Magisterio de la Iglesia; Los Concilios; Misión santificadora de la Iglesia; Iglesia y orden temporal; la Iglesia Misionera; Breve síntesis de Historia de la Iglesia.

[81] Tales charlas se clausuraron en marzo de 1962 con un ameno coloquio sobre el Concilio Ecuménico, que estuvo animado por los padres capuchinos Victorino de Cirauqui y Tarsicio de Azcona.

[82] En 1968 se desarrollaron en Burlada: 3 cursos de Moral a cargo del padre Miguel Ángel de Espinal; 3 de Sagrada Escritura a cargo de don Juan Apecechea y don José Mª Lacasia, profesores del Seminario de Pamplona; 1 sobre el Nuevo Testamento, impartido por el padre Rufino Grández, y 1 sobre Liturgia, dirigido por Juan Miguel Larrañeta. En 1969 se realizaron varios Cursillos de Liturgia que tuvieron como ponente a un padre benedictino de la abadía de Leire.

[83] Fueron impartidas por el padre Rufino Grández y asistieron a las mismas religiosas de otras Congregaciones.

manas, tanto en Burlada, como en La Granja (Segovia). A partir de 1971 se inició en la Provincia el Estudio sociológico, llevado a cabo por el DIS[84]. Este estudio se completó con otros cursillos de renovación litúrgica; con selectas tandas de Ejercicios espirituales[85] y con los *meses de recogimiento*[86].

Con la celebración del XV Capítulo general –en 1974–, la formación permanente en la Congregación alcanzó carta de ciudadanía[87] y los gobiernos provinciales que se sucedieron a partir de entonces se distinguieron, entre otras cosas, por el énfasis con que la apoyaron y promovieron.

Durante el trienio de la hermana Adoración Bernal –1974-1977– se realizaron tres encuentros interprovinciales, dirigidos por el padre Jaime Zudaire, encaminados a estudiar y profundizar el texto constitucional aprobado por el XV Capítulo general[88]; se celebraron cinco Semanas de Renovación franciscana, y se llevaron a cabo tres *meses de espiritualidad*[89]. También en las Viceprovincias de Bélgica-Alemania y de Guatemala se siguió la misma tónica[90].

También el gobierno de la hermana Julia Apesteguía al frente de la Provincia –1977-1983– estuvo marcado, entre otras cosas,

[84] Cf. arriba, p. 115.

[85] Los Ejercicios de 1971 fueron dirigidos en Tudela por el padre Juan Miguel Echaide, capuchino, y los de 1972 y 1973 por los padres Juan Bautista Nicolás, franciscano y Aurelio Laita, capuchino, quienes dirigieron sendas tandas en Burlada, y en Madrid.

[86] El primero de estos *meses* había tenido lugar en Montiel en julio de 1970. Posteriormente se celebraron otros en 1971, 1972, 1973 y 1974. El de 1973 tuvo un carácter especial y se celebró en Roma.

[87] En 1974 –y por primera vez en la historia de la Congregación– la *formación permanente* mereció un apartado en la legislación propia (cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 69 y Directorio de 1974, n. 57-59).

[88] El primero –destinado a las Superioras de las dos Provincias de España– se celebró en junio. Los otros dos tuvieron lugar en Pozuelo de Alarcón, del 1 al 6 de enero y del 7 al 12 de dicho mes de 1976.

[89] Así habían pasado a denominarse los anteriores meses de recogimiento en 1974. Los tres que se realizaron en el trienio 1974-1977 fueron el de 1975, el de 1976 y el de 1977 que se celebró en León, en el mes de julio.

[90] Cf. *Análisis de la situación de dichas Viceprovincias*, adjuntados a la *Memoria 1974-1977* presentada a la II Asamblea provincial. En Bélgica, por ejemplo, impartieron a las hermanas un curso de Franciscanismo los padres Aurelio Laita y Francisco López, del 27 de abril al 1 de mayo de 1977.

por la importancia dada a la formación permanente. Se continuaron celebrando, bajo la dirección del padre Aurelio Laita nuevas Semanas de Renovación franciscana[91]; se siguieron organizando nuevos *meses de espiritualidad*[92], y se promovió el conocimiento del texto constitucional aprobado en 1980 por el XVI Capítulo general mediante distintos Encuentros intercomunitarios y mediante el estudio de algunos temas desarrollados a nivel comunitario[93].

Particularmente rico –en el tema concreto de la formación permanente– resultó el trienio de gobierno de la hermana Presentación Larumbe, que coincidió con la feliz celebración del I Centenario de la Fundación de la Congregación. La primera actividad desarrollada fue el *Mes de espiritualidad* de 1983, que tuvo lugar en Corella, del 2 al 30 de julio. Posteriormente se desarrollaron, a cargo del padre Luis Cuesta, terciario capuchino, dos Encuentros sobre la Regla y Vida[94]. Durante 1984 tuvieron lugar, en Montiel, Madrid y Burlada, Cursillos de sensibilización sobre la formación permanente, de acuerdo al plan aprobado en la Reunión congregacional de formadoras realizada en Roma del 11 de septiembre al 14 de octubre de 1983. Ese mismo año 1984 se celebró en Corella –del 2 al 31 de julio– otro *Mes de espiritualidad* y se estudiaron, a nivel comunitario, los temas remitidos para ambientar la celebración de los 50 años del Tránsito del padre Luis Amigó[95]. A partir de 1985, la formación permanente de la Provincia giró fundamentalmente en torno a los *Encuentros iniciales* que empezaron a cele-

[91] Tuvieron lugar en estas fechas: I Semana, del 27 de marzo al 1 de abril de 1978; II y III, entre abril-junio de 1978; IV, 4-10 de febrero de 1979; V, 16-22 abril de 1979; VI, 6-12 marzo de 1979; VII, 29 de marzo a 5 de abril 1979; VIII, 3-9 junio de 1979; IX, 23-29 de marzo de 1980; X, 1-7 de julio de 1980.

[92] Fueron éstos, los de 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982

[93] En las Viceprovincias dependientes se siguió también un plan similar. Por ejemplo, en la de Bélgica-Alemania hubo otros dos *Cursos de Franciscanismo* dirigidos por el padre Aurelio Laita entre 1978 y 1979 y Encuentros sobre Constituciones en 1981 en Duisburg y Ottignies.

[94] El primero se celebró en Burlada, del 26 al 29 de diciembre de 1983 y el segundo, en Pozuelo de Alarcón, del 2 al 5 de enero de 1984.

[95] Estos temas fueron: *La figura del padre Fundador como seglar, capuchino, fundador y obispo*, y *El carisma que nos legó nuestro padre Fundador y su dinamismo*.

brarse para las dos Provincias de España, en el Centro interprovincial de Montiel. El *I Encuentro* tuvo lugar desde el 10 de febrero al 10 de mayo de 1985 y asistieron al mismo 18 hermanas de la Provincia; el *II Encuentro*, del 1 de junio al 30 de agosto, con la participación de 12 hermanas de la Provincia; el *III Encuentro*, del 20 de septiembre al 20 de diciembre del mismo año 1985, con la asistencia de 18 hermanas de la Provincia; el *IV Encuentro*, del 9 de enero al 9 de abril de 1986, y estuvieron presentes en él 15 hermanas de la Provincia y el *V Encuentro* –último de los realizados durante el gobierno de la hermana Presentación–, se celebró en Burlada del 21 de julio al 15 de agosto del mismo 1986 y estuvo destinado a las hermanas mayores de la Provincia[96]. Además de todo ello, la hermana Presentación promovió la realización de un Encuentro abierto en Cizur, del 26 al 29 de diciembre de 1985 con el propósito de *tomar conciencia de la propia vocación en la Iglesia, en la Congregación y en el mundo, para vivirla con gozo, creatividad y renovada fidelidad a Dios y a los hombres*. En la misma línea en que se movió la Provincia en España actuaron también las Viceprovincias de Guatemala y de Bélgica-Alemania[97].

El gobierno de la hermana Mª Pilar Burillo –entre 1986-1989– estuvo marcado, como el de su predecesora, dentro del ámbito de la formación permanente, por los Encuentros iniciales organizados al respecto y que fueron en concreto los siguientes: *VI Encuentro*, del 1 de abril al 30 de junio de 1987, con la asistencia de 18 hermanas de la Provincia; *VII Encuentro*, del 15 de septiembre al 15 de diciembre del mismo 1987, con asistencia de 17 hermanas de la

[96] Previamente se había celebrado en Masamagrell, del 8 al 30 de junio de 1986 un encuentro similar para las hermanas mayores de la Provincia de la Sagrada Familia.

[97] Cf. Informes adjuntados a la *Memoria* presentada en 1986 al VII Capítulo provincial, p. 61-67. En ambas Viceprovincias hubo, por ejemplo, Encuentros de sensibilización para la formación permanente en 1984 (en Guatemala a cargo de las hermanas Mª Pilar Burillo y Mª Reyes Jimeno y en Bélgica-Alemania por medio de la hermana Mª Teresa Rico, que se reunió en Ottignies con las de Bélgica –del 1 al 6 de junio– y en Kóblens con las de Alemania, del 8 al 10 del mismo mes). En diciembre de 1984 el padre Juan Antonio Vives, pasó por las comunidades de Bélgica y Alemania desarrollando algunas charlas sobre los rasgos fuertes de la personalidad del padre Fundador.

Provincia; *VIII Encuentro*, del 20 de enero al 20 de abril de 1987, con la asistencia de 19 hermanas de la Provincia; *IX Encuentro*, del 16 de junio al 15 de septiembre de 1988, con asistencia de 12 hermanas de la Provincia; *X Encuentro*, del 22 de septiembre al 20 de diciembre de aquel mismo 1988, con asistencia de 11 hermanas de la Provincia; *XI Encuentro*, del 11 de enero al 11 de abril de 1989, con asistencia de 20 hermanas de la Provincia. Junto a estos cursos se promovieron durante estos mismos años, tanto en la Provincia, como en las Viceprovincias dependientes de ella[98], Encuentros comunitarios y por zonas para profundizar las Opciones del XVII Capítulo general y estudiar los temas de *Desafíos y valores* y *La Misión de la Terciaria Capuchina, según las actuales Constituciones*, y Cursillos de seguimiento de la formación permanente que desarrollaron el tema *Existencia cristiana y oración*.

Al iniciar su primer trienio –en 1989– la hermana María Igoa los Encuentros iniciales de formación permanente estaban propiamente concluidos[99], por lo que el nuevo gobierno articuló para la formación permanente de la Provincia –incluidas por supuesto sus Viceprovincias[100], un *Proceso de Personalización de la fe*, distribuido en estos dos ciclos: Iniciación y profundización, y Seguimiento de Jesús-Proyecto de vida[101]. Ya en su segundo trienio, la hermana María Igoa, junto con su Consejo, centró la formación permanente a nivel provincial, en el estudio de la Autobiografía del padre Luis Amigó a través principalmente de cinco temas de reflexión,

[98] Cf. Informes que las Viceprovinciales adjuntan en la *Memoria* presentada a la IV Asamblea provincial, p. 70-84.

[99] De hecho sólo se celebró uno más, desde el 14 de julio al 25 de agosto de 1989. Este Encuentro, realizado en Burlada, se organizó para las hermanas jóvenes de votos perpetuos, participando en él 8 hermanas de la Provincia.

[100] Cf. Informes de las Viceprovincias incluidos en la *Memoria* presentada al VIII Capítulo provincial (especialmente p. 119, 123 y 132).

[101] El plan, que aparece detallado en la *Memoria* que la hermana María Igoa presentó al VIII Capítulo provincial (cf. p. 67-77), desarrollaba un total de 35 temas distribuidos entre las dos tres etapas que configuraban los dos ciclos. El plan tenía además el detalle de incluir una carpeta especial para las hermanas mayores, con el sugerente título de *Vivir la tercera edad en la alegría del Espíritu*.

cuidadosamente seleccionados[102]. Durante este mismo trienio se potenció también la formación de las Superioras locales –formando para ello, bajo la dirección del padre Aurelio Laita, capuchino, una Escuela de Superioras– y bastantes hermanas de Provincia y Viceprovincias dependientes tomaron parte en los meses de espiritualidad "En las fuentes", que se organizaron tras la celebración –en 1992– del XVIII Capítulo general[103].

Finalmente, durante el sexenio de gobierno de la hermana Milagrosa Lacalle –que se alargó desde enero de 1996 hasta abril de 2002– siguieron multiplicándose las actividades en el campo concreto de la formación permanente. Las hermanas siguieron participando en los meses de espiritualidad "En las fuentes", que se organizaron hasta 1998[104]; tomaron parte en las Experiencias de Montiel que se celebraron entre 1993 y 1995 para la formación de formadoras[105], así como en los Cursos para formadoras de Roma desarrollados desde 1999[106]; asistieron a los Cursos de formación

[102] Los títulos de estos cinco temas fueron: Fe profunda y compromiso con los jóvenes; Actividad fundacional del padre Luis Amigó y mensaje que nos transmite; Líneas maestras de su magisterio en Solsona y Segorbe; La Cuestión social y la Catequesis. En línea con la profundización en el magisterio y testimonio del padre Luis, se organizó en Madrid –del 2 al 4 de enero de 1993– un *Cursillo sobre las "fuentes" del Venerable padre Luis Amigó* que dirigió el padre Juan Antonio Vives, terciario capuchino. Con este cursillo, habían quedado presentadas ya las Fuentes a toda la realidad provincial, pues previamente el propio padre Vives las había presentado en Guatemala en –diciembre de 1988– y en 1992 –el 20 de marzo– en la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

[103] Fueron en concreto éstos: I, del 1 al 30 de julio de 1993, con 22 hermanas de la Provincia; II, del 1 al 30 de julio de 1994, con 20 hermanas de la Provincia; III, del 1 al 30 de julio de 1995, con 15 hermanas de la Provincia.

[104] En concreto fueron éstos tres: IV, del 1 al 29 de julio de 1996; V, del 2 al 30 de julio de 1997; y VI, del 1 al 30 de julio de 1998.

[105] La I Experiencia de Montiel tuvo lugar desde el 15 de octubre de 1993 al 24 de junio de 1994 y tomaron parte en ella 3 hermanas de la Provincia; la II, se inició el 15 de octubre de 1994 y concluyó el 15 de junio de 1995, participando en ella 2 hermanas de la Provincia.

[106] El I de ellos se inició el 2 de septiembre de 1999 y concluyó el 2 de febrero de 2000, participando en él 1 hermana de la Provincia; el II, comenzó el 22 de febrero y terminó el 7 de julio de 2000, tomando parte en el mismo 1 hermana de la Provincia.

permanente de Montiel[107] y a los Meses de gracia y renovación de Altura[108] que se llevaron a cabo durante el período; participaron asimismo en los Meses de espiritualidad "Mujeres del Espíritu"[109]; estudiaron a nivel comunitario los temas: *Vita Consecrata*, entre 1996-1997, *Ante el Tercer Milenio*, de 1997 a 1998 y *Volver a los Centros de la propia vocación*, en el trienio 1999-2002[110], y siguieron las fichas de estudio, reflexión y oración enviadas desde el Consejo general como preparación a la celebración del XIX Capítulo general[111] y también las que se remitieron desde dicho Consejo para ambientar la Beatificación de las hermanas mártires[112].

A la hora de dar por concluidas estas líneas, el Consejo provincial presidido por la hermana Margarita Arana había propuesto como tema específico para la formación permanente a nivel provincial el estudio oracional y reposado de las Constituciones –en el momento en que se celebraba el I Centenario de Aprobación Pon-

[107] Fueron dos: el I se alargó desde el 18 de agosto hasta el 14 de noviembre de 1996, participando en él 3 hermanas de la Provincia; el II, tuvo lugar del 18 de agosto al 14 de noviembre del siguiente año 1997, con la asistencia de 2 hermanas de la Provincia.

[108] Fueron en total estos cinco: I, del 1 de septiembre al 23 de noviembre de 2000, con 2 hermanas de la Provincia; el II, del 10 de marzo al 5 de junio de 2001, con 2 hermanas de la Provincia; el III del 1 de septiembre al 24 de noviembre del mismo 2001, con 2 hermanas de la Provincia; el IV, del 15 de abril al 31 de mayo de 2002, con 2 hermanas de la Provincia, y el V del 1 de septiembre al 24 de noviembre de 2002, con 1 hermana de la Provincia.

[109] El I, celebrado del 24 de junio al 22 de julio de 2000, contó con la asistencia de 18 hermanas de la Provincia; el II, que tuvo lugar del 1 al 31 de julio de 2001, agrupó a 22 hermanas de la Provincia; el III, efectuado del 1 al 31 de julio de 2002, congregó 20 hermanas de la Provincia.

[110] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1996-1999*, p. 71-72 y *Memoria 1999-2002* p. 55-57

[111] Las fichas, siete en total, tenían estos sugerentes títulos: 1. El Espíritu nos unge en Jesús y nos conduce con Él hacia el desierto; 2. La fuerza del Espíritu nos envía con Jesús a evangelizar a los pobres; 3. El Espíritu nos lleva a compartir con Jesús el gozo y la oración; 4. Tener el Espíritu del Señor: Presencia. La Palabra vehículo de la presencia del Espíritu; 5. Tener el Espíritu del Señor: Presencia. La inhabitación de la Trinidad; 6. Y su santa operación. La purificación del corazón, y 7. Y su santa operación. La acción santificadora del Espíritu.

[112] Estas fichas fueron presentadas y motivadas en una Reunión especial realizada en Madrid –del 4 al 5 de septiembre de 2000– que estuvo dirigida por la hermana Margarita Carvajal, Consejera general.

tificia de la Congregación y, por ende, de su primer texto constitucional– y proponía como lema para el trienio: *Retomando con corazón nuevo la vida que nos constituye como Hermanas Terciarias Capuchinas.*

CAPÍTULO II

ACCIÓN

Al organizarse en Provincias la Congregación, ésta tenía asignados como campos apostólicos propios los mismos que habían sido fijados en las primeras Constituciones de 1885 y que se habían mantenido a lo largo de las distintas reformas experimentadas por el texto constitucional en 1902, en 1911 y en 1928. Estos campos misionales quedaban expresados así en las Constituciones de 1952:

> *–Las hermanas se dedicarán con toda solicitud y desvelo a socorrer las necesidades de sus prójimos en los hospitales, sanatorios y clínicas; en los asilos, singularmente de huérfanos, y en los colegios y casas de corrección paternal, y éste será el fin especial de la Congregación. No será permitido cambiar el fin especial de la Congregación o añadir de modo permanente otras obras no comprendidas en él, sin licencia de la Santa Sede. No obstante esto, si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede*[1].

En la segunda redacción de las Constituciones en la época del posconcilio se leía:

> *–Contribuimos a la misión de la Iglesia, imitando la actitud del Buen Pastor, preferentemente entre los pobres y necesitados. Nos dedicamos con amor y desvelo a la niñez y juventud, en especial, la desviada de la verdad, la virtud y el bien, en nuestras obras de reeducación y educación; socorremos a nuestros prójimos en sus necesidades espirituales y corporales en nuestra obra hospitalaria y colaboramos en la actividad misionera de*

[1] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1952*, n. 1 y 2. Este texto constitucional, aunque editado en 1952, fue, el que se reformó para poder proceder a la organización de la Congregación en Provincias. Puede comprobarse el paralelismo redaccional que guarda respecto a las Constituciones de 1885, 1902, 1911 y 1928 en cuanto a los campos apostólicos, consultando: AMIGO, Luis, *Constituciones...* Madrid 1978, p. 30, 67, 121 y 193.

la Iglesia. No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la Congregación, sin licencia de la Santa Sede[2].

Años más tarde, en el texto constitucional de 1982 –primero del posconcilio aprobado por la Santa Sede– se señalaba:

–Imitando la actitud del Buen Pastor, realizamos nuestra misión con la niñez y juventud en el campo de la educación, protección y reeducación; en la asistencia a los enfermos, en la acción pastoral de la Iglesia, y en los ambientes y lugares de evangelización inicial o "misiones". No nos es permitido cambiar la finalidad apostólica de la Congregación sin licencia de la Santa Sede[3].

Últimamente –ya en 2001– el ámbito propio de los campos apostólicos se vio enriquecido con la elaboración del *Plan Global de Pastoral* de la Congregación[4], en cuya presentación, la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano escribía entre otras cosas:

–Después de sentir la necesidad de una estructura pastoral que nos unificara en la expresión del carisma en las diversas áreas apostólicas, en sintonía con las orientaciones de la Nueva Evangelización, se decidió proceder a la elaboración de un "Plan Global de Pastoral" para la Congregación, que imprimiera nuevo dinamismo a toda su acción evangelizadora.

El Plan involucra toda la acción pastoral de la Congregación: personas, estructuras e instituciones que tienen que ver con ella... y pretende promover procesos de animación pastoral a nivel congregacional, provincial y local... .

[2] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1974*, n. 3. Como fácilmente puede comprobarse el texto adquiere gran expresividad carismática al referirse a la labor apostólica de la Congregación con sentimiento y palabras del propio padre Luis Amigó.

[3] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, n. 5. En este texto se explicita por primera vez, dentro del apostolado con niños y jóvenes, la *protección*, y, como novedad más llamativa, se incluye entre los campos apostólicos, el de la *acción pastoral de la Iglesia*. Las *Constituciones de 1992* coinciden totalmente con las de 1982 respecto al tema que aquí se trata (cf. *Constituciones de 1992*, n. 5).

[4] El mencionado Plan empezó a gestarse durante el I Consejo General Ampliado –celebrado en Caçapava (Brasil) en 1996– y fue redactado definitivamente en un Encuentro congregacional realizado al efecto, en la Casa Santa María de los Ángeles de Medellín, del 15 al 25 de enero de 2001. En este Encuentro participó por parte de la Provincia la hermana Carmen Echeverría.

Llenas de fe y esperanza nos lanzamos hacia el futuro de una "Nueva Evangelización" en la Congregación, bajo la mirada paternal del Venerable padre Fundador y la protección de nuestras Beatas Mártires. Queremos una Congregación más cercana al Evangelio y por eso miramos con los ojos de María, la Madre de Jesús, quien se levanta como signo del servicio y de la evangelización, siendo la primera que comunicó a su Hijo.

Enseñanza

Al comenzar su andadura –en 1951– la Provincia, tres de las Casas con que contó –la de Amurrio, la de Sodupe y la de Andosilla– estaban dedicadas al apostolado de la enseñanza.

Esa situación se mantuvo invariable hasta octubre de 1953 cuando cerró sus puertas la presencia de Amurrio. Tres años después –a mediados de 1956– también se dejó el Colegio Nuestra Señora del Carmen en Sodupe, pero esta nueva baja quedó suplida con el reconocimiento oficial –en aquel mismo año 1956– del Colegio de Burlada.

Con dos presencias, pues, en el campo de la enseñanza –la de Andosilla y la de Burlada– se mantuvo la demarcación ya hasta que se abrió –a principios de 1962– el Colegio de Chiquimula, en Guatemala. Con él volvían a ser tres las presencias en el sector. En 1973, sin embargo, con el levantamiento de la Casa de Andosilla, el apostolado de la enseñanza quedaba circunscrito, dentro de la Provincia, a Burlada y Chiquimula[5].

En la Memoria presentada en 1974 al V Capítulo provincial se señalaba con relación al tema:

> *–La formación cristiana del hombre ocupa el primer lugar en el apostolado docente. La Iglesia, como Madre, está obligada a dar a sus hijos una educación que llene su vida del espíritu de Cristo y al mismo tiempo ayude a todos los pueblos a promover la perfección de la persona humana, incluso por el bien de la sociedad terrestre (Vaticano II, Declaración sobre la Educación cristiana de la Juventud, 14).*

[5] En algún documento se incluye también la *Residencia de estudiantes* y la *Residencia Universitaria* que la Provincia mantuvo abiertas en Madrid desde 1964 hasta inicios de los setenta, pero en este estudio no me parece lo más apropiado incluirlas en este específico apostolado.

Lo que plenamente justifica nuestra presencia en este campo apostólico no es la transmisión de conocimientos solamente, sino el tender a la formación cristiana, ética y moral de las alumnas que las constituya en jóvenes responsables, útiles a la sociedad y con una conciencia cristiana de su misión.

Estos objetivos se están cumpliendo entre nosotras con dedicación y esmero. La formación que se imparte, tanto cultural como religiosa, social e individual, hace que nuestros centros hayan conseguido el prestigio alcanzado.

En algún centro se han visto fallos al limitar la actividad docente al recinto educativo. Es de desear que se abran convenientemente a las necesidades de la parroquia y contorno local, como es deseo de la Iglesia, tratando de superar y orientar las dificultades habidas hasta ahora[6].

En la década de los ochenta, el apostolado de la enseñanza –ampliado con la apertura de las presencias de Teculután y Totonicapán en tierras guatemaltecas y con la presencia educativa en la Misión de Kansenia– se vio seriamente afectado dentro de España por la nueva ley de Educación –conocida como LODE[7]–, por los conciertos educativos que de ella se derivaron y por la disminución producida en la población escolar a causa del descenso de natalidad[8].

En 1991 se produjo en la Congregación un acontecimiento que influyó de forma positiva en el apostolado de la educación desarrollado por la misma en las distintas demarcaciones. Ese año –y convocado por el Consejo general– se celebró en Engativá (Bogotá-Colombia), del 1 al 15 de abril, el *I Encuentro Congregacional de Educación*. Uno de los objetivos de dicho Encuentro fue el *estar abiertas no sólo a los ritmos tecnológicos, sino sobre todo a orientar la educación impartida en los propios centros hacia una visión del hombre, capaz de mantener su primacía sobre la creación*. Como fruto del mismo se publicó –en 1992– el *Proyecto Educativo Congrega-*

[6] BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 42-43.

[7] Esta *Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación*, fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* el 4 de julio de 1985.

[8] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1986-1989*, p. 53.

cional, del que la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren decía en la presentación:

> *–En esta obra, que se venía gestando desde hace años..., se actualiza el carisma fundacional, se unifican criterios, se rescatan valores específicos, se analiza un presente y se proyecta un futuro.*
> *Creemos que esta obra va a contribuir efectivamente a plasmar en nuestros centros un estilo propio de cercanía, de amistad, familiaridad y corresponsabilidad que exprese la frescura siempre nueva de un carisma de amor y misericordia como corresponde a "Zagales del Buen Pastor". Un carisma que marca un estilo por el que no sólo hemos de ser reconocidas nosotras, sino también nuestro profesorado, personal y alumnos.*

Casi coincidente con ese importante Encuentro congregacional, la Provincia amplió su presencia educativa en Zaire, sumando a los programas desarrollados en Kansenia uno nuevo en Kasungami y experimentó, dentro de España, las dificultades inherentes a la puesta en práctica de una nueva Ley de Educación, bautizada popularmente como LOGSE[9].

Al pasar la Viceprovincia de Guatemala a formar parte de una nueva demarcación congregacional –en 1995–, el campo apostólico de la educación –en el ámbito propio de la Provincia– se vio privado de las presencias de Chiquimula, de Teculután y Totonicapán, reduciéndose ya a las presencias de Burlada, en España, y de Kansenia (Colegio de Primaria, Colegio de Secundaria, Internados masculino y femenino y Escuela-Hogar) en República Democrática del Congo[10], que mantenía a finales de 2002. Ese mismo año 1995 la educación vivió en España una nueva reforma –la tercera en tan sólo diez años– al publicarse la así llamada LOPEG[11].

Entre el 12 y 14 de diciembre de 1997 se celebró en España una importante *Reunión interprovincial de Educación* –convocada por el Consejo general– con el fin de *analizar los resultados de la*

[9] Esta *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo* apareció publicada en el *Boletín Oficial del Estado* el 4 de octubre de 1990.

[10] En 2002 se había dejado ya la Escuela-Hogar femenina de Kansugami que era la presencia en el campo de la educación que tenían desde hacía algunos años allí.

[11] Esta *Ley Orgánica de Participación y Gobierno en Centros Docentes* apareció en el *Boletín Oficial del Estado* de 21 de noviembre de 1995.

evaluación del Proyecto Educativo y sacar nuevas líneas de acción en orden a superar las deficiencias que hubiese habido en su aplicación. En esta Reunión –y en otra similar que tuvo lugar en Fusagasugá (Colombia), del 11 al 14 de julio de aquel mismo año 1997– se evaluó y enriqueció el mencionado Proyecto Educativo congregacional; se elaboró un nuevo perfil de la hermana terciaria capuchina educadora, y se marcaron líneas para la *formación sistemática del profesorado, según el talante amigoniano* y para *profundizar la dimensión pastoral entre el alumnado*.

A las puertas ya de dar por concluida esta obra, se anotaba con relación al campo apostólico de la educación:

> *–Se ve importante seguir priorizando la formación cristiana del profesorado; cuidar desde el Departamento de Pastoral –compuesto por religiosas y seglares– que toda la Comunidad educativa sea una "Escuela en Pastoral", e incorporar a profesores seglares en el Equipo Directivo o en otras funciones de responsabilidad en el Centro*[12].

Enfermería

En los orígenes de la Provincia fue este apostolado de la enfermería o de la pastoral de la salud, el que tuvo una incidencia mayor. De las trece Casas con que se inició en 1951 la andadura provincial, cinco –las de Barcelona, San Sebastián, Granollers, Zaragoza y Respaldiza[13]– se incardinaban dentro de él.

Dicha supremacía no sólo se mantuvo en los años inmediatamente posteriores, sino que incluso se incrementó considerablemente hasta bien entrada la década de los setenta. De hecho, de las 17 fundaciones emprendidas por la Provincia entre 1953 y 1973[14],

[12] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1999-2002*, p. 60.

[13] Aunque Respaldiza no era, como las otras cuatro, centro clínico, se incluye aquí por dedicarse al campo específico de la tercera edad que forma parte también de la pastoral sanitaria dentro de la tradición de la Congregación.

[14] Fueron en concreto: *8 en España* –Oviedo, Burlada, Vigo, León, Madrid-Casa acogida, Madrid-Residencia, Tolosa y Valladolid–, *5 en Bélgica* –Ottignies, Gran-Leez, Tongrinne, Pepinster y Tamines–, *2 en Guatemala* –Chiquimula y Guatemala-Martinico–, *1 en Alemania* –Duisburg– y *1* –la de Kansenia– en *Zaire*.

10 se integraban dentro del campo apostólico de la salud[15], llegando a contar la Provincia para finales del año 1973 con un total de 11 presencias sanitarias, entre las 22 que para entonces mantenía abiertas[16].

El V Capítulo provincial –celebrado en 1974– se hizo así eco del apostolado sanitario desarrollado en la demarcación:

> *–"Los religiosos cuiden con atenta solicitud de que por su medio, la Iglesia muestre mejor cada día, ante fieles e infieles, a Cristo... curando a los enfermos y pacientes, y convirtiendo a los pecadores al buen camino" (LG 46). La acción de la Iglesia es estar presente en el mundo del dolor, para esclarecer su significado, su utilidad y su sentido. Es presencia que salva, que ayuda a los hombres a vivir por encima de la enfermedad, del dolor y de la muerte.*
>
> *Nuestra pastoral en este campo ha de ser sobre todo de hacer cristiano lo que es ambiente humano, de llevar la salvación al mundo del dolor. El mejor testimonio es el amor y la entrega que ante el enfermo se traduce en un darse en tiempo y cuidados.*
>
> *Al estudiarse este tema en la pasada Asamblea Provincial por parte de todas se ha visto que se trabaja con vocación, gustosamente y con ilusión en este campo del dolor. Además de la asistencia a los enfermos se le da especial importancia al trato personal con cada uno de ellos con el fin de ayudarlos a aceptar la enfermedad y a favorecer su encuentro con Dios. También se aprovecha el contacto con el enfermo y familiares para solucionar problemas de tipo moral, religioso y social, cuando es necesario.*
>
> *Para cumplir integralmente este apostolado sanitario se ve la necesidad de una formación e información continuada y actual en estas materias, pero se ve también que éste no se puede lograr sin un interés personal que busca todos los medios para llevarlo a cabo.*
>
> *Si bien todas las hermanas deben ejercer la pastoral con los enfermos, vemos con pena que no siempre disponen de tiempo suficiente durante el trabajo, para esto; se ve conveniente, pues, que una hermana se dedique*

[15] Fueron las de Vigo, León, Tolosa y Valladolid, en España; las de Ottignies, Grand-Leez, Tongrinne, Pepinster y Tamines, en Bélgica, y la de Duisburg, en Alemania.

[16] Para entonces habían cerrado ya sus puertas las presencias sanitarias de Vigo (1958), Respaldiza (1959), Tongrinne (1970) y León (1973). Las once presencias no incluidas en el apostolado sanitario que permanecían abiertas a finales de 1973 eran: *Bilbao, Madrid-Santa María Goretti*, *Madrid-Casa de Familia*, *Burlada-La Casita*, *Oviedo-Colegio Covadonga*, *Burlada-Colegio*, *Madrid-Casa acogida*, *Madrid-Residencia Estudiantes*, *Chiquimula*, *Guatemala-Martinico* y *Kansenia.*

en forma más directa a la pastoral. En algunas Clínicas se lleva a cabo y los resultados son altamente positivos. Lamentamos no haber podido atender a esta necesidad en todos los centros por no disponer de religiosas. Además de la actividad sanitaria en el Centro de trabajo sería de desear que, según las posibilidades, se extienda su influencia a la parroquia y necesidades del entorno social, como hoy nos está solicitando la Iglesia constantemente.

En la década de los ochenta, sin embargo, la situación varió sustancialmente. De las 32 fundaciones realizadas, a partir de 1975 hasta finales de 2002 a lo largo y ancho de la geografía provincial[17], sólo seis –incluidas entre ellas la Comunidad de hermanas mayores de Cizur– se encuadraban en el marco apostólico de la sanidad[18]. Por otra parte, aunque a principios de 1990 permanecían abiertas aún 10 presencias apostólicas en este sector[19], cinco de ellas eran ancianatos, una era Comunidad sanitaria, independiente laboralmente de un Centro hospitalario concreto, y en las cuatro restantes, aunque se seguía manteniendo una relación laboral directa con las Clínicas que un día habían contratado los servicios de la comunidad, las hermanas habían ido retirándose poco a poco de los puestos de responsabilidad[20]. De hecho, las propias hermanas se hacían, por esos mismos años, esta reflexión:

–A nosotras se nos pide descubrir en nuestro propio campo de trabajo la forma mejor de evangelizar y estar alerta para ver qué otros campos se van abriendo donde nuestra labor de evangelización pueda ser más eficaz. El mundo de la salud sigue siendo un lugar privilegiado para encontrarse con el hombre de hoy. Se presenta como urgente llegar al corazón del hombre y para esto se hace imprescindible la visión real de la sociedad en que estamos inmersas; aceptar que estamos en un mundo de increen-

[17] Fueron en concreto: 15 en España; 3 en Bélgica; 2 en Alemania; 7 en Guatemala; 2 en Zaire; 2 en Filipinas y 1 en Polonia.

[18] Estas seis fueron: *Zaragoza-Comunidad sanitaria*, *Sant Quirze*, *Madrid-Ancianato*, *Villafranca del Bierzo*, *Cizur* y *Aldeanueva*.

[19] Eran las de Barcelona, Tolosa, Zaragoza, Sant Quirze, Madrid-Ancianato, Villafranca, Cizur, Aldeanueva, Ottignies y Duisburg.

[20] De hecho, en Ottignies, las hermanas residían fuera de la Clínica desde 1977 y en Barcelona, desde 1983. Y en Tolosa y Duisburg, donde las hermanas continuaron residiendo hasta el final en los locales propios del centro hospitalario, su presencia fue siendo cada día menos significativa a nivel de dirección.

cia y secularidad; asumir el rigor del laicismo y del pluralismo. Toda esta aceptación nos lleva a unas exigencias, a encontrar la perspectiva de nuestra inserción, capacitación profesional, dotarnos de una formación para ser mediadoras, "tendedoras de puentes".

Hoy toda sanitaria debe descubrir y potenciar el valor evangélico de los gestos terapéuticos, con capacidad de llegar a transformar al hombre porque llevan el testimonio del ejercicio de la caridad. Interpelar y descubrir la capacidad sanante del Evangelio, siempre con la clara idea de respetar la libertad del hombre.

Desde estos presupuestos tendremos que revisar nuestra tarea sanitaria como lugar de evangelización y ver todas sus implicaciones. Igualmente debemos hacerlo en el campo de la Tercera Edad. Éstas pueden ser algunas de las preguntas: ¿Cómo ser signos eclesiales en esta sociedad de increencia?. ¿Cómo crear el voluntariado, crear equipos pastorales? ¿Cómo formar agentes de pastoral que impulsen y animen esta necesidad urgente?[21].

Ya en 1990 –y en la misma línea que se siguió en los otros campos apostólicos propios– el Consejo general convocó en Madrid, del 8 al 13 de enero, un *Encuentro interprovincial* orientado a *potenciar y animar la misión de la hermana terciaria capuchina enfermera para que responda a las exigencias apostólicas del momento histórico*. Como fruto de este Encuentro –y de otro similar realizado en Colombia[22]– se elaboró el proyecto congregacional para el campo de salud, publicado por el Consejo general en 1998 bajo el título *Pastoral de la salud*[23].

Casi coincidiendo con la publicación de dicho Proyecto se celebró en Roma –del 3 al 5 de octubre de 1998– un Congreso Internacional de la Salud, organizado por el Vaticano bajo el lema *La mujer consagrada en el mundo de la salud, en los umbrales del Tercer Milenio*, al que asistieron por parte de la Provincia las hermanas Isabel Itoiz y Victorina Elarre.

[21] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1986-1989*, p. 54-55.

[22] El Encuentro de Colombia tuvo lugar en Bogotá del 3 al 7 de abril de 1989 y fue pensado para las Provincias de América.

[23] Dicho proyecto constaba de estos puntos: *Introducción*, *Justificación*, *Testimonio histórico*, *Una realidad cambiante*, *Marco doctrinal*, *Concepto de salud*, *La pastoral de la salud y sus agentes*, *Estilo propio de la terciaria capuchina enfermera*, *Diagnóstico de la realidad* –en el que se recogía *Visión del hombre*, *Evangelización* y *carisma amigoniano*–, *Operacionalización*, *Aplicación del Proyecto*, *Evaluación del Proyecto* y *Bibliografía*.

A la hora de dar por concluido este relato histórico, la Provincia mantenía abiertas, dentro del campo apostólico de la salud, las presencias de *Zaragoza-Comunidad Sanitaria*, *Sant Quirze, Madrid-Ancianato*, *Cizur* y *Aldeanueva*[24]. También se podían encuadrar dentro del mismo los trabajos realizados por las hermanas en Kansenia-Hospital y Kasungami-Dispensario, amén de otros servicios del género llevados a cabo desde el ámbito propio de la Pastoral diversificada.

De cara al XII Capítulo provincial, la Superiora provincial resumía así la pastoral sanitaria realizada en la demarcación:

> *–En este campo de misión, que con espíritu y entrega por parte de las hermanas se va realizando, se buscan unos objetivos humanos y evangélicos que lo hacen especialmente actual: "Ser el buen samaritano del Enfermo-Anciano, ayudándole a dar plenitud a su vida, no sólo curando, sino cuidando su persona integralmente".*
>
> *La Pastoral de la Salud, que es cercanía a las personas que sufren su enfermedad o limitaciones diversas debidas a su edad, se intenta realizar teniendo siempre presente la figura del "Buen Pastor" y sus actitudes de misericordia, calor humano, escucha, disponibilidad, solicitud, respeto y valoración. Las hermanas, por su parte:*
>
> *• Crean un clima familiar, humano, acogedor y de ayuda a todos los niveles con los enfermos y ancianos.*
>
> *• Son signo de los valores carismáticos con las otras personas con las que comparten el trabajo, queriendo ser para todos portadoras de paz, esperanza y amor a los pobres.*
>
> *• Están cerca también de las familias, pues reconocemos que este trabajo ocupa un lugar importante en el campo de la evangelización.*
>
> *Atendiendo con esmero este sector se hacen agentes de Pastoral Familiar, respondiendo así al sentir y deseo del Padre Fundador.*
>
> *• Salen al paso al riesgo de deshumanización que existe en la sociedad, así como a defender la vida en todas sus etapas y situaciones.*
>
> *• Y se esfuerzan por estar al día, a nivel: profesional, humano, pastoral, así como por afrontar problemas actuales como aborto, eutanasia, manipulación genética, etc.*[25].

[24] Las 10 presencias que aún se mantenían abiertas en el sector a principios de 1990 habían quedado reducidas a 5 por los cierres de *Villafranca* (1990), *Barcelona* (1991), *Tolosa* (1996), *Ottignies* (1997) y *Duisburg* (2000).

[25] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1999-2002*, p. 63.

Protección y reeducación

El campo apostólico de la protección y reeducación –tan querido y apreciado personalmente por el padre Luis Amigó y tan característico de sus dos fundaciones religiosas– comenzó su caminar en esta Provincia de la Inmaculada con las presencias de *Bilbao*, de *Madrid-Escuela Hogar*, de *Madrid-Casa Familia* y de *Burlada-Escuela Hogar*. Las dos primeras –las de Bilbao y Madrid-Escuela Hogar– tenían además el sabor de lo añejo, recogiendo la tradición primera de la Congregación dentro del campo infanto-juvenil de la marginación[26].

Durante los primeros años de la andadura provincial, las hermanas continuaron preparándose para su trabajo apostólico en el sector, asistiendo –como venían haciendo desde 1927– a los Cursos veraniegos organizados al efecto por el Tribunal Tutelar de Vitoria e impartidos desde la Casa de El Salvador de Amurrio, regentada desde su fundación por los terciarios capuchinos[27]. Con todo, aparte de esta preparación, las hermanas organizaron otros cursos, como el que impartió en el verano de 1959 en Burlada el terciario capuchino, padre Modesto Martínez, que giró en torno a la Psicología del menor en conflicto. Eran años en que la necesidad de una creciente preparación para trabajar en este delicado campo de la pedagogía terapéutica se dejaba sentir con fuerza, como denotan estas recomendaciones realizadas en Visita Canónica a la Casa de Bilbao, por la Superiora provincial del momento:

> *–En cuanto a la educación y formación de estas niñas que la obediencia les encarga, permítanme hacerles dos exhortaciones para ayudarles a llenar esta obligación sagrada que tienen con ellas, con sus familias y con la sociedad. En primer lugar aprovechen todos los momentos posibles para estudiar e informarse de los adelantos modernos en Pedagogía, Psicología*

[26] La Casa de Bilbao, –la primera institución regentada por la Congregación en el campo específico del menor desadaptado– había abierto sus puertas en 1931 y en la Escuela-Hogar de Madrid se habían hecho presentes las hermanas en1935 (cf. *arriba*, p. 291-294 y 298-301).

[27] Estos Cursos anuales organizados en la Casa de Amurrio desde 1926, prosiguieron tras la contienda civil española, celebrándose entre 1939 y 1970 un total de 27. Y a todos ellos asistieron puntualmente un grupo de hermanas terciarias capuchinas.

y demás ciencias similares de la reeducación. Tomen este punto como seria obligación ya que el Señor espera el máximo rendimiento en favor de estos seres tan necesitados. Nuestra labor con estas jóvenes es eminentemente social y hay que prepararlas para la vida, lo que requiere una dosis de conocimientos en las formadoras[28].

Durante los primeros veinticinco años de vida provincial, la actividad de las hermanas dentro de este apostolado se mantuvo inalterada, contándose todavía –a finales de 1975– cuatro presencias dedicadas al mismo, pues, aunque el Hogar-Escuela establecido en Burlada había cerrado sus puertas en 1959, en 1953 se había sumado, a las presencias de Bilbao, de Madrid-Escuela-Hogar y de Madrid Casa de Familia, la del Colegio Nuestra Señora de Covadonga de Oviedo. En línea, además, con la necesidad que se continuaba sintiendo de perfeccionar constantemente los conocimientos pedagógicos de las hermanas reeducadoras se celebró en Madrid, entre los días 22 a 24 de febrero de 1972 una importante Reunión interprovincial en la que se abordaron, entre otras, estas cuestiones:

- *Importancia que tiene el hecho de que el ambiente familiar de los propios Centros favorezca la libertad y responsabilidad de las jóvenes.*
- *Necesidad de diferenciar adecuadamente los tres períodos o etapas a seguir en el proceso reeducativo.*
- *Conveniencia de contratar personal seglar para que colabore con las hermanas en la gestión de los Centros y conveniencia también de mantener reuniones periódicas con las familias de las internas.*
- *Oportunidad de promover cursos de formación y cambios de impresiones entre las hermanas dedicadas a la labor reeducativa.*

Dos años más tarde, en la Memoria presentada al V Capítulo provincial en 1974 se leía:

> *–La misión apostólica de la reeducación nos constituye en testigos del amor de Cristo y nos exige encarnar las actitudes del Buen Pastor que conoce a las ovejas, busca las que se pierden y da la vida por todas.*

[28] Cf. CASEDA, Miguela de, *Ordenación de la Visita Canónica realizada a la Casa de Bilbao* del 9 al 11 de abril de 1958.

Nuestra misión consiste ante todo en el anuncio de la Palabra de Dios a las jóvenes que Él pone en nuestro camino; jóvenes casi siempre pobres de bienes materiales y de cultura, heridas en su dignidad humana, carentes de apoyo y afecto familiar, escasas de formación religiosa y moral, para trazarles una ruta segura y firme por los legítimos cauces sociales y religiosos.

La entrega total de amor y sacrificio que exige este apostolado es el mejor testimonio apostólico y evangélico que podemos ofrecer a estas jóvenes.

En la Provincia se está trabajando con el interés y con el espíritu de sacrificio que requiere, en grandes dosis, el trabajo con estas jóvenes.

La vida de estos Centros ha cambiado y actualmente tienen más apertura hacia su ambiente y familia, lo que hace que la educación se haga sobre la marcha de su propia realidad. Para esto las visitas y permanencias en sus familias son más frecuentes como medio para ir integrándose progresivamente.

Lo mismo podemos decir del sistema disciplinar dentro del Centro. La labor educacional es más personal haciendo posible esto el que los grupos en la actualidad sean más reducidos.

Se dispone de mejores medios pedagógicos, de distracción y deportes.

Estudiado el tema en la Asamblea Provincial se vio necesaria, para el trabajo de la Obra de Reeducación, la titulación técnico-pedagógica. Igualmente se vio necesaria la formación permanente sobre la pedagogía correccional, psicología y problemas de delincuencia juvenil.

Se debe estimular más la asistencia a cursillos, semanas, etc. que estudien los problemas de la juventud y sobre todo de la extraviada, y de cuanto pueda orientarnos en este apostolado... .

A veces este trabajo, ingrato a los ojos humanos, hace decaer el ánimo y ver con pesimismo la tarea, lo que se manifiesta en actitudes de disgusto y rechazo hacia las jóvenes, en conversaciones, etc. dando sensación de una falta de alegría, optimismo y entrega, no de acuerdo con lo que debe caracterizarnos como seguidoras del Buen Pastor[29].

Del 1 al 3 de octubre de 1975 tuvo lugar en Madrid otra importante Reunión interprovincial para ponerse de acuerdo, las hermanas de las dos Provincias de España que estaban colaborando con centros dependientes de la Obra Tutelar de Tribunales de Menores, sobre las bases a establecer en los Contratos de la Congregación con dicho organismo. Un año más tarde –del 9 al 12 de

[29] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 43-44.

octubre de 1976– se celebró en Canillejas una nueva Reunión interprovincial de hermanas reeducadoras, aunque el motivo en esta ocasión era diferente. Se trataba de asistir a un interesante cursillo en el que el padre Valeriano García, terciario capuchino, disertó sobre el *Proceso y problemática del mundo de la delincuencia* y el padre Arturo González, claretiano, sobre la educación de la fe de las jóvenes acogidas en los programas terapéuticos. Como conclusiones de esta Reunión –que estuvo presidida por la Superiora general, hermana Ana Dolores Rojo, se vieron como necesidades urgentes:

a. *Trabajar unidas, intercambiar y buscar juntas.*

b. *Organizar cada Centro, en la medida de las posibilidades, en grupos pequeños con una atención y estudio psicopedagógico individual y serio, exigiendo para ello a los organismos oficiales los medios adecuados.*

c. *Promover en breve un encuentro dedicado exclusivamente a profundizar en el tema de la educación en la fe de la juventud inadaptada.*

Casi coincidente con esos dos encuentros, se empezó a vivir una época –marcada profundamente por los cambios que trajo consigo la llegada de la democracia a España– en la que se produjeron acontecimientos que incidieron decisivamente en el posterior panorama apostólico de la Provincia entre la niñez y juventud necesitada de protección y reforma. En 1976 se dejó la Casa de Familia de la madrileña calle Núñez de Balboa, pero esta pérdida se recompensó rápidamente con la apertura –en 1977– de los pisos de Discóbolo. En la década de los ochenta, sin embargo, la cosa fue más grave, pues en 1984 las hermanas tuvieron que levantar su presencia en el Colegio Luis Amigó de Madrid y tres años después –en 1987– tuvieron que hacer lo propio con el Colegio Nuestra Señora de Covadonga, de Oviedo. Con todo, también durante estos años –y gracias a la apertura de la Casa de Barakaldo, en 1986 y de la Casa de Oviedo-Residencia Sagrada Familia, en 1987– las hermanas pudieron mantener cuatro instituciones, dentro de este apostolado.

A finales de 1989 –exactamente el 7 de diciembre– hubo en Madrid otra Reunión interprovincial para *buscar pautas que pudieran posibilitar el estudio y elaboración de una propuesta educativa propia de las hermanas en el campo de la infancia y juventud marginada*. Meses más tarde –del 20 al 22 de abril de 1990– se reunieron, también en Madrid, un total de veinticinco hermanas comprometidas pastoralmente en dicho apostolado, y poco después –del 2 al 3 de junio de aquel mismo año 1990– se celebró un encuentro similar en Altura.

El siguiente año –1991– estuvo marcado por un acontecimiento de gran importancia para el sector. Del 9 al 20 de abril tuvo lugar en Montiel el *I Encuentro congregacional de reeducación*, presidido por la hermana Mª Carmen Michitorena, Consejera general[30]. Fruto de este encuentro fue la *Propuesta educativa para la infancia y juventud en situación de riesgo*[31].

Durante los años noventa, el apostolado entre niñas y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto recibió, dentro de la Provincia, nuevos impulsos, pues, a pesar de que en España se dejó –en 1990– la Residencia Sagrada Familia de Oviedo, las otra tres –las presencias de Bilbao, Barakaldo y Madrid-Discóbolo– no sólo se mantuvieron, sino que afianzaron su actividad. Una de ellas incluso –la de Madrid– además de cambiar de sede, pasando de *Discóbolo* a *El Olivo*, amplió también su cometido, al aumentar a 12 el número de sus plazas para menores con problemas. Además, por esos mismos años, la Provincia propició la apertura de programas, encaminados al apostolado específico de la protección y reforma, en el resto de su geografía como demarcación. En este sentido

[30] Dicha *Propuesta* constaba de *Introducción*; *Análisis de la realidad*; *Propuesta educativa* –con su marco doctrinal, principios pedagógico, sistema y proceso–; *Agentes*, *Formas de intervención* y *Bibliografía*.

[31] La redacción final fue realizada por las hermanas Regina del Peral y Mª Pilar Fábregas –de la Provincia de la Sagrada Familia– y por las hermanas Ana Mª Larramendi y Julia Apesteguía, de esta Provincia de la Inmaculada. Esta *Propuesta educativa* fue revisada y enriquecida durante una Reunión que realizaron en Madrid –del 12 al 14 de diciembre de 1997– diecisiete hermanas pertenecientes a las dos Provincias de España.

impulsó la apertura de la Casa de Quetzaltenango en 1991, la de Köln, en 1994, y la del Hogar Sagrada Familia de Kasungami, en el mismo 1994. Y estas tres fundaciones –excepción hecha de la de Quetzaltenango, que en 1995 pasó a depender de una nueva demarcación– configuraban, junto a las Casas antes nombradas de Bilbao, Barakaldo y Madrid-El Olivo, el mapa apostólico de la Provincia, dentro del campo apostólico que aquí se está tratando, a finales de 2002. En este mismo año, en la Memoria presentada al XII Capítulo provincial, podía leerse al respecto:

> *–Partiendo de nuestro "Proyecto Educativo para la infancia y juventud", queremos seguir desarrollando la actitud más propia de nuestro carisma, la actitud del Buen Pastor: misericordia, sencillez, humildad, capacidad de riesgo... .*
>
> *Retomamos comunitariamente y revisamos la actualización concreta de estas actitudes que caracterizan nuestra misión apostólica: escucha, paciencia, misericordia y comprensión.*
>
> *Aceptamos a los chavales que tenemos a nuestro cargo, tomando conciencia de sus capacidades y dificultades para madurar. Promovemos con ellos un diálogo de cercanía, de estilo familiar, teniendo en cuenta la promoción humano-cristiana.*
>
> *Encontramos que las principales características que están variando con respecto al ayer en este apostolado son:*
>
> *• Por una parte, la especial dificultad que presentan los menores: las familias más desestructuradas, como fruto de una sociedad más permisiva e individualista, los menores cada vez más dañados, dado que nos llegan con frecuencia en la adolescencia. Esto se debe a la actual tendencia de, por evitar el daño de la institucionalización temprana, mantener a los niños con la familia extensa o con los padres, no en las mejores condiciones, y estas situaciones explotan cuando al menor se le une otra problemática añadida a la familiar.*
>
> *Esta dificultad se ve extremada por el consumo de sustancias tóxicas que afecta, en alto grado, a nuestros adolescentes y que produce violencia e impulsividad irreflexiva a los actos.*
>
> *• Otra característica que se va imponiendo en estos centros es el aumento de menores extranjeros que van siendo atendidos, con una problemática peculiar, determinada especialmente por sentirse sin raíces, a caballo entre dos culturas, sin integrarse en ninguna, y tomando lo que les conviene según las circunstancias, aparte de los problemas familiares, económicos, etc.*

> *• Por otro lado, percibimos que se va dando un "cansancio acumulado" en los educadores, incluidas las hermanas. Es un trabajo que agota psicológicamente, y en el que haría falta tiempos de recuperación u horarios más cortos, sobre todo cuando por la edad hay una pérdida progresiva de energías. Notamos vacío de hermanas jóvenes en una tarea en la que es preciso conectar en muchos aspectos con la nueva generación, mantener su ritmo vital, si bien es verdad que se intenta suplir con reciclaje y renovación profesional*[32].

Primera evangelización

Al crearse en la Congregación las Provincias en 1951, el apostolado de la primera evangelización se encontraba un tanto en estado latente. Las Constituciones continuaban considerando dicho apostolado como una especie de excepción, aunque eso sí, muy laudable[33]. Y en la práctica, dejando a un lado la presencia iniciada –en 1947– en Bocas de Toro (Panamá), las expediciones propiamente misioneras de la Congregación habían concluido con la marcha –en 1929– a China.

La Provincia de la Inmaculada nació, sin embargo, como ya se ha dejado de ello clara y amplia constancia en estas páginas, con una vocación decididamente misionera[34]. En 1956 –a los cinco años de su creación como demarcación– emprendió, por Bélgica, una ruta europea que, en 1961, se amplió a Alemania. En ese mismo año 1961 se embarcó también en una nueva aventura por tierras centroamericanas que le llevó a Guatemala. Y aunque estos dos nuevos caminos de expansión no puedan incluirse de forma directa en el apostolado de la primera evangelización, sirvieron

[32] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1999-2002*, p. 61.

[33] Las *Constituciones de 1952* aún repetían la fórmula que venía perpetuándose desde las Constituciones de 1885 y que decía: *No obstante esto* –se añadía tras haber enumerado los campos apostólicos propios y haber advertido que éstos no se podían variar sin licencia de la Santa Sede–, *si en algún tiempo las Misiones entre infieles reclamaran sus servicios, se prestarán dóciles a tan noble y santa obra, con la venia y bendición de la Santa Sede* (cf. n. 2).

[34] Cf. Parte III de la presente obra: *Aventura Misionera*.

–no cabe duda– para ir despertando el interés por el mismo y para ir alimentando el espíritu de las hermanas con ese sentido del riesgo, de la desinstalación y del peregrinaje que distingue el espíritu misionero.

Con tan buena preparación era lógico que, a no mucho tardar, se diera ya el paso hacia un envío a las *Misiones* propiamente dichas. Y este paso se dio en 1971 con la llegada de las primeras hermanas de la Provincia a Zaire. Eran, además, las primeras Terciarias Capuchinas que se internaban en el gran Continente africano. Tomando pie precisamente de esta presencia y ya experiencia zaireña, la Superiora provincial del momento decía así al V Capítulo provincial:

> *–Cristo ha querido que su mensaje de salvación sea difundido hasta los confines del mundo y ha hecho a los hombres cooperadores indispensables en la extensión de su Reino.*
> *La fe que tenemos en Cristo entraña necesariamente el compromiso de proclamar la Buena Nueva de la salvación entre todos los hombres. No podemos ser creyentes verdaderos sin una eficaz voluntad de anunciar entre los pueblos que Dios es "Dios de salvación" y que en el Evangelio encontramos los hombres el Camino, la Verdad y la Vida.*
> *Con estas ideas debemos sentirnos interpeladas todas nosotras sobre nuestro dinamismo misionero.*
> *Habiendo comprendido así la actividad misionera, en la Provincia hay interés por el ámbito de las Misiones, que se considera de primera necesidad, pues desde él se colabora en la llamada urgente de la Iglesia. Este ámbito misionero obliga, por otra parte, a una vida pobre y entregada, colaborando en todas las necesidades que se presentan en la misma.*
> *En los centros donde la Provincia desarrolla su labor misionera se trabaja con gran interés, dada la necesidad que se observa.*
> *La vida es sacrificada y entregada, todo con una admirable adaptación al ambiente.*
> *Sin embargo los progresos son lentos y se hace costosa la constancia.*
> *La problemática que vemos en nuestra acción misional es la siguiente: A veces el trabajo y el querer adaptarse a las condiciones del entorno hacen que no se tengan en cuenta los horarios, descanso, distribución del trabajo, género de vida, condiciones climatológicas, etc. En estos casos, si no se tiene prudencia, pueden llevar a las hermanas a un desequilibrio humano y espiritual, a enfermedades, etc. como también a que en mayor o menor plazo mengüe su actividad misionera.*

Por otra parte, existe en estas naciones africanas una inseguridad política que puede afectar a la permanencia de los extranjeros, entre los que se encuentran las hermanas. Ellas quieren permanecer allí pero en algunas ocasiones nos ha preocupado grandemente este problema[35].

En los años ochenta se incrementó la presencia de la Provincia en el campo de la primera evangelización con una nueva fundación en Zaire[36] y con la implantación del carisma congregacional en tierras filipinas[37]. Y aunque esta última realidad misionera en tierras asiáticas sólo permaneció seis años –hasta 1988– incardinada directamente a la Provincia, ésta continuó manteniendo después una relación especial con la presencia congregacional allí establecida y continuó apoyándola con personal[38].

A finales de 2002, la Provincia mantenía abiertas, dentro del específico campo de la primera evangelización, tres presencias –Kansenia, Kasungami y Lubumbashi-Manika– en Zaire, integradas en la *Delegación provincial del Congo*. Y los sentimientos de las hermanas respecto a la realidad misionera provincial eran –según se recogía en la Memoria presentada al XII Capítulo provincial– los siguientes:

–El objetivo propuesto a inicios del trienio 1999-2002 de "continuar impulsando y animando la Misión Ad Gentes de forma concreta en la Delegación del Congo", se ha llevado adelante con ilusión y entrega... .
Constatamos en primer lugar, la entrega y esfuerzos que continúan realizando "las hermanas de vanguardia", quienes, a pesar de las dificultades, siguen adelante, siendo aliciente y estímulo para todas nosotras... .
Desde el Consejo provincial se ha permanecido cerca y atentas, de forma activa, a las posibilidades que se podían prestar en cada momento, de refuerzos humanos posibles, mediante la ayuda de hermanas disponibles. A otros niveles seguimos colaborando de la mejor manera.

[35] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 45-46.

[36] La de *Lubumbashi-Economato de los Misioneros*, en 1981, que desde 1989 pasaría al barrio *Kasungami*.

[37] Como se sabe esta nueva expansión territorial que tuvo como destino el Asia se inició en 1982.

[38] De hecho, a la hora de dar por cerradas estas páginas se encontraban incardinadas en el Proyecto Misionero Congregacional –y en concreto en la Delegación general de Filipinas– las hermanas Mª Encarnación Aranguren, Mª Elena Echavarren y Mª Dolores Otaola, cuya Provincia de origen era ésta de la Inmaculada.

La relación con las hermanas ha sido frecuente a través de cartas, comunicaciones, gestos sencillos... Se ha puesto también el mayor empeño en responder a las necesidades y peticiones que han ido surgiendo y ellas manifestando, aprovechando, así mismo, las oportunidades para interesarnos por su vida y misión, compartiendo gozos y dificultades... .
Junto a la colaboración material, no cabe duda de que todas nos sentimos implicadas y llamadas a contactar con este mundo misionero y, de forma especial, con el de nuestras hermanas. Nuestra oración frecuente (las dificultades no son pocas) nuestro recuerdo, hecho presente, y nuestra cercanía, manifestada de la forma que nos sea posible, es buena manera de colaborar e implicarnos con ella... .
Seguimos deseando "sumar" a lo que venimos ya realizando. Queremos que nuestra Provincia, siempre tan misionera, siga viviendo este espíritu, sabiendo que las posibilidades son muchas y que hay campo para todas, sea cual sea nuestra situación y realidad.
Agradezcamos una vez más el caudal del amor, celo apostólico, generosidad y entrega de nuestras hermanas misioneras, testimonio y signo de esperanza de que el Espíritu está en medio de nosotras[39].

Pastoral diversificada

Este frente apostólico no fue asumido oficialmente en la legislación de la Congregación hasta 1982. En este año, –en las Constituciones aprobadas por la Santa Sede tras la época de experimentación posconciliar iniciada en 1968– se enumeraba por primera vez, entre los propios apostolados específicos, el de colaborar con la *acción pastoral de la Iglesia*[40]. Con todo, ya años antes –y debido fundamentalmente al movimiento renovador inspirado en el propio Concilio Vaticano II– se había iniciado una apertura apostólica, por parte de la Provincia, encaminada a la inserción y compromiso directo con ambientes pobres. La primera presencia abierta en ese sentido fue la del *Martinico* en Guatemala-Ciudad, puesta en marcha en 1969. A ella siguieron, hasta finales de 1974, la de *Ipala*, en Guatemala, y la de *Villaverde Alto*, en España. Inspirada

[39] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1999-2002*, p. 31-32.
[40] Cf. TERCIARIAS CAPUCHINAS, *Constituciones de 1982*, n. 5.

en la labor que en ellas se realizaba, la Superiora provincial se expresaba así ante el V Capítulo de la demarcación:

> *–"Todos los religiosos –nos dice el Concilio Vaticano II– con integridad de fe y caridad para con Dios y el prójimo, con amor a la cruz y con la esperanza de la vida futura, difundan el buen mensaje de Cristo en todo el mundo, a fin de que todos vean su testimonio y sea glorificado nuestro Padre que está en los Cielos".*
>
> *El trabajo de la Obra Social "El Martinico", aparte de la gran ayuda que supone para la Parroquia junto a la que se asienta, está siendo un gran testimonio para las gentes del barrio, por la caridad e integración mostrada por las hermanas*[41].

En años sucesivos se fueron multiplicando algunas otras presencias dentro del sector, iniciándose, entre 1975 y primera mitad de 1986, las de: *Pamplona-Orvina*, en España (1976), *Bruselas*, en Bélgica (1977) y *Teculután* (1979), *Champerico* (1981) y *Totonicapán* (1982), en Guatemala[42]. Ello permitió que, a mediados de 1986, la Provincia contara, a lo largo de su geografía, con un total de cinco comunidades insertas en la pastoral diversificada[43].

Tras la celebración –en 1986– del XVII Capítulo general, el apostolado en medios pobres recibió un fuerte espaldarazo a través de las *opciones capitulares* que en él se adoptaron y, particularmente a través de la segunda, que pedía a las hermanas *una inserción real entre los más pobres, desde la propia opción preferencial por ellos*.

Casi coincidente con la clausura de ese Capítulo, la Provincia abrió la Comunidad de *Rada*, (en el mismo 1986), a la que siguieron, por orden cronológico, las de: *Gijón* (en 1987), *Corbais* (en 1989), *Huetre* (en 1989) y *Kasungami* (en 1989)[44].

[41] Cf. BURILLO, Mª Pilar, *Memoria 1969-1974*, p. 46.

[42] Aunque las de Teculután y Totonicapán se han nombrado también al hablar del apostolado de la enseñanza, por tener encomendados allí, las hermanas, sendos Colegios, se encuadran también en este apostolado de la pastoral diversificada por otros programas sociales que allí se desarrollaban.

[43] Eran las de *Ipala*, *Bruselas*, *Teculután*, *Champerico* y *Totonicapán*, pues para entonces habían sido levantadas ya la de *Villaverde* (en 1978), la de *El Martinico* (en 1984) y la de *Pamplona-Orvina* (en 1985).

[44] La Comunidad de Kasungami aunque incluida de lleno, como se ha dejado dicho, en el apostolado de la primera evangelización, tiene también entrada de alguna manera en este otro, por ser una presencia en medio de un paupérrimo ambiente social urbano.

En 1990 –del 5 al 7 de septiembre– se celebró en Madrid un Encuentro interprovincial de hermanas implicadas apostólicamente en el sector y se elaboró el *Perfil de las fraternidades insertas en zonas marginadas*. Cinco años más tarde –del 17 al 22 de abril de 1995– se realizó en Colombia el *I Encuentro Congregacional de Pastoral Diversificada*, en el que se contó con la activa participación, entre otras personas, del padre Federico Carrasquilla, sacerdote diocesano muy comprometido con el mundo de los pobres y marginados. La Provincia estuvo representada en este encuentro por la hermana Mª Rosa Iriarte. Pasado un año de ese Encuentro congregacional, se celebró, en la Casa de Ejercicios de Burlada, del 15 al 20 de septiembre de 1996, un nuevo *Encuentro Interprovincial de Comunidades de Pastoral diversificada en medios pobres*, que tuvo como principal objetivo el de *retomar las exigencias del propio carisma en la vida y misión de las Comunidades de Pastoral diversificada para responder mejor, como terciarias capuchinas, a los desafíos que hace el mundo de hoy*. Las conclusiones de este encuentro –que fue presidido por la Superiora general, hermana Mª Elena Echavarren, y al que asistieron por parte de la Provincia dieciocho hermanas[45]– se concretaron en el compromiso *de seguir a Jesucristo Encarnado, Crucificado y Buen Pastor*; *de ser testigos de la ternura y misericordia de Dios*; *de recrear la vida de las propias fraternidades*; *de reafirmar la propia opción por los más pobres, viviendo entre ellos una vida austera a nivel personal y comunitario*; *de abrirse a la pluralidad*; *de reforzar la pastoral familiar, y de ir en permanente "itinerancia" hacia los más pobres de cada día*.

A la hora de dar por cerrado el presente relato, la Provincia mantenía abiertas en el específico campo apostólico de la Pastoral diversificada, las presencias de *Bruselas*, *Rada*, *Gijón* y, de alguna manera, también de *Kasungami*[46].

[45] De ellas, catorce eran de las Comunidades de España y cuatro, de las de la Viceprovincia de Bélgica-Alemania.

[46] Hay que notar que la Comunidad de *Huetre* se había retirado en 1997 y la de *Corbais*, en 1999. Previamente la Provincia había perdido las presencias que mantenía, dentro del sector, en *Ipala*, *Teculután*, *Champerico* y *Totonicapán*, al pasar a formar parte la Viceprovincia de Guatemala de una nueva demarcación en 1995.

CAPÍTULO III

PARTICIPACIÓN

A partir del Vaticano II la vocación laical fue recuperando en el seno de la Iglesia su verdadera dignidad –como estado perfectamente válido para acceder a la *única santidad*, que es siempre *maduración humana por el amor a la luz de Dios*– y los seglares, conscientes de ser miembros de pleno derecho en el Pueblo de Dios, fueron asumiendo el protagonismo que, como tales, les corresponde.

Y en ese contexto de progresiva maduración del laicado fue dándose, entre otros, un fenómeno que llamó la atención de los Institutos religiosos, al comprobar que un número, cada vez mayor, de seglares iba pidiendo compartir integralmente su *carisma*.

Al tiempo que sucedía lo anterior, se iba produciendo dentro de los propios Institutos religiosos un movimiento de acercamiento al mundo seglar, como fruto a su vez de la valoración que el propio Concilio había hecho de los *carismas religiosos*, resaltando en ellos su misión de contribuir a la armónica *unidad* de la Iglesia desde el aporte que hacen de *diversidad de matices*. Todos los cristianos –vino a decir, en sintonía con la doctrina paulina[1], la asamblea conciliar– están llamados a *crecer en amor*, pero *no todos, de la misma manera*. Gracias precisamente a la diversidad de matices, la vida cristiana, aun siendo *una*, no es *uniforme*. Gracias a esa misma diversidad el *crecimiento en amor* adquiere, como el *Arco Iris*, las tonalidades del color y la Iglesia se adorna para su Esposo con las más variadas y preciosas joyas.

[1] Cf. 1Co. 12,1-13.

Desde esa valoración, los propios religiosos habían ido *apreciando* el propio *carisma* –el propio *talante humano-espiritual*, la propia *forma de ser y hacer*, el propio *modo de crecer en el amor y testimoniarlo*– y habían ido descubriendo la propia *identidad* como un *regalo que Dios les había hecho para regalar a los demás*, para *participarlo a la universalidad del Pueblo de Dios*[2].

De la confluencia, pues, de esos dos procesos de profundización y concienciación –que por una parte llevaban a los seglares a pedir participar, desde su condición, en los carismas de los Institutos religiosos y por otra, impulsaban a las personas consagradas a participar y compartir su ser y hacer con aquéllos– fueron surgiendo distintos movimientos que, de alguna manera, volvían a resucitar en el hoy eclesial lo que en un lejano ayer había sucedido ya cuando irrumpieron con fuerza y creatividad las Terceras Órdenes[3].

En el ámbito concreto de la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas, la inquietud por crear un Movimiento seglar desde la propia espiritualidad y carisma se manifestó de forma clara[4] en un documento, emanado de la Curia general el 9 de noviembre de 1987 y firmado por la hermana Adela Paternina, que iba dirigido a las Promotoras locales del conocimiento del padre Luis Amigó. En dicho documento se apuntaba, como uno de los cometidos de las mencionadas Promotoras, el de *extender el conocimiento, espiritualidad y carisma del padre Fundador, a los lai-*

[2] Todos los regalos –dice Pablo– se orientan al bien común (1Co. 12,7). Dios que, creando al hombre a su imagen y semejanza, lo *orientó al amor*, no puede hacer regalos, ni al hombre concreto ni a una comunidad determinada, para favorecer su "ego", su encerramiento egoísta, sino para propiciar su crecimiento en amor y su apertura hacia los demás. Precisamente por ello, *los regalos de Dios son siempre regalos para regalar*.

[3] Sería interesante, por ejemplo, en este sentido retomar la *Carta a los Fieles* de Francisco –considerada la Protorregla de la Tercera Orden Franciscana Seglar– y seguir, desde su espíritu, el primer caminar histórico de los terciarios seglares.

[4] Ya con ocasión de la celebración del I Centenario de la Congregación había surgido algún grupo de seglares empeñados en profundizar en el carisma del padre Luis y de la Congregación como, por ejemplo, el que se formó en San José de Guaviare (Colombia).

cos, a través de la organización de grupos amigonianos, de oración, estudio y acción evangelizadora, con compromiso personal.

Tres años después de haber aparecido el anterior documento, se aprobó –durante la Reunión del Consejo general con las Superioras provinciales y viceprovinciales, celebrada en Caracas en 1990– la elaboración de un Proyecto base, de cara a la puesta en marcha de lo que ya entonces se bautizó como *Movimiento laical amigoniano*.

Fiel a la voluntad manifestada en Caracas'90, el Consejo general se apresuró a convocar dos importantes Reuniones interprovinciales con el propósito de *evaluar la acción desarrollada en las propias demarcaciones respecto al conocimiento del padre Fundador*, y *de elaborar un primer Proyecto para la puesta en marcha del Movimiento laical amigoniano*. La primera de esas reuniones se desarrolló en Bogotá, del 25 al 27 de enero de 1991, asistiendo a la misma un total de 17 hermanas de las Provincias de Colombia y Venezuela. La otra tuvo lugar en la Casa provincial de Valencia, del 4 al 5 de mayo de aquel mismo año 1991 y tomaron parte en ella 10 hermanas de las dos Provincias de España[5].

Dentro aún de 1991, se celebró en Montiel –entre el 9 y el 10 de julio– una nueva Reunión interprovincial presidida otra vez por la hermana Adela Paternina, Consejera general, en la que se congregaron 25 hermanas encargadas de la animación amigoniana en las distintas comunidades de España. Esta Reunión centró su objetivo en *evaluar la acción desarrollada en las comunidades en lo relativo al conocimiento del padre Luis Amigó; dar una mirada a los documentos eclesiales que urgen impulsar al laicado en su fe y apostolado, y reflexionar sobre la figura del propio padre Luis como portador de un carisma especial en la Iglesia y en el mundo, para sentir la responsabilidad de extenderlo, ofreciendo a los laicos la oportunidad de vivirlo a través del Movimiento laical amigoniano*. Y ya en el mes de septiembre de ese mismo año 1991, –en concreto el día 17– se rea-

[5] Por parte de la Inmaculada asistieron las hermanas Francisca Alzate, Julia Apesteguía, Marisa García y Trini Larrea.

lizó en la Congregación el lanzamiento oficial del *Movimiento laical amigoniano*.

En la Memoria presentada al VIII Capítulo provincial –en enero de 1992– se hizo referencia a la andadura emprendida hasta el momento, por el Movimiento laical amigoniano dentro de la demarcación, en estos términos:

> *–Ante la propuesta de poner en marcha el Movimiento laical amigoniano, hemos partido de la realidad que vemos y, con el fin de ir caminando en proceso, hemos establecido unas etapas concretas y nos hemos propuesto elaborar unos estatutos.*
>
> *Tenemos claro que hay que comenzar por los jóvenes y por quienes tengan sensibilidad hacia el mundo de la marginación, pues ellos podrán captar en verdad el sentido del Movimiento laical amigoniano, a través de una adecuada metodología*[6].

El XVIII Capítulo general –celebrado entre los meses de junio y julio de 1992– acordó *delegar al Gobierno general la elaboración de un Proyecto que orientase, animase y dinamizase el Movimiento laical amigoniano, teniendo en cuenta su operativización a partir de los grupos ya existentes*.

Poco después del mencionado Capítulo, el equipo encargado de la animación y conocimiento del padre Luis Amigó[7], sobre el que recaía también la responsabilidad de organizar el Movimiento laical, elaboró un programa para el curso 1992-1993 en el que, junto al objetivo general de *ahondar en la propia espiritualidad como identidad carismática*, se proponía: *profundizar la propia identidad carismática, mediante el estudio y reflexión de documentos del padre Fundador; estimular a las Promotoras locales a ser animadoras activas de sus comunidades al respecto; celebrar el gozo de la declaración de Venerable del padre Fundador y dar a conocer el propio carisma, particularmente a los jóvenes*.

[6] Cf. IGOA, María, *Memoria 1989-1992*, p. 51-54.

[7] Este Equipo estuvo integrado por las hermanas *Francisca Alzate*, Responsable, *Iluminada Moisés* y *Josefina Fernández*.

El 4 de enero de 1993, la hermana Adela Paternina escribió a las *Encargadas del Movimiento laical amigoniano*[8] en estos términos:

> *–Sabemos bien que una de las grandes preocupaciones de nuestro Fundador fue la promoción espiritual de los laicos. Movido del anhelo de llevar a los files a una auténtica vida cristiana, no descansó en promover todo tipo de movimientos y organizaciones que a ello contribuyeran.*
> *El XVIII Capítulo general nos ha encomendado la tarea de organizar el Movimiento laical amigoniano. Este hecho y el ya citado de la declaración de Venerable de nuestro Padre nos marcan el momento más propicio para dar a dicho Movimiento laical el impulso que requiere su consolidación.*

Durante aquel mismo año 1993, se desarrollaron otros acontecimientos relacionados directamente con el Movimiento laical que merecen ser reseñados. El primero de ellos tuvo ámbito provincial y se desarrolló en Cizur entre el 6 y 7 de noviembre. En el curso del mismo, las Promotoras locales, junto con el Equipo provincial encargado del conocimiento del padre Luis y del laicado congregacional, profundizaron el tema *¿Cómo responder a los signos de los tiempos a la manera de Luis Amigó?* El otro –de ámbito más general– se celebró en Zipaquirá (Colombia) bajo la dirección de la hermana Adela Paternina con el fin de *acordar algunas líneas generales de acción para la organización del Movimiento laical en las obras y comunidades de la Congregación*. En esta última reunión se elaboraron, teniendo en cuenta las aportaciones remitidas desde las distintas demarcaciones, las *Líneas generales* para la organización del mencionado Movimiento[9].

[8] En idéntica fecha, la misma hermana remitió otra carta a *Encargadas del conocimiento, animación y causa del Venerable padre Fundador*. Es muy posiblemente la primera vez que se distinguen tan claramente ambas funciones en un documento oficial.

[9] En la presentación de dichas *Líneas* a las Provinciales, Viceprovinciales y Delegadas, la propia hermana Adela decía, en Carta del 25 de enero de 1994: *no se trata en manera alguna de unos Estatutos... Son sencillamente pautas operativas que, por una parte facilitan la iniciación, organización y puesta en marcha del Movimiento y, por otra, constituyen un incentivo para las comunidades que aún no han lanzado su organización*.

En 1994 –en concreto del 20 al 30 de octubre– se celebró, con el propósito de *profundizar en las exigencias que, como terciarias capuchinas, se tienen de extender a los laicos el carisma del padre Luis Amigó, estimulando la organización del Movimiento laical amigoniano y favoreciendo su crecimiento y consolidación*, una *Reunión interprovincial* en Montiel, a la que asistieron un total de diez hermanas de la Provincia de la Inmaculada[10].

Al año siguiente –en 1995– se reunieron en Masamagrell –del 4 al 5 de febrero– los Equipos de las dos Provincias de España para *compartir lo trabajado en torno al guión "Cuestiones para animar un Movimiento laical en la Congregación"; ver la adaptación de las "Líneas generales del Movimiento laical amigoniano" a la realidad de las dos Provincias españolas, y compartir las experiencias llevadas a cabo*. Unos meses más tarde –del 1 al 2 de abril– se realizó en Cizur un Encuentro de todas las Promotoras locales de la Provincia para estudiar y reflexionar la Exhortación *Christifideles laici* del papa Juan Pablo II[11]. Ese mismo año 1995 se iniciaron también en la Provincia las *Rutas amigonianas*[12] o peregrinaciones a los distintos lugares en que vivió el padre Luis Amigó. La primera de dichas rutas tuvo como destino –el 23 de abril de 1995– las poblaciones cántabras de Montehano, Santoña y Soano.

En la Memoria presentada –en diciembre de 1995– al X Capítulo provincial, la hermana María Igoa sintetizaba así el camino realizado por la demarcación –en el trienio 1992-1995– de cara a la implantación del Movimiento laical amigoniano:

[10] Fueron, además de las integrantes del Equipo provincial –Francisca Alzate, Iluminación Moisés y Josefina Fernández– las hermanas Mª Rosa Iriarte, Mª Lourdes Crespo, Mª Carmen Echeverría, Mª Antonia Huguet, Mª Esperanza Rípodas, Isabel Valdizán y UIla Leuffen.

[11] Esta Exhortación había sido publicada el 30 de diciembre de 1988.

[12] Estas *Rutas* habían sido iniciativa de las hermanas de la Provincia de la Sagrada Familia, siendo Superiora provincial la hermana Mª Reyes Jimeno, quien pidió al padre Juan Antonio Vives la elaboración de un pequeño libro con el título de *Rutas amigonianas*, que fue publicado en 1992. En la Provincia de la Sagrada Familia la realización de tales peregrinaciones había comenzado en 1994 visitando, primero *Solsona* (del 18 al 19 de junio) y después, *Segorbe* (el 4 de diciembre).

–Consideramos que, aunque no ha tomado cuerpo todavía el Movimiento laical amigoniano, sí nos ha beneficiado a todas nosotras, hermanas de la Provincia, y vamos teniendo una sensibilidad y un talante nuevos en esta hora de la Vida Religiosa, ante los signos nuevos de participación de los laicos, recogidos, tanto en la Exhortación Pastoral "Christifideles Laici", como en la Proposición nº 33 del Sínodo sobre la "Vida Consagrada".

Somos conscientes, además, de que debe potenciarse lo que se ha hecho..., de que debe de continuarse trabajando por llevar a la práctica, a los distintos niveles, las Líneas Generales del Movimiento laical amigoniano... . Y reconocemos, en este mismo ámbito, los grupos "Zagales" surgidos en Burlada y en Rada, y que se van fundamentando[13].

En 1996, el XVI Gobierno provincial, presidido por la hermana Milagrosa Lacalle nombró como Equipo provincial encargado del Movimiento laical a las hermanas Mª Pilar Burillo, Responsable y Mª Puy Rubio, quienes formularon para el curso 1996-1997 estas propuestas concretas para poner en marcha dicho Movimiento dentro de la Provincia:

- *Elaborar un Proyecto concreto del Movimiento laical amigoniano, en base a las Líneas generales emanadas para el mismo y teniendo en cuenta las necesidades de la Provincia.*
- *Empezar a trabajar con los grupos ya existentes de adultos de Gijón, Villamayor, Rada y Sant Quirze y también con los grupos de jóvenes de Burlada y Rada. Y motivar el nacimiento de otros grupos en las comunidades.*
- *Fomentar el voluntariado en las propias comunidades..., buscando una participación en el propio carisma y no sólo en el propio trabajo... .*
- *Crear cauces para favorecer un grupo de educadores amigonianos... .*
- *Elaborar un tríptico divulgativo sobre laicos amigonianos*[14].

[13] Cf. IGOA, María, *Memoria 1992-1995*, p. 55.

[14] Este tríptico apareció en 1997 bajo el título *Laicos amigonianos unidos por el mismo ideal*, y en él se distinguían, como modos de participación, dentro de la *familia amigoniana*, los grupos juveniles, los voluntarios, los educadores y el Movimiento laical.

• *Y realizar, a final de año, una evaluación, que contribuya a mejorar y adecuar la implantación del Movimiento laical en la Provincia.*

Esas propuestas, concretadas en una serie de objetivos a lograr a largo y medio plazo, iban acompañadas de un interesante guión para la formación de los laicos amigonianos, en el que se apuntaban incluso algunos temas concretos para profundizar.

Las iniciativas del nuevo Equipo provincial sirvieron, no cabe duda, para dar un fuerte impulso a la implantación del Movimiento laical en la demarcación. En el mismo año 1996 se empezó ya a trabajar, desde la dinámica de participar el propio carisma, con los grupos preexistentes en las distintas comunidades y el 11 de mayo se inició, en la localidad alemana de Sürth, un nuevo grupo, que fue el primero de los que tuvo la Viceprovincia de Bélgica-Alemania dentro del mencionado Movimiento.

El año 1997 fue especial para el desarrollo y consolidación del Movimiento laical amigoniano, no sólo en la Provincia de la Inmaculada, sino en toda la Congregación. El 18 de febrero de ese año, la hermana Adela Paternina, Consejera general, escribía así a las hermanas:

> *–Con mucha alegría os comunicamos "oficialmente" la celebración del I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano que se llevará a cabo en la población de Puente Nacional, Colombia, del 4 al 9 de julio próximo. Se trata de un acontecimiento de gran importancia para el que nos hemos venido preparando desde hace algunos años y que se propone como principal objetivo la elaboración del Proyecto de Vida de los laicos amigonianos*.

Días después de esa comunicación de la hermana Adela, el Equipo provincial –con fecha 7 de marzo– se dirigía a todas las hermanas de la demarcación en estos términos:

> *–¡Seamos creativas! no tengamos miedo, estamos en un momento privilegiado para el laicado en la Iglesia. La Iglesia siente la urgencia de una mayor implicación del laicado en su vida y misión. En la Christifideles Laici se nos hace una llamada para que sean invitados los laicos a participar de la espiritualidad y misión de los Institutos Religiosos.*
> *Los laicos, trabajando unidos a las familias religiosas, ofrecen la rica aportación de su secularidad y de su servicio específico. También el Papa*

nos alienta en Vita Consecrata a incorporar en nuestro carisma a miembros laicos asociados a los Institutos. Por otra parte, es algo por lo que se está trabajando en la Congregación con mucho interés.
La experiencia en nuestra Provincia nos está diciendo que los laicos se interesan por nuestro carisma. Animémonos a darles lo que no es sólo nuestro sino también de ellos, el Carisma que nos ha legado a todos (religiosos/as y laicos/as) nuestro Venerable Padre Fundador.

Con idéntica fecha del 7 de marzo de 1997, pero en comunicación aparte, las propias hermanas Mª Pilar Burillo y Mª Puy Rubio anunciaban a la Provincia la realización de una nueva *Ruta amigoniana* –dirigida esta vez a Antequera y Granada– que tuvo lugar del 5 al 7 de abril de aquel mismo año 1997.

Ya en el mes de julio –y en concreto del 4 al 9– se celebró en Puente Nacional (Colombia), tal cual oportunamente se había anunciado, el *I Encuentro Congregacional del Movimiento laical amigoniano*, con la asistencia de 32 seglares y 19 hermanas. Por parte de la Provincia asistieron las hermanas Mª Puy Rubio y Ulla Leuffen. En este Encuentro, en base al Proyecto presentado por la Comisión preparatoria del mismo, se elaboró y aprobó la *Forma de Vida*[15] para dicho Movimiento. También se dio al Movimiento una nueva estructura que distinguía dentro del mismo estas tres secciones o etapas: *Zagales*, para niños hasta 15 años; *Juventud Amigoniana*, para jóvenes desde los 16 años, y *Laicos amigonianos*, para adultos.

Antes de concluir aún el año 1997, se celebró en Cizur otro Encuentro de Promotoras locales del Movimiento laical, en el que, además de informar a las hermanas del desarrollo del Encuentro congregacional celebrado en Puente Nacional, se estudiaron y profundizaron estos dos temas: *La Iglesia y los laicos en este momento histórico* y *El Venerable padre Luis Amigó y los laicos*.

Durante el año 1998 se celebró en la Casa provincial, en Madrid –con fecha 1 de noviembre– una Reunión de la Superiora provincial con las hermanas del Equipo encargado del Movimien-

[15] Dicha *Forma de Vida* constaba de 65 artículos o números, distribuidos en estos 6 capítulos: *Identidad del laico amigoniano*; *Espiritualidad*; *Formación*; *Misión del laico amigoniano*; *Organización*, y *La vivencia de esta forma de vida*.

to laical, en la que, entre otras cosas, se dialogó sobre la necesidad que se veía de que las Promotoras locales del conocimiento del padre Fundador estuvieran capacitadas también para crear y llevar adelante grupos de laicos.

En el informe presentado respecto al Movimiento laical amigoniano al XI Capítulo provincial –en abril de 1999– se decía que para entonces existían en la demarcación 8 grupos de Zagales –6 en Burlada, 1 en Rada y 1 en Sant Quirze–, 5 grupos de Juventud Amigoniana –3 en Burlada, 1 en Rada y 1 en Sant Quirze–, y 2 grupos de Laicos Amigonianos, ubicados en Rada. Se informaba asimismo que se estaban iniciando grupos de adultos en Burlada, en Sant Quirze, en Gijón y en Villamayor[16].

Al iniciar su segundo trienio al frente de la Provincia, la hermana Milagrosa Lacalle –en 1999–, se renovó el Equipo provincial encargado del Movimiento laical, quedando conformado por las hermanas Mª Pilar Burillo, Responsable, Mª Puy Rubio y Mª Pilar Azpilicueta.

El año 2000 volvió a estar cargado de actividades en el sector. El 22 de enero tuvo lugar en Cizur una nueva Reunión de las Promotoras locales del padre Fundador y del Movimiento laical amigoniano para *seguir dinamizando en las Comunidades de la Provincia la tarea con los laicos*. Del 30 al 31 de julio, los Equipos de las dos Provincias de España se reunieron en Altura con la hermana Ana Mª Vallejo, Consejera general. Esta reunión que, ampliada ya a las Promotoras locales de ambas Provincias, se prolongó después durante los días 1 y 2 de agosto se propuso *informar sobre el proceso del Movimiento laical desarrollado en cada demarcación*; *dar sugerencias sobre un nuevo Encuentro internacional*; *aportar ideas para la revisión y nueva redacción de la Forma de Vida, incluyendo junto a los adultos, los zagales y juventud amigoniana*, y *aportar ideas asimismo para la elaboración de un Plan de Formación para los laicos*.

Antes de finalizar el año 2000 se celebró en Madrid –entre el 11 y 12 de noviembre– un *Encuentro interprovincial* de los Equi-

[16] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1996-1999*, p. 81-82.

pos responsables del laicado para elaborar un programa de actuación conjunta.

Al año siguiente –en 2001– tuvo lugar en Meliana –entre el 27 y 28 de octubre– otra Reunión interprovincial de Encargadas del Movimiento laical en las Provincias de España con el objetivo fundamental de *revisar el borrador del Plan de Formación del Movimiento laical amigoniano*, que fue aprobado poco después por el Consejo general y dado a conocer a todos en edición fotocopiada. Este Plan –que se propuso *ofrecer una formación integral y sistemática a los miembros del Movimiento laical amigoniano, capaz de ayudarles a crecer y madurar en su proceso humano, cristiano y amigoniano para mejor responder a su misión dentro de la Iglesia y el mundo*– distinguió en su estructura 6 etapas distintas para los Zagales (10, 11, 12, 13, 14 y 15 años); 4, para los Jóvenes amigonianos (16, 17, 18 y 19 años) y 1, para los adultos.

Ya en vísperas de dar por concluida esta obra, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y para las Sociedades de Vida Apostólica aprobaba oficialmente –con fecha 5 de marzo de 2002– la *Forma de Vida del Movimiento laical amigoniano*. Al notificar la buena nueva a la Congregación, la Superiora general, hermana Ligia Elena Llano, decía entre otras cosas:

> *–La Congregación de hermanas Terciarias Capuchinas siguiendo las huellas de nuestro fundador, el Venerable padre Luis Amigó, hizo el lanzamiento del Movimiento laical amigoniano en el año 1991, queriendo ser fiel a la Iglesia y a los reiterados deseos de muchos laicos, de compartir el propio carisma. A partir de esa fecha, se fueron dando pasos para consolidar e impulsar el MLA, y ante su crecimiento y la buena marcha del mismo, se elaboró la Forma de Vida, en el encuentro congregacional de 1997 y fue presentada a la Sagrada Congregación para su aprobación después de su evaluación y revisión.*
>
> *Hoy ya es realidad el reconocimiento de nuestra familia laical por parte de la Iglesia y todo un signo, porque nosotras, las Terciarias Capuchinas, celebramos en este mismo mes el I Centenario de la Aprobación Pontificia de la Congregación y Constituciones de nuestro Instituto. Dicha aprobación es motivo para que toda la Familia Amigoniana, gozosamente unida, le demos gracias al Señor. También es un reto, una invitación a responder con mayor fidelidad a esta nueva llamada, convencidas de que es el Espíritu del Señor, quien fecunda su acción dentro de la Iglesia y a que*

oremos cada día para que los Laicos Amigonianos unidos a las Hermanas, crezcan cada vez más y se desplieguen por todas partes sembrando el amor y la misericordia como lo hiciera nuestro Padre Fundador...[17].

Finalmente, durante la celebración del XII Capítulo provincial, –en abril de 2002– se veía así la marcha del Movimiento laical dentro de la demarcación:

–Nuestra Provincia ha comenzado el trabajo de formación de los Laicos, Zagales y Jóvenes Amigonianos, despacio pero con paso firme, queriendo también estimularles en su compromiso de Iglesia y en la colaboración en la construcción del Reino.

Aunque no existen muchas plataformas para poder lograr grupos de "Zagales", las Comunidades de Burlada y Rada trabajan con los mismos en la catequesis, salidas, encuentros, campamentos, etc. Las monitoras de Zagales son a su vez Jóvenes amigonianas. Se intenta también trabajar con los padres de Zagales para integrarlos en el Movimiento laical.

Respecto a la "Juventud Amigoniana", se trabaja en algunas parroquias y colegios con grupos de Preconfirmación y Confirmación. Las hermanas que trabajan en estos grupos los estimulan en el conocimiento personal, como tarea de desarrollo humano, y en el conocimiento de Jesús como camino para vivir una fe fuerte y comprometida. Se les abre al conocimiento del padre Luis, acercándoles a sus escritos y profundizando en el libro "Un hombre que se fió de Dios". Las convivencias son también un fuerte impulso para un crecimiento en la fe cada vez más consciente y coherente. Se han venido realizando asimismo "Campos de trabajo", días de convivencia en lugares de misiones significativas, alternando el trabajo en la misión con espacios de reflexión personal, profundización y un rico compartir en el grupo. Las "Pascuas juveniles" son, finalmente, otras celebraciones que les ayudan y enriquecen mucho. Se celebran en distintos lugares donde tienen acceso las hermanas y en alguna de nuestras Casas. Generalmente los jóvenes acompañan al pueblo en las celebraciones litúrgicas de los días del Triduo Pascual, culminando con la gran Vigilia. De esta relación con la gente del pueblo salen estimulados y enriquecidos, tanto los jóvenes como las personas adultas.

Lentamente se van formando también grupos de laicos (adultos), que profundizan en su fe y en el conocimiento de la persona de Jesús, para acercarles después a la vida y obra de Luis Amigó. Ahora el conocimiento de nuestras Hermanas Mártires les impacta y estimula mucho.

[17] Cf. LLANO, Ligia Elena, *Carta del 11 de marzo de 2002*.

Tiene gran fuerza para estas personas adultas el estudio y el compartir de la Palabra de Dios, abriéndoles a una nueva y profunda dimensión en su fe. Muchas de estas personas se unieron a nosotras en las grandes celebraciones que hemos tenido: Beatificación de nuestras Hermanas Mártires y Fiesta Jubilar de la Provincia.

El Equipo Provincial ha trabajado y colaborado, conjuntamente con la Provincia de la Sagrada Familia en la estructuración del Plan de Formación del MLA, enviando sus aportaciones a Roma. Termina de ser elaborado a nivel Congregación. Con él, se quiere posibilitar una formación sistemática y profundamente insertada en nuestra espiritualidad y carisma. Este Plan va dirigido a todos los grupos: Adultos, jóvenes y niños.

Como podemos ver, el ritmo es lento pero se va caminando. Conlleva las dificultades que encontramos hoy en todo trabajo de pastoral. El crecimiento de este Movimiento es un anhelo y esfuerzo que vamos a seguir consolidando con la colaboración de todas[18].

[18] Cf. LACALLE, Milagrosa, *Memoria 1999-2002*, p. 65-66.

APÉNDICES

APÉNDICE I

RELACIÓN DE HERMANAS ASISTENTES A LOS CAPÍTULOS Y ASAMBLEAS PROVINCIALES

Asistentes al I Capítulo provincial, celebrado en Andosilla el 14 de mayo de 1952.

1. Gloria de Pamplona. 2. Norberta de Echauri. 3. Angélica de Almoines. 4. Carlina de Dicastillo. 5. Gumersinda de Idoy. 6. María de Andosilla. 7. Inmaculada de Arraiza. 8. Paulina de Bolea. 9. Vitoria de Paterna. 10. Liberata de Azcona. 11. Camila de Nagore. 12. Rosario de Estella. 13. Rosario de Elanchove. 14. Leontina de Pamplona. 15. Imelda de Yelz. 16. Esmerenciana de Cerezo. 17. Brígida de Eguaras, 18. Mª Estela de Corella.

Asistentes al II Capítulo provincial, celebrado en Burlada el 17 de mayo de 1958.

1. Miguela de Cáseda. 2. Angélica de Almoines. 3. Gumersinda de Idoy. 4. Juana Mª de Sesma. 5. Eloisa de Aoiz. 6. Juana de Madoz. 7. Presentación de Atondo. 8. Mª Camino de Pamplona. 9. Camila de Nagore. 10. Excelsa de Arraiza. 11. Regina de Arraiza. 12. Mª Bernarda de Echarri. 13. Mª Pilar de Higueruelas. 14. Coronación de Izu. 15. Agustina de Sesma. 16. Amalia de Arraiza. 17. María de Castroain. 18. Gregoria de Elcoaz. 19. Mª del Carmen de Murillo. 20. Mª Estela de Corella. 21. Matilde de Burlada.

Asistentes al III Capítulo provincial, celebrado en Burlada el 26 de agosto de 1962.

1. Mª Jesús de Elzaburu. 2. Norberta de Echauri. 3. Gumersinda de Idoy. 4. Mariana de Cizúrquil. 5. Presentación de Atondo. 6. Felisa de Astráin. 7. Angélica de Almoines. 8. Mª Camino de Pamplona. 9. Camila de Nagore. 10. Eloisa de Aoiz. 11. Sofía de Murieta. 12. Trinidad de Rioseco. 13. Andrea de Pozohondo. 14. Soledad de María de Garralda. 15. Dolores de María de Arzoz. 16. Aurea Mª de Goes. 17. Esperanza de Zaragoza. 18. Imelda de Yelz. 19. Agustina de Sesma. 20. María de Arana. 21. Emerenciana de

Cerezo. 22. Soledad de María de Azcona. 23. Mª Nieves de Torres. 24. Mª Pilar de Higueruelas.

Asistentes al IV Capítulo provincial, celebrado en Burlada del 18 al 26 de abril de 1968.

1. María Jesús de Elzaburu. 2. Mª Inmaculada de Arraiza 3. Camila de Nagore. 4. Presentación de Atondo. 5. Germana de León. 6. Felisa de Astráin. 7. Mª Camino de Pamplona. 8. Liberata de Azcona. 9. Juana Mª de Sesma. 10. Narcisa de Alcanadre. 11. Mariana de Cizúrquil. 12. Bernarda de Echarri. 13. Andrea de Pozohondo. 14. Mª Visitación de Pamplona. 15. Mª Rita de Villar. 16. Dolores de María de Arzoz. 17. Mercedes de Cistierna. 18. Carlina de Dicastillo. 19. Sofía de Murieta. 20. María de Castroañe. 21. María de la Sierra de Cabra. 22. Mª Berta de Esain. 23. Mª del Sgdo. Corazón de Sta. Eulalia. 24. Mª Inmaculada de Pamplona. 25. Mª Puy de Estella. 26. Mª Camino de Sta. Lucía. 27. Mª Visitación de Atondo. 28. Mª Eucaristía de Zaragoza. 29. Ana María de Ardanaz. 30. Gumersinda de Idoy.

Asistentes a la I Asamblea provincial celebrada en Burlada del 29 de diciembre de 1973 al 5 de enero de 1974.

1. Rosario Istúriz. 2. Mariana Usabiaga. 3. Mª Bernarda Aguirre. 4. Miguela Aguirre. 5. Mª Amor Martínez. 6. Mª de la Sierra Urbano. 7. Mª Pilar Elizaquibel. 8. Ana Aliaga. 9. Felisa Saldise. 10. Juana Paz. 11. Ana Mª Larramendi. 12. Gloria Mª Blanco. 13. Mª Carmen Eslava. 14. Mª Inmaculada Espoz. 15. Soledad Azpilicueta. 16. Margarita Ros. 17. Ángela García. 18. Purificación Villa. 19. Mª Dolores Domínguez. 20. Adoración Bernal. 21. Matilde López. 22. Mª Dolores Otaola. 23. Mª Ángeles Fernández. 24. Milagrosa Lacalle. 25. Visia Larumbe. 26. Mª Blanca Urrutia. 27. Natividad Beriain. 28. Mª Ángeles Elarre. 29. Mª Inés Espoz. 30. Presentación Ayesa. 31. Mª Pilar Burillo. 32. Mª

Ángeles Ochoa. 33. Mª Rosa Echarri. 34. Ana María Eslava. 35. Mª Josefa Ros. 36. Iluminada Moisés. 37. Mª Elena Echavarren. 38. Mª Muskilda Goyeneche. 39. Mª Micaela Erviti. 40. Severina Llorente. 41. Mª Agustina Echeto. 42. María Igoa. 43. Mª Sagrario Lizarraga. 44. Rosario Unanua. 45. Julia Apesteguía. 46. Clara Goyeneche. 47. Mª Jesús Pórtoles.

Asistentes al V Capítulo provincial celebrado en Burlada, del 7 al 13 de abril de 1974.

1. Bernarda Aguirre. 2. Miguela Aguirre. 3. Julia Apesteguía. 4. Presentación Ayesa. 5. Mª Victoria Anocibar. 6. Soledad Azpilicueta. 7. Pilar Baró. 8. Natividad Beriain. 9. Adoración Bernal. 10. Gloria María Blanco. 11. Mª Pilar Burillo. 12. Margarita Chourraut. 13. Mª Dolores Domínguez. 14. Mª Rosa Echarri. 15. Mª Elena Echavarren. 16. Mª Pilar Elizaquibel. 17. Mª Ángeles Elarre. 18. Micaela Erviti. 19. Juana María Equisoain. 20. Ana María Eslava. 21. Mª Carmen Eslava. 22. Inés Espoz. 23. Mª Inmaculada Espoz. 24. Mª Ángeles Fernández. 25. Ángela García. 26. María Igoa. 27. Rosario Istúriz. 28. Presentación Larumbe. 29. Visia Larumbe. 30. Ana María Larramendi. 31. Mª Milagrosa Lacalle. 32. Anunciación Leza. 33. Matilde López. 34. Severina Llorente. 35. Mª Amor Martínez. 36. Iluminada Moisés. 37. Mª Ángeles Ochoa. 38. Mª Rosario Oróz. 39. Mª Dolores Otaola. 40. Mª Jesús Pórtoles. 41. Mª Eugenia Quiroga. 42. Margarita Ros. 43. Blanca Urrutia. 44. Mariana Usabiaga. 45. Purificación Villa.

Asistentes a la II Asambela provincial celebrada en Madrid del 2 al 5 de junio de 1977.

1. Ana Dolores Rojo. 2. Mª Pilar Burillo. 3. Julia Apesteguía. 4. Adoración Bernal. 5. María Baztán. 6. Inmaculada Espoz. 7. Ana María Eslava. 8. Mª Ángeles Elarre. 9. Mª Pilar Elizaquibel. 10. Mª Elena Echavarren. 11. Mª Ángeles Fernández. 12. Celsa Ferrer.

13. Ana María Goicoa. 14. María Igoa. 15. Milagrosa Lacalle. 16. Anunciación Leza. 17. María Josefa Lasheras. 18. Presentación Larumbe. 19. Visia Larumbe. 20. Ana María Larramendi. 21. Matilde López. 22. Severina Llorente. 23. Mª Ángeles Ochoa. 24. Mª Ángeles Ollacarizqueta. 25. Juana Paz. 26. Mercedes Ruiz. 27. Eugenia María Ripa. 28. Margarita Ros. 29. Blanca Urrutia. 30. Mª Purificación Villa.

Asistentes al VI Capítulo provincial celebrado en Madrid, del 7 al 13 de abril de 1980.

1. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 2. Miguela Aguirre Moriones. 3. Bernarda Aguirre Ichaurrondo. 4. Blanca Anocíbar Galarza. 5. Mercedes Álvarez Martínez. 6. Margarita Arana Baquedano. 7. Encarnación Aranguren Alemán. 8. Presentación Ayesa Cumba. 9. María Jesús Berasain Iraizoz. 10. Adoración Bernal Latorre. 11. Gloria Mª Blanco González. 12. Rita del Cueto Pérez. 13. Mª del Carmen Cuesta Nozal. 14. Margarita Chourraut Orbaiceta. 15. Mª Dolores Domínguez Mina. 16. Rosa María Echarri Bujanda. 17. Mª Elena Echavarren Sorbet. 18. Agustina Echeto Añorga. 19. Ana María Eslava Tabar. 20. Inmaculada Espoz Gorostieta. 21. Inés Espoz Gorostieta. 22. Mª del Carmen Esteban Fernández. 23. Celsa Ferrer Pérez. 24. Mª Ángeles Fernández González. 25. Andrea García López. 26. Ángela García Huecas. 27. Asunción García Iturria. 28. Isabel García García. 29. Ana María Goicoa Andueza. 30. Mª Lourdes Goioca Andueza. 31. María Igoa Aguirre. 32. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 33. Rosario Isturiz Garayoa. 34. Isabel Itoiz Larrea. 35. Mª Ángeles Jaúregui Compains. 36. Milagrosa Lacalle Alzate. 37. Mª Puy Lacalle Alzate. 38. Ana Mª Larramendi Torrea. 39. Trinidad Larrea Arrarás. 40. Presentación Larumbe Erviti. 41. Visita Larumbe Erviti. 42. Mª Josefa Lasheras Iñíguez. 43. Marcela López Loaysa. 44. Mª Elsa Marín Marín. 45. María Martínez Gómez. 46. Iluminada Moisés Cumba. 47. Ana Mª Ollacarizqueta Poza. 48. Rosario Oroz Idoate. 49. Mª Dolores

Otaola Salmantón. 50. Juana Paz Domínguez. 51. Mª Jesús Pórtoles Osta. 52. Mª Eugenia Quiroga Eguillor. 53. Eugenia María Ripa Areta. 54. Margarita Ros Zarranz. 55. Mercedes Ruiz Quintano 56. Mª Sierra Urbano Palomeque. 57. Mariana Usabiaga Zabala. 58. María Vera Lacasia. 59. Purificación Villa Fernández.

Asistentes a la III Asamblea provincial, celebrada en Madrid del 4 al 9 de abril de 1983.

1. Alicia Zea Gómez. 2. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 3. Mª Bernarda Aguirre Inchaurrondo. 4. Miguela Aguirre Moriones. 5. Mercedes Álvarez Martínez. 6. Francisca Alzate Aramendía. 7. Mª Blanca Anocíbar Galarza. 8. Margarita Arana Baquedano. 9. Mª Jesús Arizaleta Barbería. 10. Presentación Ayesa Cumba. 11. Paula Barragán Gómez. 12. Adoración Bernal Latorre. 13. Gloria Mª Blanco González. 14. Mª Rita del Cueto Pérez. 15. Secundina del Olmo Estébanez. 16. Rosa Mª Echarri Bujanda. 17. Mª Elena Echavarren Sorbet. 18. Agustina Echeto Añorga. 19. Ana Mª Echeverría Salinas. 20. Victorina Elarre Samberoiz. 21. Juana Mª Equisoain Ibáñez. 22. Micaela Erviti Baraibar. 23. Ana Mª Eslava Tabar. 24. Inmaculada Espoz Gorostieta. 25. María Ángeles Fernández Rodríguez. 26. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 27. Celsa Ferrer Pérez. 28. Ángela García Huecas. 29. Mª Asunción García Iturria. 30. Andrea García López. 31. Ana Mª Goicoa Andueza. 32. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 33. Clemencia Guillén Rodríguez. 34. Blanca Leonor Herrera Bedoya. 35. María Igoa Aguirre. 36. Rosario Isturiz Garayoa. 37. Isabel Itoiz Larrea. 38. Mª Ángeles Jáuregui Compains. 39. Isabel Jiménez Aguilar. 40. Milagrosa Lacalle Alzate. 41. Mª Puy Lacalle Alzate. 42. Ana María Larramendi Torrea. 43. Presentación Larumbe Erviti. 44. Visia Larumbe Erviti. 45. Milagros Léniz Fernández. 46. Matilde López Sanz. 47. Soledad López de Viñaspre. 48. Mª Elsa Marín Marín. 49. Iluminada Moisés Cumba. 50. Ana María Ollacarizqueta Poza. 51. Mª Dolores Otaola Salmantón. 52. Clementina Palma Villafuerte.

53. Mª Carmen Ramírez Bujanda. 54. Margarita Ros Zarranz. 55. Mª Mercedes Ruiz Quintano. 56. Mª Rosario Unanua Martínez. 57. Mariana Usabiaga Zabalo. 58. María Vera Lacasia. 59. Purificación Villa Fernández. 60. Isabel Valdizán Valledor.

Asistentes al VII Capítulo provincial, celebrado en Zaragoza del 27 de abril al 4 de mayo de 1986.

1. Blanca Anocíbar Galarza. 2. Mercedes Álvarez Martínez. 3. Presentación Ayesa Cumba. 4. Mª Bernarda Aguirre Inchaurrondo. 5. Miguela Aguirre Moriones. 6. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 7. Mª Rosario Azpilicueta Ros. 8. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 9. Adoración Bernal Latorre. 10. Natividad Beriain Salvador. 11. Gloria Mª Blanco González. 12. Mª del Carmen Cuesta Nozal. 13. Mª Dolores Diez Guzmán. 14. Agustina Echeto Añorga. 15. Ana Mª Echeverría Salinas. 16. Rosa Echarri Bujanda. 17. Mª Elena Echavarren Sorbet. 18. Victorina Elarre Semberoiz. 19. Juana Mª Equisoain Ibáñez. 20. Mercedes Escribano Navarro. 21. Ana Mª Eslava Tabar. 22. Inmaculada Espoz Gorostieta. 23. Inés Espoz Gorostieta. 24. Carmen Esteban Fernández. 25. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 26. Asunción García Iturria. 27. Isabel García García. 28. Mª Socorro Galar Bujanda. 29. Ana Mª Goicoa Andueza. 30. Mª Josefa Gómez Rodríguez. 31. Mª Teresa González Ordas. 32. Juana Huarte Oscoz. 33. Mª Antonia Huguet Marques. 34. María Igoa Aguirre. 35. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 36. Isabel Itoiz Larrea. 37. Mª Puy Lacalle Alzate. 38. Milagrosa Lacalle Alzate. 39. Ana Mª Larramendi Torrea. 40. Inés Larrayoz Urtasun. 41. Presentación Larumbe Erviti. 42. Asunción Larumbe Larraya. 43. Trinidad Larrea Arraras. 44. Mª Josefa Lasheras Iñiguez. 45. Milagros Leniz Fernández. 46. Lucía Leranoz Isturiz. 47. Anunciación Leza Bujanda. 48. Matilde López Sanz. 49. Marcela López Loaysa. 50. Mª Antonia Martínez Alaminos. 51. Iluminada Moisés Cumba. 52. Mª Rosario Oroz Idoate. 53. Mª Dolores Otaola Salmantón. 54. Juana Paz Domínguez. 55. Mª Jesús Pórtoles

Osta. 56. Mª Eugenia Quiroga Eguillor. 57. Mª Carmen Ramírez Bujanda. 58. Eugenia Mª Ripa Areta. 59. Margarita Ros Zarranz. 60. Mercedes Ruiz Quintano. 61. Isabel Valdizán Valledor. 62. María Vera Lacasia. 63. Purificación Villa Fernández.

Asistentes a la IV Asamblea provincial, celebrada en Madrid del 27 de abril al 1 de mayo de 1989.

1. Mª Elena Echavarren Sorbet. 2. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 3. Ana Aliaga Garbayo. 4. Mercedes Álvarez Martínez. 5. Francisca Alzate Aramendía. 6. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 7. Margarita Arana Baquedano. 8. Presentación Ayesa Cumba. 9. Jacoba Aznárez Aldaba. 10. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 11. Paula Barragán Gómez. 12. Adoración Bernal Latorre. 13. Gloria Mª Blanco González. 14. Mª del Carmen Cuesta Nozal. 15. Jerónima del Pino Taranilla. 16. Secundina del Olmo Estébanez. 17. Mª Rosa Echarri Bujanda. 18. Agustina Echeto Añorga. 19. Ana Mª Echeverría Salinas. 20. Victorina Elarre Semberoiz. 21. Juana Mª Equisoain Ibáñez. 22. Ana Mª Eslava Tabar. 23. Inmaculada Espoz Gorostieta. 24. Inés Espoz Gorostieta. 25. Mª del Carmen Fernández Alonso. 26. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 27. Mª Asunción García Iturria. 28. Isabel García García. 29. Mª Luisa García Casamián. 30. Ana Mª Goioca Andueza. 31. Mª Josefa Gómez Rodríguez. 32. María Igoa Aguirre. 33. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 34. Mª Puy Lacalle Alzate. 35. Milagrosa Lacalle Alzate. 36. Ana Mª Larramendi Torrea. 37. Trinidad Larrea Arrarás. 38. Asunción Larumbe Larraya. 39. Presentación Larumbe Erviti. 40. Mª Josefa Lasheras Íñiguez. 41. Milagros Léniz Fernández. 42. Lucía Leranoz Isturiz. 43. Úrsula Leuffen Stenzel. 44. Matilde López Sanz. 45. Mª Elsa Marín Marín. 46. Iluminada Moisés Cumba. 47. Clementina Palma Villafuerte. 48. Margarita Peñas Martín-Moyano. 49. Carmen Ochoa Aldasoro. 50. Ana Mª Ollacarizqueta Poza. 51. Mª Eugenia Quiroga Eguillor. 52. Mª del Carmen Ramírez Bujanda. 53. Margarita Ros Zarranz. 54. Mª Puy Rubio Castejón.

55. Mercedes Ruiz Quintano. 56. Mª Rosario Unanua Martínez. 57. Isabel Valdizán Valledor. 58. Mª Purificación Villa Fernández. Aunque no fueron Vocales, también participaron las hermanas: 59. María Martínez Gómez, como portavoz del Área de la Tercera Edad. 60. Yolanda Arriaga Ruballos, para dar mayor participación a las hermanas de la Viceprovincia de Guatemala.

Asistentes al VIII Capítulo provincial, celebrado en Madrid del 2 al 7 de enero de 1992.

1. Bernarda Aguirre Inchaurrondo. 2. Miguela Aguirre Moriones. 3. Mercedes Álvarez Martínez. 4. Mª Francisca Alzate Aramendía. 5. Mª Blanca Anocíbar Galarza. 6. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 7. Margarita Arana Baquedano. 8. Yolanda Arriaga Ruballos. 9. Presentación Ayesa Cumba. 10. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 11. Paula Barragán Gómez. 12. Natividad Beriain Salvador. 13. Adoración Bernal Latorre. 14. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 15. Mª Carmen Cuesta Nozal. 16. Aura Estela Chamalé Marroquín. 17. Jerónima del Pino Taranilla. 18. Rosa Mª Echarri Bujanda. 19. Agustina Echeto Añorga. 20. Ana María Echeverría Salinas. 21. Mª Carmen Echeverría Salinas. 22. Victorina Elarre Semberoiz. 23. Ana María Eslava Tabar. 24. Inés Espoz Gorostieta. 25. Mª Inmaculada Espoz Gorostieta. 26. Mª Carmen Fernández Alonso. 27. Josefina Fernández Iglesias. 28. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 29. Celsa Ferrer Pérez. 30. Mª Luisa García Casamián. 31. Ángela García Huecas. 32. Asunción García Iturria. 33. Ana María Goicoa Andueza. 34. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 35. Mª Josefa Gómez Rodríguez. 36. María Igoa Aguirre. 37. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 38. Isabel Itoiz Larrea. 39. Isabel Jiménez Aguilar. 40. Milagrosa Lacalle Alzate. 41. Mª Puy Lacalle Alzate. 42. Presentación Larumbe Erviti. 43. Visia Larumbe Erviti. 44. Asunción Larumbe Larraya. 45. Ana María Larramendi Torrea. 46. Trinidad Larrea Arrarás. 47. Mª Josefa Lasheras Iñíguez. 48. Milagros Léniz Fernández. 49. Úrsula Leuffen Stenzel. 50. Anun-

ciación Leza Bujanda. 51. Matilde López Sanz. 52. Mª Elsa Marín Marín. 53. Iluminada Moisés Cumba. 54. Mª Carmen Ochoa Aldasoro. 55. Ana Mª Ollacarizqueta Poza. 56. Clementina Palma Villafuerte. 57. Mª Jesús Pórtoles Osta. 58. Carmen Ramírez Bujanda. 59. Mª Puy Rubio Castejón. 60. Mercedes Ruiz Quintano. 61. Elke Stein Konrad. 62. Isabel Valdizán Valledor. 63. María Vera Lacasia. 64. Purificación Villa Fernández.

Asistentes al IX Capítulo provincial, celebrado en Corella del 9 al 12 de octubre de 1992.

1. Mª Elena Echavarren Sorbet. 2. María Igoa Aguirre. 3. Bernarda Aguirre Inchaurrondo. 4. Mª Mercedes Álvarez Aramendía. 5. Mª Francisca Alzate Aramendía. 6. Mª Blanca Anocíbar Galarza. 7. Julia Apesteguía Mariezcurrena. 8. Margarita Arana Baquedano. 9. Yolanda Arriaga Ruballos. 10. Presentación Ayesa Cumba. 11. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 12. Paula Barragán Gómez. 13. Adoración Bernal Latorre. 14. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 15. Jerónima del Pino Taranilla. 16. Angelita Díez Díez. 17. Rosa María Echarri Bujanda. 18. Agustina Echeto Añorga. 19. Mª Carmen Echeverría Salinas. 20. Victorina Elarre Semberoiz. 21. Inés Espoz Gorostieta. 22. Mª Inmaculada Espoz Gorostieta. 23. Mª Carmen Fernández Alonso. 24. Josefina Fernández Iglesias. 25. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 26. Mª Luisa García Casamián. 27. Ángela García Huecas. 28. Mª Asunción García Iturria. 29. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 30. Mª Carmen Gómez Luján. 31. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 32. Mª Milagrosa Lacalle Alzate. 33. Mª Puy Lacalle Alzate. 34. Presentación Larumbe Erviti. 35. Asunción Larumbe Larraya. 36. Ana María Larramendi Torrea. 37. Mª Trinidad Larrea Arrarás. 38. Mª Josefa Lasheras Iñíguez. 39. Milagros Léniz Fernández. 40. Mª José Lizarraga Armendáriz. 41. Evangelina López López. 42. Mª Elsa Marín Marín. 43. Iluminada Moisés Cumba. 44. Mª Carmen Ochoa Aldasoro. 45. Mª Jesús Pórtoles Osta. 46. Mª Puy Rubio Castejón. 47. Mercedes Ruiz Quintano. 48. Isabel Valdizán Valledor. 49. Mª Purificación Villa Fernández.

Asistentes al X Capítulo provincial, celebrado en Madrid del 30 de diciembre de 1995 al 5 de enero de 1996.

1. Adela Paternina Villegas. 2. María Igoa Aguirre. 3. Mª Mercedes Álvarez Martínez. 4. Mª Francisca Alzate Aramendía. 5. Mª Blanca Anocíbar Galarza. 6. Mª Julia Apesteguía Mariezcurrena. 7. Margarita Arana Baquedano. 8. Presentación Ayesa Cumba. 9. Mª Jacoba Aznárez Aldaba. 10. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 11. Paula Barragán Gómez. 12. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 13. Mª Carmen Cuesta Nozal. 14. Secundina del Olmo Estébanez. 15. Jerónima del Pino Taranilla. 16. Rosa Mª Echarri Bujanda. 17. Mª Agustina Echeto Añorga. 18. Mª Carmen Echeverría Salinas. 19. Juana Mª Equisoain Ibáñez. 20. Ana María Eslava Tabar. 21. Mª Inmaculada Espoz Gorostieta. 22. Mª Ángeles Fernández González. 23. Josefina Fernández Iglesias. 24. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 25. Celsa Ferrer Pérez. 26. Mª Luisa García Casamián. 27. Ángela García Huecas. 28. Mª Asunción García Iturria. 29. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 30. Carmen Gómez Luján. 31. Mª Antonia Huguet Marqués. 32. Mª Isabel Ibán Pérez. 33. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 34. Mª Isabel Itoiz Larrrea. 35. Isabel Jiménez Aguilar. 36. Mª Milagrosa Lacalle Alzate. 37. Mª Puy Lacalle Alzate. 38. Ana María Larramendi Torrea. 39. Mª Inés Larraryoz Urtasun. 40. Mª Trinidad Larrea Arrarás. 41. Milagros Léniz Fernández. 42. Lucía Leranoz Isturiz. 43. Mª José Lizarraga Armendáriz. 44. Marcela López Cigales. 45. Evangelina López López. 46. Mª Elsa Marín Marín. 47. María Mendizábal Urtizberea. 48. Iluminada Moisés Cumba. 49. Mª Carmen Ochoa Aldasoro. 50. Ana Mª Ollacarizqueta Poza. 51. Mª Jesús Pórtoles Osta. 52. Mª Puy Rubio Castejón. 53. Mercedes Ruiz Quintano. 54. Mª Luisa San Martín Labairu. 55. Mª Rosario Unanua Martínez. 56. Isabel Valdizán Valledor.

Asistentes al XI Capítulo provincial, celebrado en Madrid del 5 al 10 de abril de 1999.

1. Ligia Elena Llano Jiménez. 2. Milagrosa Lacalle Alzate. 3. Mª Mercedes Álvarez Martínez. 4. Mª Blanca Anocíbar Galarza. 5. Margarita Arana Baquedano. 6. Regina Arguedas Rateau. 7. Mª Jacoba Aznárez Aldaba. 8. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 9. Paula Barragán Gómez. 10. Natividad Beriain Salvador. 11. Adoración Bernal Latorre. 12. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 13. Mª Lourdes Crespo Antolín. 14. Aura Estela Chamalé Marroquín. 15. Rosa Mª Echarri Bujanda. 16. Ana María Echeverría Salinas. 17. Mª Carmen Echeverría Salinas. 18. Ana María Eslava Tabar. 19. Mª Carmen Eslava Tabar. 20. Mª Inmaculada Espoz Gorostieta. 21. Mª Ángeles Fernández González. 22. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 23. Celsa Ferrer Pérez. 24. Mª Luisa García Casamián. 25. Mª Isabel García García. 26. Ángela García Huecas. 27. Mª Asunción García Iturria. 28. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 29. Mª Josefa Gómez Rodríguez. 30. Mª Isabel Ibán Pérez. 31. María Igoa Aguirre. 32. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 33. Mª Isabel Itoiz Larrea. 34. Mª Puy Lacalle Alzate. 35. Ana María Larramendi Torrea. 36. Mª Trinidad Larrea Arrarás. 37. Mª Josefa Lasheras Íñiguez. 38. Milagros Léniz Fernández. 39. Mª José Lizarraga Armendáriz. 40. Marcela López Cigales. 41. Marcela López Loaysa. 42. Mª Elsa Marín Marín. 43. Antonia Martínez Alaminos. 44. Iluminada Mosiés Cumba. 45. Mª Carmen Ochoa Aldasoro. 46. Ana María Ollacarizqueta Poza. 47. Mª Jesús Pórtoles Osta. 48. Mª Esperanza Rípodas Echarte. 49. Mª Puy Rubio Castejón. 50. Mercedes Ruiz Quintano. 51. Mª Carmen Sanz Lorente. 52. Isabel Valdizán Valledor. 53. María Vera Lacasia. 54. Mª Purificación Villa Fernández.

Asistentes al XII Capítulo provincial, celebrado en Burlada del 1 al 6 de abril de 2002.

1. Cecilia Castro Gámez. 2. Mª Milagrosa Lacalle Alzate. 3. Mª Mercedes Álvarez Martínez. 4. Mª Francisca Alzate Aramendía. 5.

Mª Blanca Anocíbar Galarza. 6. Margarita Arana Baquedano. 7. Mª Regina Arguedas Rateau. 8. Presentación Ayesa Cumba. 9. Mª Pilar Azpilicueta Ros. 10. Adoración Bernal Latorre. 11. Mª Pilar Burillo Daguerressar. 12. Mª Lourdes Crespo Antolín. 13. Jerónima del Pino Taranilla. 14. Angelita Díez Díez. 15. Mª Dolores Díez Guzmán. 16. Ana María Echeverría Salinas. 17. Ana María Eslava Tabar. 18. Inés Espoz Gorostieta. 19. Mª Inmaculada Espoz Gorostieta. 20. Mª Josefa Fernández Rodríguez. 21. Celsa Ferrer Pérez. 22. Mª Luisa García Casamián. 23. Ángela García Huecas. 24. Mª Asunción García Iturria. 25. Mª Lourdes Goicoa Andueza. 26. Josefa Gómez Rodríguez. 27. Mª Isabel Ibán Pérez. 28. Mª Rosa Iriarte Zabalo. 29. Isabel Jiménez Aguilar. 30. Mª Puy Lacalle Alzate. 31. Ana María Larramendi Torrea. 32. Mª Trinidad Larrea Arrarás. 33. Mª Visia Larumbe Erviti. 34. Mª Josefa Lasheras Íñiguez. 35. Milagros Léniz Fernández. 36. Úrsula Luzia Leuffen Stenzel. 37. Anunciación Leza Bujanda. 38. Mª José Lizarraga Armendáriz. 39. Mª Elsa Marín Marín. 40. Iluminada Moisés Cumba. 41. Mª Carmen Ochoa Aldasoro. 42. Mª Jesús Portolés Osta. 43. Mª Esperanza Rípodas Echarte. 44. Margarita Ros Zarranz. 45. Mª Puy Rubio Castejón. 46. Mercedes Ruiz Quintano. 47. Mª del Carmen Sanz Lorente. 48. Isabel Valdizán Valledor. 49. María Vera Lacasia.

APÉNDICE II

RELACIÓN DE HERMANAS PROFESAS DE LA PROVINCIA DE LA INMACULADA

(1951 - 2002)

* Se señalan con un arterisco (*) en *observaciones*, las hermanas que acompañaban aún el caminar de la Provincia el 1 de enero de 2003.

** La cruz (+) que precede algunos *números de orden del margen izquierdo* indica que dicha hermana formó parte del número inicial de 88 miembros con que comenzó su trayectoria la Provincia el 17 de septiembre de 1951.

*** Hay que notar, además, que en la presente *Relación* faltan estos 51 números correspondientes a novicias que no llegaron a profesar: 135. 141. 147. 152. 153. 180. 192. 193. 213. 217. 220. 221. 224. 225. 227. 229. 230. 233. 241. 243. 246. 257. 262. 269. 270. 273. 277. 280. 281. 282. 283. 284. 297. 300. 302. 303. 304. 311. 313. 315. 332. 343. 347. 349. 354. 355. 357. 360. 361. 363. 364. Por contra, están duplicados estos 4 números: 244b. 285b. 378b y 383b y cuadruplicado el 399b. 399c y 399d. En consecuencia el número total de *hermanas profesas de la Provincia* hasta el 31 de diciembre de 2002, es de 390.

**** El país de origen de las hermanas queda indicado así: (A) *Alemania*; (C) *Colombia*; (Cg) *República Democrática del Congo*; (E) *España*; (G) *Guatemala*; (P) *Portugal* y (S) *El Salvador*.

	Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
	1	Elisa de Altura	Benjamín	5-10-1890	Altura	Castellón
+	2	Angelica de Almoines Joaquina García Olaso	José Joaquina	16-4-1904	Almoines	Valencia (E)
+	3	Clara de Santander Juana Argüelles Cadavieco	Juan Toribia	17-3-1867	Santander	Cantabria (E)
+	4	Victoria de Paterna Amparo Lerma Tarín	Domingo Vicenta	16-11-1903	Paterna	Valencia (E)
	5	Clotilde de Albalat de la Ribera	Silvestre Valencia	4-2-1904	Albalat de la Ribera	
+	6	Gloria de Pamplona María Asunción Larráyoz Zubillaga	Antero Juliana	22-8-1903	Pamplona	Navarra (E)
+	7	Pastora de Bonar María Ascensión López Fernández	Gregorio Ascensión	10-5-1885	Boñar	León (E)
+	8	Clemencia de Ibiricu Juliana Elizari Equiza	Manuel Martina	18-10-1902	Ibiricu	Navarra (E)
+	9	Gumersinda de Idoy María Lizarraga Mezquíriz	Francisco Micaela	15-8-1898	Idoy	Navarra (E)
+	10	Maria Camino de Pamplona Rosario Istúriz Garayoa	Jacinto Carlota	5-10-1907	Pamplona	Navarra (E)
+	11	Esperanza de Zuriain Gregoria Mezquíriz Nuin	José Antonio Victoriana	12-3-1898	Zuriain	Navarra (E)
+	12	Mª Eugenia de Murchante Rufina Sebastián Lorente	Juan Luis Jacinta	31-8-1900	Murchante	Navarra (E)
+	13	Imelda de Yelz Antonia Ozcoidi Mugueta	Patricio Nicolasa	25-2-1906	Yelz	Navarra (E)
+	14	Coronacion de Izu Trinidad Arrarás Gastesi	Lorenzo Ubalda	25-5-1902	Izu	Navarra (E)
+	15	Leontina de Pamplona Martina Noain Oroz	Zoilo Isabel	15-2-1904	Pamplona	Navarra (E)
+	16	Paulina de Bolea Fermina Isabel Navarro Oliva	Natividad Pabla	24-11-1902	Bolea	Huesca (E)
+	17	Mª Inmaculada de Arraiza Juana Quiroga Barrena	Félix Jacoba	12-7-1898	Arraiza	Navarra (E)
	18	Aurea de Goes Rosario Echevarría Garaña	Zacarías Vitorina	4-12-1911	Goes	Coimbra (P)
+	19	Mª Rosario de Elanchove Tomasa Palacios Aberasturi	Juan Pedro Emeteria	24-11-1908	Elanchove	Vizcaya (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
11-5-1913	11-5-1915	11-5-1920	En 1952 pasó a la Provincia Sagrada Familia	1
11-1-1918	11-1-1920	11-1-1925	En 1969 pasó a la Provincia Sagrada Familia	2
10-4-1922	11-4-1923	12-4-1927	F. 13-2-1956 en Burlada	3
8-4-1923	8-4-1925	11-5-1929	En 1952 pasó a la Provincia Sagrada Familia	4
19-11-1925	20-11-1926	12-7-1929	En 1953 pasó a la Provincia Sagrada Familia	5
4-4-1926	5-4-1927	6-4-1930	F. 13-2-1974 en Roma	6
25-5-1926	26-5-1927	31-5-1930	F. 11-3-1964 en Burlada	7
12-8-1927	30-8-1928	12-7-1932	F. 31-10-1987 en Cizur	8
12-8-1927	30-8-1928	21-6-1932	F. 16-6-1992 en Cizur	9
12-8-1927	30-8-1928	11-7-1932	F. 7-3-1995 en Cizur	10
12-8-1927	30-8-1928	11-7-1932	F. 10-4-1979 en Burlada	11
19-11-1927	20-12-1928	2-10-1934	F. 20-8-1984 en Burlada	12
30-3-1928	1-5-1929	17-9-1993	F. 30-3-1992 en Cizur	13
30-3-1928	1-5-1929	21-1-1934	F. 10-9-1979 en Burlada	14
30-3-1928	1-5-1929	1-5-1932	F. 29-7-1981 en Barcelona	15
30-8-1928	31-8-1929	12.10-1932	F. 9-5-1962 en Masamagrell	16
30-8-1928	31-8-1929	4-10-1932	F. 10-12-1991 en Cizur	17
4-10-1928	5-10-1929	16-10-1934	Vino a la Provincia en 1952 F. 6-9-1987 en Cizur	18
20-12-1928	18-1-1930	5-6-1934	En 1952 pasó a Venezuela	19

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
20	Anunciata de Artajona	Hilarión	7-3-1905	Artajona	Navarra
+ 21	Liberata de Azcona Carmen Pagola Echauri	Joaquín Simona	16-7-1906	Azcona	Navarra (E)
+ 22	Agustina de Sesma Baldomera Mangado Mangado	Nicolás Ildefonsa	27-2-1899	Sesma	Navarra (E)
23	Marcelina de Azcona Emiliana Andueza García	Dámaso Francisca	5-1-1907	Azcona	Navarra (E)
+ 24	Carlina de Dicastillo Felisa Álvarez Macua	Engracio Modesta	20-1-1904	Dicastillo	Navarra (E)
+ 25	Engracia de Nardues Aquilina Turrillas Jaso	Pilar Micaela	29-1-1909	Nardués	Navarra (E)
+ 26	Camila de Nagore Margarita Chourraut Orbaiceta	José Victoria	23-2-1904	Nagore	Navarra (E)
+ 27	Juana Mª de Sesma Dámasa Martínez Mangado	Leoncio Felisa	14-8-1906	Sesma	Navarra (E)
28	Amalia de Arraiza Jacoba Quiroga Barrena	Félix Jacoba	3-6-1907	Arraiza	Navarra (E)
+ 29	Emerenciana de Cerezo Engracia Sacristán Martín	José Catalina	8-12-1898	Cerezo de Abajo	Segovia (E)
+ 30	Gabriela de Larraya Manuela Larrea Elzaburu	Críspulo Mª Carmen	22-8-1910	Larraya	Navarra (E)
31	Celia Leonor de Elanchove Leonor Ugaldebea Landabaso	Francisco Antonia	13-2-1911	Elanchove	Vizcaya (E)
32	Redencion de Puente la Reina Filomena Uterga Pérez	Félix Aniceta	16-1-1913	Puente la Reina	Navarra (E)
33	Eloisa de Aoiz Luciana Reclusa Ozcoidi	Facundo Micaela	11-1-1902	Aoiz	Navarra (E)
+ 34	Norberta de Echauri Eugenia Mª Ripa Areta	Gregorio Basilia	15-11-1906	Echauri	Navarra (E)
35	Fermina de Murieta María López Echeverría	Miguel Rufina	25-11-1905	Murieta	Navarra (E)
+ 36	Sofia de Murieta Silvestra Lana Sanz	Andrés Petra	31-12-1905	Murieta	Navarra (E)
37	Benjamina de Gama Mª Soledad Abascal Díez	Jerónimo Soledad	28-8-1909	Gama	Santander (E)
38	Mª Excelsa de Arraiza Ascensión Quiroga Barrena	Félix Jacoba	25-5-1911	Arraiza	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
30-5-1929	31-5-1930	31-5-1933	Vino a la Provincia en 1952 F. 19-9-1982 en Burlada	20
29-8-1929	3-9-1930	17-9-1933	F. 27-5-1993 en Cizur	21
29-8-1929	3-9-1930	17-9-1933	F. 21-5-1984 en Burlada	22
29-8-1929	3-9-1930	3-9-1933	Vino a la Provincia en 1964, pero en 1965 regresó a Venezuela	23
29-8-1929	3-9-1930	2-10-1934	F. 01-11-1975 en Burlada	24
29-8-1929	3-9-1930	2-10-1934	F. 10-1-2000 en Cizur	25
18-1-1930	19-1-1931	13-1-1935	F. 5-9-1998 en Cizur	26
20-3-1930	21-3-1931	2-10-1934	F. 25-4-1999 en Cizur	27
20-3-1930	21-3-1931	6-5-1934	Vino a la Provincia en 1956 F. 14-9-1996 en Cizur	28
30-5-1930	29-7-1931	13-1-1935	F. 24-9-1991 en Madrid	29
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	F. 26-6-1953 en Madrid	30
3-9-1930	12-10-1932	22-12-1935	Vino a la Provincia en 1952 F. 11-12-1974 en Burlada	31
20-9-1930	28-1-1932	6-9-1935	Vino a la Provincia en 1952 (*)	32
11-1-1931	12-1-1932	15-10-1935	Vino a la Provincia en 1952 F. 14-5-1977 en Madrid	33
11-1-1931	12-10-1932	12-10-1935	(*)	34
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	Vino a la Provincia en 1957 F. 15-1-1994 en Cizur	35
11-1-1931	12-10-1932	30-1-1936	F. 27-5-1975 en Granollers	36
20-3-1931	23-1-1933	30-1-1936	Vino a la Provincia en 1952 y en 1958 pasó a Venezuela	37
21-3-1931	11-7-1932	22-12-1935	Vino a la Provincia en 1952 y de 1961 a 1971 estuvo en Venezuela (*)	38

	Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
	39	Maria de Aranaz	Francisco	13-11-1909	Aranaz	Navarra
+	40	Felicitas de Etayo Felícitas Ursúa Sanz de Acedo	Santos María	9-7-1904	Etayo	Navarra (E)
+	41	Alejandra de Elgueta Alejandra Sagastiguchia Olañeta	Ciriaco Mª Jacinta	8-7-1900	Elgueta	Guizpúzcoa (E)
	42	Regina de Arraiza Regina Quiroga Barrena	Félix Jacoba	7-9-1913	Arraiza	Navarra (E)
	43	Francisca de Castellon Francisca Trilles Monfort	Agustín Dolores	18-11-1918	Castellón	Castellón (E)
+	44	Mª Rosario de Estella Rosario Sucunza Azpilicueta	Florentino Luisa	8-10-1909	Estella	Navarra (E)
+	45	Maria de Andosilla Mª Purificación Morales Lacalle	José Cayetana	1-2-1908	Andosilla	Navarra (E)
	46	Mariana de Cizurquil Mariana Usabiaga Zabala	José Antonio Josefa	30-1-1911	Cizurquil	Navarra (E)
	47	Narcisa de Alcanadre Narcisa Ugalde Pérez	Marcelino Canuta	18-3-1911	Alcanadre	Logroño (E)
	48	Mª Bernarda de Echarri-Aranaz	Florentino Navarra	5-12-1914		Echarri-Aranaz
+	49	Ana de Castellon Ana Griñena Meliá	Agustín Antonia	12-1-1910	Castellón	Castellón (E)
+	50	Francisca de Muneta Francisca Echeverría Aramendía	Telésforo Modesta	17-9-1910	Muneta	Navarra (E)
	51	Mª Jesus de Elzaburu Mª Jesusa Berasain Iraizoz	Lázaro María	8-2-1910	Elzaburu	Navarra (E)
+	52	Maria de Castroane María de Lucas Cuesta	Isaac Jesusa	9-4-1911	Castroañe	León (E)
	53	Mª Rosario de Sta Mª del Campo	Florencio Burgos	1-10-1914		Sta. Mª del Campo
+	54	Brigida de Eguaras Brígida Subiza Irure	Felipe María	23-7-1914	Eguaras	Navarra (E)
+	55	Brigida de Meliana Brígida Belmonte Molins	Victoriano María	18-2-1912	Meliana	Valencia (E)
	56	Miguela de Caseda Miguela Aguirre Moriones	Ezequiel Clotilde	29-9-1913	Cáseda	Navarra (E)
	57	Julia de Sta. Cruz de Rubiacos Julia Fernández Otero	José Manuela	7-5-1908	Sta. Cruz de Rubiacós	Orense (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
12-10-1932	14-10-1933	4-5-1938	Vino a la Provincia en 1952 (*)	39
10-7-1932	14-10-1933	5-7-1940	F. 20-5-1980 en Madrid	40
12-10-1932	14-10-1933	16-7-1940	F. 2-12-1973 en Burlada	41
5-4-1933	6-5-1934	16-7-1940	Vino a la Provincia en 1952 (*)	42
25-3-1942	26-3-1943	26-3-1946	Vino a la Provincia en 1952 En 1955 pasó a Provincia Sagrada Familia	43
5-4-1933	6-5-1934	12-7-1940	En 1956 pasó a Venezuela	44
12-10-1933	13-10-1934	16-7-1940	F. 19-8-1982 en Cizur	45
6-5-1934	20-5-1935	5-7-1940	Vino a la Provincia en 1955 (*)	46
6-5-1934	20-5-1935	19-5-1940	Pasó a Venezuela 5-10-1941. Vino a la Provincia en 1961. En 1969 regresó a Venezuela	47
9-5-1934	20-5-1935	16-7-1940	Vino a la Provincia en 1952	48
6-5-1934	20-5-1935	24-3-1941	En 1964 pasó a Provincia Sagrada Familia	49
15-10-1934	19-10-1935	27-3-1941	F. 24-8-1956 en Burlada	50
15-10-1934	19-10-1935	19-5-1940	Vino a la Provincia en 1961 F. 23-7-1997 en Cizur	51
4-4-1935	3-5-1936	27-3-1941	(*)	52
4-4-1935	3-5-1936	12-7-1940	(*)	53
19-10-1935	9-7-1940	10-7-1943	En 1952 pasó a Venezuela. Regresó a la Provincia en 1977. (*)	54
18-12-1939	19-12-1940	20-12-1943	En 1977 pasó a Provincia Sagrada Familia	55
2-7-1939	9-7-1940	10-7-1943	Vino a la Provincia en 1952 (*)	56
2-7-1939	9-7-1940	10-7-1943	Vino a la Provincia en 1953 F. 28-3-1997 en Cizur	57

	Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
	58	Trinidad de Medina de Rioseco	Cipriano	1-9-1916	Medina de Rioseco	Valladolid
+	59	Jesusa de Aoiz Jesusa Tabar Pujol	Marcelino Juana	2-6-1913	Aoiz	Navarra (E)
+	60	Gregoria de Elcoaz Gregoria Ayechu Garde	Manuel Rosa	12-3-1913	Elcoaz	Navarra (E)
+	61	Valentina de Lezaun Valentina Azpilicueta Huarte	Agapito Leona	14-2-1910	Lezaun	Navarra (E)
+	62	Mª Amor de Villarquemado María Martínez Gómez	Julio Felicidad	5-10-1924	Villarquemado	Teruel (E)
+	63	Mª de la Sierra de Cabra Mª de la Sierra Urbano Palomeque	Damián Carmen	3-8-1914	Cabra	Córdoba (E)
+	64	Obdulia de Sajamonde Obdulia Rodríguez Miguez	Manuel Josefa	23-2-1918	Sajamonde	Pontevedra (E)
+	65	Consuleo de Valencia Consuelo Pastor Maltó	Rosendo Enriqueta	29-8-1917	Valencia	Valencia (E)
	66	Mª del Pilar de Azagra Mª del Pilar Basarte Bravo	Andrés Silvia	8-10-1918	Azagra	Navarra (E)
+	67	Celia de Bunuel Celia Dominica Agramonte Arrondo	Antonio Estefanía	24-5-1923	Buñuel	Navarra (E)
+	68	Juana de Madoz Juana Celestina Huarte Oscoz	Teodoro Ramona	6-4-1916	Madoz	Navarra (E)
	69	Trinidad de Oscariz Trinidad Aristu Paternain	Vicente Martina	5-6-1914	Oscáriz	Navarra (E)
	70	Carmina de Rozadas Mª del Carmen Paraja Díaz	Tomás Perfecta	10-11-1924	Rozadas	Asturias (E)
+	71	Felicitas de Peon Mª Felícitas Solís Menchaca	Álvaro Isabel	22-8-1918	Peón	Asturias (E)
+	72	Mª del Carmen de Murillo Mª del Carmen Esteban Fernández	Venancio Gregoria	13-1-1923	Murillo	La Rioja (E)
+	73	Mª Luz de Ceanuri María Uribiondo Echezárraga	Pablo Estefanía	9-2-1922	Ceánuri	Vizcaya (E)
+	74	Maria Visitacion de Pamplona Mª Rosario Oroz Idoate	Francisco Sinforosa	4-10-1924	Pamplona	Navarra (E)
+	75	Mª Estela de Corella Mª Mercedes Escribano Navarro	Felipe Carmen	30-6-1925	Corella	Navarra (E)
+	76	Mª del Pilar de Higueruelas Mª Pilar Domingo Cortés	Francisco Angelina	11-8-1923	Higueruelas	Valencia (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
15-11-1939	9-7-1940	10-7-1943	Vino a la Provincia en 1952 (*)	58
19-12-1939	19-12-1940	19-12-1943	F. 7-11-1977 en Burlada	59
9-7-1940	10-7-1941	10-7-1944	F. 27-5-2001 en Cizur	60
17-9-1940	18-9-1941	18-9-1944	F. 16-7-1977 en Cizur	61
17-9-1940	18-9-1941	31-10-1945	(*)	62
17-9-1940	18-9-1941	18-9-1944	F. el 18-8-1995 en Madrid	63
17-9-1940	18-9-1941	24-9-1944	En 1953 pasó a Venezuela	64
29-5-1941	30-5-1942	30-5-1945	(*)	65
29-5-1941	30-5-1942	30-5-1945	Vino a la Provincia en 1952 F. el 27-6-1959 en Burlada	66
27-7-1942	5-8-1943	11-5-1948	F. el 18-7-2001 en Cizur	67
31-7-1942	5-8-1943	11-7-1947	(*)	68
26-3-1943	27-3-1944	27-3-1947	Vino a la Provincia en 1952 En 1953 pasó a Venezuela	69
26-3-1943	27-3-1944	27-3-1947	Vino a la Provincia en 1952 (*)	70
26-3-1943	27-3-1944	27-3-1947	Salió de la Congregación el 16-3-1952	71
25-3-1943	27-3-1944	8-4-1947	(*)	72
10-7-1943	11-7-1944	11-7-1948	F. el 27 de julio de 1996 en Ottignies	73
20-12-1943	21-12-1944	30-12-1947	(*)	74
23-9-1943	24-9-1944	27-11-1947	Salió de la Congregación el 11-1-1993	75
20-12-1943	21-12-1944	21-12-1948	Salió de la Congregación el 28-1-1964	76

	Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
	77	Andrea de Pozohondo	Tomás	11-12-1915	Pozohondo	Albacete
+	78	Alicia de Satrustegui Trinidad Ongay Ansa	Manuel Juana	4-2-1926	Satrústegui	Navarra (E)
+	79	Aurelia de Bilbao Emilia Teresa Arraibi Blanco	Juan Isidra	27-9-1922	Bilbao	Vizcaya (E)
+	80	Leocadia de Sabero Mª Milagros Ponga Marín	Camilo Teresa	28-12-1919	Sabero	León (E)
	81	Adoracion de Alsasua Mª Adoración Marcos Romo	Francisco Mª Candelas	13-10-1921	Alsasua	Navarra (E)
+	82	Leonor de Zalla Jovita Arechederra S. Cristóbal	Fermín Avelina	10-4-1916	Zalla	Vizcaya (E)
+	83	Presentacion de Atondo Presentación Larumbe Erviti	Dionisio Jerónima	21-11-1926	Atondo	Navarra (E)
+	84	Severina de Mezquetillas Severina Casado Dolado	Francisco Fidela	8-6-1921	Mezquetillas	Soria (E)
+	85	Lina de Cistierna Pascuala Álvarez Martínez	Pedro Patrocinio	28-2-1928	Cistierna	León (E)
	86	Germana de Leon Josefa Gómez Rodríguez	Antonio Gabriela	18-6-1924	León	León (E)
	87	Hermelina de Ejea de los Caballeros	Juan Zaragoza	19-12-1920	Ejea de los Caballeros	
+	88	Mª Puy de Arizala María Ochoa Zábal	Vicente Joaquina	21-4-1917	Arizala	Navarra (E)
+	89	Águeda de Luanco Joaquina Heres Viña	Joaquín Enriqueta	13-9-1923	Luanco	Asturias (E)
	90	Teodosia de Petilla Teodosia Murillo Gastón	Francisco Melchora	26-3-1923	Petilla de Aragón	Navarra (E)
	91	Pacifica de Cintruenigo Ana Joaquina Aliaga Garbayo	Daniel Pascuala	25-7-1925	Cintruénigo	Navarra (E)
+	92	Mª Rita de Villar Rita Mª del Cueto Pérez	Manuel María	8-5-1916	Villar de la Cuesta	Asturias (E)
	93	Placida de Sos del Rey Catolico	Félix Zaragoza	31-12-1926	Sos del Rey Católico	
+	94	Mª Eugenia de Ostiz Mª Eugenia Eslava Igoa	Marcelino Joaquina	3-4-1926	Ostiz	Navarra (E)
+	95	Mª Teresa de Pamplona Mª Celina Latasa Nuin	Telesforo Mª Magdalena	14-12-1928	Pamplona	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
20-12-1943	21-12-1944	21-12-1947	F. el 21-2-1994 en Madrid	77
10-4-1944	11-4-1945	11-4-1948	F. el 6-7-1980 en Pamplona	78
10-4-1944	11-4-1945	12-4-1948	En 1952 pasó a Venezuela	79
10-5-1944	11-5-1945	11-5-1948	F. el 18-7-1985 en León	80
10-5-1944	11-5-1945	11-5-1948	Vino a la Provincia en 1952 Salió de la Congregación el 2-5-1981	81
23-3-1945	26-3-1946	18-4-1949	(*)	82
25-3-1945	26-03-1946	19-04-1949	(*)	83
23-3-1945	26-3-1946	27-3-1949	(*)	84
23-3-1945	26-3-1946	18-4-1949	F. el 25-10-1976 en Madrid	85
23-9-1945	24-9-1946	2-6-1950	Vino a la Provincia en 1952 (*)	86
23-9-1945	24-9-1946	24-9-1949	F. el 10-6-1997 en Ottignies	87
23-9-1945	24-9-1946	24-9-1949	En 1964 pasó a Provincia Sagrada Familia	88
30-11-1945	1-12-1946	1-12-1949	(*)	89
24-3-1946	27-3-1947	12-7-1952	Vino a la Provincia en 1953	90
31-5-1946	2-6-1947	24-5-1953	Vino a la Provincia en 1952 (*)	91
21-5-1946	2-6-1947	2-6-1950	(*)	92
15-7-1946	16-7-1947	11-7-1951	En 1954 pasó a Venezuela. Regresó a la Provincia en 1958 (*)	93
15-7-1946	16-7-1947	24-9-1950	En 1954 pasó a Venezuela	94
15-7-1946	16-7-1947	19-11-1950	Salió de la Congregación el 30-11-1951	95

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
96	Margarita de Barasoain	Esteban	19-3-1925	Barasoain	Navarra
+ 97	Felisa de Astrain Felisa Saldise Olaiz	Miguel Fermina	15-7-1915	Astrain	Navarra (E)
+ 98	Benicia de Aizpun Benicia Mtnez. de Muniain Erviti	Agapito Francisca	23-8-1924	Aizpún	Navarra (E)
+ 99	Justa de Valladolid Mª Carmen Sánchez Rubio	Eusebio Justa	9-6-1914	Valladolid	Valladolid (E)
+ 100	Marcelina de Anorbe Marcelina Ilarregui Esparza	Venancio Crescencia	9-1-1920	Añorbe	Navarra (E)
101	Imelda de Santander Ángela Mª Mirones González	Ángel Mª Concepción	6-1-1926	Santander	Santander (E)
102	Fca. de las Llagas de Barambio	Juan Álava	16-9-1922	Barambio	
+ 103	Victorina Eugenia de Tudela Mª Josefa Lasheras Iñiguez	Clemente Emilia	9-12-1927	Tudela	Navarra (E)
104	Mª Florencia de Puebla del Caramina	Nemesio La Coruña	26-3-1922	Puebla del Caramiña	
+ 105	Berta de Esain Ana María Larramendi Torrea	Miguel Santos Francisca	13-3-1931	Esain	Navarra (E)
+ 106	Rosalia de El Poyo Piedad Rando Lucas	Leoncio Eugenia	27-6-1930	El Poyo	Teruel (E)
+ 107	Mª Sagrario de Salinas de Oro Flora Gironés Aramendía	Gregorio María	8-6-1921	Salinas de Oro	Navarra (E)
+ 108	Mª Guadalupe de Andosilla Esperanza Osés García	Cándido Marcelina	22-1-1922	Andosilla	Navarra (E)
+ 109	Mª Milagros de Salinas Mª Josefina Valencia Lecumberri	Miguel Romana	31-7-1929	Salinas de Ibargoiti	Navarra (E)
+ 110	Mª del Pilar de J. de Bargelas Mª Carmen Carballo Gancedo	Manuel Concepción	11-11-1928	Bargelas	León (E)
111	Mª Sdo. Corazon de Sta. Eulalia	Alejandro Asturias	2-8-1928	Sta. Eulalia	
+ 112	Mª S. Gabriel de Orcoyen Joaquina Lizoain Lizoain	Venancio Marcelina	29-4-1920	Orcoyen	Navarra (E)
113	Mª Fatima de Leon Froilana Blanco Álvarez	Santiago Marina	29-11-1926	León	León (E)
+ 114	Mª Sacramento de Ágreda Mª de los Milagros Lacunza Blanco	Teodoro Bienvenida	28-5-1930	Ágreda	Soria (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
23-9-1946	24-9-1947	19-11-1950	(*)	96
23-9-1946	24-9-1947	19-11-1950	F. el 6-4-1997 en Cizur	97
23-9-1946	24-9-1947	2-9-1951	(*)	98
23-9-1946	24-9-1947	24-9-1950	En 1957 pasó a Venezuela. Regresó a la Provincia en 1978. F. 8-12-1997 en Cizur	99
23-9-1946	24-9-1947	19-11-1950	F. 1-4-1999 en Cizur	100
23-9-1947	24-9-1947	1-10-1952	Vino a la Provincia en 1952 Salió de la Congregación el 10-10-1963	101
17-4-1947	19-4-1948	2-9-1951	Vino a la Provincia en 1952 F. el 4-11-1999 en Pamplona	102
18-9-1947	24-9-1948	24-9-1952	(*)	103
22-11-1947	25-11-1948	25-11-1951	(*)	104
12-4-1948	18-4-1949	18-4-1952	(*)	105
20-9-1948	24-9-1949		Salió de la Congregación el 30-8-1955	106
20-9-1948	29-9-1949	24-9-1952	(*)	107
20-9-1948	24-9-1949	24-9-1952	(*)	108
3-10-1949	6-10-1950	6-10-1953	(*)	109
20-9-1948	24-9-1949	11-1-1953	En 1952 pasó a Venezuela	110
9-1-1949	10-1-1950	10-1-1953	F. 26-8-1990 en Pamplona	111
18-4-1949	19-4-1950	19-4-1953	(*)	112
18-4-1949	19-4-1950	15-8-1953	Vino a la Provincia en 1952 En 1953 marchó a Venezuela	113
18-4-1949	19-4-1950	19-4-1953	Salió de la Congregación el 15-11-1982	114

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
115	Francisca de Asis de Cizur Menor	Julián	19-8-1928	Cizur Menor	Navarra
116	Maria Celeste de Sengariz Jacinta Fonseca Urquía	Ignacio Josefa	4-6-1929	Sengáriz	Navarra (E)
+ 117	Natividad de Mª de Olejua Mª Sabina Sanz Echávarri de Galdeano	Honorato Natividad	14-1-1924	Olejua	Navarra (E)
118	Mª Maravillas de Idocin Mª Saturnina Baztán Baztán	Francisco Juliana	18-9-1922	Idocin	Navarra (E)
+ 119	Mª Salome de Torremolinos María García Leiva	Antonio Antonia	28-8-1928	Torremolinos	Málaga (E)
+ 120	Mª de los Remedios de Eugui Clara Román Martín	Manuel Ángela	13-11-1920	Eugui	Navarra (E)
121	Carmen Clara de Ardanaz Mª Carmen Eslava Tabar	Antonio Fredesvinda	7-6-1930	Ardanaz	Navarra (E)
122	Vicenta Mª de Ansoain Lucía Leránoz Istúriz	Ángel Pilar	13-12-1921	Ansoain	Navarra (E)
123	Mª de la Cerca de Andosilla Martina Echarri Gurpegui	Urbano Julia	7-8-1932	Andosilla	Navarra (E)
124	Mª Fernanda de san Andres Teresa Miquel Llorens	José Genoveva	5-1-1933	San Andrés	Barcelona (E)
125	Maria Jesus de Aderiz Mª Jesús Villabona Nuin	Dionisio Pía	11-6-1931	Adériz	Navarra (E)
126	Dolores de Mª de Arzoz Mª Ángeles Ollacarizqueta Poza	Pablo Graciosa	10-9-1926	Arzoz	Navarra (E)
127	Mª Inmaculada de Pamplona Mª Inmaculada Espoz Gorostieta	Félix Teresa	7-12-1933	Pamplona	Navarra (E)
128	Saturnina de Dicastillo Simona Teodora Herrera Anaut	Andrés Victoriana	28-10-1925	Dicastillo	Navarra (E)
129	Soledad de Mª de Azcona Mª Soledad Azpilicueta Gaztambide	Felipe Felipa	11-7-1930	Azcona	Navarra (E)
130	Mª Inmaculada de Aspurz María Vera Lacasia	Juan Juana	6-11-1931	Aspurz	Navarra (E)
131	Mª Begona de Elanchove Mª Begoña Bengoechea Zobarán	Juan María	5-4-1926	Elanchove	Vizcaya (E)
132	Mª Antonia de Pamplona Mª Teresa Arguedas Beroiz	Antonio Genoveva	13-9-1929	Pamplona	Navarra (E)
133	Matilde de Burlada Margarita Ros Zarranz	Miguel Josefa	26-8-1931	Burlada	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
18-4-1949	19-4-1950	19-4-1953	(*)	115
3-10-1949	6-10-1950	6-10-1953	Vino a la Provincia en 1952 En 1956 pasó a Venezuela	116
3-10-1949	6-10-1950	6-10-1953	F. el 20-2-1993 en Cizur	117
3-10-1949	6-10-1950	3-10-1954	Vino a la Provincia en 1953 F. 23-8-1992 en Cizur	118
20-5-1950	28-3-1951	19-3-1956	Salió de la Congregación el 22-8-1961	119
18-7-1950	25-7-1951	25-7-1954	(*)	120
1-12-1950	26-10-1951	31-10-1954	Vino a la Provincia en 1952 (*)	121
5-4-1951	23-4-1952	23-4-1955	En 1955 pasó a Venezuela. Regresó a la Provincia en 1972. (*)	122
5-4-1951	23-4-1952	23-4-1955	En 1954 pasó a Venezuela	123
18-7-1951	22-8-1952	22-8-1955	F. el 7-1-1990 en Ottignies	124
10-10-1951	24-10-1952	24-10-1955	En 1954 pasó a Venezuela	125
10-10--1951	24-10-1952	24-10-1955	Salió de la Congregación el 31-1-1991	126
10-10-1951	24-10-1952	24-10-1955	(*)	127
16-4-1952	17-10-1953	28-10-1956	(*)	128
16-4-1952	22-4-1953	2-4-1956	(*)	129
14-2-1953	16-2-1954	17-2-1957	(*)	130
14-2-1953	16-2-1954	16-11-1957	En 1954 pasó a Venezuela	131
14-2-1953	16-2-1954	17-2-1957	(*)	132
14-2-1953	16-2-1954	16-2-1957	(*)	133

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
134	Teresa de J. de Lecaun	Francisco	29-4-1931	Lecaun	Navarra
136	Isabel de Tudela Remedios Huguet Marqués	Moisés María Luisa	5-12-1932	Tudela	Navarra (E)
137	Elisa de Lezaun Mª Felisa Azpilicueta Ros	Valentín Concepción	28-11-1931	Lezaun	Navarra (E)
138	Maria Jesus de Ugar Mª Jesús Ganuza Asurmendi	Lucio Petra	7-6-1929	Ugar	Navarra (E)
139	Mª Irene de Zabal Irene Gainza Quiroga	Vicente Vicenta	20-10-1924	Zábal	Navarra (E)
140	Consuelo de Jesus de Tudela Gloria Casado Álava	Ricardo Teófila	5-4-1928	Tudela	Navarra (E)
142	Mª Covadonga de Villazon Álvara Argentina Díaz Cosmea	José María	16-2-1936	Villazón	Asturias (E)
143	Mª Cruz de Andosilla Mª Jesús Ordoñez Gurpegui	Críspulo Mª Cruz	28-5-1936	Andosilla	Navarra (E)
144	Mª de las Angustias de Recas Mª de las Angustias López Huecas	Ricardo Mª Magdalena	26-4-1932	Recas	Toledo (E)
145	Mª Mercedes de Cistierna Mª Mercedes Álvarez Martínez	Pedro Patrocinio	21-3-1934	Cistierna	León (E)
146	Mª Asuncion de Pozo de urama Asunción Domínguez San Martín	Victoriano Asteria	14-8-1931	Pozo de Urama	Palencia (E)
148	Mª Teresa de Fresno de la Vega	Manuel León	31-12-1924	Fresno de la Vega	
149	Mª Jose de Murugarren Teresa Agorreta Ansorena	Eutasio Florencia	31-7-1932	Murugarren	Navarra (E)
150	Mª Rafaela de Alsasua Margarita Aramendía San Román	Santiago Rafaela	8-1-1929	Alsasua	Navarra (E)
151	Mª Purificacion de Iciz Ángeles Jaúregui Compains	Nemesio Purificación	4-1-1929	Iciz	Navarra (E)
154	Mª Margarita de Burgos Mª Milagros González Antoñanzas	Manuel Modesta	22-7-1926	Burgos	Burgos (E)
155	Mª Puy de Estella Mª Puy Rubio Castejón	José Joaquina	28-6-1930	Estella	Navarra (E)
156	Mª Gema de Arino Fructuosa Blesa Serrano	Jerónimo Basilisa	8-5-1934	Ariño	Teruel (E)
157	Mª Auxiliadora de Madrid Ángela García Huecas	Julio Marta	12-4-1931	Madrid	Madrid (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
14-2-1953	16-2-1954	17-2-1957	(*)	134
14-2-1953	16-2-1954	17-2-1957	(*)	136
14-2-1953	28-5-1954	11-7-1957	En 1958 pasó a Venezuela	137
14-2-1953	28-5-1954		Salió de la Congregación h. 1955	138
27-5-1953	28-5-1954	11-7-1957	(*)	139
27-5-1953	28-5-1954	11-7-1957	En 1960 pasó a Venezuela En 1981 regresó a la Provincia (*)	140
4-10-1953	21-11-1954	21-11-1957	Salió de la Congregación el 6-11-1959	142
4-10-1953	21-11-1954	21-11-1957	F. el 1-2-1986 en Madrid	143
19-11-1953	21-11-1954	21-11-1957	En 1954 pasó a Venezuela. En 1987 regresó a la Provincia. En 1991 pasó de nuevo a Venezuela	144
19-11-1953	21-11-1954	21-11-1957	En 1968 pasó a Venezuela En 1977 regresó a la Provincia. (*)	145
10-1-1954	11-1-1955	11-1-1957	(*)	146
10-1-1954	11-1-1955	21-4-1958	En 1955 pasó a Venezuela En 1962 regresó a la Provincia. F. el 8-8-1999 en Oviedo	148
19-4-1954	27-9-1955	4-10-1960	(*)	149
21-9-1954	27-9-1955	27-9-1958	(*)	150
19-4-1954	21-4-1955	12-5-1958	F. el 13-5-1997 en Pamplona	151
19-4-1954	21-4-1955	12-5-1958	Salió de la Congregación el 6-12-1969	154
19-4-1954	21-4-1955	21-4-1958	En 1956 pasó a Venezuela En 1986 regresó a la Provincia (*)	155
28-5-1954	30-5-1955		Salió de la Congregación el 12-5-1958	156
28-5-1954	30-5-1955	16-7-1958	(*)	157

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
158	Mª Carmen de Mave	Felipe	8-1-1936	Mave	Palencia
159	Mª Anunciacion de Mave Mª Purificación Villa Fernández	Eugenio Maximina	25-10-1938	Mave	Palencia (E)
160	Mª Itziar de Aizarnazabal Mª Aránzazu Arregui Arregui	Saturnino Josefa Antonia	28-5-1932	Aizarnazábal	Guipúzcoa (E)
161	Mª Luisa de Oteiza María Puy Lacalle Alzate	Mariano Sofía	19-5-1933	Oteiza de la Solana	Navarra (E)
162	Mª Dolores de Artica Mª Dolores Domínguez Mina	Felipe María	14-9-1926	Artica	Navarra (E)
163	Patrocinio de Isaba Mª Alegría Larriqueta Bozal	Félix Blasa	20-11-1932	Isaba	Navarra (E)
164	Mª Nieves de Torres de Berrellen	Antonio Zaragoza	5-3-1929	Torres de Berrellén	
165	Maria Asunta de Artica Juana Domínguez Mina	Felipe María	27-5-1931	Artica	Navarra (E)
166	Mª Rosa de Uterga Mª Fernanda Erro Uriz	Teodoro Justa	30-5-1926	Uterga	Navarra (E)
167	Mª Roncesvalles de Pamplona Mª Inés Larráyoz Urtasun	Jenaro Andresa	11-7-1927	Ansoain	Navarra (E)
168	Mª de la Pasion de Eugui Mª Esther Ustáriz Egozcue	Juan Pedro Amalia	18-9-1930	Eugui	Navarra (E)
169	Mª Goretti de Beortegui Juana Mª Equisoain Ibáñez	Pablo Mercedes	25-12-1933	Beortegui	Navarra (E)
170	Mª Concepcion de Arostegui Mª Natividad Sarasibar Iñarrea	Marcos Gregoria	20-12-1934	Aróstegui	Navarra (E)
171	Mª Bermans de Arbonies Aurelia Zandueta Echeverría	Laureano Martina	8-11-1936	Arboniés	Navarra (E)
172	Luisa Mª de Pamplona Mª Luisa Leoz Martínez	Luis Cristina	22-4-1937	Pamplona	Pamplona (E)
173	Mª Ramona de Berlanga de Duero	Juan Soria	14-5-1927	Berlanga de Duero	
174	Mª Luz de Castro de Liebana Mª Concepción Cuevas Campo	José Francisca	8-10-1932	Castro de Liébana	Santander (E)
175	Teresa Mª de Ubani Máxima Senosiain Erice	Josefa Lorenzo	12-4-1928	Ubani	Navarra (E)
176	Mª Pilar de Zaragoza Matilde López Sanz	Manuel María	3-3-1933	Zaragoza	Zaragoza (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
21-9-1954	27-9-1955	27-9-1958	En 1956 pasó a Venezuela En 1973 regresó a la Provincia. (*)	158
21-9-1954	8-1-1956	28-10-1959	(*)	159
21-9-1954	27-9-1955	27-9-1958	(*)	160
26-9-1954	27-9-1955	27-9-1958	(*)	161
21-9-1954	27-9-1955	27-9-1958	(*)	162
6-1-1955	8-1-1956	8-3-1959	En 1956 pasó a Venezuela	163
6-1-1955	8-1-1956	8-1-1959	(*)	164
30-5-1955	31-5-1956	16-7-1959	(*)	165
14-3-1955	19-3-1956		Salió de la Congregación h. 1958	166
14-3-1955	19-3-1956	16-4-1959	(*)	167
14-3-1955	19-3-1956	16-4-1959	(*)	168
14-3-1955	31-5-1956	16-7-1959	(*)	169
14-3-1955	19-3-1956	19-4-1959	Salió de la Congregación el 26-10-1974	170
14-3-1955	19-3-1956	2-7-1960	(*)	171
14-3-1955	19-3-1956	16-4-1959	Salió de la Congregación el 9-12-1982	172
14-3-1955	19-3-1956		Salió de la Congregación h. 1957	173
14-3-1955	19-3-1956	4-10-1960	Salió de la Congregación el 8-12-1982	174
14-3-1955	19-3-1956	16-4-1959	(*)	175
30-5-1955	31-5-1956	16-7-1959	(*)	176

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
177	Soledad de Mª de Garralda	Ramón	5-11-1918	Garralda	Navarra
178	Mª Montiel de Villazon Aida Balbina Díaz Cosmea	José María	11-4-1931	Monteagudo-Villazón	Asturias (E)
179	Mª del Rosario de Respaldiza Mª Dolores Otaola Salmantón	Saturnino Feliciana	21-2-1936	Respaldiza	Álava (E)
181	Mª Aurora de Madrid Aurora Andrés Martín	Epifanio Aurora	14-10-1924	Madrid	Madrid (E)
182	Encarnacion de Cirauqui Apolonia Barandalla Apesteguía	Eugenio Águeda	5-11-1935	Cirauqui	Navarra (E)
183	Mª Camino de Sta. Lucia Mª de los Ángeles Fdez. González	Ángel Juana	12-4-1926	Santa Lucía	León (E)
184	Mª Milagrosa de Oteiza de la Solana	Mariano Navarra	16-1-1936	Oteiza de la Solana	
185	Mª Josefa de Pamplona Mª Josefa Leoz Orayen	Juan María	3-2-1936	Pamplona	Navarra (E)
186	Mª de los angeles de Autol Mª Ángeles González González	Justo Segunda	2-1-1938	Autol	Logroño (E)
187	Mª Josefina de Oviedo Josefina García Cossío	Celestino Jesusa	14-4-1934	Oviedo	Asturias (E)
188	Mª Visitacion de Atondo Mª Visia Larumbe Erviti	Dionisio Jerónima	13-4-1929	Atondo	Navarra (E)
189	Mª Blanca de Caseda Blanca Nieves Urrutia Ayesa	Javier María Dionisia	22-11-1937	Cáseda	Navarra (E)
190	Mª Gracia de Mirafuentes Anunciación Leza Bujanda	Timoteo Leonor	25-3-1934	Mirafuentes	Navarra (E)
191	Mª Paz del Sotillo Eulalia Reviejo Hernando	Francisco Eusebia	27-1-1922	Sotillo de las Palomas	Toledo (E)
194	Teresita de Pamplona Blanca Nieves Ruiz Martínez	Restituto Raimunda	7-1-1920	Pamplona	Navarra (E)
195	Mª Natividad de Pamplona Mª Natividad Beriain Salvador	Bonifacio Deodora	7-9-1933	Echavacoiz	Navarra (E)
196	Mª Lourdes de Esparza Mª Ángeles Elarre Semberoiz	José Manuel Fabiana	6-4-1936	Esparza de Salazar	Navarra (E)
197	Mª Fatima de Villarrin Cesárea Gómez Ferreras	Cesáreo Isabel	1-1-1937	Villarrín de Campos	Zamora (E)
198	Mª Jesus de Pamplona Inés Espoz Gorostieta	Félix Teresa	8-2-1932	Pamplona	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
30-5-1955	31-5-1956	16-7-1959	(*)	177
30-5-1955	31-5-1956	16-7-1959	Salió de la Congregación el 30-6-1998	178
30-5-1955	31-5-1956	16-7-1959	En 1988 pasó al Proyecto Misionero	179
3-4-1956	4-10-1957		Salió de la Congregación 4-10-1958	181
27-9-1955	4-10-1956	5-10-1959	Salió de la Congregación el 22-3-1976	182
27-9-1955	4-10-1956	5-10-1959	(*)	183
27-9-1955	4-10-1956	5-10-1959	(*)	184
27-9-1955	4-10-1956	5-10-1959	Salió de la Congregación el 15-2-1970	185
27-9-1955	4-10-1956	5-10-1959	Salió de la Congregación el 23-2-1988	186
27-9-1955	4-10-1956	4-10-1960	(*)	187
24-10-1955	28-10-1956	28-10-1959	(*)	188
24-10-1955	28-10-1956	28-10-1959	Salió de la Congregación el 1-4-1980	189
8-1-1956	13-1-1957	27-1-1960	(*)	190
8-1-1956	13-1-1957	27-1-1960	(*)	191
3-4-1956	11-5-1957	2-7-1960	F. el 14-5-1977 en Barcelona	194
3-4-1956	11-5-1957	2-7-1960	(*)	195
3-4-1956	11-5-1957	2-7-1960	Salió de la Congregación el 18-7-1980	196
3-4-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	197
11-5-1956	11-5-1957	2-6-1960	En 1965 pasó a Venezuela En 1973 regresó a la Provincia. (*)	198

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
199	Mª Ascension de Dicastillo	Andrés	25-11-1931	Dicastillo	Navarra
200	Mª Gloria de Melida Mª Puy López Nicolao	José Esmeralda	29-1-1933	Mélida	Navarra (E)
201	Mª Monserrat de Sta. Maria de Huerta	Segisfredo Soria	23-9-1933	Sta. María de Huerta	
202	Mª Lucia de Pamplona Presentación Ayesa Cumba	Patricio Consolación	10-10-1936	Pamplona	Navarra (E)
203	Mª Ángela de Madrid Ángela Ramos Segovia	Luis Milagros	29-5-1926	Madrid	Madrid (E)
204	Mª Trinidad de Carrizosa Mª Josefa Fernández Rodríguez	José Antonio Sebastiana	13-9-1931	Carrizosa	Ciudad Real (E)
205	Mª Eucaristia de Zaragoza Mª Pilar Burillo Daguerressar	Martín Mª Dolores	31-3-1931	Zaragoza	Zaragoza (E)
206	Corazon de Mª de Pozo de Urama	Lorenzo Palencia	27-3-1936	Pozo de Urama	
207	Mª Victoria de Munarriz Mª Victoria Anocíbar Galarza	Teófilo Francisca	20-8-1933	Munárriz	Navarra (E)
208	Mª Consolacion de Larumbe Mª Anunciación Améztegui Arraiza	Fermín	25-3-1935 Ascensión	Larumbe	Navarra (E)
209	Mª Eugenia de Arraiza Mª Eugenia Quiroga Eguillor	Pío Felipa	1-1-1939	Arraiza	Navarra (E)
210	Mª Asuncion de Falces Mª Asunción García Iturria	Jesús Inocencia	17-12-1939	Falces	Navarra (E)
211	Concepcion de Mª de Lezaun Mª Rosario Azpilicueta Ros	Valentín Concepción	7-10-1939	Lezaun	Navarra (E)
212	Mª Fe de Valtierra Isabel Carlos Ramírez	Gerardo María	19-11-1935	Valtierra	Navarra (E)
214	Mª Caridad de Goizueta Mª Ángeles Ochoa Aldasoro	Braulio Josefa	13-9-1937	Goizueta	Navarra (E)
215	Mª Elena de Madrid Mª Luisa Cano Medina	Crisanto Mª Luisa	27-7-1939	Madrid	Madrid (E)
216	Mª Sagrario de Zaragoza Pilar Teresa Baró Arnaldos	José Josefa	17-6-1929	Zaragoza	Zaragoza (E)
218	Candida de Calzadilla Cándida Carbajal Martínez	Feliciano Martina	3-10-1923	Calzadilla de los Hermanillos	León (E)
219	Rosa Maria de Mirafuentes Rosa Mª Echarri Bujanda	Lucio Eugenia	14-10-1941	Mirafuentes	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
3-10-1956	4-10-1957		Salió de la Congregación el 21-3-1960	199
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	Salió de la Congregación el 17-5-1980	200
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	201
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	202
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	203
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	204
3-10-1956	4-10-1957	4-10-1960	(*)	205
13-1-1957	7-4-1958	23-7-1961	(*)	206
19-3-1957	7-4-1958	23-7-1961	(*)	207
19-3-1957	7-4-1958	23-7-1961	En 1961 pasó a Venezuela	208
19-3-1957	7-4-1958	23-7-1961	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	209
19-3-1957	16-7-1958	18-12-1961	En 1960 pasó a Venezuela En 1976 regresó a la Provincia. (*)	210
19-3-1957	16-7-1958	23-7-1961	(*)	211
19-3-1957	12-5-1958	23-7-1961	Salió de la Congregación el 18-8-1969	212
19-3-1957	7-4-1958	23-7-1961	F. el 21-11-1979 en Burlada	214
19-3-1957	16-7-1958	23-7-1961	En 1961 pasó a Venezuela	215
11-5-1957	16-7-1958	23-7-1961	F. 13-8-1989 en Bilbao	216
11-5-1957	12-5-1958	23-7-1961	(*)	218
3-10-1957	4-10-1958	23-12-1962	(*)	219

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
222	Ana Mª de Ardanaz	Antonio	17-1-1935	Ardanaz	Navarra
223	Mª Esther de Lecaun Mª Isabel Itoiz Larrea	Francisco Hilaria	1-12-1940	Lecaun	Navarra (E)
226	Mª Felicidad de Burlada Mª Josefa Ros Zarranz	Miguel Josefa	27-4-1935	Burlada	Navarra (E)
228	Mª Estefania de Ceuta Estefanía Lemus Moreno	Julio María	12-7-1930	Ceuta	Ceuta (E)
231	Mª Almudena de Madrid Marcela López Loaysa	Tomás Francisca	13-5-1928	Madrid	Madrid (E)
232	Adoracion de Zubiri Mª Jesús Esain Villanueva	Juan Josefa	28-8-1933	Zubiri	Navarra (E)
234	Mª Celina de Franqueiran Zoila Lorenzo Rodríguez	Antonio Matilde	2-1-1937	Franqueirán	Orense (E)
235	Evangelina de Castrillo Evangelina López López	Cayo Luzdivina	12-12-1933	Castrillo de Porma	León (E)
236	Mª Belen de Mansilla Marcela López Cigales	Emiliano Joaquina	9-1-1936	Mansilla de las Mulas	León (E)
237	Mª Magdalena de San Miguel Joaquina Calvo Crespo	Isacio Adela	21-3-1936	San Miguel	León (E)
238	Nazaret de Mondreganes Eutiquia Fernández González	Eduardo Guadalupe	14-3-1939	Mondreganes	León (E)
239	Mª Jose de Castrillo Rosaura García Peláez	Anastasio Baldomera	19-5-1941	Castrillo de Porma	León (E)
240	Sara Emilia Álvarez Robles	Pablo Modesta	4-4-1919	Boñar	León (E)
242	Mª Pilar Domínguez Ramos	José Encarnación	11-10-1930	Madrid	Madrid (E)
244	Iluminada Moisés Cumba	Jesús Catalina	17-6-1937	Gallipienzo	Navarra (E)
244b	Mª Loyola de Azpeitia Bárbara Larrañaga Arrizabalaga	Ezequiel Joaquina	4-12-1901	Azpeitia	Guipúzcoa (E)
245	Victoria del Olmo Estébanez	Segundo Secundina	17-11-1937	Mave	Palencia (E)
247	María Elsa Marín Marín	Eugenio Josefina	13-4-1940	Andosilla	Navarra (E)
248	Araceli Garro Iturri	Conrado Ángela	18-3-1941	Aspurz	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
3-10-1957	4-10-1958	5-9-1962	(*)	222
1-12-1957	5-12-1958	25-7-1962	(*)	223
1-12-1957	5-12-1958	8-12-1961	F. el 18-5-1982 en Madrid	226
5-6-1959	20-4-1961		Salió de la Congregación el 20-4-1965	228
19-3-1958	16-4-1959	16-4-1962	(*)	231
13-4-1958	16-4-1959	25-7-1962	(*)	232
13-4-1958	16-4-1959		Salió a un convento de clausura capuchina 16-4-1960	234
2-7-1958	16-7-1959	25-7-1962	(*)	235
2-7-1958	16-7-1959	25-7-1962	(*)	236
2-7-1958	16-7-1959	25-7-1962	En 1968 pasó a Venezuela. En 1982 regresó a la Provincia En 1995 pasó a Viceprovincia América Central	237
2-7-1958	16-7-1959	25-7-1962	Salió de la Congregación el 12-6-1978	238
2-7-1958	28-10-1959		Salió de la Congregación el 13-4-1965	239
11-10-1958	28-10-1959	4-10-1963	(*)	240
11-10-1958	28-10-1959	4-10-1963	(*)	242
11-10-1958	28-10-1959	28-10-1962	(*)	244
11-1-1931	12-10-1932	12-10-1935	Vino a la Provincia en 1958 En 1961 pasó a Venezuela	244b
13-1-1959	22-4-1960	29-6-1964	Salió de la Congregación el 14-10-1988	245
13-1-1959	27-1-1960	15-8-1963	(*)	247
13-1-1959	27-1-1960	19-3-1963	En 1962 pasó a Venezuela	248

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
249		Bernardino	27-7-1941	Ochagavía	Navarra
250	Mª Muskilda Goyeneche Landa	Marcos Emilia	26-8-1941	Pamplona	Navarra (E)
251	Celia Eseverri Narvaiz	Julián María	23-2-1942	Ochagavía	Navarra (E)
252	Mª Micaela Erviti Baraibar	Domingo Gregoria	7-5-1942	Larumbe	Navarra (E)
253	Mª Encarnación Aranguren Alemán	Pedro Irene	29-11-1942	Idocín	Navarra (E)
254	Mª Trinidad Domene Acosta	Rafael Matilde	8-8-1921	Somontín	Almería (E)
255	Mª Izascun Larrañaga Ondarra	Cesáreo Mª Josefa	2-6-1936	Bacaicoa	Guipúzcoa (E)
256	Secundina del Olmo Estébanez	Segundo Secundina	13-1-1942	Mave	Palencia (E)
258	Mª Lucía Leoz Orayen	Juan María	13-12-1943	Orrio	Navarra (E)
259	Soledad Lera Lillo	Emilio Ána	8-11-1928	Madrid	Madrid (E)
260	Ana Delgado Ojeda	Rafael Francisca	19-12-1935	Madrid	Madrid (E)
261	Mª Severina Llorente Róiz	Modesto Matilde	25-1-1931	Villanueva de Villaescusa	Santander (E)
263	Mª Nieves Leclére Domínguez	Eduardo Plácida	13-11-1933	Madrid	Madrid (E)
264	Leonila Merayo Pérez	Antonio Justa	15-10-1935	La Granja de San Vicente	León (E)
265	Mª Rosa Joral Benito	Nicolás Rosalina	30-8-1936	Valladolid	Valladolid (E)
266	Rosario del Pilar Castillo Zarazaga	Jorge Rosario	24-10-1938	Pamplona	Navarra (E)
267	María Mendizábal Urtizberea	Francisco Ángela	1-10-1932	Fuenterrabía	Guipúzcoa (E)
268	Engracia Escuredo Álvarez	Manuel Catalina	15-12-1932	Prada	Orense (E)
271	Elisa Sánchez Pérez de Viñaspre	Mariano Juana	2-12-1924	Estella	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
13-1-1959	27-1-1960	15-8-1963	En 1998 pasó al Proyecto Misionero	249
13-1-1959	27-1-1960	15-8-1963	Salió de la Congregación el 6-9-1978	250
13-1-1959	27-1-1960	15-8-1963	Salió de la Congregación el 22-1-1971	251
13-1-1959	27-1-1960	15-8-1963	Salió de la Congregación el 13-12-1985	252
13-1-1959	27-1-1960	29-6-1964	En 1988 pasó al Proyecto Misionero	253
15-4-1959	22-4-1960		Salió de la Congregación el 22-4-1962	254
15-4-1959	22-4-1960	29-6-1964	Salió de la Congregación el 4-9-1979	255
16-7-1959	1-10-1960	4-10-1963	(*)	256
16-7-1959	1-10-1960	29-4-1964	Salió de la Congregación el 6-3-1977	258
15-4-1949	22-4-1960	15-8-1963	Salió de la Congregación el 27-8-1984	259
15-4-1959	22-4-1960		Salió de la Congregación el 22-4-1962	260
15-4-1959	22-4-1960	15-8-1963	Salió de la Congregación el 3-9-1982	261
30-9-1959	1-10-1960	12-10-1963	En 1961 pasó a Venezuela	263
30-9-1959	1-10-1960		Salió de la Congregación el 1-10-1964	264
30-9-1959	1-10-1960	12-10-1963	Salió de la Congregación el 19-9-1978	265
30-9-1959	1-10-1960	4-10-1963	Salió de la Congregación el 12-1-1977	266
30-9-1959	1-10-1960	4-10-1963	(*)	267
30-9-1959	1-10-1960	4-10-1964	Salió de la Congregación el 6-6-1972	268
19-4-1960	20-4-1961	29-6-1964	(*)	271

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
272		Galo	16-9-1929	Villanueva de Huerva	Zaragoza
274	Mª Pilar Azpilicueta Ros	Valentín Concepción	10-10-1942	Lezaun	Navarra (E)
275	Arcadia Martínez García	Alberto Marcelina	2-12-1943	Sahelices del Payuelo	León (E)
276	Mª Luisa Mariñelarena Oroz	Antonio Martina	20-8-1929	Egulbati	Navarra (E)
278	Mª del Carmen Macho Gregorio	León Evarista	6-4-1942	Villadiego de Cea	León (E)
279	Mª Consuelo Sanz Echávarri	Honorato Natividad	22-7-1925	Olejua	Navarra (E)
285	Natividad Margarita Arana Baquedano	Julián Prudencia	7-1-1942	Ecala	Navarra (E)
285b	Eva Tulia de Caramanta Eva Tulia Ossa Henao	Pedro Pablo María	19-1-1911	Caramanta	Antioquia (C)
286	Mª Agustina Echeto Añorga	Isidro Encarnación	17-8-1942	Pamplona	Navarra (E)
287	Consuelo López Velilla	Pedro Consuelo	25-12-1942	Cimballa	Zaragoza (E)
288	Mª Teresa Orrio Laborra	Tomás Mª Agustina	31-5-1943	Villava	Navarra (E)
289	Carmen Trinidad López Nicolao	José Esmeralda	19-6-1943	Mélida	Navarra (E)
290	María Igoa Aguirre	Ángel Dorotea	11-8-1943	Echarri-Aranaz	Navarra (E)
291	Margarita Peñas Martín-Moyano	Blas Pilar	9-2-1934	Madrid	Madrid (E)
292	Celsa Ferrer Pérez	Félix Felisa	17-1-1939	Gallipienzo	Navarra (E)
293	Mª Milagros Osés Cristóbal	Cecilio María	28-5-1937	Tulebras	Navarra (E)
294	Mª del Carmen Sanz Lorente	Serafín Pilar	15-7-1944	Funes	Navarra (E)
295	Ana Mª Ollacarizqueta Poza	Pablo Graciosa	5-12-1942	Arzoz	Navarra (E)
296	Eugenia Calero Martínez	Baudilio María	21-1-1938	Hinojosa de Calatrava	Ciudad Real (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
19-4-1960	20-4-1961		Salió de la Congregación el 20-4-1964	272
20-9-1960	4-4-1962	25-4-1965	En 1964 pasó a Venezuela En 1985 regresó a la Provincia. (*)	274
20-9-1960	4-4-1962	25-7-1965	(*)	275
19-4-1960	20-4-1961	29-6-1964	(*)	276
19-4-1960	4-10-1961	25-7-1965	Salió de la Congregación el 6-9-1968	278
19-4-1960	20-4-1961	29-6-1964	(*)	279
20-9-1960	4-10-1961	4-10-1964	(*)	285
19-3-1936	29-3-1937	29-3-1940	Vino a la Provincia en 1961 En 1969 regresó a Venezuela	285b
20-9-1960	4-4-1962	25-7-1965	(*)	286
20-9-1960	4-4-1962		Salió de la Congregación el 4-4-1965	287
20-9-1960	4-10-1961	4-10-1964	Salió de la Congregación el 8-10-1969	288
20-9-1960	4-10-1961	4-10-1964	En 1967 pasó a Venezuela. En 1973 regresó a la Provincia. Salió de la Congregación el 5-9-1978	289
20-9-1960	4-10-1961	4-10-1964	(*)	290
10-12-1960	4-4-1962	25-7-1965	F. el 16-5-2001 en Madrid	291
10-12-1960	4-4-1962	25-7-1965	(*)	292
20-4-1961	22-4-1962	12-9-1967	Salió de la Congregación el 11-11-1980	293
20-4-1961	22-4-1962	25-7-1965	(*)	294
20-4-1961	22-4-1962	25-7-1965	(*)	295
2-10-1961	30-12-1962		Salió de la Congregación el 30-12-1963	296

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
298		Pedro	6-6-1932	Somontín	Almería
299	Aurea Benito Benito	Cirilo Juliana	24-8-1923	Valladolid	Valladolid (E)
301	Juana Mª Larrañaga Ondarra	Cesáreo Mª Josefa	21-7-1939	Bacaicoa	Navarra (E)
305	Mª Teresa Lecumberri Otano	José Asunción	22-8-1944	Idocin	Navarra (E)
306	Elisa Goicoechea Aldaz	Víctor Micaela	21-5-1945	Urdiain	Navarra (E)
307	Mª Carmen Areso Goñi	Francisco Jovita	1-3-1932	Liédena	Navarra (E)
308	Mª Sagrario Lizarraga Aldaz	Agustín Vicenta	28-8-1944	Urdiain	Navarra (E)
309	Mª Rosario Unanua Martínez	Tomás María	18-10-1930	Ollo	Navarra (E)
310	Mª Consolación Martín Duque	Dionisio Delfina	24-5-1942	Cenera de Zalima	Palencia (E)
312	Jerónima del Pino Taranilla	Abel Justina	3-2-1938	León	León (E)
314	Marcelina Muñiz Pérez	Máximo Victorina	22-4-1933	Reliegos de las Matas	León (E)
316	Mª Teresa González Ordás	Honorio María	14-2-1939	Valdevimbre	León (E)
317	Angelita Díez Díez	Bernardino Laurentina	23-7-1940	Carrizo de la Ribera	León (E)
318	Mª Julia Apesteguía Mariezcurrena	Julio Margarita	22-5-1940	Pamplona	Navarra (E)
319	Carmen Gómez Luján	Domingo Milagros	26-3-1938	Los Pedrones	Valencia (E)
320	Antonia Martínez Alaminos	Juan Antonia	18-9-1942	Madrid	Madrid (E)
321	Juana Mª Itoiz Cordeu	Agustín Primitiva	18-1-1945	Lecaun	Navarra (E)
322	Clara Goyeneche Landa	Marcos Emilia	22-11-1945	Ochagavía	Navarra (E)
323	Mª Soledad López de Viñaspre Arguijo	Francisco Elena	13-9-1945	Yécora	Álava (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
23-7-1961	25-7-1962	12-9-1967	(*)	298
2-10-1961	28-10-1962	31-10-1965	F. 17-11-1996 en Pamplona	299
2-10-1961	28-10-1962	9-1-1966	En 1964 pasó a Venezuela	301
4-4-1962	3-6-1963	30-5-1970	En 1967 pasó a Venezuela	305
4-4-1962	3-6-1963	1-9-1968	Salió de la Congregación el 8-7-1972	306
2-10-1961	28-10-1962	31-10-1965	En julio de 1969 pasó a clausura. En septiembre de 1969 regresó. En 1980 pasó a las Capuchinas de Barbastro	307
4-4-1962	3-6-1963	1-9-1968	Salió de la Congregación el 21-5-1974	308
4-4-1962	3-6-1963	12-9-1967	(*)	309
24-5-1962	3-11-1963	1-9-1968	Salió de la Congregación el 31-3-1972	310
24-5-1962	3-11-1963	1-9-1968	(*)	312
28-10-1962	3-11-1963	12-9-1967	(*)	314
28-10-1962	3-11-1963	12-9-1967	(*)	316
28-10-1962	3-11-1963	12-9-1967	(*)	317
3-6-1963	5-7-1964	12-9-1967	(*)	318
3-6-1963	5-7-1964	1-9-1968	(*)	319
3-6-1963	5-7-1964	1-9-1968	(*)	320
3-6-1963	5-7-1964	4-10-1967	En 1966 pasó a Venezuela. En 1977 regresó a la Provincia Salió de la Congregación el 28-8-1982	321
3-6-1963	5-7-1964	1-9-1968	Salió de la Congregación el 24-7-1977	322
3-6-1963	5-7-1964	1-9-1968	(*)	323

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
324		Bautista	8-11-1945	Olazagutía	Navarra
325	Mª Anunciación Rivero Rodríguez	Mundilio Ángela	25-11-1945	Villacé	León (E)
326	Mª Blanca Anocíbar Galarza	Teófilo Francisca	11-6-1941	Munárriz	Navarra (E)
327	Emérita Franganillo Martínez	Domingo Elena	9-9-1939	Chana de Somoza	León (E)
328	Mª del Carmen Fernández Alonso	Maturino Camila	16-9-1944	Villaquejida	León (E)
329	Carmen Erviti Baraibar	Domingo Gregoria	3-11-1944	Larumbe	Navarra (E)
330	Adela Sánchez Enciso	Nazario Patrocinio	28-10-1945	Ablitas	Navarra (E)
331	Mercedes Ruiz Quintano	Baldomero Diodora	22-9-1946	Villahizán de Treviño	Burgos (E)
333	Águeda Gueracenea Auza	Marcos Presentación	12-12-1946	Aguinaga	Navarra (E)
334	Mª Mercedes Equisoain Ibáñez	Pablo Mercedes	27-12-1947	Beortegui	Navarra (E)
335	Trinidad Iglesias Pacho	Eustasio Práxedes	7-6-1936	Quintana del Monte	León (E)
336	Victorina Elarre Semberoiz	Manuel Fabiana	6-3-1943	Esparza	Navarra (E)
337	Mª Jesús Pórtoles Osta	Pedro Teresa	14-5-1944	Buñuel	Navarra (E)
338	Asunción Ana Mª Goicoa Andueza	Pedro José Ramona	1-5-1940	Urdánoz	Navarra (E)
339	María Lourdes Goicoa Andueza	Pedro José Ramona	11-2-1946	Urdánoz	Navarra (E)
340	Paula Barragán Gómez	Jesús Lucrecia	29-11-1935	Madrid	Madrid (E)
341	Mª Rosa Iriarte Zabalo	Juan María	13-1-1938	Urriza	Navarra (E)
342	Eulalia Jorge Jorge	José Eulalia	2-7-1939	Olivenza	Badajoz (E)
344	Mª Socorro Galar Bujanda	Rufino Rosario	21-5-1946	Mirafuentes	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
3-6-1963	5-7-1964		Salió de la Congregación el 5-7-1968	324
3-6-1963	5-7-1964		Salió de la Congregación el 5-7-1966	325
3-6-1963	5-7-1964	12-9-1967	(*)	326
2-7-1964	22-8-1965	1-9-1968	(*)	327
2-7-1964	4-1-1966	8-1-1972	(*)	328
2-7-1964	4-1-1966	23-9-1973	En 1967 pasó a Venezuela. En 1972 regresó a la Provincia. Salió de la Congregación el 1-3-1986	329
2-7-1964	4-1-1966	14-1-1973	Salió de la Congregación el 7-12-1979	330
2-7-1964	4-1-1966	14-1-1973	(*)	331
2-7-1964	22-8-1965	1-9-1968	Salió de la Congregación el 2-4-1975	333
2-7-1964	4-1-1966		Salió de la Congregación el 1-7-1974	334
2-7-1964	22-8-1965		Salió de la Congregación el 22-8-1971	335
2-7-1964	22-8-1965	1-9-1968	(*)	336
2-7-1964	22-8-1965	1-9-1968	(*)	337
2-7-1964	22-8-1965	1-9-1968	(*)	338
2-7-1964	22-8-1965	8-1-1972	(*)	339
8-11-1964	4-1-1966	8-1-1972	(*)	340
8-11-1964	4-1-1966	8-1-1972	(*)	341
8-11-1964	4-1-1966	14-1-1973	(*)	342
8-11-1964	4-1-1966	8-1-1972	(*)	344

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
345		Severino	23-12-1943	Rebordelo	Pontevedra
346	Mª Visitación Naveda Naveda	Esteban Mª Visitación	9-5-1939	Bárcena de Cicero	Santander (E)
348	Mª Francisca Alzate Aramendía	Máximo Mercedes	16-3-1946	Oteiza de la Solana	Navarra (E)
350	Mª Jesús Arizaleta Barbería	Dionisio Estefanía	7-2-1947	Sarasate	Navarra (E)
351	Mª Carmen Echeverría Salinas	Ceferino Aúrea	6-11-1947	Muneta	Navarra (E)
352	Mª Sagrario Erviti Baraibar	Domingo Gregoria	24-11-1946	Larumbe	Navarra (E)
353	Carmen León Solera	Justo Ascensión	29-10-1947	Carrizosa	Ciudad Real (E)
356	Isabel Jiménez Aguilar	Juan de Dios Isabel	3-9-1940	La Victoria	Córdoba (E)
358	Mª del Carmen Ochoa Aldasoro	Pedro Carmen	19-6-1947	Arizala	Navarra (E)
359	Mª del Carmen Arizaleta Barbería	Dionisio Estefanía	13-1-1949	Sarasate	Navarra (E)
362	Ana Mª Echeverría Salinas	Ceferino Aúrea	3-2-1949	Muneta	Navarra (E)
365	Trinidad Larrea Arrarás	Lorenzo Fernanda	15-6-1946	Olza	Navarra (E)
366	Mª Carmen Ramírez Bujanda	Jacinto Flora	10-10-1949	Mirafuentes	Navarra (E)
367	Milagros Léniz Fernández	Asensio Trinidad	25-11-1941	Bilbao	Vizcaya (E)
368	Encarnación Soler Robles	Arturo Josefa	20-8-1947	Villanueva de Río Segura	Murcia (E)
369	Mª Ascension de Arraiza Gregoria Quiroga Barrena	Félix Jacoba	12-3-1916	Arraiza	Navarra (E)
370	Mª Isabel García García	Cecilio Felisa	24-4-1950	Entrago-Teverga	Asturias (E)
371	Concepción Soguero Garcés	Ángel Ángela	7-5-1948	Aguarón	Zaragoza (E)
372	Mª Clementina Palma Villafuerte	David Susana	23-11-1945	San Esteban	Chiquimula (G)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
7-6-1965	8-1-1967		Salió de la Congregación el 8-1-1970	345
7-6-1965	8-1-1967		Salió de la Congregación el 8-1-1970	346
7-6-1965	8-1-1967	14-1-1973	(*)	348
7-6-1965	8-1-1967	14-1-1973	Salió de la Congregación el 15-5-1990	350
7-6-1965	8-1-1967	14-1-1973	(*)	351
7-6-1965	31-5-1967		Salió de la Congregación el 31-5-1970	352
7-6-1965	8-1-1967		Salió de la Congregación el 8-1-1973	353
24-4-1966	12-9-1967	23-9-1973	(*)	356
18-9-1966	1-9-1968	8-12-1974	(*)	358
18-9-1966	1-9-1968		Salió de la Congregación el 1-9-1973	359
31-5-1967	26-1-1969	1-11-1975	(*)	362
26-5-1968	24-9-1969	1-11-1975	(*)	365
26-5-1968	30-3-1970	3-10-1976	(*)	366
27-4-1969	12-4-1971	3-10-1976	(*)	367
2-8-1970	19-11-1972	1-10-1978	(*)	368
4-4-1934	3-5-1936	12-7-1940	Vino a la Provincia en 1970 (*)	369
12-10-1972	14-10-1973	1-10-1978	(*)	370
12-10-1972	14-10-1973	1-10-1978	(*)	371
4-10-1972	28-7-1974	2-2-1980	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	372

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
373		Alejandro	15-1-1951	Madrid	Madrid
374	Blanca Leonor Herrera Bedoya	Martín Emilio Francisca	10-2-1936	Bolívar	Antioquia (C)
375	Mª Loreto de Subiza Ascensión Larumbe Larraya	Francisco Felipa	22-2-1929	Subiza	Navarra (E)
376	Lili Gregoria Díaz Monzón	Eduardo Hortensia	16-2-1952	Quetzaltenango	Guatemala (G)
377	Elvia Clemencia Guillén Rodríguez	Félix Manuela	31-8-1952	Guatemala	Guatemala (G)
378	Mª Celina de Satrustegui Mª Jacoba Aznárez Aldaba	Valeriano Encarnación	22-2-1925	Satrústegui	Navarra (E)
378b	Isabel Amat Vázquez	Natalio Rafaela	17-3-1939	La Línea de la Concepción	Cádiz (E)
379	Eulalia Albizures López	Gregorio Estéfana	11-5-1954	Piedra Parada	Guatemala (G)
380	Yolanda de Mª Arriaga Ruballos	Raúl Antonio Ernestina	18-3-1958	Cacahuatepeque (Ipala)	Chiquimula (G)
381	Fulvia Evelina Monroy Gutiérrez	Venceslao Mª Angelina	10-11-1958	Obraje (Ipala)	Chiquimula (G)
382	Mª del Carmen Ortal Burgos	Francisco Dolores	15-9-1955	Barakaldo	Vizcaya (E)
383	Mª Luisa García Casamián	Luis Elisa	26-1-1958	Zaragoza	Zaragoza (E)
383b	Mª Carmen de Tudela Mª Antonia Huguet Marqués	Moisés Mª Luisa	13-6-1926	Tudela	Navarra (E)
384	Aura Estella Chamalé Marroquín	Enrique Virginia	30-12-1958	Aldea de San Luis	Zacapa (G)
385	Roselia Esperanza Castillo García	Juventino Isabel	1-5-1957	Chiquimula	Chiquimula (G)
386	Mª Jesús Fdez.-Cormenzana P.	Arturo Ildefonsa	4-7-1955	Bilbao	Vizcaya (E)
387	Mª Presentación Espelosín Larráyoz	José Javier Mª Presentación	4-8-1961	Larraínzar	Navarra (E)
388	Mª Isabel Ibán Pérez	Tomás Nevadita	18-11-1954	Castrillo de la Ribera	León (E)
389	Mª José Lizarraga Armendáriz	Fulgencio Mª Ángeles	15-4-1959	Pamplona	Navarra (E)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
9-2-1975	15-2-1976	8-2-1981	(*)	373
12-7-1956	13-7-1957	15-8-1961	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	374
10-1-1949	10-1-1950	24-7-1953	Vino a la Provincia en 1976. (*)	375
25-3-1975	17-4-1977		Salió de la Congregación el 17-4-1983	376
25-3-1975	17-4-1977	14-4-1983	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	377
10-4-1944	11-4-1945	12-4-1948	Vino a la Provincia en 1978 F. el 19-6-1999 en Pamplona	378
17-9-1961	25-9-1962	25-9-1965	Vino a la Provincia en 1980 En 1994 regresó a la Provincia Sagrada Familia	378b
6-1-1979	31-1-1981	30-12-1984	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	379
6-1-1979	31-1-1981	26-12-1984	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	380
6-1-1979	31-1-1981		Salió de la Congregación el 31-1-1985	381
6-1-1980	2-8-1981	15-8-1985	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	382
6-1-1980	2-8-1981	15-8-1985	(*)	383a
24-3-1946	2-6-1947	2-7-1950	Vino a la Provincia en 1981. (*)	383b
13-1-1980	27-12-1981	26-12-1984	(*)	384
13-1-1980	27-12-1981	26-12-1984	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	385
26-10-1981	15-8-1982	7-9-1986	(*)	386
26-10-1981	15-8-1983		Salió de la Congregación el 15-8-1986	387
26-10-1981	15-8-1983	30-8-1986	(*)	388
26-10-1981	15-8-1983	17-9-1988	(*)	389

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
390		Ernst	24-2-1961	Bonn	Nordrheinwestfalia
391	Mª Eva Méndez Reyes	Eulogio Cristina	15-7-1952	Chiquimula	Chiquimula (G)
392	Aura Marina Álvarez Luca	Víctor Cecilia	4-8-1959	Piedra Parada	Guatemala (G)
393	Juana Méndez Pérez	Félix Felipa	27-12-1959	Santa Cruz- Quezaltepeque	Chiquimula (G)
394	Domitila de la Cruz García	Luis Ruperta	7-12-1960	Guatemala	Guatemala (G)
395	Gladys del Rosario Díaz Díaz	Justo Manuel Rosalina	15-1-1961	Chiquimula	Chiquimula (G)
396	Odilia del Carmen García Romero	Luis Alejandra	21-10-1964	Quezaltepeque	Chiquimula (G)
397	Mª Regina Arguedas Rateau	Eduardo Neige Clothilde	14-8-1959	Barcelona	Barcelona (E)
398	Elke Stein Konrad	Karl Ángela	13-8-1961	Bonn	Nordrheinwestfalia (A)
399	Josefina Fernández Iglesias	José Dolores	29-6-1962	Bilbao	Vizcaya (E)
399b	Ofelia Pérez Arango	Fco. Luis Noemí	14-5-1943	S. Andrés	Antioquia (C)
399c	Beatriz Eugenia Cárdenas Guaracao	Abelardo Manuela	24-1-1949	Bucaramanga	Santander (C)
399d	Luz Marina Aristizábal García	Nicolás Rosalba	8-12-1953	Armenia	Quindío (C)
400	Rosa Florinda Tzul Say	Narciso Pascual Jesús	30-8-1963	Totonicapán	Totonicapán (G)
401	Enma Consuelo Galicia Rodas	José Luis Juana	2-2-1957	San Felipe	Retalhuleu (G)
402	Edna Maribel Morales Martínez	Fernando Carlota	27-5-1957	Chiquimula	Chiquimula (G)
403	Angélica Monterroso Monterroso	Eginardo Estéfana	22-1-1964	Colomba	Quetzaltenango (E)
404	Gloria Méndez Julián	Juan Porfiria	23-11-1965	Palmilla Quezaltepeque	Chiquimula (G)
405	Ángela Fürtsch Kochems	Hermam Marita	11-7-1965	Köln	Nordrheinwestfalia (A)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
2-2-1983	15-9-1984	3-9-1988	(*)	390
4-10-1982	1-10-1984		Salió de la Congregación el 1-10-1987	391
4-10-1982	1-10-1984	18-12-1988	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	392
12-10-1983	12-10-1985	26-12-1991	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central En 1999 vino temporalmente a la Provincia	393
12-10-1983	12-10-1985		Salió de la Congregación el 23-9-1991	394
12-10-1983	12-10-1985		Salió de la Congregación el 23-9-1990	395
6-1-1985	8-12-1986	26-12-1991	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	396
25-3-1985	28-12-1986	31-11-1991	(*)	397
25-3-1985	28-12-1986	3-10-1991	(*)	398
25-3-1985	28-12-1986	12-10-1991	Salió de la Congregación el 30-6-1998	399
7-8-1960	8-12-1961	31-5-1966	Vino a la Provincia en 1987 En 1988 pasó al Proyecto Misionero	399b
2-8-1968	2-9-1969	8-12-1975	Vino a la Provincia en 1987 Regresó a la Provincia del Sagrado Corazón en 1990	399c
26-1-1975	1-2-1976	2-1-1982	Vino a la Provincia en junio de 1988 y en diciembre de ese año pasó al Proyecto Misionero	399d
3-12-1986	10-12-1988	28-1-1996	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	400
3-12-1986	10-12-1988	8-12-1993	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central En 2001 vino “por tres años” a la Provincia	401
3-12-1986	10-12-1988	5-12-1993	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	402
3-12-1986	10-12-1988		Salió de la Congregación el 8-12-1992	403
3-12-1986	10-12-1988	4-2-1995	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	404
17-10-1987	1-10-1989		Salió de la Congregación el 1-10-1991	405

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
406		Juan Alfredo	23-2-1961	Aldea Maraxcó	Chiquimula
407	S. Fabiola Hernández Marroquín	Mario Francisca	19-12-1966	Guatemala	Guatemala (G)
408	Gladys Lucía García Tax	Manuel Jesús Tránsito	3-12-1967	Aldea Xantún	Totonicapán (G)
409	Ana Salomé González Cebrecos	Jacinto María	25-2-1964	Tordueles	Burgos (E)
410	Mª Lourdes Crespo Antolín	Julio Mª Lourdes	1-8-1967	Bilbao	Vizcaya (E)
411	Berta Alicia Julián Méndez	Cristóbal de Jesús Cruz	21-11-1965	Cantón Azacualpa-Quezaltepeque	Chiquimula (G)
412	Irma Carlota Miranda Calderón	Desiderio Elida	23-4-1963	San José La Arada	Chiquimula (G)
413	Silvia Ramírez López	Catalino Santos	1-1-1969	Encuentros Quezaltepeque	Chiquimula (G)
414	Iris Regina Peters	Franz Josef A. Edith	18-6-1965	Köln	Nordrheinwestfalia (A)
415	María Broich	Hermann Josef Gertrud	9-11-1967	Köln Lindenthal	Nordrheinwestfalia (A)
416	Julia de los Ángeles Martínez Peña	Lorenzo Tomasa	7-2-1964	Santa Ana	Santa Ana (S)
417	Mª Antonia Maldonado Cheguén	Ervan Graciela	2-10-1965	Chiquimula	Chiquimula (G)
418	Mª Esperanza Rípodas Echarte	Vicente Ángela	10-7-1966	Pamplona	Navarra (E)
419	Chantal Mujinga Kamwanya	Ngoy Denis Katonga Felicienne	7-1-1967	Fungurume (Lubumbashi)	Katanga (Cg)
420	Anastasie Mutombo Kapya	Medard Euphrasie	25-6-1967	Kolwezi	Katanga (Cg)
421	Eloisa Dolores Gálvez Pérez	Alberto Mª Virgilia	1-3-1963	Saspán S. José La Arada	Chiquimula (G)
422	Romelia Antonieta Velásquez Sapón	Pablo Clemencia	10-5-1971	Aldea Cajxac	Totonicapán (G)
423	Gabriele Mª Nowotzki Kositza	Johannes María	15-2-1959	Westerholt	Nordrheinwestfalia (A)
424	Irma Yolanda Yax Soch	Santos Mª Albina	26-12-1961	Aldea Paqui	Totonicapán (G)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
22-12-1987	8-12-1989	4-2-1995	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	406
22-12-1987	8-12-1989		Salió de la Congregación el 17-5-1992	407
22-12-1987	8-12-1989	28-1-1996	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	408
11-2-1988	11-2-1990	4-10-1997	(*)	409
11-2-1988	11-2-1990	8-12-1995	(*)	410
13-1-1989	8-12-1990		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	411
13-1-1989	8-12-1990		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	412
13-1-1989	8-12-1990		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	413
11-5-1989	1-5-1991	25-10-1997	(*)	414
11-5-1989	1-5-1991	8-11-1997	(*)	415
10-1-1990	26-12-1991		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	416
10-1-1990	26-12-1991		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	417
25-3-1990	8-2-1992	4-10-1997	(*)	418
4-10-1990	15-8-1992	31-10-1998	(*)	419
4-10-1990	15-8-1992		Salió de la Congregación el 21-4-1999	420
9-1-1991	12-12-1992	13-9-1998	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	421
9-1-1991	12-12-1992	13-9-1998	En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	422
18-12-1992	5-6-1994	12-9-1998	(*)	423
14-1-1993	26-12-1994		En 1995 pasó a Viceprovincia de América Central	424

Nº de Orden	Filiación	Padres	Nacimiento	Lugar	Provincia y Nación
425	Irene de Madoz	Teodoro	1-12-1924	Madoz	Navarra
426	Natalia Marín Azuara	Tomás Gloria	9-6-1971	Zaragoza	Zaragoza (E)
427	Lydie Kalenga Fungameli	Kasanda Kadiku-Astride	24-12-1970	Kolwezi	Katanga (Cg)
428	Virginie Kazadi Tshilanda	Kayumba-Jourdain Nday Alphonsine	8-2-1972	Lubumbashi	Katanga (Cg)
429	Ivette Mushimi Kanyengwe	Jules Christine	28-11-1972	Lubumbashi	Katanga (Cg)
430	Berthine Kamin Mucail	Juan de Dios Clotilde	11-12-1972	Lubumbashi	Katanga (Cg)
431	Hildegard Happel	Karl Agnes	30-4-1961	Erlenbâch Am Main	Bayern (A)
432	Mª Estela Aldave Medrano	Juan Pedro Adoración	21-5-1974	Logroño	La Rioja (E)
433	Wivine Muleya Kunda	Gustave Jacqueline	15-3-1978	Mufunga	Katanga (Cg)
434	Mª Jesús Palacios Becerra	José Isidro Mª Carmen	10-9-1938	Tibasosa	Boyacá (C)

Entrada Noviciado	Primera Profesión	Votos Perpetuos	Observaciones	N.º de Orden
23-9-1946	24-9-1947	31-3-1951	Vino a la Provincia en 1998 F. el 27-10-2000 en Pamplona	425
1-10-1996	30-8-1998		(*)	426
1-10-1996	31-10-1998		(*)	427
1-10-1996	31-10-1998		(*)	428
1-10-1996	31-10-1998		(*)	429
1-10-1996	31-10-1998		(*)	430
15-9-1998	29-4-2000		(*)	431
15-9-1998	29-4-2000		(*)	432
1-10-1999	30-9-2001		(*)	433
15-8-1956	24-8-1957	4-9-1960	Vino a la Provincia en 1984 En 1986 regresó a Provincia Nuestra Señora de Montiel	434

ÍNDICE ONOMÁSTICO DE LA RELACIÓN

Abascal Díez, Mª Soledad (*Benjamina de Gama*) 37
Adériz, María Jesús de (*Mª Jesús Villabona Nuin*) 125
Agorreta Ansorena, Teresa J. (*Mª José de Murugarren*) 149
Agramonte Arrondo, Celia Dominica (*Celia de Buñuel*) 67
Ágreda, Mª Sacramento de (*Mª Milagros Lacunza Blanco*) 114
Agudo Vicente, María 298
Aguirre Ichaurrondo, Mª Bernarda (*Mª Bernarda de Echarri-Aranaz*) . 48
Aguirre Moriones, Miguela (*Miguela de Cáseda*) 56
Agustín Díaz, Bertila 406
Aizarnazábal, Mª Itziar de (*Mª Aránzazu Arregui Arregui*) 160
Aizpún, Benicia de (*Benicia Martínez Ervití*) 98
Albalat de la Ribera, Clotilde de (*Eduvigis Ribera Estellés*) 5
Albizures López, Eulalia 379
Alcanadre, Narcisa de (*Narcisa Ugalde Pérez*) 47
Aldave Medrano, Mª Estela 432
Aldaz Galarza, Brígida 324
Aliaga Garbayo, Ana Joaquina (*Pacífica de Cintruénigo*) 91
Almoines, Angélica de (*Joaquina García Olaso*) 2
Alsasua, Adoración de (*Mª Adoración Marcos Romo*) 81
Alsasua, Mª Rafaela de (*Margarita Aramendía San Román*) 150
Altura, Elisa de (*Sofía Bonet Blasco*) 1
Álvarez Luca, Áura Marina 392
Álvarez Macua, Felisa (*Carlina de Dicastillo*) 24
Álvarez Martínez, Mª Mercedes (*Mª Mercedes de Cistierna*) 145
Álvarez Martínez, Pascuala (*Lina de Cistierna*) 85
Álvarez Robles, Sara Emilia 240
Alzate Aramendía, Mª Francisca 348
Amat Vázquez, Isabel 378b
Améztegui Arraiza, Mª Anunciación (*Mª Consolación de Larumbe*) . . . 208
Andosilla, Mª Cruz de (*Mª Jesús Ordóñez Gurpegui*) 143
Andosilla, Mª de la Cerca de (*Martina Echarri Gurpegui*) 123
Andosilla, Mª Guadalupe de (*Esperanza Osés García*) 108
Andosilla, María de (*Mª Purificación Morales Lacalle*) 45
Andrés Martín, Aurora (*Mª Aurora de Madrid*) 181

Andueza García, Emiliana (*Marcelina de Azcona*) 23
Anocíbar Galarza, Mª Blanca 326
Anocíbar Galarza, Mª Victoria (*Mª Victoria de Munárriz*) 207
Ansoain, Vicenta Mª de (*Lucía Leránoz Istúriz*) 122
Añorbe, Marcelina de (*Marcelina Ilarregui Esparza*) 100
Aoiz, Eloisa de (*Luciana Reclusa Ozcoidi*) 33
Aoiz, Jesusa de (*Jesusa Tabar Pujol*) 59
Apesteguía Mariezcurrena, Mª Julia 318
Aramendía San Román, Margarita (*Mª Rafaela de Alsasua*) 150
Arana Baquedano, Natividad Margarita 285
Aranaz, María de (*María Vergara Larrechea*) 39
Aranguren Alemán, Mª Encarnación 253
Arboniés, Mª Bermans de (*Aurelia Zandueta Echeverría*) 171
Ardanaz, Ana Mª de (*Ana Mª Eslava Tabar*) 222
Ardanaz, Carmen Clara de (*Mª Carmen Eslava Tabar*) 121
Arechederra S. Cristóbal, Jovita (*Leonor de Zalla*) 82
Areso Goñi, Mª del Carmen 307
Arguedas Beroiz, Mª Teresa (*Mª Antonia de Pamplona*) 132
Arguedas Rateau, Mª Regina 397
Argüelles Cadavieco, Juana (*Clara de Santander*) 3
Ariño, Mª Gema de (*Fructuosa Blesa Serrano*) 156
Aristizábal García, Luz Marina . . . . . 399 d
Aristu Paternain, Trinidad (*Trinidad de Oscáriz*) 69
Arizala, María Puy de (*María Ochoa Zábal*) 88
Arizaleta Barbería, Mª del Carmen 359
Arizaleta Barbería, Mª Jesús 350
Aróstegui, Mª Concepción de (*Mª Natividad Sarasibar Iñarrea*) 170
Arraibi Blanco, Emilia Teresa (*Aurelia de Bilbao*) 79
Arraiza, Amalia de (*Jacoba Quiroga Barrena*) 28
Arraiza, Mª Ascensión de (*Gregoria Quiroga Barrena*) 369
Arraiza, Mª Eugenia de (*Mª Eugenia Quiroga Eguillor*) 209
Arraiza, Mª Excelsa de (*Ascensión Quiroga Barrena*) 38
Arraiza, Mª Inmaculada de (*Juana Quiroga Barrena*) 17
Arraiza, Regina de (*Regina Quiroga Barrena*) 42

Arrarás Gastesi, Trinidad (*Coronación de Izu*) 14
Arregui Arregui, Mª Aránzazu (*Mª Itziar de Aizarnazábal*) 160
Arriaga Ruballos, Yolanda de Mª 380
Artajona, Anunciata de (*Tomasa Ripero Baigorrotegui*) 20
Artica, Mª Asunta de (*Juana Domínguez Mina*) 165
Artica, Mª Dolores de (*Mª Dolores Domínguez Mina*) 162
Arzoz, Dolores de Mª de (*Mª Ángeles Ollacarizqueta Poza*) 126
Aspurz, Mª Inmaculada de (*María Vera Lacasia*) 130
Astrain, Felisa de (*Felisa Saldise Olaiz*) 97
Atondo, Mª Visitación de (*Mª Visia Larumbe Erviti*) 188
Atondo, Presentación de (*Presentación Larumbe Erviti*) 83
Autol, Mª de los Ángeles de (*Mª Ángeles González González*) 186
Ayechu Garde, Gregoria (*Gregoria de Elcoaz*) 60
Ayesa Cumba, Presentación (*Mª Lucía de Pamplona*) 202
Azagra, Mª Pilar de (*Mª del Pilar Basarte Bravo*) 66
Azcona, Liberata de (*Carmen Pagola Echauri*) 21
Azcona, Marcelina de (*Emiliana Andueza García*) 23
Azcona, Soledad de Mª de (*Mª Soledad Azpilicueta Gaztambide*) 129
Aznárez Aldaba, Mª Jacoba (*Mª Celina de Satrústegui*) 378
Azpeitia, Mª Loyola de (*Bárbara Larrañaga Arrizabalaga*) 244b
Azpilicueta Gaztambide, Mª Soledad (*Soledad de Mª de Azcona*) 129
Azpilicueta Huarte, Valentina (*Valentina de Lezaun*) 61
Azpilicueta Ros, Mª Felisa (*Elisa de Lezaun*) 137
Azpilicueta Ros, Mª Pilar 274
Azpilicueta Ros, Mª Rosario (*Concepción de Mª de Lezaun*) 211

Barambio, Fca. de las Llagas de (*Mª Piedad Landaluce Landaluce*) . . . 102
Barandalla Apesteguía, Apolonia (*Encarnación de Cirauqui*) 182
Barasoain, Margarita de (*Josefina Zaratiegui Brun*) 96
Bargelas, Mª Pilar de Jesús de (*Mª Carmen Carballo Gancedo*) 110
Baró Arnaldos, Pilar Teresa (*Mª Sagrario de Zaragoza*) 216
Barragán Gómez, Paula 340
Basarte Bravo, Mª del Pilar (*Mª del Pilar de Azagra*) 66
Baztán Baztán, Mª Saturnina (*Mª Maravillas de Idocin*) 118

Belmonte Molins, Brígida (*Brígida de Meliana*) 55
Bengoechea Zobarán, Mª Begoña (*Mª Begoña de Elanchove*) 131
Benito Benito, Áurea 299
Beortegui, Mª Goretti de (*Juana Mª Equisoain Ibáñez*) 169
Berasain Iraizoz, Mª Jesusa (*Mª Jesús de Elzaburu*) 51
Beriain Salvador, Mª Natividad (*Mª Natividad de Pamplona*) 195
Berlanga de Duero, Mª Ramona de (*Justa Lasheras Lasheras*) 173
Bernal Latorre, Adoración (*Mª Nieves de Torres de Berrellén*) 164
Bilbao, Aurelia de (*Emilia Teresa Arraibi Blanco*) 79
Blanco Álvarez, Froilana (*Mª Fátima de León*) 113
Blanco González, Gloria Mª (*Mª Sgdo. Corazón de Sta. Eulalia*) 111
Blesa Serrano, Fructuosa (*Mª Gema de Ariño*) 156
Bolea, Paulina de (*Fermina Isabel Navarro Oliva*) 16
Bonet Blasco, Sofía (*Elisa de Altura*) 1
Boñar, Mª Pastora de (*María López Fernández*) 7
Broich, María 415
Bugallo Gesteira, Luz Divina 345
Buñuel, Celia de (*Celia D. Agramonte Arrondo*) 67
Burgos, Mª Margarita de (*Mª Milagros González Antoñanzas*) 154
Burillo Daguerressar, Mª Pilar (*Mª Eucaristía de Zaragoza*) 205
Burlada, Mª Felicidad de (*Mª Josefa Ros Zarranz*) 226
Burlada, Matilde de (*Margarita Ros Zarranz*) 133

Cabra, Mª de la Sierra de (*Mª de la Sierra Urbano Palomeque*) 63
Calero Marínez, Eugenia 296
Calvo Crespo, Joaquina (*Mª Magdalena de S. Miguel*) 237
Calzadilla, Cándida de (*Cándida Carbajal Martínez*) 218
Campos de Pablo, Mercedes (*Mª Monserrat de Sta. Mª de Huerta*) 201
Cano Medina, Mª Luisa (*Mª Elena de Madrid*) 215
Caramanta, Eva Tulia de (*Eva Tulia Ossa Henao*) . . . . . 285 b
Carbajal Martínez, Cándida (*Cándida de Calzadilla*) 218
Carballo Gancedo, Mª del Carmen (*Mª Pilar de J. de Bargelas*) 110
Cárdenas Guaracao, Beatriz Eugenia 399c
Carlos Ramírez, Isabel (*Mª Fe de Valtierra*) 212

Carrizosa, Mª Trinidad de (*Mª Josefa Fernández Rodríguez*) 204
Casado Álava, Gloria (*Consuelo de Jesús de Tudela*) 140
Casado Dolado, Severina (*Severina de Mezquetillas*) 84
Casas Ramírez, Roberta 272
Cáseda, Mª Blanca de (*Blanca Nieves Urrutia Ayesa*) 189
Cáseda, Miguela de (*Miguela Aguirre Moriones*) 56
Castellón, Ana de (*Ana Griñena Meliá*) 49
Castellón, Francisca de (*Francisca Trilles Monfort*) 43
Castillo García, Roselia Esperanza 385
Castillo Zarazaga, Rosario del Pilar 266
Castrillo, Mª Evangelina de (*Evangelina López López*) 235
Castrillo, Mª José de (*Rosaura García Peláez*) 239
Castro de Liébana, Mª Luz de (*Mª Concepción Cuevas Campo*) 174
Castroañe, María de (*María de Lucas Cuesta*) 52
Ceánuri, Mª Luz de (*María Uribiondo Echezárraga*) 73
Cerezo, Emerenciana de (*Engracia Sacristán Martín*) 29
Ceuta, Mª Estefanía de (*Estefanía Lemus Moreno*) 228
Cintruénigo, Pacífica de (*Ana Joaquina Aliaga Garbayo*) 91
Cirauqui, Encarnación de (*Apolonia Barandalla Apesteguía*) 182
Cistierna, Lina de (*Pascuala Álvarez Martínez*) 85
Cistierna Mª Mercedes de (*Mª Mercedes Álvarez Martínez*) 145
Cizur Menor, Francisca de Asís de (*Mª Luisa San Martín Labairu*) ... 115
Cizurquil, Mariana de (*Marina Usabiaga Zabala*) 46
Corella, Mª Estela de (*Mª Mercedes Escribano Navarro*) 75
Crespo Antolín, Mª Lourdes 410
Cruz García, Domitila de la 394
Cuesta Nozal, Mª del Carmen (*Mª del Carmen de Mave*) 158
Cueto Pérez, Rita Mª del (*Mª Rita de Villar*) 92
Cuevas Campo, Mª Concepción (*Mª Luz de Castro de Liébana*) 174

Chamalé Marroquín, Aura Estella 384
Chourraut Orbaiceta, Margarita (*Camila de Nagore*) 26

Delgado Ojeda, Ana 260

Díaz Cosmea, Aida Balbina (*Mª Montiel de Villazón*) 178
Díaz Cosmea, Álvara Argentina (*Mª Covadonga de Villazón*) 142
Díaz Díaz, Gladys del Rosario 395
Díaz Monzón, Lili Gregoria 376
Dicastillo, Carlina de (*Felisa Álvarez Macua*) 24
Dicastillo, Mª Ascensión de (*Isabel Herrera Anaut*) 199
Dicastillo, Saturnina de (*Teodora Herrera Anaut*) 128
Díez Díez, Angelita 317
Díez Guzmán, Mª Dolores (*Corazón de Mª de Pozo de Urama*) 206
Domene Acosta, Mª Trinidad 254
Domingo Cortés, Mª Pilar (*Mª Pilar de Higueruelas*) 76
Domínguez Mina, Mª Dolores (*Mª Dolores de Artica*) 162
Domínguez Mina, Mª Juana (*Mª Asunta de Artica*) 165
Domínguez Ramos, Mª Pilar 242
Domínguez San Martín, Asunción (*Mª Asunción de Pozo de Urama*) .. 146

Echarri Bujanda, Rosa Mª (*Rosa Mª de Mirafuentes*) 219
Echarri Gurpegui, Martina (*Mª de la Cerca de Andosilla*) 123
Echarri-Aranaz, Mª Bernarda de (*Mª Bernarda Aguirre Ichaurrondo*) .. 48
Echauri, Norberta de (*Eugenia Mª Ripa Areta*) 34
Echavarren Sorbet, Mª Elena 249
Echeto Añorga, Mª Agustina 286
Echevarría Garaña, Mª Rosario (*Áurea de Goes*) 18
Echeverría Aramendía, Francisca (*Francisca de Muneta*) 50
Echeverría Salinas, Ana María 362
Echeverría Salinas, Mª Carmen 351
Eguaras, Brígida de (*Brígida Subiza Irure*) 54
Ejea de los Caballeros, Hermelina de (*Mª Pilar Elizaquibel Puyod*) ... 87
El Poyo, Rosalía de (*Piedad Rando Lucas*) 106
Elanchove, Celia Leonor de (*Leonor Ugaldebea Landabaso*) 31
Elanchove, Mª Begoña de (*Mª Begoña Bengoechea Zobarán*) 131
Elanchove, Mª Rosario de (*Tomasa Palacios Aberasturi*) 19
Elarre Semberoiz, Mª de los Ángeles (*Mª Lourdes de Esparza*) 196
Elarre Semberoiz, Victorina 336

Elcoaz, Gregoria de (*Gregoria Ayechu Garde*) 60
Elgueta, Alejandra de (*Alejandra Sagastiguchia Olañeta*) 41
Elizaquibel Puyod, Mª Pilar (*Hermelina de Ejea*) 87
Elizari Equiza, Juliana (*Clemencia de Ibiricu*) 8
Elzaburu, Mª Jesús de (*Mª Jesusa Berasain Iraizoz*) 51
Equisoain Ibáñez, Juana Mª (*Mª Goretti de Beorteguí*) 169
Equisoain Ibáñez, Mª Mercedes 334
Erro Uriz, Mª Fernanda (*Mª Rosa de Uterga*) 166
Erviti Baraibar, Carmen 329
Erviti Baraibar, Mª Micaela 252
Erviti Baraibar, Mª Sagrario 352
Esain, Berta de (*Ana Mª Larramendi Torrea*) 105
Esain Villanueva, Mª Jesús (*Mª Adoración de Zubirí*) 232
Escribano Navarro, Mª Mercedes (*Mª Estela de Corella*) 75
Escuredo Álvarez, Engracia 268
Eseverri Narvaiz, Celia 251
Eslava Igoa, Mª Eugenia (*Mª Eugenia de Ostiz*) 94
Eslava Tabar, Ana María (*Ana Mª de Ardanaz*) 222
Eslava Tabar, Mª Carmen (*Carmen Clara de Ardanaz*) 121
Esparza de Salazar, Mª Lourdes de (*Mª de los Ángeles Elarre Semberoiz*) 196
Espelosín Larráyoz, Mª Presentación 387
Espoz Gorostieta, Inés (*Mª Jesús de Pamplona*) 198
Espoz Gorostieta, Mª Inmaculada (*Mª Inmaculada de Pamplona*) 127
Esteban Fernández, Mª del Carmen (*Mª del Carmen de Murillo*) 72
Estella, Mª Puy de (*Mª Puy Rubio Castejón*) 155
Estella, Mª Rosario de (*Rosario Sucunza Azpilicueta*) 44
Etayo, Felícitas de (*Felícitas Ursúa Sanz de Acedo*) 40
Eugui, Mª de la Pasión de (*Mª Esther Ustáriz Egozcue*) 168
Eugui, Mª de los Remedios de (*Clara Román Martín*) 120

Falces, Mª Asunción de (*Mª Asunción García Iturria*) 210
Fernández Alonso, Mª del Carmen 328
Fernández-Cormenzana Pérez de V., Mª Jesús 386
Fernández González, Eutiquia (*Mª Nazaret de Mondreganes*) 238

Fernández González, Mª Ángeles (*Mª Camino de Santa Lucía*) 183
Fernández Iglesias, Josefina 399
Fernández Otero, Julia (*Julia de Santa Cruz*) 57
Fernández Rodríguez, Mª Josefa (*Mª Trinidad de Carrizosa*) 204
Ferrer Pérez, Celsa 292
Fonseca Urquía, Jacinta (*Mª Celeste de Sengáriz*) 116
Francés Gutiérrez, María (*Mª Rosario de Sta. María del Campo*) 53
Franganillo Martínez, Emérita 327
Franqueirán, Mª Celina de (*Zoila Lorenzo Rodríguez*) 234
Fresno de la Vega, Mª Teresa de (*Mª Teresa González Montiel*) 148
Fürtsch Kochems, Ángela 405

Gainza Quiroga, Irene (*Mª Irene de Zábal*) 139
Galar Bujanda, Mª Socorro 344
Galicia Rodas, Enma Consuelo 401
Gálvez Pérez, Eloisa Dolores 421
Gama, Benjamina de (*Mª Soledad Abascal Díez*) 37
Ganuza Asurmendi, Mª Jesús (*Mª Jesús de Ugar*) 138
García Casamián, Mª Luisa 383
García Cossío, Josefina (*Mª Josefina de Oviedo*) 187
García García, Mª Isabel 370
García Huecas, Ángela (*Mª Auxiliadora de Madrid*) 157
García Iturria, Mª Asunción (*Mª Asunción de Falces*) 210
García Leiva, María (*Mª Salomé de Torremolinos*) 119
García López, Andrea (*Andrea de Pozohondo*) 77
García Olaso, Joaquina (*Angélica de Almoines*) 2
García Peláez, Rosaura (*Mª José de Castrillo*) 239
García Romero, Odilia del Carmen 396
García Tax, Gladys Lucía 408
Garralda, Soledad de Mª de (*Felisa Minondo Elizondo*) 177
Garro Iturri, Araceli 248
Gironés Aramendía, Flora (*Mª Sagrario de Salinas de Oro*) 107
Goes, Áurea de (*Rosario Echevarría Garaña*) 18
Goicoa Andueza, Asunción Ana Mª 338

Goicoa Andueza, Mª Lourdes 339
Goicoechea Aldaz, Elisa 306
Goizueta, Mª Caridad de (*Mª Ángeles Ochoa Aldasoro*) 214
Gómez Ferreras, Cesárea (*Mª Fátima de Villarrín*) 197
Gómez Luján, Carmen 319
Gómez Rodríguez, Josefa (*Germana de León*) 86
González Antoñanzas, Mª Milagros (*Mª Margarita de Burgos*) 154
González Cebrecos, Ana Mª Salomé 409
González González, Mª Ángeles (*Mª de los Ángeles de Autol*) 186
González Montiel, Mª Teresa (*Mª Teresa de Fresno de la Vega*) 148
González Ordás, Mª Teresa 316
Goyeneche Landa, Clara 322
Goyeneche Landa, Mª Muskilda 250
Griñena Meliá, Ana (*Ana de Castellón*) 49
Gueracenea Auxa, Águeda 333
Guillén Rodríguez, Elvia Clemencia 377

Happel, Hildegard 431
Heres Viña, Joaquina (*Águeda de Luanco*) 89
Hernández Marroquín, S. Fabiola 407
Herrera Anaut, Isabel (*Mª Ascensión de Discastillo*) 199
Herrera Anaut, Simona Teodora (*Saturnina de Dicastillo*) 128
Herrera Bedoya, Blanca Leonor 374
Higueruelas, Mª Pilar de (*Mª Pilar Domingo Cortés*) 76
Huarte Oscoz, Irene (*Irene de Madoz*) 425
Huarte Oscoz, Juana Celestina (*Juana de Madoz*) 68
Huguet Marqués, Mª Antonia (*Mª Carmen de Tudela*) 383b
Huguet Marqués, Remedios (*Isabel de Tudela*) 136

Ibán Pérez, Mª Isabel 388
Ibiricu, Clemencia de (*Juliana Elizari Equiza*) 8
Iciz, Mª Purificación de (*Ángeles Jaúregui Compains*) 151
Idocin, Mª Maravillas de (*María S. Baztán Baztán*) 118
Idoy, Gumersinda de (*María Lizarraga Mezquíriz*) 9

Iglesias Pacho, Trinidad 335
Igoa Aguirre, María 290
Ilarregui Esparza, Marcelina (*Marcelina de Añorbe*) 100
Iriarte Zabalo, Mª Rosa 341
Isaba, Patrocinio de (*Mª Alegría Larriqueta Bozal*) 163
Istúriz Garayoa, Rosario (*Mª Camino de Pamplona*) 10
Itoiz Cordeu, Juana Mª 321
Itoiz Larrea, Mª Isabel (*Mª Ester de Lecaun*) 223
Itoiz Larrea, Mª Rosario (*Teresa de Jesús de Lecaun*) 134
Izu, Coronación de (*Trinidad Arrarás Gastesi*) 14

Jaúregui Compains, Ángeles (*Mª Purificación de Iciz*) 151
Jiménez Aguilar, Isabel 356
Joral Benito, Mª Rosa 265
Jorge Jorge, Eulalia 342
Julián Méndez, Berta Alicia 411

Kalenga Fungameli, Lydie 427
Kamin Mucail, Berthine 430
Kazadi Tshilanda, Virginie 428

Lacalle Alzate, Mª Milagrosa (*Mª Milagrosa de Oteiza*) 184
Lacalle Alzate, María Puy (*Mª Luisa de Oteiza*) 161
Lacunza Blanco, Mª Milagros (*Mª Sacramento de Ágreda*) 114
Lana Sanz, Silvestra (*Sofía de Murieta*) 36
Landaluce Landaluce, Mª Piedad (*Francisca de las Llagas de Barambio*) 102
Larramendi Torrea, Ana María (*Berta de Esain*) 105
Larrañaga Arrizabalaga, Bárbara (*Mª Loyola de Azpeitia*) 244b
Larrañaga Ondara, Juana Mª 301
Larrañaga Ondarra, Mª Izascun 255
Larraya, Gabriela de (*Manuela Larrea Elzaburu*) 30
Larráyoz Urtasun, Mª Inés (*Mª Roncesvalles de Pamplona*) 167
Larráyoz Zubillaga, Mª Asunción (*Gloria de Pamplona*) 6
Larrea Arrarás, Trinidad 365

Larrea Elzaburu, Manuela (*Gabriela de Larraya*) 30
Larriqueta Bozal, Mª Alegría (*Patrocinio de Isaba*) 163
Larumbe Erviti, Mª Visia (*Mª Visitación de Atondo*) 188
Larumbe Erviti, Presentación (*Presentación de Atondo*) 83
Larumbe Larraya, Ascensión (*Mª Loreto de Subiza*) 375
Larumbe, Mª Consolación de (*Mª Anunciación Améztegui Arraiza*) . . . 208
Lasheras Iñiguez, Mª Josefa (*Victoria Eugenia de Tudela*) 103
Lasheras Lasheras, Justa (*Mª Ramona de Berlanga del Duero*) 173
Latasa Nuin, Mª Celina (*Mª Teresa de Pamplona*) 95
Lecaun, Mª Ester de (*Mª Isabel Itoiz Larrea*) 223
Lecaun, Teresa de J. de (*Mª Rosario Itoiz Larrea*) 134
Leclére Domínguez, Mª Nieves 263
Lecumberri Otano, Mª Teresa 305
Lemus Moreno, Estefanía (*Mª Estefanía de Ceuta*) 228
Léniz Fernández, Milagros 367
León, Germana de (*Josefa Gómez Rodríguez*) 86
León, Mª Fátima de (*Froilana Blanco Álvarez*) 113
León Solera, Carmen 353
Leoz Martínez, Mª Luisa (*Luisa Mª de Pamplona*) 172
Leoz Orayen, Mª Lucía 258
Leoz Orayen, Mª Josefa (*Mª Josefa de Pamplona*) 185
Lera Lillo, Soledad 259
Leránoz Istúriz, Lucía (*Vicenta Mª de Ansoain*) 122
Lerma Tarín, Amparo (*Victoria de Paterna*) 4
Leuffen Stenzel, Úrsula 390
Leza Bujanda, Anunciación (*Mª Gracia de Mirafuentes*) 190
Lezaun, Concepción de Mª de (*Mª Rosario Azpilicueta Ros*) 211
Lezaun, Elisa de (*Mª Felisa Azpilicueta Ros*) 137
Lezaun, Valentina de (*Valentina Azpilicueta Huarte*) 61
Lizarraga Aldaz, Mª Sagrario 308
Lizarraga Armendáriz, Mª José 389
Lizarraga Mezquíriz, María (*Gumersinda de Idoy*) 9
Lizoain Lizoain, Joaquina (*Mª S. Gabriel de Orcoyen*) 112
López Cigales, Marcela (*Mª Belén de Mansilla*) 236

López de Viñaspre Arguijo, Mª Soledad 323
López Echeverría, María (*Fermina de Murieta*) 35
López Fernández, María (*Mª Pastora de Boñar*) 7
López Huecas, Mª de las Angustias (*Mª de las Angustias de Recas*) 144
López Loaysa, Marcela (*Mª Almudena de Madrid*) 231
López López, Evangelina (*Mª Evangelina de Castrillo*) 235
López Nicolao, Carmen Trinidad 289
López Nicolao, Mª Puy (*Mª Gloria de Mélida*) 200
López Sanz, Matilde (*Mª Pilar de Zaragoza*) 176
López Velilla, Consuelo 287
Lorenzo Rodríguez, Zoila (*Mª Celina de Franqueirán*) 234
Luanco, Águeda de (*Joaquina Heres Viña*) 89
Lucas Cuesta, María de (*María de Castroañe*) 52

Llorente Róiz, Mª Severina 261

Macho Gregorio, Mª del Carmen 278
Madoz, Irene de (*Irene Huarte Oscoz*) 425
Madoz, Juana de (*Juana C. Huarte Oscoz*) 68
Madrid, Mª Almudena de (*Marcela López Loaysa*) 231
Madrid, Mª Ángela de (*Ángela Ramos Segovia*) 203
Madrid, Mª Aurora de (*Aurora Andrés Martín*) 181
Madrid, Mª Auxiliadora de (*Ángela García Huecas*) 157
Madrid, Mª Elena de (*Mª Luisa Cano Medina*) 215
Maldonado Cheguén, Mª Antonia 417
Mangado Mangado, Baldomera (*Agustina de Sesma*) 22
Mansilla, Mª Belén de (*Marcela López Cigales*) 236
Marcos Romo, Mª Adoración (*Adoración de Alsasua*) 81
Marín Azuara, Natalia 426
Marín Marín, Mª Elsa 247
Mariñelarena Oroz, Mª Luisa 276
Martín Duque, Mª Consolación 310
Martín Sobrino, Trinidad (*Trinidad de Medina de Rioseco*) 58
Martínez Alaminos, Antonia 320

Martínez de Muniain Erviti, Benicia (*Benicia de Aizpún*) 98
Martínez García, Arcadia 275
Martínez Gómez, María (*María Amor de Villarquemado*) 62
Martínez Mangado, Dámasa (*Juana Mª de Sesma*) 27
Martínez Peña, Julia de los Ángeles 416
Mave, Mª Anunciación de (*Mª Purificación Villa Fernández*) 159
Mave, Mª del Carmen de (*Mª Carmen Cuesta Nozal*) 158
Medina de Rioseco, Trinidad de (*Trinidad Martín Sobrino*) 58
Meliana, Brígida de (*Brígida Belmonte Molins*) 55
Mélida, Gloria de (*Mª Puy López Nicolao*) 200
Méndez Julián, Gloria 404
Méndez Pérez, Juana 393
Méndez Reyes, Mª Eva 391
Mendizábal Urtizberea, María 267
Merayo Pérez, Leonila 264
Mezquetillas, Severina de (*Severina Casado Dolado*) 84
Mezquíriz Nuin, Gregoria (*Esperanza de Zuriain*) 11
Minondo Elizondo, Felisa (*Soledad de Mª de Garralda*) 177
Miquel Llorens, Teresa (*Mª Fernanda de S. Andrés*) 124
Mirafuentes, Mª Gracia de (*Anunciación Leza Bujanda*) 190
Mirafuentes, Rosa Mª de (*Rosa Mª Echarri Bujanda*) 219
Miranda Calderón, Irma Carlota 412
Mirones González, Ángela Mª (*Imelda de Santander*) 101
Moisés Cumba, Iluminada 244
Mondreganes, Mª Nazaret de (*Eutiquia Fernández González*) 238
Monroy Gutiérrez, Fulvia Evelina 381
Monterroso Monterroso, Angélica 403
Morales Lacalle, Mª Purificación (*María de Andosilla*) 45
Morales Martínez, Edna Maribel 402
Mujinga Kamwanya, Chantal 419
Muleya Kunda, Wivine 433
Munárriz, Mª Victoria de (*Mª Victoria Anocíbar Galarza*) 207
Muneta, Francisca de (*Francisca Echeverría Aramendía*) 50
Muñiz Pérez, Marcelina 314

Murchante, Mª Eugenia de (*Rufina Sebastián Lorente*) 12
Murieta, Fermina de (*María López Echeverría*) 35
Murieta, Sofía de (*Silvestra Lana Sanz*) 36
Murillo Gastón, Teodosia (*Teodosia de Petilla*) 90
Murillo, Mª del Carmen de (*Mª del Carmen Esteban Fernández*) 72
Murugarren, Mª José de (*Teresa Agorreta Ansorena*) 149
Mushimi Kanyengwe, Ivette 429
Mutombo Kapya, Anastasie 420

Nagore, Camila de (*Margarita Chourraut Orbaiceta*) 26
Nardués, Engracia de (*Aquilina Turrillas Jaso*) 25
Navarro Oliva, Fermina Isabel (*Paulina de Bolea*) 16
Naveda Naveda, Mª Visitación 346
Noain Oroz, Martina (*Leontina de Pamplona*) 15
Nowotzki Kositza, Gabriele María 423

Ochoa Aldasoro, Mª Ángeles (*Mª Caridad de Goizueta*) 214
Ochoa Aldasoro, Mª del Carmen 358
Ochoa Zábal, María (*Mª Puy de Arizala*) 88
Olejua, Natividad de Mª de (*Mª Sabina Sanz Echávarri de Galdeano*) . 117
Olmo Estébanez, Secundina del 256
Olmo Estébanez, Victoria del 245
Ollacarizqueta Poza, Ana Mª 295
Ollacarizqueta Poza, Mª Ángeles (*Dolores de Mª de Arzoz*) 126
Ongay Ansa, Trinidad (*Alicia de Satrústegui*) 78
Orcoyen, Mª S. Gabriel de (*Joaquina Lizoain Lizoain*) 112
Ordóñez Gurpegui, Mª Jesús (*Mª Cruz de Andosilla*) 143
Oroz Idoate, Mª Rosario (*Mª Visitación de Pamplona*) 74
Orrio Laborra, Mª Teresa 288
Ortal Burgos, Mª del Carmen 382
Oscáriz, Trinidad de (*Trinidad Aristu Paternain*) 69
Osés Cristóbal, Mª Milagros 293
Osés García, Esperanza (*Mª Guadalupe de Andosilla*) 108
Ossa Henao, Eva Tulia (*Eva Tulia de Caramanta*) 285b

Ostiz, Mª Eugenia de (*Mª Eugenia Eslava Igoa*) 94
Otaola Salmantón, Mª Dolores (*Mª Rosario de Respaldiza*) 179
Oteiza de la Solana, Mª Luisa de (*Mª Puy Lacalle Alzate*) 161
Oteiza de la Solana, Mª Milagrosa de (*Mª Milagrosa Lacalle Alzate*) . . 184
Oviedo, Mª Josefina de (*Josefina García Cossío*) 187
Ozcoidi Mugueta, Antonia (*Imelda de Yelz*) 13

Pagola Echauri, Carmen (*Liberata de Azcona*) 21
Palacios Aberasturi, Tomasa (*Mª Rosario de Elanchove*) 19
Palacios Becerra, Mª Jesús 434
Palma Villafuerte, Mª Clementina 372
Pamplona, Gloria de (*Mª Asunción Larráyoz Zubillaga*) 6
Pamplona, Leontina de (*Martina Noain Oroz*) 15
Pamplona, Lucía de (*Presentación Ayesa Cumba*) 202
Pamplona, Luisa Mª de (*Mª Luisa Leoz Martínez*) 172
Pamplona, Mª Antonia de (*Mª Teresa Arguedas Beroiz*) 132
Pamplona, Mª Camino de (*Rosario Istúriz Garayoa*) 10
Pamplona, Mª Inmaculada de (*Mª Inmaculada Espoz Gorostieta*) 127
Pamplona, Mª Jesús de (*Inés Espoz Gorostieta*) 198
Pamplona, Mª Josefa de (*Mª Josefa Leoz Orcoyen*) 185
Pamplona, Mª Natividad de (*Mª Natividad Beriain Salvador*) 195
Pamplona, Mª Roncesvalles de (*Mª Inés Larráyoz Urtasun*) 167
Pamplona, Mª Teresa de (*Mª Celina Latasa Nuin*) 95
Pamplona, Mª Visitación de (*Mª Rosario Oroz Idoate*) 74
Pamplona, Teresita de (*Blanca Nieves Ruiz Martínez*) 194
Paraja Díaz, Mª del Carmen (*Carmina de Rozadas*) 70
Pastor Moltó, Consuelo (*Consuelo de Valencia*) 65
Paterna, Victoria de (*Amparo Lerma Tarín*) 4
Paz Domínguez, Juana E. (*Mª Florencia de Puebla del Caramiña*) 104
Peñas Martín-Moyano, Margarita 291
Peón, Felícitas de (*Mª Felícitas Solís Menchaca*) 71
Pérez Arango, Ofelia 399b
Peters, Iris Regina 414
Petilla, Teodosia de (*Teodosia Murillo Gastón*) 90

Pino Taranilla, Jerónima del 312
Ponga Marín, Mª de los Milagros (*Leocadia de Sabero*) 80
Pórtoles Osta, Mª Jesús 337
Pozo de Urama, Corazón de Mª de (*Dolores Díez Guzmán*) 206
Pozo de Urama, Mª Asunción de (*Asunción Domínguez San Martín*) .. 146
Pozohondo, Andrea de (*Andrea García López*) 77
Puebla del Caramiña, Mª Florencia de (*Juana E. Paz Domínguez*) 104
Puente la Reina, Redención de (*Filomena Uterga Pérez*) 32

Quiroga Barrena, Ascensión (*Mª Excelsa de Arraiza*) 38
Quiroga Barrena, Gregoria (*Mª Ascensión de Arraiza*) 369
Quiroga Barrena, Jacoba (*Amalia de Arraiza*) 28
Quiroga Barrena, Juana (*Mª Inmaculada de Arraiza*) 17
Quiroga Barrena, Regina (*Regina de Arraiza*) 42
Quiroga Eguillor, Mª Eugenia (*Mª Eugenia de Arraiza*) 209

Ramírez Bujanda, Mª Carmen 366
Ramírez López, Silvia 413
Ramos Segovia, Ángela (*Mª Ángela de Madrid*) 203
Rando Lucas, Piedad (*Rosalía de El Poyo*) 106
Recas, Mª de las Angustias de (*Mª de las Angustias López Huecas*) 144
Reclusa Ozcoidi, Luciana (*Eloisa de Aoiz*) 33
Respaldiza, Mª Rosario de (*Mª Dolores Otaola Salmantón*) 179
Reviejo Hernando, Eulalia (*Mª Paz de Sotillo de las Palomas*) 191
Ribera Estellés, Eduvigis (*Clotilde de Albalat de la Ribera*) 5
Ripa Areta, Eugenia Mª (*Norberta de Echauri*) 34
Ripero Baigorrotegui, Tomasa (*Anunciata de Artajona*) 20
Rípodas Echarte, Mª Esperanza 418
Rivero Rodríguez, Mª Anunciación 325
Rodríguez Miguez, Obdulia (*Obdulia de Sajamonde*) 64
Román Martín, Clara (*Mª de los Remedios de Eugui*) 120
Ros Zarranz, Mª Josefa (*Mª Felicidad de Burlada*) 226
Ros Zarranz, Margarita (*Matilde de Burlada*) 133
Rozadas, Carmina de (*Mª del Carmen Paraja Díaz*) 70

Rubio Castejón, María Puy (*Mª Puy de Estella*) 155
Ruiz Martínez, Blanca Nieves (*Teresita de Pamplona*) 194
Ruiz Quintano, Mercedes 331

Sabero, Leocadia de (*Mª Milagros Ponga Marín*) 80
Sacristán Martín, Engracia (*Emerenciana de Cerezo*) 29
Sagastiguchia Olañeta, Alejandra (*Alejandra de Elgueta*) 41
Sajamonde, Obdulia de (*Obdulia Rodríguez Miguez*) 64
Saldise Olaiz, Felisa (*Felisa de Astrain*) 97
Salinas de Oro, Mª Sagrario de (*Flora Gironés Aramendía*) 107
Salinas, Mª Milagros de (*Mª Josefina Valencia Lecumberri*) 109
San Andrés, Mª Fernanda de (*Teresa Miquel Llorens*) 124
San Martín Labairu, Mª Luisa (*Francisca de Asís de Cizur Menor*) 115
San Miguel, Mª Magdalena de (*Joaquina Calvo Crespo*) 237
Sánchez Enciso, Adela 330
Sánchez Pérez de Viñaspre, Elisa 271
Sánchez Rubio, Mª del Carmen (*Justa de Valladolid*) 99
Santa Cruz, Julia de (*Julia Fernández Otero*) 57
Santa Eulalia, Mª del Sdo. Corazón de (*Gloria Mª Blanco González*) . . 111
Santa Lucía, Mª Camino de (*Mª Ángeles Fernández González*) 183
Santa Mª de Huerta, Mª Montserrat de (*Mercedes Campos de Pablo*) . . 201
Santa María del Campo, Mª Rosario de (*María Francés Gutiérrez*) 53
Santander, Clara de (*Juana Argüelles Cadavieco*) 3
Santander, Imelda de (*Ángela Mª Mirones González*) 101
Sanz Echávarri de Galdeano, Mª Consuelo 279
Sanz Echávarri de Galdeano, Mª Sabina (*Natividad de Mª de Olejua*) . 117
Sanz Lorente, Mª del Carmen 294
Sarasibar Iñarrea, Mª Natividad (*Mª Concepción de Aróstegui*) 170
Satrústegui, Alicia de (*Trinidad Ongay Ansa*) 78
Satrústegui, Mª Celina de (*Mª Jacoba Aznárez Aldaba*) 378
Sebastián Lorente, Rufina (*Mª Eugenia de Murchante*) 12
Sengáriz, Mª Celeste de (*Jacinta Fonseca Urquía*) 116
Senosiain Erice, Máxima (*Teresa Mª de Ubani*) 175
Sesma, Agustina de (*Baldomera Mangado Mangado*) 22

Sesma, Juana Mª de (*Dámasa Martínez Mangado*) 27
Soguero Garcés, Concepción 371
Soler Robles, Encarnación 368
Solís Menchaca, Mª Felícitas (*Felícitas de Peón*) 71
Sos del Rey Católico, Plácida de (*Ángeles Soteras López*) 93
Soteras López, Ángeles (*Plácida de Sos del Rey Católico*) 93
Sotillo de las Palomas, Mª Paz de (*Eulalia Reviejo Hernando*) 191
Stein Konrad, Elke 398
Subiza Irure, Brígida (*Brígida de Eguaras*) 54
Subiza, Mª Loreto de (*Ascensión Larumbe Larraya*) 375
Sucunza Azpilicueta, Rosario (*Mª Rosario de Estella*) 44

Tabar Pujol, Jesusa (*Jesusa de Aoiz*) 59
Torremolinos, Mª Salomé de (*María García Leiva*) 119
Torres de Berrellén, Mª Nieves de (*Adoración Bernal Latorre*) 164
Trilles Monfort, Francisca (*Francisca de Castellón*) 43
Tudela, Consuelo de J. de (*Gloria Casado Álava*) 140
Tudela, Isabel de (*Remedios Huguet Marqués*) 136
Tudela, Mª Carmen de (*Mª Antonia Huguet Marqués*) 383b
Tudela, Victoria Eugenia de (*Mª Josefa Lasheras Íñiguez*) 103
Turrillas Jaso, Aquilina (*Engracia de Nardués*) 25
Tzul Say, Rosa Florinda 400

Ubani, Teresa Mª de (*Máxima Senosiain Erice*) 175
Ugalde Pérez, Narcisa (*Narcisa de Alcanadre*) 47
Ugaldebea Landabaso, Leonor (*Celia Leonor de Elanchove*) 31
Ugar, Mª Jesús de (*Mª Jesús Ganuza Asurmendi*) 138
Unanua Martínez, Mª Rosario 309
Urbano Palomeque, Mª de la Sierra (*Mª de la Sierra de Cabra*) 63
Uribiondo Echezárraga, María (*Mª Luz de Ceánuri*) 73
Urrutia Ayesa, Blanca Nieves (*Mª Blanca de Cáseda*) 189
Ursúa Sanz de Acedo, Felícitas (*Felícitas de Etayo*) 40
Usabiaga Zabala, Mariana (*Mariana de Cizurquil*) 46
Ustáriz Egozcue, Mª Esther (*Mª de la Pasión de Eugui*) 168

Uterga, Mª Rosa de (*Mª Fernanda Erro Uriz*) 166
Uterga Pérez, Filomena (*Redención de Puente la Reina*) 32

Valdizán Valledor, Isabel 373
Valencia, Consuelo de (*Consuelo Pastor Moltó*) 65
Valencia Lecumberi, Mª Josefina (*Mª Milagros de Salinas*) 109
Valtierra, Mª Fe de (*Isabel Carlos Ramírez*) 212
Valladolid, Justa de (*Mª del Carmen Sánchez Rubio*) 99
Velásquez Sapón, Romelia Antonieta 422
Vera Lacasia, María (*Mª Inmaculada de Aspurz*) 130
Vergara Larrechea, María (*María de Aranaz*) 39
Villa Fernández, Mª Purificación (*Mª Anunciación de Mave*) 159
Villabona Nuin, Mª Jesús (*Mª Jesús de Adériz*) 125
Villar, Mª Rita de (*Rita Mª del Cueto Pérez*) 92
Villarquemado, Mª Amor de (*María Martínez Gómez*) 62
Villarrín, Mª Fátima de (*Cesárea Gómez Ferreras*) 197
Villazón, Mª Covadonga de (*A. Argentina Díaz Cosmea*) 142
Villazón, Mª Montiel de (*Aida Balbina Díaz Cosmea*) 178

Yax Soch, Irma Yolanda 424
Yelz, Imelda de (*Antonia Ozcoidi Mugueta*) 13

Zábal, Mª Irene de (*Irene Gainza Quiroga*) 139
Zalla, Leonor de (*Jovita Arechederra S. Cristóbal*) 82
Zandueta Echeverría, Aurelia (*Mª Bermans de Arboniés*) 171
Zaragoza, Mª Eucaristía de (*Mª Pilar Burillo Daguerressar*) 205
Zaragoza, Mª Pilar de (*Matilde López Sanz*) 176
Zaragoza, Mª Sagrario de (*Pilar Teresa Baró Arnaldos*) 216
Zaratiegui Brun, Josefina (*Margarita de Barasoain*) 96
Zubiri, Mª Adoración de (*Mª Jesús Esain Villanueva*) 232
Zuriain, Esperanza de (*Gregoria Mezquíriz Nuin*) 11

ÍNDICES

ÍNDICE DE PERSONAS

Abaya Edmundo, Obispo, 527, 531, 532.
Abiega, Juan, sobrino de Luisa Alday, 288.
Acha, Marqués de, 288.
Agorreta, Teresa, 363, 441.
Ágreda, Mª Sacramento de, 302, 357.
Aguado, Manuel, Párroco, 392.
Agudo, María, 354, 484.
Aguirre, Bernarda, 254, 396, 406.
Aguirre, Dorotea, madre de María Igoa, 254.
Aguirre, Ezequiel, padre de Miguela Aguirre, 193.
Aguirre, Miguela, 55, 56, 96, 100, 101, 102, 104, 107, 114, 193-201, 248, 271, 304, 324, 357, 364, 371, 372, 410, 411, 428, 439, 557, 562, 564, 568.
Agustín, Bertila, 487.
Aizpún, Benicia de (ver *Benicia Martínez*).
Aizpurúa, Fidel, Capuchino, 170, 393.
Albalat, Clotilde de, 285, 316.
Alberola, Ramón, Presidente del Tribunal de Menores, 302.
Albizures, Eulalia, 486, 487, 490, 502.
Alcanadre, Narcisa de (*Narcisa Ugalde Pérez*), 478.
Aldama, Modesto de, 288.
Aldasoro, hermanas que venden finca "Villa Delia" en Burlada, 319.
Aldave, Estela, 298.
Alday, Luisa, bienhechora, 288, 290.
Aldaya, María Josefa de (*María Más Taberner*), 285.
Algemesí, Antonia de (*Anastasia Teruel Seguí*), 278.
Aliaga, Ana, 368, 412.
Alija, Tomás, Párroco, 398, 400.
Almarcha, Luis, Obispo, 358.
Almoines, Angélica de (*Joaquina García Olaso*), 48, 53, 56, 94, 96, 101, 107, 313, 317, 316, 321, 349, 563, 568.
Alsasua, Adoración de, 334, 429, 435, 437, 438.
Alsasua, José Mª de, Capuchino, 230.
Alsasua, Rafaela de (ver *Margarita Aramendía*).
Altura, Elisa de (*Sofía Bonet Blasco*), 326, 328, 355.
Altura, Pilar de (*Basílides Asensio Pí*), 524.
Álvarez, Áura Marina, 496.
Álvarez, Felisa (ver *Carlina de Dicastillo*).

Álvarez, Mercedes, 90, 140, 165, 356, 357, 363, 385, 388, 394, 396.
Álvarez, Sara Emilia, 359, 372.
Alzate, Francisca, 296, 378, 390, 409, 552, 553, 603, 604, 606.
Alzate, Sofía, madre de Mª Milagrosa y Mª Puy Lacalle, 261.
Amat, Isabel, 510, 512.
Améztegui, Mª Anunciación, 125, 139.
Amigó y Chulvi, Gaspar, padre del padre Fundador, 31.
Amigó y Ferrer, José María (ver *Luis Amigó y Ferrer*).
Amigó y Ferrer Luis, Fundador, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 76, 80, 85, 88, 89, 99, 103, 128, 129, 134, 135, 136, 137, 157, 159, 191, 206, 208, 215, 248, 250, 264, 265, 267, 280, 285, 307, 310, 319, 366, 404, 407, 430, 467, 515, 523, 540, 543, 547, 572, 574, 575, 589, 602, 603, 604, 605, 606, 611, 612.
Andosilla, Guadalupe de (ver *Esperanza Osés*).
Andosilla, María de, 48, 53, 94, 96, 314, 315, 316, 317.
André, Sacerdote, 428.
Andueza, Miguel Mª, Capuchino, 166.
Angostura, Amparo de la Cruz de, (ver *Alicia Zea*).
Anna, Pacífica de (*Trinidad Benavent Bañón*), 524.
Anocíbar, Blanca, 70, 124, 130, 368, 370, 371, 378, 379, 385, 391, 393, 552, 557, 558, 563, 568.
Anocíbar, Mª Victoria, 419, 423, 424, 478, 484.
Añorbe, Marcelina de (ver *Marcelina Ilarregui*).
Aoiz, Eloisa de (*Luciana Reclusa Ozcoidi*), 100, 326, 328, 339, 355, 429, 439, 469, 470.
Aoiz, Jesusa de, 325, 327.
Apecechea, Juan, Sacerdote, 570.
Apesteguía, Camino, hermana de Julia Apesteguía, 238.
Apesteguía, Julia, 69, 70, 73, 77, 118, 122, 123, 124, 125, 126, 128, 129, 139, 144, 147, 162, 163, 165, 167, 238-247, 263, 304, 306, 344, 363, 374, 390, 391, 394, 400, 416, 459, 510, 525, 526, 541, 542, 571, 593, 603.
Apesteguía, Julio, padre de Julia Apesteguía, 238.
Aramendía, Margarita, 406, 429.
Arana, Francisco, Franciscano seglar, 270.
Arana, Julián, padre de Margarita Arana, 270.
Arana, Margarita, 86, 90, 92, 156, 159, 162, 164, 165, 171, 173,

174, 270-274, 296, 297, 354, 363, 365, 419, 518, 576.
Aranaz, María de (ver *María Vergara*).
Aranguren, Encarnación, 368, 527, 529, 530, 532, 597.
Aranguren, Herminia, natural de, aspirante, 320.
Arcelay, Misionero Padres Blancos, 504.
Ardanaz, Ana Mª de (ver *Ana Mª Eslava*).
Ardanaz, Carmen Clara de (ver *Carmen Eslava*).
Arechederra, Jovita Leonor, 406
Areso, Carmen, 339, 359, 369.
Argaya, Jacinto, Obispo, 366.
Arguedas, Mª Regina, 448, 450, 471, 507, 517, 558, 563.
Arguedas, Mª Teresa, 98, 332, 406.
Arguiñano, vende casa a las terciarias en Burlada, 323.
Ariño, Gema de, 288.
Aristizábal, Luz Marina, 530.
Arizala, Mª Puy de (*María Ochoa Zábal*), 321.
Arizaleta, Mª Carmen, 296.
Arizaleta, María Jesús, 377.
Armendáriz, Basilio, Párroco de Burlada, 103.
Armenta Calvo, Gregoria (*Elena de Barranquilla*), 524.
Arraiza, Inmaculada de, 45, 61, 94, 96, 97, 98, 99, 108, 110, 183, 184-193, 203, 206, 283, 292, 293, 294, 309, 311, 312, 313, 318, 323, 350.
Arraiza, Mª Excelsa de (ver *Ascensión Quiroga*).
Arraiza Regina de, 185, 195, 293, 294, 296, 301, 302, 304, 313, 328, 342, 403, 407.
Arregui, José Mª, Franciscano, 158, 160, 161.
Arregui, Mª Aránzazu, 332, 379, 399.
Arriaga, Yolanda de Mª, 142, 487, 498, 499, 502, 542, 558.
Arrizabalaga, Joaquina, madre de Loyola de Azpeitia, 201.
Arroyave, Emilia Stella, 148.
Artabia, Florencio de, Provincial de los Capuchinos, 103.
Artajona, Anunciata de, 291.
Arzoz, Dolores de Mª de (ver *Mª Ángeles Ollacarizqueta*).
Aspurz, Lázaro de, Capuchino (ver *Lázaro Iriarte*).
Aspurz, Mª Inmaculada de (ver *María Vera*).
Astráin, Felisa de (*Felisa Saldise Olaiz*), 106, 108, 111, 317, 321.
Atondo, Presentación de, (ver *Presentación Larumbe Erviti*).
Ausejo, Luis de, Capuchino, 478.
Autol, Mª Ángeles de, (ver *Mª Ángeles González*).
Ayechu, Gregoria, 287, 371, 377.
Ayesa, Presentación, 144, 332, 396, 399, 418.

Azcárate, Severo, padre de Juliana de Burlada, 318, 319, 320.
Azcona, Liberata de (*Carmen Pagola Echauri*), 54, 96, 280, 291, 330, 333, 334, 336, 356, 403, 433, 438, 469, 470, 523.
Azcona, Soledad de María de (ver *Mª Soledad Azpilicueta*).
Azcona, Tarsicio de, Capuchino, 238, 570.
Aznárez, Jacoba (*Celina de Satrústegui*), 388, 411, 412.
Azpeitia, Mª Loyola de, 102, 103, 104, 198, 201-207, 293, 294, 312, 478.
Azpilicueta, Mª Pilar, 82, 144, 151, 323, 324, 354, 371, 610.
Azpilicueta, Mª Rosario, 448.
Azpilicueta, Mª Soledad, 412, 429, 435, 441, 443, 450, 470.
Baquedano, Prudencia, madre de Margarita Arana, 270.
Barasoain, Margarita de (ver *Josefina Zaratiegui*).
Bárcena, Cristina de (*Josefina Naveda Quintana*), 282.
Bárgelas, Pilar de Jesús de, 327.
Baró, Pilar, 218, 306, 408, 506, 507, 508, 510.
Barragán, Paula, 363, 375, 419, 421.
Barraquer, Elisa (ver *Mª del Stmo. Sacramento de Madrid*).
Barrena, Jacoba, madre de Juana, Ascensión, Regina, Gregoria y Jacoba Quiroga, 184.
Barrica, Begoña de (*Martina Garay Muñoa*), 285, 286.
Bayot, Perlita, postulante, 528.
Baztán, Saturnina, 339.
Benavente, Ciriaco, Obispo, 419, 421.
Beniarjó, Mª Cruz de (*Vicenta Llorens García*), 278, 279, 287, 288, 289, 290.
Beniarjó, Magdalena (*Josefa Borrás Santamaría*), 279, 290.
Benifairó, Primitiva de (*Rosa Recatalá San Cristóbal*), 279, 286.
Benisa, Patrocinio de (*Francisca Cabrera Ivars*), 285.
Benisa, Patrocinio de (*Mª Teresa Cabrera Ausina*), 309.
Benito, Áurea, 296, 306, 403.
Berasain, Lázaro, padre de Mª Jesús de Elzaburu, 207.
Berasain, Mª Jesús (ver *Mª Jesús de Elzaburu*).
Beriain, Natividad, 90, 131, 165, 336, 365, 416, 422, 423, 485, 486, 488, 491, 494, 498, 541, 557, 563.
Bernal, Antonio, padre de Adoración Bernal, 229.
Bernal Latorre, Adoración, 114, 118, 119, 121, 122, 126, 130, 229-237, 239, 263, 313, 361, 363, 364, 365, 370, 384, 386,

416, 418, 445, 497, 525, 568, 571.
Bernal, Mercedes (ver *Mª Luisa de Yarumal*).
Bernat, Luis, Sacerdote, 404.
Bertinchamps, H., 442.
Bestard, Joan, Secretario de la Comisión episcopal de Pastoral, 139.
Bilbao, Aurelia de, 333, 334.
Blanco, Gloria Mª, 296, 297, 304, 312, 552.
Bolea, Paulina de, 45, 56, 96, 101, 106, 183, 204, 212, 280, 283, 302, 304, 442, 443, 446.
Bonet, Jaime, Fundador del Verbum Dei, 162.
Boñar, Pastora de, 321.
Broich, María, 461, 462, 568.
Buñuel, Celia de, 295.
Burillo, Mª Pilar, 62, 63, 66, 73, 77, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 125, 133, 138, 140, 141, 142, 143, 147, 216-229, 231, 233, 239, 240, 243, 249, 256, 262, 317, 336, 359, 363, 364, 366, 369, 388, 389, 390, 472, 478, 484, 504, 505, 532, 533, 541, 573, 607, 609, 610.
Burillo, Martín, padre de Mª Pilar Burillo, 216, 217.
Burlada, Felicidad de, 478.
Burlada, Juliana de (*Juliana Azcárate Zabalza*), 318, 319.
Burlada, Matilde de, (ver *Margarita Ros*).
Cabanes, Vicente, Terciario Capuchino, Beato, 186, 281.
Cabanillas, Encarnación de (*Josefina Romero Abadía*), 564, 568.
Cabodevilla, Elías, Capuchino, 120.
Cabra, María Sierra de, 283.
Calvo, Joaquina, 306, 359, 495.
Calle, Silvia, 139, 147, 148, 153.
Campos, Mercedes, 328, 424.
Canals, Angelina de (*Isabel Andrés Torres*), 325.
Caramanta, Eva Tulia de, 478.
Carbajal, Cándida, 363, 399, 401, 402.
Cárdenas, Beatriz, 485.
Carrasquilla, Federico, Sacerdote colombiano, 600.
Carvajal, Margarita, 163, 166, 576.
Casado, Gloria, 354.
Casado, Severina, 302, 424.
Cáseda, Miguela de (ver *Miguela Aguirre*).
Cases, José Mª, Obispo de Segorbe, 138.
Castellón, Ana de, 309.
Castillejo, José Luis, Terciario Capuchino, 548.
Castillo, Rosario, 506, 507.
Castillo, Roselia, 488, 489, 502.
Castro, Cecilia, 91, 163.
Castro, Juan Mª, Capuchino, 392, 393.

Castroañe, María de (ver *María de Lucas*).
Ceánuri, Mª Luz de (ver *María Uribiondo*).
Ceja, Esther de la (*Esther Hoyos Jaramillo*), 101.
Cerezo, Emerenciana de, 310, 333, 334, 337, 433.
Céspedes, Isidro de, Miembro de la Obra Tutelar, 298.
Cirarda, José María, Arzobispo, 376, 403, 404.
Cirauqui, Victorino de, Capuchino, 570.
Cistierna, Lina de, 309, 433.
Cistierna, Mercedes de (ver *Mercedes Álvarez*).
Cizur Menor, Francisca de Asís de (ver *Mª Luisa San Martín*).
Cizurquil, Lucio de, Capuchino, 103.
Cizurquil, Mariana de, 102, 106, 111, 312, 313, 321, 322, 323, 332, 349, 407.
Coll, José Luis, Franciscano, 145.
Coll, Juan, Director Policlínica del Vallés, 335.
Comendador Masides, María, benefactora, 422.
Corella, Mª Estela de (ver *Mª Mercedes Escribano*).
Costa, Antonio, Terciario Capuchino, 99.
Crespo, Mª Lourdes, 324, 553, 606.
Crespo, Monseñor, 42.
Cuesta, Carmen, 328, 336, 382, 400, 406.
Cuesta, Luis, Terciario Capuchino, 132, 572.
Cueto, Rita Mª del, 328, 332, 337, 339, 358, 406, 435, 447.
Chamalé, Aura Estela, 512, 514, 518, 558, 569.
Charly, Capuchino, 392.
Charue, André-Marie. Obispo de Namur, 437, 443.
Chourraut, Margarita (ver *Camila de Nagore*).
Dabajuro, Ana Josefa de, (*Mª Angélica Pérez Mármol*), 278, 279, 524.
Daguerressar, Mª Dolores, madre de Mª Pilar Burillo, 216.
Danneels, Cardenal, 432.
Dejardín, Emile, Monseñor, 446.
Dejrslag, Joaquín, Franciscano, 468.
Delbeke, Frans, Sacerdote, 514, 515.
Delgado Gómez, Enrique. Arzobispo de Pamplona, 97, 103, 348.
Delicado Baeza, José, Arzobispo, 371.
Díaz, Aida, 296, 339.
Díaz, Lili Gregoria, 486, 488.
Díaz Merchán, Gabino, Arzobispo, 414.
Dibogo, Beatrice, novicia, 394.
Dicastillo, Carlina de, 48, 53, 94, 96, 163, 167, 168, 280, 293, 294, 299, 301, 311, 321.

Dicastillo, Saturnina de (ver *Teodora Herrera*).
Díez, Angelita, 359, 361, 397, 418, 486, 488, 494, 495, 496, 498, 499, 563.
Díez, Mª Dolores, 439, 441, 507, 508, 509, 518.
Domínguez, Asunción, 435, 437, 439, 441, 443, 448.
Domínguez, Jesús, Obispo, 418, 419, 422.
Domínguez, Mª Dolores, 373.
Domínguez, Pilar, 328, 336, 406.
Donate, Covadonga. Sierva de los pobres, 415.
Dupont, G., 441.
Ecala, Remigia de (*Bernarda Arana Vera*), 271.
Echaide, Juan Miguel, Capuchino, 571.
Echarri, Rosa Mª, 142, 148, 162, 460, 461, 462, 466, 467, 468, 470, 472, 473, 541, 542, 552, 558.
Echarri-Aranaz, Bernarda de, 320, 328, 336.
Echauri, Norberta de, 48, 53, 54, 94, 96, 102, 105, 201, 239, 281, 294, 296, 301, 304, 317, 321, 322, 349, 403, 407.
Echavarren, Mª Elena, 66, 73, 78, 79, 80, 114, 117, 118, 126, 139, 141, 145, 147, 148, 150, 153, 156, 159, 161, 224, 361, 363, 391, 402, 411, 451, 517, 534, 541, 552, 557, 563, 583, 597, 600.
Echeto, Agustina, 447, 448, 470, 471.
Echeverría, Ana Mª, 368, 407.
Echeverría, Ángel, Vicario general, 409.
Echeverría, Mª Carmen, 298, 492, 493, 552, 553, 558, 580, 606.
Eguaras, Brígida de, 295, 311, 320, 407.
Eijo y Garay, Leopoldo, Obispo, 363.
Eizmendi, Eustakio, Párroco, 367.
Ejea de los Caballeros, Hermelina de (ver *Mª Pilar Elizaquibel*).
Elanchove, Celia Leonor de, 212, 282, 286, 287, 288, 309, 317, 321, 356, 358.
Elanchove, María Begoña de, 98.
Elanchove, Rosario de, 316.
Elarre, Mª Ángeles, 431, 470.
Elarre, Victorina, 162, 456, 457, 458, 459, 465, 466, 470, 587.
Elcoaz, Gregoria de (ver *Gregoria Ayechu*).
Elgueta, Alejandra de, 325, 327.
Elía, Benito de, Capuchino, 216.
Elizaquibel, Mª Pilar, 333, 334, 429, 432, 433, 435, 439, 475.
Elzaburu, Mª Jesús de, 57, 58, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 206, 207-215, 302, 350, 359, 504.
Equisoain, Juana María, 409, 552.

Erviti, Carmen, 306.
Erviti, Jerónima, madre de Presentación y de Visia Larumbe, 247.
Erviti, Micaela, 375.
Esain, María Berta de (ver *Ana Mª Larramendi*).
Esain, María Jesús, 296, 298.
Escobar, Margarita, 107, 110.
Escribano, Mª Mercedes, 312, 313, 359, 369, 443, 445.
Eslava, Ana María, 122, 126, 139, 157, 162, 363, 380, 441, 449, 454, 456, 460, 461, 462, 466, 467, 470, 471, 473.
Eslava, Mª Carmen, 287, 395, 396, 397, 400, 401, 435, 438, 445.
Esnaola, Félix, Terciario Capuchino, 320.
Espelosin, Presentación, 306.
Espinal, Miguel Ángel, moralista, 570.
Espoz, Inés, 371, 372, 390, 403, 411, 412, 414.
Espoz, Inmaculada, 151, 156, 296, 297, 328, 332, 382, 396, 397.
Esteban, Carmen, 283, 284, 306, 354.
Estella, Gumersindo de, Capuchino, 185, 193, 208.
Estella, Rosario de, 262, 281, 282, 283, 284, 288, 315.
Estepa, Monseñor, 373.
Estrada, Teresita, 528.
Etayo, Felícitas de (ver *Felícitas Ursúa*).
Eugui, María Pasión de, (ver *Esther Ustáriz*).
Eugui, Remedios de, 312, 324, 354, 358, 371.
Fabiola, Reina de Bélgica, 430, 444.
Fábregas, María Pilar, 593.
Faustina, Franciscana seglar, 270.
Fernández, Josefina, 552, 604, 606.
Fernández, Mª Ángeles, 111, 114, 118, 142, 364, 382, 397, 494, 498, 542, 552, 558.
Fernández, Mª Carmen, 148, 163, 359, 478, 486, 498.
Fernández, Mª Josefa, 126, 130, 140, 144, 354.
Fernández-Cormenzana, Mª Jesús, 408-509.
Ferrer, Celsa, 298, 342.
Ferrer y Doset, Genoveva, madre del padre Fundador, 31.
Fila, Ewa, postulante, 557.
Foyos, Anunciación de, (*Encarnación Ruiz Gimeno*), 279.
Francés, María (ver *Rosario de Santa María del Campo*).
Francisca, Directora de Granollers, cooperadora, 333.
Francisco de Asís, Santo, 157, 248, 265, 540.
Franganillo, Emérita, 359, 369, 397, 458.
Fresno, Mª Teresa de, 357.
Fürtsch, Ángela, 461.

Fustiñana, Mariano de, Capuchino, 238.
Gainza, Irene, 336, 394, 399, 403.
Gainza, Vicente, padre de Irene Gainza, 403.
Galar, Socorro, 236, 363, 382, 416, 552.
Galicia, Enma Consuelo, 390, 481.
Gálvez, Eloisa, 496.
García, Ana Mª, 558.
García, Andrea, 363.
García, Ángela, 111, 296, 361, 363, 390, 403.
García, Gladys, 495.
García, Josefina, 306, 332, 411.
García, Mª Asunción, 90, 140, 144, 165, 342, 346, 365, 393, 394, 413, 542, 563.
García, Mª Isabel, 297, 298, 391, 527, 528, 552.
García, Mª Luisa, 378, 379, 392, 451, 514, 515, 517, 518, 528, 529, 530, 549, 552, 558, 603.
García Moyon, Carmen, Beata, 169.
García, Odilia del Carmen, 487.
García Urizar, Óscar, Obispo, 492.
García, Valeriano, Terciario Capuchino, 592.
Garralda, Soledad de Mª de, 406, 564, 568.
Garro, Jesús. Médico de Amurrio, 278.
Gironés, Flora, 337, 406, 481, 482, 494.
Goicoa, Ana Mª, 160, 456, 458, 463, 464, 465, 466, 470, 471, 569.
Goicoa, Mª Lourdes, 92, 144, 151, 156, 160, 165, 173, 324, 365.
Goldáraz, Mateo, Capuchino, 525.
Gómez, Carmen, 416, 508, 552, 553.
Gómez, Cesárea, 509.
Gómez, Mª Josefa, 108, 346, 354, 372.
Gómez, Mariela, 117.
Gómez Montoya, Jesús, hijo del doctor Pedro Gómez, 331.
Gómez Montoya, Merche, hija del doctor Pedro Gómez, 331.
Gómez Ruiz, Pedro, Doctor, cooperador, 329, 330, 331, 357.
Gómez Sanz, Adolfo, cooperador, 329.
González, Ana, 324, 397, 467, 468, 471, 568.
González, Arturo, Claretiano, 592.
González, José Mª, Claretiano, 565.
González, Mª Ángeles, 358, 366, 377.
González Ordás, Mª Teresa, 359, 366, 509, 512.
González Pinto, Rodrigo, Médico, 296.
González Santaclara, José Antonio, Sacerdote, 413.
González Suescun, Luis, herederos de, 315.

Goñi, Cruz, Terciario Capuchino, 133.
Gorostieta, Teresa, madre de Inés y de Inmaculada Espoz, 403.
Goyena Flores, Agustina (*Bienvenida de Libmanán*), 524.
Goyeneche, Mª Muskilda, 63, 373, 374.
Grández, Rufino, Capuchino, 170, 527, 570.
Grochla, Dominik, Franciscano, 468.
Grzywood, Alicja, postulante, 468.
Guillén, Clemencia, 481, 486.
Guillén, Joaquín, Terciario Capuchino, 54, 212.
Guix, Obispo, 380.
Gulina, Rafael de, Capuchino, 247, 248.
Happel, Hildegard, 461, 462.
Henares del Moral, Ángel, Sacerdote, 446.
Hengsbach, Obispo de Essen, 454.
Heres, Joaquina, 287, 403, 406.
Hernández, Fausto, Terciario Capuchino, 452, 453.
Hernández, Judith Ofelia, 148.
Hernández, Mélida, colaboradora, 479.
Hernández, Sandra Fabiola, 494.
Herrera, Blanca Leonor, 485, 488, 490, 491, 493, 494.
Herrera, Teodora, 291, 401, 423, 424.
Herrero, Francisco, Jesuita, 415.
Higueruelas, Mª Pilar de, 291, 302.
Höffner, Joseph, Cardenal, 459, 460.
Huarte, Juana, 100, 102, 296, 377, 406, 552.
Huecas, María, madre de Mª Angustias López, 403.
Huguet, Mª Antonia, 354, 606.
Huguet, Remedios, 98, 380, 382.
Ibán, Mª Isabel, 379.
Ibáñez, Juan de Dios, Terciario Capuchino, 548.
Ibarra, Gabriel Mª de, Abogado y Pedagogo, 187, 292, 294, 298.
Ibarra, Javier, benefactor, 202.
Ibiricu, Clemencia de, 290, 291.
Idoy, Gumersinda Mª de, 48, 49, 53, 55, 94, 96, 100, 102, 105, 106, 279, 280, 282, 295, 315, 316, 321, 357, 358, 428.
Iglesias, Ignacio, Jesuita, 74, 139.
Igoa, Ángel, padre de María Igoa, 254.
Igoa, María, 66, 73, 75, 76, 77, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 117, 130, 139, 140, 144, 146, 147, 148, 149, 151, 153, 154, 155, 236, 237, 246, 253-261, 264, 354, 365, 367, 389, 400, 456, 472, 473, 503, 530, 547, 552, 574, 606.
Ilarregui, Marcelina, 321, 359, 369, 403.
Iriarte, Lázaro, Capuchino, 113, 191, 224, 278, 289, 307, 326, 356, 473, 543, 559, 569, 570.

Iriarte, Mª Rosa, 82, 86, 122, 130, 140, 151, 156, 323, 354, 365, 373, 374, 391, 403, 411, 552, 568, 600, 606.
Istúriz, Rosario (ver *Mª Camino de Pamplona*).
Isuerre, María Gonzaga de, (*Sofía Biesa López*), 286.
Itoiz, Isabel, 122, 162, 363, 365, 369, 378, 456, 470, 587.
Itoiz, Rosario, 98, 332, 358, 359, 369, 377, 403, 406.
Iturmendi, Marina de (*Eugenia Galarza Aseguinolaza*), 280, 523.
Ivonne, postulante, 511.
Izaguirre Rezola, Benito, Doctor, 365.
Izco, viuda de, 181.
Izu, Coronación de, 280, 316.
Jansen, Walter, Obispo, 463, 464.
Jaúregui, Mª Ángeles, 432, 435, 445, 475.
Jelk, Rosalba, 125.
Jessie, Ana, 233.
Jiménez, Isabel, 328, 336, 368, 514.
Jimeno, Mª Reyes, 125, 131, 133, 138, 573, 606.
John, Mª Teresa, Asistente social, 296.
Jopek, Karol, Capuchino, 468.
Jorge, Eulalia, 328, 363.
Juan Pablo II, Papa, 34, 126, 130, 149, 163, 164, 168, 250, 265, 608.
Juan XXIII, Papa, 104.
Juliá, Román, Doctor, cooperador, 332.
Julián , Berta Alicia, 496, 502.
Kabanga, Eugenio, Obispo, 504, 510, 519.
Kalenga, Lydie, 515, 517.
Kamin, Berthine, 515, 517.
Kamwanya, Alphonsine, novicia, 517.
Kazadi, Virginie, 515, 517.
Keuler, Theresa, colaboradora, 461.
Kileshye, Ecónomo diocesano, 511.
Krüger, Stephanie, postulante, 461.
Kulpinowicz, Henryk, Arzobispo de Wroclaw, 466.
Lacalle, Cayetana, madre de María de Andosilla, 262.
Lacalle, Felisa, Hermanita de los Ancianos Desamparados, 261.
Lacalle, María Puy, 262, 298, 385, 386, 388, 403, 404, 408.
Lacalle, Mariano, padre de Milagrosa y de María Puy Lacalle, 261.
Lacalle, Milagrosa, 70, 77, 82, 86, 87, 90, 111, 118, 124, 131, 142, 147, 151, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 164, 165, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 239, 261-270, 273, 296, 297, 313, 324, 365, 393, 466, 473, 518, 520, 451, 542, 552, 557, 562, 563, 575, 607, 610.
Lacasia, José María, Sacerdote, 570.
Lacunza, Milagros, 377, 378.

Laduron, Doctor, 427, 428.
Laita, Aurelio, Capuchino, 68, 69, 71, 115, 116, 121, 123, 124, 154, 571, 572, 575.
Lambert, Willy, Profesor de lenguas, 451, 452.
Larramendi, Ana María, 61, 63, 70, 110, 122, 124, 126, 128, 243, 297, 312, 342, 350, 354, 361, 593.
Larrañaga, Bárbara (ver *Loyola de Azpeitia*).
Larrañaga, Ezequiel, padre de Loyola de Azpeitia, 201.
Larrañaga, Ignacio, Capuchino, 113, 570.
Larrañeta, Juan Miguel, Capuchino, 570.
Larraya, Gabriela de, 294, 299, 301, 309.
Larráyoz, Inés, 336, 357, 378, 397, 422.
Larráyoz, Mª Asunción, (ver *Gloria de Pamplona*).
Larrea, Manuela (ver *Gabriela de Larraya*).
Larrea, Trinidad, 92, 173, 313, 393, 394, 552, 553, 569, 603.
Larumbe, Ascensión (Asunción), 365, 396, 401, 402, 422.
Larumbe, Dionisio, padre de Presentación y de Visia Larumbe, 247.
Larumbe, Mª Visia, 117, 248, 406, 429, 431, 433, 451, 452, 470, 507, 508, 541, 558, 563.
Larumbe, Presentación, 56, 61, 71, 72, 101, 102, 106, 108, 109, 110, 130, 131, 132, 133, 135, 138, 139, 140, 236, 247-253, 255, 262, 295, 313, 343, 346, 352, 375, 376, 400, 403, 406, 438, 478, 483, 487, 498, 501, 527, 528, 531, 557, 562, 569, 572, 573.
Lasheras, Mª Josefa, 332, 337, 339, 358, 366, 368, 406.
Latorre, Dolores, madre de Adoración Bernal, 229.
Lauzurica y Torralba, Javier, Obispo, 307, 308, 309, 310, 341, 342, 360.
Lazcano, Isidoro, Fundador de los Hermanos de la Cruz Blanca, 394.
Lecaun, Teresa de Jesús de (ver *Rosario Itoiz*).
Leclère, María Nieves, 117.
Léniz, Milagros, 120, 131, 306, 378, 380, 386, 408, 409, 421, 553.
León, Araceli de (*Araceli Macho Martínez*), 355.
Léon, Fátima de, 337.
León, Germana de, (ver *Mª Josefa Gómez*).
Lera, Soledad, 395.
Leranoz, Lucía, 323, 354, 397, 403.

Lescure, Gustavo, Juez de Menores, 305.
Leuffen, Úrsula (Ulla), 160, 457, 458, 461, 462, 465, 471, 566, 606, 609.
Leza, Anunciación, 298, 478, 482, 488, 494, 498, 568, 569.
Lezaun, María Lourdes de (*Mª Cruz Yoldi Bajo*), 301.
Lezaun, Valentina de, 334, 361.
Lillo, Carmen F. de, colaboradora, 325.
Lillo Gil, Vicente, colaborador, 325.
Lizárraga, Mª José, 86, 156, 324, 553.
Lizoain, Joaquina, 406.
López, Carmen, 374.
López Cigales, Marcela, 359, 401, 402, 419, 421, 422, 424.
López, Epifanio, Terciario Capuchino, 378, 392.
López, Evangelina, 359, 507, 508, 512, 517.
López, Francisco, Franciscano, 571.
López Loaysa, Marcela, 406, 478, 481, 493, 498.
López, Mª Angustias, 403.
López, Matilde, 328, 368, 454, 458, 462, 485.
López, Soledad, 460.
López-Vázquez, Dionisia, 110, 117.
Lozano, Vicente, Terciario Capuchino, 320.
Luanco, Águeda de (ver *Joaquina Heres*).
Lucas, María de, 287, 406.
Lucie, postulante, 511.
Luna, Constantino, Obispo, 478, 479.
Luthe, Hubert, Obispo de Essen, 458.
Llano, Ligia Elena, 88, 91, 162, 165, 167, 247, 580, 611.
Llopis, José, Capuchino, 565.
Llorente, Severina, 339, 377.
Macho, Mª Carmen, 361.
Madoz, Juana de (ver *Juana Huarte*).
Madrid, Almudena de, 478.
Madrid, Mª Auxiliadora de, (ver *Ángela García*).
Madrid, Mª Micaela del Santísimo Sacramento de (*Elisa Barraquer Cerero*), 300.
Maicas, Luis, Vicario Episcopal, 385.
Maldonado, Mª Antonia, 494, 497.
Maquinay, Willian, 439.
Marcos, Dictador de Filipinas, 529.
Mariezcurrena, Margarita, madre de Mª Julia Apesteguía, 238.
Marín, Mª Elsa, 297, 304, 306, 317, 354, 414, 528, 529, 532.
Marín, Natalia, 418, 553.
Mariñelarena, Mª Luisa, 363.
Mario, Salesiano, 512.
Marloye, Marguerite, benefactora, 436.
Márquez, José Antonio, Capuchino, 481, 483.

Martín Artajo, Ministro de España, 287.
Martín, Consolación, 438.
Martín Impresores, Editor, 352.
Martín, Trinidad (ver *Trinidad de Medina de Rioseco*).
Martínez, Arcadia, 317, 339, 359, 361, 379.
Martínez, Benicia, 330, 372, 403.
Martínez Castillo, Javier, Terciario Capuchino, 27, 396, 404.
Martínez, Dámasa (ver *Juana Mª de Sesma*).
Martínez, Julia de los Ángeles, 481, 494.
Martínez, Mª Antonia, 375, 506, 507, 510, 511, 512, 514.
Martínez, María, 354, 400, 435.
Martínez, Modesto, Terciario Capuchino, 103, 212, 569, 589.
Masamagrell, Luis de (ver *Luis Amigó y Ferrer*).
Medina de Rioseco, Trinidad de, 328, 333, 334, 336, 406.
Meisner, Cardenal de Colonia, 464, 468.
Meliana, Brígida de, 290, 433, 443.
Meliana, Guadalupe de, (*María Romeu Lagarda*), 524.
Meliana, Mª Rosa de, (*Herminia Orts Biot*), 333, 334.
Méndez, Gloria, 495, 496.
Méndez, José, Arzobispo de Pamplona, 120.
Méndez, Juana, 390, 490, 491, 502.
Mendía, Juan Miguel, Capuchino, 119.
Mendizábal, María, 298.
Merayo, Leonila, 443.
Mercado, Myriam, 139.
Mestre, Alejandro, Arzobispo-Coadjutor de La Paz, 138.
Mezquetillas, Severina de (ver *Severina Casado*).
Michitorena, Mª Carmen, 139, 141, 593.
Minondo, Felisa (ver *Soledad de Mª de Garralda*).
Miquel, Teresa, 437, 475.
Miranda, Irma Carlota, 489.
Miret Magdalena, Enrique, 305, 345.
Mizera, Joseph, Capuchino, 466.
Mobutu, Presidente de la República Democrática del Congo, 508, 509.
Moisés, Iluminada, 324, 342, 353, 354, 604, 606.
Montería, Gloria de, (*Beleazar Cabrales Pineda*), 107.
Montería, María Nieves de (*Elena Lacharme Altamiranda*), 101, 107.
Morales, Edna, 489.
Morales, José, padre de María de Andosilla, 314.
Morales, Purificación (ver *María de Andosilla*).
Moreno, Ana Elsa, 125.
Moriones, Clotilde, madre de Miguela de Cáseda, 193.

Movilla, Secundino, Claretiano, 127.
Mujinga, Chantal, 509, 511, 514, 561, 567, 568.
Muleya, Wivine, 514, 516.
Muller, cooperador, 468.
Munárriz, Mª Victoria de (ver *Mª Victoria Anocíbar*).
Muneta, Francisca de, 288, 290, 321.
Muñiz, Marcelina, 296, 359, 406.
Murchante, Mª Eugenia de, 281, 291.
Murieta, Sofía de, 310, 317, 330, 332, 339.
Murillo, Mª Carmen de (ver *Carmen Esteban*).
Murillo, Teodosia, 262, 406.
Mushimi, Yvette, 515, 517.
Musoya, Sylvie, postulante, 557.
Mutio, Beatriz, novicia, 394, 562.
Mutombo, Anastasie, 511, 561, 567, 568.
Mutombo, Lucienne, novicia, 517.
Mutombo, Philomena, novicia, 517.
Nagore, Camila de, 57, 106, 108, 230, 318, 320, 321, 323, 325, 326, 327, 328, 337, 339, 356, 358, 377.
Nantes, Esperanza de (ver *Carmen García Moyon*).
Nardués, Engracia de, 280, 290.
Natividad, Hermana Hospitalaria, 398.
Nicolás, Juan Bautista, Franciscano, 565, 571.
Niño, Asterio, Claretiano, 146, 565, 566.
Noain, Mª Cruz, 301.
Nowotzki, Gabriele, 461, 465, 466.
Ochoa, Mª Ángeles, 373, 374.
Ochoa, Mª Carmen, 346, 354.
Ochovi, Serafina de (*Justa Fernández Ibero*), 38, 90, 168, 169.
Olaechea, Marcelino, Obispo de Pamplona, 315.
Olejua, Natividad de (ver *Sabina Sanz*).
Olmo, Secundina del, 346, 389, 390, 397, 414, 419.
Oltra Vidal, José, Terciario Capuchino, 63, 119, 120, 138.
Ollacarizqueta, Ana Mª, 336, 382.
Ollacarizqueta, Mª Ángeles, 343, 429, 435, 439, 443, 469, 470.
Ollería, Presentación de (*Josefa Casanova Bleda*), 289.
Ongay, Trinidad, 302, 475.
Orcoyen, Mª de San Gabriel de, 295.
Ordóñez, Mª Jesús, 395, 438, 445.
Orlowska, Bozena, postulante, 468.
Ororbia, Martina de (*Martina Izurdiaga Irisarri*), 286.
Ororbia, Milagro de (*Encarnación Iriarte Ansa*), 280, 523.
Oroz, Mª Rosario (ver *Visitación de Pamplona*).

Oroz-Betelu, Amelia de (*Modesta Noain Orradre*), 330, 523.
Ortal, Mª Carmen, 392, 491, 495.
Ortega, Iveth, 148, 163.
Ortiz, Mª Jesús de, bienhechora, 284.
Ortiz, Mª Teresa, albacea de María Jesús, 284.
Oscáriz, Trinidad de, 333, 334, 336.
Osés, Esperanza, 324, 327, 337, 429, 450.
Ostiz, Mª Eugenia de, 312.
Otaola, María Dolores, 63, 124, 342, 352, 361, 478, 498, 529, 530, 532, 597.
Oyagar, Mª José, novicia, 385, 392.
Pablo VI, Papa, 58, 68, 108, 240.
Pagola, Carmen (ver *Liberata de Azcona*).
Paiporta, Purificación de (*Isabel Tarazona Tarazona*), 96, 279.
Palacio, Mª Teresa, 139.
Palma, Mª Clementina, 484, 485, 486, 489, 490, 498, 502, 561.
Pamplona, Gloria de, 48, 50, 53, 54, 59, 60, 61, 63, 65, 94, 95, 96, 101, 107, 110, 112, 113, 116, 179-184, 189, 198, 214, 303, 317, 321, 347, 504, 505, 558.
Pamplona, Leontina de, 327, 330, 523.
Pamplona, Mª Antonia de, (ver *Mª Teresa Arguedas*).
Pamplona, Mª Camino de, 40, 57, 106, 284, 287, 294, 299, 300, 304, 315, 317, 342.
Pamplona, Mª Josefa de, 439.
Pamplona, Mª Luisa de, 454.
Pamplona, Mª Roncesvalles de, (ver *Mª Inés Larráyoz*).
Pamplona, Mª Teresa de, 46, 321.
Pamplona, Visitación de, 111, 330, 332, 339, 406-407, 454, 456, 470.
Paraja, Mª Carmen, 236, 337, 416, 418.
Pastor, Consuelo, 302, 306, 342, 363.
Paterna, Victoria de, 282, 286, 287.
Paternina, Adela, 84, 139, 141, 148, 534, 602, 603, 605, 608.
Paz, Juana, 297, 312, 317, 354.
Peñas, Margarita, 350, 482, 486, 490, 495, 496, 498, 569.
Peón, Felícitas de, 300.
Peral, Regina del, 548, 593.
Pérez de Alba, José María, Terciario Capuchino, 45.
Pérez, José Luis, Director de encuentros, 551.
Pérez, Mª Ofelia, 530.
Pérez Mármol, Mª Angélica (ver *Ana Josefa de Dabajuro*).
Pérez, Rosalba, 125.
Peters, Iris, 458, 459, 461, 463, 465, 466, 568.
Petilla, Teodosia de (ver *Teodosia Murillo*).

Piedra, Sebastián, Maestro, 31.
Piero, Salesiano, 512.
Pino, Jerónima del, 296, 346, 359, 363, 389.
Pío X, Papa, 33.
Pío XII, Papa, 47, 190.
Piqueras, José, Sacerdote, 42.
Ponga, Milagros, 377.
Porres, San Martín de, 215.
Pórtoles, Mª Jesús, 82, 86, 92, 151, 156, 173, 328, 422, 424, 527, 528, 529, 530, 553, 558.
Poyo, Rosalía de El (*Piedad Rando Lucas*), 321.
Pozo de Urama, Asunción de (ver *Asunción Domínguez*).
Pozohondo, Andrea de, 302, 342, 343.
Prume, André, Sacerdote, 439.
Puebla del Caramiña, Florencia de (ver *Juana Paz*).
Puente la Reina, Redención de (ver *Filomena Uterga*).
Quiroga, Ascensión, 185, 332, 339, 355, 359, 407.
Quiroga, Benedicto, Terciario Capuchino, 185.
Quiroga, Félix, padre de Juana, de Ascensión, de Regina, de Jacoba y de Gregoria Quiroga, 184.
Quiroga, Gregoria, 185, 407.
Quiroga, Jacoba, 185, 296.
Quiroga, Juana (ver *Inmaculada de Arraiza*).
Quiroga, Mª Eugenia, 139, 185, 317, 478, 486, 487, 489, 492, 493, 498, 499, 557, 563.
Quiroga, Regina (ver *Regina de Arraiza*).
Rafelbuñol, Francisca Javier de, (*María Fenollosa Alcaina*), 38, 90, 167, 168, 169, 202.
Ramírez, Mª Carmen, 120, 431, 432, 448, 450, 470.
Ramírez, Silvia, 491.
Ramos, Ángela, 306, 424.
Ramos Capella, José, Terciario Capuchino, 186.
Real de Gandía, Adela del (*Salvadora Signes Borrás*), 45, 217.
Remy, Benedictino, 504, 507.
Respaldiza, Mª Rosario de (ver *Mª Dolores Otaola*).
Reviejo, Eulalia, 363, 401, 422, 481.
Rico, Mª Teresa, 125, 131, 573.
Ripa, Eugenia Mª (ver *Norberta de Echaurí*).
Rípodas, Esperanza, 389, 409, 553, 568, 606.
Roca Cabanellas, Miguel, Arzobispo de Valencia, 135, 143.
Roca, Tomás, Terciario Capuchino, 285, 319.
Roca, Wilian, Franciscano, 501.
Rojo, Ana Dolores, 64, 67, 110, 117, 119, 121, 214, 231, 372, 381, 592.

Román, Clara (ver *Remedios de Eugui*).
Romanski, María, cooperadora, 468.
Romero, Mª Auxiliadora, 148.
Romo, José Ramón, 128.
Ros, Margarita, 66, 98, 114, 117, 118, 124, 165, 173, 175, 361, 365, 429, 439, 450, 551, 452, 459, 470, 471, 504, 505, 507, 511, 512, 541, 557, 558, 563, 568.
Rouvroy, Mr., Pedagogo belga, 186.
Rozadas, Carmina de (ver *Mª Carmen Paraja*).
Rubio, Luis, 128.
Rubio, Mª Puy, 160, 411, 412, 607, 609, 610.
Ruegenberg, Lukas, Benedictino, 463.
Ruiz, Eleuterio, Capuchino, 404.
Ruiz, Mercedes, 365, 552.
Sabero, Leocadia de, 327.
Sajamonde, Obdulia de, 337.
Saldise, Felisa (ver *Felisa de Astrain*).
Salinas de Oro, Sagrario de (ver *Flora Gironés*).
Salinas, Milagros de (ver *Mª Josefina Valencia*).
San Andrés, Mª Fernanda de (ver *Teresa Miquel*).
San Julián, María Luisa de (*Mª Luisa Antón González*), 563, 564, 568.
San Martín, Mª Luisa, 327, 382, 399, 401, 422.
San Saturio, Mártir, 168.
San Sebastián, Isabel de (*Isabel Izaguirre Salaverría*), 316.
Sánchez, Elisa, 407.
Santa Cruz, Julia de, 311, 330.
Santa Eulalia, María del Sagrado Corazón de (ver *Gloria Mª Blanco*).
Santa María del Campo, Rosario de, 283, 284, 322, 406.
Santander, Clara de, 279, 285, 286, 290.
Sanz, Carmen, 506, 507, 508, 516, 517, 518, 569.
Sanz, Consuelo, 366, 379, 485, 498.
Sanz, Sabina, 312, 317, 343, 374, 395.
Sanz, Santiago, Capuchino, 565.
Saracho, José Mª, bienhechor, 284.
Saracho, Mª Jesús, bienhechora, 287.
Sastre, Jesús, Sacerdote, 115.
Satrústegui, Alicia de (ver *Trinidad Ongay*).
Sebastián, Fernando, Arzobispo, 405.
Segorbe, Resurrección de (*Carmen Fajardo Calvo*), 279.
Senosiain, Máxima, 458, 465, 466.
Serer Tomás, Terciario Capuchino, 329.
Sesma, Agustina de, 280, 283, 284, 330, 523.
Sesma, Catalina de (*Martina Zurbano Mangado*), 523.

Sesma, Juana Mª de, 100, 281, 287, 288, 296, 309, 310, 336, 361, 364, 376, 377, 403.
Setién, José Mª, Obispo, 368.
Sin, Jaime, Cardenal-Arzobispo, 526, 530.
Soano, Rosario de (*Petra Quintana Argos*), 38, 90, 168, 169, 187.
Soguero, Concepción, 354, 401.
Soler, Encarnación, 407, 481, 490, 491.
Sopetrán, Mª Auxiliadora de (*Mª Dolores Villa, Gaviria*), 294, 301, 302.
Sos del Rey Católico, Plácida de, 291, 330, 365.
Soteras, Ángeles (ver *Plácida de Sos del Rey Católico*).
Stasse, Benedictino, 503, 504.
Stein, cooperador, 468.
Stein, Elke, 461, 463, 466, 467, 468.
Subiela, José, Terciario Capuchino, 103, 104, 209, 336.
Subiza, Brígida (ver *Brígida de Eguaras*).
Suenens, Cardenal, 430.
Tabar, Marcelino, padre de Jesusa de Aoiz, 319, 320.
Tagliaferri, Mario, Nuncio, 143.
Tejero, Antonio, Teniente Coronel, 127.
Tercilla, Fe, bienhechora, 278.
Torremolinos, Salomé de, 302.
Torresteban, Paula de (*Sebastiana Paula Gómez Pinto*), 320.
Tortajada, Enrique, Terciario Capuchino, 548.
Troncoso Domínguez, José, Doctor, 354.
Troncoso Rozas, José, propietario Sanatorio, 355, 356.
Trueba, José Ignacio, Terciario Capuchino, 132.
Trujillo, Nery, 110, 117.
Tudela, Mª Isabel de (ver *Remedios Huguet*).
Tudela, Victoria Eugenia de (ver *Mª Josefa Lasheras*).
Tzul, Rosa Florinda, 487.
Unanua, Rosario, 313, 372.
Uribiondo, María, 327, 439, 443, 447, 475.
Urrao, Rosa Mª de (*Mª Teresa Restrepo Restrepo*), 96, 313.
Urrutia, Blanca Nieves, 328, 369, 371.
Ursúa, Felícitas, 309, 364.
Usabiaga, Mariana (ver *Mariana de Cizurquil*).
Ustáriz, Esther, 358, 433, 448.
Uterga, Filomena, 296, 306, 312, 363.
Valdizán, Isabel, 27, 131, 136, 142, 166, 170, 261, 306, 323, 385, 390, 503, 541, 542, 548, 552, 558, 606.
Valencia, Aurelia de (*Angelina Casanova Ferrer*), 38.

Valencia, Consuelo de (ver *Consuelo Pastor*).
Valencia, Genoveva Mª de (*María Planells Mocholí*), 45, 188, 189, 191, 285, 288, 336, 355.
Valencia, Josefina, 296, 316, 343, 361, 382.
Valencia, Rosalía de (*Encarnación Royo Devis*), 285.
Valverde, Joaquina de (*Mariana Fuster Monzonís*), 289, 290.
Valladolid, Justa de, 312.
Vallejo, Ana Mª, 141, 163, 394, 558, 610.
Van Cottem, Remy, 449.
Van Heyden, Bernhard, Párroco, 453.
Van Roy, Joseph, Cardenal, 429.
Vandellós, León, Capuchino, 379.
Vázquez Díez, Juan, Doctor de Barcelona, 327.
Velasco, Juan A., Vicario General de Manila, 526.
Velázquez, Romelia, 489, 502.
Vera, María, 98, 403, 406, 431, 432, 433.
Vergara, María, 327, 328, 355, 357, 359, 369, 407.
Vidaurreta, María Asunta de (*Catalina Vicuña Istúriz*), 289.
Vilaplana, José, Obispo Auxiliar de Valencia, 138.
Vilariño, Remigio, Jesuita, 187, 294.
Villa, Mª Purificación, 118, 122, 339, 358, 371, 390, 403.
Villafranca, Eulalila de, 355.
Villar, Rita de (ver *Rita Mª del Cueto*).
Villarquemado, Mª Amor, 283, 284, 288, 437, 439.
Vives, Juan Antonio, Terciario Capuchino, 78, 99, 129, 135, 148, 153, 160, 175, 191, 204, 246, 247, 278, 307, 310, 474, 573, 575, 606.
Vizcarrondo, Carlota Elena, 110, 117.
Wenz, Jörg, Párroco, 465.
Winterberg, Ralf, Terciario Capuchino, 468.
Wrobleska, Ewa, novicia, 394, 557, 562.
Yabar, Ladislao de, Capuchino, 179.
Yarumal, Anastasia de (*Judith Bernal Botero*), 311.
Yarumal, Mª Luisa de (*Mª Mercedes Bernal Botero*), 45, 47, 96, 97, 98, 107, 183, 185, 186, 283, 292, 293, 294, 298, 299, 301, 302, 357, 363, 428, 563.
Yax, Irma Yolanda, 491.
Yelz, Imelda de, 280, 330, 358, 523.
Zabala, Valentina, madre de Juliana de Burlada, 318, 320.
Zalla, Leonor de, 302, 313.
Zamarbide, constructor, 347, 348.
Zandueta, Aurelia, 397, 510.
Zaragoza, Mª Eucaristía de (ver *Mª Pilar Burillo*).

Zaragoza, Mª Pilar de (ver *Matilde López*).
Zaratiegui, Josefina, 327, 359, 369, 407.
Zea, Alicia, 107, 125, 127, 128, 377, 400, 525.
Zudaire, Jaime, Capuchino, 119, 570, 571.
Zuriain, Esperanza de, 330, 355.

ÍNDICE DE LUGARES*

Albalat de la Ribera. *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*, 37, 179.

Albarracín. *Asilo de la Ascensión*, 37, 38, 355.

Aldeanueva. *Fraternidad Nuestra Señora de Guadalupe*, 149, 383, 422-424, 588.

Alhama. *Colegio Convento de la Purísima Concepción*, 36, 278.

Altura. *Colegio Sagrada Familia*, 36, 147, 179, 592, 610.

Amacuro (Venezuela). *Misión de San José*, 27, 180.

Amalfi (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 40.

Amurrio. *Hospital y Colegio de la Asunción*, 37, 38, 39, 48, 100, 185, 186, 194, 203, 277-284, 288, 289, 294, 381.

Andosilla. *Colegio Ntra. Sra. del Carmen*, 40, 48, 53, 95, 98, 101, 117, 182, 204, 205, 314-317, 318, 581.

Angelópolis (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 41

Angostura (Colombia). *Instituto Católico y Hospital San Rafael*, 41.

Araguaimujo (Venezuela). *Misión de la Divina Pastora*, 37, 39, 180, 181.

Arbeláez (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 39.

Arcabuco (Colombia). *Colonia José Joaquín Castro Martínez*, 41.

Aremasain (Colombia). *Internado Indígena San Antonio*, 37.

Armenia (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 41.

Azcoitia. *Noviciado*, 39, 188, 194, 203, 282, 309.

Baeza. *Hogar Ntra. Sra. del Alcázar*, 206, 207.

Banco, El (Colombia). *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 37.

Barakaldo. *Hogar Larrásolo*, 140, 383, 407-409, 592, 593, 594.

Barcelona. *Clínica Ntra. Sra. de la Merced*, 40, 48, 98, 99, 101, 149, 325-328, 584.

* Se incluyen tan sólo aquellos lugares –citados en la presente historia– en los que ha establecido algún tipo de presencia la Congregación de hermanas terciarias capuchinas.

Caracas (Venezuela). *Colegio Santa Teresa de Jesús*. *Noviciado*, 40, 180.
– *Policlínica Santiago de León*, 210.
– *Casa Hogar San Rafael de la Florida*, 181.

Carcagente. *Hospital Municipal*, 37, 38, 281, 355.

Carmo de Mata (Brasil). *Hospital Santa Casa de Misericordia*, 41.

Cartagena (Colombia). *Clínica de Manga*, 41.

Cartagena (Colombia). *Patronato Doméstico Sagrada Familia - Hogar del Joven*, 40.
– *Hospital Casa del Niño*, 41.
– *Clínica de Manga*, 41.

Cartago (Colombia). *Asilo de Ancianos*, 41.

Castellón. *Escuela de la Plaza Isabel la Católica*, 40.

Cereté (Colombia). *Colegio Ntra. Sra. del Carmen*, 41.

Cizur. *Fraternidad Luis Amigó*, 138, 139, 140, 153, 154, 158, 161, 166, 193, 215, 251, 253, 323, 383, 402-407, 567, 568, 588, 605, 606, 609, 610.

Codazzi (Colombia). *Orfelinato Divina Pastora*, 37.

Corbais (Bélgica). *Casa Pastoral Parroquial*, 143, 172, 449-450, 599, 600.

Champerico (Guatemala). *Obra Social*, 129, 490-491, 599, 600.

Charalá. (Colombia). *Hospital San Roque*, 40.

Chiquimula (Guatemala). *Colegio Sagrada Familia*, 104, 107, 108, 109, 205, 212, 218, 237, 249, 478-481, 483, 499, 549, 581, 583.

Don Matías (Colombia). *Normal La Inmaculada*, 39.

Duisburg (Alemania). *Marien Hospital*, 104, 108, 167, 172, 205, 212, 255, 339, 453-459, 469, 472, 477, 546, 572.

Entrerríos (Colombia). *Normal Santa Inés*, 40.

Fontibón (Colombia). *Colegio Santa Teresa de Jesús*, 37.

Fundación (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 41.

Gijón. *Albergue Covadonga*, 143, 236, 237, 246, 346, 383, 415-418, 607, 610.
– *Piso de la calle Mª Cristina*, 236, 599, 600.

Grand-Leez (Bélgica). *Home Saint Joseph*, 102, 107, 140, 197, 205, 212, 331, 433-435, 469, 570.
– *Home Notre Dame*, 435.

Granollers. *Policlínica del Vallés*, 40, 48, 98, 129, 271, 332-336, 583.

Barichara (Colombia). *Colegio de la Sagrada Familia*, 40.

Barranquilla (Colombia). *Orfanato Sagrado Corazón de Jesús*, 37.

Benaguacil. *Santuario de Ntra. Sra. de Montiel*, 36, 113, 119, 123, 127, 132, 134, 137, 138, 145, 153, 155, 159, 162, 246, 575, 576, 593, 603, 606.
– *Colegio Sagrada Familia*, 37, 155, 361, 393, 556.

Benifairó. *Colegio Ntra. Sra. del Buen Suceso*, 37.

Bilbao. *Casa de Familia*, 37, 39, 48, 186, 200, 202, 203, 230, 248, 263, 272, 273, 277, 291-298, 300, 407, 408, 589, 590, 593, 594.
– *Clínica del Dr. Julián Guimón*, 40.

Bocas de Toro (Panamá). *Escuela Parroquial Ntra. Sra. del Carmen*, 41, 595.

Bogotá (Colombia). *Asilo San Antonio*, 39.
– *Colegio María Inmaculada*, 40, 603.
– *Clínica Martínez*, 41.
– *Clínica Psiquiátrica Sto. Tomás de Aquino*, 41.
– *Engativá*, 582.
– *Instituto Catequético*, 41.
– *Centro de Formación Nazareth*, 567.

Bolívar (Colombia). *Normal Santa Inés*, 37.

Bruselas (Bélgica). *Residencia de Emigrantes*, 122, 261, 446-448, 469, 599, 600.

Buenos Aires (Colombia). *Colegio Parroquial*, 39.

Buga (Colombia). *Centro de Bienestar del Anciano*, 40.

Burlada. *Escuela Hogar San Francisco de Asís. "La Casita"*, 40, 48, 193, 243, 253, 270, 277, 318-324, 349, 350, 351, 370, 402, 404, 555, 589, 590, 610.
– *Colegio Regina Pacis. Noviciado. Curia*, 49, 50, 53, 55, 56, 58, 61, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 119, 146, 158, 159-160, 170, 175, 181, 182, 189, 191, 192, 195, 196, 200, 205, 217, 218, 239, 243, 253, 254, 255, 261, 262, 271, 272, 273, 317, 322, 323, 341, 347-354, 375, 507, 543, 545, 559, 569, 574, 581, 583, 607, 612.

Caçapava (Brasil), 158, 173, 580.

Cali (Colombia). *Casa de Familia "El Amparo"*, 37.
– *Clínica de Occidente*, 39.
– *Casa de la Empleada y Orfanato*, 40.

Cañasgordas (Colombia). *Colegio de la Sagrada Familia*, 40.

– *Residencia de Estudiantes. Curia provincial*, 132, 133, 141, 153, 164, 188, 221, 230, 236, 255, 263, 351, 363-365, 609.

Manila (Filipinas). *Fraternidad de Quezon-City*, 129, 143, 526-530, 533, 555.

Manizales (Colombia). *Colegio Divina Providencia*, 39.
– *Colegio Los Ángeles*, 40.
– *Clínica Manizales*, 41.

Masamagrell. *Asilo de la Inmaculada y San Francisco. Colegio Sagrada Familia. Casa General. Noviciado*, 36, 37, 38, 45, 53, 89, 96, 97, 106, 107, 128, 134, 160, 161, 167, 168, 180, 181, 182, 183, 185, 188, 189, 194, 198, 201, 202, 204, 206, 208, 210, 248, 554, 558, 573, 606.
– *Fraternidad Padre Luis*, 207.

Medellín (Colombia). *Colegio Albernia*, 40, 45, 580.
– *Clínica Medellín*, 41.
– *Escuela Hogar*, 41.

Meliana. *Colegio Sagrado Corazón*, 37, 208, 611.

Mompós (Colombia). *Colegio de Comercio*, 37.

Monguí (Colombia). *Colegio Parroquial Sagrada Familia*, 39.

Montaverner. *Colegio Sagrada Familia*, 40.

Montería (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 37.
– *Hospital San Jerónimo*, 41.

Nazareth (Colombia). *Orfelinato de la Sagrada Familia*, 37.

Ollería. *Hospital de San Juan Bautista*, 36, 38, 355.

Ottignies (Bélgica). *Clinique Saint Pierre*, 102, 107, 164, 197, 261, 271, 331, 428, 429-433, 469, 572, 573.

Ouessé (Benín). *Noviciado*, 562.

Oviedo. *Palacio Episcopal*, 39, 48, 97, 98, 187, 203, 301, 307-310, 342.
– *Colegio Ntra. Sra. de Covadonga*, 98, 100, 143, 248, 341-346, 407, 590, 592, 593.
– *Residencia Sagrada Familia*, 143, 149, 344, 346, 383, 412-414, 418, 592.

Paishui (China). *Misión*, 40.

Palestina (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 39.

Palmas, Las. *Clínica Santa Catalina*, 40.

Palmira (Colombia). *Asilo de Ancianos Sagrada Familia*, 39.

Pamplona. *Comunidad de experiencia de Orvina*, 121, 140, 243, 249, 341, 375-377, 599.

Pasto (Colombia). *Hospital Alberto Montezuma*, 40.

Guadalajara. *Sanatorio Nuestra Sra. de la Antigua*, 40.

Guaitarilla (Colombia). *Colegio Parroquial*, 39.

Guatemala (Guatemala). *Obra Social "El Martinico"*, 114, 121, 232, 372, 481-482, 598, 599.
– *Casa de Formación*, 122, 485-487, 497, 499, 501, 561.

Hoyo de Manzanares (Madrid). *Nuevo Sanatorio*, 40, 287.
– *Sanatorio Miralpardo*, 40.

Huetre. *Casa de Pastoral rural*, 149, 164, 272, 383, 418-421, 599, 600.

Ipala (Guatemala). *Obra Social y Pastoral*, 117, 237, 249, 483-485, 598, 600.

Ipamerí (Brasil). *Asilo San Vicente*, 41.
– *Hogar de la Niña Vicentina*, 41.

Kansenia (República Democrática del Congo). *Misión Saint Benoit*, 114, 124, 259, 503, 505, 506-509, 518.

Kingehow (China). *Misión*, 40.

Köln (Alemania). *Barrio Bilderstöckchen*, 156, 167, 171, 462, 463, 464-465, 469, 594.

Laoag (Filipinas). *Casa Pastoral*, 143, 251, 529, 531-533.

León. *Obra Sindical 18 de Julio*, 102, 117, 341, 357-360, 368.

Liborina (Colombia). *Colegio Perpetuo Socorro*, 40.

Lubumbashi-Kasungami (República Democrática del Congo), 259, 448, 510-514, 556, 583, 588, 594, 597.

Lubumbashi-Ruashi-Manika (República Democrática del Congo), 156, 513, 514-517, 555, 556, 557, 561, 562, 597.

Madrid. *Casa de Familia Discóbolo. El Olivo*, 125, 128, 229, 236, 247, 249, 311, 383, 384-390, 589, 592, 593, 594.
– *Escuela-Hogar de Los Arcos. Sagrada Familia. Colegio Santa Mª Goretti* o *Luis Amigó*, 38, 48, 140, 187, 195, 199, 200, 203, 209, 236, 239, 246, 293, 298-307, 385, 386, 387, 392, 589, 590, 592.
– *Residencia Universitaria. Casa de Acogida*, 108, 229, 230, 236, 246, 254, 260, 271, 272, 273, 341, 360-363, 364, 390, 560, 563, 564, 581.
– *Ancianato San Pedro*, 125, 383, 394-397, 588.
– *Residencia "Mater Amábilis"*. 307, 310, 360.
– *Casa de Familia Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro*, 40, 48, 99, 121, 203, 236, 248, 263, 272, 310-314, 384, 592.

Sant Quirze del Vallés. *Comunidad de experiencia y ancianato*, 121, 266, 341, 379-382, 383, 607, 610.

Santa Rosa de Osos (Colombia). *Hospital San Juan de Dios y Orfelinato*, 37.

Segorbe. *Colegio-Residencia Ntra. Señora de la Resurrección*, 36.
– *Seminario Diocesano*, 37, 39.

Sevilla. *Hogar Sagrada Familia*, 40, 195, 204.

Sianfú (China). *Misión*, 39.

Sierrita, La (Colombia). *Orfanato Ntra. Sra. del Carmen*, 37.

Sifengchen (China). *Misión*, 37, 39. 40.

Sodupe. *Colegio Nuestra Señora del Carmen* 37, 39, 48, 102, 202, 209, 248, 284-288, 289, 381.

Sopó (Colombia). *Colegio Inmaculado Corazón de María*, 39.

Stoumont (Bélgica). *Mission Langues*, 156, 451-452.

Sürth (Alemania). *Sede Viceprovincial* y *Casa de Formación*, 140, 459-462, 469, 472, 548, 555, 556, 567, 608.

Tamines (Bélgica). *Maison de Repos Nostre Dame de Baring*, 108, 125, 442-445, 471, 472.

Teculután (Guatemala). *Obra Social. Colegio San José*, 125, 487-489, 490, 492, 493, 548, 549, 599, 600.

Teruel. *Hogar Ntra. Sra. del Pilar*, 206.

Tolosa. *Clínica Santa María de la Asunción*, 114, 164, 271, 341, 365-368.

Tongrinne (Bélgica). *Home Piron*, 114, 436-438, 469, 471.

Totonicapán (Guatemala). *Obra social. Colegio Pedro Bethancour*, 129, 487, 490, 492-493, 549, 555, 582, 583, 599, 600.

Tucupita (Venezuela). *Colegio Sagrada Familia*, 37, 39.

Tuluá (Colombia). *Hospital San Antonio*, 37.
– *Orfanato Sagrada Familia*, 41.

Tunia (Colombia). *Obra Parroquial*, 39.

Upata (Venezuela). *Seminario Indígena Santa Teresita*, 40, 180.
– *Colegio María Inmaculada*, 40, 180.

Urrao (Colombia). *Normal Sagrada Familia*, 37.

Valencia. *Colegio Jesús, José y María. Curia provincial*, 36, 198, 603.
– *Clínica de la Cruz Roja*, 37.
– *Colegio Parroquial en barrio Nazaret*, 37.

Paterna. *Colegio del Corazón de María*, 36, 39.

Pato-Zaragoza (Colombia). *Hospital de la Compañía Minera*, 39, 41.

Pepinster (Bélgica). *Maison de Retraite*, 102, 107, 143, 197, 438-442, 469, 472.

Pingliang (China). *Misión*, 37, 39, 40, 595.

Plata, La (Argentina). *Instituto Isabel la Católica*, 41, 210.
– *Hogar estudiantil*, 41.

Plato (Colombia). *Colegio María Inmaculada*, 41.

Popayán (Colombia). *Asilo de Ancianos Santa Teresita del Niño Jesús*, 37.
– *Orfanato Niño Jesús*, 37.

Providencia (Colombia). *Escuela María Inmaculada*, 37.

Puente Nacional (Colombia). *Normal Antonia Santos*, 160, 608, 609.

Puerto Berrío (Colombia). *Hospital La Cruz*, 41.

Puerto Limón (Costa Rica). *Escuela María Inmaculada*, 41.

Quetzaltenango (Guatemala). *Hogar Divina Providencia. Hogar "Mi Casa"*, 149, 495-496, 594.

Rada. *Fraternidad de San Francisco Javier*, 143, 200, 383, 409-412, 599, 600, 607, 610, 612.

Rafelbuñol. *Escuela*, 37, 39.

Respaldiza. *Fundación Alday*, 37, 39, 48, 104, 202, 286, 288-291, 294, 301, 355, 583.

Riohacha (Colombia). *Colegio de la Sagrada Familia*, 37.

Rionegro (Colombia). *Hospital San Antonio*, 41.

Rocafort. *Villa Nazaret. Noviciado*, 561.

Roldanillo (Colombia). *Hospital San Antonio*, 40.

Roma. *Curia General*, 131, 142, 147, 160, 162, 183, 192.

San Andrés (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 37.
– *Hospital Santander*, 41.

San Gil (Colombia). *Palacio Episcopal*, 41.

San José de Guaviare (Colombia). *Obra apostólica*, 602.

San José de Pinula (Guatemala). *Casa Noviciado*, 149, 487, 489, 493, 494-496.

San Sebastián. *Clínica Ntra. Sra. del Pilar*, 40, 48, 129, 204, 205, 329-331, 428, 583.

San Sebastián de Rábago (Colombia). *Orfelinato Nuestra Sra. de las Tres Avemarías*, 37.

Sanshelifú. *Hospital de Sangre*, 39.

– *Seminario Metropolitano (después en Moncada)*, 37, 307, 342.

Valencia (Venezuela). *Colegio Sagrada Familia*, 40, 181.
– *Asilo Amparo de Niños*, 40, 180.

Valladolid. *Clínica 18 de Julio. Comunidad Sanitaria Fraternidad Madre de Dios*, 117, 200, 341, 359, 368-372, 555.

Valledupar (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 37.

Versalles (Colombia). *Colegio Manuela Beltrán*, 41.

Vigo. *Sanatorio Traumatológico Doctor Troncoso*, 38, 102, 111, 291, 325, 341, 354-357.

Villafranca del Bierzo. *Residencia San Lázaro*, 129, 149, 383, 397-402, 588.

Villahermosa. (Colombia). *Colegio Sagrada Familia*, 40.

Villamayor. *Casa Noviciado y Postulantado*, 125, 155, 253, 264, 266, 383, 390-394, 546, 554, 556, 561, 607, 610.

Villanueva (Colombia). *Colegio El Carmen*, 39.

Villaverde Alto. *Casa de experiencia*, 117, 125, 341, 372-374, 598.

Vitoria. *Palacio Episcopal*, (ver Oviedo. Palacio).

Wroclaw (Polonia). *Fraternidad Sagrada Familia*, 164, 467-468, 469, 476, 557.

Yarumal (Colombia). *Colegio La Merced. Noviciado*, 37.
– *Casa Sanatorio San José*, 39.

Zaragoza. *Sanatorio San Jorge*, 40, 48, 98, 101, 125, 217, 230, 336-339, 341, 377, 378, 583.
– *Comunidad Sanitaria*, 121, 338, 377-379, 588.

SUPLEMENTO

ÁLBUM FOTOGRAFICO

I. PREVIOS. FOTOGRAFÍAS DE INTERÉS HISTÓRICO

12 de agosto de 1927. Inauguración del Noviciado en Masamagrell (2ª época)*

En la foto aparecen: 1. Esperanza de Zuriain, 2. Camino de Pamplona, 3. Ana Josefa de Dabajuro (Vicemaestra), 4. Consuelo de Alboraya (Maestra de novicias), 5. Falta, 6. Lourdes de Lezaun, 7. Aurora de Benisa, 8. Pacífica de Anna, 9. Mª Nieves de Ajo, 10. Angelina de Canals, 11. Asunta de Vidaurreta, 12. Rosa de Olocau, 13. Gumersinda de Idoy, 14. Clemencia de Ibiricu, 15. Imelda de Yelz, 16. Eugenia de Murchante, 17. Falta, 18. Amelia de Oroz Betelu, 19. Leontina de Pamplona, 20. Coronación de Izu, 21. Falta.

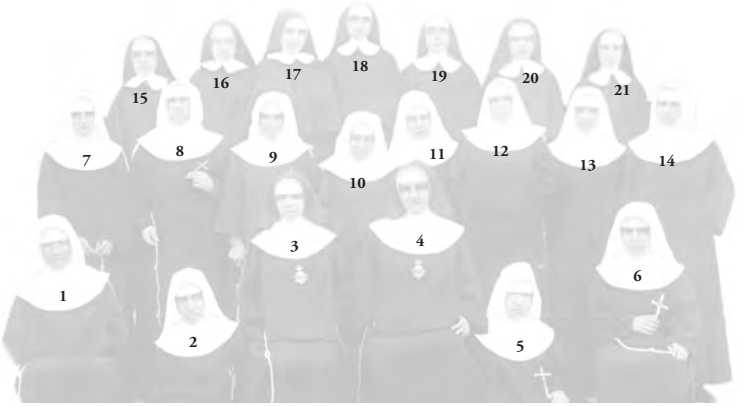

* Una fotografía, sacada el mismo día, pero en la que aparecen, además de las novicias y postulantes, el resto de la Comunidad junto con el padre Fundador y el arzobispo de Valencia fue publicada en 1935 en el *Libro-revista* que se editó con ocasión de las Bodas de Oro de la Congregación (p. 89).

II Curso de verano de Amurrio, celebrado del 1 al 28 agosto de 1927.
Las Terciarias Capuchinas que aparecen en la foto son, de *izquierda a derecha* (2ª fila) Josefa de Aldaya, Clara de Santander y Primitiva de Benifairó.

III Curso de verano de Amurrio, celebrado del 31de julio al 30 de agosto de 1928.
En la foto se identifican las hermanas Asunta de Vidaurreta *(1ª de izquierda a derecha),* Josefa de Aldaya *(2ª de izquierda a derecha),* y Mª Camino de Pamplona *(1ª por la derecha).*

IV Curso de verano de Amurrio, celebrado del 29 de julio al 29 de agosto de 1930.
Las Terciarias Capuchinas que aparecen en la foto (3ª fila) son de izquierda a derecha: Inmaculada de Arraiza, Camino de Pamplona, Mª Luisa de Yarumal, Ana Josefa de Dabajuro y Genoveva de Valencia.

Julio de 1927. El padre Luis Amigó, en la Casa de las Hermanas Terciarias Capuchinas de Amurrio.

Viaje de Estudios por Bélgica en julio-agosto de 1931.
En la foto aparecen *sentados, de izquierda a derecha:* Mª Luisa de Yarumal, el señor Rouvroy e Inmaculada de Arraiza. *De pie,* padre José Ramos, a la izquierda y padre Vicente Cabanes, a la derecha.

VII Curso de educadores de Vitoria. 23 de agosto a 30 de septiembre de 1949
Las hermanas Terciarias Capuchinas que aparecen en la segunda fila son, *de izquierda a derecha:* Mª Estela de Corella, Mª Fe de Artieda, Mª Micaela del Stmo. Sacramento, Avelina de Cabranes y Germana de León.

II. ORÍGENES DE LA PROVINCIA

A. ALGUNAS DE LAS CASAS PRIMERAS

Santo Hospital de Amurrio

Casa de Respaldiza

Casa de Bilbao

Madrid - Santa Mª Goretti

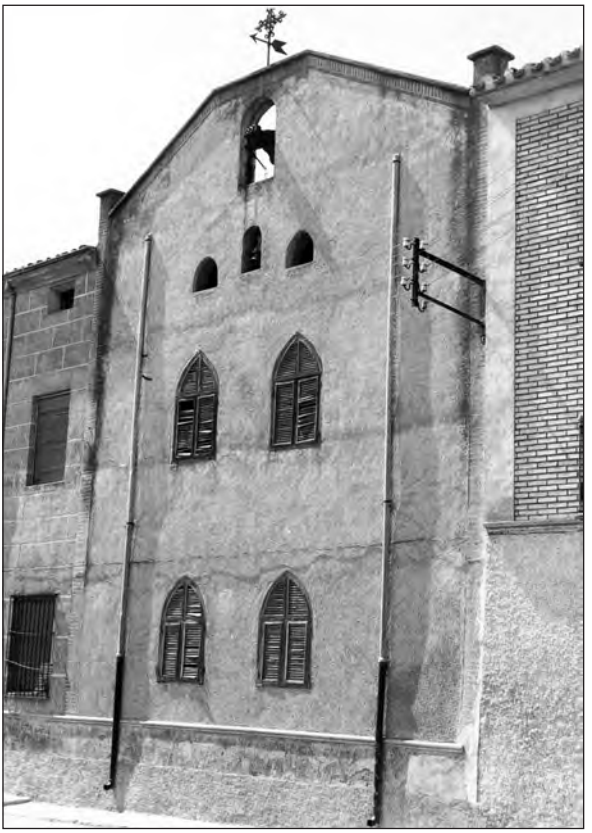

Casa de Andosilla

Burlada, Escuela-Hogar San Francisco de Asís

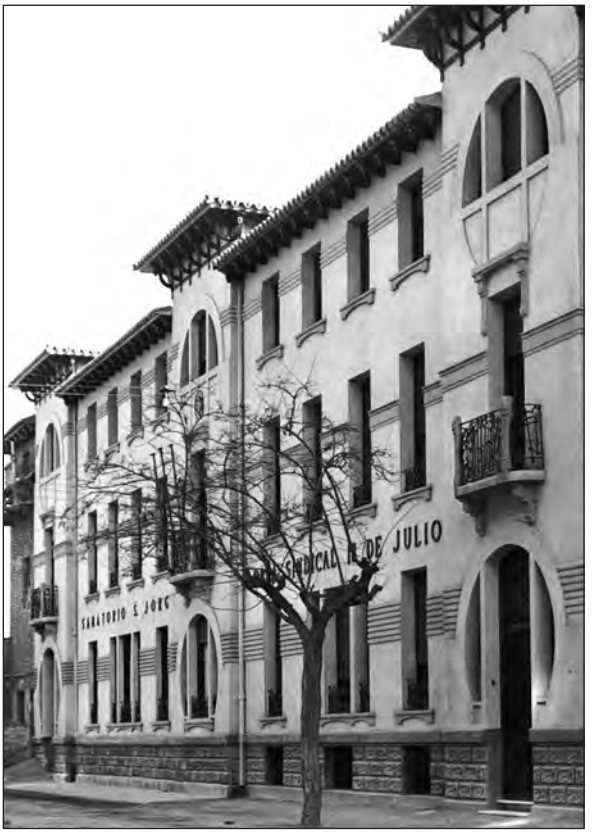

Sanatorio San Jorge. Zaragoza

Casa de Granollers

Noviciado de Burlada en 1955

Inauguración Colegio Regina Pacis. Burlada. 11 mayo 1960.
Presiden Monseñor Enrique Delgado y la hermana Mª Loyola de Azpeitia.

Grupo de Postulantes y Novicias. Inicios Burlada. Año 1955.

En la foto aparecen: 1. Angélica de Almoines, 2. Miguela de Cáseda, 3. Gumersinda de Idoy, 4. Mª Rafaela de Alsasua, 5. Luisa Mª de Pamplona, 6. Mª Nieves de Torres, 7. Patrocinia de Isaba, 8. Mª Roncesvalles de Pamplona, 9. Mª Luz de Castro, 10. Mª Ramona de Berlanga, 11. Mª Montiel de Villazón, 12. Mª Estela de Corella, 13. Presentación de Atondo, 14. Mª Goretti de Beortegui, 15. Mª Concepción de Aróstegui, 16. Mª Pilar de Zaragoza, 17. Mª Bermans de Arbonies, 18. Mª Rosa de Uterga, 19. Mª de la Pasión de Eugui, 20. Mª José de Murugarren, 21. Mª Itziar de Aizarnazábal, 22. Teresa Mª de Ubani, 23. Mª Rosario de Respaldiza, 24. Mª del Carmen del Mave, 25. Mª Anunciación de Mave, 26. Mª Luisa de Oteiza, 27. Soledad de Mª de Garralda, 28. Mª Asunta de Artica, 29. Mª Dolores de Artica, 30. Mª Josefina de Oviedo, 31. Mª Visitación de Atondo, 32. Encarnación de Cirauqui, 33. Mª Gracia de Mirafuentes, 34. Mª Blanca de Cáseda, 35. Mª Milagrosa de Oteiza, 36. Mª Aurora de Madrid, 37. Mª Paz de Sotillo, 38. Mª de los Ángeles de Autol, 39. Paulina de Madrid, 40. Mª Josefa de Pamplona, 41. Mª Camino de Stª Lucía.

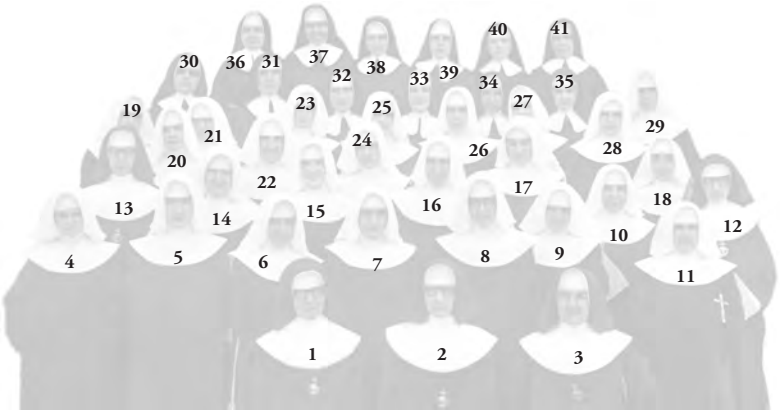

III. CAPÍTULOS Y ASAMBLEAS PROVINCIALES

I. ASAMBLEA PROVINCIAL (1973)

En la foto aparecen: 1. Clara Goyeneche, 2. Mª Jesús Pórtoles, 3. Carmen Eslava, 4. Micaela Erviti, 5. Rosa Mª Echarri, 6. Mª Ángeles Fernández, 7. Mª Dolores Otaola, 8. Adoración Bernal, 9. Josefa Ros, 10. María Martínez, 11. Ana Mª Eslava, 12. María Igoa, 13. Severina Llorente, 14. Rosario Unanua, 15. Natividad Beriain, 16. Mª Pilar Burillo, 17. Felisa Saldise, 18. Iluminada Moisés, 19. Ángela Ramos, 20. Mª Milagrosa Lacalle, 21. Gloria Mª Blanco, 22. Sagrario Lizarraga, 23. Mª Ángeles Ochoa, 24. Blanca Urrutia, 25. Muskilda Goyeneche, 26. Julia Apesteguía, 27. Mª Sierra Urbano, 28. Agustina Echeto, 29. Margarita Ros, 30. Mª Elena Echavarren, 31. Mª Ángeles Elarre, 32. Rosario Istúriz, 33. Bernarda Aguirre, 34. Mariana Usabiaga, 35. Pilar Elizaquibel, 36. Matilde López, 37. Presentación Ayesa, 38. Soledad Azpilicueta, 39. Juana Paz, 40. Mª Purificación Villa, 41. Inés Espoz, 42. Ana Mª Larramendi, 43. Ana Aliaga, 44. Mª Inmaculada Espoz, 45. Mª Dolores Domínguez, 46. Mª Visia Larumbe. Asistieron, pero no están en la foto: Miguela Aguirre y Ángela García.

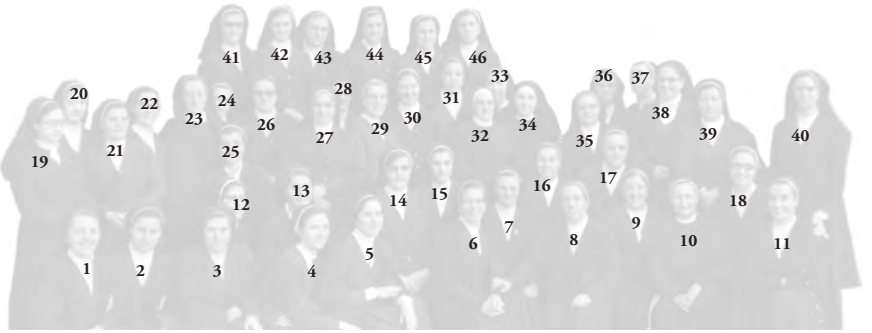

V. CAPÍTULO PROVINCIAL (1974)

En la foto aparecen: 1. Juana Mª Equisoain, 2. Ana Mª Larramendi, 3. María Igoa, 4. Mª Eugenia Quiroga, 5. Adoración Bernal, 6. Ana Mª Eslava, 7. Margarita Ros, 8. Anunciación Leza, 9. María Martínez, 10. Mª Ángeles Fernández, 11. Rosario Oroz, 12. Mª Purificación Villa, 13. Gloria María Blanco, 14. Mª Victoria Anocíbar, 15. Iluminada Moisés, 16. Mª Jesús Pórtoles, 17. Mª Carmen Eslava, 18. Julia Apesteguía, 19. Inés Espoz, 20. Presentación Larumbe, 21. Ángela García, 22. Mª Dolores Otaola, 23. Natividad Beriain, 24. Mª Pilar Burillo, 25. Micaela Erviti, 26. Mª Ángeles Ochoa, 27. Pilar Elizaquibel, 28. Mª Dolores Domínguez, 29. Mª Elena Echavarren, 30. Pilar Baró, 31. Miguela Aguirre, 32. Mariana Usabiaga, 33. Inmaculada Espoz, 34. Margarita Chourraut, 35. Mª Milagrosa Lacalle, 36. Rosa Mª Echarri, 37. Mª Ángeles Elarre, 38. Presentación Ayesa, 39. Blanca Urrutia, 40. Mª Visia Larumbe, 41. Severina Llorente, 42. Bernarda Aguirre, 43. Soledad Azpilicueta, 44. Rosario Istúriz, 45. Matilde López.

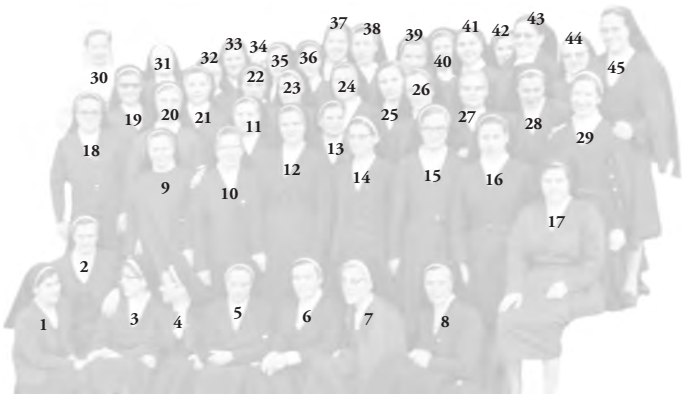

II. ASAMBLEA PROVINCIAL (1977)

En la foto aparecen: 1. Adoración Bernal, 2. Mª Pilar Burillo, 3. Matilde López, 4. Anunciación Leza, 5. Mª Ángeles Ollacarizqueta, 6. Margarita Ros, 7. Mª Ángeles Ochoa, 8. Celsa Ferrer, 9. Juana Paz, 10. Julia Apesteguía, 11. Mª Elena Echavarren, 12. Eugenia Mª Ripa, 13. Ana Dolores Rojo, 14. Mª Purificación Villa, 15. María Baztán, 16. Mª Inmaculada Espoz, 17. Ana Mª Eslava, 18. Mª Ángeles Elarre, 19. María Igoa, 20. Mª Pilar Elizaquibel, 21. Severina Llorente, 22. Presentación Larumbe, 23. Mercedes Ruiz, 24. Mª Ángeles Fernández. Además participaron, aunque no están en la foto: Ana Mª Goicoa, Milagrosa Lacalle, Mª Josefa Lasheras, Ana Mª Larramendi, Blanca Urrutia y Mª Visia Larumbe.

III. ASAMBLEA PROVINCIAL (1983)

En la foto aparecen: 1. Rosa Mª Echarri, 2. Adoración Bernal, 3. Matilde López, 4. Margarita Ros, 5. Secundina del Olmo, 6. Clemencia Guillén, 7. Ana María Echevarría, 8. Juana Mª Equisoain, 9. Mª Puy Lacalle, 10. Inmaculada Espoz, 11. Soledad López de Viñaspre, 12. Mª Ángeles Fernández, 13. Mª Elsa Marín, 14. Paula Barragán, 15. Isabel Valdizán, 16. Mª Dolores Otaola, 17. Blanca Anocíbar, 18. Blanca Leonor Herrera, 19. Milagrosa Lacalle, 20. Mariana Usabiaga, 21. Mª Elena Echavarren, 22. Iluminada Moisés, 23. Presentación Larumbe, 24. Mª Josefa Fernández, 25. Victorina Elarre, 26. Celsa Ferrer, 27. Mª Visia Larumbe, 28. Mercedes Álvarez, 29. Andrea García, 30. Ángela García, 31. Lourdes Goicoa, 32. Mª Purificación Villa, 33. Clementina Palma, 34. María Igoa, 35. Mª Rosario Unanua, 36. Ana Mª Goicoa, 37. Julia Apesteguía, 38. Isabel Itoiz, 39. Mª Carmen Ramírez, 40. Isabel Jiménez, 41. Agustina Echeto, 42. Francisca Alzate, 43. Gloria María Blanco, 44. Mª Asunción García, 45. Margarita Arana, 46. Miguela Aguirre, 47. Bernarda Aguirre, 48. María Vera. Faltan en la foto: Alicia Zea *(Superiora general),* Bernarda Aguirre, Mª Jesús Arizaleta, Presentación Ayesa, Rita Mª del Cueto, Micaela Erviti, Ana Mª Eslava, Rosario Istúriz, Mª Ángeles Jáuregui, Ana Mª Larramendi, Milagros Léniz, Ana Mª Ollacarizqueta y Mercedes Ruiz.

VII. CAPÍTULO PROVINCIAL (1986)

En la foto aparecen: 1. Margarita Ros, 2. Marcela López, 3. Adoración Bernal, 4. Milagros Léniz, 5. Mª Josefa Fernández, 6. Inmaculada Espoz, 7. Mª Socorro Galar, 8. Mª Jesús Pórtoles, 9. Anunciación Leza, 10. Iluminada Moisés, 11. Mª Teresa González, 12. María Vera, 13. Mª Dolores Díez, 14. Mª Isabel García, 15. Mª Eugenia Quiroga, 16. Mª Carmen Cuesta, 17. Rosa Mª Echarri, 18. Julia Apesteguía, 19. Ana Mª Echeverría, 20. Juana Mª Equisoain, 21. Mª Rosario Oroz, 22. Mª Puy Lacalle, 23. Mª Milagrosa Lacalle, 24. Carmen Esteban, 25. Natividad Beriain, 26. Mª Antonia Huguet, 27. Isabel Valdizán, 28. Ana Mª Larramendi, 29. Trinidad Larrea, 30. Mª Rosario Azpilicueta, 31. Matilde López, 32. Juana Huarte, 33. Mª Josefa Gómez, 34. Mª Pilar Azpilicueta, 35. Mª Elena Echavarren, 36. Gloria Mª Blanco, 37. Mercedes Escribano, 38. Lucía Leránoz, 39. Blanca Anocíbar, 40. Presentación Larumbe, 41. Mª Rosa Iriarte, 42. Antonia Martínez, 43. Mercedes Álvarez, 44. Juana Paz, 45. Asunción Larumbe, 46. María Igoa, 47. Inés Larráyoz, 48. Isabel Itóiz, 49. Agustina Echeto, 50. Mª Carmen Ramírez, 51. Ana Mª Goicoa, 52. Mª Dolores Otaola, 53. Mª Josefa Lasheras, 54. Ana Mª Eslava, 55. Inés Espoz, 56. Mercedes Ruiz, 57. Bernarda Aguirre, 58. Presentación Ayesa, 59. Mª Asunción García. Faltan en la foto: Miguela Aguirre, Victorina Elarre, Eugenia Mª Ripa y Mª Purificación Villa.

IX. CAPÍTULO PROVINCIAL (1992)

En la foto aparecen: 1. Mª Pilar Burillo, 2. Mª Elsa Marín, 3. Rosa Mª Echarri, 4. Carmen Fernández, 5. Mª Puy Rubio, 6. Ana Mª Larramendi, 7. Margarita Arana, 8. Angelita Díez, 9. Agustina Echeto, 10. Mª Jesús Pórtoles, 11. Milagros Léniz, 12. Mª Puy Lacalle, 13. Mª Carmen Echeverría, 14. Mª Luisa García, 15. Inés Espoz, 16. Ángela García, 17. Purificación Villa, 18. Mercedes Álvarez, 19. Mª Lourdes Goicoa, 20. Evangelina López, 21. Victorina Elarre, 22. Jerónima del Pino, 23. Francisca Alzate, 24. Carmen Ochoa, 25. Mª Asunción García, 26. María Igoa, 27. Mª Elena Echavarren, 28. Paula Barragán, 29. Adoración Bernal, 30. Mª Rosa Iriarte, 31. Milagrosa Lacalle, 32. Mª Inmaculada Espoz, 33. Josefa Fernández, 34. Mª José Lizarraga, 35. Asunción Larumbe, 36. Isabel Valdizán, 37. Presentación Ayesa, 38. Julia Apesteguía, 39. Bernarda Aguirre, 40. Mercedes Ruiz, 41. Yolanda Arriaga, 42. Iluminada Moisés, 43. Presentación Larumbe, 44. Mª Josefa Lasheras, 45. Mª Pilar Azpilicueta, 46. Blanca Anocíbar, 47. Trinidad Larrea, 48. Carmen Gómez, 49. Josefina Fernández.

X. CAPÍTULO PROVINCIAL (1996)

En la foto aparecen: 1. Mª Carmen Cuesta, 2. Mª Carmen Echeverría, 3. Milagros Léniz, 4. Marcela López, 5. Paula Barragán, 6. Agustina Echeto, 7. Mª Inmaculada Espoz, 8. Mª Pilar Azpilicueta, 9. Ana Mª Eslava, 10. Inés Larráyoz, 11. Mª Elsa Marín, 12. Mª Jesús Pórtoles, 13. Secundina del Olmo, 14. Mª José Lizarraga, 15. Francisca Alzate, 16. Juana Mª Equisoain, 17. Josefina Fernández, 18. Mª Isabel Ibán, 19. Mª Milagrosa Lacalle, 20. Blanca Anocíbar, 21. Iluminada Moisés, 22. Carmen Ochoa, 23. Mª Josefa Fernández, 24. Mercedes Álvarez, 25. Mª Pilar Burillo, 26. Mª Ángeles Fernández, 27. Celsa Ferrer, 28. Isabel Valdizán, 29. Carmen Gómez, 30. María Mendizábal, 31. Mª Rosa Iriarte, 32. Mª Rosario Unanua, 33. Ana Mª Ollacarizqueta, 34. Ángela García, 35. Rosa Mª Echarri, 36. Mª Asunción García, 37. Mª Jacoba Aznárez, 38. Mª Luisa García, 39. Evangelina López, 40. Margarita Arana, 41. Julia Apesteguía, 42. Isabel Jiménez, 43. Presentación Ayesa, 44. Mª Luisa San Martín, 45. Mª Antonia Huguet, 46. Mª Puy Rubio, 47. Trinidad Larrea, 48. Mercedes Ruiz. Asistieron también, aunque no están en la foto: Jerónima del Pino, Mª Lourdes Goicoa, Isabel Itoiz, Mª Puy Lacalle, Ana Mª Larramendi, Lucía Leránoz, Adela Paternina y María Igoa.

XI. CAPÍTULO PROVINCIAL (1999)

En la foto aparecen: 1. Mª Elsa Marín, 2. Mª Isabel Itoiz, 3. Ana Mª Echeverría, 4. Mª Lourdes Goicoa, 5. Mª Carmen Echeverría, 6. Mª Esperanza Rípodas, 7. Antonia Martínez, 8. Mª Puy Rubio, 9. Marcela López, 10. Mª Jesús Pórtoles, 11. Ana Mª Eslava, 12. Mª Pilar Burillo, 13. Mª Lourdes Crespo, 14. Mª Isabel García, 15. Mª Regina Arguedas, 16. Ángela García, 17. Mª Inmaculada Espoz, 18. Mª Pilar Azpilicueta, 19. Natividad Beriain, 20. María Igoa, 21. Iluminada Moisés, 22. Aura Estela Chamalé, 23. María Vera, 24. Mª Josefa Fernández, 25. Mª Isabel Ibán, 26. Milagros Léniz, 27. Mª Blanca Anocíbar, 28. Marcela López Loaysa, 29. Ana Mª Larramendi, 30. Mª Luisa García, 31. Adoracion Bernal, 32. Mª Josefa Lasheras, 33. Mª Carmen Ochoa, 34. Mercedes Ruiz, 35. Mª Carmen Eslava, 36. Mª Jacoba Aznárez, 37. Mª Milagrosa Lacalle, 38. Mª Trinidad Larrea, 39. Ligia Elena Llano, 40. Mª Mercedes Álvarez, 41. Mª Ángeles Fernández, 42. Celsa Ferrer, 43. Mª José Lizarraga, 44. Mª Puy Lacalle, 45. Ana Mª Ollacarizqueta, 46. Margarita Arana, 47. Mª Josefa Gómez, 48. Mª Rosa Iriarte, 49. Mª Asunción García, 50. Mª Carmen Sanz, 51. Rosa Mª Echarri, 52. Isabel Valdizán. Asistieron, pero no están en la foto: Paula Barragán y Mª Purificación Villa.

XII. CAPÍTULO PROVINCIAL (2002)

En la foto aparecen: 1. Mª Milagrosa Lacalle, 2. Inés Espoz, 3. Mª Blanca Anocíbar, 4. Margarita Ros, 5. Celsa Ferrer, 6. Mª Esperanza Rípodas, 7. Úrsula Leuffen, 8. Isabel Jiménez, 9. Mª Isabel Ibán, 10. Mercedes Álvarez, 11. Jerónima del Pino, 12. Mª Inmaculada Espoz, 13. Mª del Carmen Sanz, 14. Anunciación Leza, 15. Mª Rosa Iriarte, 16. Mª Regina Arguedas, 17. Mª Puy Rubio, 18. Adoración Bernal, 19. Mª Josefa Fernández, 20. Mª Lourdes Goicoa, 21. Angelita Díez, 22. Mª Asunción García, 23. Mª Josefa Lasheras, 24. Mª Jesús Pórtoles, 25. Milagros Léniz, 26. Mª Carmen Ochoa, 27. Margarita Arana, 28. Mª Trinidad Larrea, 29. Ana Mª Larramendi, 30. Mercedes Ruiz, 31. Mª Visia Larumbe, 32. Mª Pilar Burillo, 33. Cecilia Castro, 34. Mª Pilar Azpilicueta, 35. Iluminada Moisés, 36. Mª Luisa García, 37. Mª Puy Lacalle, 38. María Vera, 39. Mª Dolores Díez, 40. Mª Lourdes Crespo, 41. Ana Mª Eslava, 42. Ana Mª Echeverría, 43. Mª Elsa Marín, 44. Ángela García, 45. Isabel Valdizán, 46. Mª José Lizarraga, 47. Presentación Ayesa, 48. Mª Francisca Alzate. Además asistió, pero no está en la foto: Mª Josefa Gómez.

IV. CONSEJOS PROVINCIALES

I. CONSEJO PROVINCIAL (1951-1952)

Sentadas, de izquierda a derecha: Norberta de Echauri, *Vicaria;* Gloria de Pamplona, *Superiora provincial;* Angélica de Almoines, *2ª Consejera.*

De pie, de izquierda a derecha: Gumersinda de Idoy, *4ª Consejera y Secretaria;* Carlina de Dicastillo, *3ª Consejera* y María de Andosilla, *Ecónoma.*

II. CONSEJO PROVINCIAL (1952-1955)

Sentadas, de izquierda a derecha: Angélica de Almoines, *Vicaria;* Inmaculada de Arraiza, *Superiora provincial;* Miguela de Cáseda, *2ª Consejera.*

De pie, de izquierda a derecha: Gumersinda de Idoy, *4ª Consejera y Secretaria;* Carlina de Dicastillo, *3ª Consejera* y María de Andosilla, *Ecónoma.*

Angélica de Almoines
Vicaria

Gumersinda de Idoy
2ª Consejera

Miguela de Cáseda
Superiora provincial

Juana Mª de Sesma
3ª Consejera

Eloisa de Aoiz
4ª Consejera

III. CONSEJO PROVINCIAL (1955-1958)

Norberta de Echauri
Vicaria

Mariana de Cizurquil
2ª Consejera

Mª Loyola de Azpeitia
Superiora provincial

Gumersinda de Idoy
3ª Consejera

Presentación de Atondo
4ª Consejera

IV. CONSEJO PROVINCIAL (1958-1961)

Norberta de Echauri
Vicaria

Gumersinda de Idoy
2ª Consejera

Mª Jesús de Elzaburu
Superiora provincial

Mariana de Cizurquil
3ª Consejera

Presentación de Atondo
4ª Consejera

V. CONSEJO PROVINCIAL (1961-1964)

Inmaculada de Arraiza
Vicaria

Camila de Nagore
2ª Consejera

Mª Jesús de Elzaburu
Superiora provincial

Presentación de Atondo
3ª Consejera

Germana de León
4ª Consejera

VI. CONSEJO PROVINCIAL (1964-1968)

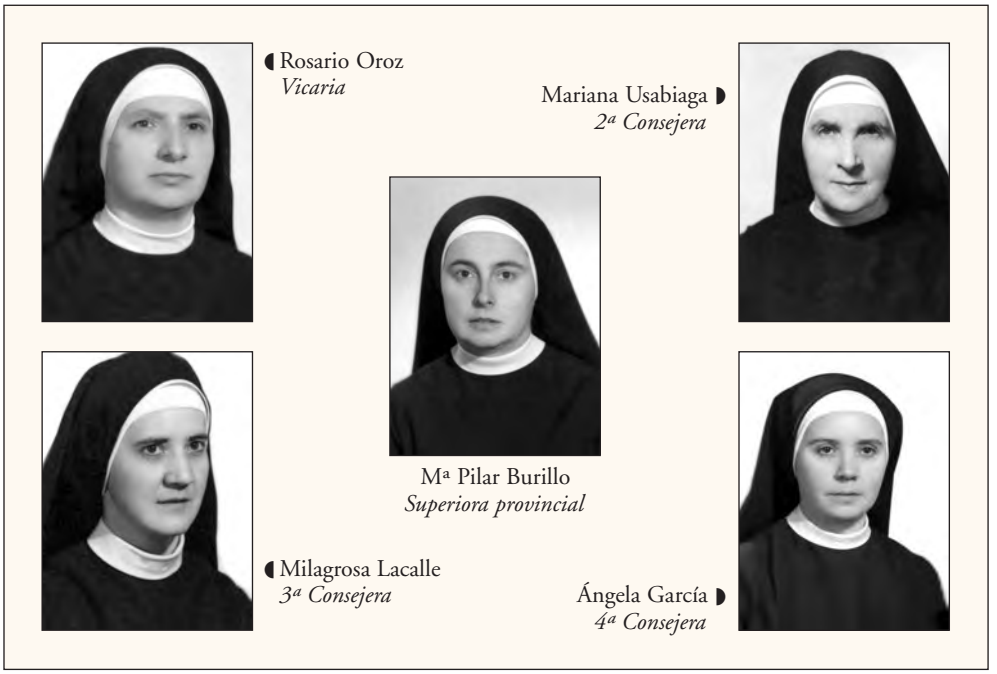

VII. CONSEJO PROVINCIAL (1968-1971)

VIII. CONSEJO PROVINCIAL (1971-1974)

De izquierda a derecha: Mª Pilar Burillo, *Superiora provincial;* Margarita Ros, *2ª Consejera;* Adoración Bernal, *Vicaria;* Mª Ángeles Fernández, *3ª Consejera y Secretaria;* Mª Elena Echavarren, *4ª Consejera.*

IX. CONSEJO PROVINCIAL (1974-1977)

De izquierda a derecha: Mª Ángeles Fernández, *Secretaria;* Margarita Ros, *Vicaria;* Adoración Bernal, *Superiora provincial;* Milagrosa Lacalle, *4ª Consejera;* Mª Elena Echavarren, *2ª Consejera;* Julia Apesteguía, *3ª Consejera.*

X. CONSEJO PROVINCIAL (1977-1980)

De pie, izquierda a derecha: Julia Apesteguía, *Superiora provincial;* Ana Mª Larramendi, *3ª Consejera;* Isabel Itoiz, *Vicaria.*

Agachadas, de izquierda a derecha: Mª Rosa Iriarte, *4ª Consejera;* Ana Mª Eslava, *2ª Consejera.*

Adoración Bernal
Vicaria

Ana Mª Eslava
2ª Consejera

Julia Apesteguía
Superiora provincial

Mª Elena Echavarren
3ª Consejera

Ana Mª Larramendi
4ª Consejera

XI. CONSEJO PROVINCIAL (1980-1983)

Mª Rosa Iriarte
Vicaria

Maria Igoa
2ª Consejera

Presentación Larumbe
Superiora provincial

Adoración Bernal
3ª Consejera

Blanca Anocibar
4ª Consejera

XII. CONSEJO PROVINCIAL (1983-1986)

María Igoa
Vicaria

Rosa Iriarte
2ª Consejera

Mª Pilar Burillo
Superiora provincial

Mª Asunción García
3ª Consejera

Mercedes Álvarez
4ª Consejera

XIII. CONSEJO PROVINCIAL (1986-1989)

XIV. CONSEJO PROVINCIAL (1989-1992)

De pie, de izquierda a derecha: Mª Lourdes Goicoa, *Secretaria;* María Igoa, *Superiora provincial;* Presentación Ayesa, *4ª Consejera;* Julia Apesteguía, *2ª Consejera.*

Agachadas, de izquierda a derecha: Mª Asunción García, *Vicaria;* Mª Pilar Azpilicueta, *3ª Consejera.*

XV. CONSEJO PROVINCIAL (1992-1995)

De izquierda a derecha: Mª Milagrosa Lacalle, *Vicaria;* Mª Rosa Iriarte, *2ª Consejera;* Mª Lourdes Goicoa, *Secretaria;* María Igoa, *Superiora provincial;* Mª Pilar Azpilicueta, *3ª Consejera;* Mª Jesús Pórtoles, *4ª Consejera.*

XVI. CONSEJO PROVINCIAL (1996-1999)

De izquierda a derecha: Rosa Iriarte, *2ª Consejera;* Mª José Lizarraga, *3ª Consejera;* Mª Milagrosa Lacalle, *Superiora provincial;* Margarita Arana, *Vicaria;* Mª Jesús Pórtoles, *4ª Consejera.*

XVII. CONSEJO PROVINCIAL (1999-2002)
De izquierda a derecha: Mercedes Álvarez, *3ª Consejera;* Margarita Arana, *Vicaria;* Mª Milagrosa Lacalle, *Superiora provincial;* Mª Lourdes Goicoa, *Secretaria y 4ª Consejera,* a partir del 13 de febrero de 2001; Mª Asunción García, *2ª Consejera.*

XVIII. CONSEJO PROVINCIAL (2002)
De arriba a abajo: Mª Luisa García, *3ª Consejera;* Mª Lourdes Goicoa, *Vicaria y Secretaria;* Margarita Ros, *Ecónoma;* Margarita Arana, *Superiora provincial;* Trinidad Larrea, *2ª Consejera;* Mª Jesús Pórtoles, *4ª Consejera.*

V. SUPERIORAS PROVINCIALES

Gloria de Pamplona
1ª Superiora provincial
1951-1952

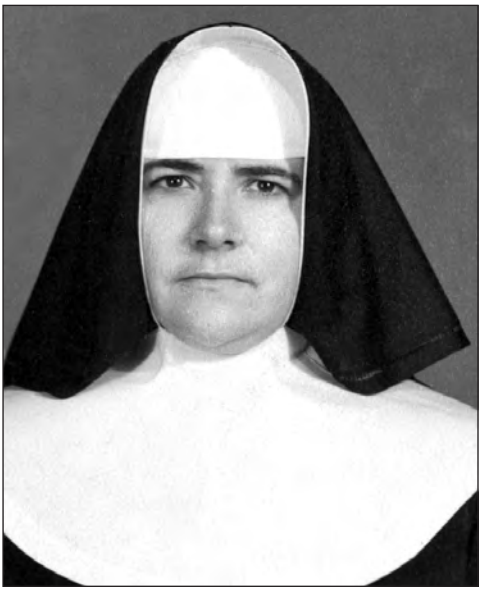

Inmaculada de Arraiza
2ª Superiora provincial
1952-1955

Miguela de Cáseda
3ª Superiora provincial
1955-1958

Mª Loyola de Azpeitia
4ª Superiora provincial
1958-1961

Mª Jesús de Elzaburu
5ª Superiora provincial
1961-1964 y 1964-1968

Mª Pilar Burillo
6ª y 10ª Superiora provincial
1968-1971; 1971-1974 y 1986-1989

Adoración Bernal
7ª Superiora provincial
1974-1977

Julia Apesteguía
8ª Superiora provincial
1977-1980 y 1980-1983

Presentación Larumbe
9ª Superiora provincial
1983-1986

María Igoa
11ª Superiora provincial
1989-1992 y 1992-1996

Mª Milagrosa Lacalle
12ª Superiora provincial
1996-2002

Margarita Arana
13ª Superiora provincial
2002 ss.

VI. FRATERNIDADES EN 2002

A. FRATERNIDADES EN ESPANA

Comunidad de Bilbao

1. Mª Jesús Esain; 2. Celsa Ferrer; 3. Anunciación Leza; 4. Mª Elsa Marín *(Superiora y directora)*; 5. María Mendizábal; 6. Mª Carmen Echeverría; 7. Mª Isabel García; 8. Mª Puy Lacalle; 9. Mª Estela Aldave.

Comunidad de Burlada-La Casita

Sentadas, de izquierda a derecha: Miguela Aguirre, Esperanza Osés y Mª Milagrosa Lacalle *(Superiora).* *De pie, de izquierda a derecha:* Mª Lourdes Crespo, Mª José Lizarraga y Mª Pilar Azpilicueta.

Comunidad de Burlada-Regina Pacis

Sentadas, de izquierda a derecha: María Martínez, Lucía Leránoz, Juana Paz, Mª Josefa Fernández, Mª Carmen Esteban y Mª Antonia Huguet. *De pie, de izquierda a derecha:* Iluminada Moisés, María Igoa, Concepción Soguero, Clara Román, Mª Rosa Iriarte, Josefa Gómez, Mª Carmen Ochoa, Ana Mª Larramendi *(Superiora)*, Gloria Casado y María Agudo.

Comunidad de Madrid-Fraternidad San Francisco

De izquierda a derecha: Mª Pilar Burillo *(Superiora),* Filomena Uterga, Mª Isabel Itoiz, Cándida Carbajal, Eulalia Jorge, Mª Luisa Mariñelarena, Mª Socorro Galar, Teresa Agorreta *(sentada delante)*, Eulalia Reviejo, Jerónima del Pino y Consuelo Pastor.

Comunidad de Madrid-Curia provincial

De izquierda a derecha: Ascensión Larumbe, Margarita Ros, Margarita Arana *(Superiora provincial)*, Lourdes Goicoa y Mª Ángeles Soteras.

Comunidad de Valladolid

De izquierda a derecha: Benicia Martínez, Mª Rosario Unanua *(Superiora)* y Sara Álvarez.

Comunidad de Zaragoza

Sentadas, de izquierda a derecha: Consuelo Sanz y Mª Isabel Ibán. *De pie, de izquierda a derecha:* Mª Luisa García *(Superiora)*, Mª Blanca Anocíbar, Mª Arántzazu Arregui y Arcadia Martínez.

Comunidad de Sant Quirze

De izquierda a derecha: Mª Luisa San Martín *(Superiora),* Josefina Valencia, Remedios Huguet, Ana Mª Ollacarizqueta.

Comunidad de Madrid-El Olivo

De izquierda a derecha: Ángela García, Isabel Valdizán *(Superiora)*, Enma Consuelo Galicia, MªPurificación Villa y Secundina del Olmo. Falta Juana Méndez.

Comunidad de Villamayor

De izquierda a derecha: Mercedes Álvarez, Mª Asunción García *(Superiora)*, Mª Trinidad Larrea e Irene Gainza.

Comunidad de Madrid-San Pedro

De izquierda a derecha: Mª Carmen Eslava, Mª Inmaculada Espoz *(Superiora)*, Mª Ángeles Fernández, Mª Inés Larráyoz, Aurelia Zandueta y Paula Barragán.

Comunidad de Cizur

1. Mª Carmen Cuesta; 2. Encarnación Soler; 3. Marcelina Muñiz; 4. Mª Visia Larumbe; 5. Mª Rosario Oroz; 6. Joaquina Lizoain; 7. Marcela López; 8. Brígida Subiza; 9. Juana Huarte; 10. Gregoria Quiroga; 11. Ascensión Quiroga; 12. Eugenia Mª Ripa; 13. Regina Quiroga; 14. Margarita Aramendía; 15. Felisa Minondo; 16. Bernarda Aguirre; 17. Flora Gironés; 18. Mª Teresa Arguedas; 19. María Vera *(Superiora)*; 20. María de Lucas; 21. Rita Mª del Cueto; 22. Trinidad Martín; 23. María Francés; 24. Teodosia Murillo; 25. Mariana Usabiaga; 26. Joaquina Heres; 27. María Vergara; 28. Elisa Sánchez; 29. Mª Rosario Itoiz; 30. Mª Josefa Lasheras; 31. Jovita Leonor Arechederra; 32. Presentación Larumbe; 33. Josefina Zaratiegui. Faltan en la foto: Mª Pilar Domínguez y Ana Mª Echeverría.

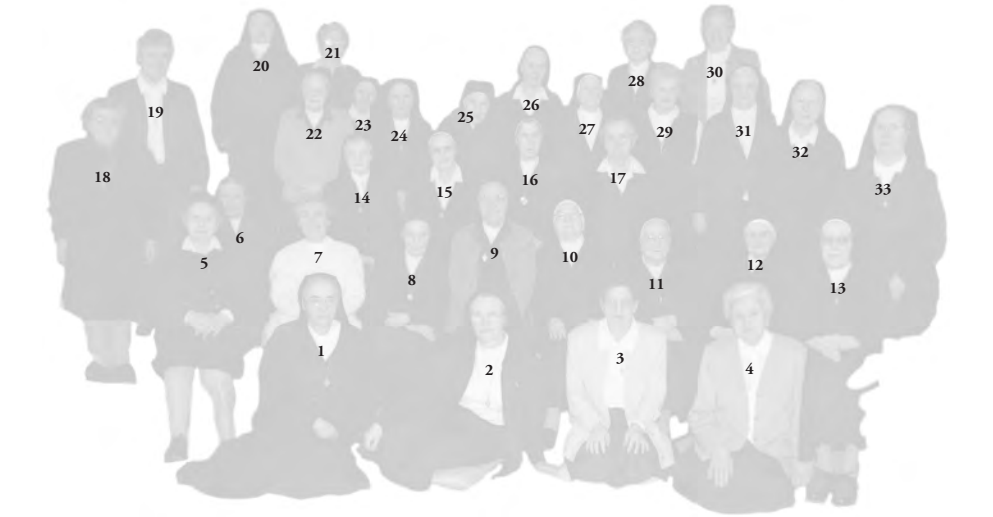

Comunidad de Barakaldo

Sentadas de izquierda a derecha: Juana Mª Equisoain, Mª Esperanza Rípodas. *De pie, de izquierda a derecha:* Mª Francisca Alzate y Milagros Léniz *(Superiora)*.

Comunidad de Rada

De izquierda a derecha: Mª Soledad Azpilicueta, Inés Espoz *(Superiora)*, Mª Puy Rubio y Ana Aliaga.

Comunidad de Gijón

Sentadas, de izquierda a derecha: Angelita Díez y Adoración Bernal *(Superiora). De pie, de izquierda a derecha:* Natalia Marín, Mª Carmen Paraja y Presentación Ayesa.

Comunidad de Adeanueva

De izquierda a derecha: Mercedes Campos, Marcela López, Mª Jesús Pórtoles, Severina Casado, Mª Natividad Beriain *(Superiora)*, Mª Victoria Anocíbar, Teodora Herrera y Ángela Ramos.

Comunidad de Bruselas

De izquierda a derecha: Carmen Ramírez *(Superiora)*, Rosario Azpilicueta, Agustina Echeto *(Superiora viceprovincial)*, Asunción Domínguez y Esther Ustáriz.

Comunidad de Sürth

De atrás a adelante: Ürsula Leuffen, Hildegard Happel, Ana Mª Eslava y Matilde López *(Superiora)*.

Comunidad de Köln

De izquierda a derecha: Ana Mª Goicoa, Gabriela Nowotzki, Máxima Senosiain, Victorina Elarre *(Superiora)* e Iris Peters.

Comunidad de Wroclaw

Detrás, de izquierda a derecha: Ana González, Elke Stein y Rosa Mª Echarri *(Superiora)*. *Delante, de izquierda a derecha:* Alicja Grzywocz *(postulante)*, Ewa Hutt *(aspirante)*, Ewa Fila *(postulante)* y Bozena Orlowska *(postulante)*.

C. FRATERNIDADES DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Comunidad de Kansenia

De izquierda a derecha: Mª Teresa González, Mª Dolores Díez *(Superiora)*, Chantal Mujinga, Mª Jesús Fernández-Cormenzana y Cesárea Gómez.

Comunidad de Kasungami

De izquierda a derecha: Wivine Muleya, Isabel Jiménez, Aura Estela Chamalé *(Superiora)*, y Antonia Martínez.

Comunidad de Lubumbashi-Manika

Agachadas, de izquierda a derecha: Lydie Kalenga, Virginie Kazadi y Mª Regina Arguedas. *De pie, de izquierda a derecha:* Alphonsine Muleba *(novicia)*, Philomene Mutombo *(novicia)*, Evangelina López, Lucienne Mutombo *(novicia)*, Ivette Mushimi, Berthine Kamin y Mª Carmen Sanz *(Superiora de la Delegación)*.

Se terminó de imprimir en los talleres de
Martín Impresores el 25 de marzo de 2003, día
en que se cumplía el 101 Aniversario de la Aprobación
Pontificia de la Congregación de Hermanas Terciarias
Capuchinas de la Sagrada Familia

Toda persona ha tenido —pobre o rica— una cuna, que con el tiempo se ha ido convirtiendo para ella en lugar obligado de referencia a la hora de reencontrarse con sus raíces.

También las instituciones —como personas corporativas que son— han conservado siempre un particular afecto a los lugares en que se produjo su nacimiento.

La Orden franciscana, por ejemplo, ha mirado tradicionalmente con especial cariño *La Porciúncula*, llegando a contemplar en ella, no sólo el lugar geográfico en que aconteció su origen, sino el *lugar teológico* que fue escenario de la primera y más genuina vivencia del carisma, contribuyó positivamente a la misma y se constituyó, por ende, en referente para su "recreación".

Al igual que la Orden franciscana y las otras familias religiosas, también la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia tiene su particular "Porciúncula". Ese lugar —geográfico y teológico a la vez— es, no cabe duda, el *Santuario de Nuestra Señora de Montiel* de Benaguacil, en el que tuvo lugar la fundación el 11 de mayo de 1885. Junto a él, sin embargo, y en sintonía con él, la misma Congregación, al irse organizando en demarcaciones menores, fue descubriendo nuevos lugares con profundo valor histórico y elocuente simbolismo. Y así, al comenzar su andadura —el 17 de septiembre de 1951— las dos Provincias de España, la de la Sagrada Familia encontró rápidamente ese significativo lugar en la Casa de Masamagrell, Santuario amigoniano en el que reposan los restos del Fundador, padre Luis Amigó. Esta de la Inmaculada, sin embargo, nacía sin un verdadero y propio "lugar de origen". Y como no estaba hecho, había que construirlo. Burlada fue la población escogida. Y allí, junto a una presencia anterior, pero en terrenos nuevos, fue surgiendo otra Casa. Una Casa que sería motivo de grandes y muchos sufrimientos, pero también de inmensas satisfacciones. Una Casa que se fue levantando poco a poco y con el sudor y sacrificio de todas. Una Casa que contribuyó a que la nueva demarcación fuese creciendo en unidad e identidad y que se fue convirtiendo al mismo tiempo en símbolo de la propia idiosincrasia provincial. Una Casa, en fin, que fue *santuario de espiritualidad* y *centro de formación* durante largos años para las nuevas generaciones, que han orado, con cariño y fervor ante la *Inmaculada* de su capilla —que aparece en la cubierta de esta obra— y han transitado con frecuencia por su puerta principal, que preside esta cubierta posterior.

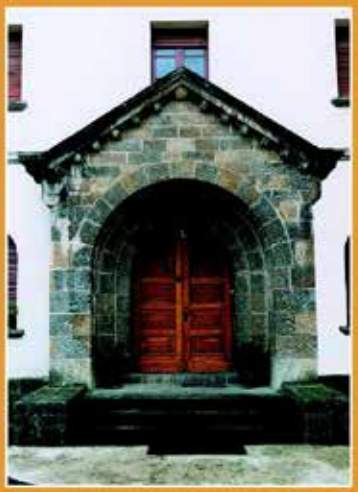

Y esa *Inmaculada* y esta *puerta* quieren ser, desde aquí y ahora, *acompañante* y *pórtico* para todo aquél que se decida a acercarse a la historia aquí recogida, no sólo con el deseo de conocer "hechos", sino con el de adentrarse en el espíritu que los motivó, los realizó y se esconde detrás de ellos.